



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

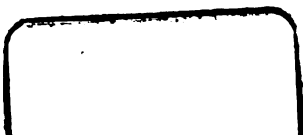
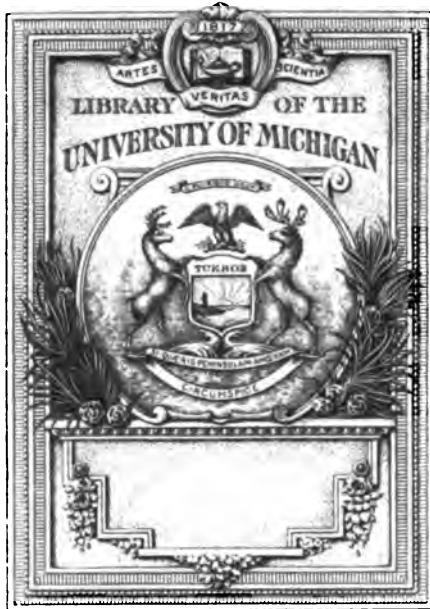
- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

B 1,084,116





---

860.6

B48

U.9











*Biblioteca de escritores aragoneses*

## DICCIONARIO DE VOCES ARAGONESAS

PRECEDIDO

DE UNA INTRODUCCIÓN FILOLÓGICA HISTÓRICA

POR

*D. Jerónimo Borao.*

PUBLICADO

POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

DE ZARAGOZA.

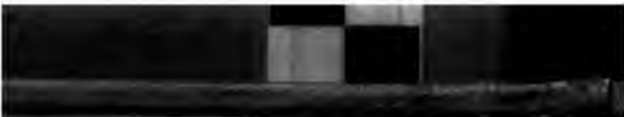
Contiene las voces, que pasan de mil, que el autor reunió en un Apéndice para enriquecer el Vocabulario publicado en 1850 y las adiciones á la Introducción que pensaba hacer, en la segunda edición de su obra.



ZARAGOZA

IMPRESA DEL HOSPICIO PROVINCIAL

1884





## PRÓLOGO.

### I.

#### HOMENAJE Á ARAGÓN.

HACE ya algunos años, exclamaba en una solemnidad académica el más grave y persuasivo de los oradores y juriscónsultos modernos,—honra y prez del foro, de las ciencias, de las letras y de las artes en España:—«doy gracias á Dios de haber puesto mi cuna á la sombra de aquellos naranjos y bajo la bóveda espléndida de aquel cielo.» Acordábase, al pronunciar estas palabras, el cantor insigne del héroe de las gargantas dramáticas de Roncesvalles, del azahar que dá deleite al sentido en las ermitas cordobesas ó en las cercanías del monte de la Novia y perfuma los collados en que fabrican panales olorosos, abejas de la familia de las que rodeaban la cuna del Epico del Imperio, ávidas de recoger la miel que destilaban los labios del niño, entreabiertos por la angelical sonrisa de la inocencia. Acordábase de las auroras y ocasos que tan puro rosicler y cambiantes tan bellos ofrecen en los nevados picos de Veleta y Mulhacen; de la poesía singular sentida en el Patio de los Icones, en esas noches de Mayo en que el astro predilecto del ruiseñor irradia su luz suave y melancólica, en medio de miriadas de estrellas, que relucen en el azul más limpio

y bello de los celestes; del hechizo incomparable de un amanecer en las riberas descritas por Becquer y cantadas por Arguijo ó de una caída de la tarde entre los laureles rosa del Jennerlife, de cuyos troncos, si colgásemos paisajes del Poussin, resultaría el arte dando una lección á la naturaleza, á cambio de las muchas que á la naturaleza tiene dadas, el Pintor de los árboles. Pensaba el Sr. Pacheco, sin duda, en el sol que llameó un día en las granadas de oro y plata del alminar de Abderrhamán y en el que resplandeciendo sobre tejas—de oro y plata también— después de esparcir todos los encantos de la belleza, en las espléndidas vistas de la azotea de la quinta palacio de Medina Az Zahra, penetraba en el Salón del Califato; daba á beber luz á la perla que en él testificaba la pompa de Bizancio, y que pendía del esmaltado techo sobre un cisne de la labor más exquisita; cegaba los ojos al reflejar sus rayos en los jaspes, en los metales riquísimos de las paredes ó de las columnas taraceadas de piedras preciosas, en el cristal y pórfidos de los pilares de la célebre arquería poligona trazada por ocho arcos de herradura, y en las joyas que aumentaban el mérito de las puertas de márfil y ébano que sobre estos pilares descansaban; en el trono del Sultán, al parecer tallado, en un astro de más brillo que el que nace, en la fresca alborada, en un cielo de rosa y se pierde en golfos de líquida púrpura en el poniente; en los brocados, en los rubíes, de los escudos, espadas y cimitarras que se lucían en ceremonias tan solemnes, como la jura de Alhaken, la recepción de Orduño IV de Galicia ó la del enviado de Constantino (1);..... estancia mágica, en la que causaba vértigos el estanque de azogue al moverse; encantaban el oído los arpegios de las aves encerradas en redes de seda.

(1) Al Makkari ha descrito á maravilla esta embajada. Ben Hayyan dice que la carta imperial tenía un sello de oro con la efigie del Mesías de un lado y las de Constantino y su hijo en otro; estaba escrita en vitela azul celeste con letras de oro, acompañándola una lista de los regalos en caracteres de plata; iba encerrada, metida en una bolsa de hilo de plata, dentro de una caja de oro, que entre otros primores ostentaba un retrato del Emperador en esmalte: todo esto lo contenía un soberbio estuche con fundas de seda.

en los vecinos boscajes de laurel y almendros, los ruidos misteriosos de la enramada, que acá y acullá proyectaba gratas sombras, y los argentinos del agua que bajando de la sierra por artísticos acueductos, ora deslizábase, entre matas de adelfas, formando estanques rodeados de un seto de arrayán ó de granados que esfumaban el suave contorno de las márgenes con sus hojas y con sus flores de carbunco y topacio, ora derramándose por canales de blanco mármol, empinábase después en corimbos y juegos que, con frecuencia, aparecían como teñidos de los matices del iris, embelesando con sus cambiantes, el murmullo del aire, al atravesar las arboledas del cerro que servía de fondo al cuadro, los bosquecillos de rosales de Chipre y Damasco y las arcadas que formaban los plátanos y palmas, ó al rozar en las pitas, al mover los sicomoros, y todo el verde océano, en fin, que rodeaba la ciudad-flor; y recreaban el olfato perfumes que las huríes hubiesen recogido en sus cajas de nácar, en las horas en que las estrellas se reflejaban en los lagos de los jardines y simulaban un pensil de margaritas de luz; veíase en la onda pura la vía láctea; aroma de ámbar embalsamaba la brisa, que agitando los mirtos y los cálices, sorprendía los secretos de las corolas para difundirlos por doquier; y algún adufe sonando en los hadados pabellones ó algún laud en el poético cenador ó en la deliciosa umbría, simulaban el alborozo de los génios de la Arabia, del génio tutelar de la maravilla de la arquitectura morisca, del monumento, en que, con mayor riqueza, nunca se ha transformado el Oriente.

En frase que no ha de vivir lo que la del Quintiliano del periodismo patrio, doy gracias á Dios de haber nacido en este país; amado de quien dé culto á las ideas y sentimientos que ennoblecen la vida, temido de las tiranías é invocado en todos los sublimes martirios; que no en balde, ya se le vé, en los pergaminos de las más viejas crónicas, teniendo por características, el entusiasmo, el valor, la generosidad, la lealtad, la intransigencia en los ataques á su derecho, la fidelidad á la palabra empeñada, la honrada confianza que nace de la fé, las bellezas todas de un perfecto carácter. No busqueis aquí, el esmalte en el cielo, la dulzura en las notas del bosque, ni en las

florestas las esencias que en el país donde, á la luz de los astros, al son de la cuerda triste y de amorosas canciones, danza la gitana bajo la parra, y la poesía es tan espontánea, tan natural, como las adelfas y nopales que nacen entre los peñascos de los torrentes, como la numerosa familia de aquella Eva de las palmeras transplantada por Abderrhman, tan rica en sus adornos como el interior de los edificios árabes,... como lo fuesen, la sala de Almunia y la alcoba del Califa, en la que vertían agua sobre una taza verde de imponderable valor, un león, una gacela, un águila, un elefante, una serpiente, una paloma, un halcón, un pavo real, un cocodrilo, un gallo, una gallina y un buitre de oro; no busqueis aquí en el ingenio, la amable pompa, la armonía, que en la atmósfera de átomos de topacio en que todo estimula á la vida, y los acentos elegiacos tienen el sonido de un cántico de sirena, escapado de un sepulcro de hojas de rosa, y los atavíos de la musa recuerdan más que el ceñidor de Vénus el collar de Tarub; no busqueis aquí en fin, los Gutierre de Cetina y Murillos de la patria del madrigal, de la oda, del cuento y del romance morisco,—primorosa muestra éste de la sávia oriental que circula por el árbol de nuestra literatura;... tal vez desde el fastuoso Sóneca!, tal vez desde el volcánico génio que el Dante coloca en la magnífica constelación en que se hallan Ovidio, Horacio y el viejo Homero! Lo que encontraréis, sí, la originalidad primitiva de la naturaleza, los contrastes mayores: jardines que serían la delicia de un Delille ó de un Selgas, y las más agrestes espesuras; grandes desfiladeros y prados que traen á la memoria las garcilasescas églogas; barrancos en los que entretéjense el espino, la ortiga, la alcachofera puntiaguada, planicies pedregosas que apenas si humedece el rocío de la noche, y vergeles sin número, collados en los que ostentan sus gracias las familias privilegiadas de la flora silvestre y mesetas en las que nacen, entre juncos, riachuelos de purísima vena, que regalan á nuestros labradores los tesoros y encantos de las cuatro estaciones, en los climas más pródigos en beneficios, la animación más alegre y la soledad más melancólica; ciudades de venerable aspecto y aldeas agrícolas, albergue de la paz de Dios; en aquel escombros, el carlo que cubre las ruinas de Córdoba la

vieja descritas por Díaz de Rivas y Ambrosio Morales ó el jaramago que crece en el *despedazado anfiteatro* de Itálica; en esta pared, la hiedra que engalana los viejos muros de los antiguos monumentos; acá la perpétua, indicando que una sombra augusta realza el suelo ó el paraje; allá el lirio azul llorando ausencias tan dignas de la elegía, cual las ausencias recordadas por el ciprés de Yuste; en el Norte, montañas verdes en su falda, umbrosas más arriba, pobladas de árboles, coronadas de nieve en sus cumbres, que simulan rotos obeliscos, pirámides, almenas, separadas por grandes hendiduras, y en el Sur, abundantísimas en bálsamos ó cubiertas de jarales que en primavera parecen nevadas; en este punto, sierras, en las que entrelazan sus ramas el chaparro, el nogal y la higuera salvajes, y en aquél, otras, desnudas, que ora empinándose bruscamente, forjan, con fantástica aspereza, desmochadas torres, ora alzándose, con blandas líneas, ofrecen marcada variedad de contornos. Lo que encontraréis sí, valles abundantísimos en pesca ó en frutos, en una región, regados por fríos riachuelos ó impenetrables á la luz ó engañosos con sus ecos, en otra; éstos, á propósito para satisfacer los deseos de un herborizador, los de la comarca más lejana, capaces de enloquecer á un artista, con el concierto con que en él saludan ó despiden al día las plantas, los animales y los torrentes, que ya mueven las ruedas de sonoros molinos, ya ofrecen orillas, de imponderable amenidad, al observador que detiénese á mirarlas, desde los rústicos puente-cillos volteados sobre los planos inclinados por los que el agua se despeña. Lo que encontraréis, sí, cataratas tan dignas de los honores del pincel, como la catarata de la Sibila y abismos de la sublimidad del tajo de Ronda; grandiosas decoraciones de negras y fantásticas rocas, que parecen una traducción, en imágenes vivas, de un canto dantesco y decoraciones de idílicas rocas, festoneadas de tomillo y romero, en las que se sestean las abejas para producir su dorado azúcar; picachos sólo accesibles al aguija y á la cabra silvestre, y lagos vírgenes y puros, cuyo cristal nunca desfloraron ni una hoja de violeta, ni un ganado; bosques agrestes á lo que dá singular interés la fiera que los puebla, bosques ricos en frutos, bosques de hayas,

...  
robles, bojcs, pinos, encinas, ricos en caza, y dehesas en las que se alimentan, pastan ó triscan, el toro y la mula, la oveja y la vaca, que animan y entonan nuestros paisajes montañoses, soberbios, cual los de las zonas destinadas á guerrear por la independencia, á crear el carácter de un pueblo, á fundar la nacionalidad; y si lo dudais, recorred las cordilleras que arrancan del Pirineo y el Pirineo mismo, cuya poesía conservan la matracada y la pastorada, tan propias de él, como de la Campaña antigua la zampoña de Virgilio y de los encantados espacios de la Suiza, la cítara de Gesner, el Teócrito y Anacreonte de los Alpes.....; recorred las estribaciones del Moncayo y el Moncayo mismo, que imitando una frase de Echegaray, más que un monte, es un globo roto caído de la inmensidad, en el que un colosal Miguel Angel esbozó los primeros delineamientos de la cúpula de un grandioso templo subterráneo.

Lo que encontraréis, sí, horizontes tan cálidos, cual en la región extendida entre los peñascos del Rojo y el Eúfrates, entro la Siria, célebre por sus palomas y la playa de incienso del Yemen,—en cuya región la arena tiene el color del fuego, la atmósfera asfixia y sólo en raros sitios, en los que deshílase un poco de agua, crece yerba ó algun arbusto balsámico,—horizontes que dan una idea aproximada de lo que es el desierto, cuando los rayos del mediodía pintán mágicas y leves imágenes en el aire, ó cuando en poética noche, resplandecen verticalmente las pléyades y brilla con su hermosa luz rubí la estrella de Canopo, ó cuando abruma la calma de un tiempo abrasador, o cuando las nubes se apiñan y se deshacen en lluvia, ó cuando el huracán, tan temido de las gacelas, troncha las palmas y barre los montes, ó cuando el silencio es tal que sólo se oye la pisada del camello, el relincho del corcel, quizás las risas de algún árabe que bajo la tienda distráese en dulces juegos con hechicera muchacha, quizás la patética canturia, en que tras un largo día de sol, la carabana recuerda á su familia en el oasis ó bendice á Dios, por haber colocado junto al fresco pozo, espigas de azucarados dátiles. Y si descendéis por la inmensa escalinata de rocas que comunica la cordillera pirenaica con el más majestuoso de nuestros rios, y paseais por las ribe-



ras de sus afluentes que brindan enramadas, que traen á la memoria aquellas de Provenza, en las que ve la fantasía, la poética figura, de rostro juvenil y bello, de algún trovador, que en actitud elegantísima, ataviado con bizarro traje, el laud de marfil en el pecho, el puñal de plata en el cinto, así ganaba la violeta de oro en los juegos florales, como cantaba el amor y la gloria al pié del torreón de los castillos! Y si trocais el vericuetto por esas campiñas que os ofrecen, en el barranco la zarza cantada por la poesía bucólica; en las laderas el olmo amigo de la tórtola, el espliego, el árnica, el acónito, y otras plantas medicinales; en el altozano, la vid; la colmena y la amapola en la majada; la caña al borde de las fuentes; en el valle, fertilizado por anchas acequias, el olivo, la higuera, el almendro, el peral, todos los árboles que producen sabrosos frutos,.... el melocotonero, tan frondoso como la madre selva que cubre la tapia de las heredades, el cerezo dando envidia con su coral á las florecillas silvestres que le rodean; y en los puntos en que empieza á tornarse áspero el suelo, norias que vierten el agua en abundancia!.... Seguid el curso del Ebro, el río de los gloriosísimos anales de Aragón y Cataluña, que después de recordarnos nuestras libertades, nuestra vieja bandera, la cruz de Sobrarbe, herida por los rayos del sol, en los más épicos combates, entra en el mar de las teorías, de Citheres, de las sirenas, del gondolero; en el mar cuyas brisas rozaron las homéricas cuerdas, cuyos reflejos esparcieron la magia sobre los cuadros de Apeles, cuyas azules y transparentes olas prestaron fondo al teatro griego, y en cuyas doradas riberas enseñó el gran Poeta de la Filosofía la unidad de Dios y Pitágoras la ciencia de los orbes; en el mar de la *Odisea*, de la égloga de Teócrito, de la *Eneida*, de los Apóstoles, de San Juan, de las ciudades egipcias que unieron el alma de los antiguos pueblos, de los Cruzados, del Romanticismo, del trovador provenzal, del Tasso, de Sannázaro; en el mar, que consoló á Petrarca en su ausencia de Laura, y en sus horizontes presentó al más sublime de los amadores, el rostro ideal de Beatriz, vírgen-madre en el arte, de la madona del Sanzio; en el mar de las colonias, de las grandes expediciones, de las batallas más solemnes de la

historia, sin el que serían desconocidos entre sí, el mundo occidental, el Africa y la venerable Asia; en el mar de la paleta y de la lira en suma, tanto en el admirable intercolumnio de las islas del Archipiélago como en el amoroso Adriático, en el Tirreno ó en las playas de Sicilia, en las que, cual en los versos del cantor de Mántua, se mezclan, el grito de la gaviota, la voz dulce de la alondra y el gorgojo del ruiseñor, el chirrido de la cigarra, el arrullo de la paloma y el choque del remo, las algas y los mirtos, las emanaciones salinas y el perfume de las florestas: seguid el curso del bravío Cinca, que si no es un Eurotas, el de los melodiosos cisnes, ni un Arno, el de Psíquis bautizada, ni un Rhin, el de las leyendas, ni un Ródano, el de la fé y el amor, ni un Turia, el de las flores, copia temblando orillas no pocas veces poéticas: seguid la marcha del Flumen, del Alcanadre y la corriente que conduce al lugar en que don Gaufrido Rocaberti y sus camaradas fundaron monasterio, y en el que hay cataratas como la *Cola de Caballo*, digna de estar en los Alpes, grutas que no desdeñaría Escocia, trozos de vegetación espléndida y salvaje: y artísticos muros, augustas ruinas, os testificarán el carácter, eminentemente aristocrático, de este país, en el que hubo antes que cetro, código; no existió abolengo más antiguo que el de la ley y fué el monarca el primero entre los iguales, un caudillo que sólo tenía en el botín más parte, si habia sido el mejor en la batalla; de este país, en el que la soberanía real procedía de un pacto y todos los derechos de una constitución primitiva; de este país, que nos presenta en sus más antiguos monumentos jurídicos, el vasallaje de los reyes al precepto legal, el Justicia, las Córtes, la libertad que, viva en las costumbres, aspiró á ser lo que logró en el *Privilegio general* de Pedro III, porque, cuando de cosa tan santa se trataba, no habia en Aragón separación de clases,... la libertad! que de tal modo era aquí la vida, que la corona, la nobleza y el pueblo formaban una série armónica de libertades.

Seguid por otra parte el curso del Jalón, comparable al Nilo por sus virtudes, y veréis realidades tan bellas como el *Cuadro del Vado*; salidas y puestas de sol que declararían incopiabiles el Lorenés, el mejor traductor de la naturaleza á la lengua de

los colores, el creador del *Narciso*, la maravilla más exquisita del pincel, el autor de la *Mañana*, el *Mediodía*, la *Tarde* y la *Noche*, que son las *Geórgicas* de la pintura, las *Geórgicas* pintadas por Virgilio mismo que, renaciendo, trueca la trompa por la paleta; y escenas campestres bulliciosas ó mudas, á las que prestan singular hechizo, cuando no un carro, una cabaña; los mulos que ayudan al lugareño en sus faenas de la siega ó de la vendimia y el paciente borriquillo que va al mercado; el apretado rebaño que busca balando, entre una nube de dorado polvo, fresca sombra y los aperos de la labranza, los utensilios que caracterizan los lienzos en que Bassano reprodujo embellecidas las fértiles comarcas del Vicentino, en las benignas y pintorescas márgenes del Brenta.

Oh! qué suelo tan vario, el suelo aragonés y el paisaje!

Diversos climas, diversas plantas, diversas flores, la montaña y el llano, el valle y el erial, el pedregal y la selva, todo esto teneis, en los riscos en que afilaron su hierro los que ayudaron al héroe de Covadonga y á Fernán González á fundar la independencia española; en el hermoso Moncayo; en las sierras que trazan el anfiteatro que rodea en ancho cerco la planicie de la ciudad oscense; en las soledades de Teruel; en el Aragón cuya fisonomía exprésanos con tal verdad la jota; brusca, enérgica, apasionada, como los pueblos indómitos y valientes.

Y la misma variedad existe, en las joyas arquitectónicas que poseemos. Dentro de Zaragoza, páginas magníficas de todas las épocas del arte, que conservan la huella de rasgos sublimes, de instituciones venerandas, de maravillosas conquistas, de sucesos y derechos que acreditan nuestra grandeza; en esta falda el Veruela inmortalizado por Becquer; en aquella altura S. Juan; en un estribo de la cordillera pirenaica, los venerables despojos de la fábrica que fué la apoteosis de piedra, la transfiguración monumental de nuestra historia, aquel Monte-Aragón, que vió salir á pelear valerosos infanzones capitaneados por sus amados reyes, que dió sepultura á muchos caudillos ilustres y que vió combatir en Alcoraz, con el ardor de los celiberos, con el heroísmo de los godos y con la fé de los mártires cristianos, al soldado de la Cruz; frente, en la población á

... (faint, illegible text) ...

Y, como un resumen de las varias zonas del planeta y de los géneros arquitectónicos, tenemos otro de todos los heroismos. El génio de Anibal renace en el Batallador incansable, cuya tumba debiera estar en el Torreón de Azuda ó en los altos picos de Sierra-Morena; el de Scipión en el compañero de armas de Alfonso VIII en las Navas; el de Filipo en D. Pedro IV; el de Alejandro y Leónidas á un tiempo, en el vencedor del Pontífice, de Italia y Francia, en el héroe del sangriento Collado de las Panizas; el de Pericles, á la vez que el de Platón y el de Marco Tullio, en el prisionero de Milán, en el cautivo de Ponza, que inspiró su inmortal *comedieta* al Marqués de Santillana, en el huésped de los Médicis, dueño de cinco coronas y á la vez príncipe feudal, que ordena cese agradable música por escuchar la lectura de un autor clásico, que distrae sus ócios traduciendo á Séneca, que cura de grave dolencia escuchando páginas de Quinto Curcio, que suspende un combate y firma paces por haberle mandado su adversario un códice de Tito Livio, y que teniendo por favoritos en su corte á Filelio y Lorenzo Valla, al ciceroniano Piccolomini, á Jorge de Trebizonda el restaurador de los textos aristotélicos, al Poggio, traductor de la *Ciropedia*, reúne tres literaturas y esculpe su nombre y el nombre de España en la obra maravillosísima del Renacimiento; y el de César, en Jaime I, dotado de la ambición de lo maravilloso que posee á las grandes almas; guiado siempre por altísimas ideas, ávido de tomar parte en la vida universal de las naciones, de inquebrantable voluntad, magnánimo, brioso, sufrido, avisado, fascinador, con todas las virtudes del héroe; educado entre el choque de las armas, acostumbrado á la malla y á la victoria desde niño, conquistador de cetros con la espada y de corazones con su gentileza, temido del moro y árbitro obligado en las discordias reales, prudentísimo consejero del Papa y potestad agnada hasta por el Kan tártaro y el sultán de Babilonia, que tiene tiempo para conversar con los trovadores y sábios que le rodean, para fundar estudios y universidades en Lérida, Montpellier, Valencia, Palma y Perpiñán, para escribir su sencilla y encantadora *Crónica* y el *Libre de la Sabiesa*, para discutir en los Parlamentos ó en los Conceijos, para conversar

con los mercaderes, á fin de asociarlos á la empresa de asegurar á su pátria la posesión del Mediterráneo, apoderándose de Mallorca, ó á la de colocar para siempre la enseña del Gólgota en las torres en que momentáneamente ondearon los pendones del Cid, para reformar é instituir sobre indestructibles bases el *Consejo de Ciento*, para crear la lengua que usó en sus escritos, en sus tratados; y que, audaz en la pelea, sereno en el peligro, prudente en el triunfo, el mejor soldado y el mejor jinete de su hueste, tan hábil al formar un plan como al ejecutarlo, justo, galán, dadivoso, es un excelente cronista, un excelente legislador, un gran capitán, un clásico, el hombre más digno de ocupar un trono que jamás ha existido, un sér extraordinario, al cual no llamaré invicto, porque lo único que no pudo domeñar fueron sus pasiones, que sólo siendo suyas era posible que rindiesen á tan portentosísimo coloso (1). Ah! nunca, jamás, ha habido reyes como los reyes de Aragón.

Ninguno de los que vistieron la púrpura, durante tres siglos, aventajó en prendas á los que la honraron en el país que baña el Ebro; lo cual débese sin duda, á la primacía de la ley, sobre la corona, en nuestro suelo; al pacto solemne, con altivez recordado siempre á los monarcas por nosotros, en las lides por la libertad y el derecho; á que el cetro era aquí la insignia de un soberano de soberanos y el sucesor al sόlio real, gobernador del reino; disposici3n sapientísima que acostumbraba, desde su edad más temprana, á los llamados á heredar las riendas del Estado, á las dificultades del mando, á estimar las instituciones, á someterse á la ley, á conocer y amar al pueblo encomendado á su custodia. Y no solamente fué ninguno más grande; ninguno obtuvo las adoraciones que ellos. Al pueblo y á los monarcas aragoneses unió siempre la amistad más sincera, por lo que jamás han templado aceros regicidas las aguas de nuestros

(1) D. Victor Balaguer en su oración académica acerca de la *Literatura Catalana* y el Sr. Castelar en su admirable discurso, contestando en la Academia Española, el pronunciado por el ilustre historiador de los Trovadores sobre las Literaturas regionales, cuyos trabajos tengo á la vista, retrataron de mano maestra á D. Jaime I y D. Alfonso V, respectivamente. Cúmpleme consignarlo así.

rios; que no hay apoyo más firme, ni más segura defensa, que la libertad. Bien lo sabían nuestros monarcas conquistadores y aquellos otros, que pródigos de su propia sangre con la patria, temerarios en el peligro, sólo cobardes para desobedecer el fuero, corrían, no á presenciar combates, sino á acandillar ejércitos, á morir con honra; que los reyes, en esta tierra clásica de las virtudes cívicas, llevaban escrito en su corona, con piedras preciosas, que eran los primeros en los honores, en la hoja de su espada, con caracteres de sangre, que sabían ser los primeros en el peligro, y por esto, sentada á la grupa de su corcel de batalla, veíase la seguridad de la paz interior del reino, pues daban guardia de honor á ésta, en presencia y en ausencia de aquéllos, las libertades populares. Y de esta suerte necesitaba ser el trono, pues nuestra aristocracia, la más ilustrada y heroica de todas las aristocracias, no encontraba más medio de atajar la autoridad regia que tocando á rebato la campana de las rebeliones, si como dice un historiador elocuentísimo, «la ley había de sustituir á la arbitrariedad, la fuerza del derecho al derecho de la fuerza, el tribunal, las Cortes, al campo de batalla, y á una organización asentada en medio de desencadenados huracanes, una organización cimentada en el precepto legal, sin más amparo que la custodia de la libertad y la égida protectora de la justicia.»

Sí, así necesitaba ser el monarca en esta tierra, vasallo de las antiguas libertades aragonesas, el primero del reino y el primero también en acatar y defender las leyes y costumbres que debía hacer guardar, por cuya senda llegóse á la perfección de aquel Estado, en que nadie estaba al arbitrio del poder, las esferas en que éste giraba distinguíanse de un modo admirable y la responsabilidad acompañaba á todo acto, cual la sombra al cuerpo. Sí, así necesitaba ser por último, si no había de rompersele el cetro como frágil caña, dada la índole de este pueblo inspirado siempre por un sentimiento vivo en su corazón, enseñoreado de su conciencia, por el númen divino de su sacrosanta libertad, custodiada por él con tal cariño que apresuróse á vigorizarla cuando la vió amenazada, y de aquí que en cada transformación no pudiese menos de salir más luminosa, porque

¡ay de la mano que hubiese intentado el evitarlo! Dijo muy bien el Sr. Romero Ortriz, en el nobilísimo Gimnasio de la historia patria:—«los anales de las prosperidades de Aragón son los de la monarquía aragonesa; los de la monarquía de cuyas glorias nos hablan, la nieve de Jaca y la brecha de la muralla mallorquina, las armaduras rotas por los marinos de Lauria, la lava del Etna y del Vesubio, y los bronceados peñascos del Pirineo en los que esculpiéronse leyes antes de ser coronados los héroes; los de la monarquía que no bien nace, baja del risco al llano, de Sobrarbe á Huesca, clava en Zaragoza el estandarte cristiano y hazaña tras hazaña, trueca en la vega de Granada el tosco sayal del labriego montañés por los brocados y armiños del rey político, símbolos del dote de poderío aportado por Aragón en sus nupcias con Castilla; los de la monarquía que unida á Cataluña formó nacionalidad tan admirable, y envió á Alfonso II al sitio de Cuenca, fué á las Navas, luchó por el derecho ultrajado en Muret, castigó á los aventureros Anjou, sojuzgó el Bósforo, grabó las barras en la cima del Olimpo y en la Acrópolis de Atenas, abrió de un golpe con el pomo de su espada las hieráticas puertas de la madre Asia y obedeció la orden secreta de Dios que escribe el Ebro en su curso, con la fidelidad que siguió Castilla el plan de campaña que le trazase el Altísimo con líneas que se llaman Duero, Tajo y Guadiana. Fuerte Aragón con sus monarcas y sus libertades, pudo conservar la feliz tranquilidad en el interior, ensanchar los límites del territorio, obedecer las inspiraciones del espíritu de civilización palpitante en su seno y producir do quiera milagros y maravillas;—en el Bósforo y en Palermo, en la cumbre del Taurus y á la sombra de los africanos nopales, en el valle en que tejió Proserpina primorosas guirnaldas y en el golfo de la sirena Partenope. Suyo es el mérito de haber comprendido, que la ley que preside á la historia preceptúa á la tierra del Romancero, el llevar la libertad y la salud á las razas encadenadas en el Cáucaso terrible del fatalísimo; el infundir las ideas derecho, humanidad y justicia, en el abrasado cerebro del Africa.

Nuestro carácter emprendedor y audaz, que nace del predominio ejercido en el español por la fantasía, la sensibilidad, la



elevación del pensamiento, el espíritu asimilador, las notas todas que nos distinguen, el sitio mismo que ocupamos en el planeta, hácennos, los más aptos para educar y enaltecer á un pueblo inculto; para convertirlo en trabajador en la magna obra de la civilización universal; para ir á las orillas del río que en el mapa de la historia divide los tiempos primitivos y los clásicos; para entrar en el continente «que une las premisas de la civilización asiática con las conclusiones de la europea,» á llamar á la vida, al hombre del desierto.

Esta necesidad de sembrar la semilla del bien en las soledades de la Libia, sintióla Aragón antes que nadie, y dió con su ejemplo á la España cristiana, hermosísima enseñanza. Apenas el conquistador inmortal de Zaragoza, siente en su rostro, allá en apartadas cumbres, las suaves brisas de las dulces playas andaluzas, apenas abre la cruz sus brazos en los muros de Valencia y se liquida la media luna sobre el perfumado mar de Mallorca, aguijonea al más bravo de los batalladores, al más grande de los Pedros y al más magnánimo de los Alfonsos, la ambición misma que al héroe cantado por Herrera, S. Fernando, el día en que bebió el caballo de éste las aguas del Guadalquivir en la ribera de Sevilla, y que al vencedor en el Salado, después de tan maravilloso encuentro; la noble ambición que dictase una de las cláusulas testamentarias de Isabel I; la que llevó á Orán al más español de los españoles, Cisneros, y al Emperador á Túnez; la que aconsejó la expedición afortunada de Felipe V y la desgraciadísima del tercero de los Cárlos. Es justo, humano, patriótico, providencial; es cumplir una ley geográfica é histórica, y uno de nuestros destinos, el procurar que sea un templo del hombre el país, predilecto de la Iglesia de Cristo, en el que creía la Grecia que manaba la fuente de su civilización, y fundó Alejandro la ciudad que debía ser anillo y tálamo nupciales del Oriente y Europa; el país cuya luz inspiró al único épico nacional moderno sus *Lusiadas*, obra que descuella sobre las de Ariosto, el Tasso y Balbuena, sobre la fría *Heurinda* y los poemas rudos y bárbaros, el *Cid*, los *Niebelungen* y los cantos de Gesta, «porque contiene el espíritu, el corazón, los recuerdos, la gloria y las esperanzas de un pue-

blo;» el país en que el infante D. Enrique y los marinos de Sagres descubrieron un cielo hermosísimo y cristalizaron en realidad preciosa las estrellas dantescas, soñadas por una privilegiada fantasía en un poético arrobó; el país en cuyos arenales perdió la vida y su ejército el romancesco D. Sebastián, convertido después en otro rey Arturo, por un melancólico amor de la patria; el país en suma, en el que está, según dice un sabio publicista, el principio del imperio que deben llevar y dilatar hasta más allá del Atlas, los descendientes de los vencidos por Tarik y Muza. Y hé aquí á Aragón adelantándose á las revelaciones de los siglos, entreviendo é intentando lo que hoy es una exigencia de la verdad enseñoreada del ánimo de todos, con la genialidad que intentó el Dante y entrevieron Virgilio y el filósofo que habló en lenguaje digno de los dioses en el jardín de Academus, lo que habia de hacer más tarde el divino Rafael;..... á Aragón!, al que corresponde parte principal en el mejor lauro de la Edad Media, la Reconquista y en el último y más admirable poema caballeresco, la guerra granadina; á Aragón!, que tantos rasgos propios ha llevado á nuestra historia; el más laborioso obrero en el cumplimiento de los altos fines de la Providencia. A él cupo en suerte la tarea de comunicarnos con Europa y la de asegurar la tranquilidad del Mediterráneo; con los florines de su Tesoro, con los florines adelantados por Luis Santanjel aparejaronse la *Santa Maria*, la *Pinta* y la *Niña*, que salieron con Colón del puerto de Palos; sus príncipes, dando materia con sus hazañas y virtudes á que varones clarísimos las escribiesen, prestaron inapreciables servicios á las buenas letras; y sus juegos florales, el cultivo de la *Gaya ciencia* fomentado y protegido por nuestros reyes, tuvieron superior influjo en la civilización de España. Es verdad que la aparición de un nuevo pueblo llamado, en un porvenir próximo, á conmover el mundo, con sus sabios, sus héroes, sus navegantes y sus artistas, se halla, en el *Poema del Cid* y en el *Libro de los Jueces*, en las *Querellas* y en las *Partidas*, en los rudos versos del Arcipreste de Hita y en las páginas del coronista Ayala, en Juan Lorenzo Segura de Astorga y en los escritos de Gonzalo de Berceo, cuyo carácter iguala, como diría

Castelar, al candor de las *Floreccillas de San Francisco*, «á la inocencia de una pintura de Cimabue, al dibujo de una viñeta de breviario, al eco de una salmodia gregoriana, al *Stabat Mater* en su no aprendida sencillez,» pero lo es así mismo, que no á estos viejos monumentos y sí, á Aragón se debe, el haber introducido la cultura y el gusto en las costumbres y en las letras de la Península, en ciclo cuyo contorno no se descubre, ni aun recogiendo la vista, al volver la cabeza para mirar el pasado. Es imponderable, observa un castizo escritor, (1) «el servicio que los Reyes trovadores D. Pedro II y D. Pedro III, el *Ausador de la gentileza* y D. Martín, hicieron á los adelantamientos intelectuales de la España, con la protección dada por ellos á los ingenios de su época y con el estímulo generoso que los torneos de la poesía suscitaron;» y la influencia de la espiritual corte del hijo de D. Fernando de Antequera en el Renacimiento español, la influencia de aquel rey magnánimo emparentado con el de Navarra, con el Príncipe de Viana, con el gran sabedor de Castilla. Y es muy ilustrado el impulso que la literatura española recibió en aquel periodo, del descendiente de los montañeses que bajarón corriendo los riscos de Sobrarbe, lanzando al árabe con su empuje á la parte oriental, y que después de haber amagado el poder del moro en el Africa; asentaron la dominación ibérica en las armoniosas playas é islas de la Italia; pasearon las rojas barras por el Asia produciendo tan universal asombro,

que ante ellas, muda de espanto se postró la tierra:

y dibujaron la sagrada encina de los blasones aragoneses, en la Santa Sofía de Constantino, con la punta del acero del personaje inmortalizado por Moncada en su obra, dechado de fluidez, lisura y naturalidad y en la que hay trozos «trabajados con mucha maestría» (2) que acreditan al Conde de Osona de notable artifice, tanto como la *expedición á Sicilia* á Tucídides, como la *batalla de Cunaxa* á Jenofonte, como las *Horcas Caudinas*, á Tito Livio; á Tácito el *tumulto de los*

(1) El Conde de Quinto.

(2) Ticknor.

*legionarios del Rhin, y á Maquiavelo, la muerte de Julián de Médicis.* Si el idioma se perfeccionó de superior modo, en las delicadas manos de Cervantes y Rioja, del Cisne de Sevilla y del soldado más gentil de Carlos I; si llegó á ser el del *Quijote* y el de *Noche serena* el en que se lamentó Salicio, habló Sigüenza y fueron cantadas la arrebolera y la rosa; si lució un día en que confundiendo el arte erudito y la poesía popular abriéronse las magníficas puertas de un siglo de oro, á tan feliz cima, en la que los laureles forman espesura, llegóse por el camino de Aragón; y si á progresos tan rápidos y fecundos contribuyeron en primer término, nuestros grandes humanistas y latinos; si Antonio de Lebrija y Luis Vives, inauguraron la áurea edad del habla patrio, Antonio Agustín, Blancas, Zurita, «historiador insigne entre los mejores (1)», subieronlo á su zénit, no menos que Ambrosio Morales, ilustrado sobrino del Maestro Pérez de Oliva (2), traductor de *La Tabla* del filósofo de Tebas, Cebes, discípulo de Sócrates, y

(1) Fernández y González.

(2) Gran observador de la sociedad y del corazón humano, hombre de pensamiento é hijo del autor de *Imagen del mundo*, obra que á pesar de no haberse dado á la estampa conquistó á su autor un nombre envidiable. Pérez de Oliva estudió las artes liberales en la Florencia del Renacimiento español, perfeccionóse en el latín en Alcalá y en la antigua *Lutecia*, continuó sus estudios de Filosofía y Letras humanas en Roma, obtuvo honroso puesto al lado de León X, que renunció por satisfacer su sed de sabiduría, trasladóse á París donde instruyóse en nuevas materias, y restituido á su patria fué nombrado, sucesivamente, catedrático de la Universidad de Salamanca, Rector de ésta y Maestro de D. Felipe II, entonces niño, cuyo cargo no pudo desempeñar porque le arrebató la muerte, poco tiempo después de su elección. La lengua castellana le bendice por su anhelo generoso en darle vigor, nobleza y energía y el tesoro de la república de las letras le debe riquezas, como las representadas por sus obras morales y políticas. Es autor de un diálogo interesantísimo en elogio de la Aritmética, escrito para ser colocado al frente de la de Siliceo, más tarde instructor de Felipe II y Arzobispo de Toledo; de refundiciones afortunadas de una comedia de Plauto, de una tragedia de Sófocles y de una traducción libre y poco feliz de la *Hécuba Triste*. Llevan su nombre varios trabajos breves, en los que se refleja un juicio el más recto, talento profundísimo y un erudito de escogida lectura. Su mejor página es el *Diálogo de la dignidad del Hombre*, sobria y discreta en el pensamiento, grave y culta en el estilo, nada variada en los giros y la frase. Pocos moralistas, dice muy bien el señor Fernández Espino, han desentrañado mejor las causas del mal y del bien y

continuador del más crédulo de los cronistas, el zamorano Florian de Ocampo; que el Brocense, gran filólogo, sabio entre los sabios, hábil restaurador de los estudios clásicos, poeta antiguo y moderno, el mejor crítico de sus días, al que mucho, mucho!, debe el *Tytiro* del Tajo; y que aquel noble, virtuoso y docto hijo de Fregenal de la Sierra, el de la Biblia Poliglota, laureado en Alcalá, ariste contra la herejía en Flandes é Inglaterra, pasmo de Trento, Capellán y Confesor de su amigo Felipe II, Prior del Capítulo de Santiaguistas, autor de magnas obras de Teología, que renunció mitras de pingüe renta por ocuparse en interpretar las Sagradas Escrituras y complacer su modestia en el dulce retiro de la Peña de Aracena, tajada por la naturaleza en altísima y solitaria cumbre, en la que el hermoso cuadro de las huertas de Alajar constituían el honesto recreo, del que la ciencia divina, las Humanidades y las Musas consideran como su Benjamín querido. Siempre influyeron, siempre!, en la historia de España los ingénios insignes del Ebro. Ciertamente! La riqueza y armonía de la lengua española llegó á su apogeo en el siglo XVI, tan fértil para las letras y las artes, y en cuya centuria encontramos, númen vigoroso; tradiciones inspiradoras, de tan rico contenido de belleza, como la sociedad de entonces, cuyo aire de familia con la de los tiempos medios es visible, por la índole de sus virtudes; las flores más preciosas y los más exquisitos frutos del ingénio; una nación que por *rasgo de ingenua vitalidad, por gérmen de prodigiosos hechos* (1) nos ofrece, la

dirigió la voluntad del hombre por camino tan seguro para la virtud y la gloria; y es lástima que bajase al sepulcro dejando sin terminar los tratados *La Cuidad y Del uso de las riquezas*. Escribió también algunas poesías de escaso mérito. La obra maestra de Oliva es el haber contribuido á formar á Ambrosio Morales, que publicó las producciones de aquél, añadiendo quince discursos sobre asuntos morales. Según el último, su ilustre tío escribió en latín un tratado sobre la piedra imán, en el que parece descubrió y vislumbró en ésta, la propiedad de poder comunicar á dos ausentes. No llegó á terminarse ni á publicarse.

(1) No puedo continuar sin declarar, que me sirven de norte en estos estudios, las ideas recogidas en la cátedra del malogrado y eminentísimo Profesor D. Francisco de Paula Canalejas y en los libros de mi maestro predi-

fé y el heroísmo, y que siéntese acicateada por la galantería caballeresca que había dulcificado sus costumbres, en época pasada,..... una nación, en la que «contribuyendo á labrar su poderío y caminando á lograr los mismos fines cada cual en su esfera y auxiliándose las clases del Estado,» con actividad para mover y convertir en bulliciosos dos mundos, *armada de su triple égida*, grabó su sello en la frente de los pueblos todos con sus Gonzalos y sus Leivas, con los conquistadores de imperios desconocidos; con Pizarro y Nuñez de Balboa, con Almagro y el gran guerrero y político de Medellín que repitió en las aguas de remoto océano, el hecho de Agatocles en Africa, de los muladies de Córdoba en Creta, de los almogávares en Galipoli. La historia, dice el Duque de Frias, es una parte muy esencial de las buenas letras, de las artes; y las artes, las buenas letras, llegaron á ser por la causa apuntada, plantas espontáneas en nuestro suelo, que formaron el más hermoso de los verjeles, porque preparada ya la tierra con la labor de los siglos XIII, XIV y XV, recibió el abono de los despojos de la erudición del Renacimiento, que excavando las Pompeyas espirituales, buscaba en la enterrada antigüedad clásica, enseñanzas y modelos. Fuentes de inspiración abundantísimas brotaron; muchos de sus caudales perdiéronse, «por causa del ligero valor de las teorías críticas aparecidas en el campo literario, encaminadas á gobernar y servir de guía al númen; de la escasa autoridad para hacer amable el precepto en los que lo defendían; por no ser suficientes aquéllas á evitar extravíos; por no estar preparados los ánimos á recibir las; y los que aprovecharonse debióse á lo que endoctrinó el ejemplo;» el ejemplo! que hizo prodigios. En efecto; el petrarquismo, que tanto significa, como la venida de la poesía subjetiva á la Edad Moderna, y que extendido por Europa, al modo de las ideas emancipadoras del estado llano, cerrando las gestas feudales, había cruzado en España sus armas con

lecto D. Francisco Fernández y González, catedrático insigne entre los mejores que haya tenido España, mi consejero y amigo cariñoso. Complázcame en tributar á éste, mi admiración y á la memoria de aquél, mi respeto.

Mierr Francisco Imperial, habíase enseñoreado de la córte literaria de D. Juan II y entrado en los romanceros por asalto, grandise al lado del trono de Carlos V un apóstol dulcísimo, que *confiado en su genio y en la verdad de sus sentimientos, sin otro guía que su propia emoción, dió al aire sus esperanzas ó sus quejas, en poemas cuya espontaneidad obedecía á las conclusiones del fundador del libre exámen*, y con los que creó la lírica; llegando á tremolar sus estandartes.... diría en la Torre de la Vela de la literatura si Castillejo hubiese sido un Boabdil! Estos estandartes nunca han sido arrancados de su lugar de gloria, si quier la creación artística del tierno y delicado cantor se encerrase con él, en la tumba de la toledana iglesia de San Pedro Mártir. Ahora bien, el ejemplo extiende por nuestra patria los poetas italo-españoles, de hermosa entonación clásica y colorido petrarquista; construye el atrio del San Pedro del arte nacional, de la basilica edificada por Lope en una encantadora confluencia, y por él coronada con gigantesca cúpula en la que domina la inspiración á la forma:—el ejemplo llena de cisnes el Guadalquivir y produce cánticos, cuyas notas revelan lirias en las que hay cabellos de la antigua musa y aureos cabellos de Laura por cuerdas; riquísima fantasía é idealidad artística:—el ejemplo pone el harpa coronada de hiedra y laurel, en las manos de fray Luis,... el de Belmonte!, el más lírico de su siglo después de Garcilaso!,.... en las manos del vate «cuyo primor eran sus aficiones á la vida del campo:» y el ejemplo consagra sacerdotes de Apolo á dos aragoneses ilustres caracterizados por su clasicismo, más latino que griego, y por sus tendencias filosóficas, para que prestasen á la historia señaladísimo servicio.

Encerrado Carlos V en Yuste y en el sepulcro más tarde, «entristecido el génio nacional y enconado por las luchas con los luteranos, y el luteranismo,» renació la exaltación épica de los días del Romancero, de los días en que los conquistadores clavaban lanzas en los muros de Murcia y de Granada; penetró en el teatro y en la poesía el espíritu de S. Fernando, de Don Jaime, del Cid, de Pelayo; creyóse el pueblo, destinado á empresa superior á la del indómito de la Reconquista; y los líricos

del siglo XVI, excepto algunos religiosos, pulsaron el harpa, al modo de los hebraicos, de los de Grecia y de los de Roma, influidos por el renacimiento y por la duda de la propia inspiración. La lírica en la centuria décima sexta y en las dos que le siguen, preséntanos una rica variedad; mas en ella el sentimiento y el concepto, observa un escritor ilustre, «quedan, como queda la personalidad humana bajo los tristes días de los Felipes y los primeros de la Casa de Borbon»; apareciendo más tarde, en la décima nona, que es la de las revoluciones, como fruta suya; y es frase del malogrado Revilla. Sería imposible el que nuestra lírica resultara en línea recta con la del herido glorioso de Frejus, sin un periodo intermedio, sin las sátiras de los Argensolas, que nuevos Moisés, allanando las dificultades de la peregrinación, voltearon el puentecillo que une la ribera en que cimbréase el sauce de un ideal en su ocaso y la ribera en que florece el árbol de un ideal naciente, con su gravedad filosófica, su moral apacible, su depurado gusto; y con sus poesías construyeron el arca salvadora de grandes destinos y tradiciones literarias.

La ponzoña que germinaba bajo la púrpura de nuestras grandezas inficionó la atmósfera; presentimientos, cual los que entristecieron á Luciano, á Tácito, á Plutarco, y al Poeta de Córdoba y al Poeta de Aquino y al Poeta de Venusa, empezaron á expresar los espíritus superiores,—un Rodrigo Caro, en las *Ruinas de Itálica*, un Quirós en el más célebre de sus sonetos, cada una de cuyas letras es una lágrima:—decaió entre nosotros todo, armas, política, ciencia, población, industria; las astillas de las lanzas de nuestras gloriosas milicias municipales sirvieron para atizar las hogueras en que fueron quemados hombres y manuscritos; hundióse nuestro poderio; tornóse calaística, conceptuosa, la sencilla literatura del *Laberinto*, del *Quijote*, de la *Esireña de Sevilla*, en rebuscada y aguda la elocuencia de Avila y del P. Granada; juguete de los conceptos y retruécanos la lengua, la virgen de los siglos XIII y XIV, la adulta que con tanto cariño educara el siglo XV, la rica y cultísima ma-



trona del siglo XVI, vino á sucumbir, despojada de su belleza, impura y profanada, bajo la repugnante degradación y el vilipendio de aquéllos tiempos miserables (1), en los que alcanzaron franquía, sólo las artes, que nos dieron nuestro primer pintor, Velázquez, al comenzar el eclipse de la centuria décimo séptima y nuestro primer poeta, Calderón de la Barca, que vivió hasta los primeros años del Hechizado; pues España, su raza, habían sido tan sublimes, que al escapárseles la vida y reconcentrarse ésta en un punto, tenía que lanzar fulgores tan magníficos, como ese admirable poema del terror, que el más perfecto de los realistas nos legase, en su *Cristo* y esos poemas de la muerte que se llaman, *La Devoción de la Cruz*, *El Médico de su honra*, *El Purgatorio de S. Patricio*, *La Vida es Sueño*. Estragado el gusto; perdida la maestría del estilo; el aragonés salvó la hermosa tradición literaria española; mostró la buena senda á la extraviada época; conservó á Castilla su hermosa habla, enviando á ella con la Gramática debajo el brazo al sesudo Rector de Villahermosa y á Lupercio, tan desnaturalizado con sus obras como el Cisne de Mántua para con su *Eneida*;—Horacios ambos de las letras *que echaron la simiente de una crítica razonada y seria, apartada de las voluntariedades y caprichos del vulgo*, y cuyos esfuerzos detuvieron el mal, si quier no lo evitaran, pues apesar de ellos, apesar de los trabajos críticos y traducciones de Aristóteles en que entendiesen un día, el Príncipe de Viana, Lebrija, Luis Vives, Sepúlveda, Pérez de Castro y el Brocense; apesar del libro de Pinciano (2) y de las *Tablas* de Cascales; apesar de las páginas retóricas en sentido clásico, del solitario de Alajár y de Matamoros; apesar de la traslación castellana de la *Epístola á los Pisones* por Luis Zapata y la del rondeño Espinel, autor de la más hermosa novela del género picaresco y del cuadro *El Incendio y Rebato de Granada*, que reuérdanos por su energía, la pintura en que Rafael perpetúa los destrozos de las llamas en el Borgo; apesar del ensayo de ver-

(1) Conde de Quinto.

(2) *Philosophía antigua poética*.

Jerónimo de Zurita, «que conocedor del mundo, perspicaz en los negocios de Estado, sereno, reflexivo, exento de todo apasionado espíritu nacional, busca la verdad y la halla, anima los hechos con sagaz inteligencia, los explica con nimiedad, decide después de haber pesado imparcialmente las razones,» (1);... á Jerónimo de Zurita!, que de haber engalanado sus nobles prendas con el primor de Mariana, merecería el epíteto de Tito Livio de Zaragoza.

*Delicias de la historia* le llamaran, los que conozcan nuestros esmaltes, y las joyas que salieron del taller de los escultores en esta patria de Tudelilla; la sillería de coro de la catedral de Tarragona de Gomár ó el *S. Bruno* de la Cartuja de *Aula Dei* de Gregorio de Mesa, el *Cristo muerto* de Prado ó el *S. Pedro Arbúés* de Ramírez; nombres tan ilustres como el del autor de los púlpitos de Santiago ? y el del rejero que tan admirable parece en la Basílica del Pilar: y *delicias de la historia* apellidarán, á la tierra que amamantó en los días de D. Ramiro el Monje á Jordán y produjo el mejor arquitecto de comienzos de este siglo, D. Silvestre Pérez, quienes lean los anales de la arquitectura escritos en suntuosos templos y soberbios edificios públicos, en primorosas torres y bellísimos cimborrios, en minas cual la de Daroca, en acueductos cual el de Teruel, en obras de hidráulica cual la de Grisén que es la primera de Europa, en portadas cual la de Sta. Engracia, en la Casa-Lonja y la Aljafería;—los que conozcan las glorias de la imprenta, donde funcionaron las prensas de Mateo Flandero y las glorias del pincel, donde hubo maestros ya en el siglo xiv y tiene su país natal, en el xix, el arte moderno. Porque aragonés fué Aponte, el pintor de D. Juan II y aragoneses fueron Cuevas, que ayudo á Pologren en sus trabajos de la sacristía de la catedral osense y Repoleta que iluminó libros de coro á maravilla; aragoneses Jerónimo de Moya, que luce en sus diasoras la palaeta, el laúd y la espada, aquel buen discípulo de Sánchez Coello, camarada de los Carducho y Caxos, tan ensalzado por Cervau-

(1) Estuardo Espinosa, *Historia de España*, t. 1.º, p. 100. Madrid, 1845.

tes, Ustarroz y Lope, y aragonés Francisco Plano, pintor al temple de la talla, según Palomino, de los Colonna y Mitelli que Velazquez encontró en Bolonia; aragonés José Leonardo, el dulce José Leonardo, el autor de las *Llaves de Breda* y la *Toma de Acqui* por D. Gómez Suárez de Figueroa, aragonés Jusepe Martíncz, que á semejanza de Vinci y Vasari, ciñe los laureles del escritor y los del artista, aragonés Cabeza de Vaca, paje de D. Juan de Austria, aragonés Josef Luzán, aragonés Bayeu y aragonés Goya,—la quinta estrella del cielo espiritual de España, según mi insigne y malogrado amigo Suárez Llanos, el demoleedor ilustre que burlóse del fanatismo religioso, con la risa de Bocaccio y extendió la palidez cadavérica sobre el rostro de instituciones barridas por los vendabales revolucionarios, el Apeles de las ideas de su época, el hijo de la *Enciclopedia*, el Precursor del Romanticismo, un génio original, universal, el más español de los españoles, amargo, escéptico, múltiple, que tuvo la naturaleza por madre, la sociedad por inspiración, soñador y realista, parecido á Velázquez y á Rembrandt á un tiempo, una faceta principalísima del pasado siglo, el símbolo más perfecto del advenimiento del pueblo á la vida social, la apoteosis de nuestra brusca independencia, el cantor de nuestros hermosos horizontes.

Y el que se detenga á considerar ese arte nobilísimo, que es la imprenta de la Pintura, gracias al que, son conocidos en el orbe las *Parcas* ó las *Sibilas* de Miguel Angel y las *Diosas* de Rubens, el *Baile de los Amorcillos* y la *Beatriz* de Ary Scheffer, el *Diluvio*, y la media naranja de la Escuela de Bellas Artes de Delaroché, la travesura de Jesus niño y la alegría del jilguero en su dulce prisión, que hechizo tan singular ponen en dos *Sacra-Familias* de Rafael; pueden adornar las paredes de los palacios, las paredes de los museos, y las paredes más humildes, la *Psiquis* de Julio y la *Aurora* de Reni, las *Concepciones* de Murillo y la *Cena* de Leonardo de Vinci, el *Avestruz* de Boucher y el *Aguador de Scilla*; han llegado á las más pobres aldeas los caballos de Velázquez y le es posible al marinero el colgar el ex-voto de una artistica estampa de la *Virgen del Pez*, en el ara de la ermita de la costa, que

con la luz de su lámpara de bronce, en negra noche de tempestad, inspiróle una invocación á la que es estrella de los mares! ¡Oh! y qué recuerdos se agitarán en su memoria en esta ciudad, donde grabó D. Juan de Austria curiosa lámina! Se agitarán los recuerdos de una época que merece ser envidiada por la misma Italia de los Médicis. Qué días aquellos! El noble arte de Guttenberg (ya queda indicado) rayaba á prodigiosa altura. Son llevadas á las prensas de la ciudad cesárea y augusta la obra decretada á Zurita por las Cortes de Monzón en 1547 y la del Doctor Juan Francisco Andrés de Uztarroz, y encárganse de ejecutar las portadas, el Maestro Diego, que embelleció aquel monumento clásico con un pórtico admirable, con una tan magistral como la dibujada por Salas para el *Ensayo sobre el Teatro español* de Latre, —Jusepe Martínez y el grabador Vallés, el mismo que puso un primor al frente del Bartolomé Argensola; escribe el P. Pablo Albiñana *Las Lágrimas de Zaragoza*, é ilústrala con tres estampas tan notables, como los mascaroncillos y figuras de Vinglez en su *Ortografía práctica*; tratan de publicar, Lastanosa su libro sobre *la moneda jaquesa*, Zayas sus *Anales*, el Conde de Sástago su *Historia del Canal Imperial* y Fr. L. Benito Martón la *suya del subterráneo santuario del Real Monasterio de Sta. Engracia*, y encuentran, el buril de Artiga, —autor del agua fuerte de la fachada de la catedral de Huesca, —el de Renedo, el de Dorbal, que perpetuó las severas facciones de Pignatelli, el de Mateo González, á quien se debe el sello de nuestra Sociedad Económica de Amigos del País, y el de Fr. Angel, á la vez que el lápiz de Raviella.

Y no son sólo estos, los triunfos que nos ufanan; puesto que podemos también recordar, que un Dolivar honró á su patria en París, lo que hoy honra á la suya Pradilla, en la ciudad de los Pontífices; que un Brieva cantó, sí, pues un poema forman sus estampas del combate de Tolón, -asunto no ménos épico que el incendio de las naves de Cortés y las hazañas de Gonzalo de Córdoba en Ceriñola, en aquel día en que los *ribadoquines-mosqueles* de Diego de Vera adquirieron celebridad mayor que los truenos y bombardas de que nos hablan los escritores

árabes y la Crónica de Pedro IV, que las *cerbatanas* de Toro, que la Artillería de Bailén (1)..... y ¿qué mucho? el dibujo y la lámina en que se expiden los diplomas de la Económica de Amigos del País testifican hasta qué punto se ha vivido en el arte y con el arte, en este antiguo reino, en el que trabajaron ó se formaron los Morlanes, los Forment, los Salas y otros que con justicia se hallan en los augustos Areopagos de la inmortalidad.

Ah! Cuán grande es la tierra en que los Salanovas ejercieron aquella magistratura insigne, que los aragoneses jamás se resignaron á que estuviese vacante ni una hora, ellos! tan habituados á ver sin inquietudes, vacío el trono; aquella magistratura que por su naturaleza, autoridad é inmunidades, per lo excepcional de su jurisdicción, intervenida por un famosísimo Consejo que podía procesar á este magistrado y sentenciarlo á sufrir una pena, por su magnífica y ejemplar historia, descuella sobre nuestras instituciones más venerandas; aquella magistratura en fin «celebrada, original, nuestra, sólo nuestra, y de tan conspicua significación que constituye y determina una forma peculiar de gobierno!» Cuán grande, la tierra de las franquicias, y leyes excelsísimas, en la que estuvo mucho tiempo la Constitución encarnada en las necesidades y en los medios que teníamos para remediarlas; los fueros en los usos, -código de los municipios- y en las costumbres, -código de todos;- y las libertades, base y fundamento de la Constitución, del uso y de la costumbre, eran derechos facultativos;... la tierra! en la que rasgó con su puñal el célebre *Privilegio*, un monarca iracundo, calculador en sus odios y en sus entusiasmos, parecido á Fernando el Católico por el talento, á Luis XI por la astucia, y un liberal Alfonso escribió en los girones del ejemplar profanado, *el serás nuestro rey si cumples lo pactado y*

(1) Dirigida por el *Sinetero*, hijo del célebre D. Ramón de la Cruz. Véase el erudito artículo publicado en el Memorial de Artillería por el Capitán Arantegui, uno de los individuos más ilustrados del Cuerpo á que pertenecen personas como Plasencia y la Sala. El Sr. Arantegui es autor de unos Apuntes históricos sobre la Artillería en los siglos XIV y XV, que esperan con impaciencia los estudiosos, ver publicados.

*si no, no, y el seré vuestro rey en tanto cuanto cumpla lo pactado y si no, no, ya que podreis alzar nuevo rey entonces, tomándolo cual querais y de donde querais.* Más grande nos lo pareciese aún, si poseyésemos los archivos y códices destruidos por las llamas y por la ira del *Ceremonioso*; y si la bruma que envuelve el alba de la dominación musulmana no hubiérase hecho más densa, á medida que han aumentado las modernas investigaciones. Por lo que de ella conocemos, es un poema caballeresco, pues la verdad resulta poesía; es una página de los anales de la humanidad, parecida á la de la Ciudad de los Césares, pues si en la Ciudad de los Césares las ideas todas confluyen en el majestuoso rio que recoge los caudales de la antigüedad y se llama *Derecho Romano*, en Aragón los caudales de su vida confluyen en el *Derecho*; aquí tan amado que jamas se toleró su mengua; de lo cual procede el poder de nuestras instituciones nacionales, «cimentadas en el respeto de los ciudadanos y sobrepuestas á la tornadiza voluntad de los hombres;....» aquí tan amado!, que si un día lega su corona al Temple, el héroe cuyo espectro vé la imaginación en los memorables campos de Fraga, el nieto de los que tuvieron cuna de peña en las fragosidades de Uruel, protesta contra la voluntad de D. Alfonso y rescátase á si mismo; y si Pedro II, dá en feudo al Pontifice su reino, el reino dice á Roma que no es él un patrimonio del monarca y que los aragoneses se deben ante todo y sobre todo, á sus sacratísimas leyes. Aragón posee un espíritu recto y justiciero; está dotado de bondadosísima tolerancia; es el país de la discreción y la agudeza, de las colectividades robustas; sus hijos saben obedecer, son dignos en su modestia, y abnegados siempre; de todo lo que procede su aptitud para la Jurisprudencia. El objetivó su vida, en las creaciones jurídicas más originales, en máximas consuetudinarias amparadas por una codificación tutelar y expansiva (1); cuyo criterio es el *standum est charta* y cuyos principios capitales constituyen el ideal de hoy; y por esto la en que vivimos, es la tierra de la libertad civil y de la costumbre formulada en preceptos. Nos

(1); Cesta.

aventajan en muchas ciencias, Salamanca, la ciudad del Renacimiento español, Córdoba que, en la época teocrática, nos reveló la química y el aristotelismo, y Alcalá, nombre no menos insigne que el de Oxford; nos aventajan en el arte, la ribera en que nacieron Hurtado de Mendoza y Alonso Cano y aquella á la que escapáronse, atraídos por sus maravillas, los ángeles que Bartolomé devolvió al empíreo, encarcelados en sus pinturas:—nadie nos superó jamás en el Derecho, ni ejecutó obra de sentido superior á la de D. Vidal de Canellas. Nunca, un pueblo fué más contrario á los pleitos que el aragonés, ni más entusiasta del Acto de conciliación, del Juicio de Amigables Compondores y del Consejo de familia. El Registro de la Propiedad, lo encontrareis, ya desde el siglo xv, en la zona en que el derecho popular tiene su órgano en el *casamentero*, no se conocen las palabras *expropiación* y *confiscación*, y no hubo ni hay más fuentes jurídicas que la *charta*, el fuero, las costumbres y la equidad; en la zona en que cada familia es legisladora, ejecutora é intérprete de las leyes que la rigen, y juzga en virtud de ellas; y en que todos los individuos son libres en el hogar doméstico, sin que la amorosa unidad de los seres que el sentimiento ha reunido bajo el mismo techo, esté perturbada. Y en lo que se refiere á su Constitución política! Estudiad los preceptos de nuestro código; comparad el Estado aquí y fuera de aquí, entonces; y deduciréis un gran contraste, entre el atraso de las instituciones vigentes en los demás países y la superioridad de las que entre nosotros contenían principios tan sabios, cual los que tiene por mejores la ciencia novísima. «Antes que nadie, escribe un notable publicista, antes que Inglaterra, antes que Castilla, antes que Francia, el aragonés completó sus Cortes con la entrada del brazo popular:—con el equilibrio y ponderación de sus poderes públicos, se anticipó á las teorías constitucionales de hoy:—la conducta liberal, sensata y patriótica de sus Estamentos es un ideal para la España moderna:—su asamblea de Caspe fué una originalidad en la historia:—y otra originalidad, que la ciencia del derecho no ha acertado todavía á definir, el justiciazgo,» que pasó inadvertido hasta la reconquista de Zaragoza, en 1115, y que no se ejerció plena y

libremente, sino á partir de aquel día de sol rojizo, de sol de color de sangre, en que fué enterrado en los campos de Epila el poder de los *ricohomes*. En parte alguna ha sido un magistrado tan digno de llamarse, como la más bella de las virtudes! Los anales del singular, vitalicio é inamovible ministerio del Justicia, en todas sus páginas, preséntannos ejemplos de imparcialidad y viril independenciamiento:—en una, la firma de derecho expedida por el juez popular, á causa de los célebres tributos impuestos por Alonso V para casar dos hijas suyas ilegítimas,—en otra el fallo de Jiménez de Cerdán, con motivo de la exoneración del primogénito del vencedor en Epila; en ésta, el que anuló el nombramiento del Conde de Prades para el vireinato,—en aquella el dictado por Salanova, que condenó á los oligarcas y salvó á Jaime II. Así servía el justiciazgo á la corona, pues mejor se la sirve «conteniéndola con energía, dentro de los límites de su autoridad legal, que estimulándola á la perpetración de abusos y demasías:—en el primer caso se vela por el prestigio de la dignidad régia y en el segundo se labra su descrédito.» (1) Y por si no parecieren bastantes las altas cualidades políticas del aragonés, recuérdese que aceptó el Jurado y no el tormento; consagró el principio de la inviolabilidad del hogar; escribió el fuero de la *Manifestación*, «ley general hoy, en las de enjuiciamiento y en las constituciones de las democracias;» juzgando tan esenciales á la cualidad de ciudadano, los beneficios que garantizaban la persona y los bienes, que se reputaban aquellos anteriores y superiores á la voluntad; á la voluntad!, que no podía renunciarlos.» Parécese Aragón al pueblo inglés (é igual semejanza tienen entre sí, Aragón, el pueblo inglés y el romano),... parécese Aragón al pueblo inglés, en lo dados que fueron uno y otro á ungir con el óleo del tiempo sus derechos novísimos, y en su amor á las formas de la ley. Parécese, en que sus personalidades en letras y ciencias son contadas, y eminentísimas en alto grado, numerosas, las de cierto género. —Inglaterra no ha tejido las coronas de laurel y encina que Grecia, Italia y España; mas sus héroes han sido, el Príncipe

(1) Romero Ortiz.



Negro y Nelson; sus anticuarios y sus químicos Campden y Humphry-Davy; sus sábios Bacon y Newton, que arrancó al universo los secretos que con más solicitud éste guardaba para la complacencia de su amor propio; Wat, VV. Scott, Dickens, Reynolds, Wilkie, Hogarth, se han llamado sus inventos, sus plumas y sus pinceles, sus oradores Fox y O'Connell, y sus poetas Chaucer, que vale un Ennio, Milton, el sublime Milton, el sin rival Shakespeare, y Byron, cuyo nombre recuérdase en Cintra, en los jardines del Alcázar, en la cúpula de Santa Sofía, en el lago de Ginebra y en Missolonghi tan naturalmente, como al pié del plátano próximo á Bujugdere y del tejo de la Motte Feuilly y del haya de Binfield y de la yedra de Feuillancourt, el de Godofredo, el de la esposa desventurada de César Borgia, el de Pope, y el de Rousseau.

En cambio los hombres de Estado son más abundantes que en nación alguna, en la gran pátria de Macaulay, pues hijos de ella fueron los cancilleres ilustres de los Tudor y Estuardos; el insigne Stanope; Mansfield que duerme el sueño eterno en un sepulcro dibujado por Flaxman; Chatham, el orador lírico; Pitt, el incomparable Pitt, cuya titánica mano empujó enorme roca al otro hemisferio y de ella hizo la isla de Santa Elena; Grattan, y Canning y Roberto Peel y Sheridan, que pudiendo tener su estatua entre la de estos personajes, ha preferido descansar, cerca del mármol de Guillermo, en la Abadía de Westminster.

En Aragon así mismo, los sacerdotes de Minerva y los sacerdotes de Apolo son menos que en otras comarcas de España, si quier hayamos dado cuna á los mejores vates didácticos y satíricos de los tiempos; y exceptuando á Goya, no tenemos un pintor, cual los que respiraron en la atmósfera dulce, dorada, espléndida de Sevilla; en la márgen feliz que produce rosas para la paleta de sus Murillos y en la que recibieron los efluvios de la inspiración la Roldana y Montañés; lloró Rodrigo Caro; concibió Zurbarán su obra más acabada; Cervantes los incopiables tipos de sus *Novelas ejemplares*; y templaron Arguijo y Jáuregui las cuerdas de plata de sus liras, talladas en dos limpios topacios. La colectividad aragonesa en cambio, está adornada de las cualidades que colectividad alguna; el senti-

de mundos, es en esta suprema, regular la vida civil y modelo la política y las instituciones, se pueden comparar, á aquel de los oráculos aragoneses y de las sentencias célebres,—oráculo de los tribunales y de las naciones, y simbolo de la edad en que el mundo, revolviendo en la sucesión replegóse en el Derecho, para ser por sucesos y conjunción de que son obra, los siglos de la historia. La Jurisprudencia quiere, con cariño, que se vea en la obra porque allí trasformóse al salir del mundo, en las aguas purificadoras del Egeo, porque allí, trocándose en ley, se hizo el grave Licurgo ó hizo humana la ley, porque allí, con Numa y Servio Tullio, unióse la ley á la política. No, porque allí, en las penínsulas de Alejandro y César: no, porque allí, en las alcázares las *Partidas*; mas juzga que los monumentos legales aragoneses; piedras milares que el progreso de la humanidad conducen á los tiempos de la ley, que escribiendo un ideal de paz y de justicia, anularon el feudalismo entre las montañas; que abrieron al estado llano para la libertad; aquí tan pronto como por exceso de solicitud, cual si llevaran en sí un mundo, en aquella, jamás nos deslumbraron las conquistas; que en la ley, respecto á la que era *una la voluntad de todos*, *si se quisiere, se acabase el reino* y unánime parecieron que muriese por defenderla, *drechamente se yria á la gloria con los santos*. Dice muy bien el erudito de la *Costa*: «como un desastre, debe ser contada la anulación de aquel Estado,» —cuyas instituciones, constituciones y leyes escogen como modelo las repúblicas; cuyas leyes municipales son tan renombrados; cuyas empresas son conmemoradas en crónicas militares, y cuya cultura será siempre de imprescudible memoria;... la anulación de aquel Estado cuya isononía es la misma, si lo mirais desde el atrio de la ley, que desde la ciudad que trocó en reyes sus condes; desde la espilla en que coronáronse tantos monarcas y señores de las artes, oficios, industria, comercio, instituciones de Cataluña, en los puertos donde encontró el mundo un exilgo marítimo único en el orbe; ora se le con-

temple en el *Compromiso de Caspe*, ora en la lengua que como literaria cultivaron, varones esclarecidos y en la literatura que creció en esplendor, sobre todo, en los días del guerrero caballeresco, amador de las hermosuras, que descuella sobre los que le precedieron en el trono y le heredaron éste, como diz que sobresaía su talla sobre la de sus contemporáneos; y eso que entre los que le precedieron hubo un Alfonso el Batallador y entre los que le heredaron un Pedro III, que venció á los angevinos, y conquistó á Sicilia; que aliado de Bizancio, temido en el mar, temido en tierra, por el Papa y por la Europa, hizo el collado de las Panizas tan dramático, cual dramáticos serán siempre, los desfiladeros de las Termópilas y de Roncesváles. Como un desastre repito, sirviéndome de las hermosas frases de aquel admirable publicista debemos tener, la anulación de aquella «cátedra permanente de política liberal y previsoras que se consumó en el siglo xvii;» en el que, oh! dolor!, suenan, la hora hipócrita, en que Felipe II jura guardar nuestros venerandos fueros, con el *mal disimulado propósito de abolirlos*, y la hora nefanda, en que, del enlutado cadalso de la plaza del Mercado, cae, como espiga al corte de la hoz del segador, la juvenil cabeza de Lanuza; muere la libertad; es atropellada toda ley; la abyección se encumbra; é inaugúrase un lúgubre período, en el que despuéblase España; son destruidos nuestros ejércitos; despréndense de la monarquía de los Austrias, Portugal y Flandes; cubren el océano las pavesas de nuestras escuadras invencibles; engéndrase en las colonias la revolución que las emancipará; á un tonto melancólico sucede un fátuo y á un fátuo un imbécil; el régio alcázar conviértese en el primer centro de mendicidad del país; y en calles y plazas, sólo se ven, rostros macilentos, pobres que no pueden pedir limosna, pues no hay á quien demandarla: período aquel!, en el que la ruína avanza por todas partes, haciéndose más avasalladora cada día; el municipio muere; se eclipsa el génio nacional; degrádanse las Córtes que habían asistido al Rey, con la moneda del pechero, desde el sitio de Cuenca, hasta la mañana en que, al ver, en una de las torres del palacio-fortaleza de encaje, la histórica cruz de plata, relumbrando herida por el sol naciente, el

ejército acampado en los llanos de la Armilla, sus capitanes, los Monarcas caudillos, caen de hinojos y entonando un *Te Deum*, al Dios de Simancas y de las Navas, al Dios que entregó á Santiago un caballo blanco para que corriese á pelear junto á los cristianos, y á cuyo caballo subió el guerrero celeste, siempre que el redoble del atambor árabe turbó el sueño, en su sepulcro de Galicia. Oh! desdicha! descendimos desde la paz de Cambray al Congreso de Verona; desde Pescara cuyo rostro tan bellas y honradas cicatrices agraciaban, desde Urbietta que parece un héroe homérico, desde Antonio de Leiva, hasta las humillaciones de Valencey.

Cuáles pudieron haber sido los resultados de tan admirable escuela, dedúcese de la página de historia de España que se refiere, al período de renacimiento político en que vivimos. En 1873, Aragón acreditó, que era digno de lo que concederse debe á los pueblos libres; y en 1808 enseñó á salvar la patria en las tapias de tierra de Zaragoza; allí donde se declaró la Virgen del Pilar capitana de nuestras tropas, ante un trofeo formado con el sombrero de Palafox y la faja de Cuadros, con la canana del tío Cerezo y la mecha de Agustina, con fusiles oxidados y escopetas de chispa, con el crucifijo del monje y las vendas de la inclita Bureta. Y como dice un escritor contemporáneo, mientras la guerra civil ardió en Cataluña y en los montes vascongados, y las comarcas del mediodía gimieron bajo la granizada de las bombas de una desenfrenada demagogia, nuestro país natal hizo milagros de prudencia; colocó en sus carros la cruz roja; convirtióse en hospital y en campo de Marte; dió soldados para combatir tres insurrecciones; ofreció ejemplo de sacrificios no menos heroicos, aunque estériles, que los estériles sacrificios de Tapso, en defensa de una democracia que tuvo sus verdugos, en los insensatos que desoyeron los consejos de la razón; é impidió que viviésemos incomunicados con Europa, por el sitio que dá nombre á una halagadísima esperanza, que no tardaremos en ver convertida en realidad feliz, porque su bondad la defiende, porque nace de un sentimiento espontáneo, porque la galantería de la justicia es virtud tan francesa como española.

La patria de Fenelón y la patria de Cervantes,—unidas siempre por los vínculos del cariño,—no han de interrumpir la antigua y gallarda costumbre de cambiar entre sí, con frecuencia, prendas de amor. Porque la espada de Francisco I que poseimos y la copia de la auténtica que guardamos, recuerda sólo las locas aventuras caballerescas de un rey; la columna de Almansa, nada más ha hablado que de la ambición despótica de Luis XIV, —¡aquel sátiro con púrpura, al que tantas razones tenemos para execrar!;—y el Obelisco del Dos de Mayo, lo dice todo contra Napoleón;.... es la protesta de un pueblo contra un tirano; la protesta de un pueblo que defendió su honra, bautizando sus deseos... no he de escribir cómo!; porque se enrojecería de vergüenza esta página.

Las amistades de ambos países no pueden desmentirlas, ni aquel acero ni estos sillares, porque perpetuadas están en monumentos, en los que se ven naciones y no hombres. Si; el Cid es la figura predilecta del teatro francés: — éste nos regaló *La Escuela de los Maridos* y nosotros le regalamos *La Verdad Sospechosa*; en las riberas poéticas del Garona reciben hospitalidad las cenizas del Apeles de Fuendetodos, y en España hallanse en el *sancta sanctorum* de nuestro Museo los paisajes virgilianos del Lorenés y el Pussino: Martínez de la Rosa debe á Racine y á la *Poética* de Boileau su *Edipo* y mucho al Menandro de Francia, el Moratin autor de las cinco comedias

de luz tan pura, que tal su claridad, que en la juventud tan fresca y tan lozana, que ellos disfrutaron de su luz, que vivirán, cuanto en la edad futura viva la hermosa lengua castellana: (1) nosotros tenemos que agradecer á David, el habernos enseñado la ciencia del dibujo, y á apreciar el mérito de los grandes maestros españoles; el haber abierto los horizontes cerrados, desde la hora en que recibió un déspota, por la voluntad de un imbécil, el cetro en que hallábase engarzado el sol, como rica perla;.... tenemos que agradecer al Robespierre y Napoleón de la Pintura, el decoro recuperado por

(1) Ventura de la Vega.

los pinceles pátrios; el que renaciese el sobrio y severo naturalismo de Velazquez; nuestros vecinos tienen que agradecerlos Orfilas y Aragos, los favores dispensados á Corneille, Molière, Dumas y Scribe por *el Cisne del modesto Manzanares*, con el que Victor Hugo tiene deudas tan grandes, como con el *Romancero*, el *Rico-Home* y *García del Castañar*: el cielo azul y purísimo de nuestra literatura es la mitad de la dulce Provenza; y la otra mitad, de las regiones regadas por el Ebro; por el Tajo, por el Guadalquivir; por las aguas que, cerca de las ruinas que perpetúan la fama del heroísmo saguntino y la crueldad de Anibal, refrescan los bosques de naranjos, tachonados de azahar y pomas de oro, que sombrean la poética barraca donde hila el gusano de seda su capullo (1), y en los que tan incopiable es la fina claridad de la aurora, como la majestad del sol; y por las que reflejan en el Genil, paisajes más bellos, que los que retratan la apacible ría de Pontevedra y las lagunas de Holanda; y ¡qué mucho! si en el siglo xv tremoláronse los estandartes santísimos de la cruz en la Alhambra, fué porque Pelayo salió con la bandera de la Reconquista de la gruta de Covadonga, y al otro lado del Pirineo hubo picas y mazas, cual las de Carlos Martel, en un día más terrible que el terrible día de los Campos Catalaúnicos.

Hago votos, por qué el sueño dorado, que, de antiguo, acaricia tan noble tierra se cumpla: por qué muy luego, Francia y España puedan comunicarse por una puerta digna de ambos alcázares de la historia: por qué en breve, veamos dibujada en el granito pirenaico, la curva del túnel que ha de permitir á la locomotora saludar los riscos de donde bajaron nuestros padres, con el ímpetu de los rios aragoneses, á formar en el llano nuestra nacionalidad.... á saludarlos!, con el respeto que en Egipto saluda, los alminares del Cairo y las pirámides de los Faraones. Y hago votos, que han de verse cumplidos, porque nunca fué vencida la justicia en estas nobles batallas de la civilización; y la justicia está de nuestra parte en la actual; en la que se ha probado al mundo, que los hijos de aquel pueblo li-

(1) Marqués de Molins.

bre, bravo por naturaleza, amantísimo hasta el delirio de sus fueros, concededor de las instituciones en que estribaba su fuerza, muévense por una idea, siempre.

Hoy la autonomía de Aragón, su nacionalidad, están amalgamadas con la autonomía y nacionalidad de Castilla; pero aquel no ya conserva las hermosas páginas de sus augustos anales, sino que las ha duplicado. Cifra su majestad en los Berengüeres y en Sancho IV, que recibió en el sitio de Huesca muerte tan heroica, como Epaminondas en Mantinea; y en Pelayo, en el Cid, en Fernan-González: igualmente S. Pedro de Cardaña que Monte-Aragón, las Huelgas que S. Millán, son los Santos Lugares de su historia: se jacta de sus trovadores, de su Luperco ó de su Bartolomé; y de Garcilaso, de los Luises, de Herrera: anda orgulloso de su Jaime el Conquistador; y también de S. Fernando, de Alfonso el de Toledo, de los fuertes reyes de Navarra y de los bravos leoneses: junto á las épicas naves de Roger pone las atrevidas de D. Juan Továr; Lizana al lado de Pedro Niño y del Marqués de Santa Cruz: cree que la amantísima y espiritual Segura coronada de una inmortalidad tan bella, cual la bella inmortalidad de Beatriz, es uno de sus símbolos; y, que lo son de igual suerte, Leonor de Castilla y María Coronel: honra á sus ínclitas reinas, á sus heroínas ilustrés, á sus mujeres nobles por la inteligencia, á la madre de San Luis, y á la gran Berengüela, á la Roldan, á la Latina, á la Badajoz, á la Medrano, á la Duquesa de Béjar, y á la santa, sábia y poetisa, autora de libros que por su perfume, parecen escritos en pétalos de azucena: le envanece el que rivalizaran con la morada del protector de Virgilio, la de los Villahermosas, la de los Duques de Alba, la de los Bazanes y Velascos; y siente la alegría mayor recordando los méritos del magnánimo Alonso, *que així nos ha despertat é mostrat camí de aprendre sobre é conseguir tant de bé y tresor especialment d' art oratoria é poesia*, las escuelas de *Gaya-ciencia* que hubo en la márgen del Ebro en que vivimos, los laudes que sonaron en la Aljafería, la fiesta en que certó Cervantes, y la en que lució Argensola: salta de gozo al pensar en que Avila y Zúñiga en Plasencia, los Silvas en Buitrago, en Denia los Sandovalés, los Beltran de la Cueya

en Cuéllar, los Pimenteles en Benavente, el Secretario Cobos en Ubeda, *emularon el fausto artístico y el esplendor de los Médicis, Orsinis y Colonnas*; y en que superáronlos los Ribera en su *Casa de Pilatos*; construcción peregrina que debemos á una fantasía semiorientall; construcción fascinadora, por su extraño y pintoresco consorcio de tres estilos, y en cuyos jardines «perfumados por los limoneros, arrayanes y adelfas,—grato asilo á los ruiseñores,—las estatuas sonríen plácidas al dulce murmullo de las fuentes;» como en su interior, el anciano maestro Luis Fernández y el erudito Pacheco, el sábio panegirista de Herrera y del Teócrito del Tajo <sup>(1)</sup>, y el autor del *Cuadro de la Calabaza* <sup>(2)</sup>, el adolescente Zurbarán y el insigne Rioja, el casi niño Salinas y el casi senil Arguijo, encontraron cuanto puede dar deleite al pintor, al escultor, al arquitecto, al numismático, al poeta;—pinturas al temple, del primor, de la fábula de *Dédalo é Icaro*, los clásicos todos conocidos desde el ciego sublime, de nevada barba y arrugado rostro, que cantó la ira del representante en su perfectísima hermosura, del heroismo juvenil de la Grecia. Y es que á partir de la fecha memorable en que Fernando II conviértese, en la toma de Baza, en la de Málaga, y en la de Granada, en Fernando V de España; de España son las conquistas de los Cortés y los Pizarros, las jornadas de Pavia y San Quintín y el combate naval que impidió se extinguiese, en el Mediterráneo, la civilización cristiana y trocárase San Pedro en Santa Sofía; el teatro de Lope es nuestro teatro; los cuadros rafaélicos de Juanes, nos pertenecen como *Los Caprichos*, *La Tauromaquia* y *Los Desastres de la Guerra* del génio de Fuentetodos; y de la nación entera son la gloria de nuestros grandes teólogos tridentinos, los laureles de Bailón y los laureles de esta Zaragoza insigne, que, ara de sacrificio y altar de triunfo, su nombre, épico, como el de Numancia, santísimo, como el

(1) El maestro Francisco de Medina, célebre humanista de Sevilla, notable poeta castellano y latino, escribió un notable prólogo, en las anotaciones á las obras de Garcilaso y Herrera; en cuyo prólogo luce su erudición, su buen gusto y la maestría con que expone. Es autor de una composición magnífica en elogio de estos grandes poetas.

(2) Nombre vulgar del cuadro *El agua de la Peña del Clérigo* Reclas.



de Roma, sagrado, como el de Jerusalem, invocáronlo los oprimidos entre los hielos del Norte y sobre el sepulcro de Leónidas.

Pero si todo esto es verdad, lo es así mismo, que fueron una desgracia irreparable los sucesos acaecidos en la última mañana, del justiciazgo; cuyos sucesos serán bien conocidos, el día en que la ilustre Academia de la Historia publique los interesantísimos documentos que posee; satisfaciendo así, la necesidad de que nos hablan Martínez de la Rosa, Olózaga y Romero Ortiz, en magníficos discursos. Constitución alguna ha tenido preceptos más sabios que la nuestra. «En ninguna parte, dice un escritor, como en la monarquía de Pedro el Grande, estaban las prerrogativas de la Corona tan previsora-mente limitadas, ni con tal firmeza garantidas las libertades públicas: ningún otro pueblo intervenía, con igual eficacia, los actos de todos los poderes: y así, ejerciendo pacífica, ordenada y constantemente esos ámplios y tradicionales derechos, se formó el carácter aragonés; en el que la lealtad es proverbial, y el valor raya tan alto, que no bastando para enervarle dos siglos de servidumbre,» Zaragoza, hizo en la Guerra de la Independencia, ante los héroes de las Pirámides, de Arcole, de Rívoli, del Beresina, ... (repetiré lo escrito en otra parte (1))... lo que si se leyera en la Iliada, parecería una hipérbole del mendigo de Smirna. Yo bendigo la unión de las dos coronas, en las sienes de los Reyes Católicos, verificada merced á un conjunto de circunstancias dichosas, dispuestas por Dios; pero me duele que la noble España no cosechase las prosperidades que pudo, dadas sus condiciones. Porque es indudable; si el mismo Fernando V. si el Emperador, si el sombrío Felipe, hubiesen llevado á los sitios en que la victoria coronó de laurel sus tercios, el hermoso y regenerador espíritu de las libres instituciones aragonesas, esta pátria, conservando su preponderancia diplomática, según dice un autor moderno, y dirigiendo el movimiento intelectual que agitaba el mundo, hubiera sido la más considerada entre las grandes potencias; no habría pasado por la ver-

(1) «Diario de Avisos de Zaragoza,» 3 y 4 de Febrero 1891.

guenza del reinado de Carlos II y del tiempo de Godoy y María Luisa; en el que, sin Daoiz, Velarde, Mina, el alcalde de Montellano, y otros héroes, hubiérase juzgado muerto el indomable espíritu que llevó á los almogávares al Bósforo y lanzó sobre el puente de barcas del Guadalquivir, á los sitiadores de Sevilla.

Aunque en un mismo blasón las barras y los castillos, la encina sagrada y los leones; no está perdida nuestra historia; no está perdida nuestra fisonomía; no está perdido nuestro carácter. Hoy como ántes, no es el suelo aragonés fértil en personalidades insignes, por razones parecidas á las que han privado á España de tener una civilización propia, tan fecunda, tan acabada, tan influyente en el resto del linaje humano, cual la capitolina ó la griega. España no ha producido una civilización de la elegancia que nos cautiva en la artística pátria de Hesiodo y Fidias, por la intolerancia nativa de su raza; causa de «un fanatismo religioso ardentísimo, que aguijado por nuestro génio, en extremo nivelador y democrático, apenas ha consentido que nadie salga del camino trillado, ni que se levanten enérgicas individualidades y una aristocracia libre en las esferas del saber.»<sup>(1)</sup> Los Almansur y los Cisneros, el cruel almoravide y el inquisidor sin entrañas, halagaron esta propensión; y encerrado el pensamiento en celdas más espantables, que las espantables celdas de la panóptica imaginada por Benthan, *vino á caer en el ergotismo y en los más pueriles dis-creteos.*

Dice con verdad, el mejor de nuestros prosistas:—«dado que en nuestra historia no abundan los Haken II y los Alfonso X, es una maravilla que el árbol de la civilización no esté aquí caído.» Agradecemoslo, «ú que es natural en nuestro suelo y en él tiene tan hondas raíces, que aunque se corte, retoña y reverdece.» Ahora bien, en nuestro país natal, hay una razón más poderosa que en otro alguno, que impide el desarrollo de las elevadas personalidades, en abundancia; si quier en él sea el ingenio, aunque algo tardo, digno del mayor elogio, y el aparejo y

(1) Valera.

disposiciones de sus moradores para aventajarse en las letras y en las artes, cual testifican, Marcos Zapata, que es un Zorrilla en la leyenda; Unceta, que pinta el caballo, con el arte que han pintado, Troyón el toro, Greuze la paloma, R. Bonheur la cabra; Montañés, que en Badajoz, en el siglo xvi, habriase ganado la voluntad de Morales; Olleta, que haciéndonos creer en la resurrección de Palestrina, con su admirable *Miserere*, dá á las bóvedas de nuestras iglesias la magnitud del San Pedro de Roma; y Pradilla que honra á su patria, cerca del sepulcro de Rafael, lo que un día honró á la suya el Españoletto Ribera; aquel Españoletto Riberal, «mendigo y opulento, libertino y virtuoso, enamorado y escéptico, que lo intentó, y avasalló todo; la crudeza de la suerte, los halagos de la fortuna, la penalidad de los viajes, los tiros de la envidia, la variedad de los estudios, los tesoros de la naturaleza; y que tierno como el Corregio, áspero como Caravagio, anatómico como Miguel Angel, idealista como Sanzio, recordando unas veces al dulce Murillo y otras á Rubens», (1) contaba entre sus timbres, su silla en la Academia de San Lúcas; el hábito de Cristo con que le distinguiese el Papa; y la amistad del triunfador é invencible que inmortalizó á sus amigos, á los príncipes, cortesanos y magnates con quienes conversaba; á los bufones cuyas gracias reía; el torno de la hilandera y los caballos y lebreles que más le apasionaban en los ojeos del Pardo; la munificencia de su régio padrino, pagada con usura; la bondad de Spínola;... y que rey del arte tuvo por dinastia, al Tiziano, que Carlos V trataba como camarada, y el Ariosto honró en su inmortal poema; al Greco y al Mudo, que pertenecen á los tiempos del tétrico sucesor del solitario de Yuste, y al honrado y piadoso Tristán, cuya paleta es la joya de la época de Felipe III.

Esa razón más poderosa consiste, en que nuestro génio es el más democrático y nivelador de la Península, y tal circunstancia, unida al individualismo engendrado por nuestra característica altivez, y otras causas, hacen que las personalidades insignes en ciencias, en letras, en gobierno, no abunden aquí

(1) El Marqués de Molins.

lo que en otras partes; que no tengamos el número de artistas, de poetas, de oradores, que la patria en que nacieron, el Duque de Rivas, el cantor de las Cortes de Córdoba y Búrgos; Garcia Gutiérrez, el inimitable G. Gutierrez, Villegas, el autor del *Bautizo*; y Castelar, la figura más grande de la historia universal de la palabra. Esta naturaleza, no es la amenísima naturaleza que sonríe y embalsama el céfiro apacible, llenando el corazón de sentimientos, en las orillas en que Zurbarán *poetizó el dolor y la resignación* (1); ó en que nació el arte agraciada y pura de Juanes; ó en que se cultivó la seda para los ornamentos de la antigua basilica de Recaredo; ó en que Garcilaso remedó en su lira de cristal y oro, los modos del Poeta de Venusa y del Poeta de Mántua: este sol, no es aquel brillantísimo, que quiebra sus rayos en mil suertes de luces, en las olas que se rompen, contra el *adusto, aterrador y estéril peñasco, desengonzado de la tierra firme, entre el Mediterráneo y el Atlántico* (2); el mundo que nos es visible, no escita la imaginación y pone en los labios, el copioso raudal de poesía, que la aérea, delicata, y fascinadora Alhambra;—bellísimo recuerdo de los que, primeramente, propagaron en Europa la astronomía, la alquimia, la pólvora, la artillería, la brújula, el péndulo, el papel y los números: de los rivales de Bizancio, Persia, Damasco y la India, en la tapicería, en la argentería, en los alfanjes y telas de algodón; de los que hicieron suyas las obras de Ptolomeo y Euclides, de Galeno é Hipócrates, del jefe de la Academia y de Aristóteles el Stagirista; *de los que erigiendo numerosas escuelas, acreditaron que los progresos humanos les eran conquistada más preciada, que la de los países sometidos á su dominio*; de los que apasionados de lo grande y suntuoso, sin renunciar á su génio inventor, hicieron, con el auxilio de éste, los imitadores modelo, en la historia de la humanidad. (3) La ríscosa montaña aragonesa y la grave melancolía de este cielo, estimulanos á meditar, á ser reflexivos; el apego á la idea de autori-

(1) Gozlan.

(2) Duque de Rivas.

(3) *Originalidad de la Agricultura árabe*, por D. Francisco Enriquez.

dad, nos induce á la imitación literaria; y sobria y aústera la pátria de Marcial y de los Horacios españoles, estas virtudes hacen, que viva siempre bajo la fronda del Arbol de Guernica de la Literatura; bajo el Arbol de los fueros del buen gusto.

El ingénio ibérico, en toda época, ha presentado los mismos caracteres; y si quereis convenceros, leed á Columela y á Rioja; la pintura del bosque druidico marsellés y la de la campiña de Florencia de Castelar; el cuadro de los Alpes, ó el de los desiertos del Africa por Silio Itálico y las descripciones de Valbuena; la *Batalla de Lepanto* del Pindaro andalúz y la *Batalla de Guadalete* de Espronceda. Y de igual modo, los mismos caracteres resplandecen en el ingénio aragonés, en la corte de los Césares, en la de los Felipes, y en la edad moderna; pues tanto podeis llamar á Marcial, Lupericio del Imperio y á Lupericio, Marcial del siglo xvii, como á Goya, Marcial y Lupericio de la Pintura; y... más aúnt; si observais el color blanco, en los lienzos del *maligno cronista de las romerías* y el color blanco en el lienzo de la Loca, creereis que la paleta que hoy empuña el inmortal hijo de Villanueva de Gállego, es la que colgó la muerte, en la hospitalaria tumba de los Goicocheas. Sí; los mismos caracteres adornan el ingénio de Aragón en los tiempos que corren, que en los que rodaron, cual hoja seca, á los abismos del pasado.

La nota satírica nos distingue:—aquella vocación especial para la Jurisprudencia; aquel sentido jurídico de nuestro antiguo pueblo vive aun, donde acaba de celebrarse un Congreso, que merece una página orlada, en la historia de las Asambleas científicas; donde se escribe sobre el Derecho, cual tienen acreditado juriconsultos respetables (1), y hay hombres de foro que pueden contarse entre los buenos de España (2): fuimos el

(1) Franco, Guillén, Savall, Penén, Martón, Mober.

(2) Herrederos muy dignos de la toga y de la pluma de los Villalba, Lacaustra, Nogues y Lorbés, son, los señores Gil Berges y Franco, los que mejor conocen sin duda el *Derecho Aragonés* en la Península; los señores Martón, Isahel y Espondaburu que con tal justicia han alcanzado una envidiable reputación, y porqué no contarle en el número, á pesar de su partida de bautismo?, el Sr. Escosura, que se encuentra á la altura de su apellido.

país de los poetas didácticos, preceptistas, historiadores y críticos insignes; y Andreu, Lagasca, Lera; como el Conde de Quinto y Lasala, á quienes deben las antigüedades de Aragón no ménos que á Baggia y á la dramática pluma del primer Marqués de Pidal; como Príncipe, que forma con Samaniego é Iriarte, la trinidad de los Lafontaine españoles; como Julio Monreal que cultiva con fruto la sátira urbana, la sátira de los Argensola; como Oliván, uno de los espíritus analíticos más precisos y claros de su época; como D. Mariano Nogués Secall, el erudito portentoso, que contó entre sus timbres la atención con que le escuchaba, el que mejor conoce las jornadas de nuestras artes, las estátuas y los cuadros que poseemos, el que por la novedad de sus ideas, por el encanto singularísimo de su culto y atildado estilo, de natural elegancia, ocupa un lugar de honor, entre los que han dado más prez á la literatura moderna (1); como D. Valentín Carderera, el autor de la *Iconografía*, el coleccionista de primorosas estampas, el biógrafo de Jusepe Martínez, el anotador de los *Discursos practicables*; como Lafuente, el narrador de las glorias de la Iglesia patria; como Codera, digno de figurar entre los arabistas Moreno Nieto, Alcántara, Fernández y González, Simonet, Guillén Robles; como Costa, testimonio vivo de que es posible en la juventud, la más sólida universalidad de conocimientos; y como otros mil que no nombro, para no hacer más enojoso de lo que ya es imposible evitar este trabajo, en el que,—valiéndome de una frase del Cardenal de Luca, resulta pagado en cobre lo que debía haber dado en plata,—prueban que no están descastadas las razas ni perdidas las cepas de próceres del ingénio, de otros días.

Entre los que más brillo han dado con su pluma á las letras, en la ciudad en que enseñaron Pedro S. Abril y Malon de Chaide, y más honra con su nombre á la tierra en que vivimos, sobresale un personaje que lo fué todo, en la Orden sagrada de las letras y vivió para el goce espiritual de las grandes creaciones poéticas; pues jamás tuvo devoto más apasionado la

(1) Don Pedro Madrazo, á quien envió un saludo de admiración.

poesía, la divina poesía; sublime de lo sublime!, donde emancí-  
pase de la materia, el alma; la palabra, es pincel, buril, y dia-  
pasón, y espiritualizándose, se armoniza con la idea; y están  
congregadas, bajo el imperio de las Musas y en la plenitud de  
su hermosura, todas las artes, constituyendo un bienaventura-  
do universo estético. De la naturaleza y el espacio necesitan las  
obras en que la vida es uniforme; el *Perseo* de Benvenuto, la  
*Ariadna* de Dannecker, el *Cristo de la Luz*, miniatura de la al-  
jama cordobesa, las maravillosísimas catedrales, cuyas nave-  
s adornan las banderas ganadas en los combates por la fé  
y en cuyas sillerías de coro, un Berruguete ó un Siloe escul-  
pieron pasajes de la Biblia ó episodios de la guerra de Grana-  
da; del tiempo y de la sumisión del pensamiento á la cadencia  
necesitan, las armonías de Beethoven, la música de Donnizetti,  
de Meyerbeer, de Chopin, del Cisne de Pésaro, «que habla sin  
lengua, pinta sin colores y llora sin lágrimas»: es plástico el  
arte que creó, las *Nupcias de Alejandro con Roxana* (1), y al  
que debemos, la amable majestad divina del *Salvador* de Jua-  
nes, las *Gracias* de Rubens, la *Odalisca* de Ingres, el *Novillo*  
del Haya de Potter, ... el arte que embelleció los claustros del  
Paular, con la imaginativa del Carducho y con la de Peregrin,  
la biblioteca en que se guardan códices, como las *Cántigas*  
y el *Apocalipsis*:—la poesía, reproduce el mundo exterior y  
el mundo moral; esculpe lo que pensamos; míralo todo en su  
esencialidad; «abraza las leyes generales de la creación, de la  
historia y del espíritu, enaltecíendolo totalmente;» sube hasta  
Dios; y allí, arrobada, extasiase, en la azul é infinita planicie  
de los cielos.

La naturaleza tiene su arqueología, en los paisajes histórico-  
monumentales de Pusino, que, mientras se conserven, habrá  
arquitectura griega y romana, aunque se pierdan los restos  
de la arquitectura griega y romana que poseemos: tiene su  
poema, en los cuadros del que apoderóse de las dudosas tintas

(1) Este ingenioso cuadro alegórico del pintor de Cos, lo ha descrito de-  
talladamente, Luciano. Teniendo á la vista la descripción de éste, intenta-  
ron reproducirlo Rafael y otros maestros, quienes hubieron de desistir de  
tal empresa.

I.

con que baña la tierra el sol, cuando nace; de la claridad del mediodía y de los matices de una serena y apacible caída de la tarde: tiene su novela, en las obras de Berghem; su lirismo, en las de Ruysdael; su poesía subjetivo-objetiva, en las de Salvador Rosa; su poesía venatoria, en alguna de Velázquez: y tiene su arqueología, su poema, su novela, su lirismo, su poesía subjetivo-objetiva, su poesía venatoria, en Hesiodo y Lucrecio, en las *Geórgicas* y las *Lusiadas*, en la *Diana* de Gil Polo y en las *Églogas* del cantor de Elisa, en Moratin y el Tasso. Comparad los rebaños, los campos, los bosques de aquéllos, ó los pastos de Dujardin, los *Aermesses* de Teniers, los *efectos de luna* de Vander Neer, las *escenas románticas* que recibieron vida de la violácea paleta de Villa-amil, la *Siega del heno* de Rosa Bonheur y la *Mañana de otoño* de Castan, con las sencillas descripciones del Tytiro de Toledo y las magnas del pintor del Océano, el Epico de la raza ibera, el desgraciado sublime, en cuyos versos se vé á Dios más grande, que en el mendigo de Smirna; y eso que en el mendigo de Smirna, se vé á Dios más grande, que en el astro de los astros, según Victor-Hugo! —Acercaos al *molino* de la galería Doria:... respiraréis el aire plácido y oiréis el fragor de la cascada, que el lorenés trasladó á su lienzo; al *Arco-iris* de Rubens, que mueve á envidia al natural; á los *Bucyes que marahan á la labor* de Troyon, página de poesía pastoril de las más bellas debidas al númen del hombre y que con su cielo y sol tan hermosos, su diáfana brisa y sus plantas, esmaltadas de rocío, dá la lección más acabada á la realidad... y sólo encontraréis expresada, una idea, un instante: como encontraréis sólo, una idea inalterable, un instante perenne, en esas odas místicas, pintadas por un serafín, con un rayo de estrella, en un retazo del tisú celeste, en las Vírgenes del que saludó Jovellanos diciendo:—yo he creído en tus obras los milagros del arte; yo he visto en ellas la atmósfera, los átomos, el aire, el polvo, el vapor de las aguas y hasta el trémulo resplandor de la luz del alba.

«La Arquitectura simboliza un beneficio á la humanidad; la Estatuaria recuerda una hazaña; y la Pintura habla á la imaginación, á los sentidos y al entusiasmo»: la poesía, cuyo campo



es el de lo bello y su fondo la verdad; que, sin proponérselo, moraliza é instruye y convierte, en creencias y sentimientos generales, los principios científicos que el sabio formula, desprendiéndose de los hechos; que espiritualiza la materia y dá esta carne al espíritu; que reproduce embellecido el mundo real, y conserva en sus creaciones, el carácter nativo de ellas, sin que pierdan la universalidad; la poesía! no puede presentar-nos un conjunto de objetos, por yuxtaposición, en el espacio, que impresionen, á la vez, mas sí, una riqueza de pormenores, que haga percibir al alma, la unidad del todo: recorre el tiempo; describe el movimiento; invade los dominios de la música; sirve de la armonía imitativa; y ora simula el ruido de la lima y el rastrillo; ora nos hace visible la lanza, estremeciéndose al clavarse en el caballo de Troya y produciendo en el vientre de éste metálica resonancia; ora nos recrea con los acordes de la citara de Apolo. Gros os representará á Bonaparte, en el campo tristísimo de Eylau, en determinado instante y en determinado instante del Paso del Gránico ó de la entrada en Babilonia, Lebrun ú Alejandro. Un poeta os describirá de tal modo, el conflicto de Muret, que veréis la llanura que reluce cual si fuese de cristal, cubierta de yelmos y espadas; y al Obispo Folquet bendiciendo á los suyos; y oiréis las levantadas frases, en que el héroe de las Navas, dá la señal de combate á sus soldados y la arenga de Monfort, al desplegar al aire su bandera: veréis al Conde de Foix, á la cabeza de la vanguardia; al de Tolosa, á la cabeza de la retaguardia; y al rey, ardoroso y temerario, transfigurado y fascinador, relampagueando la mirada, contraído el rostro, agitados sus músculos todos, en el centro de la línea, después de haber cambiado sus armas, para que no le reconociesen; picando espuelas á su corcel, en dirección al sitio en que Roncy y de Ville asestan terribles golpes sobre el que creen sea D. Pedro; derribando de un golpe de maza turca, al primer ginete francés, que se le opone al paso, y ejecutando prodigios de valor, en lo más crudo de la batalla; la terrible embestida del ilustre padre de D. Jaime; á los cruzados cejando, reanimándose luego, arrojando después, á los bravos que se hartan de acuchillar, junto

á su señor; y oiréis las animosas palabras que salcn de los labios de éste; el gutural acento con que grita *Aragón! Aragón!*: veréis la prisa que se dá el más cariñoso de los Mecenas, en herir, en matar, acá, allá, acullá, en todas partes; el aturdimiento de los enemigos; la bizarría con que el trovador coronado opónese al reflujó de la derrota y pelea solo contra un ejército, pues todos sus caballeros están heridos ó son cadáveres; y oiréis también, el reto del mejor entre los valientes, *á mí!, yo soy el monarca*; la gritería de la desbandada, en la que los unos perecen al filo de los aceros, los otros al cruzar el río, y el choque del cuerpo real, al caer, bañado en sangre propia y ajena, sobre aquel suelo maldecido, en el que, fiel á la divisa de su linaje, supo morir si no vencer, el católico, el noble, el liberal hijo de Alfonso II, á cuyo sepulcro dan guardia de honor, el de los infanzones y caudillos, enterrados en la orilla del Alcanadre, (1) en la forma que quedaron tendidos, en los campos de la Provenza.

Mas, hablemos, que ya es hora, del autor insigne de este *Diccionario*; del catedrático eminente; del poeta que cantó, con entusiasmo, el Aragón que mi laureado amigo V. Marin ha saludado, en estos versos:

Justicia fueron tus leyes,  
Siervos de la ley tus reyes,  
Esclava tuya la gloria.

(1) Tienen su sepulcro en el Monasterio de Sigüenza, á la vez que D. Pedro II, D. Aznar y D. Pedro Pardo, D. Miguel de Luenco, D. Miguel de Rada, D. Gómez de Luna, D. Blasco de Aragón y D. Rodrigo de Lizana.

## II.

## D. JERÓNIMO BORAO Y CLEMENTE.

Aunque de los museos de la historia desapareciesen las cunas de oro de sus idolatrados Benjamines, sabríamos, pues lo dirían sus obras, la patria de los Andrés del Sarto y Calderón de la Barca; y aunque la testigo de los tiempos, callase el carácter de las edades conocidas ó el origen de los pueblos, que más han influido en la humanidad, conoceríamos el carácter y el origen, conservándose *La Ciudad de Dios* y la *Summa*, el *Derecho Romano* y las *Partidas*, el *Decamerón* y el *Quijote*, la *Divina Comedia* y el *Antar*; ó estando en pie, las creaciones artísticas que admiramos en Atenas y en Egipto; allí donde las aguas del Arno copian temblando, á causa de su asombro, la aérea rotonda de Brunelleschi y en las márgenes del Rhin, que dá un Niágara á Europa y tiene islas encantadoras, pobladas de recuerdos de Schiller y los *Nibelungen*; decoraciones como la de las siete montañas; paisajes de hermosa gradación de términos, que poetizan, solitarios castillos, desnudos ó acariciados por la yedra, ermitas, abadías, arruinadas torres, viñedos sin número, árboles de espeso follaje, y entonan, el ave que juguetea, acariciando con el ala la corriente; el barquichuelo que se adormece al suave columpio de ésta; el corderillo que mama; la cabra que roe el pámpano de las vides; el perro que custodia con gravedad el rebaño; el rayo de luz que se pierde en las soledades de la selva; el aire que finje entre las hojas, risas, besos y llores: del Rhin, que acá, muéstranos la sombra de César; allí la de Hoche; allá la de Beethoven; más allí la de Gustavo Adolfo vigilada por la de Spínola ó la de los bravos vencedores de Napoleón; y en su superficie, la estela de la barca en que Durero fué copiando, un día, lo que tan agradable naturaleza hablaba á su espíritu: del Rhin, que en un sitio recuérdanos á Southey y en otro las doncellas convertidas en rocas, en castigo de su fria insensibilidad, ó la ondina que atrae con su cántico, al molino de Gwir: del Rhin de madame Stael,

en una palabra, al que debe lord Byron, las fantasías que á Constantinopla y á Venecia. Es innegable! La pompa de Luciano, la delicada ternura de Gutierre de Cetina, las silvas del Petrarca de la rosa, la poesía de Arguijo, veinticuatro del Sevilla y Apolo según Rodrigo Caro... (Adonis diría yo) de los vates de su época, el colorido del Racionero pintor, escultor, arquitecto y espadachin, enséñannos, que tan claros varones nacieron, en las alegres campiñas del país de sonrosada atmósfera, en que Granada,—la de las mil torres, erguidos alminares y soberbios palacios, emporio un tiempo de los comerciantes de todo el mundo,—dío al árabe el encantado cielo de Damasco, el suave clima de la Arabia Feliz, los frutos del Hejaz, las esencias de la India, las minas del Catay; asombró al conquistador cristiano con sus aliceres, sus telares y su alcaicería; y en que Córdoba, encanta, con su mihra, en el que, envuelto en un paño de seda, sobre una silla de aloc, se guardaba el Mushaf <sup>(1)</sup> de oro y piedras preciosas, alumbrado por una lámpara de la labor más exquisita.

Las vegas de Mántua, reproducense embellecidas en las églogas virgilianas y el terror de Roma de los días en que naciesen Horacio, Ovidio y Tibulo, expresado está, en la tristeza que caracteriza el genio del cantor de la vid, del Desterrado en Tobos, y del noble, sencillo y dulce protegido de Mesala:—es imposible mirar las estalactitas de un techo morisco, ó la suave claridad que penetra, en los edificios árabes, por los calados atauriques, teñidos de azul, púrpura y oro, que prestan á los rayos los cambiantes del iris, ó la Alhambra, apoteosis la más bella de la tienda; sin acordarse de las cuevas y grutas del Yemen, del fresco pozo y racimos de dátiles del oasis, del mar de bronce del templo salomónico, de la sublime melancolía de los monumentos que retratan las aguas del Nilo y de los espectros solares de la India; ni los haces de columnas, que cual la doncella de Beocia sostienen cestillas de flores, sin volver los ojos á los sauces del Eufrates y á las palmeras que entrelazan sus ramas, en Palestina: Grecia que con su armoniosísima costa, su

(1) Códice escrito por Otman, según Maccari.

empíreo inspirador, sus montes perfumados, y sus bruñidos mármoles, nos dice, que fué el taller y la vivienda en que el Buonarroti, el Milton y Mozart del Universo, pensó é hizo una obra de arte más sublime, que las artes mismas,—pues las esculturas, los templos, los cuadros, las danzas, el paisaje, los valles, de la península, en que el ruiseñor coloneo puede cantar en la adelfa de Apolo y arrullan en el olivo de Minerva, las hijas de las palomas que llevaban la ambrosía al dueño del Olimpo, son bocetos de las maravillas que en la naturaleza han dejado el buril y los pinceles de Dios, de la orquesta sublime del espacio, en la que son notas las estrellas, de las melodías de la luz, entre las que es el alba la más pura,—Grecia!, está viva en los versos del Poeta Natural, en la oda de Pindaro, cual lo estaría, sin las impiedades de los siglos, en la *Vénus* del amable Velázquez de Cos, en la *Helena* de Zeuxis y en la *Muerva* del Homero y Hesiodo del cincel, cuyo *Júpiter* inspiró á Séneca, *non vidit Phidias Yocem, fecit tamen velut tonantem*: y el Ramayana, Biblia poética oriental, tesoro de la inspiración religiosa y heroica de Valmiki, código de la belleza en la literatura sanscrita, epopeya narrativa, al lado de la cual parecen la *Iliada* y la *Encida*, lo que una estatuilla de Pradier junto al *David*, convence, de que fué creada en un mundo de continentes tan vastos, que perderíase en ellos la patria de Aquiles «como la hoja en el bosque;» en el mundo de las religiones «que reducen á la proporción de un juego infantil las mitologías occidentales,» y de la lengua que, «rota en mil trozos, ha dado origen á las que enorgullecen á los pobladores de esta última Thule del orbe;» en el mundo de una muchedumbre de razas, entre la que podrían marchar, sin ser percibidos, el ejército que triunfó en Ysso y el que venció en Farsalia; en el mundo de los misterios, de las pagodas, de las puranas, de los sacerdotes, sabios, astrólogos y guerreros que llenaron con sus nombres, los más viejos anales; en el mundo, en fin, de los rios sagrados y de los árboles contemporáneos del globo, que tiene en sus playas, el nardo y el incienso; en sus golfos, la perla y la concha nacarada; el canelero en sus jardines; y en su interior, un cielo, sembrado de astros, pues pedazos

de cielo y de sol, son los záfiro y diamantes, encontrados en sus entrañas.

É igual puede decirse del libro que las razas del desierto reconocieron asombradas, como revelación divina y cuyas máximas sabía de memoria el muslin, desde su niñez; del libro que las tribus tenían por un dechado de elocuencia y que si no transformó, influyó muy mucho en las letras arábicas, y sobrepujo á las *Muallakat*; del libro en fin, que, pobre en su pensamiento, deslumbró con sus imágenes, encantó y arrebató á una parte del linaje humano con la magia de su retórica; y que, clarín bélico, el más electrizador, que ha sonado nunca, base de una civilización célebre, fué llevado por el árabe, en la pica de su lanza, á todas las regiones que el azahar perfuma:—al Corán aludo. Leed las páginas, en que Mahoma describe, un paraíso, cuyo suelo cubre un tapiz de alazór y musgo; embellecen bosques por los que circulan céfiro embalsamados y alegren fuentecillas y rios del cristal más puro: ó las que contienen el cuadro del tremendo día, en que estremecida la tierra; deshechas en polvo las cumbres; disipado el mar en llamas; rotos los peñascos; arrollados los cielos; temblorosos los ángeles; sin aliento los hombres, en su ansia por convertirse; encanecidas las cabelleras infantiles; ábrese el libro del destino; suenan las trompetas espantables y los enemigos de Dios caen encadenados, en un abismo de fuego:—ó las en que representásemos al justo, adornado con ricos brazaletes y ropas de seda, sobre almohadones de brocado, en las praderas de la bienaventuranza; donde el plátano frondoso y el loto sin espinas le regalan plácida sombra perenne, y deliciosa fruta, árboles de cuyas raíces brotan arroyicos de blanca leche y dulce miel; y le recrean la vista, palacios que resplandecen con el oro y la plata de sus muros; y en tiendas de púrpura, bordadas de pedrería, inmortales mancebos le escancian vinos, que hacen perlas, en copas cinceladas en hermosos diamantes, á la vez que vírgenes de negros ojos le ofrecen enloquecedoras gracias, dulces sonrisas y miradas de amor!..... ¿Verdad que no pudo ser otra la creencia, del que tuvo, templos como el de la Kaaba, próximo al pozo de Zenzen; edificios como

los de Medina; diques como el de Mareb (1); quintas de recreo como el Jeneralife, ciudades como la Meca y como la construida por las hadas, cerca del lugar que sombreó el plátano de César, celebrado por Valerio: del que hizo fértiles nuestras vegas; mejoró la vía romana; construyó acueductos, puentes, aljibes, castillos, palacios, y atalayas como la de Alcalá la Real; dió á la España de la Cruz quienes le fabricasen telas, joyas, porcelanas, objetos de marfil y de maderas ricas; del que influyó de tal suerte en las costumbres, usos, trajes, artes y ciencias del cristiano, que éste aceptó el idioma y la escritura del invasor alarbe, en sus contratos con él: del que prestó á sus enemigos, artífices, para que les fabricasen fortalezas, espadas, monasterios y basílicas; y escantillones y plantillas, para que labrasen la torre del Carpio, las Salas de la *Galera*, de las *Piñas*, del *Solio* y de los *Reyes* en Segovia, la Cartuja del Pualar, la morada del Justiciero-Cruel en la que es visible el molde de las yeserías de la Casa Real de Granada, las sinagogas, hoy iglesias de Sta. María la Blanca y el Tránsito de Toledo, en cuyos edificios la inscripción hebrea alternaba con otras de caracteres vulgares y aun cúficos arábigos: del que sabio ayer, vive hoy en la mayor barbarie y sólo conserva de Andalucía una tradición confusa, por la que, en el desierto, trasmítense, de padres á hijos, las llaves de sus antiguas moradas (2), para cuando en las almenas bañadas, con amortiguado fulgor por la estrella de Soheil, que aun se levanta sobre las espumas del mar en el mediodía (3), se enarbole segunda vez, el estandarte que, defendido por soldados que llevaban la malla en el pecho, el arco á la espalda, el turbante á la cabeza, el alfanje al cinto y en la mano descomunial lanza, asustaron al Augústulo visigodo? Sí, las líricas improvisaciones del Profeta, únicamente poseyó la magia de

(1) Su rompimiento causó la destrucción de una tribu.

(2) A. F. de Schack.

(3) Es creencia popular en Oriente, que el poderío de los árabes fué obra de la estrella Scheil ó Canopo, en movimiento hoy hacia el Sur. Cuando por la procecion de los equinocios la estrella se pierda para Europa, no será el palacio árabe un montón de ruinas, como cree el ilustre Schack. Eso no sucederá, viviendo D. Rafael Contreras; y mientras la raza de este útil español no se extinga, tendremos Alhambra.

inspirarlas, el igneo zafiro del cielo, en que fué fundida la media luna que, en las llanuras de Sidonia, contempló atónita, una litera de marfil, llevada por dos mulas blancas, en la que, bajo una cúpula de piedras preciosas, temblaba Rodrigo por su vida y sus tesoros, apesar del inmenso ejército, del enorme aparato de pertrechos y provisiones que le rodease; y entre la laguna de la Janda y Jerez, oyó la arenga célebre de Tarick, interrumpida por los gritos de júbilo y entusiasmo de la hueste á quien se dirigía; vió primero rasgos de valor dignos de los tiempos de Ataulfo, Walia y Wamba y una resistencia obstinadísima; después desordenada fuga, en la que, entre una muchedumbre de apiñados turbantes, cascos, pendoncillos, estandartes y banderas, flotaba la basterna que no tardó en desaparecer, cual nave que taladrada por el rayo, pierde el equilibrio y se sumerge; y más tarde un campo que resplandecía, como si hubiera sido de rico metal, ¡tantos eran los cadáveres con anillo!; por do quier *la solemne y misteriosa pareja del dolor y el silencio*; hundido en el fango del Guadalete, según la crónica, Orelia <sup>(1)</sup> con silla de oro y rubies; á su lado una sandalia de esmeraldas; y más allá, una sombra encerrando en el misterio el sepulcro del último vástago de la monarquía, que, poseyó una civilización la más grande que habiase conocido, desde la hora tremenda en que crujó el Capitolio y subió á su cima el bárbaro con la tea incendiaria, preludivando un diluvio de fuego y de sangre; ¡civilización! de la que salváronse nada más, en el naufragio de la España vencida por los tostados hijos de la Arabia, la urna que conservaba el óleo de Recaredo, el *Libro Juzo* y los libros de S. Isidoro el hispalense.

Y el árabe de fantasía apasionada de lo maravilloso; traductor de las proezas del saber y del ánimo de la antigüedad; que avido de hermanar las hermosuras faraónicas y sasánidas con la severidad ateniense y ovintia, el fausto de Bizancio y la opulencia monumental visigoda, fascinó el arte de la tierra donde el sol tiene su cuna y el arte de la tierra donde el sol se

(1) Nombre del caballo del rey D. Rodrigo según D. Rodrigo.



pone: el árabe que en Medina Az-zahra eclipsó la fama de los edificios de Al-Raschid, y de los palacios de Cosroes, y que juzgando la suntuosidad y el lujo, la gracia de las virtudes, brilló en galantes fiestas, en deslumbradoras zambras y ejercicios caballerescos; sirvióse de la argentería de Bizancio para sus festines, de las telas de la India para sus tiendas, de la púrpura de Tiro, recamada de oro, para combinarla con sus mallas de acero, de los perfumes orientales para aumentar la voluptuosidad de sus baños: el árabe caballeresco y generoso en su heroísmo, delicado é indomable, hospitalario, esclavo de su esclava; que juzga un deber sacratísimo el cumplir la palabra empeñada, una inspiración celeste la filantropía: el árabe, cortesano en sus victorias, que dá albergue, en sus alcázares, á una cohorte de poetas, que ya inmortalizan en sus versos, las victorias de Omar y Abubeker, la tragedia de los Omniadas, las épicas conquistas de El-Mansur, la sabiduría de Alhakem, ya cantan los hechizos de Zahara ó las lágrimas lloradas por Cinda sobre el regio tálamo nupcial de un enemigo de la fé de sus padres; y que guerrero y bardo, tiene por admirador un pueblo y femeniles ternuras por recompensas: el árabe heroico y sensible, que vive para el amor, los combates y la galantería; de fé profunda; ciego en su entusiasmo; frívolo en sus placeres; grande en sus empresas; magnífico en el modo de ejecutarlas; y en el que ejerce la misma fascinación el harem que el campo de batalla, la transparente randa que el tambor, el añafil y el atabal: el árabe amantísimo del cuento, de la música; y en cuyas moradas fueron el mejor adorno mandolinas, tiorbas, harpas de cuerdas de plata y laudes cuajados de pedrería: el árabe que erigió el templo máximo de Mohammad III, el alcázar de Said en Málaga;.... sí!, está vivo!, existe!, y estará vivo y existirá siempre, en la aljama en que aún creemos oír las sentidas querellas de Abderrhaman, y en la Alhambra, que fué construida de las perlas y adornada con los encajes de la más bella de las hadas....; en la Alhambra!, la mejor joya de la arquitectura que tuvo su zénith, en el siglo XIII, «edad viril del mundo de la Cruz» y jardin de las Hespérides de las literaturas nacionales, pues es el siglo de los *Nibelungos*

y de los peregrinos de la *Viola de amor*, de los trovadores y troveras, de Juan Lorenzo Segura de Astorga y Gonzalo de Berceo, el Jacob de la poesía española; el siglo que abre la escuela de Jurisprudencia de Bolonia, las Universidades de Coimbra, París, Viena y Nápoles, la que en Oxford inmortaliza el nombre de Alfredo el Grande y en Salamanca el de Alfonso el Noble; el siglo que plantea la libertad de instrucción, que crea una estatuaría, una pintura y la catedral, y educa á Alberto Magno, á Sto. Domingo, á Sto. Tomás, á S. Buenaventura y al generoso príncipe, conquistador de Murcia, árbitro hidalgo de las capitulaciones de Sevilla, que, legislador, filósofo, historiador, vate, Mecenas de los sábios, patrocinador de hebreos y mudéjares y legitimador de su existencia, lleva á Toledo las academias de Córdoba y las funde en las de los maestros y doctores de su Corte; establece la *Era Alfonsi*; recoge en su *Grande et General Historia* las tradiciones judías y sarracenas; une con cariñosos vínculos las letras y ciencias orientales y cristianas, y dos génius separados por antigua ojeriza.

Oh! y con cuánta razón ha dicho uno de los hombres que más bellamente han sentido:—el mundo que nos rodea en la alborada de la existencia, imprime su mismo tono, su propio ser á nuestro espíritu y á nuestro carácter, creando en el individuo lo que se llama la índole y el acento nativos! Hijos somos de la tierra, ha escrito Lamartine: la misma vida corre en su sávia y en nuestra sangre; y todo lo que la naturaleza siente y dice en sus formas, en su aspecto vario, en su fisonomía, en su esplendor ó en su tristeza, tiene su repercusión en nosotros. La rosada luz, los cambiantes del horizonte, el apacible ultramar de las castas y sencillas tablas de Fr. Angellico, las nobles y elegantísimas líneas de Rafael, el claro-oscuro de Leonardo, los argentinos tornasoles del Corregio, el esplendor del colorido de Vecelli, Verones y Robusti, están en los horizontes de Italia; en los matices de las lagunas de Venecia; en los crepúsculos de hechizo indescriptible de la ribera del Arno; en la ciudad misma en que, al toque en el lienzo de un pincel suave, empastado y acariciador, brotó la Leda de plateada sombra, que en Berlín respira aire dorado, en una atmósfera de felicidad; y en el Apenino, en

las dudosas bellas tintas de sus albas; en la claridad de su sol en el alto meridiano; en sus dulces días de primavera; en su cielo canicular; en la melancolía de sus ocasos; en sus serenas tardes de otoño; en sus efectos de luna incomparables; en sus lontananzas; en el contorno de sus cúspides vecinas de las nubes; en el de sus faldas, en las que álzase silenciosa la cabaña: en el Apenino! donde sentís la tristeza inspirada por los valles 'y los suyos, como sus árboles, hablan un lenguaje encantador'; la alegría que causan las campiñas, 'y las que se descubren desde sus crestas, son las más artísticas del orbe : el reposo campestre; todos los sentimientos que produce la naturaleza bajo sus diferentes aspectos y cuyos sentimientos se sienten mejor que se explican: en el Apenino! donde teneis los iris, las transparencias, la poesía, los secretos que constituyen el poder de la Pintura en Italia, que en sus creaciones ha reunido todos los géneros, con el singular maridaje que reunió en sus dramas el apólogo y la oda, el epigrama y la sátira, D. Pedro Calderón.

Paisaje andalúz, paisaje aragonés y paisaje riojano, son los fondos de las pinturas de Murillo, del Mudo y de Goya: Velázquez llevó á sus cuadros los azulados Guadarramas que veía desde el régio acázar donde pintaba: Ponsina los reprodujo en su decalva grandeza, en su solemne y clásica majestad, en todo su encanto, con dulce y meditada poesía, las ruinas más augustas del mundo, entre las que vivió: habrá cuadros de Oriente y del Bazarén, aunque se quemen sus logincas telas, mientras existan las márgenes de Brenta y los colados del Vicentino, y olivas y refajos, en la sumaria que recorda donde la vegetación de América surge en el interior de una arboleda, brillante efecto de luz, que envidiaría el Tíber: diferencia al autor de la *Figura* y *León*, de Van Dyck, á Zurbaran, de los Escobedo, á Murillo y Targa, el *Sancho* de la *Puerta*, de los flamencos, lo que envidiaría á Toledo, á Berdugo, á Sevilla, á la ciudad del Tíber, de la pagánica Torquemada, de Ambrosio, de Juan, Tavera y Briza, la Jerusalén de la edad de la Caballería que suena entre sus techos los segundos de los Duques de Borja, y entre sus puertas la de haber ayado á Luis XIV: sería comparable en la

verdad afirmada, que esta tabla ría bajo el pincel de Hobbema, esa inspire ideas graves, en esotra haya un idilio de perpétua felicidad: la serena melancolía que en los países amados del sol tales hechizos pone en las grandes sombras de la tarde y en el horizonte del mar, es la misma en el Tirreno y en Sicilia, que en los cantos pastoriles de Teócrito, en los madrigales de Gesualdo, en Pergoleso, en Bellini: si contemplais los montes de Namur y Dinand, que elevan el alma á la contemplación de lo infinito; que con los ilimitados espacios que desde ellos se descubren y con sus selvas, seducen la fantasía de las razas del Norte, dadas á lo maravilloso y á la metafísica, y que con sus nieves hacen interminable el invierno en sus cumbres, diréis que allí independízose, el género de los Hemling y De Bles: y si recorreis la pátria de la gentileza, del amor, de los placeres, del *serpensio*, del *descort*, de la *precicanza*, de la *tensión*, del *planch*; el país que ha escrito la *pastorcla* y la *caquera*, en la corteza de los árboles de sus valles; de seguro, como el agua en peccs y el aire en pájaros, las auroras del Ródano, los reflejos del sol poniente en las copas de las adelfas del Garona, las plácidas soledades de Aix, os mueven á pensar en la *nova*, en la *serena*, en la *albada*; en que si crecen en la Provenza tantos laureles es porque hacen falta sus troncos y sus ramas para construir laudes y hacer coronas; y confundis la música de las aves con la voz del trovador, en quien es tan visible el influjo de la primavera, como en los *bandoleros* y *batallas* de Salvator Rosa, las encrucijadas de las montañas próximas á Nápoles, y las impresiones que el de Arenella recibiese, cuando individuo de la Compañía de la Muerte, arrojó el plomo y el hierro de los soldados de Felipe IV, ó como en el *Combate de los Cuatro días* de Guillermo Van den Velde, las horas pasadas por el pintor del mar, en un buque de la escuadra de Holanda, mientras la pelea que ilustró el nombre de Ruyter, lo que Salamina el de Temístocles, lo que Trafalgar el de Nelson, lo que el Callao el de Mendez Nuñez.

Borao había nacido en esta ciudad, cuyo imperial aspecto realzan sus innumerables torres, sus cúpulas y sus monumentos y el tono recibido de Zaragoza, visible es en las obras de

aquel hombre; producto ellas, de una imaginación de pausadas savias, como las que circulan por las plantas del paisaje que se descubre desde el Cabezo Cortado; de una mente clarísima; de un espíritu de brío, pulcro y no fastuoso. Las características del aragonés fueron las de Borao. La cultura, la franqueza, la liberalidad, las virtudes más bellas de todas las que ennoblecen la vida, son los rasgos distintivos de Zaragoza y eran los del sabio Maestro.

Hijo de bendición, amigo abnegado, cariñosísimo esposo y padre, tenía el culto de las grandes ideas y sentimientos. Poeta, fué la justicia su númen; crítico, siempre aplaudió el mérito con entusiasmo y censuró lo feo y lo torpe *fortiter in re suaviter in modo*; historiador, jamás mintió su pluma; literato, filólogo, artista, el estudio fué para él una purificación perenne; soñador, complaciase en encarnar en la realidad sus ideas; carácter íntegro y bondadoso, ameno en sus cartas y conversaciones familiares, llano en el trato, afable y dulce por naturaleza, alma sencilla y entusiasta de su país, reunía un superior sentido estético y un superior sentido moral.

Borao era un hombre de verdadero saber, que debió á sí propio la conquista de su envidiable fama, y uno de los españoles más útiles de los lustros que pasaron. Ahí están, acreditándolo, sus innumerables discípulos, muchos de los que doctísimos maestros hoy en la Holanda pacífica de las letras, reconocen que deben sus tesoros intelectuales, más que al barbecho de la atención propia, á la bondad de la semilla arrojada por el aire, en la cátedra que hizo ilustre, el historiador de nuestra Universidad. Ahí sus obras!.....: las poéticas en las que se vé un vate al modo de Lista ó de Gallego, un vate académico; las de erudición, las de historia, que contienen un caudal precioso de datos y noticias; los trabajos literarios sobre Lope y Moratín, sobre *D. Clarisel de las Flores* y el libro de Lesage, que prueban no era de los que sólo saben repetir antiguos juicios, sino de los que ofrecen novedades felices; sus producciones todas, que justifican, en nuestros días, la razón, con que en los de Bartolomé, tan excelente cura de almas en el mundo de la belleza como en el moral, dijo el Fénix, que de Aragón iban á Casti-

lla, los que mejor hablaban la lengua en la que Cervantes, amalgamando, según V. Hugo la epopeya, la lírica y la dramática, produjo un bronce: el *Quijote*, que es Iliada, oda y comedia.

Una opinión mía voy á consignar. Borao poeta, literato, publicista, filólogo..... para nada tenía ni más vocación, ni más aptitudes, que para la cátedra; pues su razón metódica, su estilo castizo, su limpio lenguaje, su voz serena, su palabra reveladora, la tranquilidad con que arguía, la facilidad con que dejaba en claro las tesis, ilustraban y convencían siempre; preséntanse, más que á otra elocuencia, á la enseñanza; á la que se consagró con fé sacerdotal, desde su primera juventud. Si; él vivió iniciando á varias generaciones en el templo de la verdad y en los misterios de la belleza, que sentía de superior modo, mejorando en cada hora su doctrina y el arte de grabarla en la mente de sus alumnos, que embelesados le escuchaban: y es que nunca olvidó que el magisterio es sacerdocio y apostolado; que desde la silla profesional no se enciende en los corazones el amor á lo bueno y á lo bello, sin un retiro en que aprender. Tanto aprendió Borao en el suyo, que sus lecciones, modelo de dicción castellana y de oratoria didáctica, eran en un todo originales. En ellas oíanse, la prudente palabra de la hermosa tradición de la crítica española y los mejores preceptos de la estética é histórica; todas las peregrinas novedades con que brindaba el porvenir: y hallábanse fallados muchos pleitos de familia de las letras, con tal sabiduría, que algunas sentencias causaron ejecutoria (1). Como Nuñez Arenas, Amador de los

(1) Citaré uno de esos litigios, como ejemplo. La publicación del *Gil Blas de Santillana* de Lesage produjo ¿quién lo ignora? un gran ruido en la España docta. El haber colocado la escena en nuestra patria, el haberse apropiado giros y cuadros de nuestros escritores, indujo á algunos á la sospecha, de que el autor francés había tomado su libro de un manuscrito español. Hablóse de esto, más que de la originalidad de *El Desden con el Desden*: se conjeturó lo más extraño, inventáronse fábulas sin número:—quién acusó á Lesage de haber tomado á Espinel sus más ingeniosos pasajes y citaban, el de la posada de Peñafior, el de la Sra. Camila, el del barbero con la mujer del médico, el del arriero de Carcabelos, el del cautiverio la Cabrera; quién de haberse apropiado materias de Rojas, de Hurtado de Mendoza, de Figueroa, de Estebanillo González del Conde Lucanor: el P. Isla, al traducirla magistralmente, afirmó que la restituía á la lengua patria y la frase mereció

Ríos, Milá y Fontanals, Camus y Fernandez Espino contribuyó á la nueva faz inaugurada en España, en los estudios literarios. Los prismas actuales de la crítica; la ley superior que terminó la querrela entre clásicos y románticos; la concepcion histórica del arte, relacionada á lugar y tiempo; el enlace del análisis filosófico con las aspiraciones de la literatura; toda esta doctrina, que es hoy heredad comun, la popularizó Borao en su aula con la brillantez que en las suyas, los que mejor han juzgado *Ganar amigos* y *La Verdad Sospechosa*, á Gonzalo Fernandez de Oviedo y las *Coronas visigodas de Guarrazar*, y á quienes tanta gratitud debe la juvenil Estética, que con claridad plantea la ecuación de lo subjetivo y lo objetivo; compenetra la naturaleza y el espíritu, en una armonía feliz; abraza con universalidad los mundos existentes; y entre nosotros tiene un profesor ilustre que ha comentado, corregido y mejorado á Vischer; que puede leer, en sus respectivas lenguas, la *Biblia*, las *Tusculanas*, el *Coran* y la *Ciropedia*; determinaros el sentido de las edades, que Kaulbach reprodujo con su pincel y deciros luego el número de cuerdas de plata, que sujetaban la tienda, que con el rojo de su púrpura, retaba al ejército mandado por tres reyes, que acampó en las Navas; y que os embelesará lo mismo, describiéndoos el *Alcázar de los siete colores* y la *Basílica de San Pablo* (1), que Prudencio presentaba á los hombres futuros

*sic prata vernis floribus renident,*

el retrato de Santillana de Ingles, el de los Reyes Católicos de

unánimes y prolongados aplausos. Borao en su cátedra y en un folleto después, haciéndose cargo de esta contienda, demostró que el Gil Blas es en parte una copia feliz de nuestras novelas picarescas y en parte una imitación de ellas tan afortunada, como lo sean la canción á la batalla de Lepanto de Herrera y la Profecía de Fr. Luis. La cuestión está terminada en nuestros días. El Gil Blas es una obra ingeniosa, agradable, útil, en la que no son de Lesage los materiales fundidos y sí de él, la cohesión y unidad que tienen. Latour mismo lo reconoce; y la crítica enriquecida con una verdad tiene no poco que agradecer á la diligencia de Borao, cuya perspicua mirada veía no sólo los prismas que la historia particular y la universal del arte presenta á la generalidad de los doctos, sino muchas veces, aspectos, conceptos y relaciones no sospechados.

(1) Erigida en Roma por la devoción de Teodosio.

Rincon ó las custodias de Córdoba y Sevilla, que si os habla de los cristales, mármoles y mosaicos, en los que reverbera, con sus áscuas de oro, la lámpara en forma de cruz, con puntas flordelisadas, suspendida de una bola de filigrana, en San Marcos<sup>(1)</sup>. Si es tan insigne la juventud educada por Canalejas, Catalina, Castelar, Fernández y González, Salmerón, Coll Vehí y F. Castro; la juventud que educó ayer Revilla y educa hoy Menéndez Pelayo; si por causa de haber entrado las ciencias estéticas y la ciencia de la literatura comparada en los Ateneos, los estudios crítico-literarios, «que más que otros influyen y labran en la razón y en el sentimiento», tienen brújula y base; si el genio y el gusto rechazan los exclusivismos; si el arte está en vísperas de ver reconocida su libertad purificadora; si borrados los anatemas que preocupaban la mente, y conturbaban la fantasía, el juicio se pronuncia, sin más inspiraciones que la belleza, que precede á lo bueno y marcha á la par de la fé, agradezcámoslo á la semilla que enterraron aquellos individuos en los surcos trazados por sus antecesores,.... por un Lista! , por un Gállego!; agradezcámoslo entre otros á Borao,—que sabia enseñar, hacer amable el libro, crear la pasión del estudio, á lo que debió el respeto con que se le escuchaba, el amor que hubieron de profesarle siempre sus discípulos, de quienes fué amigo cariñoso, guía y consejero, bien distinto de los Lanfranchi que acibarau los días de los Guido Reni y Zampicri, y de los Santafedes, Imperatos y Carraccinolos, que por ahí pululan, disimulando malignidades, cual las que contribuyeron á afirmar á Ribera, en la senda de sus triunfos. Su lira, su péñola, sus trabajos históricos y filológicos, sus merecimientos como Profesor, rodean de luminosísima aureola el nombre de Borao; y sus anhelos, devociones y esperanzas, le hacen venerable.

Deseaba su alma, la propagacion de la cultura y la felicidad de su país; que la soledad no acongojase al mérito; ver la verdad y la belleza en el Capitolio; y unido á los que apetecian lo mismo, trabajaba con ellos. A este fin, él consagró por entero su actividad incansable, á toda obra de utilidad pública:

(1) Mi sabio maestro, D. Francisco Fernández y González.



él promovió certámenes, en los que probaron su brío, y fiestas literarias en las que lucieron el garbo natural de su númen, el insigne vate de *La Capilla de Lanuza*, el argensolano Monreal, el castizo Mario de la Sala, el finísimo Matheu y el que, tan á deleite del buen decir, ha hecho justicia al honrado historiador Conde Robres (1): él inició en el templo de la poesía, á jóvenes del buen gusto de Salinas y de Paraiso, retirado á una ociosa Túscolo, con enojo del epigrama, habiendo nacido para sobrepajar á Príncipe: él fué tan *caritativo de la gloria* del prójimo, como el cantor del Dos de Mayo. Escribe Luis S. Juan *Dulces cadenas*; y apresúrase Borao á estimularle á la perseverancia. Produce Zapata aquel cuadro, que para copiarlo en el lienzo, habría que servirse de los pinceles de Velazquez y Rembrandt; y Borao desliza en el oído del nuevo sacerdote de Apolo, *adelante!* Llega Zorrilla al atrio del Pilar, trayendo ornados su laud y su pandereta con rosas de Méjico, reliquias de Roma, lirios de Florencia, tulipanes del Rhin, azahar del jardín de Lindaraja, camelias de Cintra y conchas de nácar de la bahía de Nápoles; y Borao le tributa honores de soberano del ingenio, en una sesión académica, en la que empezó á crearse un nombre, el filósofo distinguido que hoy regenta la cátedra de Andreu, en nuestra Universidad. A propuesta y expensas de Olózaga, señálase con un bronce, la casa de Quel en que naciese, el pintor de las costumbres de la clase media y de los caracteres festivamente cómicos de su época, el que superó á Moratín é igualó á Quevedo en sal y gracia; y Borao, en versos tan acabados, como los de la *Epistola* del Capitan Quirós, celebra, que el vate contemporáneo de mas franca espontaneidad, logre en vida, (2) la honra alcanzada por Cervantes y Lope, dos siglos despues de su muerte.

Oh! el noble maestro vivió, procurándose ocasiones de tradu-

(1) D. Balmomero Mediano, uno de los críticos aragoneses que mas recuerdan, y quizás el que más recuerda, la severidad en la doctrina literaria, lo álico en el gusto, la asiduidad en el culto á la forma, de Borao.

(2) En el núm. 1 de la calle del Medio, en la villa de la Rioja, célebre por el autor de *Marcela*, se lee:—El 19 de Diciembre de 1786 nació en esta casa el *fecundo y popular poeta D. Manuel Breton de los Herreros.*

cir en obras sus deseos; bien dando impulsos en privado, bien sembrando ideas, en discursos elocuentísimos que suenan, como una música de amor; que se parecen á los rosales y jazmines por la finura de sus perfumes y colores; y que en su abundante doctrina revelan, que su autor unía á un gran sentido estético, un gran sentido moral.

Es Borao el escritor aragonés más respetable de nuestra época. El más popular también, por el cariño que siempre tuvo á su país.

Sin negar á Covadonga su importancia, ni á la Cruz de los Angeles que es enseña solo comparable á la de Constantino, el árbol y los montes, amados en el corazón de nuestro compatriota, después del árbol del Gólgota y de los montes Olivete y Calvario eran, la encina de Sobrarbe y las cumbres, en cuyas rocas, en la base, escribieron nuestros padres leyes y en la cresta alzaron rey: reconociendo el heroísmo de Leónidas, la grandeza de César en Farsalia y de Anibal en la subida á los Alpes, la muerte ejemplar de Turena y la no menos ejemplar de Dessaix, que llega al teatro de una lid empeñada, de rápidas maniobras, de terribles cargas de caballería y que ofrece un cuadro horroroso de fiebre, de dispersion, en el que hay contienda entre nubes que se buscan ó se cortan en el cielo, humo en la atmósfera, sangre en el campo.... llega!, se lanza, al frente de los escuadrones que en pús de él galopan, sobre la línea austriaca y la rompe, á la vez que el resto de los soldados de Bonaparte caen sobre las dos alas enemigas y las desbaratan, y saludado por el fragor con que iniciase la victoria y por los últimos cañonazos de la batalla, muere, ocultándose el sol por no verlo; D. Jerónimo hablaba con más calor de don Jaime que del rival de Pompeyo y del demoledor de Sagunto, del collado de las Panizas que de las Termópilas, del héroe de Muret, que del héroe de Egipto; como hablaba con más entusiasmo de las rotas cadenas de Marsella que de las cadenas rotas en las Navas, del *Cancionero de Urrea* que de las *Coplas* de Jorge Manrique, del sincerísimo Conde de Aranda que de Campomanes, de Asso que de Ustariz, de Lagasca que de Cavanilles, de José Leonardo que del Mudo: sin rebajar

el pedestal en que se hallan colocados Luis Vives, P. J. Perpignan y A. García de Matamoros, el Pinciano á quien Marineo Sículo tenia por mas docto que á Lebrija, Foxo Morcillo, Leon Hebreo, el astrónomo Alfonso de Córdoba, el Newton español Jorge Juan, el Brocense, y Morales y Suarez y Saavedra Fajardo, las predilecciones del esclarecido Profesor eran para Antonio Agustin, escritor elegantísimo y jurisconsulto de tal alteza, que en él resucitaron, segun Scoto, Paulo y el más sabio y puro amador de la justicia (1); Zurita, historiador eximio, entre los más eximios de España; B. y L. de Argensola que ciñeron los laureles de Horacio y de Salustio, delicia el uno de la *Academia* de los Ociosos y de la *Poética Imitatoria*, y el otro maestro de D. Nuño de Mendoza, del Marqués de Cerralbo, del Príncipe de Esquilache;... y aunque no participaba de sus ideas el biógrafo de Pignatelli, pronunciaba con orgullo los nombres del sóbrio, nervioso y metódico Miguel Molinos; de Pedro Ciruelo, autor del primer tratado de Matemáticas que se escribió en España, luminar de las Universidades del Henares y el Sena, el más claro y limpio de los espíritus; y del aragonés, por su nacimiento ó por su origen, reducido á cenizas, á la vez que su libro, en la pintoresca colina de Champel, á la vista del azul y gracioso lago de Ginebra. Borao admiraba al Alfonso VI, en cuya época, *podía una coxezuela caminar por todo el reino, sin peligro, llevando en la mano abierta sus tesoros*; á los nobles que poseyeron palacios como el del Gran Canciller Pero Lopez de Ayala y como el que, fundado por el salvador de D. Juan I en Aljubarrota, ensanchó el Almirante *que no tenta par*, engrandeció el *experto candillo e luz de discretos* y enriqueció el que se hizo Duque del Infantado, en la segunda batalla de Olmedo; mas admiraba con mayor delicia, al Conde (2) que tradujo y comentó á Pomponio Mela, y escribió *Discursos políticos para la educacion de un Príncipe* y los *Comentarios de los sucesos de Aragón en 1591 y 1592*, al prócer que ganó

(1) El inmortal Papíniano.

(2) El de Luna.

bandera y mosquetes en San Quintin y el sobrenombre de *Filósofo Aragonés* en la morada del sombrío Felipe ó á D. Alonso V, que representa el ápice político de nuestra nacionalidad, con la magnificencia que representa el literario, el Petrarca Valentino:—él concedía coronas de luceros, á Píndaro y al Cisne de Mantua, á Racine y á Shakespeare, á Herrera y á Alfieri, mas segun diría Lamartine, los Benjamines de esa familia universal é inmortal, que uno elige, para constituirse la parentela del alma y la sociedad de los pensamientos eran, un Blancas, un Martel, un Costa, un Latassa que vale un Plutarco, el P. Murillo, que escribía con el candor y sencillez sublime de Herodoto, el delicado Fr. Jerónimo de S. José, Liñan de Riaza que manejó el romance á lo Góngora, Lopez del Plano, tan querido del dulce Melendez, todas las personalidades insignes en suma, de la tierra que nunca ha faltado á su fidelidad á los fueros del buen gusto, pues si pecó Gracian, si escribió el *Apológico* de la Escuela del pernicioso cordobés y cultivó la prosa culterana, hay en su *Criticón* párrafos que persuaden, de que el sabor del terruño es aquí incompatible, con la perseverancia en el mal.

Nadie supo lo que Boroa, de las cosas de Aragon. Conocía cual su propia casa los monumentos de éste, lo mismo la iglesia de Alquézar y el *Sepulcro* de Calatayud,—plano en piedra y ladrillo de los lugares que más inspiraron á Chateaubriand y Lamartine,—que el palacio de Illueca y el castillo de Mesones, en hora bárbara destrozados; y hablaba con la emocion estética que Vasari del retrato de Leon X, de nuestros esmaltes y grabados antiguos, del altar mayor de la catedral oscense, de las pinturas de Claudio en el templo de la Mantería, de las de Goya, en la Basilica de la venerada Virgen que fué el Santiago aragonés, al inaugurarse el siglo.

Cuanto redundó en pró de nuestra riqueza espiritual y material, obtuvo su esfuerzo. Todo adelantamiento, toda mejora favorable á las letras, y en especial á las letras aragonesas, mereció tenerle de su parte. Fundó el primer periódico literario que han dado á luz las prensas de Zaragoza, y fué alma y mente de sus ateneos, academias, y centros artísticos.

Literato, su nombre vá unido al de la *Biblioteca de Escritores Aragoneses*, de la que es digna Mecenas la Diputación provincial; y le debemos las biografías de Latassa, Pignatelli, Rebenndía, Casamayor y Yanguas, escritas al modo que enseñó á narrar la vida de un personaje, el gran Navarrete, y las páginas en que esculpiendo con mágico buril, la effigie de Lopez del Plano, convirtió en familiar lo que era antes, una curiosidad erudita. Crítico, ejecutó trabajos del valor de *G. Urrea y D. Charisel de las Flores*, *El amor en el Teatro de Lope* y los estudios sobre *Moratin*, el *Quijote* y el *Centon Epistolario*. Historiador, produjo una historia de nuestra Universidad, *La Imprenta en Zaragoza* y el *Arbol de los Reyes y Principes aragoneses*. Filólogo, dió á la estampa este DICCIONARIO, precedido de una *Introduccion* admirable. Poeta, nos legó un *Romancero*, no terminado por desgracia; llevó á las tablas la gran figura del más batallador de los Alfonsos; escribió varios dramas, que son para la lectura, más que para la representación escénica. Escritor didáctico, enriqueció las bibliotecas con su *Tesoro de la Infancia*. Vice-Presidente del Jurado y Presidente de una de las secciones de la Exposición Aragonesa, consagró sus vigiliás á aumentar la gloria alcanzada por su país, en aquel certámen. Director del Liceo, hizo de aquella Sociedad una almáciga literaria. Alumno de la Universidad de Zaragoza, aumentó el número de los hijos de bendición de la madre sapientísima de Prudencio, del ilustre autor de los *Fastos del Justicia*, de los *Argensolas*, del Dr. Andrés de Ustarroz, de Pignatelli: catedrático, mereció un sitial, donde lo habían tenido, Pedro el Orador, tan ensalzado por S. Jerónimo, Verzosa, y Sobrarias, y Malou de Chaide, y Abril, y Juan Costa, y Hortigas y Portolés el célebre fuerista, y Carrillo y Nasarre y Guillen el sabio y angelical Obispo de Canarias; Rector, elevó la escena de que fué patrono Cerbuna á la altura de las mas distinguidas de España y narró las grandezas de la docta Casa que dirigió tanto tiempo, incansable en sus afanes por enaltecer á su país, amado sobre todas las cosas por Boraó. Ved lo que hace á este popular:—el que aragonés por su cuna, lo era así mismo por su carácter, por sus aficiones, por sus estudios, por sus dotes in-

en luz, esculpía como el mejor buril. El pudo haber producido una historia que, siendo una obra de arte bella, fuese admirable, considerada en sus reglas críticas y método de investigación, enriqueciendo de esta suerte el joyero de la época de que somos hijos y que es tan gloriosa en el linaje de estudios, á que deben un rayo de inmortalidad, los Niebuhr, los Savigny, los Gervinus, los hombres que han obligado á hablar á la esfinge egipcia y al ladrillo caldeo; que «interpretando las raíces aryas nos han dado á conocer al Patriarca de la Bactriana;» que en las márgenes del Hifaso, del Ganges, del Eúfrates, de los cinco rios que regalan sus aguas al Indo, y sobre las ruinas del templo del Sol de Palmira, han reconstruido el Oriente, con sus ciencias, sus artes, sus sacerdotes, sus sabios, sus astrólogos, sus guerreros y sus portentosas é inmensas civilizaciones.

Sí; él pudo haber escrito la historia de Aragon, al modo de un Zurita con estilo, satisfaciendo así una necesidad, más imperiosa, á medida que la civilización avanza, y el mundo clásico, la Edad Media y la España que fué, remozau en un Jordan de juventud y resultan más bellas, que las que aprendimos á ver en las aulas. Son muchos los grandes dias aragoneses, que no se conservan en el recuerdo humano, con la luz que doró ó plateó su ambiente: son muchas las figuras nuestras que resultan empequeñecidas, al lado de las castellanas: abundan por ahí errores tan crasos, como el que supone, en la canastilla de boda de Isabel I, las joyas con que se compró al Océano, el secreto de América. Hace falta que no resulte humillado por una hembra en las historias, el más grande de los reyes políticos y que conste lo pingüe de la dote aportada por las Barras, al escudo en que uniéronse, á los Leones y Castillos. Yo bien sé que en su obra, habría sido tan visible la pasión aragonesa, como *la de venganza en Tucídides, la de soberbia patricia en Tácito, la de unidad italiana en Maquiavelo, la de portugués separatista en el autor de La Guerra de Cataluña*, mas hubiese hecho el bien inapreciable de añadir un peidaño á la escalinata por la que subiremos, cuando esté terminada, á un ideal que acariciamos. El historiador perfecto no ha existido aún. No lo fué Tucídides; no lo fué Salustio; no

lo fué Tito Livio; no lo fué el más grande de los *artífices creadores de hombres*, el Shakespeare de la historia; no lo han sido Maquiavelo, ni Hurtado de Mendoza, ni Mariana, ni Voltaire, ni Thierry, ni Macaulay. Llegará sin embargo un día, en que se haga *la historia por la historia, y sin más pasión que la verdad, y la hermosura, reteja y desenrolle la tela de la vida*; y esto acontecerá, cuando termine la tarea de investigación en que el siglo XIX está empeñado. Hé aquí el por qué los hombres favorecidos por Dios con sus dones, deben aumentar el número de los que trabajan en el campo, fertilizado con su hábil cultivo, por los Momsem y los Gibbon. Además, aunque preciosas las conquistas de esa crítica, de esa filología, especie de *mediadora de la eternidad y de inclinación secreta que nos conduce á adivinar lo que ya no existe*, la historia no ha de limitarse á ser «una pura esencia conservada en libros sin estilo, acotada por notas y testimonios»; y si ha de convertirse en algo semejante á *aquella ninfa esclava, aérea al principio é invisible, hija de la tierra después y de presencia manifiesta sólo por una larga mirada de vida y amor*, es preciso que, cada vez, sean ménos raras las páginas, en que las virtudes poéticas estén en el grado, que en la batalla de Cunaxa de Xenophonte, en las Horcas de Caudium de Livio, en el asesinato de Roger de Flor de Moncada, en el ataque de Monjuich de Melo y en la entrada de los bárbaros en Roma, de Emilio Castelar.

Borao podía haber sido útil colaborador, en la empresa de acercarnos á los tiempos en que un Tácito, superior á Tácito mismo, componga é interprete, los elementos dispersos de la realidad, dando cabida á toda la estética que admite el arte maravilloso de los Herodoto y Mariana, que es superior á la elocuencia, en gerarquía. Como habria descrito al Batallador en Fraga, á D. Jaime en Mallorca, á D. Alfonso el Magnánimo en el Puerto de Marsella, el Compromiso de Caspe y las hazañas grabadas en el Tauro y el Bósforo, el que nos retrató al almogávar, con pluma que Pantoja habria aceptado por pincel. Ahí mucho, muy mucho perjudicó á Borao el que no hubiese sido la historia el centro único de sus afanes; y al poeta (tan parecido á Hartzzenbusch, en que en ambos el ingenio y la

erudicion, aventajaban al estro) el haberse empeñado en cultivar la lírica, la épica y la dramática; en escribir lo mismo sátiras que leyendas, epístolas que romances; en vivir tomando un día la copa de Anacreonte ornada de pámpanos y otro pulsando la cuerda profana ó abrazándose al salterio religioso; pues no era posible que tuviese todas las facultades exigidas para entrar, pisando flores, en el Alcázar de Hojeda, de Calderon, de Rioja y de S. Juan de la Cruz. Así es que sus poesías, incluso su *Romancero*, que es su diamante mas limpio, por las altas cualidades de historiador que á su autor adornaban, son nada mas, gallarda muestra de lo que Boroa pudo haber sido, si hubiese aspirado á merecer tan sólo, una de las tres coronas que constituyen, el atributo de la literatura.

Lo creo firmemente. Si D. Jerónimo Boroa hubiérase limitado á cruzar su pecho con la estola de oro de la didáctica, convencido de sus nativas aptitudes para el mas aragonés de los géneros literarios, habría aumentado los joyeles que testifican, que si nuestro siglo, nada ha imaginado mas bello que la Alhambra, ni mas sublime que la catedral de Búrgos, ni de hermosura mas perfecta que el Apolo de Belvedere, la *Virgen de la Palmera* y las *Concepciones* de Bartolomé, su lírica en cambio, vence á la antigua, por lo vasto de sus dominios, por lo delicado de la gamma de sus variedades, por la riqueza de su métrica, de su ritmo y de versificación, por la superioridad de sus Manzonis, Leopardis y Fóscolos; de sus Lamartine, Victor Hugo y Musset; de sus Espioncedas, Quintanas y Zorrillas; de sus Goethe, Heine y Schiller; de sus Tenison y Byron.

Y hé aquí que á Boroa perjudicó muy mucho, una de sus mas bizarras cualidades. Nadie ha empleado jamás el tiempo mejor, ni ha dado menos descanso y paz al espíritu y á la péñola. Nadie le aventajó en practicar con exactitud, el proverbio *nulla dies sine linea*, que esculpió en su paleta, el pintor ilustre á quien honró Alejandro, concediéndole su esclava Campaspes por modelo.

Fué el mayor enemigo que la ociosidad tuvo nunca: el tipo más acabado del laborioso, del hombre útil. Más aficionado á lo



mejor que á lo bueno, alcanzó siempre lo mejor, que es el obsequio con que la Providencia demuestra su cariño, al que trabaja.

Es más necesario esto que el genio á los fines providenciales de la historia. Las imaginaciones privilegiadas conquistan la inmortalidad en el tiempo; el trabajador, las palmas de la eternidad. No, no son los siglos en que florecen la adelfa y el mirto, los más fértiles en bienes. El aureo de Horacio no salvó á Roma; la centuria de Velazquez y de Quevedo es una centuria de decadencia:—en cambio, han hecho feliz á la humanidad, los que, con su perseverancia, raspando la roca del castillo, hicieron el grano de pólvora, que había de destruir á éste; encontraron en el cristal una retina superior á la retina del hombre; construyéronnos el émbolo de la máquina de vapor, la retorta en que se descompone el agua y el aire, la palanqueta del telégrafo, la prensa de Guttemberg, la lámpara de Davy, el ancla de la *Niña* ó las cuerdas de la nave que dobló el Cabo de las Tormentas;.. los que han colocado, en la fachada del alcázar de su gloria, blasones que lucen en sus cuarteles, la hoz, el escoplo, el nivel y en su manto de armiño, las manchas del sudor que cae de un rostro inclinado al suelo, entre las espigas del trigo ó entre los racimos de la viña. No son el pueblo y el hombre más grandes los más sabios, si tienen dañado el corazón; ni los más heróicos, si su aureola tiene color de sangre; ni los más poderosos, si el puño de su espada es una argolla y opresor su imperio.

Hoy que no existen más clases, que las definidas por las buenas obras y por la honra y que la ociosidad es vil, el pueblo y el hombre más grandes son los más trabajadores. Vivir es trabajar: no es otra cosa la vida. Magnífica es la entrada de un ejército vencedor en una ciudad:—hojas de laurel cubren el suelo; gallardetes y arcos triunfales sin número, se ven por todas partes; millares de cabezas apiñanse en los balcones y ventanas de los edificios; y en las calles y plazas, un gentío inmenso apriétase, cada instante más. Generales hermoscados por las victorias caracolean con su corcel, al frente de sus soldados ennegrecidos por el humo de la pólvora; una lluvia de coronas y de flores

cae sobre las banderas, acribilladas por las balas; deslumbran los reflejos del sol en las bayonetas y en el acero de las lanzas; millares de pañuelos se agitan; y casi apaga el ruido que producen la infantería y artillería que pasan, los caballos que trotan ó pisan, las cornetas y músicas de los regimientos, los carros de la cruz roja, el estridor de las cadenas de los pontones, las armas que chocan en las espuelas y estribos, los hurras de una muchedumbre, que agítase, ébria de entusiasmo. Ante espectáculo tan deslumbrador, creéis estar en la confluencia de todos los ríos que arrastran los caudales, en que se distribuye la existencia: y sin embargo lo que veis son atributos brillantísimos de la muerte.

En cambio al penetrar en una fábrica, en un día en que los obreros descansan, las silenciosas máquinas no despertarán el frenesí en vosotros, y sin embargo allí el acero sirve al amor y no al odio, pues crea vínculos de gratitud y lazos fraternales, entre el pobre que transforma el algodón y el rico para quien es la tela. Al pensar en esto, *¿aquí está la vida?* diría sin duda: como los que teneis sensaciones rurales, al ver en los pueblos, la ausencia de ese fastidio, de esa melancolía, que proyectan los vicios sobre las grandes ciudades, al ver la paz que existe, en la choza que humea al caer la tarde ó en la casa cuyo vestibulo adornan, trofeos de agricultura y en cuyas estancias os hieren el oido, piar de golondrinas, arrullos de palomas ó percibís las emanaciones de la alcazarra, olor á mosto, á luminoso aceite, á higos de mieles, á sabrosísimas frutas, á vaca de pezones ubérrimos, se os ocurre exclamar: es cierto, como dijo Cooper, que Dios hizo los campos y es cierto, porque son los talleres en los que el trabajo, acerca la naturaleza cada día mas, á ser digna morada del espíritu. Los guerreros son los protagonistas de la historia pasada, porque la historia pasada, es la historia de la guerra: los trabajadores lo son de la novísima, porque esta es la historia del trabajo. Y en verdad que los unos arrebatan mas que los otros. Sublime, muy sublime es Bonaparte, haciendo lo que jamas pudo el simoun del desierto, haciendo estremecer las Pirámides y convirtiendo al Egipto monumental en adulator suyo; y sublime, cuando asusta-

das las naciones de su misma victoria, empujaron un mar hacia el Mediodía, amarraron á una peña de él, al árbitro de las batallas, y separadas de este por un océano, por un cielo, por la invisible muralla de la zona tórrida, temblaban como las olas y las escuadras que guardaban al que tuvo su Lisipo en Cánova y su Apeles en David, al que mereció que Byron le cantase, que Bellini le cubriese de siempre-vivas la tumba y que le admirase Manzoni, especie de Rafael poeta, que condensando en cuerdas sonoras, los rayos mas dorados del sol meridional y los mas dulces del sol del Norte, reconcilió en sus versos, la encima druidica y la higuera latina: sublime la hazaña escrita en Puente-Sampayo y en las lomas del Bruch, y sublime Nelson el marino de táctica osada, rápida, terrible, conocedor de todos los misterios de las aguas, en el instante en que vestido de gran uniforme, atravesado por un tiro del *Formidable*, á la vista de la escuadra aliada en derrota y de los buques españoles hundiéndose en un Atlántico de sangre, exclama, cerrando los ojos, *gracias Dios mio, he cumplido con mi deber*: sublime Mooltke sabiendo, antes de calzarse las botas de montar, que su corcel relincharía bajo el Arco de la Estrella, y sublime Mendez-Núñez en el Callao; sublime Skobeleff, cubierta la blanca casaca con sus condecoraciones todas, como quien asiste á una gran fiesta, franqueando los Balkanes, con intrepidez digna de Anibal, ansioso de convertir la media luna en escarpia de las caballerizas del Czar; y sublime Prim, hermoso, transfigurado, segun le reproduce Fortuny, enardecido por el espectáculo de las movibles tiendas, de las masas de caballería, de los relámpagos de la infantería, del fuego de las baterías, por la serenidad de los que avanzan, por el número de los que caen, por el valor de los que al ser heridos, cúranse tan solo de infundir ánimo á sus camaradas, por el aspecto de feroz de los cadáveres, por la confusion de los que se desbandan, por el magnetismo en fin, de aquella hora, en que denso el humo, copiosa la sangre, magnifico el peligro, á un tiempo se oyen robustas voces de mando, disparos de fusilería, cañonazos, ayes de muerte, toques de enronquecidas cornetas, el ruido que producen los sables al rozar en las piedras, las es-

pingardas que estallan, las balas al partir los aceros, los batallones al calar bayoneta, valiendo él solo un ejército y un caudillo, atraviesa con la rapidez del rayo un suelo sembrado de valientes exánimes, de armas, mochilas, cajas, instrumentos de música, ruedas y arcones hechos pedazos, y espada en mano, á escape su tordo, penetra por el reducto en que fué general y soldado y donde la metralla respetó la majestad del héroe; porque no era cobarde, cual el plomo de la noche, en que las sombras envolvieron en el misterio el rostro de unos miserables asesinos, á fin de librar á la historia de la vergüenza de conservar en sus páginas los mas execrables, de todos los nombres criminales.

Para mí es mas sublime aun, el que voltea un puente, el que desinfecta lagunas y pantanos, el que construye la nave por medio de la que se cambia el nardo y las perlas de los golfos indicos, por el tabaco de América y el tabaco de América por la pasa de Málaga, llevando por do quier la comunidad del espíritu; Eddison en su hornoc; Lesseps yendo y viniendo á todas partes tan rapidamente, que no sé si él vá á ellas ó ellas al corrector del globo, ideando, soñando y ejecutando trabajos, por los cuales le ha hecho Dios muy de prisa viejo, para no ver ociosas á las generaciones que han de venir, porque nada les dejaría por hacer en verdad, si en el zénith de su juventud se hallase, el que ha abierto puertas de bronce, en el istmo de Africa, á fin de que entren en las aguas de la civilizacion las rojizas olas faraónicas, que penetraron por las del Inferno (1), para separar el Asia del pueblo arquitecto y geómetra, del pais del símbolo. Aquéllos lucen aureola que deslumbra más; éstos son mas humanos y útiles. Y sin negar su importancia á un conquistador ilustre; á artistas de la talla de Van-Dyck ó Delacroix; á Reaumur estudiando en los bosques, los trabajos de las orugas procesionarias ó á Beethoven inspirándose en las melodías campestres, para escribir las *Geórgicas* de la música; nada tiene que envidiar á la del que triunfó en Waterloo, ó produjo el *Cuadro de las Llaves*, la gloria de aquel por quien

(1) Puerta del Inferno significa Bab el Mandeb.

hierven ahora en millares de pucheros, patatas que alimentarán esta noche á sin número de trabajadores.

Por esto, yo aplaudo el encontrar en las cumbres del Pincio, en las colinas melancólicas del P. Lachaise, en la Abadía de Westminster, en los templos y palacios de Venecia, los bustos, las tumbas de los hijos mas preclaros de Italia y Francia, de la patria de Shakespeare y de la ciudad de los Dux: yo aplaudo que nuestro siglo haya celebrado los centenarios del epigramático historiador Voltaire, de Rubens, Petrarca, Calderon, Murillo, Santa Teresa y Sanzio: yo aplaudo la apoteosis de Goethe en el castillo de Weimar, y deseo que haya un dia en Lisboa, un Alcázar, en cuyas iluminadas paredes se contemple, en pinturas al fresco, el *sueño de D. Manuel el Feliz*, á *Adamastor cerriéndose sobre el Cabo*, la *isla de Vénus*, los pasajes mas primorosos de la obra producida por aquel ilustre glorificador de la raza ibera, que describió á lo Séneca el fuego de S. Telmo; que en sus visiones del mundo y los planetas parece un Dante; que guerreó en el Atlas, combatió en el Rojo y en el Pérsico; y que marino en Buena-Esperanza, soñador en la India, visitó casi toda la tierra; lo mismo el mundo ptolemáico y los países que descubrió Magallanes, que el hoy tan calumniado Celeste Imperio, que opone el principio de unidad al federalismo tártaro; que conoció la brújula, la imprenta, la pólvora, la filosofía y leyó en los astros antes que nosotros; que con un pulso admirable ha descartado lo maravilloso de su credo; que ha dado un carácter práctico á su moral y un carácter moral á su religion; y que haciendo de la historia «un mayrazgo del espíritu,» ha formado una especie de tribunal ó de concilio con sus historiadores. Pero si aplaudo el que Salamanca haya erigido una estatua al fraile que superó en la *Profecia del Tajo* la horaciana de Nereo; el que Espinel en Ronda, el *Pintor de los Angeles* en Sevilla, Cervantes en Madrid, Elcano en Guetaria, Pignatelli en Zaragoza, reciban testimonios de cariño, consignados en bronces y mármoles; desco que igual acontezca á trabajadores, como Jacquard, Dollon y Ramsden á quienes debemos, un telar célebre, la máquina divisoria y el acromatismo del antejo; como Fulton, Evans,

y el Cellini y Antonio Allegri de la alfarería, soñador en el tejar de su padre, en el taller de un vidriero y en la iglesia de Chapelle Biron; que aprendió solo, la geometría, el dibujo, la pintura y la estatuaria elementales; que en el Pirineo se hizo pintor y poeta, en los Alpes naturalista, en Flandes, en el Rhin, en las comarcas privilegiadas de la Francia, extasiándose ante los hechizos de los campos, al borde de las fuentejillas que retratan invertido el paisaje en el bosque umbroso en que se oyen los mimos de las alondras, al pié del roble á cuya sombra descansa la oveja, ó bajo la parra que esconde el establo de la vaca entrelazando con las mazorens sus racimos, convirtiéndose en teólogo, filósofo, político y literato; que Platon, Virgilio, Fidias y Rubens de los obreros, un fragmento de Lúcas Robbia le reveló un arte sublime, merced al que nos reprodujo, la culebra dormida, el niño mamando, los juegos de Vénus y los amores, una jóven que, con el propósito de enseñarlos á las gentes, lleva en el delantal unos perritos que ha sorprendido en una cama y que asustados sacan la cabeza, á la vez que la madre muerde el vestido de la muchacha que apresúrase á tranquilizarla con una sonrisa, é innumerables vendimias de una sencillez encantadora; que discípulo de la naturaleza, sabio, génio de corazón, redentor de la tierra vil, es el patriarca del taller, el númen del trabajo manual novísimo, *el alfarero de la Odisea, de la Biblia y del Evangelio*, que luchando con su hambre, y con la incredulidad epigramática del ignorante, invencible á los obstáculos, ébrio de esperanza, con sed de gloria y de belleza, quema su casa en su último horno, avasalla la musa de la inventiva, triunfa, y símbolo de la laboriosidad, inventor-tipo, mártir, rival de Rousseau en sus *Confesiones*,—de más precio aun que sus vasijas,—dulce, pio, virtuoso, convierte á Bernardo de Palissy en patrono de los artesanos y los libros de Bernardo de Palissy en Catecismo de la profesion que tiene por patriarcas á Coræbus y Dibutades, su Jerusalem en la Etruria, su Atenas en la China y su Florencia en la Arabia. Por esto, si hago votos, para que luego, nuestra Basílica guarde, con el cariño que S. Sébastian de Venecia las del Verones, las cenizas de Goya, á quien debe esta ciudad, entre mil beneficios,

el retrato del Duque de S. Carlos, segundo milagro del arte, al decir de un joven escritor (1), acordándose de que es el primero la *Infanta Margarita* de Velazquez, que Jordan llamaba el *dogma de la pintura* y de la que no sabía Mengs apartar los ojos; si bendeciré el día en que reciban homenaje B. Argensola en la Plaza de la Seo, Josef Luzan en la de S. Miguel, el Justiciazgo en la del Mercado y en el Patio de la Universidad, Zurita; apetezco que la patria por él tan amada, testifique su gratitud á Borao, en un monumento. Sea éste el de la coleccion de sus obras!; en la que corresponden los sitios de honor, á las lecciones pronunciadas en la cátedra por el docto maestro y que alguien conserva manuscritas; y á una novela, no publicada aun, y que es un venero de lenguaje, la joya de un gran narrador, de un gran pintor, de un gran observador, de un escritor sin mancha, capaz de cautivar á los que leen en torno de los dorados veladores, y en torno de las camillas de toско pino (2).

Tanto merece aquel varon extraordinario!...

Nadie admira más que yo á la inmortal Zaragoza. Sus hombres de foro y su claustro universitario son muy respetables: con las oraciones pronunciadas, en la asamblea de jurisperitos, que presidió el gran dialéctico Gil Berges, podría formarse un libro monumental: en sus Ateneos y Academias, la juventud discute las tesis más graves ó se ensaya con fortuna, en el género de Campoamor, Zorrilla y Príncipe: las redacciones de sus periódicos, son viveros tan excelentes, como cuando en ellas alentaba al escritor novel, Carreras y Gonzalez; empezó Cavia á mostrarnos su donaire y geniales agudezas; Pablo Ordas su correccion; y nos reveló sus aptitudes prodigiosas Arnau, orador de palabra fácil, galana y florida, filósofo profundo y literato tan docto, que conoce las literaturas eslavas no menos bien que la patria, y no menos bien que Rambaud la poesia moscovita, y no menos bien que el *Espíritu de las leyes* ó la *Crítica de la Razon pura* los trabajos de Murray y Wallace sobre la nacion de Pedro

(1) El Conde de la Viñaza, en su libro inédito sobre Goya.

(2) Debo la noticia de la existencia de esta novela inédita de Borao, á un deudo de éste, el Sr. Villahermosa, persona ilustradísima, capaz de quitar la produccion en su verdadero precio.

## LXXXIV

el Grande, y no menos bien que las de Perez Galdós ó Dickens, las novelas de Tourguenef, Pisemsky y Distoyewski, por cuyas páginas circula el aire frio de las márgenes del Volga, en las que anima el paisaje el burlaki tirando de las maromas atadas á las barcazas de hielo: de las imprentas de la capital han salido obras notables de medicina, de filosofía, de arqueología, de arte, de derecho: al lado del erudito, (1) que ha rectificado los errores de los analistas, sobre los orígenes de nuestro antiguo reino, encuéntrase el que mejor escribe el cuento aragonés (2): y próximo al banco en que á veces estudia el anciano venerable, (3) que ha hecho de su vida una profesion de la ciencia, veis copiando manuscritos al jóven militar, (4) historiador de la *Artillería española en los siglos XIV y XV*. Y sin embargo el hueco que Borao dejó entre nosotros, de tal suerte no se ha llenado aun, que á semejanza del Conde de Castiglione á la muerte del *Pinor de las Gracias*, bien podría decirse:— desde que está ausente del mundo el esclarecido maestro, ya no parece que vivimos en Zaragoza.

Merece la frase el autor laureado de *Los Fueros de la Union!* El hombre de letras tiene ya carta de ciudadanía en tierras de la fama; y el nombre del Profesor será pronunciado siempre en nuestras aulas universitarias, con el respeto que en Paris, el de los doctores españoles que allí enseñaron; en Salamanca el del Brocense; el de Lebrija en Alcalá; el de Virués en Viena; el de Vega en Wilnia y el de Laguna en la margen del Rhin en que se alza, una de las más hermosas maravillas del siglo de San Fernando, San Luis ó Inocencio III, el Dante, Santo Tomás y el Giotto; del siglo de las *Partidas* y de las catedrales de Toledo y Búrgos, solo comparables en su-

(1) D. Tomás X. de Embún, autor de los *Orígenes del reino de Aragón*, obra de un mérito indiscutible, que consultan los doctos y que es una manifestacion luminosa de la crítica moderna de los Dozy y Schack.

(2) D. Agustín Peiro, quien prestaría un gran servicio á la literatura, haciendo con los muchos y buenos cuentos aragoneses conocidos, lo que hicieron los hermanos Grimm de los alemanes.

(3) Moner.

(4) Aranteguí.



blimidad á la aludida de Colonia, en la que nuestro Enrique Gil, deslumbrado por la ilusion de bienaventuranza que produce la luz penetrando por las rasgadas vidrieras del terminado ábside, encontraba en toda su perfeccion, el fausto sencillo y la solidez gallarda, la fragilidad y la firmeza, la armonía y la variedad, la audacia y el reposo.

## III.

## DICCIONARIO DE VOCES ARAGONESAS.

*D. Clarisel de las Flores*, es la obra maestra de Borao. Así dice un jóven, á quien admiro mucho, apesar de las diferencias que de él me separan; pues en la literatura,

*Si el Rey de mi faccion es enemigo,  
Yo lo soy de la suya y no por eso,  
Dejaré de cumplirle los oficios  
Que por justicia y por honor le debo.* (1)

No discutiré con el Sr. Menendez Pelayo, acerca de la exactitud de su frase. Cómo? Gracias si comprendo lo que escribe, el que nos persuade con su universalidad y su rostro casi imberbe, de que no fué un privilegio otorgado á otro siglo, la cuna de Pico de la Mirandola. Lo que sí diré, que este DICCIONARIO es la obra más popular de D. Jerónimo.

Por una de las muchas bendiciones que la Divinidad ha dejado caer sobre nuestra España, ciñe esta cinco coronas, que son el atributo de su Imperio artístico. Cinco son sus literaturas y cinco sus lenguas, de las que hay recuerdos, en la literatura de Castilla y en la lengua en que se gritó *tierra! tierra!*, en la nave de Colón y *Granada por los Reyes Católicos*, en la mas célebre torre názarita. Estas literaturas agítanse hoy y viven, obedeciendo á una ley de la historia, que no contradice la que impulsa á la

(1) Cienfuegos.



el mar de Homero y de Teóerito, en Nápoles, en Milan, en Constantinopla, en las aguas de Almería, en la nave de Corbera, en las Navas, en el sitio de Granada, en Lepanto... Sí!, es muy justo!, á fin de que recuerden la civilizaci6n y la libertad, lo que deben á la Casa de los Jaimos y de los Alfonsos.

Sí!, muy justo,... tan justo, como el respeto de las naciones á un pasado de gloria; á lo que le recuerde jornadas célebres de su vida; hijos suyos preclaros; sucesos dignos de que el cincel se fatigue perpetuándolos;—á las armaduras del Cid y Hernan Cortés; al *estoque real*, (1) á la *Durandal* de Rolando y á la espada de Pelayo ó de Suero de Quiñones; al montante de García Paredes; á la *Borgoñota* (2) de Carlos V; al casco de D. Jaime el Conquistador; al manuscrito de un sábio; á la seca paleta de un Goya; á la clave de un Mozart; al cincel de un Cánova; al antejo de Nelson, el héroe de S. Vicente y Aboukir; al cuerno de caza de Carlomagno formado de un colmillo de elefante; á la casa de Rafael en la *Contrada del Monte* (3); á la Peña del Amador de Beatrice en el Adriático. Mas si tal creo, el aspirar á reconstruir literaturas, á que reverdezan viejos laureles, á que retoñen remozadas, aspiraciones poderosas un día, es una utopía; pues ni los antiguos espíritus pueden renovarse; ni el ribereño del Miño y el Auseba, los paisanos de la mil veces insigne Pardo Bazan y del esclarecido Aribau, tienen una civilizaci6n ó una idea que expresar; ni la poesía brota viva y animada sino de las fibras del que siente, llora y piensa, lo que siente y llora su pueblo y piensa su siglo; ni se logra lo deseado por los que acuden á los *Juegos florales* á ganar una rosa de jardín ó las tres *englantinas*, parafraseando á los trovadores del siglo xv, lamentando el desastre de un pasado con el propósito de restaurarlo, quejándose, afligiéndose sobre un recuerdo,—luto del alma, siempre-viva de algun sepulcro que esté en el coraçon, altar de adoraciones del que son hechas las lágrimas,—solicitando en fin, las caricias de una musa cándida, melancólica, pensati-

(1) Así se llama la espada del Gran Capitan y sirve en las juras reales.

(2) Casco labrado por Benvenuto Cellini para Carlos V.

(3) Nombre de una calle de Urbino.

#### LXXXVIII

va, hermosa en medio de su dolor, coronada de flores silvestres, como la Ofelia de Shakespeare. Porque el llanto, la esperanza dulce que dibuja en el labio la más apacible sonrisa, son manantiales que fluyen la leche nutritiva y la miel dorada de la inspiración; pero un arte elegíaco, nada más que elegíaco, es imposible. La idea de lo que fué, jamás ha engendrado un renacimiento: si no va unida á una gran confianza en lo actual, es estéril y aun pernicioso.

Sí; jamás, jamás ha existido un arte, teniendo por única fuente de inspiración, el dolor.

No me citeis los *Trenos*, páginas arrobadoras, dechados de la ternura y la melancolía, en su belleza completa y perfección absoluta! Jeremías era su pueblo transformado en hombre. No me arguyais en contrario, recordándome los cantos de Hungría, Polonia y Bohemia, porque la cárcel en que estas gimen, guardadas por cerrojos, que son imperiales cotros y las heridas que les causan sus grillos y el chacal coronado, que tiene un látigo de oro por atributo de soberanía, en las heladas márgenes del Neva y á la sombra de los cimborrios de topacio de Moscou, convierten en un grito de libertad, la memoria de lo que fueron las tres naciones esclavas, y sobre todo la que, madre ayer de Sobieski, llora hoy al que poetizó sus amarguras, á Chopin, el músico Benjamin de los desterrados. Pero entre nosotros no acontece lo mismo. Ni Navarra, ni Asturias, ni Galicia, ni Cataluña, han sido víctimas de crímenes, cual el crimen de que lo es la nación Briseida,—gran maestra en el arte de morir,—que despedazada por las uñas de tres águilas, fué un día la más poderosa de la Europa Central y vió el estandarte blanco de Prusia, inclinado ante su bandera, en ceremonias, cual la conmemorada en el *Homenaje de Alberto de Brandemburgo á Segismundo* (1). Y no; no se encuentran en el estado de la perspicaz raza judía, que influyó de un modo tan enérgico, en el progreso humano, el país de los Beren-

(1) Cuadro de Matejko, premiado en la última Exposición de Bellas Artes de Roma y que está en la Galería Nacional de Cracovia, al lado de *Las Hogueras de Néron*, magnífico lienzo del gran Siemiradski.

gueres, y el que en la Edad Media «fué el primer Parlamento y la más alta cúspide de la libertad que habíase hasta entonces conocido;» ni el sucesor de los bravos de Covadonga; ni el nieto del vasallo de Sancho el Fuerte, biznieto del héroe de Roncesvalles; ni el devoto del que simboliza la unidad espiritual de España, y dió su nombre, al peregrino de Compostela para que cristianizase la vía-lactea, á los que lucharon por el Evangelio en la Reconquista, para crearles un lazo de union y al soldado de Alfonso VIII y Pedro II, á los David que derribaron á Almanzor, á los sitiadores de Murcia, Sevilla y Granada, para que su grito de combate fuese un talisman, que les diese el privilegio del triunfo.

Todas las monarquías,—personajes de la epopeya que tiene su inicial en la *Cruz de la Victoria* (1),—atraíanse entre sí; y sucesivamente dejaron de ser, convirtiéndose en España, en el altar en cuya presencia celebráronse las nupcias de los Reyes Católicos. Para que alboree un Renacimiento, para florecer una pascua literaria, necesarios son inteligencias que adivinen, genios dotados del don de profecía; Ariostos y no Petrarcas ó Tassos que escriban poemas á Scipion y al África ó tallen un lucero vespertino, como *La Jerusalem Libertada*. Lo que fué, «jamaa despierta los afectos que vienen á ser, como los hilos misteriosos con los que se teje la urdimbre de la vida y se prepara á la iniciacion del progreso, las generaciones por venir.» Históricamente hablando, las nacionalidades perdidas en la antigua Iberia, no son un dolor justo. Mas aun, el trabajar por reconstruirlas es, declararse rebelde contra la historia, pues equivale á desobedecer el código fundamental de esta. Si tales sentimientos existen en alguno, entienda que no pueden constituir un manantial del arte, pues el arte no es hijo de lo individual y si en cambio, *vehementísima aspiracion á lo general de la naturaleza del hombre, á lo futuro, á la bienacaturanza*, y por esto sus sacerdotes mas legítimos se llaman Goya, mas bien que David.

(1) La cruz románica de la Reconquista, forrada en oro y guarnecida de pedrería por Alfonso III el Magno, se guarda en el relicario de la Cámara santa de la catedral ovetense.

No quiero, no, el cultivo de las literaturas regionales, si los móviles que lo impulsan, son tendencias que la crítica considera bastardas, ó el vano empeño de continuar la tradicion poética del siglo de oro, de la que carecen muchas de aquellas, faltándoles en su virtud el arte. La literatura catalana por ejemplo, palaciega, erudita y raras veces popular, antes de D. Jaime; con inspiracion suya, mirada á traves del espíritu de las reformas del Conquistador; sin pensamiento nacional, aunque originalísima, en Lull y Muntaner; imitadora hasta la segunda mitad del siglo xv, en que recibe los efluvios de la musa de Castilla; no tiene savias, sino para producir épocas que, cual las de los *Consistorios* y el *Gay Saber*, dejen tras sí máximas de retórica... «Los Quintilianos nunca han sido anuncio de grandes periodos, en la Literatura.»

Todas las poesías regionales uniéronse; las obras escritas en el habla de Serveri de Gerona y Guillermo de Berga, en que fueron traducidos los amadores de Laura y Beatriz, en que cantaron los que obedecían las *Leys de amor* de Moliner, enriquecieron el tesoro literario de España, que empezó á considerar tan hijos suyos, al que le legase el *Rimado de Palacio* y á Juan de Mena, como al triste Rodriguez del Padron, y al esclarecido númen (1) Benjamin de aquel *mozo dignísimo de mejor fortuna y de padre mas manso* (2); y desde el siglo xvi, el arte de Castilla, no expresa una particular cultura, sino la del pais que aprisionó al monarca mas caballeresco de su época; que limpió de piratas las olas mediterráneas, eclipsando con este triunfo la fama del rival de César; que luchó en Mulberg; que fatigó los tornos, labrando fajas para sus caudillos.

Pero si así pienso, aplaudo el que por otros motivos, se cultive la lengua de las *Cántigas* y sobre todo la lengua de la Corona de Aragon. Una lágrima que sonrie placentera produce siempre, la memoria del hogar bajo cuyas vigas resonó la voz de nuestros padres y hermanos: irresistible impulso induce á

(1) El Marqués de Santillana llama á Ausias March, *gran trovador y varon de esclarecido ingenio*.

(2) El P. Mariana, refiriéndose al Príncipe de Viana.

las familias á recordar su casa solariega, con altivez ó con la modestia que Quevedo, en su célebre epigrama (1); á las entidades á no olvidar sus pragmáticas; á los países á celebrar sus fechas memorables; á los individuos (2) á amar la lengua de su niñez, y sobre todo si es la de los que formaron con sus picas, despues de Guadalete, el Ararat de acero en que salvóse el arca de nuestra libertad, de las leyes, culto, y literatura cristianos, ó la del *Atabiskarco cantúa*, ó la que escuchaba el peregrino en sus noches de vela, junto al sepulcro de Santiago. Y si á esto se añade, la justicia con que, nacionalidades enemigas de la uniformidad y de la centralizacion, buscan por el camino de oro de las letras, lo que otras corrientes no les procuran, el vivir bajo el imperio de la ley de unidad y de la ley de independencia, se comprenderá cuan nobles son los afanes del compatriota de Rosalía Castro y de los que, en la falda del Tibi-Dabo, se consagran á salvar el habla de sus abuelos, de la triste suerte, que ha cabido á muchos dialectos de la Edad Media.

Pero, ni el que escribe *Españas, Follas e Frores*, ni el discípulo de Aribau, alcen pendon para derogar la ley sapientísima, que crea y destruye en provecho de los hombres: no esperen resurrecciones que no sucederán, al borde de los sepulcros en que yacen sus literaturas amadas; que el restaurador, á lo sumo puede producir, un instante literario. Sin vida pública el catalán y el gallego, no han recibido la influencia que los hechos generales y la marcha de la civilizacion ejercen en las lenguas, amoldándolas á nuevas tendencias é imprimiéndoles novisimos caracteres. El escritor moderno, no puede hablar como el del siglo de oro, cuyo dialecto perdióse para siem-

- (1) Es mi casa solariega,  
 más solariega que otras,  
 pues por no tener tejado  
 le da el sol á todas horas.

escribia Quevedo, recordando la suya, en el delicioso valle de Toranzo.

(2) De guia me sirve, el magráfico discurso leído en la Academia española por el Sr. Balaguer, ilustre hermano en las letras, de Federico Mistral. Aprovecho esta coyuntura para ofrecer el testimonio de mi admiración cariñosa, al gran historiador y poeta.





tico á sí, que en su desarrollo no produzca lo diferente; que vasallos son el Universo y la historia de la unidad y la variedad; y como el Universo y la historia, las lenguas. La de la ciencia subdividióse en innumerables dialectos, en la dorada mañana de la perenne juventud del alegre pais, que perfumaban la miel del Híbla y el tomillo del Himeto: Roma no pudo conseguir la unidad en el orbe de las letras, pues segun observa nuestro Tullio, (1) Tertuliano trasciende á Africa, Séneca á cordobés y en los epigramas de Valerio, se vé un hijo de la ciudad segada á flor de tierra por los siglos, en el collado Bámhola y un patavino, en el suave, honesto, y elocuente historiador, que escribió sus *narraciones*, con leche pura y candorosa. Dice con acierto D. Victor Balaguer: — es ley natural que las sociedades humanas estén sometidas á la de unidad y á la de independencía; mas no se olvide que la unidad, no evitando el Scyla de lo uniforme, conduce á la servidumbre hierática y la independencía, si no huye el peligro de las profanaciones del derecho, cierra entre sus brazos,

*llamas, dolores, guerras,  
muertes, asolamientos, fieros males.*

Si esto es innegable; y la armonía como la variedad, un precepto necesario de vida; si forman la personalidad Estado las personalidades provincias; éstas desaparecen, al caer en el señorío de aquella; y literariamente, si su habla nativo es objeto de bruseos atentados en su dignidad. El herir la de las lenguas regionales, es sangrar la lengua patria, que será mas eximia y de salud mas firme, cuanto mas eximia y mas en salud estén aquellas, á semejanza de lo acontecido en otras órbitas, en las que el poderío y el amor patrios, hállanse en razon directa, del amor local y del poderío provincial. Lo confirma la historia. España dió ejemplo de un delirio sublime, cuando Cataluña renovaba en los collados del Bruch la hazaña de Leónidas inmortalizada por el Tito Livio de la Pintura francesa, el gran David; cuando Aragon eclipsaba en las tapias de Zaragoza la

(1) Emilio Castelar.

fama de Sagunto y de Cartago; cuando Bailen y los Arapiles daban su nombre á batallas tan célebres, como la de Maratho en los anales griegos, la de Farsalia en los de Roma, las de Poitiers y Simancas en la Edad Media y en dias más próximos á nosotros, las del Garellano, Pavía y Waterloo.

A las lenguas locales, es á donde ha de ir la oficial, en busca del modismo que necesite para agraciarse ó embelecarse. En modo alguno á las estrañas; á las de genio diverso! En modo alguno á la que hablaron Boileau y Balzac, como es costumbre; pues si la lengua de Boileau y Balzac, al decir de Voltaire, es una pobre orgullosa que lleva á mal la socorran con la dadiya mas humilde, tiene que ser muy avara en las suyas! El ilustre Jovellanos, que pensaba de este modo, ideó el formar un *Diccionario hablé* y aun trazó el plan de él, ávido de acaudalar el idioma en que escribiese, el *Delincuente Honrado*, el *Pelayo* y el *Informe sobre la Ley Agraria*. Y con identicos anhelos produjo Borao este libro. Propúsose en él, dar á Castilla aquello, en que Aragon la supera. Propúsose, el alejar de todo impulso á hacerse tributaria del extranjero, al habla de Lope, Tirso, Granada y Solís, obsequiándolo con vocablos que, siendo propios, fuesen nacionales. La donacion no podía resultar ofensiva pues la procedencia de un agasajo, en nada disminuye el mérito de la grandeza que contribuye á aumentar ó á formar, como en nada disminuye la grandeza de la corona de Francia, Inglaterra y Austria ó el cetro de Rusia, el que el *Montaña de Luz*, el *Regente*, el *Orlocc*, la *Estrella Polar* ó el *Gran Duque de Toscana*, fuesen hallados lejos de Paris, del Támesis, del Dnieper y del Danubio.

No, no se desdora la lengua de Cervantes, porque reciba de Aragon palabras que carecen de traduccion castellana: de no aceptarlas, se priva de poder espresar muchos conceptos, como los contenidos en *atreudar*, *ceprenar*, *estema*, *estemar* y *encalzar*, 1 *redolino*, *ultranza* 2 y *zuzir* 3.

(1) Ambas se leen, en los *Privilegios de la Union*.

(2) Úsala nuestro Zurita, frecuentemente.

(3) Veanse las *Notas* del discurso de recepcion, en la Academia Española, del elegante historiador de los Trovadores.

Y no solo no se desdora, sino que le aconsejan la aceptación del tributo, el sentimiento de nacionalidad y el patriotismo, con tan varoniles caracteres revelados entre nosotros, pues el mismo móvil, la misma inspiración hay en la lengua del *Libro de trovas* del Rey D. Dionis, de las *Cántigas*, del *Cancionero de Baena*, de las obras del Rabi D. Santo, de las *Lusiadas* de Camoens, que en la de los hermosos romanceros, y de la poesía cortesana y popular de Castilla.

No se olvide que en la lengua y literatura de esta influyeron la lengua y la literatura regionales y singularmente las de Cataluña y las del país que tiene su Pelayo en Alfonso Enriquez.

No se olvide que las producciones del donoso y travieso Arripreste de Hita, las estrofas de Alfonso Alvarez de Villasandino, los *desires* de Micer Francisco Imperial, los versos célebres del Condestable don Alvaro de Luna, *El Desden con el Desden*, y *El Exámen de Maridos*, piedras son del Aleázar de las letras españolas y que en tales monumentos, visible es la huella del númen de la region, que fué *centro de júbilo, de paz y de cultura*.

No se olvide que Castilla adoptó por hija á la poesía provenzal y se sirvió de las cuerdas lemosinas para levantar el espíritu público; que antes del *libro de los Reyes d' Orient*, suena en la patria del Cid el laud venido del Ródano, cuyo laud gozó de gran privanza en las cortes leonesa y castellana; que un Trovador provocó el entusiasmo á favor del sitio de Almería y dió en la *Piscina* origen al *sirventesio*, que otro trovador saludó á Sancho III, no bien este se hubo sentado en el trono, y otro lloró la rota de Alarcos y otro predijo el triunfo de las Navas; que Alfonso VIII y S. Fernando vivieron rodeados de cantores y el Rey Sabio *lensionó* con ellos en su habla, les llamó á sus consejos, les otorgó la mas hidalga hospitalidad.

No se olvide el carácter de la poesía castellana en su niñez, que justificanos, el que haya en el *Diccionario de la Academia* muchos vocablos de Provenza y muchos castizamente catalanes. Y por último, no se olvide lo que las letras y la lengua de Castilla deben á la Casa de Aragon. Y si esto es así; si los ideales á que responde y traduce la lengua nacional son los ideales á que responde y traduce la eúskara ó la gallega, á la eufonia,

á la propiedad del idioma conviene, el que trate de enriquecerse, buscando medio de expresar con concision, los conceptos para los que le falta palabra. ¿No las tiene, comprensivas de *dar en enflensis, caer el rocío, recibir un golpe en la cara con herida?* Pida á Aragon, á Galicia y á Asturias sus verbos *atreudar, orballar y afrellarse*, de purísima fuente y de fisonomía castellana.

La vida provincial favorece á la nacional, porque no es negacion del carácter de los individuos la unidad política. Riquísima en oposiciones y diferencias, en virtud de su mismo principio, armonizanse éstas.

Ahora bien, del mismo modo que la vida provincial y aun la municipal es de justicia disfruten de todos sus derechos, bajo las leyes de la armonía y dentro de la unidad en que viven, si hemos de tener poesía, lo es, el conservar las preciosas variedades del habla español. Mas aun; si han de ser perennes las privilegiadas cualidades de este, es preciso que no pierdan las suyas los en que se quejó Macias y gritó *desperta ferro* el almogávar sacudiendo sus armas en las rocas al dar la señal del degüello, pues el gallego tan tierno, el bable tan dulce, el valenciano tan músico, el catalán tan vigoroso y onomatopéyico, el eúskaro tan primitivo, al proporcionar al idioma de Castilla los vocablos que le faltan, le comunicará sus particulares virtudes, aumentando así las que á este caracterizan, incluso su majestad histórica. Cuidando el ingenio laureado en Vigo ó en Barcelona su lengua, se favorece á la en que escribió Valera, *Pepita Jimenez*, ó el *Drama nuevo* Tamayo, el Andrés del Sarto de los poetas del día, pues *senza errori* pudiera llamársele, y á la en que Castelar, el hombre de letras más grande de los modernos tiempos, pronuncia discursos en los que el castellano vence en flexibilidad y riqueza al *Edipo* y á los *Diálogos* de Platon.

En catalán hablaba Capmany, cuando nos hizo el presente regio del *Teatro crítico* y Aribau cuando fundaba la *Biblioteca de Autores Españoles*, que adornó con prólogos elegantísimos y correctos; en gallego hablaba Pastor Diaz cuando leía sus admirables lecciones sobre el socialismo, y en gallego habla la

escritora (1), que tiene en la república de las letras, la gerarquía de la Aronal en las ciencias sociales; el eúskaro habla el autor de páginas de color de cielo y con olor á rosa, y el *babie* hablaron el cantor del *Pelayo* y Martínez Marina y Caveda y D. Pedro J. Pidal; como en valenciano habló siempre Aparisi, el orador dulcísimo, cuya fantasía denunciaba que nacido era bajo un empíreo más azul que el más azul del Dominiquino, que es el pintor de los empíreos hermosos; en la floresta de España, que estimula al lirismo y á la armonía; cual estimulan á la poesía espiritualista las márgenes de las lagunas de Escocia ó los canales de Holanda, y á inspirarse en los hechizos de la naturaleza, el valle del Yúmuri, en el que la tierra es azúcar, la catarata del Niágara inmortalizada por Heredia, los países en que brotan la flor de la piña y la flor del café, que han tenido en Plácido su Rioja. Decídme ¿á quiénes deben más gratitud que á los enumerados, la sintaxis y analogía españolas? Algo parecido interrogaría, si me refiriese á Olivan, recordando su admirable discurso sobre el uso del pronombre *él, ella, ello*; á Carrascon, recordando su *Loca del Vaticano* que vale lo que el mejor *Lorenzana*; á Valentín Gomez, recordando sus castizas páginas y.... ¿por qué no contarle en el número, si por tradicional derecho nos pertenece?... al Duque de Villahermosa, recordando su version del poema sublime de la Agricultura, las *Geórgicas* de Virgilio.

Los cuatro se han servido en las conversaciones familiares, (y ved si han prestado servicios á las letras) del modismo aragonés; en el que hay la complexion y la contextura íntima de la madre, que en el modismo nacional;—del modismo aragonés puro, que en buen hora recogió Borao.

Y llegado es el momento de preguntar; ¿las peregrinas originalidades lingüísticas que D. Jerónimo reselló en el cuño moderno, merecen prestigio y ser erigidas en palabras españolas? Veámoslo....

Antiguo y natural es el deseo de conocer los orígenes de la

(1) Pardo Bazan.

lengua del que esparcía los ánimos con las sales de Breton; del que manejaba mazo y escoplo, á la vez que pluma de primorosisimo corte; de Echegaray; del biógrafo de Jovellanos; y del orador insigne por quien ha eclipsado la fama de los *Rostros* la tribuna de Lopez y Olózaga. Los cerebros de centros y ejes más admirables, se han afanado en su busca; y desde que el canónigo Aldrete dió á la estampa su notabilísima obra, ningun filólogo, ningun literato nacional ó extranjero, ha dejado de consagrarse, á hallar las fuentes de los idiomas de este pais, y sobre todo las del romance castellano, con el ardor que los exploradores del siglo XIX trabajan por sorprender, en las áridas montañas de la Luna ó en las calcinadas márgenes del Níger, los misterios del gran geroglífico del planeta, los misterios de la Libia.

Este ya viejo anhelo, responde á la necesidad más imperiosa; pues en España, es tal el vínculo que une la lengua y la historia, que el sabio, en esas peregrinaciones por los campos de la investigacion que se llaman estudio, en esas ascensiones de la mente á las cumbres de la verdad, no puede moverse, sin que le sirvan de Beatriz la una ó la otra.

Pais hay, segun observa el ilustre Fernandez Espino, en que el idioma salió perfecto de las manos de sus Dantes y Boccacios; más el romance, cercado en su espíritu de graves perturbaciones, resintiósese de las contrariedades de su origen y tuvo muy accidentado desarrollo.

Múltiples teorías, que contradicenses entre sí, ha producido el indicado afan. El admirador de las fecundas é influyentes civilizaciones de Grecia y Roma, vió en el castellano el sello de la lengua de Píndaro y Tito Livio; y el arabista, el hebraizante, vestigios orientales: quién como Huerta, Salcedo, Larramendi y el traductor de *La Divina Comedia* en el siglo XV, ciegos á la luz de la razon y de la historia, otorgaron la maternidad á la vascuence; y quién á las teutónicas, como Munarriz y Sismondi. Ninguno de estos escritores ha dado en el blanco; ya porque al formar sus juicios, olvidáronse del carácter del latin ó del árabe, ya porque no entraron en el laberinto de los idiomas á que pertenecen las múltiples hue-

llas que descubrimos en el nuestro, con el hilo de Ariadna que solo es posible hacer, citando de comparencia á los pueblos propietarios de aquéllos. Y tampoco han dado Valdés, Morales y Cobarrubias, ni el mismo Aldrete, ni ninguno de los que, en las últimas centurias, buscaron las fuentes de ese Nilo de la ciencia filológica que se llama romance de Castilla, si quier les debamos rayos de luz tan preciosos que parecen soles; por haberse olvidado tambien, de las dificultades con que hubo de luchar para formar su lengua, la nacion más hermosa del mediodía, y de comparar los elementos que formaron la cultura que lleva el nombre de ella. En los romances de España, segun creen muchas celebridades, hay memorias de todos nuestros primitivos pobladores, sin que háyase podido determinar, con exactitud matemática, qué parte se debe á quién. Sígase la opinion del Humboldt de la antigüedad ó la de Antonio Agustin, Lastanosa, Franco, Ustarroz, Dormer, Albiano de Rojas, Huerta; la de los doctos, que en las monedas autónomas encontraron preciosas revelaciones, es innegable, que en los tiempos que caen del lado de allá de los colonias griegas y sirofenicias, existian en el pais ibero, todos los idiomas que en él se necesitaban; cuyos idiomas, de índole y caracteres desconocidos, adulteráronse, al sentir la influencia del de las gentes, que fueron llegando á nuestras playas. Cual de los primitivos preponderó, no es fácil determinarlo. Juan de Valdés, Mayans y Vclazquez, fijándose en la estructura léxica de los antiguos nombres de algunas ciudades y comarcas, ríos y cabos, dicen, que el griego, olvidándose de que la soberanía de éste, no pudo ser la que se supone, ni nun siendo verdad, lo que afirman Estrabon (1) y Ausonio (2); porque los milesios, zacyntos y focenses, tuvieron en el interior de España, rivales poderosos que modificaron con su habla, el del territorio por ellos ocupado; y porque en el trozo del litoral, en que extendióse su domina-

(1) Segun Estrabon, tuvo escuela en la ilustre patria de los Séneca y Lucanos, Longevo Domicio y Esquilino.

(2) Segun Ausonio establecióronse en España muchos retóricos griegos, que difundieron por do quier, las aficiones literarias.

C

cion, ejerció predominio la tiria, vigorizada despues por la cartaginesa, que vino á enriquecer el elemento oriental, ya iniciado en la Peninsula.

Convertida en provincia latina la venerable madre de Viriato, tras una lucha cuya grandeza cansaría la mano de cien Homeros que intentasen cantarla, la religion, las costumbres, las leyes, las artes, las letras, pasaron á ser patrimonio de los vencidos y la magna obra que en éstos produjo Roma con su cultura, pregónanla, las inscripciones, monedas y epitafios que hasta nosotros han llegado; y además, un Porcio Latron!, maestro de Floro y Ovidio; un Junio Galion!, el dulce entre los cordobeses ilustres, al decir de Estacio; un Hyginiol, que mereció el epíteto de *Polihistor* (1); un Séneca!; un Quintiliano!; hombres como el autor *De re rústica*, ó como el poeta de la *Farsalia*. Natural parece, que se reflejase tambien en el habla de los moradores del pais más épico de la historia, la influencia de la augusta ciudad del Capitolio.

Los doctos antiguos compruébannos, las observaciones que arrancan de los hechos. Estrabon afirma, que cuando visitó las Españas, encontró en ellas las costumbres de Roma; que casi todos los pueblos que las formaban hablaban el latin, resistiéndose á darle hospedaje en sus breñas, algunos del Norte. César, en una Asamblea que hubo de celebrar en Córdoba, habló y fué comprendido por los hijos de la Bética; cuyo aserto (2) confirma Aulo Hircio Pansa (3), el cual nos dice, que el héroe de Munda, si sirvióse siempre de intérpretes, para sus arengas (4) de las Galias, no los necesitaba en la Península, donde habianse quebrantado conscientemente, las leyes de la Ciudad de las Siete Colinas.

(1) Discípulo de Cornelio Alejandrino, mereció el sobrenombre mismo que este.

(2) Libro II. *De Bello Civili*.

(3) Lugarteniente y continuador de César. Parte de la arenga de éste á los sevillanos rependiéndoles por sus excesos, la conocemos por habérsela conservado aquél.

(4) César nos manifiesta en sus *Comentarios*, que no podía hablar sin intérpretes, en las Galias.



Y si á estos testimonios se añade, el de la carta de Pollion á Marco Tullio, el bosquejo de Amiano Marcelino de las costumbres en el suelo santificado por las cenizas de Numancia y lo aseverado por el Livio de Talavera en una de sus páginas, creeremos por mil motivos, lo que la filosofía, la literatura, la arqueología y la historia, *atestiguan con sus especulaciones y monumentos*, á saber:—«que al establecerse el Imperio, era hablada aquí por la generalidad la lengua del Lacio»;—lo cual no debe maravillarnos, porque segun observa un escritor insigne, dadas las relaciones establecidas entre el Capitolio y la Iberia, partícipe ésta de los honores y derechos de aquél, llamándose ciudadano romano el hijo de Itálica desde Marco Aurelio, obligando la dominadora del orbe á sus magistrados de España á que nunca hablasen ni permitiesen instrumento público sino en latin, natural es que se generalizase éste, donde se alzan las columnas de Hércules y estuvo el límite de la tierra. Si, la lengua del Lacio hablábase en este país general y no universalmente, segun piensan muchos y entre ellos un sabio académico, pues como dice Amador de los Rios, el considerar por una parte las frecuentes alusiones que hacen, ya los poetas, ya los tribunos, ora los historiadores, ora los geógrafos, á ciertos lenguajes de la Iberia y el reparar por otra en la imposibilidad de erradicar absolutamente con la fuerza de las armas y la tiranía de la política, los idiomas, antiguos en tan vastas regiones, inducen á contradecir al docto Martinez Marina.

En Silio Itálico, se lee,

.....*Misit dices Gallæcia pubem,*

*Barbara nunc patriis ululantem carmina linguis:*

Estrabon dice, que el turdetano hablaba á su manera y que los españoles tenían la suya, aunque no todos la misma: Tácito nos refiere, que un rústico de la España citerior, gritó en el tormento, en lengua pátria, que jamás descubriría á sus cómplices: Plinio, al clasificar las piedras ricas empleadas en los anillos escribe, *Hispania vocat, Hispaniæ appellant*: de Ennio son aquellas palabras, *Hispane non Romane memoretis loqui me* y *Cordubæ natis poetis pingue quiddam sonantibus atque peregrium*, de

Nieburh. Hé aquí la abuela venerable del habla del *Romancero* y del *Alcalde de Zalamea*, toda vez que ésta, según acreditan todos los léxicos, procede del latín y el latín del sánscrito. Si, la lengua de Castilla procede de la en que se escribió la *Enéida*: ved su árbol genealógico. Es innegable la existencia del *sermo rusticus* y del *urbanus* y la del *provincial* y *eclesiástico*, los cuales, por diverso impulso, modificaron el idioma en que Lucrecio describió la Sicilia, el Herodoto patavino produjo páginas que destilan abundantísima leche pura y candorosa y Horacio, el jovial Horacio, el poeta predilecto de la vejez, rióse de los vicios de los demás, con delicada gracia. Y es que el poderío de Roma, no pudo impedir en sus vastos dominios, los cambios en la pronunciación y la sintaxis.

Que existían las clases de latín indicadas, ahí están diciéndolo las producciones escénicas de Plauto y las palabras rústicas, citadas por Suetonio: ahí, Cicerón, al quejarse de los muchos que en la Ciudad hablaban tan incorrectamente, que parecía la suya, diversa de la lengua docta. Es por demás sabido: el pueblo no siempre comprendía en Roma el latín literario. El Cardenal Bembo, señala á maravilla, las alteraciones de vocales y consonantes, en la pronunciación del campesino y provincial de Italia. Solo doce letras conservan el aire original en nuestro alfabeto, según Lebrija. En las ordenanzas dadas á Coimbra por Alboacem y en las *Etimologías*, existe la prueba de como el viejo y rudo *sermo rusticus*, iba absorbiendo al clásico. Mas, no adelantemos ideas.

La latina, primitiva en el ciclo moderno, y sintética, es fastuosa, de una variedad de flexiones inagotable; de una comprensión que pasma; de un artificio en su sintaxis, merecedor de estudio. Su declinación, la más delicada; sus conjugaciones, la envidia de las demás; y su hipérbaton maravilloso, concede al escritor libertad amplia.

A medida que sucedense las edades se transforma; se introducen cambios en sus letras y la confusión en sus tiempos; se vulgarizan las terminaciones;—en una época, dibújense en ella, al lado de los propios, los caracteres nacidos de la lucha entre patricios y plebeyos; en otra se la vé vivir, obedeciendo á una

ley suya é influida por el idioma de Demóstenes; en el Siglo de oro adquiere cánon y en el Imperio vé descomponerse los signos representativos de las ideas, cual si fuese una verdad, como Tiraboschi ha dicho, que en el propio ser del habla que tuvo su zenith en las *Geórgicas* y el último de sus hombres en Rutilio, está el gérmen de su decadencia. Que en Roma, donde la separacion de clases la determinaban distancias tan visibles, como la que media entre la cumbre del Capitolio y la cumbre del Aventino, hubo *sermo rusticus* es evidente;—y cuando se lee á Plauto y á Terencio; cuando se recuerda el sin número de palabras *castrenses* que alojáronse en la lengua popular del Tiber, al avecindarse en las orillas de éste los veteranos, que habíanlas traído, cree uno ver idiomas diversos dentro de las sacras murallas romúleas. El vencedor de Actium, en sus aspiraciones á la unidad, á la vez que reúne á todos los dioses en el Panteon que Miguel Angel, levantará más tarde á los aires, convirtiéndolo allí, en corona del templo universal y eterno del culto de Cristo, apetece que todos le comprendan; y multiplica el uso de las partículas, convierte en más clara y jovial la lengua de los arvales, preparándola á recibir el espíritu analítico de las modernas. Sí, había el latin rudo de la casa del plebeyo, de los campamentos, de la ergástula; en cuyo latin, la pronunciacion, la conjugacion, la declinacion y las desinencias estaban atormentadas; sufrían las alteraciones que denuncian, las voces que ha conservado Aulo Gelio.

Vasallo aquel de la ley de la transformacion, modificóse por particulares motivos, en cada uno de los países que conquistó ó colonizó Roma. Esta, al difundir por do quiera su cultura, segun dice muy bien Humbold, impuso lo que siempre fué, «el vehículo y el símbolo de la civilizacion»; y es frase de Borao. Mas la política indicada no se generalizó, hasta los dias del Imperio; y el Senado ni logró siempre romper la tradicion lingüística en los pueblos sojuzgados, ni al apoderarse de un país le arrebató su índole y aire nativos. «Lo que si en cambio hizo fué, aumentar con sus legionarios y colonias militares, las causas de corrupcion de la lengua.»

Ahora bien; por irrecusables autoridades sabemos, como re-

*cuenda Canalejas, que los hispano-latinos eran objeto de punzantes sátiras por sus voces provinciales; que los barbarismos galos ó célticos movían á hilaridad; que el lenguaje culto hallábase en estado mísero, al otro lado de los Alpes; que á Cumas, tan próxima á la ciudad de los Césares, no se le concedió el latín, hasta tiempos en que ya tiritaba en el éter la amarillenta estralla vespertina del antiguo mundo: y no olvidando que existían el ibero, el púnico, el galo, el celta, en las comarcas aprisionadas por las águilas del Tiber, se creará con S. Jerónimo, que en las Españas, en las Galias, en Africa, la pronunciación y la expresión del Latín recibían el cuño de los hábitos y tradiciones del suelo que hubieron de regar con su sangre los héroes más sublimes; del que sombrearon los druidicos bosques talados por las hachas de César; y del de encendidas arenas sobre el que nació San Agustín y meditó Plotino; se descubrirán, tomando por guía á Ampère y Cantú, galicismos é italianismos en los autores de los días imperiales; se dirá con Castelar que los versos de Lucano huelen á Abril de la sierra de Córdoba y los de Marcial á Calatayud.*

Si las leyes fonéticas varían del Septentrion al Mediodía, del punto cardinal en que nace el sol, simulando una rosa de luz, al en que se pone, simulando un igneo carbunclo; si el carácter de la raza influye en las creaciones de los pueblos y dignando sino el *Orlando* y los *Nibelungen*, los cuadros de Zurbarán y los de Temora, el S. Isaac de Moscou y el Campanile florentino, las puertas de Ghiberti, el *plato del lagarto* de Palissy o las estampas de Rembrandt; si la índole de la inspiración española es la misma en todas las edades; en la que Lucano describió el bosque marsellés y en la que Góngora produjo la canción a S. *Hermenegildo*; en la que Marco Valerio pintó la felicidad de la vida con los iris de una moral consoladora y apacible y en la que Argensola censuró los vicios de la Corte; en la que Columela escribió su *Huertecillo* y en la que Rioja inmortalizó la rosa y la arbolera en sus selvas; ¿cómo el latín no había de modificarse, según los caprichos de la lengua, genio y raza del país, que dió al Imperio, el emperador más grande, el retórico más insigne, el filósofo más profundo, el

vate más verdadero, el más amargo de los satíricos, el epigramático sin par? El grado en que este cambio se verificó, se sabrá, el día en que la crítica gane la confianza de los monumentos arqueológicos; el día en que salgan de su mudez, medallas que son un misterio todavía; y se conviertan en descifrados, indescifrables alfabetos primitivos.

Porque hoy, ignórase qué es, el sello que cierra esos manantiales de la antigua historia; no tienen aun la categoría de doctrina de fé, las investigaciones geográfico-ibéricas de Humbold; los libros de Fauriel están sometidos á un análisis, que ha de decirnos, si lo que supone de los iberos y ligurios es una verdad; el vascuence sigue siendo un enigma; la lengua y la literatura éuskaras, aunque con personalidad en el mundo, merced á los lauros conquistados por sus vates y á las tareas de un Moncault, de un Luchaire, de un Hubbard, de un Luciano Bonaparte, de un Larramendi, no han cumplido, no han podido cumplir á esta hora, las promesas que nos hiciese el sabio P. Fita, al disertar sobre el monumento palpitante é indestructible de la raza occidental más perfecta; más allá de la influencia púnica y de la influencia del noble país, en que cantaban con inimitable dulzura los ruiseñores, sobre el sepulcro de Orfeo, no se vé bañada por la luz del mediodía, toda la Península; las frases de los escritores citados no son tan dogmáticas que excluyan la discusión; y los estudios de los celtas, y de nuestros aborígenes, no han granado, en la estación en que nos encontramos.

Fáltanos, pues, lente seguro para mirar el encarnizado duelo entre la lengua de Roma y las hispánicas, mientras la ciudad de los Scipiones pugnó por domeñar al país de hijos de hierro y entrañas de plata. Y fáltanos medio de saber la pronunciación, las inflexiones, la sintáxis á que tuvo que someterse y que tuvo que aceptar el Lacio. Lo que sí se reconoce es, la influencia semítica, efecto sin duda de la vida que esta lengua alcanzó en las Españas segun Heeren;—influencia que es visible con claridad, en el territorio comprendido entre el Anas y el estrecho de Gades, por los estudios de Bartelemy, Duteuz, Gesenio, Hoppe, Renan, Swinton; de españoles como

Bayer, Marina y Conde; de portugueses como Sousa; los cuales (y lo mismo puede decirse de los Herder y los Dozy) son los patriarcas de la filología moderna. Lo que sí se reconoce es, la influencia helénica y basta para ello con ir de Marsella á Sagunto. Lo que sí se afirma es, que la estela púnica, no estaba borrada en el tercer siglo, por dos razones que dá un español respetable, y que arrastran el ánimo al convencimiento. Ulpiano (1) enumera varios actos que el hijo de Africa y las Galias podía redactar en galo y en púnico; y que éste existía en la quinta centuria, en el continente de los desiertos, lo prueba un sermón del primer luminar de la Iglesia latina el sublime San Agustín. Si el púnico existía en Africa, en la época del Obispo de Hipona, no es de presumir que estuviesen borradas sus huellas, en las Españas de los siglos I, II y III. (2)

El *latin eclesiástico* convirtió en analítica, la lengua latina. Él ajó los hechizos de la prosodia y sintáxis de César; él destruyó el arte del Cisne de Mantua; él descastó la frase elíptica y destruyó el hipébaton maravilloso de las páginas pensadas á la sombra de los limoneros de Túsculo.

La claridad, impuesta como un deber sagrado á los Santos Padres, dice un escritor insigne, trocó en naturalidad la elegancia cortesana del periodo construido, al modo predilecto de Quintiliano; y el léxico cristianizóse, por las necesidades de la nueva religion y del nuevo culto.

Y hé aquí, que si á la averiguacion del origen del romance castellano no será fácil llegar, mientras con ojo de la lingüística, de la historia, de la filosofía y del arte, esté caído de la gracia entre nosotros, el estudio del Sanscrit, no sucede lo mismo, respecto á la causa próxima de la formacion de aquél, despues de los trabajos de Sandoval, Aldrete, Sarmiento, Velazquez, Vargas Ponce, Mayans, Pellicer, Nicolás Antonio, Amador de los Ríos, Monlau, Villemain, Sismondi, Puibusque, Dozy, Ticknor, Fauriel, Circourt, Puymaigre y cien doc-tos más, que nos han dado (no juzgaré si con acierto ó sin él) la

(1) Lib. XXXII. *Digesto*.

(2) Canalejas.

filiacion de cada uno de nuestros giros, de cada una de nuestras frases y aun de cada una de nuestras palabras.

Antes que las águilas del Tiber anidasen en las Españas, en días cuyo sol anubla el sonrosado celaje de la fábula, gentes diversas arribaron á la Península. Ni la venida de Tubal, en que creen Florian de Ocampo, Mariana, Masdeu y otros; ni la de Tarsis que supone la Biblia; ni el reinado de los Geriones; ni los hechos de Tearcon y Sesae; ni las hazañas de Hércules; ni la expedicion de Nabucodonosor, pregonada, en la Edad Media por árabes y rabinicos, que creyeron bajo la fé de su palabra á Megásthenes, citado por Josefo y Estrabon; tienen los quilates de la verdad incuestionable, en la balanza de la crítica. A pesar de la sabiduría de los Mohedanos, los estudios acerca de las primeras colonias, no corresponden á la nobleza del afan de los filólogos y etnógrafos, que se han fatigado, preguntando á los silenciosos y remotos tiempos por su vida,

Sábase sí, ya por Boscho y Plinio, ya por Avieno y Estrabon; ya por los que, como Velazquez, han arrancado de las antiguas medallas, alfabetos de signos desconocidos; ya por los que como Mendoza, han ilustrado dólmenes preciosos;... sábase sí, que á la Península regada por el aurífero Tajo y el diamantino Ebro, llegaron, celtas, sármatas, asirios, zacyntios, los de Samos, los méssanenses, los focenses, los rodios, los gálatas, los curutes, los iberos orientales, los persas, los lacedemonios, los tirios y los de Cartago. Ignórase en qué comarcas se establecieron; qué ciudades fundaron; qué religion, qué leyes, qué lenguas eran las suyas. Sin duda no llegaron á ser pueblo las tales gentes, pues para constituirlo, necesaria era la unidad en lo que tan diversos aparecían: cada uno trajo sus creencias, sus hábitos y costumbres y el idioma de su pais natal; transparentándose, á través de las sombras de la época en que se enterró la raíz de nuestra civilizacion, dos elementos que predominaban sobre todos:—el oriental, representado por los que hablaban «los elipticos dialectos de la lengua de Moisés y Jeremías»; y el occidental, por los que se expresaban en indo-scita y en el habla fastuosísima del pais en que cimbréanse aun, en el Eurotas, las cañas de Eurípides

y arrullan en las adelfas las palomas blancas que tiraban del carro de oro de Vénus y llevaban la ambrosía de Júpiter, al verso de Anacreonte. Sin negar el poder de la doble influencia, bajo la que nace nuestra cultura, en virtud de una ley racional, como la que decretó el duelo á muerte de las dos razas rivales que cruzaron sus aceros en Zama, los españoles que, desde la época más remota, tenían distintos lenguajes y venían mereciendo el título de doctos, «sin abandonar su lengua materna, guardaron las costumbres de sus padres»; y el túrdulo, según Estrabon refiere, venerando sus ritos, continuó consagrado á la cría de rebaños; el morador de la Tartésida conservó sus sacrificios nocturnos; el lacedemonio y el lusitano *perpetuaron sus bárbaras y supersticiosas ceremonias*; y el montañés septentrional rechazó todo lo que proceder pudiese de aquellas primitivas colonias, que si proporcionáronnos la simiente que fructificó, en el proceso de los siglos, ni crearon la unidad, ni produjeron más obra que la de modificar y amansar un tantico, las costumbres de los rudos naturales de la Península.

La transformacion fué más trascendental, ya que no completa, cuando desprendióse al abismo en el cielo de Zama, la estrella de color de sangre, del primer genio estratégico que nunca ha peleado; del que abriéndose paso, por entre las nieves, los hielos, los torrentes, los precipicios de los Alpes, envuelto en densísimas nieblas que cegaban á sus ojos el dia, rodeado de privaciones, horrores y muertes, gana la altura, baja al llano, vencedor de peligros tan sin número, que á pico hubo necesidad de abrir veredas para que marchasen los elefantes, siega en Trebia, Trasimeno y Cannas la flor de los patricios, y abandonado, sin otro sostén que su propia alma, rodeado de los enemigos más poderosos de la tierra, vive en Italia diez y seis años derrotando ejércitos, y solo la abandona, cuando por salvar á su patria tiene que trasladarse á Africa, á reñir, en una hábil batalla, de importancia militar, por una causa enterrada ya, en una batalla histórica, en los campos de Metauro, donde en la cabeza de Asdrúbal, quedó decapitada la esperanza del que se suicidó en la Bythinia, por haber sido más grande que Cartago.

La transformacion fué mas trascendental repito, cuando los



hijos de Japhet vencieron á los de Sen en las Españas renovando el cuadro, al que sirvieron de fondo los dramáticos muros de Troya.

Si ninguna de las lenguas de los pobladores aludidos, ganó el derecho de conquista en la Península, de todas ellas quedaron palabras, frases y modismos, visibles en nuestros días. Porque las indígenas, es innegable «que superaron á la victoria de las águilas del Tiber y coexistieron siempre con la dominación derivada de esta victoria». El geógrafo más grande de la antigüedad nos dice, que en su tiempo, tribus enteras de Etruria se expresaban en etrusco y que seis lenguas se hablaban en la Iberia: en osco representáronse las farsas atelanas para divertimento y solaz de los jóvenes patricios, hasta la época de aquel emperador que saluda Rodrigo Caro con los epítetos de *plo, felice y triunfador*: bilingüe apellida á un pueblo de la Apulia, el inmortal autor de la *Epistola ad Pisones* y trilingües á los marselleses S. Jerónimo: y la historia, en muchas de sus páginas, tiene referencias á esos idiomas indígenas ó á los que resultaron de las naturales alteraciones con que el labio rústico y provincial pronunciaba el latín;... el latín!, con el que tiene aire de familia tan conocido el castellano, como entre sí, el válcico de la antigua Dacia y el habla en que escribió Bocaccio, el libro tan gracioso como verdadero, según una frase pontificia, en que dió sepultura á la mitad teocrática de la Edad Media; el habla en que inmortalizó á Laura, aquel solitario de Vallclusa que lo fué todo, amigo de los Collonnas, abad de muchas iglesias, Canónigo de Sta. María de Avignon, y lo que vale más, primer Pontífice de la lírica.

Si, porque interrogando á la mente, despues de leer á Humboldt, el *Prólogo* al *Diccionario* de Larramendi, á Erro, los catálogos de Aldrete, lo investigado por Mayans, se deduce, que en nuestra lengua, hay palabras de todos los pueblos, que hospedáronse en la Península, dominando la latina por las causas apuntadas y por la amistad literaria y religiosa que desde el siglo del autor eximio de la *ciudad de Dios*, unió á los Obispos de la Iglesia española con los de Africa; pues ésta, que era enton-

ces un vergel frondoso de cultura, trasmitía á nuestros padres su amor á los Horacios y Tibulos, y de la eficacia de sus tareas son inmortales testimonios los nombres de los Latronianos, Orosios y Dámasos; el de un Yuvenco, autor del venerable libro *Historia evangélica*; el de un Osio, el *Padre de los Concilios*; el de un Prudencio, vate tan sublime, que Villemain le pone por cima de todos líricos que floreciesen, hasta la centuria del Dante. Y como si España se romanizó, por las razones que Boroa patrocina, y en el grado dicho, el habla de los pueblos conquistados no se perdió, ni quedó enterrado, cual sucediese al mármol de *Laocon*; al ver el *sermo rusticus*, el provincial y el cristiano, descomponiendo el idioma sintético, haciéndolo analítico y dando márgen á los vulgares; señalando á la románica española decimos, ved una hija del latin y de la lengua natural de los vencidos; del latin y del espíritu de raza. Aquél y ésta lucharon con el encarnizamiento que el numantino y Scipion; en cuya lucha venció el pueblo y fué su idioma *el de los grandes libertos del Imperio*, un idioma cristiano. Mas no pisemos fuera de la senda por la que el latin llegó á ser romance indeclinable, sin voz pasiva, necesitado del artículo, rudo, tosco, sin armonía.

No ha faltado quien, olvidándose de la ley apuntada, ha supuesto que la razon del fenómeno está, en que las neo-latinas se derivan de la mezcla de la gótica y la romana, pero les desmiente el trozo del Evangelio traducido por Ulfilas que poseemos, pues supera al latin, en hipérbaton y declinaciones. Tampoco ha faltado quien suponga, que es el español rama del tronco provenzal, olvidándose de que hay quien asegura, que la lengua de los trovadores, no se habló hasta el siglo xiv y que Carlo-magno, cuando necesitó maestros para sus escuelas, tuvo que buscarlos en Italia. Muchos con Muratori han creído, que el cambio fué obra de las irrupciones del Norte; cuya teoría rechazan hoy los críticos, ya porque la lengua de los bárbaros carecía de vigor para troquelar, ya porque la heráldica no vé en los blasones de la civilización moderna que sea la encina de la Germania lo que está en el centro, .. la encina de la Germania!, que por otra parte ocupa un sitio principal.

El bárbaro, no es el *flat lux* de la cultura moderna, según dice un hombre de grande autoridad, en los estudios crítico-históricos. Recorrió las hermosas campiñas de la Italia; penetró en Roma; subió á lo alto del Capitolio á esparcir por el orbe, el resplandor siniestro de su incendiaria tea; más avasallado por la superioridad espiritual y por el saber de los vencidos, abandonó sus dioses y sus costumbres; empezó á hablar el latin y alguno de ellos á escribirlo, como Jornandez; y de la herrumbre de su origen, solo quedaron para memoria, los nombres de los caudillos y los gritos guerreros de la irrupcion, conservados en la lengua vulgar. Donde se despeñaron cien torrentes de sangre huná, todo fué posible á Carlo-magno, menos el formar una gramática teutónica; y en España, el Visigodo no logró siquiera, la unidad nacional.

Si la Iglesia fué un cielo de mil soles, recuérdese que tal aconteció, cuando la mitra y el báculo eran hispano-romanos. En cambio degradóse bajo la direccion visigoda. Hé aquí la historia dando un mentís á Muratori. Y por no ser menos la ciencia, hace lo mismo. Cada pueblo bárbaro tenía su habla, tan peculiar suya, como sus tradiciones:—¿bajo qué cánón, interroga con oportunidad un docto, había de efectuarse la transformacion del latin y qué lengua fué la corruptora?—Es indiscutible!; el espíritu romano destruyó la influencia germánica, desde el primer instante, como la Iglesia llamó á sí las almas y las almas acudieron; y la raza latina dió vísceras á la civilizacion y á la historia modernas. Hojead y os convencereis, á Idacio, Amiano-Marcelino, Casiodoro, Boecio y Gregorio Turonense. Y por otra parte, dejad á un lado la teoría de los que creen en lenguas europeas intermedias: observad el parecido de familia entre el léxico de las latinas y el léxico de la de Roma; la semejanza de la gramática de España con la del Lacio; y concluireis por decir, *que la tradicion lingüística conservada en nuestro suelo y la ley general que le obliga á pasar de sintético á analítico*, son los únicos elementos transformadores del idioma, que huele á salvia y á rosal de Pæstum, en las *Geórgicas*.

He indicado ántes que el Visigodo, casi no dejó huella de

su dominación en nuestra patria. Es ley universal en la historia, que si á un conquistador, supera en cultura el que es vencido, ríndele este, con las armas de su ilustración, por lo que el pueblo de los Suintila y Leovigildo, tenía que ser moral é intelectualmente subyugado, á pesar del muro de bronce de la ley de raza y de la ley de propiedad, consignadas en el código escrito á imitación del de Teodosio, en muchas de sus páginas, y en el que se retrata con fidelidad, la conciencia y el espíritu del vencedor de Vándalos, Alanos y Suevos. Ley de raza! ¡ley de propiedad! En su fondo se vé una sombra; y es, el alfanje que ha de triturar y convertir en arena del Guadalete, la pedrería de la corona de Ataulfo....

A la venida de éste, desaparecen las artes; las ciencias, y las musas toman asilo en sagrado; poco á poco, los oprimidos, con sus historiadores, teólogos, filósofos y literatos, asombran al triunfador, le esclarecen y suavizan el espíritu, le seducen con su grandeza; y convirtiéndose, por su misma superioridad, en firmes columnas de la España visigoda, consiguen su primer triunfo en el tercer concilio toledano; en el que, proclamada la nueva fé, el oleo de Recaredo debilitó las costumbres septentrionales y convirtió en monumentos, las ruinas clásicas. S. Leandro, á quien pertenece la gloria de haber preparado la proscripción del arrianismo, proclamó la unidad del lenguaje de la Iglesia; S. Isidoro, fijó en éste las reliquias de la cultura antigua; y desde entonces, «todo testimonio público, religioso ó civil, breviarios, libros litúrgicos, dogmáticos, místicos, de polémica, códigos eclesiásticos, rituales, himnos, inscripciones, epitafios, leyes militares, aparece, se formula y se redacta, en el idioma que, aunque decadente, conservaba los esmaltes de la literatura de Propercio y Ovidio.

Al abjurar el visigodo la herejía de Arrio, hablaba una lengua, bien diversa de la hispano-latina, anatematizada en el concilio; y que dejó de ser escrita, porque las llamas devoraron todos los libros contaminados con el error, en hora tan bárbara, cual las de la intolerancia de Almansur y Cisneros y la en que el árabe cegó el canal del Nilo abierto por Adriano: y..... no

digo, incendió la biblioteca de Alejandría, porque el hecho no está de todo punto comprobado. El visigodo convertido, así como conservó la dominación política, continuó hablando la lengua de Ulfilas, depositaria de las Sagradas Escrituras y de las tradiciones guerreras del invasor escandinavo..... del Ulfilas! que sustituyó los idólatras caracteres rúnicos con los de su nombre y que compuso el célebre alfabeto, cuyos signos son parte griegos, parte latinos, parte greco-latinos y parte originales.

En la Janda fué, donde por serlo todo el monarca, desapareció un pueblo: en la Janda fué, donde se borró la ley de la propiedad y de la raza: en la Janda fué, donde al perder Rodrigo la vida, el cetro, el caballo y la herradura de plata de éste, perdióse una lengua tan distinta del latín, como la letra ulfilana y la isidoriana.

Siendo una verdad la separación entre vencedores y vencidos y que al asentar aquellos su dominación en la Península, había en ésta, despojos de las lenguas indígenas, es natural, como dice Amador de los Ríos, que el latín no pudiera ser hablado por visigodos y romanos cual en los días del Imperio. Desde la confesión de nueva fé de Recaredo, el sacerdote católico aficionase al estudio de la antigüedad: y aficionábase, así mismo, un Bulgarano; un Sisebuto, de decir elegante, protector de las letras, doctísimo y que si no de la *Vida de S. Desiderio Mártir*, según creyó Mariana y negaron Nicolás Antonio, Fabricio y Ambrosio Morales, fué autor de las ocho cartas publicadas por Florez; y un Chindasvinto, el primero de los Mecenas, quien por la escogida biblioteca que formase, ocupa un solio de oro en el Alcázar de nuestra civilización.

Sí, el primero de los Mecenas; porque si Augusto lo fué del Cisne de Mantua, Luis XIV de Boileau, Julio II de Rafael, María Teresa, de aquel Metastasio que recorrió, improvisando versos, las calles de Roma, á fin de ganar pan; Chindasvinto lo es del más glorioso de los episcopados y de los que personifican la ciencia de la Iglesia, despues del autor de las *Etimologías*,—Tajon, Eugenio y el ilustre S. Braulio. Ved lo que contribuye á que sea tan brillante el ocaso de la lengua latina, en el que es

del contorno del antiguo españolismo y el del goticismo medieval.

En el libro monumental de S. Isidoro, se demuestra, que en España idiomas que, aún sin ser escritos, influyeron en la corrupción de la lengua romana, á pesar de los esfuerzos de la Iglesia y de los sabios. Idólatras del sentimiento de la libertad, y de la personalidad los conquistadores, despreciaron las leyes de la Gramática: si en sus costumbres se admiraban y con alegría de las artes escénicas consagraron, á la lengua del Lacio, la pureza de ésta desfloraron. En el salamo en que había muerto, la señora de las gentes, despreció las tradiciones clásicas, el latin absorbió los restos de las lenguas: hablóse en los concilios y escuelas clericales. El latín fué el único idioma escrito en la Península; pero no lo fué en el hablado; mas si buscáis la integridad de la lengua que tuvo en los exámetros de la *Eneida*.... desistid de buscarlo. En resumen:—poco sensibles á las elegancias de la cláusula ciceroniana los bárbaros, mas lógicos en sus costumbres, destruyeron el hipébaton, en el que estriba la energía que admiramos, en la más célebre de las descripciones y en la descripción del *Incendio de Sagunto* de Virgilio. Y no quedó en esto, el daño causado á la lengua por la supresion de Tacito, pues suprimidas las declinaciones, se produjo la pobreza de la frase y sequedad en los sonidos. Poco dió en el lenguaje á los españoles: ningun timbre indeleble en el genio de nuestra lengua. Y el Oriente? Nada en la Tabla Redonda y en Sto. Grial, sino una descripción del cielo de Kai Cosroes y de la copa de Yemsid, que por lo debemos todo; y nada, muchos escritores de

en las paginas cristianas de los ciclos medios, ó las en la historia del rico ídolo del Profeta que se guardaba en la *Donna de Mahomet*; la cancion de Rolando; las descripciones que nos pintan á Gerbert, ya Silvestre II, con un conjuro, un áureo palacio alumbrado por un carbunco; os asombrará la larga

ignorancia en que la Europa ha vivido, respecto á la religion y costumbres del vencedor de aquella España visigoda, cuyo fausto en palacios y templos pregonan, el *libro* de S. Isidoro y la *Perla de las maravillas* (1), Almacari y Bayan-Almogreb, Ebn-Hayan, y Aben-Adhari; del que entró á saco en el Alcázar de Toledo; apoderóse de la *mesa de Salomon*, de ciento setenta coronas y diademas, de un *Psalterio de David*, escrito en hojas de oro, con letras yunanies y agua de rubí disuelto; y envió al Califá treinta carros de plata y todo linaje de pedrería. La ciencia de la actual centuria ha probado, que la lengua castellana, hija de varias influencias y de tronque latino, tiene deudas de gratitud con la semítica, y que ningun sello de este nombre y sí enlaces indo-germánicos se advierten en ella, antes de los cartagineses.

Son los semíticos, idiomas de las razas monoteistas y los indo-germánicos, de carácter más subjetivo aun, de los pueblos *que llenan de divinidades el cielo, la tierra y lo profundo*, como aquel cuyos atributos de gloria son, la vieja lira homérica, el pincel de Apeles, los cinceles de Fidias y los libros de Platon ó de Xenophonte.

Aquéllos tienen una sencillez perfecta; éstos la fastuosidad, la complicacion necesarias, para expresar *la riqueza de la fantasia humana, lo más recóndito del espíritu, las más abstractas y profundas percepciones del entendimiento*. La influencia semítica apuntada, se debe al púnico, traído por Cartago; á la lengua del que dió el alfabeto á la Grecia y que es hija de la que, en su aletato simbólico, encerró una série de ideas profundas con su principio lógico; á la que en fin contribuyó á que la romana, no fuese universal en la Iberia. Mas, la causa formal del semitismo español, está, en que diez y seis centurias fué nuestro huésped el judío; el judío, cuya historia social y literaria, es por fortuna, conocida hoy.

Si recordais lo preceptuado en Hiberis y en Toledo, á partir del tercer concilio; las persecuciones decretadas por Sisebuto, Wamba y Egica; el papel que los errantes hijos de Jerusalem desempeñaron en la conquista musulmana; las hogueras á que se

(1) Ebn Alvardi.

les arrojó por nigrománticos, en 845; la inhumanidad de las leyes, que en el siglo XI no consideraban crimen, el asesinato de un hebreo; las escenas sangrientas, inauguradas en 1108, que espantan, lo que la noche lúgubre de S. Bartolomé y las Vísperas Sicilianas; si recordais que tras los días del sabio Conquistador de Murcia, en que lograron merecer respeto y los de Alfonso el del Salado y Pedro el Cruel, en que figuraron en la corte y en la política, vinieron las matanzas decretadas por la Casa bastarda y fratricida; convendreis en que el judío, reducido á condicion servil, blanco del odio, no ejerció poder social, ni literario tampoco, pues no produjo creaciones populares:—cultivó entre los árabes orientales y los ulemas cordobeses los estudios *misnáticos* y *talmúdicos*, cuya vocacion siguió manifestándose en las Academias de Toledo, de la centuria décimo tercera. Inmortal será siempre, sin embargo, la literatura rabino-castellana, de carácter científico principalmente, pues sus páginas astronómicas, teológicas y médicas son en ella las de mayor mérito: la literatura cuyas glorias se nombran Isaaque, Maimonides ó como el que por su *Kusari* mereció una rama de encina, y por sus versos, que escribiese Heine, «si tuviese el Nartecio que halló Alejandro entre los despojos de Darío y donde encerró la *Iliada*, no pondría allí la epopeya homérica, sino las perlas que Jehudaben Halevi de Toledo lloró por la destruccion de Jerusalem; perlas de llanto, que engarzadas en el áureo hilo de la rima, en la fragua sonora de la poesía, resplandecen en un himno:» la literatura de Josef-ben-Abitur, Isaac-ben-Giat, Abraham y Moisés-ben-Esrá, Moises-ben-Na-chman y Gabirol, que es á la vez, un filósofo más castizo que Séneca y tan grande como Plotino; un sabio en quien mucho aprendieron Alejo Venegas y el Dante; una de las honras que más deben envanecer á la capital de Aragon, si lo que Moser asegura, es cierto.

Ah! y qué hermosa es la florescencia de la cultura rabínica en la Edad Media, ensalzada por Munk, Franck, Sachs, Geiger, Cassel y Amador de los Rios!.... Pero circunscribámonos á los siglos XII y XIII y sentemos, que exceptuando la de la *Astrología* de Aben Hezra, están en latin, todas las traducciones de las obras judaicas de aquellas centurias; y que en la época de



Alfonso X, el rabino «no pretendió avezar á los cristianos, á los giros y maneras orientales.» Volviendo los ojos ahora á tiempos que quedan muy atrás, reconozcamos que el semitismo que latía bajo la armadura de oro y hierro romano-gótica, favoreció la propagacion de la lengua arábigo, la cual encontró dos obstáculos:—el cristiano sometido, y el que afilaba sus espadas, en las peñas de las cumbres septentrionales. Por espacio de algun tiempo, el erudito cordobés y el que moraba en la benigna ribera de Sevilla, consagráronse al estudio de los idiomas del Oriente; pero álzase el calvario, que el mozárabe tiñó de color rojo con su sangre y «se apaga aquella artificial cultura.» Esto de un lado y de otro, el odio mutuo entre el astur y el sarraceno y los elementos indígenas, depositados en las cuevas de Asturias, hacen que en las letras latino-ecelesiásticas, que en la que entonces era capullo de la castellana ó castellana en la niñez, existan muy contadas señales del influjo oriental.

Sí, porque el soldado de la Cruz, en los albores de la Reconquista, aborrecía la civilizacion infiel, solo por serlo, pues ni la conocia, ni lo deseaba. Empezaron á verla los cautivos y rehenes, llevados á la corte de los Califas; y ocasiones de que aconteciese lo mismo á otros cristianos presentáronse, cuando D. Sancho de Leon, en 960, fué á Córdoba, en busca de médicos, ó cuando Alfonso el Grande de Asturias, llamó á su corte, á dos sábios muslines y les encomendó la educacion de su hijo; todo lo cual no fué bastante, á llevar el polen de la ciencia del Mediodía al Norte, pues lo sucedido con Gobmar<sup>(1)</sup> fué una excepcion.

A partir de la centuria undécima, debieron estrecharse las relaciones entre la España del Evangelio y la España del Coran, pues el conquistador, al convertir en templos de su fé las mezquitas, trasplantaba, sin darse de ello cuenta, á su campo, raices de la cultura arábigo-española. Los musulmanes que no huían de las ciudades desalojadas por las huestes de Santiago, y el muzárabe, doctísimo en letras orientales, que la Cruz en-

(1) Este Obispo de Gerona, escribió en árabe, una historia de los francos, que dedicó á Haken II, cuando era príncipe.

contraba en los baluartes enemigos que hacía suyos, contribuyeron á extender la cultura meridional por las *fajas fronterizas, teatro de las más encarnizadas luchas que sostuvieron los soldados de Cristo y los soldados de Mahoma*, y en la indicada tarea tomaron no escasa parte, los judíos, de las tierras de la media luna... los judíos! de rica vida intelectual, que poseían tan á maravilla la lengua del Yemen, como los retores más célebres del Asia; que en sus escritos la preferían á su idioma; y que conocían á la perfección, el latín y el romance. Sin embargo, en general, eran guerreras en el siglo XII, las relaciones entre el fiel al Gólgota y su enemigo. Lo dicen, los vocablos árabes que se leen en el *Poema del Cid*, y en las más venerables y viejas páginas de la literatura española; expresivos todos ellos, de armas y costumbres militares.

Es indiscutible; la influencia oriental fué siempre cortesana: brilló en el *reducido cenáculo de los sabios y eruditos*. Y el mostrarlo no es difícil. En Toledo, en la inmortal Toledo, el Asia y el Occidente diéronse la mano con cariño, por vez primera, poco despues de aquel día, en que clavó la cruz, en los adarves de la ciudad de la ciencia y el arte arábigos, el muy glorioso Alfonso VI. Mientras el monasterio miraba con terror, desde el Norte, la que juzgaba capital de la nigromancia, los seres ávidos de conocer los secretos de la sabiduría, encerrada dentro de los toledanos muros, sin acordarse de que pudiera ser pecaminoso el ver la cara de los doctores en mágica negra, dirigióronse hácia la márgen del Tajo; unos, como Gerardo de Cremona y Miguel Scotto á estudiar á Averroes, á Avicena y á Aristóteles *arabizado*, otros á aprender en la escuela de traductores, en la que sobresalían los judíos.

La misma actividad que el Tajo presenció el Turia, donde el rabino ayudó, despues de la reconquista, á llevar tesoros, de la riqueza de los toledanos (no he de decir si á Provenza), á la corte del gran caudillo, historiador y clásico catalán, que nos presentanos Muntaner, entrando con Ampurias, por la brecha de Mallorca, para mesar, fiel á su juramento, las luengas barbas al rey moro. No; no fué popular la influencia del Oriente. Al ceñir la corona de S. Fernando su hijo, por las célebres aca-

demías de Córdoba y Toledo, por las versiones de Jehuda Mosca, por los libros de Isaaque; ya porque el palacio real convirtiéndose en centro de los muslines y judíos doctos, que por obedecer al rey tradujeron del hebreo, del caldeo y de la lengua del Yemen, muchas obras de filosofía, medicina y matemáticas; ya porque la avidez del monarca, por aprovecharse de la vida intelectual que circulaba por las arterias de las ciudades predilectas del Omniada y Abbadida, fué insaciable y profundo el amor que le inspirase, el establecer una escuela de árabe en Sevilla; es lo cierto, que en el reinado de D. Alfonso, empiezan en Castilla á influir los idiomas orientales, cual acusan las obras del desventurado autor de las *Querellas* y las del prócer ilustre, que legase á la novela y al teatro futuros, un manantial purísimo de leche en su *Conde Lucanor*; libro peregrino, á cuya popularidad han consagrado sus desvelos, entre otros, Argote de Molina, Wolf, Clarus, Puibusque y D. Pascual Gayangos. Que en época que vino en pos, empezó á descender tristemente de su zenith la estrella de los judíos; y que hubo empeño en que desapareciese todo timbre oriental, despues de aquella pascua florida de la historia, que personifica quizás mejor que nadie, el gentil y á la vez cristiano Ariosto, no puede negarse. El caso no es raro, pues estas oposiciones, con idénticos elementos se presentan, de igual manera, en la vida de la humanidad. Díganlo las ruinas de Troya, los versos de Bembo y los cuadros de Rafael, que lo son respecto al Asia y á la Edad Media.

Dedúcese de lo manifestado, que la influencia hebraico-española, no se dejó sentir, hasta la mayor edad de nuestra lengua, declarada en las *Partidas*. Y nótese que el hebreo, cuya excelstitud intelectual conócese por los eruditos trabajos de Garcia Blanco, Amador de los Ríos y Catalina; y el árabe español, que, poeta llamóse Wallada, médico Avicena, el Hipócrates de los tiempos medios, botánico Ibn-Beithar, matemático y astrónomo Omaiya ben Abd el Aziz ben Abi 'l Saltz, gramático Abd-Alah ben Malik, filósofo Averroes y Avempace (1), maestro de éste, sabio

(1) Así llaman los escolásticos á Abu beer Mahomed ben Jahya Ibn Babja.

comentador del de Alejandro, y autor del *Régimen del Solitario*, que tan limpios rayos de luz llevó á la escuela de Alberto el Grande; el árabe, que influyó en el escolasticismo de tal suerte, que no es posible escribir la historia de él, sin conocer la filosofía arábica, á la que Renan ha erigido un monumento imperecedero;... el hebreo y el árabe, no ofrecen, en su vida literaria, formas ni géneros, que puedan influir permanentemente en nuestro idioma; cuyo caudal léxico engrosaron, en lo que imitóles el mudejar, mas sin convertir en semítico, el genio de aquél. La influencia oriental, escribe un historiador, tiene un periodo marcado y una esfera circunscrita en la historia, pues para que una soberanía política y literaria dure y trascienda, hasta las últimas raicillas del árbol de la nacionalidad, es preciso que aquélla se posesione de la inteligencia ó de las sociedades y ofrezca dechada memoria del pueblo y de los artistas influidos. Reconozco que las letras arábigas fueron conocidas del cristiano; lo cual debióse en gran parte al muzárabe, que cuando pulsó lira, llamóse Ibul-Margari y al judío que, familiarizado con todos los idiomas, ya imitaba los primores de Hariri en las *macamas*, ya mezclaba con sus poesías hebráicas, versos en lengua de Castilla y en siete diversas, alguna vez: reconozco que no vivió en balde un Aurelio, tan docto en literatura musulímica; y que poseemos una aljamiada muy curiosa: mas reconozco tambien con Canalejas, que en nuestro arte popular, rimas, metros, géneros literarios, formas poéticas, todo es latino; en el juglar piadosísimo del monasterio de S. Millan, tan parecido á Fra. Angellico, que diría se sacó del arpa del uno el pincel del otro y en Segura de Astorga; en el *Romancero* y en D. Santo de Carrion; en el Canciller Ayala, en Alfonso Alvarez de Villasandino ó en el Arcipreste de Hita, que compuso, segun él, cantares de danzas y troteras, para las cantadoras moriscas. Quince siglos, exclama un orador elocuentísimo, han permanecido entre nosotros los judíos y como memoria de ellos solo han quedado, algunas palabras que el odio español al pueblo de que proceden, las ha marcado con estigma de vileza.

No; no tiene el castellano carácter oriental. No creais en él,

al observar lo que es necesario para la existencia del hipérbaton, en las lenguas neo-latinas:—acordáos de que tiene explicacion fácil, el fenómeno de que se haya encarnado en ésta el régimen directo, al destruirse la gramática del retórico greco-romano. Encontrareis sí, concordancias, y nada más que concordancias. Ah! es peligroso entrar por las veredas de la indagacion en estos estudios, olvidándose de su cánón científico. La lengua todavía no ha tenido el Tucídides, el Mariana que espera; todavía no ha tenido su historiador. Y así resulta, que si comparais el *Libro de Apolonio* con la *Eneida*, la sintáxis de ambos idiomas resultan distintas; con diferencias menos radicales si la comparacion se hace, entre los códigos del Rey Sabio y Paulo Orosio; y sin diferencia alguna, leyendo á los viejos cronistas de la Edad Media, en pos del *Lucidario* ó del *Conde Lucanor*. Es innegable: quien compare las obras de la lengua eminentemente literaria y erudita de Marco Tullio, con la prosa admirable de Granada, de Cervantes y de Quevedo; el cuadro de, Germánico á la vista de los cadáveres de las legiones de Varo, que debemos á Tácito y el cuadro que Hurtado Mendoza hace contemplar, allá en Sierra Bermeja, al Duque de Arcos y á los que le seguían al fuerte de Calalín; las descripciones, arengas y retratos de Tito Livio, con la conjuracion de Juan de Prócida, el Alvaro de Luna y el discurso del condestable Dávalos, de Mariana; dirá, que son idénticas las sintáxis de Castilla y del Lacio: como ni rastro árabe alguno encontrará en el habla, si penetra por las grandiosísimas puertas de concha y oro del Renacimiento. *Distingue tempora!*... Sí, distinguid siglos, épocas literarias y aun escuelas. Y distinguiendo con escrupulosidad, los caudales legados por el judío del periodo romano y visigodo; contando con el elemento gótico septentrional y idiomas, libres en las asperezas del Norte, durante se escribió con sangre el gran poema, que en la viñeta de su inicial tiene un peñasco y una palma, en la de su letra última; recogiendo con discrecion, los estudios mozárabes y los que á nuestra raza y á nuestro cielo debe la cultura arábigo-hispana, que si no tuvo los caracteres de indígena y nacional que la desarrollada en Persia, bajo el imperio de la me-

dia luna, fué, por causas que no son del momento; señalando lo que distingue el habla popular de la erudita y la erudita de la cancilleresca; fijando bien, en la época de Alfonso X, las influencias orientales y señalando sus efectos; mostrando el influjo provenzal y el de Italia en el siglo de Juan II, el greco-latino en el xv y en el alba del xvi; se colocan en el camino de la filología moderna, las piedras miliarias que nos conducen, á la miranda en que, libres de las preocupaciones del humanista, *que se afana por borrar las impurezas árabes y pugna por transformar en sus gramáticas y diccionarios, en sintáxis y léxico-latinos, la sintáxis y léxico-castellanos*; sin el frenesí de los enamorados de la raza que, en la Edad Media, nos reveló la antigua filosofía y las nuevas verdades; de los que, en la soberbia fábrica cordobesa, toda su admiracion es para la capilla del Zancarron y ni dirigen una mirada á la sillera del coro ó á la lámpara de plata del noble templo cristiano; vemos con claridad, que es analítico, respecto al sanscrito, al griego y al latin, más de valor suyo y fisonomía peculiar, la lengua que dimos, á la vez que la Cruz de Cristo, á la vírgen América.

Después de estas afirmaciones que caen dentro de la region de las ideas, descendamos á los hechos. Enterrada en el barro de las orillas del Guadalete, una maldecida ley de castas y verificada la conquista sarracena, los visigodos y romanos, unidos por la igualdad de su fé y por la comunidad del enemigo, formaron un pueblo, allí donde anidan las águilas; en cuyas alturas el amor á las costumbres y á la lengua de sus abuelos, despertado por la tiernísima idea de la perdida patria, añadió bríos al brazo de los que, en frente del árabe, pactaron con la muerte sino con la victoria, y sintieron que no les desplazían, las tradiciones fastuosas de la raza despojada de los tesoros que allegase en basílicas, atrios y aulas régias, por el soldado de Muza-ben-Nosayt.

La lengua hispano-latina, sobrevivió pues, al Imperio arruinado en las márgenes de la laguna de la Janda; y destinada á ser, el arca santísima de la historia de la Iglesia, fué cultivada por los eruditos: los monarcas astures convirtiéronla en órgano

de la potestad real y de la piedad religiosa y la muchedumbre la aceptó para sus transacciones. En la monarquía de Asturias, el altar de la patria fué el trono y al lado de él, el cristiano libre, orgulloso de su origen latino, erigió un ara á la edad clásica, arrojando al rostro del infiel el nombre de bárbaro, cual lo habría hecho un hijo del Tiber, desde el Capitolio. Comparando los cronicones y los documentos cancelarios de aquella época, advierten los historiadores, el gérmen de la fusión, que había de producir los *romances*.

Existían en la Península, además de los cristianos que militaban bajo la bandera de Pelayo, otros que, sojuzgados por el alifange, vivieron en la España islámica conservando su fé, por razones harto conocidas, sin que tardasen mucho tiempo á ser violentados por los Califas. Estos, es decir los mozárabes, como el soldado de Asturias, guardaron con solicitud, el idioma depositario de sus tradiciones y creencias; cuyo idioma no pudieron ménos de admitirlo los amires, para su comercio intelectual con los vencidos, para su inteligencia con los reyes de la España de la Cruz, para acuñar las monedas que testificasen su dominacion, en los paraísos españoles. Monedas *arábico-latinas* poseemos, que convencen de que, en el año 98 de la Hegira, la lengua del cristiano sometido, era y tenía que serlo, respetada del vencedor. Hixen II, fué quien intentó proscribirla, vedando su uso; y su célebre mandato, produjo una reaccion en el sacerdocio, en la que, la sangre de los mártires regó y fertilizó los estudios latinos, hasta el punto de que la lengua del Lacio, cultivóse con más acierto, entre los mozárabes, que en las comarcas libres. Y sin embargo hay que reconocer, la justicia con que el Abad Samson asañó á Hostegesis; y que ya entrado el siglo x, el latín fué objeto del menosprecio, á que Borao alude y que nos certifican la queja de Alvaro y el hecho, de que hubiese obispos que compusieran elegantes *Kasidas*, referido en una traduccion admirable de Gayangos. Que en España concurrió poderosamente el pueblo vencido, á la cultura del árabe que, bajo el inspirador cielo de Andalucía, fué más fecundo que en otras regiones,—dice bien el Sr. Valera,—acreditalo la rapidez con que el cristiano apren-

dió á hablar, como los hijos del Yemen. Alvaro de Córdoba, dice en su *Indicula luminoso*:—*Muchos de mis correligionarios leen las poesías y cuentos de los árabes y estudian los escritos de los teólogos y filósofos mahometanos, no para refutarlos, sino para aprender como han de expresarse en lengua arábica, con más corrección y elegancia. ¿Dónde se hallará hoy un lego, que sepa leer, los comentarios latinos sobre las Santas Escrituras? ¿Quién entre ellos estudia los evangelios, los profetas y los apóstoles? Ay! Todos los jóvenes cristianos que se hacen notables por su talento, solo saben la lengua y la literatura de los árabes, leen y estudian celosamente libros arábigos: á costa de enormes sumas forman de ellos grandes bibliotecas y por donde quiera, proclaman en alta voz, que es digna de admiración esta literatura. Si se les habla de libros cristianos, responden con desprecio que no merecen su atención dichos libros. Oh! dolor! Los cristianos han olvidado hasta su lengua y apenas se encuentra uno, entre mil, que acierte á escribir á un amigo una carta latina pasable. En cambio son infinitos, los que saben expresarse en arábigo, del modo más elegante y hacen versos en dicho idioma, con mayor primor y artificio que los árabes mismos (1).*

El célebre Obispo, en presencia del cuadro que ofrecen, los convertidos á la superioridad científica del hombre de la media luna y al atractivo de su poesía exclama: *estiman menos los abundantes arroyos de la Iglesia que corren del Paraiso.*

Makkari nos ha conservado versos de un poeta de Sevilla del siglo XI, que persuaden de que su autor conocía bien la lengua y métrica arábigas; Mariana nos dice, que el presbítero Daniel, tradujo al árabe los antiguos cánones de la Iglesia; el Abad Samson, ya citado, S. Eulogio y otros doctores, en el siglo IX, dieron exposiciones de las *Sagradas Escrituras* en el habla de los conquistadores; y para prevenir la ignorancia de su clero, segun el Arzobispo D. Rodrigo y tambien por atender á la necesidad religiosa y situacion difícil de las tribus cristianas, Juan Hispalense, expuso la *Biblia* en el idioma del Corán. Deducese de esto que desde el siglo VIII, el latin ni se hablaba, ni se entendia? Dozy, Reinaud y A. F. de Schack nos dicen, que solo

(1) Traducción de Valera.



se *arabizó* una parte de la grey sometida; que siempre el latín ó mejor el romance, quedó en general, como idioma del vulgo; que había entre los árabes, quienes lo hablaban ó entendían, si bien con más frecuencia, por el conocimiento de ambas lenguas, latinas y arábiga, solían servirse los mahometanos de los cristianos, como intérpretes y negociadores con los francos. No desapareció el latín: antes al contrario cultivóse con singular esmero por los doctos, que consagraron sus vigilias, á que se perpetuasen, en todos los idiomas, los tesoros literarios del cristianismo.

Lo que sí aconteció es, que empezaron á enturbiarlo palabras arábigas. Luitprando afirma, en el siglo x, que en el octavo, las lenguas que había en España eran: — el español primitivo, el cántabro, el latín, el griego, el caldeo, el árabe, el hebreo, el celtibero, el valenciano y el catalán. Sin entrar á discutir la nomenclatura, concíbese, cuál podía ser la plaza del habla en que se escribiese, con lágrimas de amorecillo y en pétalos de rosa, el epitafio de Adonis. El uso del hebreo y del caldeo, lo abona la presencia de los judíos en España. El español, el cántabro y el celtibero, habían sobrevivido á la conquista de Roma y confundándose con el latín, formaron el romance vulgar. El árabe invadió parte del territorio. He tomado á Villemain estos párrafos, para llegar á la conclusion de Amador de los Ríos, á saber:—que de lo expuesto se deduce, que en la época en que Alvaro se quejaba y lanzaba Samson sus caústicas frases, debilitado el mozárabe, la lengua cultivada con cariño, por los discípulos de Esperaindeo, empezó á perder la salud y más enferma cada día, llegó de esta suerte al año 1124; en que verificóse el casi universal destierro de aquella infeliz raza.

Desaparecida en Córdoba, la lengua que naciese de la mezcla del latín y el árabe, la España cristiana libre, cuyos atributos son, la yunta del colono y la espada del guerrero, segun la frase de Lista, cuando se sintió fuerte, cuando creyó consolidada la magna obra inaugurada por Pelayo, cuando los romances, si no á la juventud, llegaron al menos á la adolescencia, los romances!, vivos desde el alba de la Reconquista, y de ello nos persuaden muchos documentos diplomáticos y los cronicones; cuando se consideró más fuerte que la morisma, dió tréguas á

### CXXVIII

su rencor y admitió al mudejar en sus villas y ciudades.

En la inscripción de Santa Cruz de Cangas, en privilegios y escrituras que Borao tan perfectamente conocía, adviértese la huella popular, estampada en solecismos é idiotismos y que el habla de la muchedumbre, tenía el vigor necesario para romper la sintáxis y la forma de la diccion y para llevar á todas partes, el espíritu de rebeldía contra la gramática. Por cierto, que uno de los documentos á que aludo es, al que se refiere á la fundacion del monasterio de Obona por Adelgastro, y en él es visible, que el romance procede de más antiguo que del siglo VIII. En éste y en los dos sucesivos, posesiónase de la escritura oficial y de la docta, con la altivez que el guerrero cristiano clava la cruz en los adarves moriscos; vence á la tradicion clásica; y consentida y reconocida su hegemonía, el habla vulgar conviértese en escrita.

Aquellos lenguajes, indomables á la República y al Imperio más poderosos de la historia; que respetó el eximio Isidoro; que enriquecieronse, desde el instante en que, caidas las barreras del Danubio, el bárbaro cambió por la púrpura, la piel de fiera que vestía; no bien sonó en los aires, el grito inmortal de Covadonga, empezaron á fundirse en el molde que les diese la línea fisonómica del romance. Este es el nombre de la obra, construida con los materiales hacinados en tierra española, por espacio de siglos. Los autores principales de ella, el arquitecto, el Brunelleschi, son los pueblos antiguos; mas no negueis á la presencia de los orientales en España, la parte que tuvo en el perfeccionamiento de creacion tan magnífica.

Desde la alborada de la Iglesia, moraban entre nosotros los hebreos, tan inteligentes, como la nacion más privilegiada entre las de raza-indogermánica, en las que siempre han florecido grandes civilizaciones. Dígalo sino la península, que tuvo en la antigüedad una Roma y en el Renacimiento una Florencia; y la que fué patria de la hermosura, como destinada por Dios á ser la musa del arte; pues al construir el Universo su artifice sublime, cortó una rama en el laurel del cielo, tendióla en la onda más pura de los mares, la sujetó á Europa y *hé aquí* la Grecia exclamó. Industrial y comerciante en la España de

Ataulfo, Recaredo y Wamba, inofensivo para el cristiano, en la época que inaugura la lluvia de sangre del día de Guadalete; el judío fué amigo del leonés, del navarro, del hijo de Castilla, del que lucía las barras del Batallador en sus pendones guerreros, hasta tal punto, que las artes de aquél, hicieron-se necesarias en las monarquías que luchaban con el moro, por la causa de la Cruz.

La lengua hebrea, immaculada en Aben Hezras y en Maimonides, en el *Kuzari* del númen que Heine compara con Homero y en *El manantial de la vida* del profundo panteísta, que antecedió á Spinosa y trazó veredas que ensanchó y prolongó el místico Jacobo Bohemen,.... la poética lengua hebrea, de una sencillez que ha inducido á muchos filólogos, á considerarla como embrionaria, ya se ha indicado el favor de que gozase, cuando D. Alfonso X agrandó el idioma de Castilla, al hacerlo heraldo y servidor de las ciencias. Y respecto al árabe, también se ha manifestado qué influjo ejerció en el romance, por medio de los cristianos sometidos y de la *aljama* del mudéjar; del que dió vida á un género arquitectónico bellísimo, al que perteneció el Alcázar de Segovia y pertenecen el Palacio de los Ayalas en Toledo y el de los Mendozas en Guadalupe. Los orientales acaudalaron los romances, cuyo tesoro era latino en parte; y lejos de lograr desnaturalizarlos, sufrió quebranto el judío en su idioma. Dichos romances, invadiendo las comarcas de la morisma, fueron entendidos y aun hablados por ésta; como la del Yemen lo fué por hombres cual el Condestable Dávalos y salpicó de voces suyas las páginas del monarca insigne, que lo mismo lucía sabiduría en las academias, que gentileza, cuando montaba el bravo tordó que caracoleó en el centro de un ejército sitiador, en la rica vega de Murcia. De modo que los hijos del desierto y los de la Cruz, entendían y hablaban el árabe y el romance.

Del siglo VIII al X, únicamente, en los escritores eclesiásticos y en el *lenguaje chancilleresco*, encuentranse los *desfigurados despojos latinos*, inaugurándose la transformación que bajo las influencias locales, crea índole y fisonomía, á los idiomas españoles.

Iniciada la Reconquista, en las inexpugnables montañas pobladas de hombres de acero, que de seguro, no habrían sido acuchillados en un Guadalete, si Tarick hubiese desembarcado en el Septentrion, en vez de haberlo hecho en el Mediodía,—tres son los baluartes, en que se defiende la Cruz de Cristo.

Cataluña, en cuyos horizontes resplandecía la densa luz de las escuelas isidorianas; arrebatada al Islam por un brazo de hierro; vecina de Provenza, donde los Condes ejercen autoridad, no bien independizase ésta; Cataluña!, únese, por estrecho vínculo, á la region que tenía caracteres históricos análogos á los suyos; la semejanza que el íbero y el aquitano. En Provenza, como en el país del Belloso, las colonias griegas sobrepónense á los aborígenes y fundan, allá á Marsella, acá á Rosas y á Ampurias: en una y otro, implántase la dominacion de Roma, que á una y otro administra de igual manera y dá á sus ciudades el carácter de cultas: en una y otro hay pedazos del Imperio visigodo, ya *encabezado por la capitalidad de Tolosa*, ó ya *encabezado por la capitalidad de Barcelona*: en una y otro, es poderosísima la *influencia de la Iglesia católica, de la gente monacal y de las conquistas carlovingias*: en una y otro, el triunfo del estandarte del Profeta es anulado por idéntico esfuerzo: entre una y otro existen, desde la niñez, «relaciones de navegacion y de comercio, al par de las políticas, provinientes de las bodas entre condes soberanos y princesas provenzales, como la de Ramon Berenguer con Dulce (1).»

Estas afinidades; este aire de semejanza, producido por la naturaleza y la historia; este consorcio del señorío de ambos países, en la ilustre Casa condal barcelonesa; tenían que producir, los mismos resultados, respecto de la cultura y de la lengua, en los pueblos que constituyeron una nacionalidad literaria. Sí; porque, aunque fundamental la unidad de la lengua en *oc*, diferénciase del *catalan*, segun han demostrado Diez, en su monumental *Gramática*; y Milá y Fontanals en su admirable *Libro de los trovadores*.

(1) Castelar.

Emilio Castelar, que cada día es más grande, en la tribuna y en las Asambleas de sabios, y cuyo es el privilegio de reproducir embellecida la ciencia, diserta sobre filología ó describe el Languedoc en la duodécima centuria, aludiendo á la distinción que crean entre el *catalan* y el *provenzal*, la distancia que separa á los Estados independientes y la rica variedad, propia de la Edad Media, dice, y sus palabras, son sin tilde é innegables: —en la metamórfosis del latin al romance, toma formas opuestas á la provenzal, la lengua catalana: el sistema ortográfico apártase en ambas y esta separación descubre dos centros de cultura diversos; y en el verbo sustantivo, en las conjugaciones, en las partículas, en los diptongos, en el cambio de las vocales, esencialísimas resultan las diferencias, entre el lemosin de allende y el lemosin de aquende el Pirineo.\* Y tenemos ya formado el glorioso romance, que había de oirse bajo el cielo inspirador de la Magna Grecia y en la cúpula de la Santa Sofía de Constantino.....

Creado el reino pirenaico y nacido el aragonés, al calor de la tradicion isidoriana, mientras los vascos montañeses hablaban su primitivo lenguaje, aparece en las riberas, un romance lleno, amplio, abierto, más rico quizás que el castellano, é idéntico á éste, desde la cuna, según Borao. Y en virtud de una ley parecida á la que apuntada queda, de la mezcla de su agreste idioma y del hablado por los fugitivos de la laguna de la Janda, al borde de los despeñaderos de Asturias, brota el *bable*. «Silla cristiana más tarde, produce Leon, en sus cumbres y en sus llanuras, un idioma que refleja en sí todos los elementos, de antiguo atesorados en el suelo ibérico; cuyo idioma, hermanándose en breve con el de Castilla, grave y sonoro, ya en sus balbucesos infantiles *quasi tympano tuba*, le reconoce cierta supremacía.»

También allá lejos, en el país de las *vaqueiras* y *pastorelas*, en el que amamantara trovadores, como Men Rodríguez Tenorio y Fernán de Lugo; en el de las verdes montañas é inspiradoras márgenes, aparece un dialecto enfático, elegiaco, dulce, que aun hoy, es el más propio para expresar los afectos puros, ... el rubor con que la doncella, oculta el sentimiento

de su corazón enamorado, que torna en pálidas sus frescas mejillas; ó las emociones del joven, que habiéndose ausentado por vez primera de su hogar, vuelve á su casa, seguido de su fiel criado y en dócil cabalgadura, y al divisar su pueblo, desde la cuesta que domina el valle, y junto á la ermita de las afueras, á sus padres y hermanos que le aguardan ansiosos, los saluda estremecido de alegría.

Hé aquí los capitales romances (exceptuando el eúscaro) con que termina la maravillosa gestación histórica, de que se ha hablado. Los tres tienen casi la misma edad: los tres se vigorizan desde el siglo XI, por el poder que adquieren los estados de la Cruz y por la conquista de Toledo, que cambia la faz de la política cristiana y pone en *combustion, fundiéndolos con otros extraños, todos los elementos de cultura abrigados de antiguo en nuestro suelo*. Y se vigorizan de tal suerte; que el uno procrea el mallorquin; el otro absorbe los *dialectos astures, los leoneses, el aragonés*, tan bien estudiado por Borao, el *navarro*, cuya fisonomía determinó En Pere Moles, en un curioso libro del siglo XV, y el *gallego*:..... el *gallego!*, que tuvo literatura, antes que el castellano; dió paternidad á la lengua del país en que nacerían los Camoens y Ferreira; y que había de regalarnos perlas de Saa de Miranda, de Gil Vicente, de Melo, de Gregorio Silvestre, tan ensalzado por Barahona de Soto y Lope, y de Jorje Montemayor, músico palaciego, poeta, y autor de la *Diana*, elogiada por Cervantes y superior por su naturalidad y ternura, por sus afectos é interés, á la *Arcadia*<sup>(1)</sup> de Jacobo Sannazaro.

En lo más florido de su juventud estos romances, cansados de la patria potestad del caduco latín, empeñado en conservar la hegemonía antigua, luchan con él y empiezan aquéllos á tomar color literario, en creaciones que, por desgracia, no se conservan, por haberles negado hospedaje la escritura, que era docta; y por último logran sus aspiraciones, apesar de los obstáculos políticos que les combaten, de los cambios introducidos

(1) La *Arcadia*, fué traducida á nuestra lengua en 1547, por D. Diego Lopez de Ayala.

en la Iglesia de España por la curia de Roma, y de la desgracia á que se vé condenada la letra gótica.

Y hé aquí que hemos llegado al siglo x, en el que no era cosa peregrina el romance castellano. La lengua nueva, entonces oral, hablada, no alcanzó la dicha de que la recogiese el monumento, por falta de manos que la escribiesen; mas poseemos peregrinas páginas bilingües, que acreditánnos la vida de aquélla. Una de ellas es el *Fuero de Avilés*. «Escrito por los cancilleres del Conquistador toledano, casi en la misma forma que hoy tiene, para gentes de índole distinta y oriundas de apartados territorios, hízose necesario buscar una lengua que fuese de todos ellos comprendida, y ninguna como la sabia, podía llenar este cometido.» Apoyan esta opinion de Hartzzenbusch, los documentos coetáneos, de un latin acomodaticio, y otros anteriores, en los que obsérvase, que *palabras que tienen forma bárbara en el Fuero, aparecian en castellano, como si de propósito hubiesen sido alteradas*. Ambas indicaciones pueden comprobarse, hojeando la *Coleccion* de Muñoz, y fijándose entre otros, en el *Fuero de Búrgos*, otorgado en 1073, y en el de *Valle*, concedido en 1094 por el Conde Raimundo, esposo de D.<sup>a</sup> Urraca. Dedúcese de lo expresado, que existían entonces, una lengua ó lenguas distintas de la escrita y si de tal convencen las indicadas páginas diplomáticas, ¿cómo en el *Fuero de Avilés* de Alfonso VI y en el confirmado por el VII en 1155, no hemos de ver el romance de Castilla triunfante?

En los documentos del siglo x, á roso y belloso, encontrareis, palabras expresivas de las necesidades de la clase ínfima del pueblo; y en los cancelarios del viii, del ix y del décimo ya indicado, es perceptible la influencia activa y directa del romance vulgar; y de igual modo, en Aragon y Navarra. En la centuria novena, obsérvase un cambio de cánón gramatical, en la construccion, conjugación y declinacion, en presencia de lo que, discurre Canalejas con lógica, al decir, que las voces extrañas al léxico del Lacio que existian en el siglo viii y aun en días más remotos, pertenecían á una lengua, viva entonces. Ducange ha pro-

bado, que la sucesora de la latina penetró en los alcázares, subió al púlpito y se llamó romana (1), la cual fué en la Península, un latin informe, *mezclado con ibero y púnico y griego y hebreo;—más ibero en el Norte, más púnico al Sur y más griego al Este.*

De modo que desde el siglo x, es el romance, una lengua formada, que crece y se desarrolla en el xi, teniendo su Torre de la Vela por decirlo así, en el reinado de D. Alfonso el de Almería y aun mejor en el de las Navas:.... Torre de la Vela bendita, pues en ella, terminó la cristalización de la cultura antigua, producida por las fuerzas nuevas de la historia, en las formas propias del espíritu, generador entonces, de la Edad moderna; y tremoló sus estandartes victoriosos el habla hispano.

Así es que fija la vista en el modismo del romance y en la ley gramatical de la lengua que funde á la antigua; comparando el *Diccionario* clásico con el de Ducange, que es un pomposo monumento elevado á la filología, interroga un literato español, ¿podreis negar ante estas páginas, que es ya añeja la energía con que el genio moderno pugna por romper la cárcel del idioma artístico latino, para producir voces que no cabían en el mundo greco-romano? Quién lo dudará! Y porque no es posible, en el léxico de los romances vulgares, no veais solo, flores brotadas del sepulcro en que se corrompió el *latiu*, sino una obra, en parte formada por novísima creacion. Considerando pues, el número respetable de palabras castellanas que encontramos, en las centurias de los monumentos bilingües; y que á pesar de la enemiga de los doctos y de las influencias de la pasada cultura, «aquellos vocablos permanecen intactos, aquellos solecismos, son cánones gramaticales y aquel continuado barbarismo es una lengua;» hay que creer, que los fenómenos observados en los siglos viii y ix, reconocen por causa, la existencia de un *idioma oral, hijo del pueblo, que se impuso á los mismos que procuraban alejarlo de sus labios.*

(1) Dicen los maestros, que el epíteto de *romana*, aplicado á la lengua, tiene una significación retórica que se refiere al lenguaje docto de los escritores de los siglos vi, vii y viii; y que lengua romana, en contra-posición á la latina, es, *lingua popular*.



Acaba de sonar en el reloj de los tiempos, la hora triunfal del rico romance castellano; en el que resplandece el genio de la lengua latina descompuesta por las indígenas, desde antigüedad remota; y reconócese, más ó menos borrado, un sello hebráico, arábigo, extranjero y de diferentes lenguajes. En las obras escritas más viejas que poseemos, hállanse voces recibidas del godo, del aventurero germánico, del vascuence (de éste muy pocas) y del griego, si bien la mayor parte del caudal de esta especie nuestro, procede de los estudios clásicos del siglo xvi. El idioma del Lacio fué pues, el núcleo principal del que, áspero, enérgico y vigoroso, como hablado por guerreros; sencillo y vago, como hablado por gente de una candidez adorable y de una inexperiencia sin límites; á pesar de los desdenes, del obstinado en detener el sol de las letras eclesiásticas ya en su ocaso; adquiere la púrpura del arte y logra por fin ahuyentar aquella sombra, que en las chancillerías y entre los semidoctos, se llamaba latin, con cuyo nombre recibía un homeraje parecido, al tributado á Inés de Castro despues de muerta. La que Amador de los Rios llama corrompida jerga, concluyó en el reinado del santo monarca, que hizo ondear el pendon de la Cruz, en los adarves de Sevilla. S. Fernando, convencido de que crea vínculos y estrecha lazos la unidad del idioma, y de que sólo ésta podría conducir á la del derecho, hizo oficial la lengua del vulgo, convertida ya en literaria y aceptada por los cancilleres de Alfonso VI. El *bárbaro latin de la curia* quedó reservado para los documentos eclesiásticos; y para todos los demás empleóse el lenguaje vulgar. Este empezó á desarrollarse con la precocidad, revelada en la traduccion del *Fuero Juzgo* de aquel tiempo. Alfonso X, que vino en pos del rápido conquistador de las ciudades andaluzas, continuando la obra de su padre, lo trocó en idioma culto de las ciencias heredadas de la Iglesia, aprendidas del árabe y del judío; y lo enriqueció con las voces y fórmulas científicas de los sabios y naturalistas que le rodeaban, *enderezándolas por sí*, segun nos dice en el libro de la *Esphera*, el monarca que tan respetuoso fué con la lengua nacional castellana y tan considerado con la de la Religion, en las *Partidas*.

Hemos llegado á la cumbre hermosa del siglo XIII. Ved el habla de Castilla caracterizado ya, por *la propiedad enérgica, la sencillez, la gracia, la majestad y la fuerza* (1); vedle tan apto para la historia, como para la filosofía, para describir como para enseñar; y con el carácter simbólico y didáctico que distingue, uno de los ciclos de nuestra historia literaria. Hé aquí la multitud de elementos, que fueron dando vida á los romances y creando la lengua española; la que, constituida bajo seguros cánones, mereció que Marineo Sículo la saludase, en el siglo XV, como la más elegante y fecunda, y Hernando de Herrera, como la más recatada, la más casta, la más culta, la más admirable de las modernas.

Raynouard, en su *Gramática comparada*, ha estudiado las vicisitudes del latín, en varios idiomas del mediodía y afirma, que habiéndose mezclado á los dialectos bárbaros, produjo una lengua universal, que usóse en todas las comarcas, en que el Lacio había dominado y que duró, hasta el año mil; que de improviso, sin causas visibles, debió alterarse, dividirse y dar vida al francés, al catalán, etc.; conservándose tan solo casi inmaculada en Provenza. Tan errónea doctrina, victoriosamente, la ha refutado Puymaigre. El P. Sarmiento calcula, que de cien palabras españolas, sesenta son latinas, diez griegas, diez góticas, diez árabes, y que las demás pertenecen á los idiomas de las Indias Orientales y Occidentales ó al dialecto de los Gitanos. El cálculo no parece exacto, pues el legado de la árabe al castellano, fué mayor que el de la goda y también su influencia, en la formación de él.

El autor de *Antigüedad y Universalidad del Vascence en España*, afirma que de las 13.365 palabras radicales en nuestro idioma del primitivo Diccionario de la Academia son, 555 arábigas, 973 griegas, latinas 5.385, hebreas 90, vascongadas 1.951, de origen desconocido 2.786, y que las demás, salvo un pequeño grupo, las formó por sí mismo y de sus propias raíces, el habla inmortal de Quevedo y Saavedra Fajardo.

El P. Burriel sostiene, que la octava parte de nuestro len-

(1) Nebrija.

guaje en la Edad Media es arábica y que la influencia de este nombre duró, aun en el período decadente del muslim; de cuya influencia, son vestigios, las inscripciones de las monedas de los Alfonsos VI y VIII, el privilegio otorgado por Fernando IV á los religiosos de Toledo y escrito con caracteres árabes, y la arquitectura mudéjar. Renuncio á depurar el contenido de estas aseveraciones; y fijándome en el romance, que si es inferior al latín en palabras, frases y giros, y por su carencia de voz pasiva, y menos maravilloso, por la pérdida del hipébaton, en cambio su alfabeto es más rico que el de Roma, su cláusula, expresiva de las ideas abstractas, tiene una claridad admirable, posee la *y* griega y una acentuación que pone en el lenguaje una armonía y una variedad sin límites,... fijándome repito en el romance, cuyas calidades ha apuntado Vargas Ponce con gallarda pluma; adviértense en él, sin número de palabras que proceden de la lengua de Ciceron y Ovidio y que las hay celtas, godas, algunas que quizás pertenecen á idiomas perdidos, aumentativos, pronombres y tiempos de conjugación que nos recuerdan el sanscrit y quién sabe si algo más, que descubrirá nuestro siglo. Las indagaciones lingüísticas se verifican hoy en la esfera más amplia, con un espíritu crítico y filosófico los más exquisitos y la razón de ser de fenómenos, misteriosos antes, es conocida. Así es que, tan arqueológicas, como la opinión de que el eúskaro hablóse en la torre de Babel y que el celta es una lengua primitiva, de cuyas entrañas han salido las europeas; se juzga la teoría de Raynouard y la del traductor del *Poema del Cid* (1), que sostiene es el castellano, hijo del francés.

La luz ha sustituido á las tinieblas, en la filología:—el lenguaje de Castilla es oriundo del Oriente, aunque su genio no sea semítico, y palabras tiene de este sabor, en no escaso número. Las razones de este hecho, no hay para qué repetir las. Deben completarse sin embargo, con una indicación.

Circula por el cuerpo de nuestro idioma, sangre de la sangre del Lazio. Ahora bien, el sanscrito trasmitió terminaciones al

(1) Damas-Hinard.

latín; y son muchas las voces que, como *juvenis* y *mortuus*, se derivan de aquél. Esto de un lado y de otro la estrechísima relación que guardan las neo-latinas con la de Valmiki, inducen á lo aseverado, respecto al linaje del idioma, en que están escritos el *Canto de Cosaco*, el *Rey Monje*, la *Última lamentación de Byron* de Nuñez de Arce, los *Pequeños Poemas* de Campoamor, el *San Francisco* de Castelar ó las páginas en que Larra y Mesonero Romanos dieron á la prosa, su castiza hermosura.

De este largo viaje, con rumbo á los orígenes del habla inmortal del *Romancero* y el *Quijote*, dedúcese que las palabras, que acopió Borao, por proceder de las fuentes que dieron carácter al castellano, son asimilables por él. Y son además propias, concisas y aun irremplazables, si se han de traducir ciertos conceptos. En ellas, como en las creaciones jurídicas de Aragon, hállase objetivado nuestro propio ser, tanto, que voz hay en este DICCIONARIO, en la que es clara la grave *vis satírica* que ha caracterizado siempre, á los ingenios de la patria de Marcial y los Argensolas. Yo creo que de igual suerte, que ha amanecido ya el día de que el expansivo código aragonés y el castellano se abracen, al pié del árbol de la libertad civil, y de que el *standum est charta* que informa el derecho foral éntre, á guisa de triunfador, en tierras de las *Partidas*; yo creo que de igual suerte que ha amanecido el día, de que todo lo que del monumento de D. Vidal de Canellas resista el troquel de las nuevas ideas, debe ser erigido en ley; es llegada la hora de que reciba el *Diccionario*, vocablos de la índole de los contenidos en éste. Porque ni la unidad del derecho, ni la unidad del lenguaje, se forman con soberbias imposiciones y sobre los escombros de los códigos é idiomas provinciales.

Ni la unidad del derecho, ni la unidad del lenguaje se forman, recogiendo, sin sentido de justicia, lo que agrade; ó herborizando caprichosamente en la Jurisprudencia, en el Parnaso, en el mundo de su constitución interna, de esta y de aquella comarca.—Y si la unidad del derecho nacional no existe hoy, lo propio acontece con la del idioma. La obra inaugurada con las nupcias de los Reyes Católicos, está sin terminar:—

la cúpula, con que solo el amor puede coronarla, tiene que ser construida, con un código y una lengua, que sean verdaderamente españoles. A empresa tan gallarda, consagró Borao la hermosa centella de su talento y recogió un gran caudal de vocablos; primores que nunca debió haber abandonado Castilla. El insigne escritor, no quiso que se perdiesca, como en otro tiempo la libertad política y los venerandos fueros, palabras expresivas, de la índole, de la vitalidad, de la originalidad, de las características aragonesas, que en el siglo xv ingertáronse en la índole, vitalidad, originalidad y características castellanas; si quier aquella conjuncion no esté tan acabada, como la que tiene sus símbolos, en la *madonna* de Rafael ó en el *Moisés* de Miguel Angel. Merece pues bien de la pátria, el autor de este DICCIONARIO; cuyas voces, todas son netamente aragonesas, por ser Aragon su país natal y donde han estado en uso, siempre.

Su legitimidad acreditanla, los títulos de la más docta procedencia y los labios del pueblo; el cual, si con su legislacion consignada en hechos y sus costumbres, es interesante factor, para reconstruir la vida del pasado, penetrando en lo más íntimo de su ser, lo es para reconstruir la literatura, con sus poesías y leyendas no escritas y para conservar la hermosa y abundancia del idioma, con sus palabras plebeyas, incorrectísimas á veces; que él es el mejor maestro de lengua, segun Platon y por haberlo creido así Malherbe y Lafontaine, muchos plácemes debe darse el habla de Balzac y Lamartine. Que las voces de este DICCIONARIO, pueden ser, no ya adquiridas por aluvion, sino reconocidas como españolas, en el de la patria, pues no están desacordes en su carácter, con el carácter de la lengua de Castilla, lo dicen las derivaciones de aquéllas. En sus páginas las hay, de raza helénica, v. gr., *pantasma*; y las hay como *bonavero* y *cisterno*, que no solo arrancan directamente del Lacio, sino que conservan la estructura latina.

Por las razones que Borao nos dá, las hay árabes; por ejemplo, *alfarda* y *algorin*; las hay catalanas, provenzales y aragonesas puras:—ahí está *suplicaciones*, entre otras..... Provenza-

les!.... Provenza!.... Grande entusiasmo me inspira la tierra de floridos campos, azules cielos, plácidos mares y esplendorosa luz, que Emilio Alfaro canta en su *Lira rota*; é inspírame grande entusiasmo, pues posee Vénus, como la hechicera de Arlés; circo como el de Nimes; trae á la memoria, en sus ciudades, escuelas rabínicas, sabios ó cortes de amor, de imperecedero renombre; y recreáanos la fantasía, ora con sus ciclópeas rocas, tan queridas del Dante, ora en el Vantur, en el que cada violeta recuérdanos un suspiro, del que tejó las mantillas de la lírica, con los hermosos cabellos de Laura.

Sí; á mí me encanta la Provenza con su historia, tan poética en el ciclo religioso ó en el carlovingio, como en el caballeresco y en el asiático; con su literatura, que tiene su monumento más vetusto en una version de Boecio; con sus mercados, sus *Puys* y sus galantes fiestas; con sus canciones, sus serenatas y sus baladas, sus rondeles y discordes, sus sextinas, sus cuentos, sus pastorelas, sus sirventesios: me embelesa el paraíso, en el que, el laud sonó en el campo de batalla, en la enramada de los laureles, en sitios, cual los parques enloquecedores de la Reóle y ornó las mágicas estancias de los castillos y las celdas de los monasterios: me atrae la comarca dichosa en que la poesía, la música y el canto, han vivido siempre unidos, de tal modo que ser trovador, significa en ella, el ser sacerdote de las tres artes: y estos hechizos que para mí tiene la noble patria, en que el racimo de moscatel de Bauma endulza y refresca el labio de Mistral, obran con la misma simpatía, en todos los corazones aragoneses; que en el país de los Pedros, es herencia forzosa el cariño al de los Marcabré, desde que le dimos la vida de aquel héroe, *flor de los reyes, grano de buena espiga, espejo de cortesía, esplendor y adorno del mundo*; en las cuerdas rotas de cuya ensangrentada harpa, quedaron cortadas, al serlo las suyas, las fibras de la libertad, donde cantaron la *fé*, la *patria* y el *amor*, labios que destilaban miel más dulce, que la miel del Híbla.

Amador de los Ríos, en el terreno de la historia y del arte y dentro la órbita de la filosofía, ha probado, que no es la literatura castellana hija de la provenzal, ni menos antigua; y que aun reconocida la identidad de orígenes en la latino-

eclesiástica, los medios de expresión en ambas, son diversos. Y dice bien aquel Profesor de fama europea. La poesía, flor es del árbol arraigado en los torreones de los castillos ó en los riscos de Sobrarbe y brotada al grito de libertad é independencia, para santificar á la vez, el triunfo de la Cruz y de la patria. La influencia provenzal existió en Castilla, cuando en el solío Alfonso X, rica ya nuestra cultura, pudo poseer tesoros extraños, *sin mengua de la legitimidad de todos los elementos constitutivos de la primitiva poética castellana*. Si todo esto es verdad, lo es de igual modo, que la literatura de Provenza vivió confundida con la de Cataluña, hasta el siglo XIII; que en éste y en el inmediato, la catalana adquiere un carácter propio, crea las maravillas de su lírica y de su historia y escribe páginas sublimes de filosofía y de ciencias naturales y exactas; que en el crepúsculo vespertino del décimo cuarto y al rayar el alba del quince, los Consistorios barceloneses remedan á los tolosanos; mas impónese Italia, abanderada del Renacimiento, y en tan humana obra, «que se personifica en Valencia, trabajan en las verdes márgenes del Turia, desde Jordi de San Jordi hasta Ausias March y desde Ramon Ferrer hasta Luis Vives», con el empeño, que en pró de la unidad y de las letras nacionales ha trabajado el ingenio lemosín, en las últimas centurias.

Habiendo formado parte de Aragon, Cataluña y tenido ésta una literatura de caracteres propios, ¿cómo no dejar huella en el idioma de aquél? Cómo si á la tal literatura, cuya poesía objetiva y cuasi épica tiene por nota dominante, la político-social, para ser grande bástanle cuatro nombres:—D. Jaime el *Conquistador*, Muntaner, Arnaldo Villanueva y Raimundo Lulio? Si; porque las historias catalanas superan á todas las historias de su época; *Tirante el Blanco* dió á la literatura caballeresca de Cataluña el matiz de la verosimilitud que la distingue; y el libro de la *Sauiesa*, merece ser colocado en un Nartecio. Y si se considera que, en tan privilegiada region, la poesía ostentó carácter social y un admirable sentido práctico la ciencia, se convendrá en que, la tierra que preparó el advenimiento de la lírica con Ausias March y Boscán é hizo el an-

damio que utilizó Lope para colocar la rotonda del Teatro, con Tárrega y Ricardo del Turia, había de acaudalar los tesoros del idioma de Aragon. Esto, en lo que se refiere á Cataluña. En lo que se refiere á Provenza, el influjo de los pueblos que constituyen una nacionalidad literaria, á la que pertenecen lo mismo Riquier que Vaqueiras, Vidal de Tolosa que Raimundo de Jordan de la Gascuña, fué tal, que lo portentoso es, que no resultase en Aragon un dialecto; y pregona aquél, el número de voces que hay en este DICCIONARIO.

La legitimidad de las propiamente aragonesas, la testifica la historia. Los mas antiguos documentos escritos que poseemos y los bilingües, de época anterior, acreditan la supremacía que fueron alcanzando, en remotos siglos, las nuevas lenguas, en Navarra, Castilla y Aragon; y respecto á los orígenes del idioma, nos persuaden de que cosa idéntica aconteció, en los tres reinos. Boroa sostiene, de acuerdo con Escosura, nuestra superioridad sobre Castilla, en la ciencia política y en la Legislacion, lo cual no niega Marina y en cambio apoyan la tésis, hechos innegables, citados por D. Jerónimo, cuales son:—que á Jaca acudía el castellano á estudiar los fueros para trasladarlos á su patria; que el matrimonio de los clérigos, la ley sálica y la representacion en las Córtes del brazo de las Universidades, importáronse de nuestro país, en aquel otro al que dió leyes y en el que fundó una gran monarquía, el primer Emperador de España, Sancho el Mayor;—figura grandiosa, digna de un Plutarco.

Y afirma algo más Boroa. Cree que la superioridad de Aragon alcanzó al idioma, á lo que asiente Monlau, sin duda, porque hubo para esta, las causas que determinaron las otras superioridades. El romance, hermano cariñoso del castellano en el suelo de los Jaimes, conserva desde la cuna el acento de sus antiguas tradiciones y el sabor de los caudales que confluiesen para enriquecerlo. Pasó ya á ser arqueológica, tan arqueológica como la hipótesis de Newton acerca del lumínico y el sistema de Ptolomeo en Astronomía, la creencia de los que con Villemain defienden, que en Aragon y Navarra, fué nativo el catalan ó provenzal. Los críticos han probado que el



romance, nacido á la sombra de las Barras Rojas, independientemente de Castilla, perfeccionado con lentitud y con alguna intervención de ésta, aunque con mejores elementos, derrochados en parte, ofrece idéntico desarrollo al que preséntanos en Asturias, en la tierra leonesa y en la que fué monarquía de San Fernando; y que existió antes de la época de D.<sup>a</sup> Petronila. Lo acreditan, la última voluntad de Ramiro I, expresada en 1061, la de D.<sup>a</sup> Sancha de Rueda de 1225 y varios documentos, de índole privada, que pertenecieron al monasterio de Monte-Aragon y al de Santa Cristina de Jaca, escritos en la época de la Casa de Barcelona y en los que medió gente de *clerezia*. Estas páginas bilingües, de los días en que fué declarada oficial y cancelaría la lengua de Castilla, aplicada á documentos públicos, nos enseñan que el aragonés al escribir, vacilaba entre si aceptar el habla vulgar ó el cortesano;—irresolucion que se insinúa, al pasar á los Condes el solio del Batallador y que arraigó, al servirse D. Jaime del catalan, en su *Crónica*. Interesante libro éste!; regular, adorable por su vigorosa sencillez; en el que la narracion tiene un aire de verdad, que agrada mucho, la frase es propia y selecta, el lenguaje pintoresco é ingenuo y el aroma poético tan delicado, cual en las páginas en que Muntaner nos reproduce, á D. Pedro recogiendo el guante de Coradino ó la emboscada de Besalú.

El *Conquistador* nos convence con su historia, de que era maestro en el idioma de Castilla, usual en un buen número de sus súbditos; y si os fijais en las palabras que el rey escribe le dirigieron los moros latinados de Peñíscola, al rendirse la villa y el castillo, cuyas palabras recuérdannos la antiquísima leyenda de *Apolonio* (1), vertida del latin con libertad y buen gusto; si os fijais en lo que habla la flor y nata de Teruel, al ser invitada á la reconquista de Murcia, y en la índole de las frases, que D. Jaime atribuye á otras ciudades aragonesas, con-

(1) Fué escrita en griego primitivamente y luego vertida al latin, cuyo códice encontró Marcos Valsero en Augsburg. Dícese que el original griego está en Constantinopla; que su título es *Vida de Apolonio de Tiana* y el nombre de su autor Filostrato. Figura en *Confessio amantis* de Gower y en una colección, conocida por el título de *Gesta Romanorum*.

influjo del país de las cortes de amor, dió al habla de nuestros antepasados timbre provenzal; que sobre todo esto conservóse un lenguaje aragonés, que no necesitó uniformarse, ni al advenimiento de D. Fernando de Antequera, ni al recibir el Rey Católico la blanca mano de D.<sup>a</sup> Isabel; y que este dialecto, casi castellano, debió su semblante al carácter y al vigoroso espíritu de la tierra de las Barras, á las reminiscencias de la en que quedó tendido, entre laudes rotos, el cuerpo ensangrentado del más liberal de los antiguos monarcas, y al roce con aquellos hijos del Yemen, cuya dominación dejó en la Península, la estela que forman, el alicatado revestido de aljófares del palacio morisco, las albercas rodeadas de arrayanes, en las que suena el surtidor como líquida guzla, los encajes, alharacas, crestería y bordados que creéis de hilo de oro y piedras preciosas, en el mirha cordobés. Sí; Aragon tuvo lengua, poesía y rima, desde el siglo VIII; una lengua que contribuyó á dar á la de Castilla los esmaltes de culta; una lengua en la que escribiéronse peregrinas páginas. Y demuéstranos con documentos, que por ser innecesario, ni enumero, ni analizo, que el lenguaje español fué, desde antigüedad muy remota, el hablado en este país.

De mano maestra traza Borac, el cuadro de la formación y progreso del idioma aragonés; lujo de pruebas documentales nos ofrece en apoyo de su tesis, sacadas del arsenal de los siglos; y tan persuasivas todas ellas, como por ejemplo, las célebres *cartas* de Juan II y Jimenez de Cerdan, la *proposición y juramento* de Fernando I, las páginas del traductor del *Isopete historyado* (1) y las obras del Príncipe de Viana, al que con buen acuerdo, naturaliza D. Jerónimo, en Aragon. El Príncipe de Viana! Qué gran figura! Tiene la alteza que en la república del saber y del arte, un Pero Lopez de Ayala, un Marqués de Santillana, un Villena; la alteza que el autor del *Laberinto* ó que Prudencio, cuyos himnos son, el incienso, el oro y la mirra de la poesía religiosa.

De afable condicion; hermoso y gentil; dado al estudio; vencedor en lides poéticas y morales; tan amigo de Alfou-

(1) El infante D. Enrique de Aragon.

so V, como de Alfonso la Torre, el de la *Vision deleitable*; tan honrador de Ausias March y de Mossen Juan Roiz, como de Juan Poeta, el infortunado hijo de un pregonero (1); danzador garboso; trovador ingeniosísimo; gran dialéctico; aficionado á los libros clásicos, sin desdeñar los de Italia; devoto de las Letras Sagradas, á fuer de cristiano, de las ficciones caballerescas, á fuer de caballero, de la Historia y las Leyes, á fuer de príncipe de elevadas miras; D. Cárlos de Viana vivió, sufriendo, leyendo y escribiendo libros importantes y *requestas* que producían agudas disputas en los ingenios de más renombre; á los que trataba con ingenuidad y sencillez. Él *avosó* canciones que cantaba al son del laud ó la vihuela. Sus poesías tuvieron suerte desventurada. Él tradujo las *Ethicas* de Aristóteles de Leonardo Arezzo, acreditándose de fiel intérprete del gran observador, de portentoso erudito, de moralista, de entendido filósofo, de conocedor del latin y del romance, de cultivador esmerado de la frase de éste:—por cierto que si no dió cima á la árdua empresa de limpiar de errores la magna obra del maestro de Alejandro, fué, por las amarguras con que afligió al Príncipe, su padre. Él estudió á Eusebio, Orosio, Leandro, Isidoro de Sevilla, Ildefonso, al Pacense, á Sulpicio de Compostela, á D. Rodrigo, á Lúcas de Tuy, á Vicente Bauvais; consultó los escritos de Fr. Garcia de Enguí, obispo de Bayona, las crónicas todas de Castilla, Aragon y Francia; penetró en los Archivos; y ávido de lavar en las cristalinas aguas de las verdaderas fuentes históricas, las narraciones de la Edad Media; bajo el influjo de Italia; escribió su célebre *Crónica*; notable por el método, la claridad y la pasión por la exactitud, que en ella resplandecen; por ser entre sus libros, el de estilo más natural y lenguaje más suelto. Él en fin, fué autor de *Epistolàs y Lamentaciones*, que vivirán siempre; y poeta, filósofo, orador y cronista, nutriendo su espíritu con la doctrina de otras épocas y literaturas, mereció la palma de oro de la inmortalidad. Pues bien, el Príncipe de Viana puede ser naturalizado en este país, con

(1) El de Valladolid.

mas justicia que en España, Doria ó Alejandro Farnesio, y que en Italia el gran Ribera; no ya por el interés que en Aragon despertaron las desgracias de D. Carlos; por la solicitud con que aquél las socorrió; por el parentesco que á éste unía con el héroe de Aversa; por haber sido el hijo infelice de D.<sup>a</sup> Blanca primogénito y heredero del sólio tallado en el tronco de la encina de Sobrarbe; sino porque el traductor de las *Ethicas*, apartóse de los que pugnaban por latinizar nuestra sintáxis; asocióse al movimiento literario de los ingenios catalanes y aragoneses y escribió en romance navarro, á maravilla:... . en romance navarro!, interesantísimo para nosotros, por las grandes analogías históricas y jurídicas que entre sí tienen, el reino de D. Pedro II y el de Sancho el Fuerte; por las afinidades que en ambos creó la geografía; por su comunidad de origen monárquico y de reyes en tiempos; por todas las sólidas razones en fin que Borno alega en su *Introduccion*; de las que dedúcese la conformidad acabada del lenguaje, en las regiones aludidas. Es verdad que el vascence hablóse en muchas villas y aldeas de Navarra; mas el Archivo de la *Cámara de Comptos* y el de la Diputación, nada contienen, en contra de haber sido el castellano lengua oficial, en la monarquía cuyos hijos fueron nuestros compañeros de armas en las Navas. Lo fué, un degenerado latin, hasta que lograron omnínodo triunfo las hablas vulgares, bajo el que germinó el *romance navarro*; del mismo tronco y de la misma raíz, que el de la España Central y análogo en las circunstancias políticas y sociales, que determinaron su aparición.

En los fueros, otorgados por mano aragonesa, á importantes poblaciones del país de Sancho el Tembloso, hay voces, giros y cláusulas en que, bajo el tosco ropaje de un latin bárbaro, escóndese, en estado de crisalida, una lengua nacional.

Si examináis los documentos diplomáticos, que en muy docto sitio se guardan y en los que resultan interesados, ya el abad y monjes de Fitero, ya el Prior de S. Estéban ó el de Josa, os convencereis de que existió en Navarra un romance, parecido al leonés y al castellano. Navarra sintió la influencia aragonesa siempre. Los *Fueros Municipales*, coleccionados por

Mañoz, convencen de que ningun documento, que no sea latino hay en aquella, hasta la tarde del siglo XII, en que el romance puro, posesiónase de la chancillería. Sancho el Sabio, en el último tercio de dicha centuria, otorga el *Fuero de Argedas*, en navarro, que era ya el habla de la muchedumbre; presentándonos en el siglo XIII el *Fuero general*, un lenguaje casi formado y con bríos para acabar de vencer, los obstáculos que se le oponían.

Es evidente que el habla nacional en Navarra, lo fué, como en Aragón, un lenguaje parecido al leonés y al de Castilla; si quier en el de Navarra, cual en el de Aragón, adviértanse matices que determinan fisonomías particulares. Convéncenos ambos de que era simultáneo y general, en la Península, el predominio alcanzado sobre el latín cancellesco, por los idiomas vulgares; cada uno de los que reflejaba elementos de cultura.

Es así mismo evidente, que en las donaciones, privilegios y demás escrituras de Navarra, hubo analogía con «las prácticas y el lenguaje de Aragón, hasta en las rúbricas curiales,» lo cual acontecía en las merindades próximas á nosotros y en las que estaban cerca de Francia ó del risco vascongado; que la lengua familiar, idéntica en los aludidos reinos, en ambos estuvo unida por íntimo parentesco, con el castellano. Sí; idéntica y de no menor fuerza vital, que todas las hablas vulgares. Porque si el catalán propagóse á Mallorca y Valencia, merced á las hazañas que relató D. Jaime, con candor sublime y en frases tan dulces, como el piar de la golondrina que anidase en la tienda de campaña del ilustre guerrero, en el sitio de la ciudad del Turia; el romance aragonés se enseñoreó de las poblaciones arrancadas por el *Conquistador* al moro, en las comarcas de mediodía; en que el azahar perfuma la atmósfera y la palma con sus espigas de dátiles y el limonero con su fruto de oro y el granado con su flor de púrpura, prestan hechizos indefinibles al paisaje;... en aquellos deliciosos campos, en los que al lado del ciprés, cuyo color verdi-negro destaca la nieve de la paloma, está el mirto, que es el árbol del sepulcro de los niños, ó la higuera que, por haber ocultado á Jesus y María, fugitivos de Herodes, dá tres veces un fruto que destila miel; y en

(1.

que las florestas vierten perfumes más suaves, que los jazmineros de Alejandría, que los bosquecillos de rosales de Chipre y de Damasco.

Resulta pues, que la historia enseña, que en Aragon y Navarra, tuvo la lengua española las mismas vicisitudes que en Castilla, á la que superó aquél bajo más de un aspecto; sin que jamás hayan existido, sino diferencias naturales, y modismos, en los que se conserva lo tradicional del carácter, en el Norte, y en los eliseos de Andalucía. De aquí, los vocablos propios y maneras de decir de que nos habla, el célebre Juan de Valdés.

Y con lo dicho basta para demostrar, como las palabras contenidas en esta magnífica obra, pueden naturalizarse en el Diccionario de la Academia. Más aun; deben naturalizarse en él, las bellezas provinciales, recogidas por el docto profesor, en el honrado hogar de este libro. Haciéndolo, ganará mucho la sintáxis española. Vocablos y desinencias hay en estas páginas, que aumentarían la gracia de la lengua de Quevedo y perfeccionarían el sentido de ciertas voces, imprimiéndoles más propiedad: los hay, más conformes que sus respectivos, con la etimología y con el genio del idioma que rebosa sales y donaires, en Cervantes y Góngora: los hay, más concretos y claros, que muchos que tienen la calidad de castizos.

El *Vocabulario* de Borao, contiene pues, dádivas, cuya aceptación interesa al fausto, al número, á la poesía, del habla de los Luises y de Argensola; del habla que, ante la Virgen de Bartolomé, oir creemos en los labios de los hermosos ángeles niños, que ostentan vástagos de oliva, palma, rosas y azucenas, en torno de la Madre de Dios.

D. Jerónimo Borao prestó un gran servicio á su pátria, con esta obra. Quizás no se encuentren en ella, todas las palabras que tienen derecho á ocupar un lugar parecido al de las acopiadas: tal vez brillen por su ausencia, frases propias de este país, alguna de las que conozeo por un ilustrado y querido amigo (1) y encierra la inocente hermosura del Pirineo y del

(1) El Sr. D. Antonio García Gil.

hombre que lo habita. Yo no dudo, que leyendo con cuidado á nuestros escritores, ó las páginas de nuestros jurisconsultos y estudiando el derecho consuetudinario en boca del pueblo; yo no dudo que, llevando la crítica á nuestra historia, á sus fuentes, á nuestro Parnaso popular, al lenguaje de la aldea, á las joyas literarias y científicas que poseemos, encontraríamos oro de ley, como el recogido por Borao. En faena tan árdua sorprendió la muerte al ilustre autor, según pregona el *Apéndice* que nos legase para enriquecer la segunda edición de su *DICCIONARIO*; y quién sabe si preparando los materiales, para reunir en un libro, las frases y refranes aragoneses. Es riquísimo, nuestro tesoro de frases! Y el de refranes! Poseemos muchos, muy antiguos, en los que estan representados el carácter, la índole y la tendencia del pueblo que grabó las barras en el cielo de Italia y de Sicilia, sobre las puertas del Oriente y sobre las platabandas escamas de los peces del Mediterraneo. Unos refieren á faenas agrícolas, á circunstancias de los oficios fabriles y otros á la vida del pueblo, ó á las ocupaciones del pastor. Unos respiran la sencillez inspirada por el surco ó la montaña; otros fé religiosa y sagacidad: abundan los elegiacos: no faltan los expresivos de ideas audaces; ni los en que se ensalzan nobles rasgos del alma ó se perpetúan los nombres de distinguidas personalidades. Los mejores son, los que encierran un pensamiento, ya agudo, ya grave y fotografian el espíritu de la patria de los grandes satíricos. Lástima que Borao descendiese al valle de las tumbas, sin legarnos la colección apetecida! Y mas aun que la Parca se apresurase á cortarle el hilo de la existencia, en la época en que mas hábiles trabajos pudo haber ejecutado en su *DICCIONARIO*!

El sitio que D. Jerónimo ocupó en la Holanda zaragozana de las letras, continúa aun vacío. No se me alcanza quién entre nosotros tenga empuje para desempeñar los oficios de sucesor suyo. Que cuando alguno nazca con ellos, procure continuar la obra inaugurada, que á fuer de grande, necesita del esfuerzo sucesivo de varios hombres! Los magnos libros parécense mucho, á las magnas creaciones de la arquitectura. Sin concluir están aun, las catedrales de Sevilla y Colonia: el historiador de

las Navas puso la primera piedra de la toledana, que se comenzó bajo el amparo de San Fernando; se consagró en los días de Alfonso VI; debe mucho al VIII; tiene por adornos el sepulcro de Mendoza y el de D. Alvaro, el de D. Enrique el *Bastardo* y D. Juan I, las esculturas del genial Berruguete y del clásico Borgoña; y del esfuerzo de muchos príncipes necesitóse, para construir, la mezquita cordobesa; selva sagrada de toobus de mármol; encantado laberinto que si con sus lámparas simulaba un sistema solar, alguno de sus alminares, amortiguaba con el brillo de sus granadas de plata y oro, el resplandor purísimo del sol andaluz. Pocos *Palacios del Té* fueron ideados, delineados, contruidos y pintados por un solo génio, cual la maravillosa quinta de los Duques de Mántua en que resplandee, el númen creador, poderoso, inarmónico de Julio; que más inclinado á los conflictos terrenales, que á ejecutar con cariño una *Sacra Familia*; más amante de la idea de fuerza, que de la sencillez y naturalidad majestuosas; sin la idealidad, sin la gracia, sin los sentimientos castos, sin el bello lápiz y la suave paleta, sin la tranquila armonía, la profunda calma, la serenidad celeste y la perfeccion de su melodioso maestro; desenfadado, atrevido, sensual; Ovidio del pincel; dió nombre á maravillas sublimes y cometió pecados, cual el de la gata y el enano que colocase, en una Virgen rafaelesca y en la batalla de Constantino y Maxencio. En cambio, desde la *Encida* á acá, son muchas las obras que están sin concluir: mas lo que de ellas existe constituye un monumento. Negadme que lo sean, el *Diablo Mundo* y el Alcázar de Cárlos el Emperador, en Granada.

Júzquese terminado ó sin terminar este DICCIONARIO, es un diamante. Por tál se le tiene, en libro de la importancia y seriedad de la *Historia crítica de la Literatura española*; como tál ha sido saludado, en discursos admirables de Balaguer y en artículos del insigne Milá y Fontanals. *Convenimos*, escribe éste, *efectivamente, en casi todas las opiniones, manifestadas en su obra, por el Sr. Borao y de que habíamos ya antes formado juicio, al paso que nada tenemos que oponer, antes lo tenemos por muy aceptable, á todo aquello de que por primera vez nos instruye.*



*Después de consideraciones preliminares sobre la influencia de los godos en la lengua y los árabes en las costumbres, trata en su nutrida y bien trabajada INTRODUCCION, de la época del nacimiento de la lengua castellana, que con alguna reserva bien fundada (pues en verdad hubo más bien continuas transformaciones que nacimiento), consiente en que se atribuya al siglo VIII. Cita los primeros documentos castellanos, que corresponden al siglo XII, precedidos de otros de las tres anteriores centurias, en que entre el latín bárbaro y convencional de las escrituras, van asomando palabras castellanas, así como más tarde se ofrecen otras, donde el fondo castellano se halla alterado por resabios latinos; lucha de los idiomas, propio de las escrituras, que solo indirectamente pudieron influir, en el ya formado lenguaje del pueblo. Entre los últimos documentos citados, los hay ya aragoneses, es decir, escritos en Aragón, en la lengua que ya entonces les era común ó poco menos con Navarra y con Castilla, á pesar de que la lengua sabia y cortesana y hasta en ciertos casos diplomática, fuese desde la union con Cataluña, la que después ha recibido el nombre impropio de lemosina, y á pesar de que el aragonés fuese, como es todavía, más catalanizado, mientras algunas de las primeras muestras que como de verdadero castellano nos presentan, conservan formas asturianas ó gallegas. Que los aragoneses hablaron desde el origen de su reino, lo que después se ha llamado castellano, ya lo evidencia el hecho de que desde muchos siglos lo estén hablando, sin que hubiese mediado un cataclismo histórico, á bien que los documentos no dan lugar á razonada oposicion. El extracto de interesantes documentos aragoneses, empezando por uno de 1178, ocupa, como es debido, un buen número de páginas del trabajo que examinamos y cuya primera parte, que es la historia, termina con una oportuna excursión al reino de Navarra. La segunda parte de la INTRODUCCION, más especialmente destinada al examen del DICCIONARIO y de los modismos aragoneses, nos muestra el tiento y la imparcialidad con que ha procedido el Sr. Borao en la admision de voces, sin que esto haya obstado para que su VOCABULARIO, segun advierte en el PRÓLOGO, contenga 1675 artículos nuevos, sobre 784 indicados por la Academia y 560 recogidos por Peralta.*

*La obra del Sr. Borao, ha exigido un paciente trabajo y estu-*

*dios lingüísticos, científicos y forenses; y se recomienda además, por un cierto perfume literario, que no siempre despiden las obras especiales. Citaremos para concluir, como puntos de lectura curiosa é instructiva, el pasaje sobre el diminutivo en ico de la INTRODUCCION y la Nota relativa á los aragonesismos, del poco comedido rival de Cervantes.*

La pluma se cae de las manos, por ser imposible una crítica más sana, acerca del *Vocabulario* de Borao y de su *Introducción* magistral, que escrita en 1859, está, en la generalidad de sus conceptos, á la altura de la última palabra de la historia, que ha progresado lo que es sabido, desde aquella fecha. ¡Loor, pues, á tan grande hombre, por quien podemos decir al orbe literario, que las razas del genio que tanto brillo diéronnos en otros dias, no se han descaído en Aragon; que ésta es aun la tierra de los preceptistas é historiadores serios, de los poetas didácticos inimitables, de los satíricos modelo!

Cuando los siglos comparezcan en el juicio universal de la historia, una vez terminadas las providenciales tareas de la humanidad, allí estarán: el que con la lira de sus vates, enseñó el castellano á Castilla; los que asombraron al mundo, con reyes que así manejaban la espada como la péñola; los que endulzaron los pinceles de José Leonardo; los que dieron cuna á Antonio Agustin ó á Zurita ó á Jusepe Martinez ó á Luzan; los que con sus prensas Guttenberg, con el cincel de sus estatuarios, con el yunque de sus rejeros, con los libros de sus jurisconsultos, maestros entre los maestros de derecho; aumentaron la resonancia del nombre de Aragon, por los ámbitos del planeta.

La centuria décimo nona, encarándose á las aludidas, podrá exclamar, ciño laureles tan inmarcesibles, como los vuestros, pues mis Goyas han pintado el héroe con canana, escopeta de chispa, calzon, faja y pañuelo, el héroe popular y mis Pradillas el cuadro histórico con el pincel de Velazquez y de Claudio de Lorena; mis historiadores Lasala y Quinto fueron honra de la pátria; mis jurisconsultos conservaron las tradiciones de los que, en pasadas edades, conquistaron im-

perecedera fama (3); mi fabulista Príncipe, cultivando el género que ilustraron Samaniego é Iriarte, aventajóse lo que la Mothe en Francia, Roberti y Bertola en Italia y más que Gay ó Dryden en Inglaterra; y mis preceptistas han escrito, han juzgado y han enseñado, con la sabiduría de Boroa, cantor de las glorias de este país, cuyo cetro fué de ágata pirenaica, palma granadina y oro del mundo, que Dios colocase entre las olas de cristal más puro y más finas perlas de los mares, en el que late una alma doncella, que será madre de la civilización futura, lo cual reconócese, mirando su naturaleza privilegiada, como en la imágen de Virgilio, reconocíase en el majestuoso andar, la divinidad de la diosa.

Boroa es pues, digno del respeto que acompaña á su memoria, por su inteligencia radiante y porque consagró su vida á la educación de la juventud, á la cultura de la patria, al bien de todos.

Por esto entre sus timbres, cuenta los muy envidiables del hombre benéfico. Sí; los muy envidiables, porque si las Gracias deshojan palmas y flores sobre la senda de los genios, sobre la senda de los seres benéficos, las deshojan los ángeles de Dios. Y si mucho arrebató Napoleon á caballo, al decidirse por él, la victoria en Austerlitz; Byron soñando en los canales de Venecia; Rossini ó García Gutierrez enloqueciendo los públicos; Victor Hugo, despidiendo por los cráteres de su

(3) Al referirme á los jurisconsultos de nuestra historia, no puedo menos de hacer votos, por qué alguno de mis paisanos, entendidos en la materia, saque de la penumbra en que se hallan, las magníficas obras que constituyen los tesoros de la ciencia jurídica aragonesa. Me consta que muy aprovechadas vigiliás ha consagrado á su estudio el Sr. D. Santiago Penen, uno de los aragoneses contemporáneos más modestos y de más mérito que conozco y que D. Joaquín Marton, honra del foro, se ocupa en la actualidad en un trabajo, en el que propónese popularizar, libros que no están al alcance de todo el que desea poseerlos. El notable jurisconsulto hará un gran bien á la cultura general; y de desear es que el publicista que ganó ya merecido galardón en la empresa á que con el Sr. Savall diese cima, se acuerde de sus antiguos bríos; que confíe á la pluma el encargo de conservarnos lo mucho que sabe el Sr. D. Luis Franco, jurisconsulto de la talla de los antiguos, gran sabedor de las *Cosas* aragonesas; y que á la misma empresa consagre D. José Nadal su gran talento y el suyo clarísimo el Sr. Gil Berges.

númen, la lava revolucionaria de su siglo; Castelaren la tribuna ó Fortuny firmando la *Vicaría*; despiertan ideas más dulces, el nombre del que descubrió la vacuna, del que importó la patata en Europa, del que nos trajo el gusano de seda, del que armó el telar de Jacquart, y dió al minero la lámpara de Davy;... un Pignatelli sangrando el Ebro; ó un José de Calasanz, ¡figura de las más bellas de la historia!, enseñando á deletrear al niño pobre y desheredado y dotándole de la riqueza de la cultura y de la virtud.

FAUSTINO SANCHO Y GIL.

Zaragoza, Diciembre, 1884.



## ADVERTENCIA.

En 1859, encabezaba D. J. Borao la primera edicion de este DICCIONARIO:

Decidido amigo de la instruccion primaria, á quien me lisongeo de haber prestado más de un útil servicio, he tomado parte tal cual vez, en los periódicos que le están dedicados en España. Hicelo, en 1856, para tratar ligeramente de los diminutivos y principalmente del terminado en *ico*; y aplazando el exámen de otras maneras aragonesas de decir, para algunos artículos próximos, logré encariñarme á tal punto con la materia, y fueron extendiéndose de tal suerte mis estudios, que al cabo produjeron el *Diccionario aragonés* y la *Introduccion* sintética, que hoy someto al juicio del público y recomiendo á su indulgencia.

Parecióme muy difícil, al principio, la originalidad, ya por el gran número de voces aragonesas, que en calidad de tales, definía con su acostumbrado acierto la Academia, ya por las nuevas que incluía en su *Ensayo de un Diccionario aragonés-castellano* (Zaragoza. Imp. real. 1836, 67 páginas 8.º) el distinguido abogado entonces, hoy dignísimo magistrado, D. Mariano Peralta, cuya larga residencia en el alto Aragon, le permitía dejar muy poco asunto á sus sucesores, á pesar de la modestia con que tituló su muy apreciable trabajo, que yo he respetado con extremo; pero observando las disculpables omisiones de ambos *Diccionarios*, decidíme á mejorarlos en cuanto pudiese, sobre la base inevitable que ellos me ofrecían.

Si lo ha conseguido ó no mi diligencia, el público es quien ha de resolverlo, teniendo en cuenta la variedad de estudios, así lingüísticos como científicos y forenses, que mi obra ha exigido: la paciente expectacion que ha requerido, como quiera que se ha apelado al pueblo mismo, para sorprenderle su lenguaje: y, en fin, el crecido número de vocablos nuevos que he conseguido allegar, cuando parecía casi agotada la materia, aunque advirtiéndole que, sobre las voces que hayan podido escapar á mi cuidado, se echaran de menos algunas puramente locales, suprimidas de propósito, por separarse en cierto modo, del habla comun aragonesa.

La Academia, si no hay error en el cómputo que he practicado, incluye *quinientas sesenta y una* voces, como provinciales de Aragon y *ochenta y una*, como provinciales en general, pero seguramente de uso aragonés: Peralta unas *quinientas* nuevas sobre las *doscientos* aragonesas, *cuarenta y cinco* provinciales y *ciento cuarenta y dos* castellanas, que toma de la Academia: el DICCIONARIO que ofrezco ahora al público contiene, sobre las 781 de la Academia y las 50 de Peralta, 1675 nuevas, que constituyen un total de 2359 voces, esto es, 2175 más que la Academia y 2070 más que el *Vocabulario* de Peralta.

Ampliadas, concordadas y modificadas á veces, las definiciones de ambos *Diccionarios*, he creído del caso sin embargo, conservar la propiedad ó di-

gamos, pertenencia de cada palabra, para mejor conocimiento del lector: y á este fin he designado con una *c*, las voces castellanas que Peralta (indudablemente con buenos fundamentos) incluyó como aragonesas en su *Ensayo*, con una *p* las provinciales, con una *a* las aragonesas de la Academia, con una *d* las exclusivas de Peralta, y con una *n* las que en su totalidad me pertenecen. Esto he preferido, para cargo y descargo de mi responsabilidad, y no las indicaciones gramaticales que doy por conocidas, y que no me parecen propias de un trabajo especial como este, sobre el cual ha de suponerse el conocimiento de otros *Diccionarios*.

La obra del eminente catedrático fué recibida por los doctos, con el cariño que se recibe una buena nueva; fatigóse en su elogio la prensa de España; y Borao que no era de los que se sientan á la sombra de los laureles, si no el tiempo preciso para refrescar la frente abrasada por el pensamiento, continuó trabajando en su heredad literaria, á fin de mejorar su obra, á semejanza del hábil jardinero que despues de producir un hermoso vástago, sigue cultivándolo.

La muerte privó en Aragon á las letras, de su delicia más grata, cuando el docto Profesor proyectaba dar á la estampa el resultado de sus nuevas tareas, segun se desprende de estas palabras, escritas, para colocarlas á continuacion, de las que encabezaron la edicion primera del **DICCIONARIO**:

El éxito literario que tuvo la obra, fué lisonjero por todo extremo; pero no seré yo quien indique siquiera las numerosas pruebas que de ello tengo en mi poder. En cuanto al éxito mercantil, que con frecuencia está en razon inversa, ese fué como mío: verdad es, que ni lo serio de la obra, especialmente la *Introduccion*, ni el país en que se publicaba, ni mi ninguna maniobra en comerciarla, eran condiciones para que sacara de ella alguna recompensa: de suerte que los gastos de mis viajes científicos y los de la modesta edicion que hice, no fueron compensados ni aun aproximadamente. Pero, acostumbrado como escritor á vivir en pleno patriotismo, me fui por contento conque la obra corriera, muy bien recibida, por España y Francia, conque antes de su aparicion tuviera en Zaragoza un número muy selecto de suscritores y con que cada día, me hayan solicitado ejemplares personas distinguidísimas, á quienes en mí era punto de honra, el regularles un libro que honraban con desearlo.

De esta manera, y al cabo de catorce años, la edicion se halla agotada. En la prevision de este caso, y llevado de mi impenitencia pues yo parece que me he jurado á mí mismo no desertar de mi puesto literario, aunque vengan sobre mí, todas las contrariedades, que hasta aquí se han inventado) había ido haciendo lento acopio de nuevos datos; y hoy, sacudida la pereza y en un intervalo de regular salud, he procedido á ordenarlos, para que puedan intercalarse, en esta nueva edicion. Las ventajas que en ella ofrez-

co, fuera de la mejor impresion, son: 1.ª, algunos pasajes importantes y documentos inéditos, para enriquecer más la *Introduccion*; 2.ª, colocacion dentro del texto, de lo que por ocurrirme á última hora, hube de poner en el *Apéndice*; 3.ª, más de ochenta ampliaciones á las palabras, ya incluidas en la primera edicion; y 4.ª, bastante más de ochocientas voces, absolutamente nuevas, que contribuyen á formar un total de cuatro mil, superando ahora en tres mil á la Academia y al *Ensayo* de Peralta.

Expuestos los datos materiales que abonan esta edicion, yo no sé continuar el panegírico y me entrego con ánimo igual á la proteccion ó á la frialdad de mis paisanos.

Pocos años despues de 1873, en que escribiéronse estas palabras, salió por la Puerta del Duque para el Cementerio, su esclarecido autor, acompañado del claustro universitario y de todo lo notable que Zaragoza encierra.

Con llanto en los ojos vieron las letras cerrarse el sepulcro de Borao; honores tributáronse á la memoria del escritor insigne; la Diputacion reservó para este instante el rendirle el homenaje debido, á los que triunfan y ensanchan los dominios de la cultura general.

Y ninguno le ha parecido mejor, que el de entregar á las prensas este libro.

Flores á su tumba!; ¡á qué arrojarlas, si en ella crecen tantas, espontáneamente?

S. y G.

Panticosa 20 de Agosto de 1884.





## INTRODUCCIÓN.

---

### I.

EXTENDIDA la dominación romana por toda la península española, muy pronto se difundió entre nosotros su cultura, entonces poderosa, é inevitablemente hubimos de recibir los vencidos el idioma del Lacio; que siempre fué la lengua el vehículo y el símbolo de la civilización. Mas cuando ya era usual hasta en el pueblo el latín de aquellos tiempos, sobrevino una irrupción no menos enérgica, que, si no pudo desarraigar de pronto ni las costumbres ni el habla romana, todavía imprimió un semblante nuevo al idioma, híbrido conjunto de voces latinas y maneras godas, que por ventura ha prevalecido hasta el presente, puesto que modificado por las muchas avenidas extranjeras que sucesivamente contribuyeron á enriquecer á aquel sin par idioma, en que habian de causar admiración á la Europa los Cervantes, Calderones y Quevedos.

Nuevas zozobras, nuevo espanto, nueva y más fundamental reforma que otra alguna vino á amenazar-

nos con la invasión árabe, á la cual justo es decir que debemos la mayor parte de nuestra adelantada ilustración en los siglos medios, así como el desarrollo de todas las cualidades caballerescas que constituyeron un día nuestro carácter, y que todavía se conservan, aunque muy atenuadas, entre nosotros, como se conserva el aire de familia, ó como se distingue el tipo especial en el rostro de cada nación y aún de cada territorio.

De la misma manera que el idioma latino, el cual por su difusión vino á llamarse, á poco de la invasión árabe, la lengua de los cristianos, esto es, la lengua nacional, la lengua en que estaba escrita la legislación ó el *Forum Judicum*, de la misma manera, decimos se generalizó entre nosotros el árabe, al cual (como dice el sabio Marina) hubieron de trasladarse hasta los libros santos, que ni aún los sacerdotes entendían, siendo cierto que en el siglo IX no había sino uno para cada mil que comprendiese el idioma latino, cuando el caldeo era en muchos puntos de España del todo familiar. (1)

(1. Alvaro, amigo y biógrafo de S. Eulogio, se lamenta en su *Judicium lucinioso* de que los latinos dejaran por el árabe su propia lengua. Ese irrefutable texto, aducido por Aldrete en el cap. 3. P. I. de su *Origen y principio de la lengua castellana* (Roma 1606 y apoyado después (P. II, cap. 14) con muchos autores de gran nota, demuestra que ambos idiomas, el latín y el árabe nos fueron del todo vulgares y principalmente el primero. Citando el erudito arabista Sr. Gayangos al morisco aragonés Mohamad Rabadán, natural de Rueda de Jalón y autor de un poema aljamiado en honor del *onavi Muhammad*, el cual se incluye por primera vez en los apéndices á la *Historia de la Literatura española* del sabio anglo-americano Ticknor, dice de su cuenta que en Aragón, sobre todo, donde por causas locales comenzó antes la amalgama y fusión de las dos lenguas (*española y árabe*), hubo pueblos en que se hablaba y escribía una jerga casi ininteligible para los no versados en la lengua arábica.

No en todos sin embargo. Los alentados españoles que, lejos de someter su cerviz al yugo musulmán, fueron á refugiarse en lo más arriscado de las montañas para preparar desde allí la más obstinada y vencedora defensa que han presenciado los tiempos, salvaron con nuestra nacionalidad nuestro lenguaje. Y no fueron sólo las invencibles huestes de Pelayo las que conservaron el depósito del idioma: también los aragoneses, reunidos en las asperezas pirenaicas bajo la conducta de Garci-Giménez, <sup>(1)</sup> preservaron el latín gótico de la destrucción completa que le hubiera cabido si como en las ciudades florecientes y aún en comarcas enteras de España, llegára á hacerse general el idioma de los árabes.

Cuál fuera aquel tosco lenguaje, ó qué grado de perfección alcanzára, no es fácil decidirlo; pero convienen los doctos en algunos puntos que nosotros agruparemos brevemente. Parece que los godos no fueron poderosos á imponer ni aún á conservar su idioma propio, y tomaron por el contrario la lengua latina, aunque en el estado misero en que ya se hallaba, como que ya venia decayendo desde su mismo Siglo de oro. <sup>(2)</sup> Las

(1) Recordamos haber visto indicada esta idea, por lo demás muy obvia en el famoso y muy apreciable *Diálogo de las Lenguas*, obra del Siglo de oro que se atribuye al protestante Juan de Valdés y que fué publicada por Mayans en unión de sus *Orígenes de la lengua española*.

(2) Había, en efecto, un lenguaje que llamaban los romanos militar y que ya prescindía algo de la declinación: Cornelio Tácito se conduce de las pérdidas que había sufrido la buena latinidad, S. Jerónimo alude alguna vez el decaimiento de la lengua latina, y S. Isidoro llama latín *mixto* al idioma corrupto originado por las conquistas: en cuanto á la universalidad de este latín en España, la demuestra Berganza de acuerdo (como ya lo hemos dicho) con Aldrete, aduciendo algunas razones y documentos atendibles, y probando que hasta las mujeres, y por consiguiente el pueblo, oían y *entendían* las escrituras latinas.

pérdidas que diariamente sufría el idioma del Lacio permitían que se infiltrase sin obstáculo tal cual influencia gótica, y de ese mútuo decaimiento, favorecido después por elementos arábigos, rabínicos y francos, resultó una verdadera é informe fusión, en que sin embargo prevaleció el elemento latino; <sup>(1)</sup> por donde los idiomas de él engendrados se llamaron romanos ó romances, ocasionando entre otros el castellano, que bajo este aspecto bien pudo haber nacido en el siglo viii, si puede llamarse idioma nuevo el que debió de hablarse en aquella época, de lo cual disentimos nosotros francamente, por más que lo hayan sostenido, pero sin documentos ni razones de algún peso, los eruditos Aldrete, Terreros y Andrés. <sup>(2)</sup> De todas suertes y aunque fuese idioma vulgar, y áun cortesano al decir de Terreros, no le vemos hasta el siglo xii como lenguaje escrito, y por consiguiente no podemos deducir de él sino lo que de éste se desprende. Cónstanos, sí, de su existencia, como quiera que la demuestran las mejores inducciones filológicas, la declaran los mismos documentos latinos que repetidas veces se refieren al idio-

(1) Así como el lenguaje actual procede del latín españolizado, así también hubo lenguaje bárbaro que era español latinizado, como lo comprueba un documento de regular latín que Berganza vió traducido marginalmente á otra especie de latín macarrónico en que se decía *bracaret* por *amplecteretur*, *matarer* por *occideret*, *ayat usunde lege* por *sit usus et lex*.

(2) Terreros en su *Paleografía*, atribuida al P. Burriel, divide nuestra lengua en épocas ó *temporadas*, y en la segunda, que corre del siglo v al viii, supone su nacimiento, así como en la siguiente hasta el siglo xi su cultura: Aldrete asienta que de la corrupción latina nació el idioma vulgar hasta que los árabes vinieron á modificarlo, si bien más adelante establece al cap. V de la P. I. que los godos estragaron la lengua romana aunque sin introducir la suya: el abate Andrés, ya que no concede al siglo viii los versos compuestos en alabanza de unos caballeros gallegos que vencieron con

ma que llaman vulgar (ó rústico como D. Alonso el Batallador), y sobre todo la argüirían con su misma perfección relativa los primeros monumentos verdaderamente castellanos.

Pero antes de fijar la época á que éstos se refieren, conviene anticipar dos observaciones diplomáticas, á saber: la falibilidad de muchos documentos en orden á su lenguaje y fecha, y la abundancia de documentos latinos y absoluta carencia de castellanos hasta los tiempos críticos á que nosotros referimos el uso del castellano escrito.

En cuanto á la primera de estas dos ideas, diremos que ha habido muchas piezas, latinas en su origen pero vertidas más ó menos pronto al castellano, lo cual puede inducir á fácil error por la aparente conformidad pero verdadera disonancia entre la fecha y el idioma, de lo cual (entre muchísimas) pueden ser ejemplo los fueros de Sepúlveda y de Arguedas, 1076 y 1092: hay también privilegios, cuyas confirmaciones se conocen pero no sus instituciones, habiéndose redactado aquéllas en idioma castellano sobre original latino: ha ha-

ramas de higuera á los moros que cobraban el feudo de las cien doncellas, ni el poema en octavas *A la pérdida de España* que citó Faría en sus *Comentarios* á Camoens, supone del siglo xi los poemas del Cid y de Fernán González é igualmente los versos del capitán portugués Gonzalo Hermínguez dirigidos á su esposa Ouroana, como también la cultura de nuestra lengua. Al mismo siglo xi y año de 1050 refiere D. Florencio Janer el primer documento catalán, y á fines del x refiere la Academia de Buenas Letras de Barcelona los primeros instrumentos latinos con cláusulas en romance. El mismo Janer, recorriendo algunos documentos franceses, cita un instrumento entre Carlos el Calvo y su hermano Luis contra Lotario en 842, y el epitafio del Conde Bernardo en 844: añade que los concilios de Tours y de Arles en 812 y 851 mandaron que los obispos tradujesen las homilias en lengua rústica vulgar romann y en tudesca.

bido también privilegios y fueros que sucesivamente se han copiado, y modernizado á cada copia, considerándose vigente la última de éstas, entre la cual y la fecha, que es de suyo inalterable, resultaba un desacuerdo filológico no siempre preceptible: ha habido, en fin, alteraciones interesadas y por consiguiente lingüísticas en algunos pasajes, lo cual ya denunció D. Alonso el Sábido en aquellas palabras «aun aquellos libros raíen et escribien lo que les semejava á pró de ellos e a danno de los pueblos.»

El segundo extremo se comprueba con los muchos fueros municipales redactados en idioma latino durante el siglo XI, y aún con los muy numerosos que se otorgaron en el mismo idioma por toda la primera mitad del siglo XII, como lo demuestran, sin salir de los reinos de Aragón y Navarra, los de Alonso el Batallador de 1117, 1122, 1124 y 1129, concedidos á Tudela, Sangüesa, Cabanillas, San Cerni y otros pueblos, y lo que es más, los concedidos por Sancho el Sábido de Navarra desde 1150 á 1193, cuyo rey (ni ningún otro que sepamos) no se sirvió del castellano sino en el fuero de Arguedas, año de 1171.

Resulta, pues, que los primeros documentos castellanos corresponden al siglo XII, pues aunque se habla de documentos de 950, <sup>(1)</sup> de una escritura de 1066, <sup>(2)</sup> de

(1) Los eruditos anotadores de Ticknor SS. Gayangos y Vedia, apuntan dos piezas del año 950, pero lo hacen con mucha reserva, diciendo que son documentos curiosos, si no están romaneados en época más moderna, lo cual nos parece á nosotros incuestionable.

(2) Es la restitución á Dios de un monasterio benedictino; pero aunque el autor de la *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano* lo cita como el documento más antiguo que ha llegado á su noticia, ¿quién

una anecdota de 1095, <sup>(1)</sup> de un privilegio de 1101, <sup>(2)</sup> y de algún otro documento á este tenor, la verdad es que el primero que cita Marina es de 1140, el primero de que habla Gayangos de 1145, el primero que vió Sarmiento de 1150, el primero que parece que han disfrutado Risco y Ticknor de 1155, <sup>(3)</sup> el primero que menciona Yanguas de 1171, y el primero que copia Berganza de 1173, advirtiendo nosotros de paso que ni en el archivo de Comptos de Navarra ni en el de la Corona de Aragón, no existe documento anterior á aquellas fechas. También debemos exponer respecto al P. Merino que ni alcanzó otra cosa que lo exhibido en sus *Antigüedades* por Fr. Francisco Berganza, ni anduvo á nuestro parecer muy cuerdo en la calificación de un romance del Cid que aquél encontró en el monasterio de Cardaña y que estotro supuso anterior en algunos años á Berceo y en un siglo á D. Alonso el Sábio, siendo así que su estructura revela muy posteriores tiempos, y que Berganza, á quien se debe su hallaz-

que conozca la formación de nuestro idioma podrá convenir ni un momento con esa opinión ni conceder á esa escritura mayor antigüedad que la del siglo XIV? Hable por nosotros el siguiente fragmento: «ofrecemos á Dios este monasterio, e la su piedad no desdeñe este doncellito ofrecido de las nuestras manos (magüer pequeñuelo) así como recibió los dineros de la viuda del Evangelio, é sobre esto hacemos promisión que ge la damos con todas sus pertenencias.» Compárese este trozo con cualquiera pasaje del Fuero Juzgo, obra bien conocida y cuya traducción se mandó hacer dos siglos después en 1241.—El m. s. más ant de Esp.<sup>a</sup> 875 según Paluzzie, pero ¿dicen qué lengua?

(1) Citado, pero refutado por Ticknor.

(2) Citado por Marina, pero con las vehementes sospechas de ser una traducción del siglo XIV.

(3) La confirmación de la carta-puebla de Avilés que Guerra y Orbe ha probado ser falsificada en el siglo XIII, aunque esta opinión ha tenido contradictores aviléses.

go, no se atrevió á fijarle antigüedad, limitándose á coronar su obra con esos (que dice él) *versos antiguos.*»

Los monumentos primitivos de que hablamos, suponen realmente lo que ya hemos dicho, la existencia de un idioma vulgar, el cual hemos de confesar que todavía se revela en documentos muy anteriores. El erudito D. Tomás Muñoz incluye tres latinos en su apreciable *Colección de fueros y Cartas-pueblas*, que correspondientes á los años 804, 824 y 857 contienen las voces *carrera, carnicerías, calciata, foz, defesis, ganato, omes de villa, pradum, porquerum, tempore verani, ille* como artículo y no como pronombre, y otras indicaciones análogas de lo que había de ser, andando el tiempo, el idioma español. (1) Lafuente, en el tomo III de su *Historia de España*, cita para prueba de esto mismo, la escritura de fundación del monasterio de Obona, 780, en que se hallan las palabras *vacas, tocino, mula, río y peña*; una donación de Alfonso el Católico que comprende *duas campanas de ferro y tres casullas de syrgo*; y un documento de Orduño I con las voces *verano, iberno, ganado, carnicerías, caballo, etc.* Briz Martínez, en su *Historia de S. Juan de la Peña*, lib. II, cap. XXXVIII, inserta á la letra el testamento de Ramiro I de Aragón, 1061, en el cual se leen estas palabras: «de meas autem armas qui ad *varones, et caulleros* pertinent, *sellas* de argento, et *frenos* et

(1) Con estos mismos documentos, y con otras tan poderosas razones, muy dignas de su acreditada ilustración, impugnaron los Sres. Durán y Hartzenbusch, en carta particular que hemos tenido el gusto de ver, la *Introducción al Poema del Cid* que acababa de publicar en París Mr. Damas Hinard, libro que hoy es ya más conocido por los trabajos periodísticos en que más tarde ha sido impugnado.



*brunias, et espatas, et adarcas, et gelmos, et testinias, et cinctorios, et sporas, et caualllos, et mulos, et equas et vacas et oues dimitto ad Sanctium... et vassos de auro et de argento, et de girca, et cristalo, et macano, et meos vestitos, et acitaras, et collectras, et almucellas et seruitium de mea mensa, totum vadat cum corpore meo ad Sanctum Joannem... et illos vassos quos Sanctius filius meus comparauerit et redemerit; peso per peso de plata, aut de Cazení, illos prendat... et in castellos de fronteras de Mauros qui sunt pro facere;» cuyo contenido, aunque su traducción tiene arta dificultad por algunos términos incógnitos, romancea de este modo Briz Martínez: Otro sí ordeno que mis armas pertenecientes á varones y caualleros, como son sillas y frenos de plata, espadas, adargas, yelmos, caualllos, mulos, yeguas, vacas y ovejas, todo sea y lo herede mi hijo D. Sancho... que todos mis bienes muebles como son vasos de oro y de plata, de alabastro, de cristal y de macano, mis vestidos y acitaras ó camas colectos y almuzas con todo el seruicio de mi mesa, todo se lleue y entregue, juntamente con mi cuerpo, al monasterio de S. Juan... que todos los vasos que mi hijo quisiere redimir y comprar, aquellos redima peso por peso por otra tanta plata ó cazeno... (y todo se dé) para obras de castillos que están en las fronteras de moros y no acabados de concluir. (1)*

En los primeros tiempos documentales no es mucho que se advierta esto mismo con toda la claridad posible,

(1) Algo, como se ve, deja de traducir sin duda por serle incógnito, y algo traduce literalmente que nosotros no entendemos.

y así en una escritura de 1157 á favor del monasterio de Veruela se lee: «nullus homo sit ausus casas uestras uel grangias uel cabanas... uolente intrare;» en la de fundación del monasterio de Aza «do etiam præfato monasterio... centum caphices (caices vulgo dicimus) quinquaginta tritici; en el fuero de Valformoso 1189 se dice *de tribus arriba y mulieren putam*; en el de Santander *non vendat á detal*. Los documentos aragoneses ofrecen igual comprobación y dan además á entender desde su cuna su total identidad con la formación del castellano, y así en una escritura de 1152 (Biblioteca Salazar) se dan «500 solidos et III kauallos... et illas kassas que forunt de sennior Ennego Sanz... et CCC solidos et una mula;» en otra de 1155, que también hemos visto original, se lee: «et recipiant eum sano et infirmo et donant illos fratres in caritate ad sua mulier de D. Julian que ad suos filios XX morabetinos, per tale que illos no clamen magis de ista hereditate... et fuit factum hoc donatium in presentia de magister D. Freol;» en otra de 1162: «Hec est carta de una vinéa quam comparauit Petro Tizon magist. de Nouellis..... pagato pretio et aliala;» en otra de 1173: «Dono uobis fidanzas de saluetate affuer de terra... alihala paccata;» en otra de 1202: «Hec est carta de compara quam comparauerunt fratres milicie Templi Salomonis;» en otra de 1223: «suos domos uidelicet et corrallos de coelo usque in abissum.»

(Obsérvase al golpe que los primeros documentos, supuesto el desarrollo del embrión llamado romance, durante tres siglos á lo menos, nada tienen todavía de perfectos; y á la verdad, sobre sus frases totalmente

latinas que eran de rúbrica entre los notarios de aquel tiempo como en los de hoy mismo, hay documentos, no ya de los primeros sino del siglo XIII, que son mezclados de latin y romance; y áun los que se llaman castellanos ó escritos en el idioma vulgar, tienen el corte que va á verse, y son tales que permiten hacer fácilmente, no la operación que hemos ahora practicado, sinó la contraria de entresacar las voces y giros latinos de entre el vulgar informe que les es predominante. En una donación hecha á favor del monasterio de Cardeña, se lee al fin: Quiquier que de nostro linage ó de otra cualquier aqeste nostro fecho et aqesta »nostra donacion quisiere quebrantar, toda ó parte de »ella, primeramente aya la ira de Dios, et con Judas »el traidor, et con Datan, et Abiron que vivos la terra »los sorbió, en Enferno sea atormentado. Amen. Et »sobre esto peche al Rey de la terra mille mrs. et al »Monesterio et al Hospital sobredichos la heredad do- »blada.» En otra escritura relativa al mismo Monasterio, y la más antigua qu en él se conservaba, año 1180, se dice: E judgo Don Lop: que ninguno de los non »fuesse pescar en aquellas defessas menos del otro que »fuesse en la villa y qualquequiere que fuesse pescar, »que diesse las cinco partes al abbat, y las tres á los In- »fanzones. Hoc judicium fuit datum in era MCCXVIII reg- »nante rege Allefonso cum uxore sua Alionore.» En otra de 1193 se lee: «Notum sit presentibus et sciant »posteri: quia ego Guisabel Garciaz fija de Garci-Ruiz »catando pro de mi ánima hi entendiendo que sea á »servicio de Dics, do et otorgo á vos Den Martin sier- »vo de Dios et abbat del monasterio de Sant Pedro de

»Cardeña, et al convento del mismo lugar in perpetuum las mis casas propias que yo hé en Burgos. <sup>(1)</sup>

Y para que se vea todavía más clara la lucha latente entre los idiomas latino y castellano, para que se vea cuán laborioso fué aquel parto de donde había de resultar que la lengua latina diese á luz los idiomas gemelos que se denominan neo-latinos, véase el siguiente trozo castellano del fuero de Cáceres, en 1229, en donde predominan á su turno ambos idiomas: «*Mulier que viduelatem voluerit tenere accipiat unam casam* (latín) *con XII cabriadas et una tierra de dos caffices sembradura* (castellano) *ubicumque voluerit* (latín)... *et una bestia asnar et una mora ó un moro* (castellano) *et hoc accipiat de aver dambos* (latín y castellano);» y el siguiente latín de Tafalla, confirmado en 1157, en 1255 y en 1355: «Si duo homines habuerint pleito inter se et se alzaren ad regem, ambos pasen Aragon si ad ámbos placuit, et si non placuerit uno non debet eum sequi usque rex passe Aragon.»

De intento nos hemos detenido en dar á conocer la antigüedad y lenguaje de los primeros documentos castellanos, para que se vea que ha de renunciarse á citar ejemplos anteriores al siglo xi, y para que resulte conocida la estructura del primitivo lenguaje español, con el cual podrá ya contrastarse el que se usó en los documentos públicos del reino de Aragón, de que más tarde hablaremos. Por ahora adelantaremos que

<sup>(1)</sup> Estos documentos están tomados del abundantísimo *Apéndice á las Antigüedades de Berganza*, en el cual se copian doscientas y una escrituras, diez Cronicones, y en diez y ocho capítulos multitud de formularios relativos al ritual y ceremonias de la Iglesia.

Aragón ostentó á veces cierta superioridad sobre Castilla en la esfera política, en la legal y aún en la lingüística, verdad que ya confesó el profundo Marina en su notabilísimo *Ensayo*, exponiendo «cuánto influyeron los usos y costumbres de Aragón y Navarra en los de Castilla.»<sup>(1)</sup> Sancho el Mayor dió en efecto á ese reino algunas leyes navarro-aragonesas: se sabe de los castellanos, que iban á Jaca á estudiar aquellos célebres fueros para trasladarlos á su país: también es notorio que el matrimonio de los clérigos, así como la famosa ley sálica é igualmente la representación en Cortes del brazo de las Universidades, fueron importados de Aragón en Castilla; y en cuanto al lenguaje, como que hubo, sobre todas éstas, las mismas causas determinantes, no puede dudarse que se habló en Aragón un idioma del todo conforme cuando no más rico que el castellano, pudiendo<sup>(2)</sup> asegurarse, como después veremos, que, sobre ser un error filológico, es muy gratuita la suposición de que los aragoneses usasen el romance lemosin hasta que recibieron el castellano al advenimiento de D. Fernando de Antequera, á quien, con más razones de conveniencia que de justicia, declaró monarca de Aragón el Parlamento de Caspe.

Lo que si hubo es un comercio recíproco de voces y

(1) La constitución aragonesa (dice el Sr. Escosura Hevia en su *Ensayo sobre el feudalismo*) fué mejor que la castellana, la reconquista más rápida y ordenada, la restauración de las poblaciones con más medios y bajo mejores auspicios, la civilización penetró antes y fué más precoz, y hasta los reyes aragoneses fueron en general superiores, y en las Cortes, la nobleza se unía más al brazo popular que en las Cortes de Castilla.

(2) Monlau, en su reciente *Diccionario etimológico*, dice acertadamente que Aragón contribuyó á pulir el romance castellano.

giros entre aragoneses y catalanes, luego de unirse ambos estados, aceptándose en Aragón algunos vocablos, algunas desinencias, y sobre todo una gran parte de la literatura catalana ó provenzal, que en cierto modo eran un solo idioma y una misma poesía, desde que los Berengueres poseyeron la Provenza y exaltaron su cultura. Mas no sólo había entonces desdoro en este género de imitaciones, como quiera que á ellas se ha debido en todas partes la formación de los idiomas; no sólo no era vergonzoso entonces, como ahora lo sería, el admitir voces extrañas, sobre todo cuando el idioma era en todas partes informe, balbuciente, necesitado é inconstituido, sino que el idioma lemosín ó provenzal era á la sazón el instrumento de la más bella poesía, y extendía su influencia, no ya sólo á la corona de Aragón, pero áun á la Francia toda, y, lo que es más, á la misma Italia, sin que por eso pretendamos, como algunos, que el Petrarca nos imitase ó nos copiase.

El idioma lemosín, que algunos, con poca verosimilitud, suponen nacido del francés antiguo combinado con el lenguaje que llevaron á la Provenza los españoles allí refugiados á la invasión árabe; ese idioma que otros suponen (coetáneo del catalán) formado en el siglo x por el borgoñés y el latín corrupto, modificado por la casa aragonesa en el siglo xn, decaído y transfigurado en el xiii; no hay duda que se difundió por casi toda la corona aragonesa casi al mismo tiempo en que nacía verdaderamente el castellano, viniendo á formar en cierto modo los dialectos ó romances catalán y valenciano; entre los cuales y el provenzal y lemosín, de quienes dice D. Tomás Antonio Sánchez que fueron

una sola lengua, establecen algunas diferencias los filólogos, pero conviniendo generalmente en que el lemosín puro fué modificado por el catalán, cuyo nombre tomó en la corona de Aragón, en que el valenciano procede del catalán, y ambos del lemosín, habiéndose castellanizado el primero y afrancesado el segundo andando el tiempo, y en que el catalán tuvo cierto aire castellano (sin duda influido por Aragón) que le diferenciaba lo bastante del lemosín puro, el cual procedía del latín y el francés primitivo. Ese idioma, y más bien que él su gusto y poesía, pasaron rápidamente los Pirineos desde que, en el decurso de pocos años, los Berengueres reinaron en Provenza y Aragón, á la primera mitad del siglo XII; fueron también llevados á Sicilia por Federico y á Nápoles por Carlos de Anjou, <sup>(1)</sup> y después influyeron hasta en la poesía castellana durante el siglo XIII con Alfonso XI, si bien ésta modificó á su vez el génio provenzal desde la coronación de don Fernando el de Antequera.

Algunos reyes de Aragón, prescindiendo de que sus conquistas sobre las Baleares, Sicilia y Nápoles, y áun sus empresas, primero sobre la misma Valencia, después sobre el S. del Mediterráneo, unas veces por cuenta propia, otras en combinación con Castilla, les hiciesen más conveniente su residencia en los pueblos marítimos; preciso es confesar que por muy otras razo-

(1) Hay, no obstante, quien atribuye á Alonso V de Aragón y á Fernando el Católico la influencia castellana sobre Nápoles que llegó (dicen) hasta el punto de hacer allí vulgar la lengua castellana: más tarde ya sabemos que otro hombre ilustre de raza aragonesa, Antonio Pérez, hizo familiar el idioma español entre las personas cultas de la Corte de Francia con provecho de aquella literatura.

nes tuvieron hácia Barcelona y Valencia una predilección que negaron constantemente á Zaragoza, tal vez porque en esta capital, cabeza natural del reino, se conservaban más puras las libertades de Sobrarbe, que con frecuencia humillaban á los más altivos monarcas, haciéndoles duro de soportar el freno con que se reprimian sus demasías ó sus naturales ímpetus de mando. Rey hubo, y á la verdad no de los que menos trabajaron en pró de las libertades públicas, si bien después que las Cortes le destruyeron el privilegio de la Unión, que salió hácia Cataluña, *maldiciendo la tierra de Aragón* y «era ésta (como dice Zurita) general afición de los reyes, porque desde que sucedieron al conde de Barcelona, siempre tuvieron por su naturaleza y antiquisima patria á Cataluña, y en todo conformaron con sus leyes y costumbres, y la lengua de que usaban era la catalana, y della fué toda la cortesanía de que se preciaban en aquellos tiempos.»

Los monarcas, pues, no hay que negarlo, usaban con frecuencia en lo que á ellos tocaba, el idioma lemosín ó catalán. (1) Este lenguaje palatino, que por imi-

(1) Este nos parece el lugar oportuno para citar un breve pero apreciable trabajo que no hemos leído sino después de preparado el nuestro para la impresión. Nos referimos al *Discurso sobre el origen, uso y cultura de la lengua española en Aragón*, impreso en el *Memorial literario* de Febrero y Marzo de 1788, en el cual se desarrollan en general las propias ideas que en esta *Introducción*, aduciendo tal cual vez argumentos idénticos, como el que más adelante presentamos acerca de los vocablos aragoneses declarados por Blancas. Enuncia, comunmente sin correctivo, las ideas de Masdeu que considera á los idiomas catalán y valenciano como padres del provenzal y castellano, de Bastero que tiene á la poesía vulgar por hija de la literatura provenzal, de Nasarre que supone la inmigración de ésta en Castilla, y de Terreros que atribuye por el contrario á la influencia castellana de los tiempos de Fernando el Magno la entrada del idioma general en Ara-



tación hablarían también los cortesanos, como hoy se habla el francés en algunas Cortes de Europa, en donde es, para explicarnos á la moderna, lenguaje oficial; era el que nuestros monarcas empleaban, aunque no siempre, como escritores, como ordenadores de su casa, como príncipes y aún como particulares; á lo cual contribuía, según ya hemos insinuado, el vigor con que florecía la poesía provenzal y el constante apoyo que recibió de nuestros reyes el arte de bien decir; en el cual fueron algunos extremados, y otros muy dignos de mención, como se prueba con los nombres de Ramón Berenguer V, Alfonso II, Pedro II, Jaime I, Pedro III, Pedro IV, y el infante D. Fadrique que reinó en Sicilia.

Todavía pudiéramos añadir que no sólo en aquello á que llegaba, para expresarnos así, la acción privada del Rey, sino aún en las escrituras de fundación, en algunas cartas-pueblas, en libros de cuenta y razón,<sup>1)</sup> en los procesos,<sup>2)</sup> y en los actos del reino, se usó por algún tiempo el idioma lemosín, en prueba de lo cual nos cita el Sr. Torres Amat los fueros de D. Jaime el

gón: pero supone que no existen documentos castellanos anteriores al siglo XIII contra lo que llevamos demostrado. explica la colección legislativa del obispo Canellas como prueba de que el catalán era una de tantas lenguas como en Aragón se usaban, y asegura, en fin, que de los instrumentos consta haber hablado siempre el español los reyes aragoneses, que es lo que en el texto á que se refiere esta nota no nos atrevemos á asegurar por nuestra parte.

1. En 1348 se publicó, con otros documentos sobre la segunda expedición de Alonso V en 1332, un «Libre ordinari de dates, fetes per en Bernat Sirvent tesorer general desde maig de 1332 fins lo darrer die de decembre apres següent.»

2. Sirva de ejemplo el que se formó para justificar en 1363 la muerte del infante D. Fernando, hermano de Pedro el Ceremonioso.

Conquistador, las proposiciones ó discursos de la Corona en la apertura de las Cortes, las Ordenanzas y otros documentos oficiales. Aquel idioma (digámoslo de paso) es el que algunos designan con el nombre de *romance*, aunque en la común inteligencia sea éste el verdadero idioma castellano; y es que, derivados del latín todos los idiomas y dialectos neo-latinos, en cuyo número hay que contar al provenzal y sus derivados, llamáronse todos *romans* ó *romances*, esto es, hijos del romano, siendo más natural esta etimología que la árabe de *al-romi*, enunciada aunque no apoyada por Marina.

Y ya que hemos hablado de los fueros y del idioma en que parece haber sido algunos redactados, no será inoportuno el indicar que mucha parte de ellos, y desde luego los de D. Jaime I, fueron sucesivamente traducidos del *romanz en latín*, como lo afirma el Justicia mosén Juan Giménez Cerdán en su célebre carta á Diez d' Aux, por los famosos letrados Jiménez Pérez de Salanova, Galacián de Tarba y Juan López de Sessé. En la colección general que de ellos corre impresa nótase que hasta los primeros años del siglo xv, esto es, hasta los decretados en las Cortes de 1414, todos se hallan redactados en idioma latino, <sup>(1)</sup> empezando á

(1) Pero ese latín era en muchos fueros tan impuro como lo fué generalmente en la Edad media; y porque de él mismo se puede fácilmente deducir el que en Aragón había de usarse como vulgar, copiaremos un trozo correspondiente á 1247, que dice: «Villana debet habere per suas dotes unam domum coopertam in qua sint duodecim bigae et unam arenzatam vinearum et unum campum in quo possit seminare unam arrobam tritici in voce linaris, et suas vestes integré et suas joyas et unum lectum bené paratum de melioribus pannis qui sint in domo et duas meliores bestias de domo aptas ad laborandum cum omniibus suis apparamentis.»

leerse en castellano los de las Cortes de Maella de 1423, así como los de Alfonso III, incluso en los de Pedro III que los dió en 1283, pero que desde luego tienen un lenguaje más moderno que el de su tiempo.

Volviendo á insistir sobre la introducción del idioma provenzal, quien más contribuyó á ella, después de los primeros condes catalanes de la Provenza, fué D. Jaime el Conquistador, el cual, hasta donde esto es posible, declaró lengua de corte el lemosín, que merced á varias causas llegó á hacerse popular, aunque no, como se ha supuesto, en todo el reino. Pero debe, sin embargo, notarse que al cabo de un siglo decayó la pureza de la nueva habla y la nueva literatura, pues si bien hácia el fin del siglo xiv (1390) se fundó en Barcelona, y luego en Zaragoza, un Consistorio de la Gaya Ciencia á imitación del que años antes (1324) se había fundado en Tolosa, ya es punto bastante averiguado en la Historia de las letras y las artes, que las Academias suelen fundarse para detener la decadencia, pero sin poder atajarla por completo si otras causas no comunican nuevo impulso al ingenio, de suyo libre y aventurero. También contribuyó á esa decadencia el elemento castellano, gradualmente introducido en la Corona de Aragón, ya por el advenimiento de Fernando I en 1414, <sup>(1)</sup> ya por el ejemplo del Marqués de Villena que á un tiempo insinuaba el gusto aragonés en Castilla y el idioma castellano en Aragón.

(1) Ticknor cita un certamen celebrado en Valencia el año 1474, en que se presentaron cuatro poesías castellanas; Mitá dice en sus curiosísimas *Observaciones sobre la poesía popular* que los romances castellanos se hicieron tradicionales ya en el siglo xv.

De entre los escritores que prefirieron el idioma lemosin, son muchos y muy ilustres los que pueden citarse, pero nosotros nos contentaremos con recordar á Alfonso II que fué el primer trovador conocido, y floreció hasta el fin del siglo XII; Pedro II, cuyas trovas se conservaron en una colección de ciento veinte trovadores; Jaime I, que escribió una *Crónica* lemosina <sup>(1)</sup> anterior á la de Alfonso el Sábio é impresa en 1557 y en 1848, además de otras obras, como *Lo libre de la saviesa*; Pedro III, conocido como trovador; el infante D. Pedro que en la coronación de su hermano Alfonso IV, ocurrida en 1328, lució sus dotes poéticas, siendo los cantores ó juglares de sus poemas los afamados Romaset y Novellet; Juan Francés, que describió aquella coronación en idioma lemosin; Pedro Lastanosa que floreció en 1348; Pedro IV, autor de una Historia de su reinado, de un Libro de los Oficios de su casa, y de algunas poesías; Juan I, conocido como poeta; Fray Juan Monzón, que floreció en la primera mitad del siglo XV; Mosén Pedro Navarro, Rodrigo Diez, Juan Dueñas, Santa Fé y Martín García, todos cinco poetas lemosines de la misma época; y Juan Torres, que lo fué también y floreció hácia el fin del siglo XV.

Estos, sin otros que cita Latassa en su Biblioteca antigua, en donde por lo demás abundan en mayor número los escritores en latín (por no decir latinos), prueban de un modo evidente que en Aragón <sup>(2)</sup> se hizo

(1). Algunos ponen en duda la autenticidad de esa Crónica.

(2). En lo que realmente se llama Aragón que es el objeto principal de nuestra tarea, sobre todo desde este párrafo, pues por lo demás ya sabemos que la Corona aragonesa se ha designado muchas veces con el nombre co-

mucho uso del idioma lemosín para la Poesía, la Historia y la Legislación, y de eso mismo dan testimonio aquellas palabras del Marqués de Santillana en su famoso Proemio: «los catalanes, valencianos, y algunos del reino de Aragón, fueron ó son grandes oficiales de este arte,» esto es, de la de trovar, llamada Gaya ciencia. Compruébalo también la noticia que dan muchos historiadores sobre haberse abierto en Zaragoza un Consistorio del gay saber al modelo del que se había fundado en Barcelona con maestros ó mantenedores de Tolosa; y también nos lo acredita, entre otros autores de buena nota, el diligente Zurita, el cual pinta en esta manera el reinado de Juan I, que floreció en el siglo XIV: «y en lugar de las armas y ejercicios de guerra, que eran los ordinarios pasatiempos de los príncipes pasados, sucedieron las trovas y poesía vulgar y el arte de ella que llamaban la gaya ciencia, de la cual se comenzaron á instituir escuelas públicas; y lo que en tiempos pasados habia sido un muy honesto ejercicio, y que era alivio de los trabajos de la guerra, en que de antiguo se señalaron en la lengua lemosina muchos ingenios muy excelentes de caballeros de Rosellón y del Ampurdán que imitaron las trovas de los provenzales, vino á envilecerse en tanto grado que todos parecían juglares.»

De lo expuesto hasta aquí habrá quien pueda verosi-

mún de Aragón, como se ve en aquellos versos de Bernardo de Auriac, trovador del siglo XIII, en que dice de los catalanes:

Et auziran dire por Aragó  
*Oïl et neül en luec d' oc e de no.*

milmente inferir, y tampoco no le faltarán autoridades en que apoyarse, que Aragón se sirvió hasta el siglo xiv inclusive del idioma latino y del provenzal y no de ningún otro, cuya opinión robustecen los fueros de Jaca escritos en lemosín y conservados en un códice del Escorial; una Crónica manuscrita de los reyes de Aragón escrita en catalán y citada en el libro de las Coronaciones de Blancas; una colección de fueros, que fué la primera compilación y se hizo en catalán, habiendo sido disfrutada por Diego Morlanes; el homenaje rendido en catalán á Pedro el Grande por Jaime II de Mallorca, que corre con algunas piezas latinas al fin de la crónica de D. Pedro el Ceremonioso, publicada en nuestros dias; y muchos otros documentos que comprobarían el uso general de ese idioma en nuestro reino, habiéndose de contar entre ellos algunos libros que se dicen escritos en romance, pero entendiéndose que son en provenzal, el cual se denominaba también con aquel nombre.

Mas, aun concediendo nosotros que el idioma lemosín ó el catalán fueran el lenguaje de la poesia, el de la casa real y el de cierto género de documentos oficiales que no se redactaran en latin, nunca deduciríamos la absoluta de que aquél fuera el idioma literario, cuando á eso se oponen, no ya algunos escritores imparciales como Terreros y Aldrete, sino los importantes documentos que se nos ofrecen, siglo por siglo, desde el primero documental que es el duodécimo; ni mucho menos incurriríamos en el manifiesto error de suponer que aquella *lengua sábia* hubiera sido el idioma del pueblo como lo afirma Viardot, á cuya autoridad ha

cedido un laborioso escritor aragonés, <sup>(1)</sup> así como tampoco no podemos convenir con Mayans para quien «la antigua lengua aragonesa se conformaba más con la valenciana, ó por mejor decir *era lemosina*.»

Creemos nosotros, muy al revés, que en Aragón hubo antes de la conquista árabe una crisis lingüística totalmente igual á la que padeció el resto de España; que en las montañas de Sobrarbe se conservó y pulió en lo posible el nuevo idioma como en las de Asturias; que una vez desahogados los cristianos, y pudiendo descender ya á las llanuras, extendieron su idioma como su reconquista; que los árabes con su tolerancia y su cultura, no menos que con sus victorias y alianzas, hicieron triunfar sobre nuestro infantil idioma un crecido número de palabras todavía conservadas en gran parte; que en adelante la unión de la corona real aragonesa con la conda de Barcelona, y sobre todo la influencia que nos vino de la Provenza cuando entraron á gobernarla los Berengueres, se dejó sentir muy perceptiblemente en el idioma aragonés, dándole un tinte lemosin é invadiendo casi por completo la poesía, el palacio de nuestros reyes y en algún modo las transacciones forenses; que sobre todo esto se mantuvo bastante viva desde los siglos XIII y XIV la comunicación entre aragoneses y castellanos protegiendo la conservación de aquel idioma casi común, el cual no necesitó unifor-

(1) D. Mariano Nogués en su obra histórica sobre la *Aljazeera*, en quien sospechamos que haya influido el recuerdo que hace el abate Andrés del Sr. de la Curne, colector diligente de poesías provenzales, á quien una poesía francesa antigua hizo deducir ante la Academia de Inscripciones y Bellas Letras que los catalanes y aragoneses hablaron la lengua de Oc.

marse con la elección de un príncipe castellano para el trono aragonés, ni menos posteriormente con la reunión definitiva de ambas coronas; y en una palabra, que el roce con los árabes, las reminiscencias de la época provenzal <sup>(1)</sup> y el carácter particular del país, unido al espíritu fuertemente provincial que todavía se deja sentir en algunas de España, han conservado un cierto semblante al dialecto aragonés (si así puede llamarse) que es el que le diferencia, aunque en poco, del habla castellana, según que en breve procuraremos demostrarlo.

Hé ahí muy en resumen la opinión que hemos formado en esa difícil cuestión de los orígenes del idioma aragonés; y para ello, si no tuviéramos mejores y más indestructibles pruebas que pronto aduciremos, nos apoyaríamos en las palabras mismas de Mayans, el cual, no sólo emite su parecer de la manera muy dudosa que se ha visto, sino áun confiesa allí mismo la antigüedad de un lenguaje aragonés independiente de los que en adelante le afectaron; y si después asevera la identidad del aragonés y lemosín, lo hace con tan mala prueba, que no aduce sino el breve catálogo de vocablos aragoneses declarados por Blancas en sus *Coronaciones*, catálogo que sólo contiene unas doscientas, de entre las cuales la mitad son de purísimo castellano antiguo, <sup>(2)</sup>

(1) Cuyo idioma, según dice Latassa, estaba influido aquí «de muchos otros que entonces se usaban según la mezcla de las naciones que en las ordinarias guerras contra moros concurrían de gascones, bretones, navarros, narbonenses, proenzales y otras gentes.»

(2) *Adoci* por traer, *agenollarse* por arrodillarse, *afeitado* por aderezado, *costado* por lado, *cojines* por almohadones, *en guisa* por á manera de, *en torno* por alrededor, *extraños* por extranjeros, *fillos* por hijos, *homie* por hombre



ó totalmente latinas, (esto es, castellanas también), y las restantes, ya pocas en número, son tomadas en general de documentos antiguos, los cuales no eran al cabo el habla del pueblo, sobre que nosotros ya hemos concedido haberse redactado con frecuencia el lenguaje palaciano.

En cambio de las vacilaciones con que luchó Mayans, y de la afirmación de Terreros en cuyo concepto recibió Aragón el idioma castellano desde los tiempos de Fernando el Magno hasta el siglo XII, hay otros que confiesan la influencia aragonesa áun sobre el mismo idioma de Castilla, entre los cuales nos limitaremos á citar al P. Merino. Este diligente investigador, que no debe ser sospechoso de parcialidad, cuando por el contrario afecta despreciar todo lo que no sea Castilla, omite hablar de documentos aragoneses, atribuye en cierto modo á la Coronilla el desmejoro de la caligrafía, y no tiene por *verdaderos reyes de España* sino á los de Castilla; se ve forzado á conceder que el Aragón tuvo sus rimas ó su poesía propia (aunque no dice si castellana) desde el siglo VIII, y á confesar que el vulgo, á quien atribuye exclusivamente la formación del lenguaje, (1) mejoró su idioma con el trato de los aragoneses y otras gentes, é hizo culta su lengua de suerte que ya pudo andar en las escrituras; opinión que en

*non* por no, *prender* por tomar, *trocar* por hallar, *vegadas* por veces y *viejo* por viejo, ¿no son castellanas ó por lo menos no lo han sido?

(1) «Muchos, dice, le nombran con villipendio la vil plebe, el ignorante vulgo; pero bien le pueden tratar como quieran que al cabo el vulgo ha de ser el que forme la lengua y el que arrastre á los doctos y los envuelva en su lenguaje... el vulgo los redujo á hablar bárbaramente y les hizo admitir á pesar suyo el romance.»

nuestros días ha reproducido Monlau en su *Diccionario etimológico*.

También comprobarían nuestro parecer varios escritores biografiados por Latassa, el cual con respecto á ellos no dice, como expresamente de otros, que escribieron en lemosín sino en romance vulgar; y sobre todo, no debieron escribir sino en aragonés, tal como él fuera, pero seguramente de otro modo que el lemosín, los *Anónimos* del siglo xiv á quienes da cabida en su *Biblioteca antigua*, fundado en que *deberían ser aragoneses* á juzgar por el dialecto, observación que repite en el siglo xv hablando de Fr. Bernardo Boyl, traductor del libro intitulado *Isac de Religione*, cuya versión dice que *se halla escrita en lengua aragonesa*, añadiendo que deduce que el autor lo era *por la calidad del idioma aragonés en que hizo la citada versión*. (1)

Los SS. Flotats y Bofarull, editores de la Crónica del rey D. Jaime, dicen por otra parte que la lengua lemosina es la que «estaba en tal tiempo más en boga en la corte de Aragón, y que se hablaba en casi todos

(1) En la sección de mss. de la Biblioteca nacional existía, según el Índice que formaron los Iriartes, una Crónica de los reyes de Aragón en *lengua aragonesa*, y el reciente decreto de Archivos y Bibliotecas (17 de Julio de 1858) dispone que se reúnan en edificio cercano á la Corte los archivos de los Órdenes militares en sus dos lenguas de Castilla y Aragón, pero indudablemente que se refiere, sin bastante propiedad, á la lengua de la Corona de Aragón.—Actualmente en la baronía de Arenoso, en algunos pueblos del río Mijares, como Villahermosa, se habla el español que allí llaman *el aragonés*, según lo indica el diligente escritor D. Braulio Foz en el tomo V de su *Historia de Aragón*. Por lo demás en Aragón hay tal anarquía en el idioma, que existen pueblos muy próximos entre sí pero muy apartados de lenguaje, por ejemplo, Castelserás, Valdealgorta y Codoñera, en la provincia de Teruel, partido de Alcañiz: en los dos primeros se habla castellano, en el último cierta informe mezcla de modismos aragoneses, catalanes y valencianos.

sus dominios, á excepción de la parte que correspondía al primitivo reino de este nombre,» con lo cual manifiestan que el lemosín estaba en boga y no más, se entiende que entre cortesanos y poetas, y que era lengua vulgar, en Cataluña y las Baleares por ejemplo, pero no en el Aragón anterior á Doña Petronila, esto es, no en el Aragón verdadero.

Transportando ahora la cuestión del terreno de las autoridades al mucho más firme de los documentos, no es posible resistir á tanta prueba como ofrecen los más antiguos de nuestros fueros, cuyo lenguaje, cuando no bastáran los indicios de su verdadera fecha, pondría de manifiesto al más incrédulo la verdad de lo que estamos sustentando.

En la detenida Historia que publicó el abad Briz Martínez sobre el monasterio de S. Juan de la Peña y á un mismo tiempo sobre los orígenes del reino aragonés, ingiere con motivo de la coronación de nuestros reyes alguna parte de las venerandas leyes de Sobrarbe en su propio lenguaje antiguo que conviene dar á conocer: «Que oya su Missa en la iglesia e que ofrezca »porpora et dé su moneda, e que después comulgue. »Que al levantar suba sobre su escudo, teniéndolo los »ricos oms et clamando todos tres vezes Real, Real, »Real. Estonz se panda su moneda sobre las gens »entra á cien sueldos. Que por entender que ningun »otro Rey terrenal no aya poder sobre eyll, cingase »eyll mismo su espada, que es á semblante de Cruz.»

Los códices del fuero de Sobrarbe, que á la verdad nunca han escaseado, <sup>(1)</sup> por más que sean muy pocas

(1) Latassa enumera ocho diversos códices, sin los que existían fuera de España.

las huellas que de su conocimiento nos hayan dejado los historiadores aragoneses del Siglo de oro, son ahora bastante numerosos y sobre todo mejor estudiados, no en verdad del público para quien permanecen inéditos, pero á lo menos de las personas diligentes que todavía aspiran con gusto el polvo de nuestros archivos y bibliotecas. Quien más y mejores noticias ha producido, que nosotros sepamos, sobre aquellos precioso restos de la Historia y la Legislación, ha sido el Sr. D. Javier de Quinto en su magistral discurso ó tratado sobre el JURAMENTO POLÍTICO de nuestros reyes, y sobre todo en su posterior obra en refutación de cierto Opúsculo polémico del Sr. Morales Santistéban. De entre los varios códices que cita, cuatro de ellos pertenecientes á la Academia de la Historia (por cada día más rica en excelentes manuscritos), uno al Sr. Gayangos y dos al mismo Sr. Quinto, tomaremos una cláusula en comprobación de nuestro aserto y la presentaremos con las dos versiones que tiene en el más antiguo código de la Academia y en el muy antiguo también del anotador insigne de Ticknor. «Que si por aventura muere el que regna sin fijos de leal coniugio. que herede el regno el mayor dellos hermanos que fuere de leal coniugio..... et si muere el rrey sen creaturas, ho »sin hermanos de pareylla de *pareia* dice un código de «Quinto), deben levantar por rrey los rrichos omes et »los ynflanzones, cavaylleros, et el pueblo de la tierra» «Et si por ventura muere el que regna sines fillos de »leal coniugio. que herede el regno el maor de los hermanos que fuere de leal coniugio..... et si muere el »rrey sen creaturas, o sen hermanos de pareylla, deven

»levantar Rey los ricos omes, y et los infanzones, ca-  
»valleros, et el pueblo de la tierra.»

Pudiéramos reproducir á ese tenor algunos más frag-  
mentos del fuero de Sobrarbe, pero bastando ya á  
nuestro propósito, citaremos ahora la Prefación con que,  
según Pellicer apoyado por Larripa, le encabezó en el  
siglo XI el rey D. Sancho Ramírez cuando dió fueros á  
los infanzones de Sobrarbe: «Quando Moros conquirie-  
»ron á España sub era DCCL ovo hy grant matanza de  
»cristianos; e estonce perdiose España de mar á mar  
»entro á los puertos; sino en Caliza, et las Asturias, et  
»daca Alava et Vizcaya, dotra part Bastan, et la Be-  
»rrueza, et Deyerri; et en Anso, et en sobre Yaqua, et  
»en cara en Roncal, et en Sarazaz, et en Sobre Arbe,  
»et en Ainsa. Et en estas montanyas se alzaron muy  
»pocas gentes, et dieronse á pie, ficiendo cavalgadas;  
»et prisieronse cavallos et partien los bienes á los plus  
»esforzados etc.»

Los anteriores textos, y la noticia de que el fuero de  
Sobrarbe se mandó traducir á la lengua española en  
1071 por el mismo D. Sancho Ramírez, que floreció  
muy antes que el autor del Poema del Cid, uno de los  
primeros monumentos castellanos y á la verdad harto  
informe, convencen de que el lenguaje español era des-  
de muy antiguo el que se usaba por los aragoneses, (1)

(1) Si el Príncipe de Viana, por lo demás sujeto de muchas letras, fuese  
autoridad en la materia, citaríamos aquel pasaje de su revuelta Crónica en  
que, refiriendo la jornada de Alcoraz (1096), cuenta que á la grupa de San  
Jorge vino un caballero alemán á la batalla, «e por quanto entendía gra-  
matica entendieronle algunos é fablaronle en latin.» lo cual probaría, no  
precisamente que hubiese tal caballero alemán, que esto ya no lo creyó Zu-  
rrita, sino que el Príncipe de Viana suponía raro el latin y común el roman-  
ce en aquella época.

supuesto era el de su legislación, la cual, inclinada en los primeros tiempos á servirse del idioma latino, sólo se trasladó al vulgar cuando éste había alcanzado cierta robustez, como sucedió á la publicación de las Partidas, y un poco antes con la traducción del Fuero Juzgo, posterior sin embargo á la codificación del rey Sancho Ramírez. Y por si se alegaran razones contra la autenticidad de los códices á que nos hemos referido, esto es, por si se dudara de que el lenguaje en que aparecen escritos correspondiese de hecho ni á la época de su formación (que esto tampoco no lo pretendemos), ni á la de D. Sancho Ramírez, ni aún á las posteriores hasta el gran codificador Jaime I; por si se insistiera en la opinión que algunos profesan de que el Prefacio atribuido á D. Sancho Ramírez es obra de Teobaldo de Navarra en el año de 1237; por si, confrontados los textos de los varios códices que existen, se dedujera la imposibilidad de fijar su verdadera importancia; por si se hiciera caudal con la respectiva modernidad paleográfica que todos ellos tienen comparados con la época en que decimos haberse redactado; todavía podríamos oponer á esos reparos algunas consideraciones que nos parecen concluyentes, cuales son la corta discrepancia que entre si tienen los códices conocidos, según puede inferirse del trozo que más atrás hemos copiado; la antigüedad que trescientos y más años hace, concedieron al texto y al habla de esos fueros cuantos autores aragoneses ó extraños los hubieron á las manos; <sup>(1)</sup> la estructura de su mismo lenguaje

(1) Briz Martínez ya hemos visto que traslada los fueros *en su propio*

que no puede corresponder sino á los primitivos tiempos del idioma; las contestes noticias de los más graves historiadores que han usado con toda confianza y consentimiento en toda la antigüedad que nosotros concedemos al lenguaje de los fueros de Sobrarbe; y finalmente la casi imposibilidad de que fuera otro que el español, toda vez que ni debió ser el latín, de donde se sabe que fueron trasladados en muy remota época y al cual por el contrario se vertieron en adelante muchos otros fueros antiguos, <sup>(1)</sup> ni menos el lemosín, cuya influencia no era entonces ni habia de ser en muchos años conocida.

Y á la verdad en el supuesto, casi imposible de negar, de que los aragoneses no hablasen el idioma latino en pleno siglo XII, la discusión anterior, casi inútil bajo el aspecto polémico, debe trasladarse á los posteriores tiempos en que, por el entronque de las casas aragonesa y catalana y las otras causas que ya hemos señalado, pudo modificarse el lenguaje hispano-aragonés hasta el punto de desnaturalizarse y extinguirse.

Pero contra esta sospecha, que para algunos ha pasado de conjetura inductiva á verdadera evidencia, no

*lenguaje antiguo; Larrípa se refiere con Pellicer á manuscritos de grande antigüedad; Morlanes dice que el códice que poseía era copia de un libro muy antiguo; Quinto, resolviendo en cierto modo la cuestión, aunque no la trata de propósito, dice que las leyes de Sobrarbe compiladas por el concilio y cortes de Jaca en el siglo XI se hicieron en la lengua española de la época.*

(1) Y conservando, por cierto, algunas palabras españolas, como *amigas* por manebas, que tiene la traducción de Salanova. Añadamos aquí, por más que no sea el lugar muy oportuno, que de algunas palabras, al parecer aisladas, se infiere rectamente el uso del lenguaje español, como en efecto se desprende de muchos antiguos apellidos, por ejemplo, Maza de Lizana, Castellezueto, Pedro Medalla, y los muchísimos más que sería impertinencia enumerar.

hay que oponer sino dos observaciones, que, prescindiendo de las pruebas documentales en que todavía insistiremos, resuelven á nuestro parecer de un modo victorioso esta cuestión. La primera se funda en el hecho indestructible de que la organización aragonesa se mantuvo perfectamente intacta y sin que en nada la afectase la reunión de ambas coronas; y si la estructura política no padeció influencia alguna, siendo de suyo tan ocasionada y fácil á los cambios repentinos, calcúlese cómo había de padecerla el idioma, que de suyo es rebelde y lento en sus transformaciones. La segunda estriba en el principio filológico-histórico de que el idioma no se altera á voluntad de nadie, no se pierde ni aún con un largo número de años, no se cambia como las dinastías por un pacto de familia ni por la influencia de nuevas costumbres, y diremos más, ni aún al impulso de las revoluciones por grandes que ellas sean: es preciso que sobrevenga una transformación completa en la sociedad, una irrupción avasalladora, una de esas grandes crisis que alteran profundamente los imperios; y aún entonces ha de acompañar á todo esto una especie de parálisis en los miembros todos de la sociedad vencida y, después de todo, aún sucederá que el idioma antiguo se irá perdiendo lentamente, que el nuevo irá triunfando por grados y sin estrépito, que ambos, en fin, conservarán y perderán mucho de su naturaleza.

Y como todo eso haya estado muy distante de suceder en la época del predominio lemosín, la verdad es que éste no causó más novedad en el lenguaje aragonés que la impresión producida en general por el con-



tacto ú contraste frecuente de dos lenguas afines, cuyo práctico ejemplo nos ofrecen las lenguas española y francesa, como puede verse en el reciente y curioso diccionario de galicismos con que el Sr. Baralt acaba de enriquecer nuestra filología.

Pasando ahora á la prueba documental que hemos ofrecido continuar, concurren asimismo en favor de nuestro propósito las noticias que suministra la crónica auténtica del rey D. Jaime, en la cual, si bien los diálogos y las contestaciones suelen reducirse al idioma lemosín en que está escrita, pero á veces se conservan textuales según se pronunciaron, ya en boca de un sarraceno de Peñíscola: «*Señor, quereslo tu axi? é nos lo queremos é nos fiaremos en tu, he donarte hemos lo castello en la tua fé,*» ya en boca de uno de los representantes ó comisionados de Teruel: «*Decimusvos que vos emprestaremos tres mil cargas de pan, e mil de trigo, e dos mil dordio, e veinte mil carneros, e dos mil vaques: e si queredes más, prendet de nos.*»—Sin salir de las crónicas lemosinas, la de Pedro IV nos proporciona otro testimonio con las cartas que incluye, de las cuales, abandonando el orden cronológico, trasladaremos un trozo para que sirva al paso como una muestra del lenguaje de su siglo. La carta está escrita al rey de Castilla por D. Pedro el Ceremonioso en 1356, y dice: «E sabedes bien que cuando vos por vuestra cuenta  
»nos embiastes rogar que quisiésemos prender á nues-  
»tra mano todo lo que han en nuestros regnos et te-  
»rras, non lo quiziemos fer, porque si ellos ho vos por  
»ellos nos demandades más de razón, no somos serui-  
»dos de ferlo. A las otras cosas que nos feytes saber en

»vuestra carta, en que es feyta mención de las paces  
 »que eran entre Nos et vos, sabe Dios, qui está en  
 »meo de Nos et de vos et vee tota la verdad, que siem-  
 »pre aquellas paces, las cuales entre nos y vos son fir-  
 »madas con jura et homenatge, vos habemos compli-  
 »dament tenidas, assi por buena amor como por postu-  
 »ras. E si alguna cosa vos feziestes saber, siempre en  
 »aquella compliemos lo que cumplir haviamos et era-  
 »mos tenidos.» A la misma época corresponde la nota-  
 ble respuesta que dió á los unidos de Valencia D. Pe-  
 dro de Exerica, debiendo notarse que los jurados de  
 aquella ciudad se le habian dirigido en lenguaje lemo-  
 sin, contestándoles él entre otras cosas, según nos lo  
 ha dado á conocer por vez primera el erudito Sr. Quin-  
 to, lo siguiente: «A la qual letra bien entendida vos res-  
 »pondo que me semexa que es bueno que requirades al  
 »Sr. Rey e supliques que vos serve fueros, e privile-  
 »gios, e libertades, e buenos usos, e que si alguna co-  
 »sa ha feitto contra aquéllos, que lo quiera tornar á  
 »testamento devido, assi como aquestas cosas se deven  
 »demandar e requerir á Señor más no por manera de  
 »unión.» Más castellana es todavía la respuesta que en  
 1385 dió á los jurados de Zaragoza el rey Juan I y  
 que ya ha citado antes que nosotros otro laborioso es-  
 critor para combatir la idea del marqués de Mondejar  
 de que el castellano fué importado en Aragón por Fer-  
 nando I: «Omnes buenos, bien creemos que habedes so-  
 »pido como en el principado de Cataluña no hay aque-  
 »lla abundancia de pan que seria menester.»

Retrocediendo ahora al punto de donde nos han sepa-  
 rado las crónicas de Jaime I y Pedro IV, y sin disimu-

lar, como imparciales, las no muy graves alteraciones que de copia en copia han podido pulir y mejorar el fuero de Sobrarbè, emprenderemos de nuevo la documentación castellana de Aragón. En una escritura de partición de un campo, fechada en 1148, leemos la siguiente cláusula latino-hispana: « Venit nobis in voluptate et vendimus vobis Donna Ponza, mulier qui fuit de Don Bonet de Barbastro, uno nostro campo, qui est in término de Cocollata (*suponemos que Cogullada en las cercanías de Zaragoza*) et est seminata II guardals de trigo; et sunt afrontaciones, de Oriente campo de Doña Ponza de vobis, et de Occidente campo de nobis venditoribus, et per capud illo brazal: sic istas afrontaciones includunt, sic vendimus vobis cum exiis et regressibus suis et in facie de vicinos in illo rancurran te de..... Damus vobis fidanzas de salvetate ad foro de Saracoza Don Martin Calvo corrector et Don Román Cavalcator, et est precium placabile inter nos et vos V solidos moneta jaccensis de IIII dineros, et dedistis illos nobis semper ad manum. Ego Domingo germano de Zabalmedina et usor mea Boneta. Sumus testes venditores Arnal de Luzan germano de Doña Ponza mulier de Bonet sito suprascrito campo.-Testes sunt visores et auditores Don Domingo Azarolle et Don Pedro de Barbastro et Exemeno Cormano de doña Boneta.»

Otro documento nos parece del caso producir ante el lector, y es la fundación de una Iglesia consagrada á San Esteban y la adscripción de unos terrenos circunstantes, acto que tuvo lugar en 958 ante Roncio, obispo de Barbastro y que se halla copiado en unos incomple-

tos *Anales del Condado de Ribagorza* que, escritos por D. Martín Duque de Villahermosa y por su archivero Juan Mongay, posee mss. la Biblioteca universitaria y provincial de Zaragoza. Este instrumento se halla extendido en un latín sumamente aceptable; pero, al llegar á lo relativo á lindes ó confrontaciones, se trasparenta el idioma vulgar y asoman los solecismos, todo con el objeto sin duda de sostener la claridad mayor en lo principal de esa escritura. Véase cómo están marcados los límites: «*Scilicet in caput turboni á la fonte Rogga, et á cohornillo al rivio de la Murria, et á la portella de Gabas et á la font de Avi, et á la cruz de Sant Salvador de Avi, et á la porcina et obaga de la corta de Lert, et á la Val de Xenices en la garona al turmo molar et ¿cerbui? al coll del fora, et perpesadías al turmo del Castellar et per la Serra dels jubianz de la serra del Castel de exin, et ¿apinxé? cabidiosa en caput de la Sierra de Merli de Lena, et al prodo cabrero et al pax Ballarin, et á la espada del Castillelo de Alvi, et al cuello de lo turmo logrero apart, de mesne et á la cruz del caput de serra estaca, et al prado bachez de caput serra estaca et á la pedra pica, é torna á la font Roga sicut predictis locis ambiunt, includunt dictam ecclesiam.*»

También llamamos la atención hácia el fuero de Calatayud, que ya no podemos trasladar (pero se halla impreso), en el cual se lee: «*Gracia Dei Ego quidem Alfonsus Rex facio hanc cartam donationi et confirmationi ad vos todos populatores de Calatayubio qui ibi estis populato et in antea reneritis populare.... et donent cuarto ad Ecclesia de pane vino et corderos et*

«*de alia causa* (cosa) non donent cuarto:» y en efecto se continuó pagando por diezmo ó la cuartación según D. Vicente Lafuente.

Con gusto trasladaríamos también la Carta-Puebla de Alcañiz, otorgada en 1157, y la donación de esta villa á la orden de Calatrava en 1179; pero, en primer lugar, puede leerlos cualquiera en la interesante, y á veces erudita y crítica, *Descripción* que de aquella ciudad ha publicado en 1860 D. Nicolás Sancho, y en segundo, ambos son documentos latinos, aunque en ellos transpire fuertemente el aragonés. Sin embargo, siempre es curioso ver en un instrumento que se precia de latino frases multilingües como esta: «*et quomodo vadit illa serra in cap de vico de las truitas,*» que en buen castellano se traduce: «y siguiendo aquella sierra desde el nacimiento del río de las Truchas,» pero que en aragonés vulgar todavía se ciñe más al original, pues aquí diríamos: «y conforme marcha la sierra etc.»

Trasladaremos, de entre los muchos y muy curiosos documentos que hemos estudiado en el copioso archivo <sup>(1)</sup> de la Academia de la Historia, el siguiente que es de los partidos por A B C y corresponde al año 1178. «Notum sit omnibus hominibus tam presentibus quam futuris quod ego frai Pedro dono á Garcia de Lecadin una peza per cambi, en *l* (término?). Moiana de sobre el prado, per aquella que auie Garcia en Poio arredondo, et abet frontaciones ex parte horiente la petza de Bernart fornero, ex parte achilone la peza D' Urraca Alanes, ex parte meridiane la zezia, ex parte hoccidente

(1) Hállase perfectamente servido por el ilustrado paleógrafo y filólogo D. Manuel Golcochea.

la peza de Ramon de Ponzan: todas istas frontaciones includunt instam pezam.» Si no se concede que esto sea español, con el dejo latino imprescindible en aquella época y sobre todo en aquellos documentos, ha de confesarse que de esa mezcla estaba próximo á nacer el idioma de Castilla; que estaba ya rompiendo la envoltura de esa crisálida latina el romance vulgar que hoy conocemos.

Aun no corrido medio siglo, vemos otra escritura perteneciente como la anterior á la Biblioteca de Salazar, en la cual el idioma aparece mucho más formado. «Esta es carta de destin que fago yo D.<sup>a</sup> Sancha de Rueda, estando en mi seso e en mi memoria. Primeramente lexo por mi alma el orto, quen sea tenuta lampada de noit e a las horas deuant el altar de Sancta Maria de Piluet por todos tiempos.... que sean cantadas todos los años XXX misas por mi alma, e todo esto lexo en poder de mi fillo D. Martin, que él que lo cumpala en sos dias, e despues sos dias que lo lexe á qui el querra que sea del linnage e que cumpala esto... e lexo á mi filla D.<sup>a</sup> Toda e á D. Garcia so marido el campo de la carrera de Tudela en paga de XVI cafes de trigo que me emprestaron, e lo al que finen quiten mis debdas e partanlo mis fillos. Esto fue feito en presencia de D.<sup>a</sup> Sancha Tarin e D. Seutan el capellan e de otros buenos omnes, e fueron cabezaleros D. Johan de la Tienda e D. Fortuino Navarro.»

Después de este bien trabajado documento, fechado en 1225, encontramos otro muy poco más moderno, que si no nos permitimos incluir en el cuerpo de este discurso, por parecernos en sus dimensiones despropor-

cionado á nuestro objeto, tampoco no queremos omitirlo, porque muestra bien el progreso lento del idioma y aún ofrece algún interés en su contenido <sup>(1)</sup>: pertenece también este documento á la Academia de la Historia y procede de un Cartoral del Monasterio de Beruela, ó sea «Libro clamado la Privilegia donde están insertos y continuados los privilegios papales y reales y otros actos y scripturas fazientes por el monasterio y conuento de nra. senyora de Beruela.»

Nuestras investigaciones sobre las bibliotecas y archivos de la capital de Aragón nos han manifestado sensiblemente la poca importancia, en general, de estos

(1) Sepan todos los omnes que agora son e los que an de uenir que auian grand contienda entre los monges de Berola e los omnes de Trasmonz sobre el término de Beruela e de Trasmonz. Ond los monges de Berola sobre esta contienda e sobre grandes fuerzas que les fazien omnes de Trasmonz no lo podieron sofrir e ouieron se arrencurar al seunor Rey, e el seunor Rey quando ovo oído la rancura de los monges, mandó á D. Pedro Cornel so mayordomo e á D. Pedro Pérez so justicia que uiniesen ambos á Veruela e que uddiesen sobre que eran estas rencuras que auian los monges de los omnes de Strasmoz, e oidas todas las razones de cada unos, que diessen á cada uno sos drettos. Et D. Pedro Cornel e la justicia D. Pedro Pérez binieron por mandamiento del Rey en Beruela e ellos por amor que mas dretturament podlessen est pleyto determinar, embiaron por el Bispe e pos omnes buenos de Tarazona, scilicet por D. J. Pérez justicia de Tarazona que tiene el castillo e la uilla de Trasmoz e por D. Xemen Pérez de Tarazona e por D. Martín Pérez so ermano e por D. Rodrigo ermano de la justicia e por otros omnes buenos. E fueron de los monges en aquel lugar presentes scilicet el prior de Beruela D. Ferrando de Tarazona e el cellerer maior D. Guillem Oengans e D. J. Maza e D. Sanz de Tudela monges de Berola e D. Fr. Sanz de Campan. E de los vecinos de Trasmonz fueron D. Martín de Trasmonz cauero e D. Lop el capellan, de los lauradores D. Mateu don Eneco Nanairs e D. Blasco Morana. E de los morqs Mahomat Lombacho e Zahéyt de la Puerta e muytos otros siquiere de los monges de Berola si quiere de los omnes de Trasmonz. E todos ensemble plegados, D. Pedro Cornel e D. Pedro Pérez la justicia demandaron á los monges de Berola e á los omnes de Trasmonz á la una e á la otra parte si auian cartas algunas ó algunos instrumentos de determinamiento de questos términos. En esto

depósitos de nuestras antigüedades. Y en efecto: la Biblioteca de la Universidad no contiene riqueza alguna á nuestro objeto ni otros ms. de verdadero valor literario sino un *Cancionero* lemosín con solo seis poesías castellanas de Pedro Torrellas y algún otro, y aún esas por lo modernas (siglo xv) inútiles á nuestro objeto, cuyo Cancionero han descrito imperfecta y no muy fielmente los anotadores de Ticknor: la del Seminario sacerdotal, cerrada al público y á los curiosos, no conserva al parecer ni aún códice que poseyó de los fueros de Sobrarbe: el archivo de la Diputación, que contuvo raras curiosidades, no guarda papeles anteriores al si-

respondieron los monges é los omnes de Trasmoz é dixieron que non, é assi lo trobaron en pesquisa por uerdat que ni los omnes de Trasmonz ni los monges no tenian recapdo nenguno de desteterminamiento. Ond D. Pedro Cornel é la justicia D. Pedro Pérez odiendo esto e trobandolo en berdat que ni los monges ni los omnes de Trasmoz no tenian recapdo nenguno ouieron so consello con el Bispe D. Garcia Frontin e con los otros buenos omnes que de susso son escriptos; e andando los términos todos en semble e uidiendo daron por término á Bera del camino que va de Beruela á Tazona enta juso todo. Et del camino que es dito enta suso daron por término á Trasmonz. Salvas las heredades que á y Beruela. Et asi desteterminados los términos de Bera e de Trasmonz daron sos dreytos á cada uno plaziado al sennor Rey. Esto todo acabado, demandaron de cabo D. Pedro Cornel é don Pedro Pérez la justicia en presencia de todos los que de suso son nomnados demandaron é pesquisieron si auieu nengun desteterminamiento nuncha feyto entre Beruela e Trasmonz e trobaron que si, e ellos demandaron en uerdat que qui lo sauie esto; e fue aduyto un omne de Trasmonz por nome D. Eñego Nauarro que auia bien C annos en testimonio é dixo que él era estado en desteterminamiento de Beruela e de Trasmonz, é mandaronle de parte del Rey e coniuraron lo sobre periglo de so alma que si que dixiere uerdat. E respuso el e dixo: «jo digo á Dios uerdat e á lo que aquí sodes por mandamiento del Rey mi sennor que io fu en desteterminamiento de Beruela e de Trasmonz. E pudimosnos á determinar suso en el cerro sobre la estancha de D. Mathen allí ose parte el término de Trasmonz e de Leytago e uiniemos por el cerro á suso e allí quomo aguas vierten enta Trasmonz diemos á Trasmonz por término. E all quomo aguas vierten enta Berola diemos á Beruela por término é achá aso al fondou diemos todo el



glo xv en lo que permitía ser examinado cuando nosotros lo intentamos: el de la Catedral de Seo tiene muy poco de accesible y aún menos de conocido.

Pero en el del Pilar, perfectamente organizado y registrado, sobre estar servido con aptitud y cortesía por el Sr. D. Diego Chinestra, después de haber visto con gusto algunas de sus numerosas escrituras en pergamino, y con admiración el ejemplar de los *Morales* de S. Gregorio mandado escribir en vitela á gran folio por el obispo Tajón, hemos acertado á encontrar una pieza de gran valor, códice incompleto pero estimable, marcado con las indicaciones *Al. 2, cav. 3, lig. 2, sub. número 28*.—Consta de ocho hojas en pergamino y caracte-

cabazo de Otunna á Berola. Et quando esto ouieron oído, D. Pedro Cornel e D. Pedro Pérez la justicia mandaron por partes del Rey que assi quomo hauian trobado en pesquisa e en uerdad que assi fuese tenuto por siempre entre el desterninamiento de Beruela e de Trasmonz. Esto todo aposado quomo de suso es escripto a plazimiento de ambas las partidas, mandaron de mas D. Pedro Cornel e D. Pedro Pérez la justicia con consello del Bispe e de todos los otros bonos ommes que en el logar eran que si bestiar ó ganado de los monges entrase en el regadio del término de los de Trasmonz, que los omes de Trasmonz podiesen pendrar á los monges por so colonia assi quomo es fuero de tierra á los ommes de Trasmoz de este desterninamiento que fo feyto fueron pagados los unos y los otros ambas las partidas E fueron de estos desterninamientos testimonias en cuya presentia fueron feytos D. Garcia Frontin bispe de Tarazona e D. Blascho Pérez e D. Martin Pérez e D. Garcia Ximenez fillo D. Xemen Pérez canonicus e D. Guillen Abbat de Fírto e D. Domingo Arzez prior del dito logar e D. Lop Cellarer de Fito. E de los caualleros e de los bonos ommes de Tarazona D. Juan Pérez justicia de Tarazona e D. Xemen Pérez e D. Martin Pérez so ermano e don Rodrigo ermano de D. Juan Pérez justicia de Tarazona. Esto fo feyto en el mes de Septiembre pridie Kalendas Octobris era MCCLXXIII. Nos D. Jaime por la gracia de Deus Rey daragon e de mayorchas e de Valentia comte de Barzalona e de Urgel e sennor de Montpesler otorgamos la present carta e tenemosla por firme =Signum † Jacobi Dei gratia Regis Arag et mayori car, et Valencie commes Barch et Urgel et dux montisp.—Raymundus notarius publicus el juratus Tirason precepto domini regis scripsit per alfabetum diuisit.

res góticos, con las rúbricas de vermellón, buenas márgenes, letra al parecer del siglo XIV, encabezamiento más moderno que dice: *Quaderno de libro de fueros antiguos*, y un contenido de cerca de veinte distintos fueros, los cuales se hallan encadenados después de cada rúbrica con la conjuntiva *Item*, y tratan de fianzas, compra de cosa hurtada, construcción de castillos, adulterio, homicidio, salario de los sirvientes, prescripción, prenda, posesión, testamento, retracto, hijos naturales, prole de los clérigos y otros puntos de interés.

No podemos pensar otra cosa de ese código sino que es copia de los fueros del rey D. Jaime, tales cuales se redactaron en 1247, esto es, en castellano, y original por consiguiente (no el ms. sino el lenguaje) del texto latino á que en 1352 se redujeron muchos de ellos, según aparecen en la colección cinco veces impresa de nuestros fueros. Muévenos á esta opinión, antes que todo, la conformidad absoluta entre el texto del código y el latino de los fueros impresos; y para que pueda juzgarse de ella y del código mismo, confrontaremos dos trozos, que son los siguientes:

DE OME QUI TIENE E POSSEDEX POR XXX ANNOS ET UN ANNO ET UN DIA.

*Item.* Qualque Infanzon ó otro ome que ternan alguna heredad por XXX annos et un anno et un día, passado aquest término et algun otro ome verra que rra meter mala voz en aquella heredad, si aquel qui la posseder podrá provar que aquel qui la demanda entrava et exiva en aquella villa ont es la heredad, aquel qui la demanda non la puede conseguir por nenguna razón por fuero Daragón. Enpero si el possedidor podrá mostrar su actoritat por scriptura valedora et quod ei sufficere et abundare sibi possit segunt el fuero....

DE PRÆSCRIPTIONIBUS.

Quicumque Infantio vel alius tenuerit aliquam hereditatem pacifice per triginta annos et unum diem, et post transactum istum terminum alius homo quicumque sit miserit in illam malam vocem, demandando illam hereditatem, si ille qui possidet poterit probare sufficienter, quod ille qui eam demandat ingrediebatur et egrediebatur in villa illa ubi est hereditas antedicta, qui eam demandat non potest nec debet eam consequi ratione qualicumque secundum Forum Aragonium. Si tamen possessor poterit probare aut monstrare suam auctoritatem per scripturam sibi valituram et quod ei sufficere possit secundum forum salvo anno et die in suis casibus sicut continetur in foro anni et diei.

DE TOT SIRVIENT QUE DEMANDA SO SOLDADA ET EL SENNOR NEGARÁ, QUOMO DEVE SEDER.

DE MERCENARIIS.

*Item.* Tot ome servient qui será á servicio dalcum ome et demandara la soldada qual convinie con él por el servicio quel avra feito, et el sennor negara quel nol deve tanto quanto demanda; el sirvient jurando sobre libro et cruz, el senor deve dar entre gament toda su soldada.

Serviens conductitius qui non completo servitio petit á domino salarium; si dominus tantum se debere negaverit quantum petit, jurante servo super librum et crucem quantitatem salarii quæ remansit, solvet ei dominus salarium remanens que quod petit.

Otro de nuestros fundamentos es la grande analogia entre el lenguaje del referido código y el que se usaba individualmente, no ya en tiempo del rey D. Jaime, sino áun por el mismo redactor de los fueros de Huesca, el obispo Canellas, de quien cita un diligentísimo jurisconsulto <sup>(1)</sup> estas palabras: «donques al rey conviene ordenar alcaldes y Iusticias, et revocar quanto á eyll ploguier, et poner á eylllos perdurablement, ó aquillos entre los qoalls alcaldes siempre es establecido un Iusticia principal en el Regno, el qual pues que

(1) D. Luis Exea y Talayero en su muy erudito *Discurso histórico-jurídico sobre la instauración de la Santa Iglesia cesaraugustana en el templo máximo de San Salvador*, 1674, nota 432, en la cual incluye también textuales dos trozos del fuero antiguo de Sobrarbe.

fuere establecido una vegada del seyñor no es acostumbrado de toyller tal Iusticia sin razón ó sin gran culpa.»

Pareciéndonos de gran peso ambas razones, y no pudiendo suponer que sean los fueros de dicho códice ni una inexplicable traducción sobre el texto latino, cuando su lenguaje denota mayor antigüedad que la del tiempo de Pérez Salanova y López de Sessé (siglo xiv), ni un Manual trabajado por algún curioso, aunque éste no dañaría á nuestro objeto filológico; deducimos que bien pudo ser aquél el texto primitivo de los fueros célebres de Huesca, y bajo este aspecto lo hemos presentado como muestra del lenguaje aragonés en la primera mitad del siglo xiii.

Al mismo intento trasladáramos, si nuestra diligencia nos los hubiese procurado, los muy antiguos romances aragoneses con que parece que piensa enriquecer su monumental *Historia de la Literatura española* el profundo literato D. José Amador de los Ríos; pero sin haberlos alcanzado porque no hemos querido apelar á los vínculos del comprofesorado y la amistad que con aquél nos unen, y eso por no usurparle la primacia de examen ni privar al público de la superioridad de su crítica; nos parece que, aunque más remotos sean aquellos restos de nuestra antigua poesia, nunca han de serlo tanto como el códice que acabamos de citar. Y es que, á nuestro parecer, existió, en efecto, una antiquísima poesia popular anterior ciertamente al *Poema del Cid*, y tal vez, como otros dicen, (aunque nosotros lo dudamos) historia poética de que hubo de servirse el autor de la *Crónica general de España*; pero

«Señor Rey demandar en su tiempo é en su lugar.»

En lo que hemos, si, de detenernos, no sólo por lo que hace á nuestro intento, pero áun por la importancia historial y política de su contenido y sobre todo de su hallazgo, es en los Privilegios de la Unión, que otorgados por Alonso III en las cortes de Zaragoza el año 1287 y conservados dichosamente en el antiguo monasterio de Poblet, pasaron de él á la Biblioteca nacional y después á la de Cortes y fueros del Congreso, habiendo entrado por fin, va para unos seis años, en el dominio de la Academia de la Historia.

Dichos Privilegios existen, con otros documentos relativos al mismo asunto, en un códice en folio menor, letra del siglo XIII, sobre papel inconsistente y grueso con anchas márgenes escritas á trechos por Zurita, rotulado exteriormente: *Escrituras de los reyes de Aragón D. Pedro III y D. Alonso III y de las Uniones de Aragón y Valencia* y señalado con T. CL. M. 139; habiendo venido afortunadamente en comprobación de su siempre apreciable texto los *Comentarios* autógrafos de Blancas, escritos según el primer pensamiento del autor y bajo del primitivo título: *In fastos de Justiciis Aragonum Commentarius*.—Porque es de advertir que, entre el autógrafo y la edición que conocemos impresa, existen algunas curiosas variantes, ó mejor, algunas diferencias nacidas de la poca libertad con que pudo proceder el autor á la publicación de su trabajo; siendo uno de los pasajes suprimidos el que corre por las márgenes del manuscrito, relativo á la fórmula del juramento de nuestros reyes, el cual nos fué dado á conocer la vez primera por el Sr. Lasala en su impug-

nación á la citada obra de Quinto <sup>(1)</sup> y fué después aprovechado por el Sr. Foz en su *Gobierno y fueros de Aragón* (1850); y siendo otro el que se refiere á los Privilegios de la Unión, de los cuales dice en la obra impresa que se conservaban en la biblioteca del Arzobispo (D. Fernando), pero que él no insiste en exponerlos, toda vez que nuestros mayores decretaron únicamente el que no se hiciera más memoria de ellos, no ya como leyes del reino, *non ex patrio more atque institutis solum*, sino áun como obra literaria, *sed ex privatis etiam litterarum monumentis delendam*, lo cual no le retrajo sin embargo de trasladarlos cuidadosamente á su manuscrito, comunicados que le fueron por Zurita.

El códice contiene todo el texto integro de cuantos documentos oficiales se extendieron y cuantas diligencias se practicaron en el asunto de tan famoso privilegio; y bajo este aspecto parece una acta, proceso ó protocolo contemporáneo, aunque sin autorización de firma, rúbrica, sello ni signo alguno; pero con la severidad de formas, la igualdad de lenguaje, la textualidad de documentos, el enlace completamente curial entre cada uno de éstos, y la imparcial, fria y monótona marcha de un registro oficial, y no de una relación literaria verificada con presencia de la documentación.

Confiándonos á la indulgencia del lector, que no puede faltarnos cuando se trata de darle á conocer un importantísimo códice hasta hoy inédito, vamos á permitirnos un extracto algún tanto detenido, que ponga de manifiesto toda la tramitación de este ruidoso acon-

(1) *Diario de Zaragoza*, año 1849.

tecimiento, así como el lenguaje usado en aquella época, el cual, por pertenecer á tiempos demasiado provenzales, adolece de algunos resabios de este idioma y puede servir para dar á entender toda la influencia catalana sobre la lengua de Aragón.

Ábrese el códice con el extracto de las cortes de Tarragona en que se dijo al rey que tratase con ellas de la guerra de Francia y demás asuntos de Estado, á lo cual contestó desenfadadamente en 1.º de Setiembre de 1283 *que entro ad aquella ora por si auia feito sus facieudas, e que agora no hi queria ni hi auia mester lur conseillo*: replicáronle que les confirmase sus privilegios, y les satisfizo diciendo *que no era tiempo de facer tal demanda, que ell entendia dar batailla á los franceses, e, passado aquel feyto, que ell que furia lo que deuiese contra ellos, y estos, entendientes et vidientes el gran periglo al que el sobredito senyor Rey queria sponer assi (á sí) e á ellos, vedientes e encara entendientes que todos, grandes e chicos, sedian con crebantados corazones, e vidientes que omme senes fuero e desafurado non puede auer bon corazon de servir aquell senyor, et considerantes las non contables opresiones e desafforamientos que reccibidos auian e que recibien cada dia por el dito senyor rey e por sus oficiales juidios e judgues dotras lenguas e naciones, e atendiendo que reyal piadanza endrezasse e millorasse las sobreditas cosas mal feytas cada dia peor auan e uenian de mal en peor absorviendo la saque e la substancia de las gentes, parziendo tan poco al mayor como al menor; considerantes que fairan muy gran crueldad si piedad non auian de ssi mismos..... gracia despiritu sancto*



*vino sobre los nobles ricos-ommes e sobre todos los otros auant ditos e enflamoles todos los corazons en I hora e en I moment que todos ensemble jurasen demandassen e que mantuniesen fueros, costumpnes, usos, priuilegios, franquezas, libertades e cartas de donaciones e de camios, aquellas que auian auidas con su padre el Sr. rey don Jayme e con los otros sus antecessores e deuen aun: e todos ensemble juráronse en la forma que segueze.—En esta jura se dice que el traidor á la Unión sea destruido en su cuerpo y bienes, *salua la fe de senyor rey, e de todos sus dreytos, e de todas sus regalias*; que si por esta jura él procede sin juicio contra alguno le defiendan todos; que si manda prenderlo ó matarlo sin sentencia del Justicia, los de la jura no lo tengan por rey, llamen á su hijo Alonso, *et el dito don Alfonso con ellos ensemble encalcan e geten de la tierra al sobredito rey.**

Preséntanse en las cortes de Zaragoza varias quejas, unas de los nobles despojados de sus derechos (en treinta capitulos entre ellos el de las cortes anuales), otras por parte de los jurados y procuradores de la ciudad de Zaragoza, otras por los de Huesca, Jaca, Alcañiz, etc.; y en vista de ellas *el dito senyor rey con grant pietat. queriendo contornar su cara contra su poble e obedir las sus justas e dignas pregarías e demandas*, confirmó fueros, usos y costumbres y expidió el Privilegio general, el cual va seguidc del otorgado á Valencia (ciudad que cuando fué ganada, se mantuvo algún tiempo á fuero de Aragón) y de los de Ribagorza y Teruel.

Reunidos todos en la Iglesia de San Salvador (cate-

dral de Zaragoza) innováronse en Octubre las juras hechas en Tarazona, diéronse algunos castillos en rehenes, eligiéronse conservadores que mantuviesen la tierra en buen estado, é hizose un ordenamiento de la Unión que fué reformado en 8 de Diciembre; después de lo cual se mandaron al rey dos embajadas, á las cuales contestó por escrito desde Barcelona y Lérida ofreciéndose á venir pasada la Pascua á Zaragoza; mas, como no lo ejecutara, remitiósele una lista de peticiones, mientras se enviaba á Roma una embajada compuesta, entre otras personas, de dos jurisconsultos.

Después de algunas peticiones y de la confirmación del fuero general, rogó y mandó el rey á los unidos que concurriesen para el día de San Juan de 1284 á Tarazona, y porque el rey no había cumplido con lo que les tenía ofrecido, ni restituido las *spoliaciones fey-tas*, <sup>(1)</sup> ellos expusieron por escrito su negativa (á la cual contestó el rey) y se reunieron en San Salvador el 31 de Enero de 1285, pasando en Marzo á Huesca y después á Zuera, en donde, por *contumascia del dito senyor rey*, dió el Justicia sentencia sobre las querellas presentadas, y esto fué á 3 de Abril de 1285. Y dióla también sobre las que en adelante se fueron presentando, que fueron muchas, ya de ciudades ya de particulares, algunas hasta para averar infanzonías.

(1) La fuerza de esa palabra nos recuerda una anécdota relativa al célebre diccionario francés Mr. Boiste. Era hombre inofensivo y laborioso, y, no obstante, fué conducido á una prisión en donde pasó algún tiempo sin que adivinase los motivos: cuando sus amigos se interesaron por él, pudo al fin averiguarse que había llamado expoliador á Napoleón: acudióse al cuerpo del delito, que era su gran Diccionario, en donde se vió que decía SPOLIATEUR, BONAPARTE. ;Boiste no hacia sino declarar á Bonaparte el inventor de esa palabra!

Murió el rey á la sazón, mientras su hijo Alfonso se hallaba en la conquista de Mallorca, y habiéndose sabido que éste se titulaba rey, y hacia como tál donaciones y otras cosas, se reunieron cortes en Zaragoza el día de San Valero de 1286 (ya las hubo antes en Diciembre, pero sólo trataron de contener á los ladrones y malhechores que molestaban el reino), y acordaron decirle que viniese á jurar á Zaragoza, y para esto enviaron mandaderos que se lo expusieran de palabra, y *non leuassen carta de criencia ni otra carta ho escripto en que ell fuese clamado por el regno rey ni infant*: el rey contestó que el arzobispo de Tarragona y los nobles de Cataluña le llamaban rey en sus cartas, e *pues ellos clamauan á él rey, non semeyllaba que él se deuies clamar Rey Infant*, pero ofreció jurar en Zaragoza y lo hizo en un domingo á 15 de Abril. El siguiente día, para evitar los *muytos desordenamientos* de la casa del rey, e *al pro suyo e del regno catar*, solicitóse la reforma de ella, á lo cual negóse el rey y se partió para Alagón. En vano fué que se le requiriera para que volviese á Zaragoza y enmendase todos los daños causados á los fueros y á las personas, en vano que expidieran tras él las cortes de Zaragoza (fól. 171) los consejeros que hubieran de seguir al rey hasta que concediera las demandas; todo lo que se adelantó después de dos *mandaderias* ó embajadas, fué que desde Valencia citase á cortes para Huesca, después de lo cual todavía se repitieron cuatro mandaderias <sup>(1)</sup> una de ellas sobre las vistas que D. Alfonso había

(1) Algunas de ellas van firmadas por Sancho Pérez de Blota *que aqueito escriuio*.

tenido fuera del reino con el rey de Inglaterra; y, por fin, temiendo la mala voluntad del de Aragón, enviaron embajadas para demandar alianza á la *Eglesia de Roma*, al rey de Francia, al de Castilla y áun á los moros (fol. 95); pero el rey se dirigió á Tarazona en Setiembre de 1287, prendió á unos, ahorcó á otros y movió una guerra desastrosa, que por su mismo mal carácter excitó á unos y otros la avenencia. El rey deputó al Prior de la orden de predicadores en el convento de Zaragoza para tratar con los unidos que estaban convocados en el fosal de Santa Maria y le dió una credencial en que decía *que siempre quiso el quiere paz (e) concordia entre si e sos gentes sobre todas las cosas del mundo*, pero que los nobles *hicieronle muytas demandas e pidieronle muytos donos, los quales si el otorgado los ouiesse sería muyt gran danyo e mingnamiento del regno* (fol. 98). Así empezaron los tratos, y los unidos nombraron personas que pidieron enmienda de los castigos de Tarazona y de los males de la guerra que el rey *monio á su cuelpa e á su torto*, que reclamasen la restitución de su *vispado* al de Zaragoza, el pago de atrasos á los mesnaderos y la admisión en su consejo de las personas nombradas por la Unión, y que le hiciesen entender, que si procedía contra alguno de la jura, *de aquella ora adelan no lo tiengan ni lo ayan por rey ni por senyor... é puedan fer otro rey e senyor qual querran sines blasmo e sines mala fama*.

Con todo esto condescendió el rey, y entonces fué cuando otorgó el famoso *privilegio de la Unión*, cuyo texto es á la letra el siguiente (fol. 101 v.<sup>to</sup>):

«Sepan todos que nos D. Alfonso, por la gracia de

»Dios rey de Aragon, de Mayorchas, de Valencia,  
 »compte de Barcelona, por nos e por nuestros sucessores  
 »que por tiempo regnaran en Aragon, damos e otorga-  
 »mos á nos nobles D. Fortunyno por aquella mis-  
 »ma gracia vispe de Zaragoza, D. Pedro Seynnor d  
 »Ayerbe tio nuestro, D. Exeme d Urreya, D. Blasco de  
 »Alagon, D. Pedro Jurdan de Penna seynnor de Are-  
 »noso, D. Amor Dionis, D. G. de Alcalá de Quinto,  
 »D. Pedro Ladron de Vidaure, D. Pedro Ferriz de Se-  
 »ssé, Fortun de Vergua Sr. de Penna, D. Gil de Vi-  
 »daure, D. Corbaran Daunes, D. Gabriel Dionis, Pero  
 »Ferrandez de Vergua sennyor de Pueyo, D. Xemen  
 »Perez de Pina, D. Martin Roiz de Foces, Fortun de  
 »Vergua de Ossera e á los otros mesnaderos, caualleros,  
 »infanzones de los Regns de Aragon e de Valencia e de  
 »Ribagorza agora ajustados en la ciudad de Zaragoza,  
 »e á los procuradores e a toda la Universidad de la di-  
 »ta ciudad de Zaragoza, assi á los clérigos como á los  
 »legos, presentes e auenidores.—Que nos ni los nues-  
 »tros sucesores que en el dito regno de Aragon por  
 »tiempo regnaran, ni otri por mandamiento nuestros  
 »matemos ni estemos (*debe decir estememos*), ni matar  
 »estemar mandemos ni fagamos, ni preso ó presos so-  
 »bre fianza de dreyto detengamos ni detener fagamos,  
 »agora ni en algún tiempo, (á) alguno ó algunos de uos  
 »sobreditos ricos omes, mesnaderos, caualleros, infan-  
 »zons, procuradores e universitat de la dita ciudad de  
 »Zaragoza, así clérigos como legos, presentes e auini-  
 »deros: ni encara alguno ó algunos de los otros ricos  
 »ommes, mes., ca., inf. del regno de Aragon, del reg-  
 »no de Valencia, e de Ribagorza, ni de sus sucessores,

»sines de sentencia dada por la justicia de Aragon den-  
 »tro en la ciudad de Zaragoza, con conseyllo e atorga-  
 »miento de la cort d Aragon ó de la mayor partida cla-  
 »mada e ajustada en la dita ciudad de Zaragoza.—Item  
 »damos e otorgamos á los omnes de las otras ciudades,  
 »villas, e villeros, e logares de los ditos regnos de Ara-  
 »gon e de Ribagorza, e a sus successores, que non sian  
 »muertos, ni estemados, ni detenidos sobre fianza de  
 »dreyto sines sentencia dada por los justicias de aque-  
 »llos logares por que deuan seer jutgados segunt fuero  
 »si doncas no será ladron ó ropador manifesto qui será  
 »trobado con fuerto e con roparia, ó traidor manifesto.  
 »Si por aventura algun justicia ó official contra aque-  
 »sto fara, sia dél feyta justicia corporal. Et a obseruar,  
 »tener, complir e seguir el present priuilegio, e todos  
 »los sobreditos capitoles ó articlos, e cada uno dellos,  
 »e todas las cosas, e cada una en ella e end cada  
 »uno dellos contenidos, e non contrauenre por nos  
 »ni por otri por nuestro mandamiento, en todo ó en  
 »partida, agora ni algun tiempo; obligamos e poná-  
 »mos en tenencia e en raheuas á uos e a los vues-  
 »tros sucessores aquestos castiellos que se siguen (*son*  
 »*díez y siete, entre ellos Uncastillo, Malon, Rueda,*  
 »*Daroca, Huesca y Morella*), jus tal condition que si  
 »nos ó los nuestros sucessores que por tiempo regnarán  
 »en Aragon faremos ho veniremos en todo ó en partida  
 »contra el dito priuilegio e contra los sobreditos capito-  
 »les ó articlos e las cosas en ellos e en cada uno dellos  
 »contenidas, que daquella hora adelant nos e los nues-  
 »tros ayamos perdido por á todos tiempos todos los di-  
 »tos castiellos, de los quales castiellos uos e los uues-

»tros podades facer e fagades á todas uestras propias  
 »voluntades assi como de uestra propia cosa, e dar e  
 »liurar aquellos castiellos si querredes á otro rey e se-  
 »ynnor, por esto, por que si, lo que Dieus non quiera,  
 »nos ó los nuestros sucessores con(*tra*)uiniessemos á  
 »las cosas sobreditas en todo ó en partida, queremos e  
 »otorgamos e expressament de certa sciencia asi la ora  
 »como agora consentimos que daquela ora a nos ni á  
 »los sucessores ni (*en*) el dito Regno de Aragon non ten-  
 »gades ni ayades por Reyes ni por seynnores en algun  
 »tiempo, ante sines algun blasmo de fe e de leyaldat  
 »podades facer e fagades otro Rey e Seynnor qual que-  
 »rredes e don querredes, e dar e liurarle los ditos castie-  
 »llos e a nos mismos en uasallos suyos, et nos ni los nues-  
 »tros sucessores nunca en algun tiempo á vos ni á los  
 »sucessores demanda ni question alguna uos en fagam,  
 »ni facer fagamos, ni end podamos forzar, ante luego  
 »de present por nos e por nuestros sucessores soldamos  
 »diffinidament e quanta a vos e á uestros sucessores  
 »de fe, de jura, de naturaleza, de fieldat, de seynnorio,  
 »de vassallerio e de todo otro qualquiere deudo de vas-  
 »sayllo ó natural dene, e y es tenido á seynnor en qual-  
 »quiera manera o razon. E todos los sobreditos articlos  
 »ó capitales, e cada uno dellos, todas las cosas e cada  
 »una en ellos e en el dito priuilegio contenidos, atender,  
 »e complir, e seguir e obseruar á todos tiempos e en al-  
 »guno no contrauenir por nos e los nuestros sucessores  
 »juramos á uos por Dios e la cruz e los sanctos euan-  
 »gelios delante nos puestos e corporalment tocados.—  
 »Actum est Cesaraugusta V Kal. jan. anno domini  
 »MCCLXXX septimo. = Signum Alfonsi dei gracia reg.

»Aragonum, Mayoric. et Valenc. ac Comes Barchin.—  
 »Testes sunt Artal Rogerii Comes Pallyariensis, P.  
 »Ferdinandi dominus de Ixar patruus predicti domini  
 »Regis, G. de Anglaria, Br. de Podio viridi, Petrus  
 »Sense.—Signum Jacobi de Cabannis scriptoris da, do-  
 »mini Regis, et de mandato ipsius hoc scribit, fecit  
 »et clausit loco, die et anno prefixis.»

Del otro Privilegio que también se otorgó, conforme con el anterior en su lenguaje y en casi todo su contenido formulario, y por lo demás extractado también en el cap. 97 del libro IV de los Anales de Zurita, sólo copiaremos el principio porque en él se dan á conocer las libertades que allí se consignaron «...Que daqui »adelant nos e los sucessores nuestros á todos tiempos »clamemos e fagamos ajustar en la dita ciudad de Zara- »goza una uegada en cada un año en la fiesta de todos »sanctos del mes de noviembre cort general de aragone- »ses, e aquellos que á la dita cort se ajustaran ayan po- »der de esleyr, dar et assignar, e eslian, den e assignen »conseyllos a nos e a los nuestros sucessores, et nos »e los nuestro sucessores ayamos e recibamos por con- »seylleros aquellos que la dita cort, o la part della con- »cordant a aquesto, con los jurados ó procuradores de la »dita ciudad esleyran, daran e asignarán a nos e a los »nuestros secessores, con cuyo conseyllo nos e los nues- »tros sucessores gouernemos e aministremos los regnos »de Aragón, de Valencia e de Ribagorza... los quales »conseylleros sian camiaados todos o partida de ellos »quando a la cort uisto será o a aquella part de la cort »con la qual acordarán los procuradores o los jurados de »Zaragoza. Item damos, queremos e otorgamos a uos



«que nos ni los nuestros sucessores, ni otri por nuestro  
 «mandamiento, non detengamos prisos, embargados ni  
 «emparados sobre fianza de dreyto heredamientos ni  
 «qualesquiere otros bienes de vos sobre ditos nobles  
 «etc., sinés de sentencia dada por la Justicia de Aragón  
 «dentro en la ciudat de Zaragoza, con conseyllo expres-  
 «so ó otorgamiento de la cort de Aragón clamada e  
 «ajustada en la dita ciudat de Zaragoza.»

El códice continúa documentando la entrega del príncipe de Salerno, como en rehenes, mientras se hacía la de los castillos; la entrega de éstos; la obligación de los rehenes; la embajada que se dirigió al rey (por no haber concurrido para el día de S. Matías de 1288) diciéndole que, si no venia para el de Ramos, *aurian a demandar e cerquar conseyllo e ajuda de qui quiera e en qualquiera manera que antes e meyllor trobar lo puedan... la qual cosa si an de facer les pesara muyto de corazon, porque non querrian, si Deus e el Sennor rey quissies, tener ni seguir otra carrera que la suya;* las cortes que celebraron los unidos en Zaragoza en 1289 y la mandadería que de ellas resultó; el ordenamiento que hicieron, en fuerza de no haber cumplido el rey con lo pactado, juramentándose para entregar los castillos á otro señor ó señores, pero reservándose el derecho de volver á la obediencia del rey, si éste *segunt la forma del privilegio enmendara e complira todas las sobreditas cosas que por él fallecidas son, et farà todo aquello que a facer;* las quejas dadas al rey en la iglesia de San Salvador; el juramento que prestó; los consejeros y oficiales de su casa que le señalaron y las deliberaciones que tuvo su consejo; con lo cual,

sobre el compromiso de D. Juan Fernández de Heredia (1368), cuyos documentos se hallan en el archivo de la Audiencia de Zaragoza, escaso en general de los anteriores al siglo xv; la nota escrita al frente de un libro compuesto antes de 1382 por D. Juan Pérez de Mugre-  
ta y copiada por Latassa en el tomo II de su *Biblioteca antigua*; las palabras que de D. Juan I nos traslada Blancas en sus *Comentarios* y el discurso de la corona pronunciado por D. Martín en 1398.

Entrado el siglo xv, ya el punto que debatimos ofrecería toda la evidencia imaginable, y á la verdad ni aun lo traeríamos á cuento sino fuera por continuar la materia hasta la definitiva reunión de las coronas; pues por lo demás, es ya muy poco lo que hacen á nuestro intento, así la proposición y el juramento de Fernando I que se conservan íntegros, como la hermosa carta de Juan II escrita en la vispera de su muerte á su hijo D. Fernando el Católico, como la mucho más famosa del Justicia Gimenez Cerdán, como las obras del Infante D. Enrique de Aragón, autor ó digamos traductor del *Isopete hystoriado*, como las del príncipe de Viana á quien debemos naturalizar en Aragón para nuestro objeto, como las del poeta Pedro Torrellas y el famoso Pedro Marcenello, de cuyo prosáico, pero muy curioso poeta, se conserva el ejemplar manuscrito de un libro de devociones, todo en coplas de arte menor, que dedicó y entregó á los Reyes Católicos en 1482<sup>(1)</sup>.

(1). Hemos tenido el gusto de haberle á las manos y merece, como obra artística, los elogios que le tributa Latassa: está escrito en vitela y letra gótica y tiene muchísimas y muy bellas miniaturas, pero en su texto hay harto menos que admirar, y á veces se entremezclan en las devociones los intereses particulares del autor. por ejemplo el de mejorar de alcaydia.

Para terminar ésta, que es la primera parte de las dos en que dividimos nuestro trabajo, no será inútil añadir algunas líneas acerca del reino de Navarra, cuyas analogías con el de Aragón son bajo más de un aspecto reparables. Los orígenes de la reconquista fueron á la verdad idénticos en ambas comarcas, habiendo lidiado unos y otros en las montañas, que los árabes llamaban indistintamente tierra de Afranc, y habiendo contribuido de consuno á la creación de la nueva monarquía con las limitaciones que ya son de todos conocidas. Viniendo á más claros tiempos, se sabe que Alonso el Batallador dió fueros aragoneses á un gran número de pueblos de Navarra, concediendo á Tudela el privilegio zaragozano de *Tortum per tortum*, que consistía en la facultad de desagraviarse cada uno á sí propio, y otorgando á la misma villa y á todo lo que hoy es su merindad el fuero de Sobrarbe que más tarde se convirtió en fuero general de Navarra. También es cierto que aunque éste no pertenezca en su lenguaje á la época de D. Ramiro, á quien algunos refieren su confección, fué por lo menos arreglado en castellano para los navarros en el siglo XIII, copiado para la reina el año 1346 con los de Jaca y Estella en idioma de Navarra, confirmado repetidas veces á algunos pueblos aún en el siglo XVI, impreso en 1686 y 1815, con supresión de ciertas penas y pruebas demasiado bárbaras ó indecentes, y observado en mucha parte <sup>(1)</sup> hasta nuestros días, siendo todavía frecuente en los escribanos el exten-

(1) En la Prefación de los fueros de Aragón, 1624, se dice que con los de Sobrarbe vivieron por mucho tiempo los navarros.

der los contratos matrimoniales *á fuero de Sobrarbe* <sup>1</sup>. Igualmente se dió á algunos pueblos, pero en latín, el famosísimo de Jaca, concediéndose ya en 1129 á los francos que poblasen el Burgo de San Saturnino en Pamplona y todavía en 1497 á Santistèban de Lerin.

Y si á todo esto agregamos las afinidades que habian de imprimir entre alto-aragoneses y navarros sus mismas montañas al norte y su misma ribera al mediodía; sus hermandades establecidas en los siglos XIII, XIV y XV; su casi idéntica legislación; sus iguales condiciones é intereses durante la reconquista; su común origen monárquico, cuando no (como aconteció también) sus mismos reyes; su compañerismo en las más notables empresas, como en las batallas de las Navas y Alcoraz, y finalmente su mútuo comercio, en que se sabe que Zaragoza surtía á Navarra (como consta de documentos pertenecientes al siglo XIV) de artifices, físicos, medicamentos y aún toreadores; fácilmente se convendrá en la perfecta conformidad de su lenguaje, respecto el cual podrian ser comunes todas las observaciones que llevamos hechas, debiendo añadir solamente que, apesar de hablarse el vascuence en muchos pueblos, el lenguaje oficial fué sin embargo el castellano, sin que de aquel idioma primitivo exista un solo monumento ni en el archivo de la Cámara de Comptos ni en el de la Diputación de Navarra.

Pues bien: si se concede á este reino la analogía que

<sup>1</sup> *De Sobrarbe de Tudela*, como dice siempre Yanguas, á quien se debe en parte la primera copia que los navarros han tenido de él, pues les ha sido desconocido muchos siglos hasta que en 1883 se sacó un traslado para el archivo de Pamplona por el académico, hoy obispo en Palma, D. Miguel Salvá, y otra de esta por D. José Yanguas para el de Tudela.

de hecho tiene con el de Aragón <sup>(1)</sup>, y si partiendo de ahí son lícitas las pruebas que de él emanen para confirmar las que llevamos expuestas, entonces podemos asegurar que, aparte las obras poéticas del gusto é idioma lemosin <sup>(2)</sup>, en lo demás todo conduce á demostrar que Navarra sintió la influencia aragonesa y que allí no se usaron los idiomas latino, lemosin, francés ni vascuence, sino sólo el castellano desde que tuvo nacimiento. Cuantos documentos hemos examinado nos han conducido á esa misma conclusión: hemos observado que hasta la mitad del siglo XII no hay un solo documento que no sea latino; que desde entonces se ha usado con preferencia al latin y con exclusión de otros el romance puro; que el fuero general de Navarra, el cual tiene pasajes tomados á la letra del de Sobrarbe, entre ellos el prólogo y el artículo I sobre la elección de rey, ofrece una muestra del lenguaje ya bastante formado que se usaba en la primera mitad del siglo XIII; que en las donaciones, privilegios y demás instrumentos públicos hay absoluta analogía con las prácticas y el lenguaje de Aragón hasta en las fórmulas ó

(1) En la *Memoria sobre el feudalismo* que, premiada por la Academia de la Historia, ha sido publicada en 1856 por su autor D. Antonio de la Escosura y Hevia, se entiende por Coronilla de Aragón la reunión de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, y respecto de los dos primeros reinos se dice muy bien que fué uno mismo el origen y causa de ambas monarquías, simultáneo su desarrollo político, idéntica su legislación civil, y su progreso y marcha social de un mismo carácter con poco sensibles diferencias. (páginas 40 y 49.)

(2) En 1817 publicó D. Pablo de Hárregui un poema lemosin sobre la Guerra civil de Pamplona (sig. XIII) compuesto por el francés Guillermo Aneliers: esto como se ve no es literatura navarra, pero se cita porque en el prólogo contiene algunas observaciones, conformes con las nuestras, relativas al uso, pero no uso vulgar, del idioma lemosin.

rúbricas curiales; que esto no se verifica sólo en los pueblos comarcas al reino de Aragón, como Tudela, Cascante <sup>(1)</sup> y otros de esa merindad, sino aún en los más avocindados al Pirineo, y por consiguiente más sonetidos á la influencia francesa ó vascongada; que es finalmente en casi todos ellos tan idéntico con el de Aragón el dialecto familiar, como que apenas hay palabra ó frase que no les sea perfectamente común, observación que hemos hecho prácticamente recorriendo el reino de Navarra antes y después de formar nuestro *Vocabulario*, pero que no puede hacerse sobre el *Diccionario de las palabras anticuadas que contienen los documentos de Navarra* (por D. José Yangüas 1854), en donde, si bien se hallan explicadas cerca de mil quinientas voces, son simplemente anticuadas á nuestro entender (esto es, corrientes en los documentos de Castilla) muy cerca de mil de ellas, siendo curiosas y dignas de estudio (algunas por su origen francés) unas cuatrocientas, y no llegando á cuarenta <sup>(2)</sup> las que, co-

(1) Véase una muestra de lenguaje, que suponemos inédita, tomada de un documento que, con otros varios del siglo xiv, hemos visto en el archivo municipal de aquella ciudad. Es un Ordenamiento sobre distribución de aguas, su fecha 1254: «Memoria sea para todo tiempo ad in perpetuum como auemos las aguas de Tarazona..... los de Tudela todos los doce meses del anyo en cada mes.... e deuen ir el alamin cristiano e el alamin moro con lures cauacequias guardas, et deuen ir á Tarazona el XXI del mes, por la almoceda e deuen citar á los zabacequias del rio mayor de Magallon et á todos los otros zabacequias de los otros rios de Tarazona, e a otro dia de la manyana, que es XXII dias, que sean todos en la presa de Magallon al fol salido, etc.»

(2) Tales son *adula*, *atrobuder* (atreudar), *aturar*, *calonia*, *cena*, *romanda*, *cutre*, *doncas* (duncas), *dulo*, *engalzar* (engalzar), *emparanza*, *encava*, *escaliar*, *ganancia* (hijos de) *goaitar* (aguaitar), *greu* (greuge), *honor*, *juberro*, *leixa* (leja), *lezda*, *mala-voz*, *melladenco*, *parar*, *pareillo*, *rabal*, *vistraer*, *zabacequia* y *zalmedina*.

mo verdaderamente aragonesas, habíamos incluido ya nosotros en nuestro *Vocabulario*.

Queda pues demostrado con la historia de Aragón, y comprobado con la de Navarra, que en estos reinos tuvo el idioma español las mismas vicisitudes y épocas que en Castilla, á quien venció bajo más de un aspecto, sin que nunca hayan existido ni existan hoy mismo sino aquellas diferencias naturales entre provincias que cultivaron diversas relaciones, que mantuvieron entre sí por más ó menos tiempo cierto forzado aislamiento, y que en algún modo conservaron su carácter tradicional y con él algunos resabios y modismos; pues, como dice el anónimo autor del *Diálogo de las lenguas*, «cada provincia tiene sus vocablos propios y sus maneras propias de decir, y es así que el aragonés tiene unos vocablos propios y unas maneras propias de decir y el andaluz tiene otros y otras.»

Pero sólo hablando con impropiedad se puede considerar á la aragonesa como tal lengua, por más que un autor moderno diga que «hasta la misma Andalucía y el Aragón no se han emancipado aún completamente de sus *primitivos idiomas*,» y por más que en la comedia *Tesorina* de Jaime Huete se diga: «pero, si por ser su natural lengua aragonesa, no fuese por muy cendrados términos, cuanto á esto merece perdon.» Otra cosa es que en los autores aragoneses se note tal cual locución ó modismo provincial, como los notó en Zurita, aunque en él son rarísimos, el crítico Sepúlveda, ó como se vislumbran en Avellaneda en quien *á posteriori* han podido advertirse desde que Cervantes, que debió de conocerle, lo declaró aragonés en varios pasajes del *Quijote*.

Esto es lo que nosotros creemos, pero no que el aragonés fuera lemosín ni tampoco que formara un idioma aparte, como ya hemos dicho que algunos lo han creído: no quieren decir más, aunque parece que lo dicen, los que, como Zurita, Martón y otros, se refieren á un lenguaje aragonés con honores de idioma.

Zurita, en una de sus muy razonadas cartas al sabio arzobispo D. Antonio Agustín, á quien combate con una solapada ironía que no todos han notado, dice las siguientes palabras: «En las oraciones (*arengas*) que se »pudieran poner, yo confío muy poco de mi retórica, y, »demás desto, soy muy enemigo dellas y me desagrada »en extremo las de Guichardino, aunque sean muy »elegantes, y las de Hernando del Pulgar; y nosotros »los aragoneses en esta parte, Señor Ilmo, tenemos »algún reparo y voces propias de nuestra tierra.»— El P. León Benito Martón dice á su turno:

«Uso de algunos términos de Aragon rigurosos, »aunque parezcan diferenciarse de los de la corte ó »modo de hablar español que juzgan mas elocuente: »Demóstenes y Platon escribieron en lengua ática, »Hipócrates en jónica, Teócrito en dórica y en cólica »Safo, Alceo y otros autores..... hasta persuadirse era »el de sus ciudades el propio y mejor ó mas limado de »la lengua griega: lo mismo les sucede á las regiones »de España, al creer varios pueblos es su estilo el mas »español, entre los cuales no sobresale poco Zaragoza».—Mucho antes D. Gerónimo de Urrea, en su *Diálogo de la verdadera honra militar*, hacía decir á uno sus interlocutores, «Huélgome de ver cómo voy haciendo fruto en vos,» y el otro contestaba: «Gracias á mi



entendimiento y no á vuestro romance aragonés retórico y grosero.» En nuestros días ha publicado el erudito Sr. Gayangos las *Consolaciones* del Antipapa Luna, traducidas (dice) por él ó algún aragonés, «como lo muestran claramente el giro de la frase y el estilo,» cuya obra dá al público para ejemplo del estilo y lenguaje castellano usado en Aragón en el siglo xv; pero ese estilo y lenguaje discrepan tan poco de lo que se usaba en Castilla, que no sabemos como citar alguna cosa que se parezca á aragonesa, á no ser que se tengan por tales «*aquel muy tierno llorante en tiempo de frio;*» «*en Dios haberas consolacion;*» «*oye á San Gregorio á ti consejante;*» «*Job derecho, é teniente á Dios, é partiente del mal, en el cielo lo cobraras perpetual;*» «*muchas de veces;*» «*porque non hayades fatigacion en nuestros corazones;*» «*non será dada corona de gloria sinon al peleante lejitimamente;*» «*á las ánimas espinan;*» «*non han menester mucha sabiduria de cocineros nin de arte de cocinar.*»

En el *Musco Universal* se publicó una poesía caballeresca que decía ser *imitacion de la poesia y lenguaje aragonés de principio del siglo XIII*, y no hay nada de tal cosa, por más que su autor (D. Rafael Boira) hubiese nacido en Aragón y aun, según hemos oído, tuviese inédito un pequeño diccionario aragonés y por consiguiente debiese saber lo que decía en este punto; pero nosotros no acertamos á encontrar más aragonesismos que los del verso: «*El laud mosen Luesias apresta et adova.*» Y, para concluir esto, en el Siglo de oro de la poesía aragonesa hacían tanto alarde de españolismo nuestros poetas, y sobre todo nuestros cri-

ticos, que á uno de aquéllos se privó de premio en un certámen, porque en vez de *haz* había escrito *fajo*.

Sobre el fingido Avellaneda, á quien hemos citado no ha mucho, y cuyo lenguaje se ha examinado muy poco, nos permitiremos una ligera digresión, por lo que tiene de interesante á nuestro objeto y por la celebridad que alcanza todo lo que se roza con el Príncipe de nuestros ingenios.

Cervantes publicó en 1605 y después en 1608, las cuatro Partes de D. Quijote, que después quiso que se llamaran una sola y primera Parte, á la cual dió cima con el encantamiento del héroe manchego, razonablemente maltratado por el cabrero y los disciplinantes y restituido con aquella industria á su aldea, en donde el autor le dejó tan finado, como que habló de lo poco que la tradición conservaba acerca de sus posteriores aventuras en Zaragoza y concluyó con los versos que á su muerte se escribieron, pero dejando, no obstante, al lector *con esperanza de la tercera salida de D. Quijote*. Al cabo de algunos años, y cuando ya Cervantes tenía adelantada la nueva parte de su inmortal novela hasta el capítulo LIX, que es donde empieza á ocuparse de Avellaneda, publicó éste en Tarragona el año 1614 una continuación, que Lesage tradujo al cabo de un siglo, en 1704, y que después se ha reimpresso en 1732, en 1805 y por Rivadeneira en nuestros días, habiendo merecido á todos en general fuertes dieterios, pero habiendo sido calificada por Montiano y Blas Nasarre como superior á la del mismo Cervantes Saavedra.

Bueno es que éste contestara, en el suyo delicadisi-

mo, al torpe prólogo de Avellaneda; bueno es que continuara su *Quijote* con la decencia y el donaire que tantas veces hubieron de faltar á su competidor; bueno es que pusiera la inimitable segunda parte suya muy por encima (que lo está mucho en efecto) de la del atrevido ingenio tordesillesco; bueno es que le hiciera las repetidas y chispeantes alusiones que se leen en varios lugares, que le motejara por haber abandonado como ingrata á Dulcinea del Toboso, que lo deseara *quemado y hecho polvos por impertinente*, y aunque trajera hacia el fin de la historia á D. Alonso Tarfe, grandísimo amigo del otro *Don Quijote*, para que se sacara testimonio por ante un Alcalde y un Escribano sobre la autenticidad del verdadero hidalgo de la Mancha; pero no anduvo tan cuerdo el gran Cervantes en aquel juego de pelotear los diablos ante Altisidora con el libro de Avellaneda, ni en inquietarse porque éste llamara comilon á Sancho, ni en privar á Zaragoza del honor que en recibir á Don Quijote le había dado ya la tradición (en el último capítulo de la primera parte); ni en tener por cosas *dignas de reprehension... que el lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin articulos... y que yerra y se desvia de la verdad en la mas principal de la historia, porque aqui dice que la mujer de S. Panza mi escudero se llama Mari-Gutierrez y no se llama tal sino Teresa Panza* (cap. 59).

Dejando esto último como menos importante, si bien prueba una vez más la distracción con que Cervantes escribía, cuando no recordó aquellas sus palabras del cap. VII, *aunque lloviese diez reinos sobre la tierra, ninguno asentaria bien sobre la cabeza de Mari-*

*Gutierrez*; vengamos á lo del lenguaje aragonés.

Que el autor tuviera esa patria no es para nosotros dudoso desde que Cervantes, que le habria muy bien conocido, nos lo aseguró varias veces, ya no con aire de sospecha, sino con toda la resolución de quien hablaba sobre seguro: que el tal aragonés fuera inquisidor está punto menos que resuelto, si como creemos se ha interpretado bien una frase de Cervantes: que fuera además religioso de la Orden de Predicadores se tiene hoy por muy probable, aunque más lo dudara Clemencín, fundado en los cuadros y expresiones lúbricas é indecentes del segundo *D. Quijote*, pero olvidando un momento la mayor procacidad con que, respecto á nuestros tiempos, en aquellos dorados se escribía: que fuera, en fin, el inquisidor general Fr. Luis de Aliaga, ó el dominico Joaquín Blanco de Paz con quien se enemistó Cervantes en Argel, ó un autor de comedias criticadas en la primera parte del *Quijote*, como afirma resueltamente D. Vicente de los Rios, es una cuestión literaria que permanece todavía *sub judice*. En favor de la primera opinión ha aducido tan buenas conjeturas el laborioso y perspicaz escritor D. Cayetano Rosell que á muchos ya ha rendido á su opinión, no porque el episodio de los *Felices Amantes* revele un tan gran conocimiento de los conventos de religiosas que no lo pudiera tener quien no los hubiera menudamente visitado, sino por las analogías de estilo entre el *Quijote* de Avellaneda y la *Venganza de la lengua española* de Aliaga, y por la coincidencia de haber denostado á Aliaga el Conde de Villamediana, en una décima satírica, con el nombre de *Sancho Panza*, mientras se de-

signaba con el mismo á Avellaneda en un vejámen de Zaragoza; no siendo por otra parte muy descaminada, aunque desde luego gratuita, la sospecha que ha expuesto Rosell de que, conocido Aliaga en la Corte con el nombre de *Sancho Panza*, tomara Cervantes ese apodo para popularizarlo en su simple escudero, de que resultara la venganza literaria del supuesto Avellaneda.

Para nosotros es todo ello indiferente sino la patria de este autor, y ese es por otra parte el único dato averiguado; pero lo difícil de concebir es, cómo encontró Cervantes *digno de reprehensión* el lenguaje aragonés, que sólo conoció *porque tal vez escribe sin articulos*. Lo ligero y ténue de esta indicación, que luego declararemos ser también poco justa, prueba á lo menos la ninguna diferencia que había entre el lenguaje aragonés y el castellano; y, aunque nuestro *Diccionario*, en que hemos llegado á reunir un número bastante considerable de voces, parece que está probando lo contrario, convéngase en que el lenguaje no es en sí desemejante y que el de los escritores es absolutamente común cuando no idéntico.

Hemos leído con algún cuidado la obra de Avellaneda, cuyo lenguaje han elogiado aun sus impugnadores; y, deseando que suministrase alguna materia á nuestro *Vocabulario*, ya que no la hemos obtenido de otros escritores positivamente aragoneses, pero siempre escritores en muy buen castellano, no ha podido logrársenos el deseo sino en un reducidísimo número de voces y locuciones. Las únicas palabras que hemos sorprendido son *zorriar*, *repapo*, *malvasia*, *reposto-*

*na, mala-gana y buen-recado*, de cuyas cuatro primeras (quizá no todas aragonesas) ya hemos dado cuenta en nuestro *Diccionario*, habiendo de decir de las otras que la una se halla en el capítulo XXXI en aquel pasaje «á quien, por aguardar que convaleciese de una »*mala-gana* que le había sobrevenido en Zaragoza, no »quiso dejar D. Cárlos,» y la otra en el XXXV:—«Mal »se puede cerrar, replicó D. Cárlos, carta sin firma, y »así decid de qué suerte soleis firmar. ¡*Buen recado* se »tiene! respondió Sancho: sepa que no es Mari-Gutierrez amiga de tantas retóricas.»

También leemos en los capítulos XXVI y XXIX «echemos pelillos en la mar y con esto tan amigos como *de* antes.... dése por las entrañas de Dios por vencido, como mi amo le suplica, y tan amigo como *de* antes;» en el XXVII «la primera cosa que hizo *en* despertar,» locución que Rosell corrige con las de *al despertar ó en despertando*; y en el XVII y otros muchos (porque ésta es en él manera de decir muy de su gusto) «*á la que* llegó (cuando llego) delante de ella, se hincó de rodillas.»

Pellicer, diligente escritor aragonés y uno de los que mejor han biografiado á Cervantes y comentado y corregido el *Quijote*, dice de Avellaneda: «aunque en Aragón se habla generalmente la lengua Castellana y algunos aragoneses son maestros consumados de ella, pero este autor no supo evitar ciertas voces y modismos propios de aquel reino, así como otros lo son de otras provincias de Castilla,» y luego añade que Cervantes podía haber alegado otras pruebas de aragonesía no menos convincentes y copiosas que la de escri-

bir sin artículos, como son las locuciones *en salir, á la que volvió, el señal, la escudilla, en las brasas, hincar, carteles, le pegaré, menudo ó mondongo, malagana, mire, oiga, etc.*; pero Pellicer, que escribía esto en 1797, debía saber que sesenta años antes ya estaban definidas como españolas algunas de estas palabras, v.g. *escudilla, menudo y pegar*, y que la locución impersonal de *mire, perdone etc.*, siempre se tuvo como esencialmente frailesca y no aragonesa, aunque para nosotros era totalmente española.

No anotamos *zorrinloquios* por *circunloquios* porque en boca de Sancho Panza no puede ser eso sino un barbarismo dispuesto graciosamente y de propósito; ni *hendo cruel penitencia* por *haciendo*, porque nos parece del mismo carácter, aunque hay pueblos en Aragón que dicen *vinon* por *vinieron*, *tuvon* por *tuvieron*, etc., mas respecto de omisiones, todo lo que hemos advertido ha sido haberse callado por dos veces la preposición *de*, lo cual se verifica en aquellas locuciones de los capítulos XVII y XIX «cerca (*de*) los muros de una Ciudad de las buenas de España... pero llegando á pasar por delante (*de*) su monasterio,» las cuales son á uso latino y de uso catalán; y haberse suprimido otras tantas el artículo en el capítulo VII en donde dice «ello es verdad que no todas (*las*) veces nos salían las aventuras como nosotros queríamos... y con esto hacía toda (*la*) resistencia que podía para soltarse,» á cuyas dos frases no es lícito agregar aquella otra «á falta de colcha no es mala (*la*) manta.»

Hé ahí pues á qué proporciones queda reducido el reparo de Cervantes, aún más diminuto para el que re-

cuerde aquel pasaje de P. de Mejía en su *Coloquio del porfiado*: «porque en invierno no es menester fresco, y en verano no lo hay todas veces,» ó aquel de Quevedo en *Casa de locos de amor*: «no podían ejecutar las temas de sus locuras *todas veces*.»

Por todo lo expuesto, insistimos en que no hay tal idioma, pero sí una perceptible desviación; una si se quiere más energía; una conservación más tenaz del arcaísmo común, y de ahí el ser acá tan frecuentes *ahora, mesmo, trujo, dende*, y muchos otros vocablos de que ya no hacen gala sino los poetas; y, en fin, un cierto caudal de voces que dan amplia materia á algún estudio.

## II.

A este exámen vamos á dedicar el resto de nuestra tarea, procurando señalar la procedencia de algunas palabras, legitimando en lo posible su uso, probando que á su invención ha precedido instintivamente el mejor juicio y manifestando que no son barbarismos de gente inculta, sino á veces primores que el idioma castellano debiera prohijar <sup>(1)</sup> ó no haber abandonado. Entiéndase que para la formación de este discurso, así como para la del Diccionario que le sigue, hemos de servirnos, en cuanto nos sea dable, de escritores aragoneses, de anuncios é inscripciones oficiales, de avisos impresos, de la conversación de personas cultas, y

(1) «Yo en caso de haber formado algún vocablo nuevo, dice Mayans en sus *Orígenes*, antes le tomaría de las provincias de España que de las extrañas; antes de la lengua latina, como más conocida, que de otra muerta.»



sólo en donde todo esto no alcance, del habla común de los aragoneses. No abultaremos, pues, el *Vocabulario* ni la crítica con palabras de las que frecuentemente se improvisan pero no se extienden ni se hacen permanentes: tampoco no lo haremos con las locuciones latinas, usadas por nuestros foristas, como, *ne pendente appellatione*, *artículo de toliforciam*, *sentencia de lite pendente*, *neutram* y otras, pues aunque sabemos que la Academia incluye algunas locuciones latinas, de antiguo castellanizadas, no lo hace, y esto con su habitual prudencia, sino cuando son del dominio general y no del tecnicismo de una ciencia; ni tenemos por verdaderamente aragonesas, aunque de uso particular de nuestros escritores, algunas libertades derivadas del idioma castellano, como *tierra baja* para denotar cierta comarca de la derecha del Ebro y *alto Aragon* para denotar la de la izquierda, *turbante* en sentido del que turba, *comisante* por el que comisa y *adminiculado* de adminicular, voces usadas por Larripa; *adrezar* que dice Blancas; *catedrero* que consignan los *Gestis* de la Universidad de Zaragoza; *consimile* por semejante; *reforme* por reforma y *tisiquez* por tisis, que hemos leído en otra parte; caminos *circunstantes* que también hemos visto usado: *acolitar á laudes* y *azulejar el pavimento* que dice Martón; *condiputado* que escribe Sayas; *membranáceo* que dice no mal, en lugar de membranoso, el racionero Latassa; *comisarios* <sup>(1)</sup>, *cercenadores*, *lugar tenientes* y otros cargos que no puede especificar el Diccionario de la lengua y que sin embargo son

(1) Aludimos á los comisarios forales, los de viedas, los de transeuntes, los de la sal, los de los bienes aprehensos y otros.

corrientes en los tratados de legislación aragonesa.

Procedemos en este punto con tal cautela y tan desapasionadamente, que ni damos cabida á algunas palabras <sup>(1)</sup> por el solo hecho de hallarse en nuestros autores y no en el Diccionario de la Academia; ni incluimos otras que son explicadas como aragonesas por algunos escritores, pero que en el Diccionario oficial figuran como castellanas, tales son *universidades*, *gramalla*, *pedreñal* y otras varias; ni acrecemos mucho nuestro *Vocabulario* con otras cuya definición académica no tiene el alcance de los textos aragoneses como en aquellas hermosas palabras de la Unión «porque non querrian, si Deus e el seynor rey quissies, tener ni seguir otra *carrera* que la suya;» ni aún reputamos como aragonesa la palabra *dosel* usada en las Coronaciones de Blancas y calificada como esencialmente aragonesa por él y su comentador el cronista Andrés, el cual para su mejor inteligencia se refiere, bien inoportunamente por cierto, al Tesoro de Covarrubias y al *Comento del Polifemo*, escrito por Garcia Coronel, cuyos autores no le dejan muy airoso con sus declaraciones.

Lo mismo hemos practicado con algunas palabras puramente lemosinas ó catalanas como *matex*, *res*, *tantost*, *apres*, *nucyl*, *muylo*, *destrenyer* (acosar), los adverbios en *ment* ó *mientre*, y con mucha más razón *cercar* por buscar que usa el Códice de los Privilegios de la Unión y *entironar* por cercar que dijo el rey don Martín en la famosa oración con que abrió las Cortes

(1) Como *lotielaco* y *angostoclaro* que usa Cuenca, pero que proceden directamente del latín y se hallan adoptadas por los franceses y aun castellana las en algunos diccionarios de ambas lenguas.

de 1398. Hemos también omitido algunos de los muchos tributos ó pechas que en documentos latinos aparecen, pero que no creemos del todo aragoneses, como *plantaticum* que se pagaba por echar el ancla, *plateaticum* por pasar las plazas, *porcagium* por los cerdos, *salinaticum* por la sal, *portulaticum* y *tavitaticum* por las naves, etc.; y también algunos de los oficios de la casa real, como *subbotellerius*, *subfornarius*, *sobrecoch* (jefe de la cocina) y otros varios, si bien con esta ocasión enumeraremos los que se hallan discernidos en las *Ordinaciones de la Real Casa de Aragón*, compiladas por Pedro IV en idioma lemosín el año 1344, traducidas al castellano en 1562 por el protonario D. Miguel Clemente de orden del príncipe D. Carlos y dadas á la estampa en Zaragoza año de 1853 por D. Manuel Lasala, cuyos oficios (que decíamos) son, dejando á un lado los de uso y nombre más conocidos, los de *botilleros* mayores y comunes, *aguador* de la botilleria, *panaderos* mayores y comunes, *escuderos trinchantes*, *argentarios* ó ayudantes de cocina, *menucier* ó repartidor, *escuderos* que traen los manjares, *comprador*, cazadores ó *perreros*, *sobreacemilero* y *sotacemilero*, *tañedores*, *escuderos* y *ayudantes de cámara*, *guarda de las tiendas*, *costurera* y su ayudante, *especiero*, *barrendero* y *lavador de la plata*, *hombres* del oficio del alguacil, (*jusmetidos* á él para aprender *criminosos*) *mensageros de vara* ó *vergueros*, *escalentador* de la cera para los sellos pendientes, *selladores* de la escribania, *promovedores*, *enderezadores de la conciencia*, *sotaporteros*, *servidor de la limosna* y *escribano de racion* que era á manera de contador ó tener de libros.

Con igual economía hemos obrado al examinar el *Indice donde se declaran algunos vocablos aragoneses antiguos*, el cual, aunque trabajado por el insigne Blancas, si bien contiene doscientas nueve voces, pero trae muy pocas rigurosamente aragonesas; y aun por eso no hemos incluido de entre ellas sino diez, habiendo despreciado las que nos han parecido castellanas antiguas, que son las más, y habiendo renunciado no sin pena á algunas otras que no dejan de tener semblante aragonés, como son *aconsegüexca* alcance, *bellos ricos*, *boticayx* bofetada, *camisol* alba, *cazo* mejilla, *desconexenza* ingratitude, *esguart* cuenta, *guarda-corps* sayo, *las oras*, entonces, *lunense* apartense, *meyancera* medianía, *ont* por esto, *perlesca* parta ó tome, *pertaña* toma, *rengas* riendas, *sines* sin, *vaxiellos* vasos, *umplie* llenó, *izca* salga.

Algunas más palabras se han omitido en el *Vocabulario*; unas porque, si bien se encuentran en documentos aragoneses, se hallan también en otros castellanos de la Edad media, escritos en el mal latín de aquellos tiempos; otros porque no tienen para nosotros un valor conocido. Sean ejemplo *alyala* ó *aliala*, esto es «*præstatio que pro investidura et laudemis fundi alicujus recens comparati datur, scilicet duo morabatini et septem denarii*,» cuyo pago solía expresarse en las escrituras con la frase *aliala paccata*; *apacon*, cuya voz hemos oído sin que conozcamos á punto fijo su significado; *brunias*, que ya hemos trasladado á un documento citado por Briz Martínez; *cazeno*, que puede ser roble ó encina, pero que no hemos visto en ningún Diccionario, aunque Briz en el citado documento lo escribe, como

en latin, de esa manera y sin explicación alguna <sup>(1)</sup>; *macano*, que se encuentra en el mismo caso y que escrito con cedilla pudiera ser manzano, leyéndose por lo demás en un documento lusitano citado por Ducange: «*unam copam deauratam in Maçanis et circa bibitorium et circa pedem*»; *marcizacion*, que se nos ha comunicado como palabra alguna vez leída, pero que nosotros no hemos alcanzado á conocer en niugún documento, ni podido por consiguiente interpretarla; *mazarechos*, que hemos visto usado en escrituras aragonesas sin entenderlo, aunque de persona doctisima sabemos que significaba en la Edad Media una especie de copa traída de Egipto.

Esa misma parsimonia, pero mucho más fundada, nos ha guiado en cuanto á las palabras castellanas que *Ducange* define en su *Glosario* <sup>(2)</sup> apoyado en documentos aragoneses, cuales son entre otras: *acémila*, *albarda*, *alodial*, *arada*, *armador*, *azcona*, *bandosidad*, *cabezalero*, *cahiz*, *corredor*, *escombrar*, *espera*, *fincar*, *jurista*, *malatia*, *maleta*, *mayoral*, *mezclarse*, *parral*,

(1) Posteriormente á nuestro *Diccionario* se publicó el *Glosario* de Engelmann, ampliado más tarde por Dozy en 1869, y allí se sospecha que *caçona* sería algún metal, como zinc, ó una mezcla de estaño y bismut.

(2) *Glossarium mediæ et infimæ latinitatis*, por Carlos Dufresne, señor de Ducange, aumentado por los monjes de San Benito y por Carpentier, religioso de la congregación de S. Mauro.—Nos hemos servido de la edición de Didot (1840 y siguientes), que es en seis volúmenes y contiene un Prefacio de Ducange, otro de los benedictinos, para una nueva edición: una epístola de Baluzio sobre la vida de Ducange (fué belga, nació en 1610 y murió de 87 años después de haber honrado como abogado el foro de Paris; un prefacio de Carpentier, á quien se facilitó en 1738 para la continuación del *Glosario* el Tesoro de Cartas, y cerca de diez y seis mil columnas de lectura compacta en que se definen con abundantes autoridades las palabras que se hallan en los documentos de la baja latinidad.

*pérdida, perdidoso, quilate, quitación, rastro, realengo, renegado, saca, salva, sesmero, sobreseimiento, soldada, sollo, tapial, taza, timbre, tornadizo y trepado*<sup>1</sup>.

Las leyes de la crítica son muy estrechas, y las leyes del gusto, aunque mucho más amplias, tienen también su órbita que no han de traspasar. Nuestra conciencia literaria es algún tanto severa, aunque no temática, y nos obliga á excluir de nuestro *Vocabulario* hasta palabras que le abultarian y darian más valor y que á nosotros no nos costarian más trabajo. Hay quienes nos han facilitado listas de voces que reputaban aragonesas, y la máxima parte eran españolas; hay quienes han echado de menos otras en nuestro Diccionario, y casi todas habian sido ya examinadas y, con buenas razones, rechazadas por nosotros; hay quienes creen que el barbarismo ó solecismo constituyen siempre (cuando solamente lo constituyen en muy dados casos) palabra nueva; hay quienes, si en una tilde discrepan la voz corriente y pura y la que ven usada en Aragón, tienen á ésta por sujeta á la legislación provincial. Nosotros no podemos conceder con todo esto, y en general tenemos que rechazarlo todo; y, si algo se salva de esta común exclusión, es por la vía estrecha de las excepciones: el por qué de cada una de éstas va bajo nuestro criterio y responsabilidad.

No aludimos en estas censuras á los Sres. Savall y

1. Tampoco hemos querido traducir, para incorporarlas en nuestro *Diccionario*, algunas palabras no castellanas y tomadas de documentos aragoneses, como *conteribustierus* pechero, *cubitoris* predio rústico, *embota* caballería de carga, *evanum* subasta, *cofrachescere* hacer franco ó libre de pago, *flaqueira* panadería, *juvencis homo* plebeyo y pasante de escribano, *testin* armadura para la cabeza.

Penen, cuyas personas y obras apreciamos, y á quienes en el *Vocabulario* nos referimos en algunas ocasiones; pero respetando el sistema por ellos seguido en el *Glosario* con que ilustraron la edición de los *Fueros y Observancias de Aragon*, nosotros no podemos seguir el suyo por la diferencia misma que hay entre su objeto y el nuestro, ó entre su plan y el nuestro, y vamos á decir lo que ellos incluyen y nosotros excluimos. Pero antes debemos notar la inconsecuencia en que caen, pues en las advertencias con que encabezan el *Glosario* se declaran muy restrictivos (en lo cual andamos con ellos de acuerdo), y ofrecen omitir muchas series de palabras, entre ellas las incluidas como españolas por la Academia, las apocopadas como *fuert*, las de *s* líquida como *sciencia*, las terminadas en *scer*, las de letra doble como *attender*, las de alteración de una letra como *objecto*, las desviadas ligeramente por causa de la ortografía ó pronunciación como *trehudo*, las de significación clara, los adjetivos verbales en *ero* como *estimadero*, los participios activos como *arrandante*, los verbos compuestos como *sobreseyer*, las voces que tienen en su composición la *ñ* antigua ó la *ny* como *anyo* y las que llamasen agregadas como *dolmacen*: mas, al llegar luego al *Glosario*, dan cabida á muchas de estas mismas voces, en cuyo camino ya no les seguimos. Nosotros no podemos incluir en nuestro catálogo palabras como las siguientes, que ponemos para ejemplo.

Unas no tienen sino cambios ortográficos, v.g., *ábito*, *derecho*, *henero*, *acaballo*, *evilla*, *huvas*, *vastardelo*, *ecstia*, *tovalla*, *darzones* (de arzones), *laurar* (labrar), *senyor*.

Otras son puramente latinas, de esas que no quedan en el fondo del idioma: *posside*, *moneta*, *psalmo*, *genollarse*, *fuso*, *fulla*, *alieno*, *closo* (cerrado), *exiliar*, *faeva*, *allio* (ajo), *fielo*, *fillo*, *computo* (presencia), *deciso*, *fruir*, *dempto* (quitado), *expremir*, *excludir*, *concepto*, (concebido), *exida*, *desbitar*.

Otras son extranjeras corruptas, principalmente provenzales, y no naturalizadas tampoco: *adavant* adelante, *a'cr* negocio, *ara* ora, *argent* plata, *atan* tan, *avant* adelante, *blat* trigo, *blau* azul, *breu* breve, *bueyto* vacío, *bueylar*, vaciar, *cedra* ceniza, *clau* clavo, *combatrà* combatirá, *combra* comerá, *cuenta* contra, *cueyto* cocido, *cuytellaría* cuchillería, *dejus* y *díus* debajo y bajo, *dereyto* derecho, *dir* decir, *dit* dicho, *esguarte* miramiento, *fer* hacer, *feito* hecho, *fil* hilo, *fin* hasta, *formage* queso, *fromentes* granos, *ge* se, *guañar* ganar, *güey* hoy, *güeyto* y *hüeyto* ocho, *lur* y *lures* suyo y suyos, *medge* médico, *proveyto* provecho, *deposar* depositar, *crecar* quebrantar, *composar* componer.

Otras padecen una simple alteración fundada en la preferencia de ciertas letras sobre otras, como la *u* sobre la *j*, la *b* sobre la *p*, la *t* sobre la *d* á la catalana, la *e* sobre la *i* y vice-versa, la *f* por la *u*, evolución tan española como aragonesa; por ejemplo: *abella* abeja, *aparellado* aparejado, *avallar* abajar, *bermello* bermejo, *cañela* canela, *consello* consejo, *conello* conejo, *allos* ajos, *cerralla* cerraja, *illada* hijada, *navalla* navaja, *millor* mejor, *traballo* trabajo, *arcebisbe* arzobispo, *raposo* raposo, *cabazo* capazo, *sabienc* supiese, *abat* abad, *almud* almud, *costumat* acostumbrado, *ceruella* ciruela, *districto* distrito, *metad* mitad, *caccens* incienso, *intrego*



entrego, *alfondegá* alfondiga, *admeter* admitir, *caxeta* cajita, *vueytre* buitre, *civada* cebada, *didal* dedal, *epidimia* epidemia, *pior* peor, *refitorio* refectorio, *lichera* lechera, *alfeña* alheña, *cafiz* cahiz, *foces* hoces, *ferradura* herradura, *guchillero* cuchillero, *conte* conde, *es-pital* hospital, *gleda* greda, *paper* papel, *acercon* azercon ó minio, *caxafstola* cañafistula, *conoxer* conocer, *carabazas* calabazas, *axada* azada, *ezo* eso, *axi* así, *antedito* antedicho, *Anglaterra* Inglaterra, *cupa* copa, *curaza* coraza, *enguila* anguila, *gañar* ganar, *jodio* judío, *ruciar* rociar, *serten* sartén, *tenallas* tenazas, *tiseras* tijeras, *mantega* manteca, *insecular* insacular, *prematíca* pragmática.

Otras, poco disímiles de las admitidas como de buen cuño, ofrecen la leve diferencia de sílaba ó letra adicionada al principio, al medio ó al fin, por prótesis, epéntesis y parágoxe, ó sustraída por aféresis, síncope y apócope: *acontar* (contar), *destorbo*, *adjutgar*, *adrenidero*, *alcanyela* (canela), *almárrega*, *abollar* (bollar ó sellar); *aniello*, *vaxiella*, *castiella*, *orticano* (orégano), *cárrega* (carga), *viega*, *cayer*, *cascavellies*, *cuchiello*, *infancion*, *seer*, *seido*;... *roz* (arroz), *roba* (arroba), *scusa*, *escaminado*, *espachar*; *ambres* (ámbar), *defalcá*, *discernir*, *docientos*, *estame* (estambre), *realgar* (rejalgar), *alcrebit*, *archin*, *cañamas*, *bufon* (buhorezo), *capitol*, *compromis*, *merluz*, *tafetá*, *indi* (indigo ó añil).

Otras se desemejan por diferentes conceptos, y salta á la vista que no pueden considerarse como verdaderos aragonesismos; tales son: *compesar*, *contumaciar*, *aditacion*, *de contimen* (in continenti), *corrompient*, *desafiant*, *bardiza* (barda), *alchub* (algibe), *illera* (glera),

*mielca* (mielga), *urmo* (olmo), *desamitanza*, *encreedor*, *exhibeze*, *fraix* (fresno, como en catalán), *chiva* (giba), *desvasallarse*, *gauda* (gualda), *craba* (cabra), *exposar*, *premitir*, *pretienda*, *subornacion*, *probe*, y ciertas onomatopeyas como *tita*, *misino*, *chucho*, etc., y desde luego todos los barbarismos de *tuviendo*, *hiciendo*, *indo* (yendo), *habiase*, *dase*, *sallirá*, *estio* (estuvo), *habieron*, etc.

Otras, en fin, tienen lo mejor de las excepciones, la de ser españolas, definidas por la Academia: *adjuerto*, *arer monedado*, *calendas*, *de gran mañana*, *dende*, *equal*, *empués*, *kome*, *à escusa* (con disimulo), *sacrament*, *sangoso*, *sempiterno*, *acaptar* (mendigar), *toronja*, *advocir*, *cullidor*, *alcoton*, *mingrana*, *verdete*, *tesueto*, *fuste*, *zagnero*, *enquesta*, *sanio*, *enta* (hacia y hasta), *entro* y *escudilla*.

Por españolas unas, por extranjeras otras, por bárbaras otras, por indecisas otras, ninguna de las citadas puede tener campo en nuestro Diccionario; á pesar de que, tal cual vez nos ha bastado una simple aliteración para considerar transformada la palabra, como se lo ha bastado á la Academia, la cual incluye (por ejemplo) *regatear* y *recatear*, *rastrojo* y *restrojo*, *caray* y *carey* y otras parecidas, en lo cual habrá procedido muy cuerdamente, pero no muy á nuestro gusto.

Otras palabras hemos también desdeñado que tal vez una crítica más benigna se hubiera complacido en aceptar, siquiera por venir de un autor y de un libro en general desconocidos. Persona muy entendida y de toda nuestra confianza, el arabista D. Francisco Coderu, catedrático de esa lengua, nos ha comunica-

do un breve catálogo de voces tomadas de Ebn Bucclarix en su libro *Almostaini*, escrito en Zaragoza hácia el año 1110, esto es, en las postrimerias de la monarquía árabe de Aragón y en los albores del idioma español escrito, libro del cual existen tres códices diferentemente puntuados, el uno llamado de Leyden, el otro de Nápoles, y el otro que fué de Toledo y hoy pertenece á la Biblioteca nacional. En ese catálogo vienen algunas voces que difieren de las españolas en sentido aragonés; pero nosotros hemos aprovechado solamente media docena de ellas, descartando, como levemente diferentes, las que sólo discrepaban en la ortografía, y desechando también por los mismos ú otros motivos las siguientes: *xiruclas* ciruelas, *esponcha* esponja, *sabviya* sálvia, *poma de chene* bellota, *panich* panizo, *quezo* y *formache* queso, *espárricos* espárragos, *nesporos* nisperos, *poroko* puerco, *foncos* hongos, *oricano* orégano, *ficos* higos, *pepinelos* pepinos, y *sebo chereuno* sebo de ciervo.

Nosotros encontramos en los tiempos primitivos y aún mucho más tarde, una constante movilidad en las voces, que las hace tomar todas las permutaciones y combinaciones imaginables; una desaprensión completa para aceptar voces extranjeras ó para modificarlas á capricho; una naturalidad inculta en los curiales, y aún en los escritores, que los hace escribir como se habla, y hablar como habla el pueblo; una falta casi absoluta de freno autoritario ó siquiera convencional, que consiente mantener á un tiempo en el idioma un gran número de palabras sinónimas y poco menos que iguales en su eufonía. De ellas, unas quedan en el caudal del

idioma, otras pueden à duras penas conservarse, otras no son en manera alguna permanentes y quizá muchas no son sino verdaderos descuidos de los copiantes ó malas lecciones de los paleógrafos. Entre *lantierno*, *lanterno*, *lantieno* y *lancieno*, ¿quién no vé que hay que elegir y quién no sospecha que hay verdaderas erratas en lugar de verdaderas variantes? Lo mismo decimos de *minglana*, *mingrana*, *malgrana*, *melgrana* y *mangrana* para significar la granada, y lo mismo de las veinte versiones que hallarán nuestros lectores en la voz *morabatin*.

Nuestro trabajo, ya que no aspire à *dar esplendor* al habla aragonesa, debe tender à *limpiarla y fijarla*, y para esto se requiere un sistema concertado de exclusiones; pero si esto no acomoda à los que ante todo quieren que todo se conserve, y à los que prefieren una obra voluminosa sobre una obra metódica, tómense el trabajo (que nunca será tan grande como el nuestro) de combinar la lectura del *Vocabulario* con la de esta *Introducción*, y en ésta hallarán hasta cierto punto el complemento de aquél. y podrán acariciar el gran número de palabras que aquí vamos citando, unas para apoyarlas y otras para combatirlas y excluirlas. Más veces dice el pueblo (y el no pueblo) *zeica*, *ciemo*, *hán-cia*, *gurrupera*, *mandurria*, *molocotoncs*, *mññuelos*, *hujero*, *eslegir*, *pecotas*, *denguna*, *goler*, *dempues*, *mosolina*, *capotaz*, *derantarse*, *enruena*, *desaminar*, *ande à donde*, *bertura*, *fato*, *carrucha*, *engina*, *cartagon*, *recillos*, *escuadria*, *prencipal*, *carambelo*, *tacico* (vacío), *à la finitica*, *alelises*, *abentestate*, *sincl*, *abellota*, *jarmiento* y *enguila*, que sus correspondientes españo-

las ó aragonesas. Y de estas palabras, ú otras parecidas, son muchas las que han empleado en sus obras los autores castellanos de más nota, lo cual probaremos más adelante; pero como usadas por ellos, aunque ya desusadas por las personas cultas, no se apellidan barbarismos, sino que tienen la honrosa jubilación de anticuadas.

En el mismo caso se hallan las irregularidades de los verbos, la colocación de las voces y todos los solecismos. En las clases populares, más frecuente que el hablar bien es el decir (muchas veces á la antigua): «ayer nos *levantémos* á punto de día;» «*estábamos* comiendo cuando llegó el correo de Madrid;» «nosotros *semos probes* pero honrados;» «mi marido nos *trujó* dos conejos;» «á la oración nos *volvimos* al pueblo;» «no sé porqué *sus queris* tan mal;» «no *me se dá* un bledo;» «no *te se escapará* si le apuntas bien;» «para casarte con *yo*,» como dice una copla castellana remedándonos en son de burla; «¿es *tú* que llegó en dos horas? locución de sabor francés; «*en salir* de la cárcel nos veremos;» «*á la* que volvió la cabeza se halló con su enemigo;» «tenian de *un* todo en casa;» «*vagar le puede* casarse con ella siendo tan rica;» «*agua á estos lugares*;» «dos meses *al arreo*;» «de *noches* no hay que contar con él;» «*pusiendo* de mi parte lo que pueda;» «no por *querersen* mucho han de estar juntos todo el día;» «*en puesto* de ir á trabajar, se fué á la taberna;» «*en igual* de ir á Madrid, se quedó en Calatayud;» «*se lo dé* V. y callará,» «temiendo que llegasen á las manos, se fué de allí *antes con antes*.»

También se dice *ir viaje, estar viaje, hasta de aho-*

*ra, ¿lo qué?, no le hace, conducir por (el) Ebro, jugar à la pelota, parar fuerte, hacer duelo (por dar lástima), campar por sus respetos, sin parar (por al momento), el Juan (aunque esto es también usual en Castilla), de baldes, y otros plurales como éste por sus singulares: los chinches, las herpes, las alfileres, y otros cambios de género usados hasta por buenos escritores, como La Güerba en vez de El Huerva que dice Argensola en su Isabela.*

Desviaciones un poco más acentuadas ofrecen las maneras particulares de hablar de algunas comarcas; mas por lo mismo de formar una especie de subdialecto, no nos han parecido de precisa inclusión en nuestro catálogo, aunque sí de digna mención en este discurso; tales son algunas del llamado dialecto de Fonz, presunto cabeza de Ribagorza, en donde se dice *nusatros, vusatros, llengua, chem* (gente), *miro, eta* (era), *teniba, señor, marcha: queriz, quan, habin*, (habido), *toz* (todos), con otras muchas usadas por todo el alto Aragón é irreducibles casi al aragonés general. Y, sin embargo, ciertas de esas maneras son vulgares aun allí en donde se habla más puro: en Salamanca, por ejemplo, dicen los labriegos *hizon, trajon, tuvon y vinon*, por hicieron, trajeron, tuvieron y vinieron, y D. Vicente Lafuente, que fué allí catedrático, nos decía que había anotado más de cien voces que calificaba de estupidas: en Toledo, ciudad muy preciada de la pureza de su habla (nos añadía), hay mala pronunciación y una jerga manchego-madrileña: en Soria se habla como en Calatayud y Tarazona, y eso que se propone competir con Búrgos y Salamanca: en el dialecto del

Vierzo se dice *desmedioa*, *escachar*, *enfurruiarse*, *espatarrao*, *por mor*, *troncho*, etc., como en Aragón.

Oyendo, preguntando y estudiando se llegaban á sorprender otras palabras, que no se sabe si admitir de plano como aragonesas, toda vez que no son castellanas y en Aragón se ven alguna vez usadas, ó si rechazarlas por extravagantes ó por puramente individuales. Algo de arbitrario habrá habido en nosotros para incluir unas y excluir otras; pero con esta salvedad, y dejando la resolución á los lectores, los cuales quizá tampoco se pondrían de acuerdo, nosotros hemos omitido voces como éstas: *plegar* por coger la peonza en la mano, *bolvegón* por grano despajado pero todavía sucio, *brenca* por nada, *cocho* por perro, *engaraviu* por oropéndola, *escamallarse* por cansarse de andar sin utilidad ni objeto, *escamocho* por pretexto ó excusa, *penachera* por cuidado ó empeño, *esmelicarse* de reir por perecerse de risa, *garranchazo* por golpe último con la peonza sobre el dinero ó hito, *bolligar* por mejorar un enfermo ó una cosecha, *rebulicion* por agitación pública (se halla en documento del siglo XIII), *padrito* y *madrita*, *dolorinos* y *chiquinos* como diminutivos, *lampedá* por lámpara, *boloto* por alboroto (se usa en los Fueros), *retuerca* por retuerza (contra toda eufonía), *brutaña* por abrutado, *zampuñas* por torpe y desmañado, *pesadizo* por hombre incómodo, *demba* por fergenal ó ferrinal que definimos en nuestro *Vocabulario*, *fogarrata* por fogarada, *esturruflado* por descompuesto, y las muchas palabras que en su primera sílaba *des* suprimen la letra inicial, si bien la Academia lo hace en *escomerse* y otras.

Abramos otro párrafo para decir que la Academia, aunque no es infalible y aunque algo yerra, nos merece tal respeto y tal aprecio, no sabemos si por nuestro amor al principio de autoridad, ó porque somos en ella miembros correspondientes, que tenemos por ley la que ella consigna en su Diccionario, y que, casi abdicando nuestros fueros críticos, nos conformamos con lo que ella dice *ex cátedra*, aunque veamos que, de sus individuos numerarios, cada uno escribe libérrimamente á su manera. Omitimos, pues, en nuestro *Vocabulario* lo que ella define como español en el suyo; y por cierto que hay palabras de tal aire aragonés, que engañan cuando se oyen, y nos hubieran á nosotros sorprendido, como muchas han sorprendido á otros, si no viviéramos en este particular tan sobre aviso. Citaremos algunas.

*Regostado*, aficionado, engolosinado.

*Amanar*, preparar ó tener á mano.

*Pando*, flojo, desmayado.

*Turar*, durar, preservar: el aragonés Urrea dice en su *Orlando*:

Y porque más ture,  
los Evangelios juran.

*Perigallo*, honda de cuerda.

*Puncha*, púa, espina.

*Tedero*, pié para recibir la tea, que en Aragón llaman algunos *teda*.

*Grano*, de uvas.

*Seso*, apoyo para las vasijas en el hogar.

*Amorrarse*, encorvarse sobre algo.



- Cansado*, el que molesta.  
*Aceriguarse con uno*, reducirle á la razón.  
*Morro*, boca, hocico, etc.  
*Riba*, arriba.  
*Amanta*, mucho.  
*Empañar*, fajar.  
*Empuñon*, empujón.  
*Lagotero*, zalamero.  
*Refirmar*, asegurar, afianzar.  
*Zangarriana*, melancolia, accidente de calentura.  
*Cequia*, acequia.  
*Dia de hacienda*, de trabajo.  
*Pejiguera*, cosa difícil y sin provecho.  
*Cosque*, coscorrón.  
*Rieles*, barras metálicas: en Monzón 1547 se prohibieron exportar para Francia.  
*Atosigar*, ahogar con prisas.  
*Ambrolla*, embrollo ó embrolla.  
*Glera*, cascajal.  
*Juntas*, empalmes.  
*Por el consiguiente*, lo usa Argensola en su *Isabela*:  

Mira que soy tu siervo, que soy viejo,  
y por el consiguiente quien te ama.

*Modrego*, desmañado.  
*Atacar*, abrochar.  
*Atacado*, irresoluto, embarazado.  
*Estringue*, maroma de esparto.  
*Pardal*, aldeano, bellaco y astuto.  
*Despueblo*, despoblación, despoblado.  
*Cañamiza*, desperdicio del cañamo.

*Moña*, muñeca.

*Apaño*, disposición para alguna cosa.

*Tartera*, tortera.

*Sesmero*, encargado de sesmo ó distrito.

*Conque*, condición,

*Barga*, lo más pendiente de una subida.

*Izaga*, lugar de muchos juncos.

*Fata*, hácia.

*Llanas*, planas de escrituras, cartapacios.

*Bolado*, panal ó azucarillo.

*Candar*, cerrar la puerta.

*Cutir*, golpear, combatir.

*Libretico* y *librecico*, castellanos, aunque no los trae la Academia.

*Palmo*, que en Madrid se tiene por aragonés, reputando como castellano su equivalente de *cuarta*.

*Pegar*, castigar, aunque Pellicer lo nota como aragonesismo de Avellaneda.

*Escudilla*, vasija para sopa ó cualquier caldo.

*Señal*, sino que en Aragón es femenino y se dice *ni un señal*, lo cual notó Pellicer.

*Menudo*, mondongo.

*Ansina*, así.

*Toda hora y todo el dia*, siempre.

Y si contra nuestro sistema de conceder á Castilla cuanto la Academia le atribuye (sea cual fuere el verdadero origen de las voces) damos cabida á las ciento ó algunas más académicas que Peralta incluye en su *Ensayo de un Diccionario aragonés castellano*, es, no tanto por ser ellas de más uso, si ya no de procedencia aragonesa, cuanto por respetar como base de nuestro

*Vocabulario*, el primer trabajo que se hizo en ese género; mas así y todo las señalamos para descargo de nuestra responsabilidad literaria, con una letra particular que las distinga, y esto nos permite marcar asimismo las que como aragonesas ó provinciales incluye la Academia y las que se deben exclusivamente á nuestra tal cual diligencia.

Pero no hacemos tanto, antes las excluimos por completo, con muchas de las voces que en sus respectivas obras de Historia Natural escribieron dos insignes botánicos, Bernardo Cienfuegos en los primeros años del siglo xvii y D. Ignacio de Assó (zaragozano) en los últimos del xviii. Este, sobre todo, á quien se deben muy curiosos y eruditos tratados sobre las producciones, las ciencias, las leyes, la Economía política y aun la Literatura de Aragón, tuvo la advertencia de consignar, lo mismo en su *Sinopsis stirpium indigenarum Aragonie* (1779), que en su *Introductio ad Oryctographiam et zoologiam Aragonie* (1784), las voces puramente aragonesas con que se designaban y todavía se designan en el país (que recorrió herborizando y estudiando su suelo y los animales que le pueblan) los objetos sometidos á su descripción. En consecuencia de su plan, calificó unas veces con la palabra *vernaculé* ó provincial de Aragón, otras con la más expresiva de *nostratibus*, las palabras que tenía por exclusivamente aragonesas, distinguiéndolas de todas las restantes con la anteposición de la palabra *hispanis*; y por si pudiera dudarse de que designaba con aquellos antepuestos los vocablos aragoneses, él mismo lo declara, ora en el Prólogo diciendo *Adjunxi etiam vernacula provincie nostrae no-*

*mina*, ora en el Indice que titula *Nomina hispanica et oernacula Aragoniæ*.

Y decimos todo esto, porque parece después muy extraño que persona tan competente en todo aquello que emprendia, calificara de aragonesas palabras que pasan por castellanas, como *asnallo*, *balsamina*, *cadillo*, *camomila*, *cebadilla*, *ginesta*, *margarita*, *regaliz*, *sosa*, *tuca*, *anadón*, *andario*, *becuda*, *calandria*, *chorlito*, *dogo*, *gavilán*, *lechuzza*, *pajarel*, *perdiguero*, *picaraza*, *polla de agua*, *pulgón*, *saboga*, *lordo*, *triguero*, *verdrol* y otras. Colocónos esto en la difícil alternativa. ó de aceptar por aragonesas bajo la fé de quien, puesto que filólogo, al cabo no se distinguió como etimologista, palabras que no sólo la Academia pero aún los hablantes castellanos han considerado de uso general entre los españoles, ó de desairar, sinó, el voto calificado de un literato dedicado con ardor á las ciencias naturales y conocedor por sí mismo de los nombres con que la ciencia y el vulgo designan cada cual los objetos de la naturaleza. Pero nuestra imparcial elección ha estado en favor del habla común española, no sólo por el mayor crédito que nos merecen las muchas y buenas autoridades que contradicen la absoluta de Asso, sino por otra consideración que, favorable como lo es á Aragón, no podemos excusarnos de aducirla.

De esas voces, hoy todas castellanas, supuesto el admitirlas como tales la Academia, las hay, como *balsamina*, *cadillo*, *calandria*, *cebadilla*, *chorlito*, *dogo*, *gavilán*, *ginesta*, *perdiguero*, *pulgón*, *regaliz*, *saboga* y *sosa*, que ya se hallaban incluidas en la edición principal del Diccionario publicada en 1726 por aquella

Corporación literaria, y no se concibe cómo pudo entenderse de esta autoridad el naturalista de Asso: pero hay otras, y á fé muy bellas, como *andario*, *asnallo*, *camomila*, *margarita*, *pajel*, *picaraza*, *polla de agua*, *tordo*, *tuca* y *verderol*, que no tenían cabida en aquella edición <sup>(1)</sup>, que en Aragón eran ya muy usuales, y que hoy han pasado al fondo común de la Academia, sin que de nuestra parte quepa contra esto reclamación alguna, como quiera que todos los idiomas viven de esos cambios mutuos, principalmente cuando la lengua de una nación prevalece (como su política) sobre los dialectos de las provincias que vienen á constituirla.

Pero hay que considerar como aragonesas algunas palabras que, si bien incluidas como castellanas en el Diccionario general de la Lengua, no puede negarse que son de uso constante, popular, y, por decirlo así, privilegiado en Aragón, mientras lo tienen muy raro ó ninguno fuera de él, pudiendo asegurarse desde ahora que, pasado algún tiempo, y cuando ya la Academia forme la convicción en que nosotros nos hallamos, habrá de conservarlas en su Diccionario con el carácter exclusivo de provinciales de Aragón <sup>(2)</sup>. Aquí, en efec-

(1) Terreros, cuyo Diccionario se publicó en 1786, incluyó las palabras *andario*, *cama-nira*, *margarita*, *pajavel* y *torda*: la primera de estas voces fué incluida en varias ediciones de la Academia y en el Diccionario de Valbuena, pero dejó de serlo desde 1832.

(2) En la edición de 1822 la palabra *buro* no se halla, *abadia* está como provincial, *cocote* como aragonesa, *apellido* y *arguellado* como castellanas: en la de 1843 y 1852 *buro* y *apellido* están como aragonesas, *abadia* y *cocote* como castellanas, *alguinio* y *arguellado* de ninguna manera. En la edición de 1786 hay palabras calificadas como aragonesas, que después han quedado fuera de las ediciones sucesivas; otras que allí no se hallan, como *omanta* y *amprar* y que después vemos como castellanas; otras, como *bécada*, que allí

to, se dice *suplicaciones* por barquillos, como en *El Desdén con el desdén*; no *marra* por no falla, como en las farsas de Lucas Fernandez; *aturar*, como en Berceo «Abrán con el diablo siempre á aturar,» y como en Lorenzo de Segura, «Anda cuemo ruda que no quiere aturar;» *amanta*, *amprar*, *arguello*, *arramblar*, *caño*, *malmeter*, *masar*, *paridera*, *punchar*, *rematado*, *vencejo*, y otras varias <sup>(1)</sup> que se usan frecuentemente entre nosotros, y de las cuales y otras ya notó Capmany que algunas, como *aturar*, *cal*, *dita*, *malmeter*, *ostal* y *pudor*, eran á un tiempo de Cataluña y de Castilla.

De entre las palabras verdaderamente aragonesas aunque de apariencia castellana, de entre las palabras que, á cambio de otras citadas y consentidas como castellanas, tenemos que reivindicar como nuestras y sólo nuestras, citaremos más detenidamente, por ser de las más vulgares en nuestro pueblo llano y sólo en él, la famosa expresión impersonal *no me cal* (no te cal, no le cal) en significación de *no me importa*, *no me conviene*, *no me es menester*, *no me cumple*, *no tengo qué*, etc., cuya frase, que no traen ni Covarrubias, ni la Academia en su Diccionario grande, ni el jesuita Terreros, ni Bosal en su Diccionario manuscrito, se halla autorizada en nuestros días como castellana por la Academia de la Lengua, pero usada como aragonesa

se indican como aragonesas y después han sido naturalizadas en Castilla. En la edición última (1852) *alejera* está como castellana: *atiron* y *azarollo* no se hallan sino en las últimas ediciones.

(1) Entre ellas casi todas las que D. Mariano Peralta incluye en su *Ensayo de un Diccionario aragones-castellano*, suponiéndolas verdaderamente aragonesas, y que nosotros acogemos en el nuestro señalándolas con una indicación particular, mas sin habernos atrevido á igual licencia, como quiera que respetamos la autoridad legislativa de la Academia.



por solo nuestros labriegos.—En el *Poema del Cid*, hablando éste de los Infantes sus yernos, dice, *Curiellos quiquier ca dellos poco min' cal*, y más atrás, *Si el rey me lo quisiere tomar á mi non minchal* (Damas Hinard traduce al francés *il ne m'en chaut*): <sup>(1)</sup> en el *Poema de Alejandro* se lee,

non te cal ca se vencires  
non te menguarán vasallos,

y en otra parte,

Mas quequier que él diga  
á mi poco me cala:

en las poesías atribuidas á D. Alonso el Sabio <sup>(2)</sup> también encontramos,

E si vos veis este fuego  
non vos otras cosas *calen*:

en el *Libro de Patronio*,

Ruégovos que me consejedes  
lo que viéredes que me *cale* mas de facer:

en el *Laberinto* de Juan de Mena,

Mas al presente hablar no me *cale*  
Verdad lo permite, temor lo devieda:

(1) Si le roi me veut prende mon bien il ne m'en chaut! 230 Veuillez sur eux qui voudra car d' eux peu m'en chaut. Trad. de Damas Hinard.

(2) Su lenguaje no tiene ciertamente todo el aire de antigüedad que corresponde á su época, y de otra parte son muchos los que han puesto en duda la autenticidad de algunas obras del rey Sabio, entre las cuales recordamos á Berganzo, D. Tomás Antonio Sánchez, Moratin y Quintana.

en las poesías de A. Alvarez Villasandino,

Ya no me *cal*  
pensar en al:

en las farsas ó cuasi comedias de Lucas Fernandez *n' os cale desemular*: en la *Lozana andaluza*, libro obsceno de Delicado, «no os *cale* burlar que castigan á los locos:» en los Menemnos de Lope de Rueda: «no me *cale* hacer señas que calle»: y, lo que es mucho más notable, en las epístolas del obispo Guevara, predicador de Carlos V, «no le *cale* vivir en Italia el que no tiene privanza de rey para se defender.»

Pero aunque las autoridades que llevamos citadas han podido influir en la Academia para la admisión de esa voz, que sin embargo no vemos incluida en el gran Diccionario de autoridades de aquella Corporación, ni tampoco en el de Terreros publicado en 1786, debemos advertir que quienes la han conservado sin interrupción son los aragoneses, desde que (á nuestro parecer) la tomaron de los provenzales, en cuya poesía se halla usada repetidas veces, así como la tienen el idioma italiano en *calere*, el francés antiguo en *chaloir*, el catalán en *caldrer*, y, áun forzandó un poco la analogía, el latín en *calescere*, agitarse, moverse, pudiéndose decir, *no me muece, no me agita, no me domina, no me da cuidado, no me importa*. Del uso lemosin no puede dudarse al leer en una canción de Pedro III, *no m' calgra*. no me sería necesario, y en un poema anterior <sup>(1)</sup> per-

(1) Tiene por objeto la *Cruzada contra los albigenses*, que empezó en 1204 y acabó en 1219: fué escrito en el mismo tiempo de los sucesos: se atribuye á Guillermo de Tudela, y se ha publicado oficialmente en París en 1837.



teneciente á los primeros años del siglo XIII y publicado y traducido recientemente por Fauriel,

*Per Dieu, n' Ugs, ditz lo coms, nons clameta que nous cal,*  
 Por Dios D. Hugo, dijo el Conde, no os quejeis, que no os conviene,  
 y más adelante al verso 4844,

*A la merediana quel soleilhs pren lombral  
 el baro de la vila estan á no men cal;*

esto es, «al medio día, cuando el sol penetra en todo sombrío y los defensores de la ciudad están descuidados» ó «no están sobre las armas,» como viene á decir Fauriel, ó «están en un *no me importa,*» si fuera posible traducir así aquella expresión que de todos modos indica el abandono; y finalmente, verso 4913,

*Mas non aia Belcaires temensa que nolh cal,*

que Fauriel traduce, «Mais que Beaucaire n' ait plus de crainte; il n' en doit pas avoir» y que en castellano se puede expresar diciendo, «Pero no tema Beaucaire, pues no debe, pues no le corresponde, pues no tiene motivo, pues no tiene por qué.»

Haciendo punto en esta digresión, ya demasiado extensa pero no inútil á nuestro propósito, y anudando el pensamiento de donde ha partido, tócanos manifestar que, señaladas las palabras usadas por autores aragoneses mas no por eso aragonesas, é indicadas también las que á toda luz son de Aragón aunque todavía calificadas como castellanas, pudieran añadirse ciertas otras generalmente usadas en Aragón y que, á pesar de serlo en Castilla por escritores de nota, no tienen ca-

bida como castellanas en el Diccionario de la Lengua: tales son *haldeta* que usa Moratín en aquel verso de sus *Naves de Cortés*:

de azul y negro las *haldetas* de ante;

*esmangamazos*, que, sin el prepuesto privativo, leemos en aquellos versos del cancionero de Baena,

A ty *mangamazo* syn otra tonsura,  
por mí será dada muy gran penitencia:

(Págs. 447 y 481.)

*laminero*, que tanto divierte á los castellanos cuando lo oyen á algún aragonés y que, sin embargo, no sólo es muy natural derivado de *lamer*, y muy parecido á *lamistero* y *lamiscado*, sino que se ve usado en el Arcipreste de Hita,

La golosina tienes goloso *laminero*;

*á placer*, que vemos en aquel romance:

en corte del rey Alfonso  
Bernardo *á placer* vivía;

*pintar*, que usan nuestros pastores por tallar, aunque justo es decir que la Academia lo hace sinónimo de escribir, explicando bien ambas versiones aquellos versos encantadores de Gil Polo:

mas serate cosa triste  
ver tu nombre allí *pintado* (*señalado en mil*  
. . . . . *robles*).  
no creo yo que te asombre  
tanto el verte allí *pintada*, etc.;

*mueso*, ó bocado. que derivado de *morsus* (de donde después *almuerzo*) se halla como provincial de Aragón y, no obstante, lo encontramos en el *Poema del Cid*:

Nol' pueden facer comer un *mueso* de pan,  
y en el de Alejandro aunque con varia lección, y en los poetas del Cancionero de Baena:

E luego será de todo vengado  
el *mueso* podrido que dió el escorpión  
. . . . .  
Mas freno sin *mueso* é chapa  
vos daría aun emprestado;

*peñora* y *caritalero* que explican Berganza y Merino, dando á *pennora* el significado de multa y prenda, y á *caritas* el de refección de bebida tras la colación y lección espiritual; *tastar*, que si bien se halla en sentido de tocar, derivado de *tactus*, también tiene en Berceo el de probar ó morder en aquel verso,

Que de meior bocado non podriedes *tastar*;

*macelo*, cuyo derivado *macelario* no incluye la Academia, pero sí en sus vocabularios los eruditos PP. Berganza y Merino; *vencejo*, de *vinculum*, que aunque admitido por la Academia en significación de ligadura, sobre todo para atar las haces de las mieses, lo declara D. Tomás Antonio Sánchez privativo de Aragón al explicar el verso de Berceo,

Alzáronlo de tierra con un duro venceio;

*cutio*, que en Aragón significa constante, diario, no interrumpido, conforme con su etimología, *quotidie*, *quotidianus*, y que la Academia escribe y explica de otro modo, poniendo *cutio*, trabajo material, <sup>(1)</sup> y omitiendo absolutamente en su Diccionario el adjetivo *cutiano* (quotidiano) que leemos en el poema de *Alejandro*,

Un pasarí ello que echaba un grant grito  
andaba *cutiano* redor de la tienda fito,

y en Berceo,

facie Dios por los omes miraclos *cutiano*,

y en el célebre Villasandino,

Pues memento mey *cutiano* disanto;

*de*, partícula expletiva que se usa en la frase *me dijo de antes su parecer*, y en otras parecidas, y que también usan nuestros clásicos como Cervantes «tan bien barbado y tan sano como de antes,» y el obispo Guevara «y sus pueblos quedaron como de antes perdidos.»

Añadiríamos á estas algunas otras palabras y frases que, siendo muy familiares en Aragón, y no teniendo

(1) Vestida de color de primavera  
en los días de *cutio* y los de fiesta;

dice Cervantes en el cap. IV de su *Viaje al Paraíso*, y en este sentido la Academia admite día de *cutio* como día de labor.

nada de exóticas ni nuevas, están excluidas no obstante del Diccionario de la Academia, por donde oficialmente resultan no ser castellanas, mientras son positivamente, ya que no aragonesas, de uso aragonés; pero atribuyendo este silencio, no á decisión magistral sino á descuido inevitable de aquel sabio Cuerpo literario, no adicionaremos el anterior catálogo ni aun con las dos que por ahora nos ocurren. Es la una *llevar la corriente*, frase que hemos oído á castellanos puros y que usa el Duque de Rivas (poeta cordobés) en el romance último de su *Moro Expósito*,

«le acaricia, le lleva la corriente.»

La otra es la voz *medicina* que no se define por la Academia sino como «ciencia de precaver y curar las enfermedades del cuerpo humano,» y que en sentido de *medicamento* <sup>(1)</sup> es en Aragón vulgarísima, se usa mucho por los facultativos y se lee con frecuencia en las Ordinaciones del Hospital de Zaragoza 1656, siendo además común á la lengua italiana y al dialecto catalán, pero que no puede formar parte de nuestro Diccionario cuando la vemos usada en todos los más distinguidos escritores castellanos, desde Cervantes á Espronceda, desde Quevedo hasta el poeta popular Trueba, y lo mismo en fr. Luis de Granada que dice, *sin los tormentos de los médicos y las medicinas*, en Mexia,

(1) En ese sentido la usa la misma Academia en la voz *medicinar*, pero repetimos que no define y por tanto no admite á *medicina* en sentido de *medicamento*; mejor lo hace Covarrubias que dice: «MEDICINA la facultad que el médico profesa y los remedios que aplica al enfermo.»

*como el buen médico sus medicinas, en Guevara, y lo poco que las medicinas le han aprovechado, en Rhúa, que sana la herida con medicinas lenitivas.*

Pasando ahora á uno de los más notables grupos en que pueden dividirse las palabras aragonesas, digamos en honor suyo que este pueblo ha conservado un gran número de las que constituyeron el habla antigua castellana, siendo ya consideradas como arcaísmos, fuera de uso algunas, y no pocas que acá nos son del todo familiares, y que en parte componen el más usual vocabulario de la gente inculta, cuyos modismos excitan hasta cierto punto la compasión de quien los oye, ignorándose, áun por nosotros mismos, que así hablaron los padres del común idioma castellano.

Sería, en efecto, un trabajo muy curioso el de reunir las voces, incorrectísimas hoy, de las clases últimas del pueblo, y observar su perfecta identidad, no ya con las que se emplearon en los siglos primeros del habla, sino áun con muchas de los escritores que florecieron en el siglo xvi<sup>1)</sup>. Llegarian esas semejanzas hasta el punto de ser fácil componer todo un discurso, y áun todo un libro, con palabras tomadas del antiguo castellano, que sin embargo serian exactamente las que usa con predilección el pueblo aragonés; bien que muchas

[1. A fines de él, en 1593, se formaron é imprimieron los *Estatutos y Ordenaciones de los Montes y Güertas de Zaragoza* que se reimprimieron en 1672 «sin alterar ni mudar sustancia, sino algunos vocablos antiguos que se han puesto al lenguaje de ahora»; y sin embargo en esa última edición se ven usadas las palabras, *metad, turriendo, hubiendo, inbiar, ciesped, estase, rabaño* y otras parecidas, así como en las *Ordenaciones del Hospital de Zaragoza, 1755*, se habla de *rudillas* limpias, y en el Memorial de todo un Catedrático de teología (D. Manuel Cavós, 1755) de que en la Universidad podía resultar alguna *trageria*.

de ellas no dejan de ser comunes con el ya bárbaro dialecto que todavía conserva el estado llano en toda España. Sean ejemplo de esta observación, sin que por eso abultemos con ellas nuestro Diccionario, las palabras *niervo*, *omecida*, *gomitar*, *buticario*, *reconoinió*, *proluengan*, *felicidad*, *tuviendo*, *entreviniendo*, *abello-ta*, *quisiendo*, *previdencia*, *risistir*, *pidir*, *dicir*, *recebir*, *vieda* (veda), *siguidilla*, *ambrolla*, *crocodilo* (latino puro), *virificar*, *ogepcion*, *asasinar*, etc. Séanlo también *mesma*, *trujo* <sup>(1)</sup>, *agora*, *escuro*, *enantes*, *dende*, que los poetas dicen con frecuencia. Séanlo igualmente *estentinos*, *malmeter* y *rancar* que usa Juan Lorenzo de Segura; *emparar* que se lee en Berceo; *bulra*, *estoria*, *estruir* y *mandurria* que emplea el arcipreste de Hita; *churizo* <sup>(2)</sup>, *preuilegio* y *rétulo*, que nos dice Covarrubias; *rabaño* y *aspárrago* que forman más con la etimología hebrea y latina; *pedricado*, que dice el rabí D. Santob; *cantacio*, *estentino* y otras muchas que se ven en el Cancionero de Baena; *empués*, que dice Marcuello (pero también Berceo); *agüelo* y *cutidia* Aldrete; *acontentar* el autor del Diálogo de las lenguas; *inconvinientes*, *incorporar* y muchas otras Zurita; *riguridad* Tirso de Molina; *mesmamente* el P. Isla; *aguacil*, *asperar*, *ceminterio*, *concencia*, *conocencia*, *dormiendo*, *entroducion*, *irnos* (vamos), *iñorancia*, *jalaria*, *sabo* y

(1) Es muy curiosa, sobre este vocablo la opinión del autor del *Diálogo de las lenguas*: dice que es más suave *trujo* que *traxo*, aunque en latín es *traxit* y que «por la misma razón que ellos (los cortesanos, caballeros y señores) escriben su *traxo* escribo yo mi *trujo*,» y añade que escribe *saliré* y no *saldré* porque viene de *salir*.

(2) Rosal pone en su Vocabulario *churizo* y no *chorizo*, é incluye algunas palabras de las primeras que llevamos citadas.

*saba*, (sé y sepa), *estropear*, y *foribundo* el dramático Lucas Fernández; *diciembre* los *Estatutos* de Zaragoza en 1564; *regueijo*, *cumpletas*, *mochachos*, *redículo* y *salvaje* unas *Relaciones* de Fiestas; *perjuiciales*, *desanchar* y *pedestralillos*, el P. Martón; *cuenta* y *ojebto* el analista Sayas; *catredal* el Conde de Villahermosa D. Martín; *arguloso*, *is* (vais), *devantar* y *atorgar* D. Jerónimo Urrea en su novela inedita *D. Clarisel de las Flores*; *probes*, *niervos*, *traducio* y *destruiciones* el famoso poeta Herrera en su defensa propia contra el ataque del Preste Jacopin á propósito de las *Anotaciones de Garcilaso*.

Pero estas palabras no son otra cosa, aunque saludadas con el nombre de barbarismos, sino ligeras desviaciones eufónicas de otras verdaderamente castellanas: las hay que siendo notadas en Castilla como arcaísmos, son en Aragón bastante corrientes, y de ellas citaremos (aunque no hagamos uso de todas en el Diccionario): *abejera*, *aconsolar*, *afgir*, *afirmar*, *almuestras*, *aplegar*, *apoticario*, *árcaz*, *asin*, *asisia*, *asumir*, *azarolla*, *bahurrero*, *batifulla*, *batimiento*, *bogeta*, *buco*, *cadillo*, *calendata*, *cablieza*, *canso*, *capacear*, *casada*, *cocote*, *coda*, *espedo*, *fajo*, *fendilla*, *ferial*, *fosal*, *intere*, *marzapan*, *mayordombria*, *mida*, *mueso*, *nano*, *ostaleros*, *otri*, *pasturar*, *peñorar*, *tardano*, *tributación*, etc., de cuyo catálogo, que pudiéramos no sin dificultad engrandecer, se deduce lo que ya hemos indicado, es á saber, la religiosidad con que el pueblo ha guardado la antigua manera de hablar, haciendo en él la ignorancia las veces del respeto.

No son menos recomendables, pues son igualmente



puras y perfectamente conformes con la índole ó genio del idioma, las palabras compuestas que ostenta el aragonés. No hay para qué decir la belleza y el número que de los compuestos resulta; ni la facilidad con que la lengua española los admite, merced á sus terminaciones vocales y á la buena proporción en que entran estas letras; ni la condensación que producen, economizando circumloquios y particulas; ni el uso que de ellos hicieron las lenguas antiguas, principalmente la griega: todo es demasiado conocido para necesitar explicararlo, y mucho menos aquí en donde por otra parte no tiene su principal asiento. Pues bien: de estas composiciones que deben tomarse, si no es en las ciencias, del fondo que ofrece el propio idioma (según lo insinuó Mayans con acierto, tomando cabalmente por ejemplo una voz aragonesa), hay algunas, entre las muchas, que á cada paso inventa la conversación, como *aguacibera*, *aguallorado*, *aguatiello*, *ajuarriero*, *ajolio*, *alicáncano*, *alicortado*, *antecoger*, *antipoca*, *apañacuenos*, *arquimesa*, *arrancasiega*, *babazorro*, *botinflado*, *cabcequia*, *carasol*, *casamuda*, *cizamoscas*, *contrayerba*, *entrecavar*, *escondrecucas*, *gallipuento*, *habarroz*, *hurtadineros*, *malbusca*, *matacabra*, *matacan*, *miramar*, *paniquesa*, *rabiojo*, *sobrebueno*, *sobrecielo*, *tragacantos*, *zabazequias*.

Y si de los compuestos pasamos á los derivados, que son una parte tan principal, y por ventura la más numerosa de los idiomas, ¿cuántos nos encontraremos en Aragón, cuya mayor parte debieran adoptarse por la Academia? Permitasenos ofrecer de ellos una muestra, la cual, contribuyendo á esclarecer este punto, dejará

también probado que en la conservación tenaz de sus modos de hablar, generalmente proceden los aragoneses con una lógica instintiva, muy ajena de la especie de extrañeza depresiva con que son saludados sus provincialismos, Véanse sino, las palabras *aceitero, adinerar, afascular, agramar, aguachinar, agüera, ahogar, aladrada, alaica, anzoletto, añero, apabilado, apenar, aquebrazarse, arrancadero, arrobero, asolarse, azutero, bajero, boalage, bolsear, brazal, cabecero, cabezudo, cabreo, calorina, callizo, canalera, cantal, capollado, capucete, casera, comprero, collete, cresarse, crujida, cuaternado, culturar, cunar, chorrada, defenecer, dentera, desbravar, descodar, desgana, encerrona, engafelar, enzurizar, esbafar, escorchon, escorredero, estribera, frontinazo, galgueado, helera, huevatero, jetazo, juguesca, lavacio, manífacero, mañanada, masete, matacia, mitadenco, molada, ocheno, oleaza, pajejo, pastenco, peduco, picoleta, plantero, pulgarillas, racimar, repaso, saquera, simoso, sondormir, sudadero, tardada, ternasco, tenderia, volandero.*

Hay otras muchas palabras que difieren muy poco de las correspondientes castellanas, resultado necesario de la varia eufonía de las provincias, á veces de la mayor ó menor fidelidad etimológica, y no pocas del simple decurso de los tiempos, que refinan ó adulteran, pero no para todos, el idioma. Vocablos hay que varían la terminación, como *abejero* por *abejaruco*, *anchura* por *anchura*, *apuñadar* por *apuñear*, *azanoriato* por *zanahoria*, *balsete* por *balsilla*, *blanquero* por *blanqueador*, *capaza* por *capacho*, *cargadal* por *cargazón*, *corrinche* por *corrincho*, *chaparrazo* por *chaparrón*,

*dalla* por dalle, *exigidero* por exigible, *friolenco* por friolento, *perera* por peral, *pescadero* por pescadero, *picor* por picazón, *rocador* por rocadero. Unos se han sincopado en Aragón, como *abrio* por averio, *albada* por alborada, *cartuario* por cartulario, *censalista* por censualista, *cobar* por cobijar, *chapear* por chapotear, *mida* por medida, *zanguilon* por zangarullón: otros al contrario, se han alargado por epéntesis, como *aliron* por alon, *bienza* por binza, *cadiera* por cadira, *carracia* por carraca, *empedrear* por empedrar, *hilarza* por hilaza, *jarapotear* por jaropear, *marrega* por marga, *panso* por paso, *valentor* por valor. Unos suprimen por aféresis la sílaba inicial, como *caparra* por alcaparar, *dula* por adula, *jada* por azada, *jambrar* por enjambrar, *pedrada* por apedreada, *zafran* por azafran: otros la toman por prótesis, como *amerar* por merar, *asesteadero* por sesteadero, *atrazar* por trazar. Unos pierden la final por apócope, como *alum*, *brócul*, *caparrós*, *espínai*, por alumbre, bróculi, caparrosa y espinaca: otros la toman, como *rondalla* por ronda. Algunos duplican una letra, como *acerolla*, *sarrampion*, por acerola, sarrampión: otros son anagramáticos, como *amorgonar y arraclan*, por amugronar y alacrán: otros obedecen más al origen latino, como *bufoneria*, *colonia*, *concello*, *curto*, *grámen* por buhonería, caloña, concejo, corto, grama: otros padecen la leve alteración que algunos gramáticos llaman antítesis, como sucede en *achacarse*, *atbellon*, *alcorzar*, *almadía*, *alganillas*, *aradro*, *bofo*, *boteja*, *cogullada*, *ensundia*, *furrufalla*, *garujo*, *gayata*, *jijallo*, *lezna*, *mandurria*, *panolla*, *restrojera*, *rajiada*, *tamborinazo* y *vendema*, cuyas equivalencias

castellanas no es necesario enumerar. Otros, finalmente, se distinguen por su sílaba inicial *es*, que en Aragón suele preceder como privativa en lugar del antepuesto *des*, y aún aumentarse á la voz castellana, como se vé en *esbafar*, *escañarse*, *escrismar*, *esgarrar*, *espatarrarse*, *estral*, *estrévedes* <sup>(1)</sup> y *esvarar*; bien que la lengua castellana es también abundante en esas voces, la mayor parte anticuadas (y esto prueba nuevamente en favor de Aragón lo que llevamos dicho), como *escañar*, *esfogar*, *esfriar*, *espabilar*, *espalmar*, *espavorido*, *espedirse*, *espejar*, *espeluzar*, *espezarse*, *espoloorear*, *esposado* y *estajo*.

También son de citar, y merecerían una interesante explicación individual, algunas palabras y modismos, que, sin separarse del idioma común, tienen valor nuevo en Aragón, por estar tomados graciosamente en sentido figurado ó translaticio, cuya manera de hablar es uno de los más altos primores de una lengua. Notaremos como ejemplo, *acantalear*, *ajustarse*, *albarrano*, *andaderas*, *anieblado*, *armarse*, *fandango*, *asnillo*, *bandearse*, *barbaridad*, *brazo de San Valero* <sup>(2)</sup>.

(1) *Estrévedes*, *Itarza* y *Alajerós* son los nombres de sendas calles en Zaragoza, según sus azulejos que para nosotros son documentos oficiales, como dirigidos por el Ayuntamiento, y cabalmente colocados en 1770, cuando estaba en toda su plenitud la influencia castellana, y cuando ya se conocía la buena ortografía, de que cuidaron poco nuestros mayores. Verdad es que, si bien presidió en la nomenclatura de las calles un espíritu por decirlo así moderno, pues hay sobre treinta que recuerdan á otros tantos personajes de las épocas romana, árabe y cristiana, como Cineja, Benaire, Conde de Alperche, D. Juan de Aragón, los Urreas y otros; en cuanto á ortografía, dejan mucho que desear, notándose á veces que para una sola calle hay dos azulejos, con *b* y con *r*, lo cual también se observa en ambos costados á la puerta de la Universidad literaria.

(2) San Valero es patrón de Zaragoza y su arzobispado, y entre los ora-

*caballón, carcero, cernadero, crujida, chaparrudo, echar la barredera, A. echar la ley, encabezado, encanarse, dar carrete, florecer la almendrea, garras, gorrino, guilon, gusanera, herejía, indignarse la llaga, julepe, jusepico, lucero, lucidario, macerar, maza-da, morir á loseta, mostacilla, nazareno, pinganetas, salida de pavana, tiorba y otras.*

A este grupo corresponden igualmente la palabra *tocino* en que los aragoneses toman la parte por el todo; las palabras *azulejo, elástico y esponjado*, que toman pié de la cualidad sobresaliente del objeto para darle nombre; también *talegazo* y *titada*, cuya analogía con *costalada* y *monería* no deja de ser curiosa; igualmente *bigardo*, que aplicándose primeramente á unos frailes de la orden de S. Francisco condenados por herejes en Alemania é Italia, se extendió después á los de mala vida, concluyendo por significar en Aragón el manco de grandes medros y de buena apariencia para el trabajo, pero que hace vida inútil y ociosa; y finalmente las antonomásticas *florin*, que así se llamó por ser usual en Florencia, según Merino; *frederical*, con motivo del manto que usaron algunos Fadríques de Sicilia, según la explicación de Blancas; *zaforas*, voz moderna, suponemos que ocasionada por el longista Zaforas, en cuya casa se dice que sirvió como criado el

dores del púlpito era llamado antonomásticamente *el brazo fuerte*: así lo hemos oído en más de una ocasión, además de haberlo leído en una lista manuscrita de antonomasias, escrita en el siglo pasado con varios otros papeles de materia predicable.

(1) Léese en el arcipreste de Hita:

Tenle buen abogado, ligero é sutil era:

algo que de la raposa es gran abarredra.

famoso Cabarrús; *piculin*, en recuerdo de un famoso volteador de aquel nombre que, procedente de Castellón de la Plana, trabajó en Zaragoza muy á gusto de todos desde 1803 á 1815, según Casamayor<sup>(1)</sup>, bien así como en Castilla ejecutó sus habilidades en el siglo xvi el italiano Buratin, de donde tomaron ese nombre los volatines en general, según lo hemos leído en algún trabajo etimológico y aún nos parece recordar que en alguna comedia de Lope, por más que en el Diccionario de la Academia no hayamos hallado esa palabra.

Viniendo ahora á las etimologías, por demás está que repitamos lo que ya hemos indicado en este punto; ocioso es que digamos de nuevo lo que por otra parte de todos es sabido: las lenguas se forman por aluvión y por derivación, de lo cual nace su división en familias, el parentesco estrecho que á muchas liga entre sí, la riqueza misma que ostentan, como se vé en la griega con la acumulación de sus dialectos, en la latina con su imitación griega, en las germánicas y neo-latinas con la asimilación de sus afines y con el contacto de los pueblos conquistados y conquistadores, aliados y enemigos. Pero si es un gran mérito filial, como lo es á nuestros ojos, la conservación cariñosa de las raíces ó voces matrices, supuesta la necesaria y aún oportuna reforma de la sintáxis, en Aragón hay por qué enva-

(1) D. Faustino Casamayor escribió y dejó manuscritos unos *Años políticos é históricos de Zaragoza*, que en 48 tomos comprenden todos los sucesos ocurridos en la capital de Aragón, desde 1782 á 1833: hoy posee esta obra, si bien con la falta de dos tomos, la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, cuyo Rector, que era el autor de este trabajo, encontró nueve de aquellos que no poseía ni tenía registrados la Biblioteca, y escribió además la biografía de Casamayor y el juicio crítico de sus *Años políticos*.

necerse en este punto, pues son muchas las voces provinciales que derivan inmediatamente del idioma del Lacio <sup>(1)</sup>.

Unas han conservado toda su estructura latina, como *lumen-domus*, *articulata*, *calendata*, *portata*, *testificata*, *exhibita*, *cancelata*, *extracta*, *intamarino*, *ultramarino*, *cisterno*, *forideclinatorio*, *paciscente* y *bonavero* que, aunque tiene por su terminación aire español, procede de la frase antigua, *Bona vero quæ demandantur sunt hæc*, y expresa hoy como entonces la lista de las bienes á que se refiere la demanda. Otras son idénticas, ó no han variado sino la desinencia ó la ortografía, como *ápoca*, *apoticario*, *ordio*, *cicures*, *brisa*, *ligona*, *uva*, *lucidario*, *sansa*, *comanda*, *excrex*, *convenido*, *pigre* y *motilar*. Otras, aunque un poco más desemejantes, conservan muy visible su procedencia, como *cuaderna*, *adimplemento*, *la Seo*, *coda*, *falenciales*, *oleaya*, *túberas*, *flemo*, *macelo*, *farinetas*, *batifulla*, *fabear*, *zaborra* y *fabolines*. Otras, en fin, aunque no de tan incuestionable etimología, la tienen bastante lógica, y desde luego mucho menos violenta de lo que suelen buscarla muchos etimólogos, á quienes, por lo mismo de no poseer nosotros su caudal, no los imitaremos ciertamente en disiparlo: tales son *geta*, *gitar* y *jetar*, de *getare* (y no de *jacere*, como otros suponen); *besque* de

(1) Algunas son á la vez griegas, pero lo verosímil es que, pues eran ya caudal de la lengua latina, se tomasen de ésta y no de aquéllas, tales son: *apoticario*, *boatar*, *folordia*, *taca*, *tajo*, *tata* y algunas más; siendo puramente griegas muy pocas, como *brasmav*, *cameña*, *masín*, *pantasma*, y según un muy competente helenista, *calogo* y *aturar*, si bien esta última es de origen árabe en opinión del sabio Marina, y del *indurav* latino según la primera, pero no las últimas ediciones de la Academia.

*viscus*, *fajo* (y aún *fascal*) de *fax*, origen de haz, hacinar, etc.; *huebra* derivado de *opera*, que debió pasar por *opra*, *obra* y *uebra*, acabando por recibir entre nosotros un sentido genérico ó trópico; *aturar* que Rosal<sup>1</sup> deriva de *obturare*; *emberar* acaso de *ver*, primavera, por empezar á colorear entonces algunas frutas, como se dice *agostar* al marchitarse de las plantas; *exirico* de *exaro*; *concieto*, de *conceptus*, deseo concebido; *muñido* de *monere*, avisar, citar, obligar á comparecer; *vellutero*, de *vellus*, lana; *trincar* de *trincare*, beber, dar muestras de regocijo; *encante* de *in cantu*; *amosta*, de *amba manu hausta*, según Monlau; *tastar* de *tactus*; *mueso*, de *morsus*; *vencejo* de *vinculus*; *rufu*, tal vez de *rufus*, rubio; *teruelo* acaso de *textula*, tejuela con que en lo antiguo se votaba; *caritalero*, probablemente de *charitas*, á juzgar por el objeto de aquel cargo que suponemos equivalente al de limosnero; *baste*, quizá de *bastaga*, transporte, ó de *basterna*, litera; *calamonar*, no muy extraño á *calamenthum*, yerba; *bando*, que puede provenir de *pando*, siendo tan conformes las dos letras labiales en que se diferencian am-

1 El Dr. Francisco del Rosal, médico, nació en Córdoba, estudió en Salamanca y escribió varias obras, entre ellas *Origen y etimología de la lengua castellana* que dividió en cuatro alfabetos: el 1.º de vocablos castellanos, el 2.º de nombres propios de lugares y personas, el 3.º de refranes y fórmulas y el 4.º razón y causa de algunas costumbres y opiniones recibidas. La licencia para imprimir esta obra se expidió por diez años en 25 de Octubre de 1691, pero no habiéndose impreso la obra, el autor pudo añadirla con los datos de la de Aldrete 1606 y la de Covarrubias 1610. Fray Miguel Zurita, cronista general de agustinos recoletos y Académico correspondiente de la Historia, emprendió, con destino á esta Corporación sabia, la copia de los Alfabetos y la biografía de Rosal, en cuyo trabajo, que hoy guarda inedito la Academia, le alentaron Campomanes, Bayer, Masden, Abad y Lasierra, Rodríguez de Castro y D. Benito Gayoso.



bas voces; *luquete*, á *luce* como dice Rosal, aunque esa palabra no la incluye la Academia como aragonesa, sino como castellana.

Otra de las más copiosas fuentes de donde el idioma español ha tomado un gran número de palabras, es la lengua árabe que, correspondiendo á una cívilización muy adelantada sobre todas las de Europa, hubo de forzarnos á admitir, con sus raros conocimientos en las ciencias y artes, las voces que servian á desarrollarlos. No se habló en Aragón aquel idioma como en otras provincias, y es que tampoco no fué tan larga la dominación árabe, reconquistada Zaragoza en 1118 y Valencia (por D. Jaime) en 1238; pero fué todavía lo bastante para imprimirnos su influencia; y sobre todo nos impusieron los árabes en adelante, aún después de sometidos, ese suave yugo que, por lo mismo de no ser impuesto á la violencia sino en el seno de la paz, es, no sólo más duradero, pero aún tan honroso á los conquistados como á los conquistadores. Todavía subsisten, sobre todo en Valencia, pero también en Aragón y aún en Navarra, y claro es que en muchos otros puntos de España aún sin contar la Andalucía, prácticas agrícolas, costumbres indelebles, restos del traje, calles y barrios, y principalmente muchos vocablos de la lengua árabe con que la nuestra ha venido á enriquecerse.

Sobre las voces que son generales á toda España, y que Marina enumera cuidadosamente hasta formar un catálogo de cerca de mil quinientas, si bien algunas de origen griego ú oriental, pero siempre transmitidas á nosotros por los árabes, tiene Aragón otras propias, de las cuales citaremos *ajada*, *ajadon*, *alamin*, *alberge*,

*albaran, alcohol, alfarða, algorin, almenara, almud, almudi, amelgar, antibo* (de *anteba*, hincharse), *arcaz, arguello, arna, aturar* <sup>(1)</sup>, *badal, bailio, barreño, bocal, boto, bucarán, eraje, gaya, gafete, jauto, jebe, jeto, jimenzar, lapo, márfega, márraga, mossen, rafalla, rafe, sirga y safran*; á las cuales no dudamos en agregar las investigadas á ruego nuestro por un competente amigo <sup>(2)</sup>, de entre las cuales son incuestionablemente árabes, según sus informes razonados, *alguaza, alquinio, antosta, badina, bahurrero, cabidar, capleta, charada, furdacho, fizon, maigar, tabarda, tria, zaborra y zalear*; muy verosímiles *alfarrazar, alacet, arcen, buega, cija, libon y liza*, y algún tanto dudosas, *abollon, aribol, batueco, bistreta, boira, cara mullo, cibiaca, coçon, cospillo, cudujon, fejudo, fres, güellas, jasco, lillas, pardina y pocho*.

En cuanto á la influencia provenzal, con decir que se sintió más ó menos áun en Castilla, no puede sorprender que en Aragón fuese extraordinaria, y lo admirable es, pero no menos cierto que aquí no resultase un dialecto como el catalán ó valenciano, y que alcanzara á conservarse el idioma español, nacido como en Castilla pero independientemente de Castilla, y perfeccionado lentamente, no sin alguna intervención castellana, pero desde luego con más y mejores aunque no muy aprovechados elementos.

1. Así como *acobar*, que según el mismo Marina en su posterior y eruditísimo *Ensayo histórico crítico* sobre la legislación antigua, se escribe *ajorar* en los Usatges de Barcelona y *assuar* en el fuero de Alcalá, que es quien conservó en su integridad la etimología árabe.

2) D. Mariano Viscasillas, persona que en sus pocos años posee conocimientos no comunes en los idiomas sabios y orientales.

El profesor D. Braulio Foz escribía en la *Revista de Cataluña* que el catalán literario era el de algunos pueblos entre el Cinca y el Segre, especialmente en Tamarite, y aún el de pueblos de la Tierra-baja entre Cataluña y Valencia, habiendo sido sus pobladores (después de la Reconquista) aragoneses de llanos y montañas, catalanes de las riberas del Segre y aún del centro de Cataluña y algunos antiguos pobladores.

El mismo Sr. Foz publicó con algunas adiciones un compendio de la *Historia de Aragón*, hecho con esmero por A. S. (D. Antonio Sas), y en él, al tratar de la conquista de Valencia por el gran rey D. Jaime, se consigna que éste dió fueros en su lengua materna, que era la lemosina, por creer que aquel lenguaje llano aunque grosero sería del vulgo mejor entendido que la extrañeza y variedad de las otras lenguas de España, á pesar de que los aragoneses auxiliares de aquella memorable empresa habían reclamado que aquellas leyes se redactasen en la lengua aragonesa, «porque ésta, además de ser común á todas las de España donde los romanos introdujeron su lenguaje, como para los aragoneses pusieron escuelas en la ciudad de Huesca, la habían aprendido con mucha curiosidad y conservádola menos incorrecta.»

El Sr. Pers y Ramona, que se ha ocupado bastante en este punto, y que preparaba una *Historia de la lengua y literatura catalana*, nos escribía que él había de presentar ochocientas voces que, sin ser latinas, pertenecieron á un tiempo á seis de las lenguas neolatinas, y que, siguiendo á Raynouard, había de probar que quizá los idiomas vulgares fueron anteriores al latín mismo:

añadía que una cuarta parte de las voces aragonesas eran puramente catalanas, para lo cual citaba *embafar, embastar, empena, bresca, esparver, esma, esmuñirse, espartar, espatarrarse, esquirol, estalonar, dol, brisa, brocal, barral, alberge, á las horas, censal, encant, encantar, escañarse, esclafar, escopetada, escorzar, escupinada, tria, gitar y fregadera*. En todo nos parece que hay algo de exageración, nacida de amor patrio: nosotros, más parcos, diremos que, haciendo fondo común de las voces puramente lemosinas y de las catalanas, tenemos principalmente de éstas buen número, siéndonos perfectamente comunes *amosta, бага, banora, barral, botiga, braga, bresca, corcar, embafar, empenar, escalfeta, escalibar, esclafar, esgarrifarse, falca, fuina, gallofa, garba, garraspa, ginjol, gosar, greuge, madrilla, mas, máscara, porguesas, pudor, purna, quera, á ran, sirga, taca, tastar, tonjada, trena, trucar, reguero, veta*, y, según puede verse en Raynouard <sup>(1)</sup> *adobar, aturar, borda, getar, rosigar, tetar*, y alguna otra; y también son comunes al aragonés y al catalán, aunque aquél les ha dado desinencia ó pronunciación castellanas, *ajordar, calage, calibo, fitero, guito, manifacero, masobero, tinelo, trespontin, etc.*, y lo son también, ó por su raíz ó por su semejanza, *argadillo, cuquera, espenjador, fosqueta, garramp, milocha*, y alguna otra.

(1) En su *Lexique roman*, Paris 1836 á 1844, seis volúmenes, el primero de los cuales contiene, después de unas *Investigaciones filosóficas*, una *Grammaire romaine* y varias poesías provenzales: los siguientes, un *Dictionnaire de la langue des troubadours comparée avec les autres langues de l'Europe latine*, y el último un vocabulario alfabético de las mismas voces, para poder encontrar las del Dicionario de autoridades que se encuentran calificadas por familias.

Algunas de estas palabras pertenecen también á los otros idiomas neo-latinos, no siendo fácil decidir si fueron elaboradas á un mismo tiempo, ni en caso contrario de qué parte estuvo la precedencia; pero de todos modos es lo cierto que *tastar*, por ejemplo, es común á los idiomas aragonés, catalán, francés é italiano, que *botiga* y *gingol*, *traspontin* y áun *falordia* lo son á los tres primeros, que *fuina*, *muir*, *taca* y áun *escalfeta* lo son al aragonés, al catalán y al italiano. En cuanto á las semejanzas del aragonés con el francés ó el italiano pueden citarse, respecto á éste, *gratar*, *chemecar*, *fallaguera* (de *follegiare*), y áun *badal* y *picota*; y respecto á aquél *acoplar*, *aguaitar* (de *guetter*), *alberge*, *argent*, *becardon*, *chapelete*, *empachar*, *esparvel* (de *épervier*), *fuina*, *quipar* (de *gûepe* abispa), *manchar*, *mazonero*, *niquitoso* (de *nique* mueca), *planzón*, *pocha*, *pochada*, y algunas otras como *gallon*, que la Academia escribe *gason*, tal vez por aproximarla al *gazon* francés, y *mascarar* que, desusado hoy por ellos, mas no por nosotros, usó sin embargo Rabelais en «(Gargantúa) *se mascaroyt le nez.*»

Expuesto ya, si bien concisamente y sin extendernos á observaciones panegíricas, lo más preciso de saber para la inteligencia del habla aragonesa en lo tocante á su historia, su etimología, su propiedad y áun sus ventajas, seguramente que completaría en gran parte nuestro trabajo la exposición de los modismos, frases ó refranes peculiares de Aragón; pero nos ha retraído de esta idea, no sólo la dificultad de llevarla á cabo con algún acierto, sino la consideración de que aquellas maneras usuales de decir no alteran en nada el idioma

castellano, ni difieren (si no es en los pueblos del Somontano <sup>(1)</sup>) de la sintáxis común, ni marcan ninguna genialidad aragonesa, ni son otra cosa que combinaciones de las sin número que permite un idioma, y que todos los días crea el gusto ó la improvisación individual.

Todavía incluimos, sin embargo, en nuestro *Diccionario* algunas maneras provinciales, escogidas como de más corriente y general uso. Entre ellas no pueden tener cabida las que se apoyan en nombres propios, porque eso sería faltar á una especie de regla lexicológica; pero, en nuestro deseo de que nada importante se ignore, hasta donde nosotros podamos investigarlo, agruparemos aquí las no muchas pero muy curiosas locuciones de este género que para esta ocasión y lugar hemos apuntado:—*Con D. Anton te topes*, á guisa de maldición, en recuerdo de D. Antonio de Luna que asesinó al arzobispo de Zaragoza en los disturbios promovidos por el conde de Urgel, pretendiente de la corona vacante en Aragón ante el Parlamento de Caspe: *Ya se murió el rey D. Juan*, frase proverbial alusiva al pródigo D. Juan II y dirigida contra los ambiciosos de mercedes; *Que riene Vargas*, expresión con que se asusta á los niños, desde la jornada funesta en que aquél mandó prender y decapitar á Lanuza, de orden de Felipe II: *Viejo como las bragas de Fr. Pedro y sabido como el chiste de Saputo*, modismos que vemos reunidos en una poesía manuscrita recogida por Lezaun, siendo tradicional la idea de Pedro Saputo desde el si-

1. La parte oriental de Huesca y la occidental y septentrional de Barbastró, que generalmente se llaman en el país *Somontano de Hueva y Somontano de Barbastró*.

gló xvii (1); *Más listo que Cardona*, como alusión al vizconde de este título, que, cuando su grande amigo el infante D. Fernando fué mandado matar por el rey su hermano en 1363, huyó precipitadamente desde Castellón á Cardona, pasando el Ebro por Amposta; *Más feo que Tilo*, corrupción de *Picio*; *Peor que Geta*, quizá degeneración de *Gestas*; *Tiene más que Zaporta*, cuya esplendidez se conserva en Zaragoza en el palacio monumental de su nombre, que después se llamó *de la Infanta* por haberlo habitado la esposa del infante D. Luis; *Más malo que Pican*; *Más célebre que Barceló por la mar*, con alusión al mallorquin Barceló, famoso en el siglo pasado; *Ser un Fierabrás*, tomado de *Fier a bras*, personaje caballeresco; *Sabe más que Briján*, por Bricán, nigromante ó hechicero como Merlin, según Milá; *Más caro que el salmón de Alagón*; *En donde Cristo dió las tres voces*, denotando un paraje extraviado ó lejano; *Irse por Valde-Gurriana*, por desviarse del camino natural, en

(1) Sobre él ha escrito D. B. Foz una novela al gusto clásico y picaresco, y los versos á que aludimos en el texto son los siguientes:

Las comedias que aquí nos representan  
se hicieron en el año del diluvio:  
más viejas que las bragas de Fr. Pedro,  
más sabidas que el chiste de Saputo.

En cuanto á la locución que ponemos en pos de ésta, debemos decir que en Castilla se toma á Cardona en sentido de discreto: en un escritor hemos leído «que ni Cardona con ser tan listo, podía adivinar»; en otro «usted es un joven más listo que el mismo Cardona y más sabio que Briján»; en otro «el arte de hacer fortuna sabe mejor que Cardona»; pero Hartzenbusch en *El Niño desobediente* dice, «para ir á obedecerla más listo que Cardona». Trueba ha escrito un cuento denominado *El más listo que Cardona*, título que dejó en español Mr. Latour, porque dijo que no sabía cómo traducirlo.

el juego, en la conversación ó de otra manera; *Más duro que el pié de Cristo*, lo cual se aplica á cosas materiales como el pan, el queso, etc.; *Llamar á Cachano con dos tejas*, por querer un imposible ó apelar á quien no puede socorrernos; *Llover más agua que cuando enterraron á Zafra*, en que la traducción exagerada dice que el ataud iba sobrenadando; *Salir de Herrera y entrar en Carbonera*, ó ir de mal en peor, ó caer de un peligro en otro; *Grande como el cantal de Alcorisa ó como la bola de San Ildefonso*, esto último cuando se refiere á alguna patraña ó á cosa de poco tamaño absoluto; *Llano como la sala de San Jorge*, con alusión al salón principal de la antigua Diputación <sup>(1)</sup>; *El secreto de Aguilar*, que la Academia dice de *Anchuelo*; *El Tonto de Ateca*; *El Bruto de Alfocca*; *Perdido como Carracuca*, en sentido de no tener salvación; *Es que empuja Perena*, con alusión al Coronel de este nombre, que operaba hácia la parte de Huesca durante los sitios de Zaragoza, y á quien atribuían cándidamente que empujaba á los franceses, cuando éstos iban apretando el asedio; *Justicia de Almudérar*, con que se designa la ley del embudo ó del encaje, si bien en su origen tradicional no tuvo ese significado, pues se cuenta la fábula de que, condenado á muerte el herrero único del pueblo, se sacrificó en su lugar á un tejedor, porque en el pueblo todavía quedaba otro de su oficio; *Pinta de Juslibol*, que se aplica á varias cosas, pero quizá proceda de los melones que de allí son famosos:

(1) Posteriormente Audiencia; después destruido por los franceses en los sitios; y hoy Seminario conciliar.



*Más tonto que Pichote; Suelta como la vaca de Roque*, para motejar á la mujer demasiado independiente ó que no va acompañada como debe; *No dijo más Modrego á su amo*, que se aplica al que contesta descortés y lacónicamente en sentido negativo; *Judio de la maza*, que se dice como punto de comparación para muchas frases, por ejemplo, «es capaz de casarse con el Judio de la maza»; *De Miguel de Arcos*, que se emplea en sentido favorable para muchas cosas, por ejemplo, para una jugada buena; *Sol de Milán*, que hoy ya no suele aplicarse sino como parte de ese rico vocabulario, con que las madres acarician á sus hijos, pero que ántes se aplicaba también á las mujeres, y parece que tomó origen de la marquesa de Lazán, á quien, por su sobresaliente hermosura y por su patria, se calificó á fines del siglo pasado con aquel epíteto; *La Maza de Fraga*, que se emplea muchas veces para representar que le cayó á uno un peso insoportable; *Ir con la esquina de los caracoles*, con alusión á una calle de Zaragoza, y en significación de que un reloj ó cualquiera otra cosa marchan mal ó no son fidedignos; *Ser de los del Gancho*, refiriéndose al de San Pablo, hoz ó cuchilla corva de su pendón parroquial, para manifestar que uno es aragonés legítimo en sus cualidades de testarudez y dureza; *Estar escondido como el tío Salero*, esto es, en medio de la plaza; *la Campana Valera*, así llamada la principal de la Seo de Zaragoza por estar dedicada á San Valero, y sirve de comparación en muchas frases en sentido de abultar una cosa ó de tratar de celebrarla; y, en fin, dando ya punto en esto para no hacerlo interminable, *Ya viene*

*Martinico*, para indicar que va entrando el sueño á los niños, sobre cuya frase nos ocurre añadir que en el *Libro de Patronio* el diablo dice á uno, que en los apuros le llame con las palabras «acorredme, D. Martín:» en los Viajes de Marco Polo, 1519, se llama Martín al diablo y en algunas provincias de España se llama á los duendes *Martinico*.

En lo que si queremos detenernos algún tanto es en el gracioso diminutivo en *ico*, que consideramos más bien como un modismo que como una palabra, y que, si bien es manera de hablar muy castellana y aún no considerada como arcaísmo por el Diccionario de la lengua, pero es desusada y aún ridícula entre los castellanos, al paso que muy general en todas las clases sociales de Aragón y de Navarra. Y decimos que muy general, porque hemos de confesar que un gran número de palabras de las que hemos citado como aragonesas, y por ventura las más interesantes, como *cal*, *aturar*, *amprar* y muchísimas otras, ya no se conservan sino entre las clases infimas del pueblo; que también acá ha cundido entre las personas cultas el desdén hácia nuestras bellezas provinciales; pero el diminutivo de que hablamos es universal, y ya no depende de la educación sino del nacimiento.

El idioma español, rico en los diminutivos cual ningún otro, y desde luego muchísimo más que el hebreo; el árabe, el griego y aún el latín y el italiano, como que reúne más de treinta diversas terminaciones <sup>(1)</sup>.

(1) ¿Que lengua puede, en efecto, presentar, sin sus diminutivos irregulares y subderivados, que no son pocos en la española, las variadísimas resonancias de *paludico*, *vintecillo*, *lanito*, *palomino*, *cobertizo*, *escobajo*.

habiendo palabra que permite ella sola doce desinencias, claro es que no aplica todas esas variantes ó aumentos de final á todas las palabras, antes se conforma con lo que cada una permite <sup>(1)</sup>; mas en medio de ser esto cierto, las en *ico*, en *illo* y en *ito* son terminaciones generales que se aplican indistintamente á casi todos los nombres, habiendo entre ellas una verdadera sinonimia.

Pero el diminutivo en *ico* tiene dos ventajas incontestables, el uso preferente que de él hicieron los padres de la lengua, y su significación especial é intrínsecamente distinta de los de otras terminaciones. En los escritores de nuestros orígenes, sobre cuyos sencillos versos parece que vagaba, como una fresca brisa sobre las plantas silvestres, el ambiente de la naturaleza, era el diminutivo en *ico* el que dominaba en la expresión de los afectos ó las apreciaciones, y por eso es tan general en la poesía popular y en la familiar de posteriores tiempos.

añalejo, ballanato, viborezo, meseta, florete, islote, pobreto, Juanitico (que dice Rueda), aceptijo, partija, campanil, Maruja, panaja, frailluco, molécula, misuculo, trastusto, Manolo, langostin, limpión, hstacha, boliché, casucha, tenducho, libraco, particia, y tal vez alguna otra que sin dificultad habrá escapado á nuestra diligencia! ¿Qué idioma presenta sobre un solo nombre las variantes de *librico*, *libritto*, *librete*, *libretillo*, *libreton*, *libraco*, *librin*, *libracho*, *librejo* y *librecillo*, así como las doce que comunmente se citan sobre el adjetivo *chico*, ya diminutivo.

(1) Hay palabras, por ejemplo *demonio*, que, porque han de duplicar enfadosamente la *i*, no sufren tan bien los diminutivos en *ico*, *illo*, *ito* como el agraciado en *ejo*: hay otras que tienen diminutivos de preferencia para evitar confusión con los homónimos de los otros, como *hora* que admite *horilla* y *horica*, pero no *horilla* ni *horaja* que, si no en la escritura, tienen otro significado en la pronunciación: hay, finalmente, provincias que tienen predilección á determinados diminutivos, como las de Aragón á los terminados en *ico*.

¡Qué bien dicho está en una farsa de Lucas Fernandez,

¡Oh, pastorcico serrano!  
 ¡viste, hermano,  
 un caballero pasar?;

y en un romance sobre el moro Calainos,

Bien veugais, el francesico,  
 de Francia la natural?

¡Cuán propio es de la poesía de Castillejo, último trovador de los amores y la sátira, paladín de la poesía nacional contra los petrarquistas, contra los luteranos como él decía, cuán propios son de aquella poesía fácil y sentida aquellos versos, ya pertenecientes a una época muy adelantada, en que se pinta con gracia inimitable a un vizcaino borracho, metamorfoseado en mosquito,

tuvo con esto á la par  
 una risica donosa,  
 las piernas se le mudaron  
 en unas zanquitas chicas.  
 los brazos en dos alicas.  
 dos cornecicos por cejas!

¡Qué bien sienta en Rodrigo de Cota ó Juan de Mena, ó quien quiera que escribiese <sup>1</sup> la primitiva *Celestina* que nosotros no hemos de desatar nuestras dudas como el editor de Barcelona que atribuyó á aquellos dos tan admirable obra; qué bien sienta aquella aglomeración

<sup>1</sup> Que la *Celestina* no es de Juan de Mena, de quien en efecto no lo parece, lo prueba, entre otros, N. Antonio.

graciosa de diminutivos, «nezuelo, loquito, angelico, perlica, simplecico, lobitos en tal gestic, llégate acá putico, etc.»! ¡Qué encanto hay en aquellas *deleitables fontecicas de filosofía*, que nos dice Fernando de Rojas! ¡Qué espontaneidad tan amorosa en Fray Luis de Granada, *el pollico que nace luego, se pone debajo de las alas de la gallina... y lo mismo hace el corderico*; en Mendoza, *las mañanicas de verano á refrescar y almorzar*; en Santa Teresa, *al primer airecico de persecucion se pierden estas florecicas*; en Guevara, *lo demás que callandico me pedistes en la ore'a, etc.*; en Ávila, cuando aconseja *conscrvrar esta centellica del celestial fuego*; en Lope, para quien la constelación de S. Telmo *era una estrellica como un diamante* (1)!. ¡Qué dificiles son de mejorar aquellas, *tajadicas subtiles de carne de membrillo*, con que se atendia á la voracidad plebeya de Sancho el Gobernador, aquellos *zapatikos* para sus hijos que echaba de menos su mujer, y entre muchos pasajes de la GITANILLA DE MADRID, aquel *Preciosica, canta el romance que aquí vá porque es muy bueno!*; y cuán superior es en la misma novela, aquel cabo de Romance (2), *Gitanica, que de hermosa te pueden dar*

(1) En un ligero Estudio que el autor de esta Memoria consagró, no ha mucho, á los diminutivos y sobre todo al terminado en *ico*, citó además de estas autoridades, á Luna, Timoneda, Jáuregui, Quevedo, Calderón, Moreto, Iglesias y Miñano; pudiendo ofrecerse otras muchas, sin más dificultad que la de abrir nuestros clásicos; pero hoy difícilmente se lee y rarísima ó ninguna vez se oye en Madrid, aunque sí en Leon, Zamora, Valladolid y Palencia, pero en ninguna parte, tan de asiento como en Aragón.

(2) Romance se llama (y romance debe llamarse) aquella agradable composición de Cervantes, por más que se halle escrita en redondillas. En efecto, además de su ligereza y de su aire cantable y popular, que es lo que constituye su fondo, de donde toma nombre, no hay sino abrir el Romancero español en donde se verán, junto al monorrímo característico del romance, la redondilla, la quintilla, el pié quebrado y otras combinaciones métricas.

*parabienes, sobre el que le sigue, Hermosita, hermosa, la de las manos de plata! ¡Qué tono de familiaridad, en aquella carta del Caballero de la Tenaza, ahora es, y aun no acabo de santiguarme de la nota del billetico de esta mañana* <sup>(1)</sup>; en aquello de Rueda, *ganosico vienes de burlas*; en aquello de Cervantes, *haciéndose algún tanto atrás, tomó una corridica!*

Y viniendo todavía más á nuestros tiempos, cuando la lengua y la poesía tocaban el último grado de la perfección, el principio ya de su inminente decadencia, léanse nuestros grandes poetas dramáticos y líricos, y veremos que, cuando el asunto les consiente cierta familiaridad, prefieren el *ico*, para denotarla más fielmente, como en los versos de Calderón,

La ropilla aucha de espaldas,  
derribadica de hombros,  
y redondica de falda;

como en Moreto, en quien todavía resulta más terminantemente nuestro aserto, cuando entre sus personajes de TRAMPA ADELANTE pone á *Jusepico* y *Manuelico pages*, á la manera de Quevedo que llama *Pablicos* al héroe de su novela el *Buscon* <sup>2</sup>.

Tan admitido era entre los más serios escritores

1. En el P. Isla, es muy frecuente ese diminutivo, y pudieran citarse de él muchos pasajes, sin salir de sus famosas *Certas de Juan de la Encina*, como el «casico curioso de aquella dama púdica» que no consiente la última edición de la Academia.

2. Algunos personajes han pasado á la historia con ese diminutivo de su nombre, como *Arialico de Alagón*, á quien dan á conocer de ese modo, Zurita, Blancas, Carbonell y otros autores.

aquel diminutivo, que en el testamento (verdadero ó falso) del Brocense, el cual inserta é impugna con su exquisito natural buen juicio el señor Marqués de Morante, en la excelente vida de aquel humanista, publicada como apéndice al tomo V de su *Catálogo*, hay una cláusula que dice: «*Item, Mando á Antonita mi nieta el mi lignum crucis con su cristalico y las seis esmeraldas de que está cercado*»; y, lo que es más reparable, Covarrubias, cuyo lenguaje didáctico parece que había de excluir todo diminutivo, dice, al explicar (bien ridiculamente por cierto) la etimología del gavián, *cuasi gavián, por la astucia y sutileza con que hace presa en las atecicas*; cuya frase le copia y prohija la Academia en la primera y más completa impresión de su Diccionario (1).

Y para que se vea con otro género de prueba, la importancia que tuvo ese diminutivo, obsérvese que hay palabras, de que no ha quedado, según la Academia, sino el diminutivo en *ico*; por ejemplo: *bolsico, calecico, doselico, farandulica, sonetico, fuellecico y zamarrico*, á las cuales pueden añadirse las locuciones y refranes *cerámico de San Martín, mañanicas de Abril buenas son de dormir, Romero ahito saca zatico*, etc.; hay algunas que no admiten otro que él, como *Perico, borríco, gemidicos y lloramícos*, y sobre todo *abanico*, diminutivo de *abano* (voz anticuada que se lee en el romance 1860 de la Colección Durán) y único usual, por

(1) Todavía en la última (1832) se ve usado, aunque escasamente, el diminutivo de que hablamos; nosotros lo hemos sorprendido en la definición de la palabra *poro*, que es «*agujerico ó hueco que deja la naturaleza entre las partes de cualquier cuerpo, etc.*» y en la de *pluma* que «*en el arte de escribir se llama el pal co que va hácia abajo y compone algunas letras como en la m y la n.*»

llana, puede decirse que han concurrido á eliminar de la literatura los elementos más útiles del idioma aragonés, que viene á ser una variante, cuando no un complemento, del impropiaamente llamado castellano.

De las ventajas que á este mismo lleva, algo es lo que ya tenemos indicado, pero todavía podemos añadir tal cual observación, que se compadece muy bien con nuestro objeto.

D. Fermín Caballero, en un breve artículo de periódico en que trata del lenguaje aragonés, manifestó que hasta en la eufonia y en la acción ó ademán se revelaba el carácter resuelto y franco de los aragoneses; elogió las locuciones deslizadas, rápidas y casi sincopadas, citando (llevado de sus aficiones geográficas) algunos pueblos de nombre esdrújulo y las palabras *bánova*, *márfega*, *ápoca*, *rónego*, *tápara*, *múrgula*, *túbera*, *márraga* y *bázaro* (pero estas dos son españolas); y señaló *carnerario* como natural y claro; *botinflado*, *predicadera* y *sacafuegos* (este español) como expresivos; *racimar*, *pozalear* y *arquimesa* como buenos; *frontinazo* como irremplazable; y *ternasco* como diferente de recental, pues este solo marca la edad y aquél determina su naturaleza comestible. Mucho hay que admirar, en efecto, en el lenguaje aragonés.

Hay palabras, como *ababol*, que, no desmereciendo en suavidad de sus respectivas castellanas, obedecen más á su etimología: hay otras, como *abortin*, que conforman mejor con el genio de la lengua, si bien ya sabemos que por uno de los muchos secretos de la española, los diminutivos tienen á veces desinencia aumentativa (á la hebrea y griega) como sucede en *ana-*



*don y liebraton*, verdadera antítesis de otros, como *tordella* que es aumentativo: hay otras, como *remoldar*, que son más concretas, pues en ese mismo ejemplo vemos que Castilla hace sinónimos á *remoldar* y *podar*, mientras en Aragón lo uno se refiere á los árboles y lo otro á las vides: hay otras, como *cortada* y *huevoatera*, muy superiores á sus análogas *corte* y *huevoera*, que en castellano son ambiguas y confusas por sus diversas significaciones: otras que tienen más conformidad con la lengua madre, como *uva*, que responde en Cicerón y en Fedro, como entre los aragoneses, á la idea castellana de *racimo*; que en Columela todavía expresa el que forman de sus propios cuerpos las abejas; y que en Virgilio tiene la más general significación de cepa ó vid, *fert uva racemos*: hay otras sutilísimas, como *respetudo* y *gobernudo*, que denotan, no ya la idea despectiva propia de esa terminación, sino una especie de falsa importancia, pues *respetudo* quiere decir el que inspira cierto infundado respeto, no por lo que es en sí, sino por su edad, su figura y su entonación oraculosa, y *gobernudo*, no el que es realmente metódico y ordenado, sino el que bulle mucho y parece estar en todo, aunque positivamente no tenga tanto gobierno, como agilidad y movimiento: hay otras dotadas de gran propiedad y de muy buenas condiciones fonéticas, como *agüera*, *alud*, *asnada*, *brisa*, *caloyo*, *traje*, *jugadero*, *mejana*, *lloradera*, *redolino*, *ternasco*<sup>(1)</sup>

(1) Esta voz fué la que dió origen al *Ensayo* de Peralta, único aunque incompleto Diccionario aragonés que conocemos. Habíase provisto el autor, contra la irreflexiva intolerancia de la corte, con un catálogo de 150 voces vitandias, que le facilitó un celoso amigo; pero escapósele, á pesar de

y *vulturino*: hay otras de excelente composición, como *aguacibera*, *aguallevado*, *ajo-arriero*, *ajolio*, *alicortado*, *botinflado*, *cabecequia*, *malbusca*, *matacabra* y *matacan*, que no puede rehusar ningún gramático: hay otras perfectamente significativas y en igual grado concisas y aun irremplazables, como los verbos *alfarrazar*, *amprar*, *antecojer*, *atreudar*, *bolsear*, *ceprenar*, *chemecar*, *entrecavar*, *favear*, *maloar*: y otras, que son de composición castellana, con cierta libertad francesa. A todas las cuales, que de suyo no tienen equivalencia en castellano, hay que añadir, porque tampoco no las tienen exacta, las palabras *alfarda*, *almenara*, *amel-*

esta prevención, la palabra *ternasco*, y la graciosa burla con que fué saludada, le determinó á escribir aquella obrita, que en adelante utilizó Domínguez para su *Diccionario*, así como Mellado para su *Enciclopedia*. Lo que decimos, de ser el de Peralta el único Diccionario, merece un poco de rectificación ó ampliación. D. Francisco Escuder, D. José Sieso de Bolea y don Blas Antonio Nasarre, introdujeron en el Diccionario de la Academia, con su carácter de individuos de aquel cuerpo, los aragonesismos que en él se leen: pero, dicho sea en paz de la Academia, poco ha mejorado ésta esa parte de su obra, en los ciento cincuenta años que ha tenido para estudiarla, y no obstante el auxilio que nosotros le hemos ofrecido con la primera edición de nuestro *Diccionario* publicada, en 1854, la cual pudo aprovechar para la última del suyo, que es de 1869: el beneficiado D. Tomás Pascual Azpeitia, también académico, extractó autoridades de voces aragonesas tomadas de los *Fueros*: D. José del Rey, natural de Jaca, escribió en 1738 *Ortografía castellana y aragonesa*: D. Francisco de Paula Roa escribió, según Latassa, un *Diccionario* aragonés en dos tomos, formado con las palabras extrañas de los *Fueros*, obra que no sería tan abultada como la describe Latassa, el cual, para calificar los libros, solía verlos con cristales de aumento: D. José Sieso y Bolea, autor de varias obras, que en general se conservan manuscritas, entre ellas un *Diccionario español etimológico*, escribió uno de voces provinciales de Aragón, también con destino á la Academia (Biblioteca nacional a. 176). Pero entre tantos autores, nunca ha llegado esa Corporación al número de seiscientas voces, y á veces ha suprimido algunas caprichosamente, bautizándolas sin voluntad de ellas, como españolas. Peralta, en fin, dió en Palma, el año 1853, una reimprisión de su *Ensayo*, pero sin mejorar la primera, sobre la cual no hay más diferencia, que una sola voz aumentada y otra suprimida.

*gar, amosta, antípoca, antor, apercazar, apuradamente, atrazo, azobar, bimardo, borroso, boto, brazal, cabecero, capacear, capleta, cenero, cerpa, convenido, correntia, crujida, cudujon, chorrada, emberar, empeltre, encabezado, fádiga, hablada, lorza, mantornar, mañanada, marraga, masobero, modoso, oleaza, panicero, picotear, racimo, rafe, ruello, saso, tardada, taste, teruelo, terron, tinglado, vellutero, venora, zaborra y zancochar; todas ó casi todas las cuales, y otras que aquí no citamos ni definimos para prueba, como quiera que lo están en nuestro Diccionario, debieran adoptarse como propias en el idioma español, é igualmente las que se citan en la ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA <sup>(1)</sup>, artículo de *España lingüística*, en cuya obra, que no debe parecer sospechosa de provincialismo, se defiende resueltamente al idioma aragonés y se inculpa gravemente á los castellanos, por el exclusivismo con que proceden en materias de lenguaje, prefiriendo en muchos casos ostentar su pobreza, más bien que adoptar de los dialectos españoles, aquello en que éstos les superan.*

Hemos terminado la tarea que nos habíamos impuesto, á la cual vamos á dar cima, con una sola observación. Puesto que se ha perdido literariamente, aún en las márgenes del Ebro, el habla aragonesa; puesto que lejos de perfeccionarse ni aun conservarse estos dialectos, amenazan confundirse poco á poco en el

(1) *Acapizarse, ador, aguacibera, agüera, alcobilla, amprar, andalocio, бага, boira, bu rador, canero, correntiar, coso, cosero, cuaderna, escalbar, guajo, mayenco, miájero, pajuz, presa, presero, rebecar, trenzadera, zaborra, y aun acantalear, adula y riado, que son en realidad castellanas, aunque notadas, como aragonesas, por Peralta.*

idioma general; bueno fuera que la lengua conquistadora utilizara en beneficio común, esos restos lingüísticos, que de otro modo han de perderse, y entonces, ya que el vocabulario aragonés, ni se conservara sino en libros, como este ú otros de mejor desempeño, ni sirviera sino como una curiosidad filológica, contribuiría por lo ménos, á enriquecer el acerbo común de la sin par lengua española; y, á cambio de tantas glorias abdicadas en favor de la unidad ibérica, conservaría Aragón la de haber mejorado con su hermoso dialecto, el habla rica de Cervantes.

JERÓNIMO BORAO.



## VOCABULARIO.

1

---

---

## A

**Ababol**, p., amapola: se suele llamar así, metafóricamente, al simple, ó de pocos alcances ó infundadas pretensiones.

**abad**, p., cura párroco: los SS. Savall y Penén, editores modernos de los *Fueros de Aragón*, en su *Glosario*, interpretan, ampliativamente, *clérigo*.

**abadía**, p., casa del cura en algunos pueblos: en las últimas ediciones de la Academia está, como voz castellana.

**abadiado**, a., territorio de la abadía.

**abaratar**, n., se usa en la frase, *á abarata canciones*, para denotar, á vil precio, á bajo precio.

**abastar**, n., abarcar.

**abasto** (DAR), n., bastar; ser bastante ó suficiente á alguna cosa, por ejemplo: *tres amanuenses no daban abasto á copiar lo que él escribió; no daba abasto á cortarle pan.*

**abatojar**, n., agramar ó machacar aluvias ú otras legumbres, para que suelten el grano de la vaina: || apalear las nueces, para que caigan del árbol.

**abatollar**, n., la misma significación.

**abdicar**, a., revocar; voz forense.

**abejera**, a., colmenar; voz anticuada que la Academia

consigna como castellana, en su última edición: úsase también en Navarra.

**abejero**, a., abejaruco.

**ablentar**, p., aventar: en Navarra *ablendar*.

**abogacion**, abogacía: se usa en los fueros.

**aboj**, zoquete, generalmente de madera de olmo, que entra en el taladro de la muela y en el cual encaja el *própalo*.

**abolorio**, c., abolengo ó retracto gentilicio.

**abollon**, a., botón de vides y plantas.

**abollonar**, a., brotar de las vides el botón.

**abonico**, n., bajito; con tiento.

**aborrecer**, n., molestar; cansar; importunar; y así se dice: *le aborreció con tantas preguntas*: || úsase también como reflexivo, p. ej.: *ya me aborrezco con tanto limpiar la casa*.

**abortin**, n., abortón; feto de las reses.

**abrahonar**, c., ceñir por los brahones.

**abrevador**, c., abrevadero.

**abrigo**, n., abrigado; y así suele decirse *estar abrigo*, por ir abrigado.

**abrio**, n., bestia: la Academia escribe *averío*, y en autores aragoneses se lee *avería*. como también en los fueros de Aragón.

**abrojos**, p., planta; *centaurea calcitrapa*.

**abrujarse**, n., componerse; llevarse uno: se usa en la expresión *abrujese V. como pueda*.

**acacharse**, d., agacharse.

**acaloro**, n., acaloramiento; sofocación.

**acampo**, c., dehesa.

**acantalear**, c., caer granizo grueso: || n.. llover mucho; diluviar.

**acapizarse**, d., asirse por las greñas.

**acarrazarse**, n., echarse sobre uno, asiéndole fuertemente: tiene conexión con el verbo anterior y con el castellano



- agarrafar*, aunque es de más enérgica significación: se usa en el participio pasivo y se aplica á las personas y animales, y sobre todo al gato.
- aceitero**, n., se aplica, como adjetivo, á los molinos en que se estruja la oliva, mientras en Castilla es sustantivo, que significa el que vende aceite y el cuerno en que lo guardan los pastores.
- acerarse**, n., dicese de los dientes, cuando padecen la sensación, llamada dentera.
- acere**, n., planta; *acer campestre*: la Academia incluyó esta palabra, como castellana, en su edición de 1822, en significación de árbol.
- acerola**, p., serba.
- acerolo**, p., serbal.
- acerolla**, n., acerola.
- acetre**, aguamanil: || en castellano *caldereta*; || en catalán *cestrill*, alcuza.
- acítara**, n., parece significar *cama*, en la traducción que hace Briz del testamento de Ramiro I, como puede verse en nuestra *Introducción*; pero más bien es *cobertor*: en portugués significó *tapete*, *alcatifa*, *pañó de raç* y áun *manto de tela preciosa*, según un *Elucidario de portuguesismos antiguos*.
- acoclarse**, n., CLOCARSE.
- aconsolado**, el egoísta que por nada se aflige ni molesta.
- aconsolar**, consolar: José Navarro, poeta estimado del siglo xvii, escribió una poesía titulada *Aconsuela á Julia*.
- acontentar á uno**, dejarle satisfecho.
- acoplar**, a., uncir bestias, á carro ó arado.
- acortadizos**, d., cortaduras ó desperdicios de papel, guantes, etc.
- acorzar**, c., acortar.
- acotolar**, d., aniquilar; acabar con alguna cosa, especialmente con los animales ó frutos de la tierra.

- actuar**, n., llevar; seguir; tramitar ó actuar en los procesos. como notario ó escribano.
- actos**, n., véase AUTOS.
- actuamente**, de hecho. según Savall y Penón.
- acubilar**, n., cubilar.
- acudidero**, n., cosa, ó atención, que exige satisfacción imperiosa ó gasto inevitable; y así se dice:  *aunque tengo regulares rentas, sin embargo, ¡son tantos los acudideros!*
- acurrellarse**, n., ponerse encogido. como un ovillo.
- achacillarse**, véase EWGORRONAFSL, que es más común.
- adoptadores**, Junta, compuesta del Regente, el oficio de la general Gobernación, los Ministros de la Audiencia, otros que asistían en el Real nombre y ocho Diputados por cada brazo, que tenían la vez y voz de la corte general. También se usa el verbo *adoptar*, ó acordar, ó resolver, en aquello en que esta Junta entendía.
- adempribriar**, n., acotar ó fijar los términos de pastos comunes. Usalo, entre otros, Cuenca, en sus *Ricos hombres*.
- ademprio**, d., egido ó término común de pastos.
- ademprio**, ADEMPRIO.
- adhibir**, agregar.
- adimplemento**, n., cumplimiento de la condición contenida en alguna escritura, sentencia, etc.
- adinerar**, n., reducir á dinero los efectos ó créditos; hacer efectivos los valores.
- adjudicatura**, l tigio.
- adoba**, n., adobe.
- adobar**, n., preparar; ofrecer algún objeto, en ciertos ceremoniales, como se ve en Blancas, hablando de la coronación de Pedro IV, *al menos el arzobispo le adobase ó adrezase la corona*. En castellano, aderezar ó guisar, y aún reparar ó componer.
- ador**, d., turno en el riego.

**adote**, n., dote.

**adrezos ó aderezos**, aperos.

**adula**, c., ható de ganado mayor: || c., terreno que no tiene riego destinado: || n., cada una de las siete suertes de tierra que riega la acequia de la Almotilla, término de Zaragoza, en cada día de la semana; y así se dice «*se vende un campo en la adula del miércoles*»: tiene significación análoga, en algunos pueblos de Navarra, como puede verse en el curioso *Diccionario de antigüedades de Navarra*.

**adventaja**, a., mejora, que el cónyuge sobreviviente saca de los bienes del consorcio, antes de su división.

**adveración**, reducción á instrumento público, con varias solemnidades, del testamento que se hizo, verbalmente, ó sin las que eran necesarias: la Academia dá como anticuada, una significación análoga, pero menos concreta.

**adverar**, verificar la adveración de un testamento.

**adusto**, n., tieso; inflexible; (antiguamente, se decía *tiesse* y hoy dice la plebe, *tierco*).

**afanar**, gastar; robar; así en catalán.

**afaño**, a., afán ó fatiga.

**afascular**, a., formar hacinas ó fascas, de á treinta haces.

**afigir**, a., fijar; ant.

**afirmamento**, a., ajuste que se hacía á los criados; ant.

**afirmar**, a., habitar ó residir; ant.

**afirmarse**, d., ajustarse ó contratarse los criados.

**afrecho**, p., salvado: se usa en Andalucía y Extremadura, según la Academia.

**aganarse**, ponerse en ganas de hacer alguna cosa.

**agostía**, el tiempo y el empleo del mozo agostero.

**agramar**, c., machacar lino, cáñamo ú otra planta.

**agramiza**, n., agramadera.

**agua**, n., *estar agua al cuello*; hallarse en grande aprieto: equivale á la frase de la Academia, *estar agua á la gar-*

*ganta*: || n.,  *echar el agua de S. Gregorio*, reprender con toda lisura y aún impertinencia: || n., *sacar polvo del agua*, fr. equivalente, á *sacar agua de las piedras*.

**aguacibera**, a., tierra sembrada en seco y regada después.

**aguachinar**, a., enguazar ó llenar de agua las tierras: || n., se dice del estómago, cuando está descompuesto por sobra de líquidos no digeridos; de las patatas, cuando no tienen carácter farináceo sino cristalino; y en general de varios comestibles, cuando tienen propiedades análogas.

**aguada**, n., rocío de la mañana.

**aguaitar**, c., acechar: la Academia coloca esta voz entre las que, ya anticuadas, son hoy de uso de la gente vulgar. En documentos antiguos de Navarra, se vé usado el verbo *gocitar* y aún el sustantivo *goci*. vigilante. Puede verse la voz *gucytas*, en la obra que escribió sobre el Fuero de Avilés el Sr. Guerra y Orbe. Leemos que en el siglo XII, un *gucité* ó centinela anunciaba el alba y el sol en la Provenza, para llamar al campo á los labradores.

**agua-llevado**, n., limpia en los canales ó acequias, que se practica, removiendo la tierra que ha cargado al fondo y soltando el agua, para que la arrastre en su corriente.

**aguatiello**, d., abertura practicada en la pared, para despedir el agua de los patios ó calles.

**agüera**, a., zanja para encaminar el agua llevadiza á las heredades: || a., acequia para dirigir el agua pluvial á los campos.

**aguilarse**, aplomarse: emperezarse en algún sitio, en que uno se encuentra á gusto: se usa en el Alto Aragón.

**aguilon**, n., se dice del madero que pasa de 40 palmos.

**aguja**, d., alfiler: también se llama al alfiler, aguja de cabeza: || a., la púa tierna del árbol que sirve para ingeritar.

**aguzar**, a., azuzar.

**ahojar**, a., comer los ganados la hoja de los árboles.

- ahorcado**, n., *tener hueso de ahorcado*, significa ser muy afortunado en toda empresa. En el juego del dominó, la ficha doble que no puede colocarse, por haber jugado todas las de su palo ó número.
- ahorrado**, n., aligerado de ropa.
- ahorrarse**, n., aligerarse de ropa: se acompaña con este sustantivo.
- ahorro**, dicese del que camina solo: || voz de algunas localidades.
- ahujerar**, n., ahujerear: || n., *ahujerar los oídos*, cansar á uno con la demasiada conversación ó bulla.
- ahujero**, n., agujero: || también *bujero*.
- aire**, se usa en la frase, *ir al aire de la tierra*, que significa, ir por donde piensa uno ó tiene el instinto de que ha de llegar al pueblo que busca.
- ajada**, n., azada.
- ajearriero**, n., guiso particular del bacalao, que consiste, en deshacerlo á menudas rajadas y servirlo con ajo y especias y sin espinas.
- ajo de culebra**, n., planta; *allium roseum*.
- ajolio**, a., salsa de ajos y aceite, á que se pueden agregar yemas de huevo.
- ajordar**, a., esforzar la voz; gritar hasta enronquecer.
- ajustarse**, a., arrimarse á alguna parte.
- alacena**, nicho en el cementerio, según Martón.
- alacet**, d. fundamento de un edificio.
- aladmo**, cierta excomunión que fulminaban los judíos.
- aladrada**, a., surco abierto en la tierra con el arado.
- aladrar**, arar la tierra, como en las montañas de Búrgos, que es, á donde lo refiere la Academia.
- aladro**, e., arado.
- alaica**, a., hormiga aluda.
- alalimon**, juego de muchachos, que consiste, en una danza circular, acompañada de un cantar, que comienza con

aquella palabra, la cual es corrupción de *Hola lirón*. A la comedia de Miguel Santos titulada, *La Guarda cuidadosa*, preceden una *Loa* y un baile de la *Maya*, y en éste se halla, algo variado, ese juego que empieza:

*Holá lirón, lirón,  
De dónde venis de andare?*

y después dice, exactamente, como hoy:

—*No tenemos dinero.*  
—*Nosotros los daremos.*  
—*De qué son los dineros?*  
—*De cáscaras de huevos. etc.*

**alambrado**, alambreira.

**alambrar**, la frase, *ya viene alambrando por los Montevos*, que significa, ya pasa la nube y asoma el sol por los cerros, nos ha sido comunicada, con algunas otras, por el distinguido escritor D. Vicente Lafuente.

**alambre**, c., hilo de hierro: se usa en la *Gran conquista de Ultramar*, de D. Alonso el Sábio, publicada en Salamanca en 1503, y en Madrid en 1858 por Gayangos.

**alambres**, utensilios de metal que constituyen la *espeterc.*

**alamin**, n., guarda de aguas: se usa en los pueblos limítrofes con Navarra, en donde es más común esa voz. que la Academia incluye con otro significado: || n., especie de alguacil entre los sarracenos, el cual podía terminar las causas mínimas, que no excedían de dos sueldos.

**alargadera**, n., sarmiento amugronado ó que deja de podarse, para amugronarlo.

**alarje**, cierto tributo mencionado en la escritura de compra del Almudí de Zaragoza por el Marqués de Perales. según nos lo asegura un conocido Abogado.

**alaton**, a., almez y su fruto.

**alatonero**, a., almez.

**albada**, a., alborada ó música de las aldeas: || a. jabonera:

- planta: || n., canto de la alborada; género de composición poética.
- albahaca de monte**, n., planta.
- albala**, término de una ciudad, según Yanguas; || caserío, en ese término.
- albaneque**, albaneja; antic.
- albar** (TIERRA), n., tierra blanca ó de sembradura.
- albaran**, a., papel de alquiler: || a., cédula: || a., papel de obligación privada: || d., papeleta que acredita el cumplimiento de parroquia: || n., factura del peso del carbón.
- albardar**, en la frase *no dejarse albardar* significa, no dejarse imponer.
- albarrano**, n., gitano: en Castilla *albarrán*, el que no tiene domicilio fijo: || n., *id est quod extraneus*, dice Miguel del Molino en su *Repertorio*.
- albellon**, a., arbellón ó arbollón: || c., albañal: || d., conducto subterráneo de piedra para dar salida á las aguas de los campos, sin perjuicio de la labor.
- alberca**, depósito de aguas para podrir los cáñamos: también se usa el verbo *albercar*.
- alberge**, a., albaricoque.
- albergero**, a., albaricoquero.
- albol de Castilla**, n., planta salsugírosa y pulverulenta.
- albolga**, a., alholba; planta.
- alborocera**, a., madroño; arbusto.
- alcacer**, n., alfalfa ó alfalse, según Cuenca: en Castilla cebada verde en yerba.
- alcahnete**, n., chismoso.
- alcahuetear**, n., chismear; denunciar.
- alcaidado**, n., alcaidía ó alcaidiado: hemos visto esa palabra, como cargo clerical.
- alcaide de la honor**, el jefe de la casa de Mancebía.
- alcala**, tapíz según unos; cortinaje según otros; pabellón de cama y aún mosquitera, según Ducange, pues define

*velamentum ad prohibendos culices*: según ese autor la verdadera lectura de esa voz es *alcara* ó *alcária*, en cuyo caso la voz *alcavia* pudiera ser una fácil errata de copia ó impresión y quedaba definida, sin las dudas con que á continuación la explicamos.

**alcavia**, Blancas dice: *á las espaldas de dicho asentamiento estaba un rico paño*, (suponemos que alude al dosel) *una banda de oro é otra de tapete carmesí*, (las barras de Aragón) *sobre una alcavia morisca de oro é sirgo*, que sería una alfombra ó alcála.

**alcazaria**, plaza-mercado de los judíos, *ædificium forum*; y según Miguel del Molino, *platea parva*.

**alcobilla**, a., chimenea para calentarse: || n., sala en que está colocada.

**alcorzar**, d., acortar.

**alcorce**, n., atajo.

**aldaca**, pecho de la espalda del carnero, que los moros pagaban al Sr. de Fontellas.

**aldraguero**, n., chismoso; enredador; desocupado; busca ruidos: úsase principalmente, en los pueblos limítrofes con Navarra. Quizá de *ultra gerere*, meterse en negocios ajenos.

**alegrarse**, a., gozar: en este sentido y como forense antiguo, lo consigna la Academia, entre las voces provinciales de Aragón.

**alera**, a., llanura en que se hallan las eras: || d., ALERA FORAL, pastos comunes á dos ó más pueblos, con exclusión de viñas, huertas y sembrados: llámanse también *pastos forales*, y son, para pastar los ganados de sol á sol.

**alfa**, bóveda á ladrillo plano: generalmente se sobreponen dos ó más.

**alfalce**,  
**alfalcez**, } a., alfalfa.  
**alfaz**, }



- alfarda**, a., contribución por el derecho de aguas de algún término: la gente rústica dice á veces *farda*: || n., tributo que pagaban algunos moros y judíos á los príncipes cristianos, según Ducange.
- alfardero**, a., el que cobra el derecho de alfarda.
- alfardilla**, a., pago por la limpia de acequias menores.
- alfardon**, a., anillo de hierro que va suelto en el eje del carro, entre la clavija y la caja: || d., arandela.
- alfarma**, a., alhargama; planta.
- al arrazar**, a., ajustar por un tanto alzado, el pago de diezmo de todo fruto en verde.
- alfendoz**, n., regaliz.
- alferraz**, n., una de las variedades del halcón.
- alfetna**, n., sedición; guerra intestina, según Ducange, apoyado en un documento de Sancho Ramírez de Pamplona, 1073, en donde se lee *alfechna*.
- alfondegero**, n., encargado de la alfóndiga.
- alfóndiga**, c., alhóndiga.
- alforado**, caballo encubertado de cuero ó hierro: ó noble, según Bofarull.
- algarazo**, n., lluvia corta (rujiazo).
- algorin**, a., atajadizo para colocar la aceituna, con separación de clase ó dueño, hasta prensarla: || d., sitio para tener á mano la harina, cebada, etc.
- alguarin**, a., cuarto bajo: || a., pilón donde cae la harina que sale de la muela.
- alguaza**, a., bisagra ó gozne: || (del árabe *ar-raẓẓa*).
- alguinio**, a., cesto ó cesta. No se halla en las últimas ediciones de la Academia.
- alhema**, el agua que daba Tarazona á Tudela, ciertos días.
- alhobeá**, no vemos en Ducange, ni en Dozy, ni en otro *Glosario*, esa palabra, pero la hallamos en un privilegio aragonés de 1093, unida siempre á las mezquitas, en esta forma: *cum mezquita et alhobeis ejus....et Mezquitas*

*de Saraniana cum alhobeis earum*, y presumimos que significa distrito ó radio: también Ducange sospecha que sea sinónimo de *Alfoz*; según ese autor *Alhobzes*, significa *arces et castella*.

**alhodera**, n., en documento citado por Briz Martínez se lee: *non ponam tibi azaquia aut alhodera qua tibi terram tuam tollam*.

**aliazira**: no hemos hallado esta voz, ni en el inmenso *Glossario* de Ducange y Carpantier, ni en el de Dozy y Engelmann, ni en muchos otros, pero nos inclinamos á creer que significa almenara, ó desagüe, ó escorredero, á juzgar por estos pasajes de un privilegio de Sancho Ramírez á la Iglesia de Monte-Aragón, en 1086: *cum illo molino de Sangarren cum totas suas aliaziras antiquas, de subtus illo de Sangarren;—cum illo solare de illo molino qui fuit subtus illo pueyo cum totas suas aliaziras antiquas de illa via que vadit ad osca usque flumen et usque ad illas aliaziras de illo molino de Abina-beendin*.

**alicáncano**, n., piojo aludo; voz familiar: en Castilla, *cán-cano*, piojo: || n., alguna cosa incómoda de que uno se liberta.

**alicas**, porciones de terreno en el monte.

**alicortado**, n., el que por algún contratiempo, ya no se halla, ni en la disposición, ni con el ánimo, que antes tenía.

**alifara**, a., convite ó merienda: según Dozy, fué, sobre precio que daba el comprador; después la comida que le substituyó; y luego toda comida de amigos.

**aliron**, p., alón desplumado: sólo se halla en las últimas ediciones de la Academia.

**aliviador**, trozo de madera ó hierro, con que se da el temple á la muela harinera ó se ponen, á conveniente distancia, la superior y la inferior.

**aljecería**. c.. yesería.

**aljecero**, a., yesero.

**aljez**, a., yeso: en Castilla yeso en piedra.

**aljezar**, c., yesar.

**aljezon**, c., yesón.

**almadía**, a., armadía ó balsa de maderos: || d., conjunto de ellos para trasportarlos por el río: || nombre de canoa india.

**almarrega**, n., la manta ó piel de ínfima clase, con que se cubre á las bestias de carga.

**almastec**,  
**almazaque**,  
 { a., almáciga ó almástiga; especie de resina:  
 ant., ALMASTRE. La Academia también  
 incluye *másticis* y los Fueros aragoneses  
*mastech*.

**almenara**, a., zanja que conduce al río, el agua sobrante de las acequias: canal para llevar el agua á un castillo: en Maccari, autor árabe que publicó Gayangos, significa canal ó acueducto.

**almendrera** (FLORECER LA), a., encanecer prematuramente, pues ese árbol echa pronto la flor, que es blanca.

**almoceda**, el agua que, durante tres días al mes, disfrutaban el río Queiles y sus regantes.

**almogávares**, c., tropa irregular, muy famosa en Aragón.

**almucia**, así se designa, en las Sinodales de García Fernández de Heredia, 1393, á la *muceta* que llevaban sobre los hombros, los eclesiásticos de la Corona de Aragón.

**almud**, p., medida que consiste, en la dozava parte de la fanega aragonesa.

**almudaina**, Pretorio, según Ducange.

**almudí**, p., alhóndiga: || a., medida de seis cahices.

**almudin**, a., almudí; en Aragón y Murcia.

**almuertas** (y mejor ALMUESTAS), a., impuesto sobre los granos vendidos en la Alhóndiga.

**almudaina**, n., zalmedina, ó zavalmedina, ó pretor urbano, ó el mismo pretorio, según Ducange.

**almudatafe**, n., fiel de pesos y medidas: también *almodazafe* y *almudaface*: en latín bárbaro *mostasafus* y su oficio *mostasafía*.

**almunia**, n., torre con su heredamiento.

**almutacas**, n., cargo ú oficio público, que, tal vez por hallarse escrito con cedilla y *s* larga, venga á ser el de *almutazaf*: hállase como una de las firmas, en la escritura, pública testificada, á principios del siglo xvii, por el escribano Yagüe y relativa al suceso trágico de los Aman-tes de Teruel.

**almutafat**,  
**almutazaf**, } a., almotacen ó fiel de pesos y medidas y  
                  } (añadimos) perseguidor de las cosas hur-  
                  } tadas.

**almuza**, n., capilló; esclavina, ó muceta que también se designaba con el diminutivo *almúcella*: en catalán *almussa* y *armussa*, tienen la misma significación.

**alongar**, conceder moratoria.

**aloton**, a., almeza; fruto del almez.

**alparcera**, se dice de la mujer entrometida, encubridora, ociosa, y busca nidos; pero no tiene tanta significación como el castellano antiguo *aparcera*, que significa manceba, como si se indicara que iba á la parte con todos.

**alquez**, c., medida de doce cántaros de vino.

**alquival**, paramento de cielo ó pabellón de cama.

**alud**, a., caída de la nieve de los montes á los valles. en gran cantidad y con estrépito.

**aluda**, piel para guantes.

**alurar**, a., columbrar; ver con prontitud; proveer.

**alum**, a., alumbre.

**alvalribiera**, yerba del vidrio: quizá *alvitrinira*: voz usada por Ebn Buclarix, hácia 1110, en Zaragoza: el Códice de Nápoles se inclina á la primera de aquellas voces, los de Madrid y Leyden se inclinan á la segunda.

**alvidriado**, se aplica á la vasija vidriada ó barnizada en

- sus paredes interiores, para hacerla menos porosa.
- alvidriar**, vidriar: la Academia incluye esta voz, como usada en algunas provincias.
- alzado**, n., robo; hurto y en general, toda sustracción maliciosa.
- amagar**, esconder.
- amagatorio**, escondite.
- amalvezarse**, d., aficionarse; cebarse.
- amalladar**, n., malladar.
- amanta**, c., mucho: la Academia escribe *á manta* y lo hace sinónimo de la expresión *como tierra*: en el *Libro de los cantares* de Trueba se lee: *yo tengo novios á manta*. También se usa en los *Proverbios ejemplares* de Ruiz Aguilera.
- amelgado**, a., la obra de amojonar la tierra.
- amelgadura**,  
**amelgamiento**, } n., acción y efecto de amelgar.
- amelgar**, a., amojonar, en señal de derecho ó posesión: en Castilla abrir surcos para sembrar.
- amerar**, a., merar; mezclar agua con vino ú otro líquido: dicese *amerar la olla* cuando se echa nuevamente, agua.
- amorgonar**, a., amugronar ó tender los sarmientos bajo de tierra para que arraiguen.
- amosta**, d., adverbio que denota lo que puede cogerse ó apartarse con las dos manos juntas.
- ampara**, a., embargo de bienes muebles. Úsase también en Navarra.
- amparar**, embargar bienes muebles.
- amparo**, n., brizna; pizca: dicese *no hay ni un amparo de cosecha*; *no ha quedado ni amparo de aceite*.
- amprado**, n., lo que se tiene ó lleva de prestado.
- amprar**, a., tomar prestado: la Academia y el Diccionario aragonés de Peralta añaden, que significa también, pedir prestado. Timoneda en su *Sobremesa* dice: «*para ampa-*

*rarle un ducado, que tenía grandísima necesidad de él.*<sup>(1)</sup>  
(Nótese su parentesco con el *emprunter* francés).

**ampras**, quizá empréstitos ó adelantos. Muerto Fernando el Católico hubo disturbios entre los Cerdanes, señores de Sobradriel y Pinseque y *ansi la una parte como la otra facen ampras y ajustes de gentes así de á caballo como de á pié para facerse guerra desafortada*, según informó Pedro de Cunchillos, nombrado para meter paz entre ellos.

**ampricia**, n., sumaria; voz anticuada que, tomada de los fueros de Aragón, incluyó la Academia, en la edición príncipe de su Diccionario.

**amputar**, n., suprimir; quitar: la Academia, en su Diccionario primitivo de 1726, incluye esta voz, como aragonesa, en sentido figurado y cita aquellas palabras de nuestros fueros *amputando los tiempos supérfluos*.

**aná**, n., se dice en algunas localidades *Aná que llegue, te escribiré*, que es como decir, *así que llegue, ó al punto que llegue, te escribiré*.

**ancharia**, a., anchura: en Castilla la de las telas entre los comerciantes ó mercaderes.

**ancheza**, a., anchura; voz anticuada.

**andada**, n., el terreno en que suele pastar un ganado, ó en que pastó algún día determinado.

**andaderas**, d., seca, sequilla ó hinchazón en las glándulas.

**andador**, c., andén; calle ó paseo en los jardines.

**andalocio**, d., lluvia de corta duración.

**andarío**, n., ave.

**aneto**, aneldo ó eneldo; yerba medicinal. (E. Buclarix).

**anganillas**, n., angarillas ó aguaderas: || n., angarillas ó

(1) Después hemos leído un *Certámen* celebrado en Benabarre, 1682, y en él unas octavas de doña Magdalena Calasanz de Bardají con este verso: *Ampró á la Caballina (fuente Hipocréne) los cristales*.

jamugas; en cuyo sentido emplean aquella voz los fueros de Aragón.

**anhelantes**, n., nombre de una Academia zaragozana del Siglo de oro, de que nos queda como muestra, el *Mausoleo* que dedicó en 1636, á Baltasar Andrés de Ustarroz, discípulo predilecto de Simon Abril.

**anieblado**, n., entontecido; alelado; asustado; suspenso.

**anieblarse**, n., hallarse en cierto estado de distracción, lelez ó aturdimiento.

**anotar**, secuestrar, según el *Glosario* de Savall y Penén.

**ansotano**, el natural de Ansó en los Pirineos.

**anteecoger**, a., coger las frutas antes de su madurez.

**antibo**, n., remolino de agua, á causa de detenerse en un canal para encaminarse á otro. Véase **ENTIBO**, que es más frecuente.

**antiparte**, aparte de esto. Hemos oído algunas veces esta bella locución: *Antiparte y atajando á V. sus buenas razones...*

**antipoca**, a., escritura de reconocimiento de un censo y aún de cualquiera crédito.

**antipocar**, a., reconocer un censo, en instrumento público: || a., volver á hacer una cosa obligatoria que estuvo en suspenso.

**antor**, a., vendedor al cual se compró de buena fé una cosa hurtada: || noticia; por ejemplo: *No he tenido antor de la riña de esta noche.* (En Alpartir.)

**antorchera**, d., velón de cobre: en Castilla candelero ó araña en que ponían las antorchas.

**antoria**, a., hecho de descubrir al autor ó primer vendedor de una cosa hurtada.

**antosta**, a., tabique: otros dicen *entosta*: || n., estiércol endurecido del ganado.

**anzolero**, a., el que fabrica ó vende anzuelos.

**añero**, n., el artesano que se ajusta para un año: es voz

generalmente usada entre los sastres, quienes denotan con ella, á uno que ni es mancebo, ni aprendiz.

**apabilado**, n., decaído; desmerecido; alicaído.

**apabilarse**, n., experimentar cierta congoja, al sufrir la impresión de miasmas pútridos ó deletéreos.

**apandar**, n., procurar y conseguir la posición de algo: tiene significación, algún tanto parecida, con el *accaparer* francés, que algunos han españolizado, indebidamente.

**apaña-cuencos**, n., el que se dedica á componer vasijas de barro, para lo cual pasea las calles, anunciándose á grandes gritos, de donde nace que al cantante de mucha voz. pero de mal gusto, suela designársele con ese nombre.

**apañar**, a., remendar ó componer lo que está roto: se usa también en Murcia, como la voz siguiente.

**apaño**, a, remiendo; reparo ó composición.

**aparador**, a., vasar: algunos dicen *parador*.

**apararse**, n., se dice del horizonte ó de la atmósfera. cuando anuncian inminentemente la lluvia, piedra, nieve ó granizo: en el mismo sentido se dice, que el cielo está aparatado; vocablo que no incluimos, ya por ser un derivado, de los cuales solemos prescindir por demasiado notorios, ya por incluirlo la Academia, aunque con la definición general de preparado, dispuesto.

**aparatero**, n., el que pondera, con exceso, la importancia de una cosa: en ocasiones es sinónimo de *aparatoso*; voz castellana anticuada.

**aparatos**, n., grandes extremos en cosa que no merece tanta importancia: úsase generalmente en plural.

**aparejo redondo**, el traje propio de nuestras labradoras.

**aparicio**, epifanía, según el *Glosario* de Savall y Penén.

**aparte**, a., el espacio ó hueco que se deja entre dos palabras.

**apatúsca**, n., juego que consiste, en tomar número de órden, arrojando cada cual una moneda hácia un guijarro,



ó canto, y, apiladas aquéllas, golpearlas cada uno á su turno, con una piedra (cualquiera que sea la posición en que hayan quedado á cada tiro ó suerte), y hacer suyas las que al golpe presenten el anverso: algunos dán ese nombre á otros juegos igualmente sencillos. || En la *Faetonciada*, breve poema de principios del siglo xvii, se lee:

*Piensas que es gobernar el carro hermoso  
jugar á la patusca ó á la chueca?*

**apatusco**, n., voz familiar de desprecio, principalmente, contra los muchachos.

**apellidante**, n., el que presenta pedimento para incoar el juicio de aprehensión ó inventario.

**apellido**, a., causa ó proceso en que, por la conveniencia de su publicidad, pueden intervenir como testigos ó declarantes, cuantos quieran: || n., pedimento en que se solicitan los juicios llamados de aprehensión é inventario.

**apenamiento**, intimación de pena: también *apenado*.

**apenar**, a., intimar una pena, ya señalada de antemano: || úsase, principalmente, contra los que entran ó hacen entrar animales de pasto, en propiedad ajena. Se ha omitido con desacierto, en la última edición de la Academia.

**apeñorado**, n., preso; ocupado; detenido: se aplica también á los ganados.

**apercazar**, d., coger con alguna dificultad.

**apero**, n., se dice *¡buen apero!*, por el que no sirve para el objeto á que se le llama ó destina.

**apestañado**, n., se aplica en el lenguaje de carpintería, á lo que monta ó acaballa para asegurar más el encaje ó la defensa, como sucede en las puertas ó en las maderas de los balcones.

**apestañar**, n., vocablo derivado ó sacado del anterior.

**apetencia**, c., apetito; voz que el diccionario de Peralta incluye, como aragonesa anticuada.

- apezonar**, n., chocar dos carruajes por el pezón.
- aplastarse**, n., fijarse ó detenerse demasiado en algún punto: es como se ve, acepción metafórica, pero muy general.
- aplegar**, a., arrimar ó llegar una cosa á otra; **congregar**: en Castilla es voz anticuada, que significa, allegar ó recoger.
- ápoca**, a., recibo ó carta de pago: || d., testimonio que dan los sacerdotes por las misas de encargo que han celebrado.
- apocilgarse**, aficionarse demasiado á alguna cosa y apenas salir de ella.
- apoticario**, a., boticario: en Castilla se decía antes *apotecario*.
- aprehensión**, a., juicio de los cuatro privilegiados, que consistía, en poner bajo la jurisdicción real la cosa aprehendida, mientras se justificaba la verdadera pertenencia.
- apuñadar**, a., apuñear; dar de puñadas.
- apuñegar**, apuñear: lo hemos oído en este refrán, *tanto te quiero que te apuñego*: otros *abuñegar*, molestar con obsequios desmedidos.
- apuradamente**, n., cabalmente; puntualmente; casualmente.
- apurar**, n., poner á alguno en apuro. cualquiera dificultad ó hacienda.
- aquebrazarse**, d., formarse herpes ó quiebras, en piés ó manos.
- aquel**, *no tener ese aquel que es necesario*; por carecer del juicio ó talento conveniente.
- aradro**, a., arado ó aladro.
- aragonense**, lo relativo á Aragón: usa esta voz Briz Martínez.
- aragonito**, cristalización de carbonato de sal, abundante en Aragón; (voz científica).

- arañada**, n., arañío; arañazo.
- arañon**, a., endrino, árbol y endrina, fruto; ciruelo silvestre.
- arbanches**, garbanzos: se halla en Ebn Buclarix.
- arbeja**, n., planta; *lathyrus aphaca*.
- arbellon**, a., arbolón ó desaguadero de los estanques, patios, etc.
- arbillos**, intestinos de carnero, de unos cinco palmos, que sirven para embutidos.
- arcada**, n., arco ú ojo de puente: el mismo nombre tenía en Navarra, como se puede ver, en el *Diccionario de sus antigüedades*; *art. Caparroso*.
- arcanduz**, arcaduz.
- arcanduzado**, sistema de arcaduces ó simplemente, arcaduz: esa terminación de participio, no se incluye en el Diccionario de la Academia.
- arcas**, a., andas ó caja, en que se lleva á enterrar á los difuntos: || estante ó anaquel, si no es que sea arcón, como en español, según estos dos textos de *D. Clarisel de las Flores*, novela caballeresca de Jerónimo Urrea, que se conserva inédita en Zaragoza: || *Fizo meter en su aposento muchos ARCACES llenos de libros*;—*Un grande ARCAZ que lleno de libros era*.
- arcen**, a., brocal de pozo.
- arcia**, derecho de tomar por nodriza á la sierva.
- arciprestado**, n., arciprestazgo ú arciprestadgo.
- ares y mares** (*TENER*), n., poscer cuantiosos bienes; pero generalmente, se usa irónica ó dubitativamente: también se dice, *contar ares y mares*.
- argadillo**, a., cestón de mimbres: dicese también, *argadijo*.
- argent**, a., plata; (voz antic.)
- argentario**, n., ayudante de cocina.
- arguellado**, c., desmedrado físicamente.
- arguellar**, a., quedar desmejorado y enfermizo: || d., no blanquear la ropa lo que debiera: || n., desmerecer la

ropa por extrema suciedad ó descuido: || n., estar cargada de censos alguna hacienda: esta acepción se halla en la primera edición del Diccionario de la Academia.

**arguello**, c., desmedro: || d., suciedad: || n., muchedumbre y carga de censos sobre una hacienda.

**arguelluz**, n., respectivo de *arguellado*.

**arguiño**, n., espuerta de mimbres, mayor que el corvillo.

**aribar**, n., aspar.

**aribo** y **aribol**, d., aspa.

**arienzo**, a., adarme ó décima sexta parte de una onza.

**armadia**, c., almadia.

**arna**, a., vaso de colmena: también se usan *arnal* y *arnero*, en sentido de colmenar.

**arnés** (JUSTAS DEL), torneos que celebraba la Cofradía de San Jorge de Zaragoza.

**aro** (ECHAR POR EL), n., comer; engullir; embaular.

**arquero**, el guardador del archivo, y aun de las cosas de mayor confianza: esto dice Martón, aludiendo á don Juan Collados, monje de Santa Engracia.

**arquimesa**, a., papelera ó escritorio; || armario pequeño, que se coloca sobre una mesa y tiene varias divisiones: todo bajo llave, adornándole, comunmente, mucha labor de embutidos, etc.

**arquivero**, archivero: así se titula el que lo fué de los Duques de Villahermosa en 1577, Jaan de Mongay: ponemos esa palabra, por lo que aclara la etimología de ese cargo.

**arraclan**, n., alacrán: en Castilla, árbol.

**arramblar**, c., llenar de arena, los arroyos ó torrentes, la tierra que han cubierto en una avenida: || c., llevarse uno, con codicia, muchas cosas ó todas las de una especie.

**arrancadero**, a., la parte más gruesa del cañon de la escopeta.

**arrancasiega**, a., riña ó quimera de palabras injuriosas.

**arrancura**, n., queja; pleito; litigio: es voz anticuada y tomada de documentos latinos.

**arre**, n., caballería de monta ó de tiro.

**arrear**, n., andar; marchar; partir: || p., ej. *arrec á la escuela*: (es de uso vulgar).

**arrematar**, n., rematar; dar término ó fin á alguna cosa: || en la *Crónica rimada del Cid*, v. 575, se lee, *Cuantas cosas comensares, ARREMATARLAS con tu mano*.

**arreo**, se dice *echar un arreo*, por un turno ó vuelta de beber.

**arrequives**, p., adornos ó atavíos.

**arrimadillo**, n., friso pintado en la pared, que, comunemente, es veteado y alzado, como una vara, desde el piso: en algunas partes es, la esterilla ó friso arrimado ó clavado á la pared.

**arrobadera**, } n., robadera.  
**arrobador**, }

**arrobar**, n., se usa en la frase, *arrobar la tierra*, que significa, trasladarla de un punto á otro, dentro de la obra en que se trabaja: || igualar la tierra, después de pasada por reja, como preparación para la siembra.

**arrobero**, n., cargador ó mozo de cordel, principalmente, para conducir aceite.

**arrobeta**, n., medida de aceite de 24 libras, á diferencia de la arroba que es de 36.

**arrudillo**, arrullo: en un libro manuscrito, que posee la Universidad de Zaragoza, se lee:

*Todo el aire van poblendo  
con sus tiernos ARRUDILLOS.*

**artar**, a., precisar; obligar.

**artativo**, n., obligatorio: se lee en los a.a. aragoneses *crectivo*.

**articulata**, n., el conjunto de artículos ó proposiciones que se asientan en la demanda, como objeto de prueba, en la tramitación del proceso.

- artiga.** c., tierra recién roturada.
- artiguero,** el que cultiva las *artigas*, como dicen algunos, ó las *artigas*, como se dice en castellano.
- arto,** c., espino.
- artolas,** aparejo. en forma de silletas, para cabalgar.
- artos.** p., cambronera.
- arzinto vivo.** azogue.
- arzolla.** a., planta; pero distinta de otra conocida, con ese nombre, en Castilla.
- asado,** se usa en la frase. *que se pasa el asado*, para denotar que se pierde la oportunidad: comunmente, se emplea en sentido irónico.
- asestadero,** a., sesteadero ó lugar donde sesteá el ganado.
- asestar,** n., sestear el ganado.
- asignados.** los componentes la Junta de gobierno en la Universidad de Zaragoza: Pedro Melero dedicó su *Compendio de los números y proporciones*, impreso por Cosi, en 1535, al RECTOR y ASIGNADOS de la Universidad.
- asignatura.** Junta de Gobierno en la Universidad: en Huesca la formaban, en 1473, el Obispo, un canónigo, el Prior de los Jurados y un ciudadano; y después, dos catedráticos.
- asin.** a., así.
- asina.** n., así: en Castilla antic.
- asisia.** a., cláusula de proceso, y principalmente, la que contiene deposición de testigos: || a., polimento sobre algún incidente.
- asnada.** n., borricada; burrada: en unas décimas contra el P. Isla, con motivo de la Cuaresma que predicó, en el Hospital de Zaragoza, año 1757, se lee:  
*La siñida está asnada,  
 pesarosa y burrida,  
 llorosa y arrepenida  
 de haber hecho tal asnada.*

- asnico**, (a., instrumento de cocina, para afirmar el
- asnillo**, { asador.
- asolarse**, d., aclararse los licores, bajando al fondo las partículas más gruesas.
- asoven**, con frecuencia; deriva de *souvent*, francés: en algunas localidades, recibe la significación diferente de, *poco á poco*; despacio.
- aspeado**, maltratado por la fatiga del camino: la Academia admite *despearse* y algunos derivados.
- asquillos**, n., este diminutivo, que no incluye la Academia, se halla usado en la frase, *hacer asquillos*, que significa, desdeñar; no dar importancia á alguna cosa.
- asumir**, a, traer á sí; avocar; en Castilla, tomar en sí ó para sí; (voz antic.): || n., insacular.
- asumpto**, n., insaculado.
- atabladera**, p., tabla que, tirada por caballerías y puesta de plano, sirve para allanar la tierra, ya sembrada.
- atajo**, n., rezago del ganado más endeble, á quien se conduce á pasto más cercano y abundante.
- atar**, c., liar ó asegurar el contenido de un fardo ó paquete: la Academia dice unir, juntar ó enlazar, una cosa con otra.
- atarantarse**, aturdirse; quedar atontado ó fuera de sí.
- atarugado**, n., encogido, falto de soltura, en sus modales.
- atarugarse**, n., cortarse; perder la serenidad y el desembarazo.
- atoque**, n., adorno; aliño; y así en un memorial dirigido al rey, por la ciudad de Zaragoza, se lee: *en quien se halló la verdad sencilla, sin franjas ni ATOQUES*.
- atrazar**, a., trazar; disponer el éxito de alguna cosa.
- atraznalar**, a., atresnalar, que en algunas partes es, ordenar las haces en tresnales ó pirámides, hasta poder llevarlas á la era.
- atrazo**, d., persona desaseada ó despreciable.

**atreudar**, n., dar en enfitéusis.

**atularios**, n., conjunto de cosas muebles; || ajuar de una persona; || colección de útiles de algún oficio ó profesión; y así se dice: *venció la tanda y tuvo que cargar con todos los ATULARIOS*;—*fugóse el pintor y dejó en desorden todos sus ATULARIOS*. || Frecuentemente, se pronuncia, *artularios*.

**aturar**, d., hacer parar ó detener las bestias; || n., hacer asiento en algún punto: || n., fijarse; y por eso se dice, *el que á cuarenta años no ATURA, á cincuenta no adivina y á sesenta desatina*: || n., durar; en cuyo sentido, que es el aceptado por Rosal, leemos en un documento navarro, *et este parcmiento que ATURE á tanto tiempo quanto fuere la voluntad del sennor rey*. || En Castilla, sufrir el trabajo; tapar.

**auchar**, azucar: parece síncope de achuchar, como aplicado, principalmente, á los perros: || en español, achuchar, es *aplastar*, y ahuchar, *ahorrar*.

**augetas**, d., albricias ó gratificación que se dá á los criados ó á los que traen algún presente: || d., pastel: || d., escarola cocida: || c., con el nombre de *augetas* es voz castellana y significa, la propina que dá al postillón, el que corre la posta.

**aun**, escasamente; difícilmente; á duras penas: se dice, *podrá tener ella unos quinze años y cún*.

**auron**, gallo salvaje, según una relación m. de manjares, que copió Latassa.

**autos**, n., actos: se dice entierro de uno, dos ó tres autos (ó actos). según se celebra la sola misa de entierro ó una ó dos más de honras.

**aventado**, n., *así los auíamos jurado el dia de nuestro bien* AUENTADO *coronamiento*, dice Pedro IV, en el código de las *Uniones*.

**aventaja**, a., porción que puede sacar el cónyuge super-



viviente, antes de partir los bienes muebles.

**aventeza**, *no te pongas en AVENTEZA pudiéndola acusar*, dijo el de Luna á su hijo el Conde de Ribagorza, que intentó duelo con el Conde de Olivares, según Dormer, página 300 de sus *Anales*.

**averar**, multar; incursar en multa: así lo declara, como provincial de Aragón, el Diccionario de Fernández Cuesta, pero no el de la Academia.

**averías**, sin duda, haberes ú objetos mensurables de contratación. En las Córtes de Zaragoza, 1456, se establece: *el que metra ó meter fará drapes de lana, ó otras mercaderías ó AVERÍAS; que á condos (codos) se acostumbran vender, en el dito regno de Aragón*, etc.

**averío**, a., bestia; (voz usada hoy en Aragón, según la Academia).

**avezar**, c., aficionarse; cebarse.

**avinar**, practicar un hoyo, al rededor de la cepa.

**avispado**, c., agudo; vivo; entendido; activo.

**avuebos**, *la Universidad (pueblo) de Zaragoza, pide al Rey mil sueldos por AVUEBOS de repartimiento de los moros*, hemos leído en una colección de *Privilegios de Aragón*.

**avugo**, n., voz con que (por el contrario) se designa, en el lenguaje familiar, á una persona torpe y obtusa, como con las palabras, *ababol*, *membrillo*, y otras.

**avutarda**, n., para denotar que uno está distraído ó en bábía, se dice que *está pensando en las AVUTARDAS*.

**axobar**, n., la heredad que, además de su dote, recibía la esposa por parte de su padre ó marido, y era perpétuamente, para ella y los suyos: llamábase, antiguamente, *excrex*.

**azacnado**, el que va hecho un azacán.

**azadeca**, pecha de los moros sobre huevos y cabras.

**azaleja**, toalla.

**azanoriate**, a., zanahoria confitada: || a., cumplimientos y expresiones afectadas.

**azarolla**, a., serba ó acerola; (antic.)

**azarollo**, a., serbal, árbol; voz incluida en las últimas ediciones.

**azembla**, n., acémila, según el código de los *Privilegios de la Unión*: en dialecto valenciano, *tropcs* ó *bandcs*.

**azofra**, n., correa ancha, que sostiene sobre el sillín de la caballería de varas, las del carro: || n., zofra en los dos sentidos de esta palabra: || n., parece ser, turno de aguas, según hemos deducido de algunos documentos, uno que recordamos de 1238: || alcuza grande, para aceite: || labor de tierra.

**azofrar**, n., concurrir con su trabajo á las obras públicas, que se llevan á vecinal.

**azolle**, n., pocilga, en las dos acepciones de la Academia: es sustantivo masculino, y sólo usado, en algunas localidades.

**azoque**, léese *azogue*, (del árabe *azraq*), en sentido de plaza ó mercado, según Guerra y Orbe en su *Fuero de Avilés*, págs. 71 y 82. En Zaragoza se denomina del *Azoque*, una de sus calles moriscas.

**azota-perros**, n., perrero, ó persona destinada en las iglesias, á ahuyentar los perros.

**azuche**, madero con punta torrada, para clavarse en tierra.

**azud**, c., presa para sacar agua de un río.

**azuda**, c., noria.

**azulejo**, n., lápida ó losa, en que se pinta ó imprime el nombre de las calles ó plazas y el número de las casas: en Castilla, ladrillo vidriado, para frisos y otros objetos.

**azut**, a., azud.

**azutero**, a., el que cuida de la azuda.

## B

**Babazorro**, d., jóven que se atreve á mayores empresas de las que su edad permite: || c., rústico; toscó.

**babosa**, a., cebolla añeja que, plantada, produce otra: || a., cebolleta.

**bacía**, n., gamella; artesa; ó en general, capacidad de madera, en forma rectangular y oblonga, cuyo destino es el de amasar, ó lavar la ropa ó disponer el sustento de algunos animales: || n., letrina, retrete ó secreta, según Ducange, apoyado en *Libertates barcin.* ms. 1283: || n., volcar la bacía, decir alguna sandez; deslucirse con alguna ocurrencia impertinente; hacer de las suyas.

**bacinilla**, bacía para el agua que se dá á la barba.

**bachoca**, n., se dice de cierta clase de judía, que no se conserva seca, y se come, comunmente, desgranada, á medio secar: || en Murcia *bajoca*.

**badal**, a., carne de la espalda y las costillas, hácia el pescuezo, en las reses de abasto.

**badallar**, bostezar.

**badarron**, n., véase GALACHO.

**badina**, a., balsa ó charca de agua detenida en los caminos.

**badinal**, lo mismo que BADINA.

**baga**, a., cuerda con que se asegura la carga sobre las caballerías: || en Navarra, *treboille*.

**baguera**,

**baguerreta**,

**bagueta**,

**bahurrero**, a., cazador de aves con lazos ó redes: (voz antic.)

**baile**, a., juez ordinario en ciertos pueblos de señorío: usual en la antigua *Coronilla*.

**bailia**, a., territorio en donde ejercía jurisdicción el baile.

**bailio**, n., bailía ó bailiazgo.

**bajero**, a., prenda ó pieza que suele colocarse bajo de otra; como *saya bajera*, *sábana bajera*.

**baladre**, p., adelfa; planta silvestre que produce un fruto pequeño, esférico, negro y amargo. Esta voz, sirve para término de comparación, á todo lo amargo.

**balagoste**, balaustre ó barandilla: aunque parece, á primera vista, un barbarismo, á los cuales no siempre damos cabida, incluimos esta voz, por verla usada en Frailla, historiador inédito de la Universidad de Zaragoza.

**balda** y **baldon**, aldabón.

**baldaqui**, tela preciosa ó brocado de Bagdad.

**baldar**, a., descabalar ó dejar incompleta una colección.

**baldorro**, aldabón; en algunas localidades.

**baldragas**, n., persona desinteresada, de buen carácter y de poca energía.

**baldres**, valdes; piel suave: L. Fernández usa, *valdrés*.

**balsa de sangre**, a., aquella en que, á fuerza de trabajo y costa, se recoge el agua para ganados ó personas: si se hace en acampo propio, es privativa del dueño; si en montes comunes, no lo es, mientras no se cerque.

**balsete**, n., balsilla.

**ballesta**: se usa en la frase, *sin decir cesta ó ballesta*; modismo que se lee en la *Sirena métrica*, colección manuscrita de poesías, y que conviene, aunque no totalmente, con el castellano, *decir unas veces cesta y otras ballesta*.

**ballico**, n., planta; *avena fátua*; ballueca: Oliván emplea esa voz, en su *Manual de Agricultura*.

**ballon**, d., arroyo pequeño.

**balluarte**, n., especie de andas ó parihuelas, en que se con-

duce, de un punto á otro, el material, y sobre todo, el desperdicio de las obras: || también, *bayarte*, como en Navarra.

**ballueca**, c., especie de cizaña: Asso la describe como aragonesa, y es muy nociva al ganado vacuno.

**bancada**, n., sección votante de escolares, cuando éstos conferían á votos, ciertas cátedras.

**banco régio**, Audiencia real, según el *Glosario* de Savall y Penén.

**banda**, n., faja ó ceñidor que se viste al rededor del cuerpo.

**bandeador**, columpio.

**bandear**, n., tocar ó doblar las campanas.

**bandearse**, n., pasarlo con decencia: || n., *estar* (como generalmente se dice) *entre dos aguas*: || n., columpiarse: en Castilla significa, mover á una y otra banda; antic.

**bando**, n, comba; pando: se aplica, ya á los cuerpos colocados horizontalmente, cuya extensión y peso les da algún pando, ya sobre todo, á los que están puestos verticalmente, y que, no teniendo solidez proporcionada á su altura, se cimbrean algún tanto: || n., *á todo bando*, expresión que se usa, comunmente, en sentido moral, para denotar que se hace alguna cosa descaradamente, y arrojando todas sus últimas consecuencias. Se usa en la frase, *echar á bando las campanas*.

**banova**, a., colcha, ó cubierta de cama: en algunas partes *banúa*.

**banquera**, a., colmenar pequeño, sin cerca; sitio donde se ponen en línea las colmenas, sobre bancos.

**baraja**, tableta de chocolate, que contiene tres onzas en cuatro porciones: || voz de algunas localidades.

**barán**, se dice *pasar de barán*, por nivelar la muela harinera.

**barbado**, c., sarmiento con raíces, dispuesto á la plantación.

- barbaridad**, n., gran cantidad.
- barchilla**, d., la duodécima parte de un cahiz de granos.
- bardino**, n., se aplica al perro ú otro animal que tiene el pelo de un color dudoso. entre plumizo y gris: también se dice *bárdeno*.
- bardo**, d., barro.
- bardoma**, a., suciedad; porquería; lodo corrompido.
- bardonero**, n., véase BORDONERO y BORDONADOR. que son más usados.
- barlenda**, polipodio; planta: úsalo Ebn Buclarix.
- barlete**, pieza de hierro, en figura de 7 ó de martillo, que atravesando el banco de carpintero, sirve para sujetar á él, las piezas que se labran.
- barote**, n., balaustre: también puede escribirse *vcrote*.
- barral**, a., redoma grande de vidrio, capaz de una arroba de vino. próximamente.
- barranquear**, no andar muy derecho en un asunto.
- barranquera**, n., se aplica á cualquier género de peonza que, por tener mal limado el clavo ó la punta. dá vueltas, con poca suavidad.
- barras**, n., las cuatro bandas, listas ó palos rojos en campo de oro. con que blasona el reino de Aragón.
- barrastra**, portadera, principalmente, para piedras grandes. que se hace con horquillas de árboles y travesaños. de punta á punta.
- barrear**, a., borrar ó cancelar lo escrito, pasando por encima una línea de tinta ó lápiz.
- barredera**, n., se usa en la expresión *echar la barredera*. para denotar que se ha decidido, bruscamente, la cuestión: que se ha dado una salida: que ya no admite más opiniones.
- barrera**, n., corral de ganado al descubierto.
- barreño**, c., jofaina ó aljofaina.
- barriguera**, n. especie de correa ó cincha.

- barriscar**, vender á ojo: se halla en documentos oficiales.
- barros**, n.: lodos: ambas son castellanas, pero, tratándose de la suciedad de las calles, en Aragón se prefiere la primera, y en Castilla (como dice la Academia) la segunda.
- barza**, zarza: *grefunde á barza y zarza?*
- basta**, c., hilván.
- bastardelo**, a., cuaderno-borrador, en que el escribano ó notario conservan los autos y escrituras.
- baste**, p., especie de albarda ó aparejo.
- batafalúa**, anís.
- bateaguas**, c., paraguas: en la séptima edición del Dic. de la Academia, todavía, no se había incluido esta palabra.
- batifulla**, a., batihoja ó batidor de oro; ant.
- batimiento**, a., acción y efecto de batir, sobre todo la moneda; antic.
- batir**, p., verter; arrojar; desechar: || d., derribar ó dejar caer al suelo alguna cosa: la Academia, aunque parece coincidir con esta significación que, como se vé, tomamos del Diccionario de Peralta, pero no se refiere sino á lo que se derriba á viva fuerza; y, como prueba de que no se considera castellana aquella palabra, los colectores oficiales de los trozos selectos para uso de los Institutos del Reino, la acusan de poco castiza, en el verso de Ercilla,
- Que estuvo en punto de BATHIRLE al suelo;*
- y proponen como más propia *postrarle ó derribarle*, apesar de hallarse en libro no aragonés, por ej., en el *Amadis de Gaula*, é *Agrajes*, *lo BATHIÓ del caballo*: || n., labrar moneda, en cuyo sentido usan también esa voz los Fueros de Navarra.
- batollar**, varear ó sacudir los árboles: la Academia consigna *batajar*, como provincial.
- batueco**, d., huevo huero: se usa también en Navarra, y existe, fuera de Pamplona, una fuente medicinal llama-

- da *el Bctueco*, con alusión al olor ingrato de sus aguas.
- baturro**, n., se dice de los jornaleros del campo y gente menos acomodada; pero es voz familiar.
- bázaro**, c., escoria de algunas sustancias; como cera, pez, etcétera.
- beber la toca**, n., impacientarse; irritarse; incomodarse fuertemente, principalmente, con los niños.
- bebida**, a., el tiempo en que descansan los trabajadores, principalmente, en el campo, y en que toman algún bocado ó trago: || licor: es bastante usual el decir, *¿quiere V. vino rancio ó bebida?*
- becaracha**, n., ave.
- becardon**, a., agachadiza: ave.
- belen**, n., nacimiento ó representación del de J. C., por medio de figuras de bulto que se destacan, en el paisaje correspondiente: || n., desórden: confusión: || n., persona insípida: || *esta: en Belen*, estar en bábía.
- bello, bella**, n., alguno, alguna; voz local: || en *Ordinccion* de Pedro IV sobre *Coronaciones* se lee: *é clli esté un BEL RATO mostrándose á sus gentes*.
- bellorta**, abrazadera de hierro, para suietar el timón á la cama del arado.
- berbero**, a., agracejo: arbusto y su fruto: en Castilla, es la confección que se hace con la agracegina.
- berengüero**, n., Ducange lo incluye en su *Glossarium*, pero ignorando si significa berlina ó círculo de hierro, para la cabeza de los ajusticiados.
- berganto**, d., cardenal: señal ó hinchazón que deja algún golpe, sobre todo de látigo. Fuera mejor escribir *vergante*.
- berlanco**, d., bergante.
- beruiz**, barniz: la Academia dice, que hoy se usa en Aragón.
- berrugo**, adusto, egoísta y escamón.
- besante**, n., moneda equivalente á tres reales y dos maravedises comunes: en castellano moneda turca de oro de



- veinte y cuatro quilates: la hubo de plata de tres sueldos y cuatro dineros catalanes.
- bescambre**, n., creemos que *bresca*: se halla esa voz en las *Ordinaciones de Abejeros*, á las páginas 27 y otras.
- besque**, a., liga; materia viscosa.
- bestiar**, n., bestia; y también ganado mular ó caballar.
- beuna**, a., vino de color de oro de la uva de este nombre, que es bermeja, pequeña y de hollejo tierno.
- biasmo**, n., blasmo; desdoro; vituperio; mala fama.
- bienes** (APREHENDER LOS), a., embargarlos.
- bienza**, a., binza ó tela del huevo; || telilla ó panículo del cuerpo del animal.
- bigardon**, n., el que es, desmesuradamente alto, en proporción á su edad: en Castilla, el vago ú ocioso; en cuyo sentido también se usa en Aragón.
- bimardo**, d., novillo; buey de dos ó tres años.
- birla**, a., bolo, en el juego de ellos.
- birlos**, juego de los bolos.
- birton**, a., el bolo grande que se coloca en el centro de los demás. En Aragón he oido *juego de los birlos*; y la Academia pone BIRLO, (antic.), *bolo para jugar*.
- bisalto**, a., guisante: es también provincial de Navarra. Lo interpreta, en su *Glosario*, el *Memorial histórico* de la Academia de la Historia, tomo V, 1853.
- bisca**, d., remusguillo; viento no muy fuerte, pero frio y penetrante.
- bistraer**, d., sonsacar; || tomar á préstamo ó anticipo.
- bistreta**, d., cantidad que, en lo antiguo, se adelantaba á un procurador; || los estiércoles, paja y abonos de una finca de importancia, que, comprendidos en el arriendo de ella, debe devolver el arrendatario á la conclusión del contrato: || se usa en Tarazona y acaso deriva del *Vis-tractum*, diferido; aplazado: || en general, todo adelantamiento de dinero, ó anticipación de paga, como dice la

- Academia, en su *Diccionario de autoridades*, (pues en los modernos no incluye esta voz), el cual añade, que es voz baja usada en Aragón y tomada de *Vistret*. En 1504. la Diputación pidió permiso al Justiciado, para tomar de la tabla de depósitos del Reino, tres mil libras por vía de *Vistreta*, con destino á la reimpression de los *Anales* de Zurita, y que para la restitución, tomaría los plazos y seguridades que convinieran con terceras personas.
- biterja**, n., aguamanil, según se lee en las leyes palatinas de Jaime II.
- blanco**, cada una de las bandas de la barriga del cerdo que no tienen magro, y se usan generalmente. en la olla ó el cocido español.
- blanquero**, d., blanqueador.
- bleto**, n., bleto; planta.
- boalage**, a., tributo que se pagaba de los bueyes.
- boalar** a. dehesa boyal: || n., herbaje: || n., porción de terreno, destinado al pasto de los ganados del abasto público ó al de las caballerías de labor de los vecinos.
- boca**, (VENIR Á) n., reventarse ó abrirse un tumor: venir á supuración.
- bocal**, a., presa ó fábrica de muro. para atajar el agua de un río.
- bocha**, n., planta: *globularia clypeum*: es lo mismo que cebollada: || rama de árbol ó arbusto que se pone á los gusanos de seda. para que suban á elaborar el capel.
- boché**, pollino: en Navarra y Pertusa.
- bodoño**, a., podón ó instrumento corvo de acero. para poder cosas fuertes.
- bofo**, d., fofé.
- bogeta**, a., sardinetas: voz antic.
- bohemiano**, n., gitano: en Castilla. es sinónimo de bohemio ó natural de Bohemia. y para significar. entre otras. la idea de gitano, se usa de la palabra *bohemio*.

- boira**, d., niebla muy espesa.
- bojardones**, d, especie de setas.
- bolado**, p., pan de azúcar rolado: llámase también, *esponjado, azucarillo y panal*.
- bolchaca**, a., bolsillo ó faltriquera: dicese también, *bolchaco*
- bolea**, d., pelota jugada al aire: || d., mentira.
- boletera**, n., cierta especie de buitre.
- boletero**, n., encargado de distribuir las boletas de alojamiento.
- bolinche**, n., judía redonda y no grande, de muy buen sabor: || n., juego que se compone, de un palo torneado, que por un extremo tiene una cazoleta y por otro una punta, y de una bola ahujereada y suspendida del centro del palo por una cuerda:—consiste en elevar la bola, pero de suerte que caiga en la cazoleta ó se introduzca en la punta, á voluntad del jugador. Hemos visto designado, alguna vez, ese juego en Castilla, con el nombre análogo de *boliche*; pero la Academia dá otras significaciones á esa voz.
- bolisa**, p., pavesa; motilla en la ropa ó flotante en el aire.
- bolisería**, n., enredo; trapacería.
- bolisero**, n., enredador; trapacero; y también taimado, y aficionado á naderías.
- bolo**, a., almohadilla oblonga; en que se hacen los encajes.
- bolomaga**, planta: *arrancar la bolomaga*, espulsar á uno, trabajosamente.
- bolsear**, a., formar pliegues y arrugas, en cualquiera tela.
- bolligar**, bolliciar, que como castellano antiguo define la Academia.
- bollinada**, agua que sale con fuerza, después de represada.
- bollo**, c., chichón.
- bollon**, a., boton de la vid y otras plantas.
- bombona**, cántara de tierra, de cabida de algunas arrobas, á propósito para guardar aceite.

**bonavero**, n., anotación ó relación de los bienes sobre que versa una demanda: suele acompañarse, sobre todo en el proceso de aprehensión, á la demanda misma ó apellido.

**bonetero**, n., planta; *evonymus europæus*.

**boñiga**, c., excremento del ganado vacuno.

**boque**, d., macho cabrío.

**bor**, la frase es, de *bor en bor*, y se usa, para indicar que una vasija está llena de agua: así como se dice *de bote en bote*, cuando un aposento, plaza, etc., están totalmente llenos de gente.

**borda**, p., choza: pajar: corraliza: provincial de Navarra en el primer sentido, según la Academia: en Cataluña *manso* y también, *pernada*.

**bordon**, n., bohordo.

**bordonador ó bordonero**, el que tiraba bordones al tablado, lo cual se consideraba menos difícil, que el arrojar lanzas. (Véase TABLAJERO.)

**borguil**, n., la paja apiñada, en forma de cono truncado y cubierta con un tejadillo, para libertarla de la lluvia.

**bornizo**, vástago reciente en los árboles.

**borraz**, tela de cáñamo ó paño de coger olivas.

**borrico**, la estrella pequeña en el torno de fabricar seda, la cual tenía la tercera parte de los puntos de las dos estrellas grandes del gobierno, según Asso, en su *Economía política de Aragón* 228.

**borroso**, a., el oficial de poca habilidad.

**berrufalla**, a., holrasca: frustería: cosa de poca sustancia.

**bosanaya**, n., moneda que duró tres años hasta el de 1212, según un *Cronicon* barcelonés, citado por Ducange, el cual incluye también las voces *balsongra* y *bosongra* y cita estas palabras de Pedro III en 1348: *concedimus de ferre moneta[m] sine ross noyam lillunam vel balsso-noyam quamlibet*.

- botarga**, a., dominguillo, en la fiesta de toros.
- boteja**, n., botija.
- botifuera**, n., gratificación, descuento ó regalo que se hace al comprador: || n., cierto derecho que cobra por cántaro, el medidor del vino: || n., propina á los criados.
- botiga**, p., tienda de mercader: la Academia trae como castellanas las palabras *botiguero* y *botiguilla*: en italiano se usa *botega*: || d., taller de artista; acepción poco recibida.
- botinflado**, d., hinchado: || n., hombre desproporcionadamente grueso y por algún concepto repugnante.
- boto**, a., pellejo para contener vino, aceite, ú otro licor: || n., *judiz bota*; variedad que se distingue por ser más tierna, y estar fuera de la vaina.
- bovaje**, hemos leído que era un tributo que se pagaba al principio de cada reinado, por el reconocimiento de señorío sobre los ganados.
- boxadero ó buxadero**, serbal, árbol; serbal de cazadores: conócese con ese nombre en los Pirineos.
- bozo**, n., bozal, ó aparato de varia invención, que se pone á los perros en el hocico, para impedir que muerdan.
- braga**, a., metedor ó lienzo que se pone á los niños bajo el pañal.
- bragueta**: se usa en la frase, *más serio que bragueta de ciego*.
- brama**, encerrada á los viudos-novios.
- brasmár**, n., en el Diccionario inédito de Rosal se lee, «*brasmár*, dice el aragonés, del griego *bramos* ó *brasma*, la tempestad del mar ó la demasiada risa ó ruido»: Aldrete lo deriva también del griego y lo hace equivalente á *concussio*.
- brazal**, a., cauce ó sangría que se saca de un río ó acequia, para riego de huertas y sembrados.
- brazo**, n., se dice irónicamente, *brazo de S. Valero* (pa-

- trón de Zaragoza) por aquel, que tiene, poco poder, poca influencia, poca significación.
- bresca**, a., panal de miel: en las últimas ediciones de su Diccionario, lo incluye la Academia, como castellano: era vocablo usado por los poetas provenzales.
- brescadillo**, Argensola, describiendo un traje del siglo XVII, dice: *bordado todo el campo de canutillo y BRESCADILLO y hojuelas de platz.*
- brino**, lino en hebra.
- brisa**, p., orujo de las uvas.
- brocal**, d., bocal: azud, con aplicación á los canales.
- brocul** ó **broquil**, d., brócoli: col.
- bronco**, nudo en la madera: voz del Pirineo.
- brochina**, n., vienteillo sútil y frío que viene del Guara ó de Moncayo, como el que Madrid recibe de Guadarrama.
- brosquil**, a., redil.
- brosta**, mucho recado, especialmente de comer.
- brozas**, n., con este plural se designa, á cualquiera persona torpe, desmañada, ó desaseada.
- brozoso**, n., calificativo de igual significación, que el sustantivo anterior.
- brutaña**, n., hombre abrutado: grosero: mal educado.
- bucarán**, a., becaer.
- bucardo**, macho, de la cabra montés.
- buco**, a., boque: macho ebrio: persona abrutada.
- buchona**, paloma ladrona.
- buega**, a., m. m., linda que divide las herencias.
- bufa**, veiga de cenizo, voz local.
- bufeta**, efecto de miel de bufole ó murme al caer frito: *antes esta interpretación, es su suetona, ante el presile* *siguiente de B. Argensola, dice: "m. m. una letra, foga, re-* *clibana, que en el primer m. m. de B. Argensola, se llama* *bufeta, y en el último,*

- bufi**, a., especie de tela, como camelote de aguas.
- bufon**, a., bñonero; ant.
- bufonería**, a., buhonería.
- buidador** ó **buirador**, d., latonero; operario en objetos de latón; azófar, etc.
- bulbo-castaña**, n., planta que Cienfuegos designa con ese nombre, y es, la llamada *bunium bulbocastanum*.
- bulquetada**, n., la carga de un bulquete.
- bulquetazo**, n., golpe; caída: se usa también en sentido moral, como sinónimo de desgracia ó cambio de fortuna.
- bulquete**, n., carro ligero que gira por medio de una clavija, y suelta de golpe la carga por la zaga: suele conducir escombros. Úsase también en Navarra.
- bulto**, n., almohada, sin la funda exterior, de lienzo blanco: la Academia llama *bulto*, á la funda de la almohada; y *almohada*, al colchoncillo y á la funda blanca en que se mete.
- bullar**, bollar ó sellar con plomo los tejidos, en las aduanas: la Academia dá esta voz como navarra, pero es también aragonesa, y en Córtes de Zaragoza de 1456 se dispone, que los que introduzcan en el reino ciertas mercaderías, *sean tenidos BULLAR con BULLAS de plomo en los primeros lugares ó puertos*.
- buro**, a.; greda; arcilla.
- burra**, callosidad, generalmente en las manos, efecto de algún trabajo de rozamiento; también BURRO.
- burro**, n., espuenda ó márgen. (Véase CORRER BURRO).
- busca**, d., mota.
- buyador**, a., latonero.

## C

- Cabal**, d., peculio; pegujar de los hijos segundos.
- cabalero**, el hijo que no es heredero.
- cabalgada**, n., contribución antigua en Aragón.
- caballería**, a., las rentas que señalaban los ricos-hombres á los caballeros que acaudillaban: había, *CABALLERÍAS de honor, de mesnada* y otras.
- caballeros-pardos**, n., los que, sin ser de antemano hijo-dalgos ó nobles, se armaban, como francos, por carta ó por privilegio real, recibiendo en el hombro la *pescozada*: en Castilla, los que, sin ser nobles, no pechan y gozan preeminencias de hijo-dalgos, por privilegio del rey.
- caballon**, d., lomo de tierra que divide las eras de los huertos.
- cabañera**, n., cañada ó espacio señalado para la marcha de los ganados trashumantes, que suele ser, de 60 á 90 varas.
- cabecequia**, a., persona á cuyo cuidado están los riegos y acequias. — n., guarda de viñas: *custos vinearum*.
- cabecero**, n., el que tomando el arriendo de toda una casa, por un tanto alzado, recauda los alquileres de las habitaciones y se entiende con los inquilinos.
- caberada**, a., n., desfilas, saludando por delante de las personas que hacen el duelo, en algún entierro: — n., hacer alguna visita muy corta.
- caberana**, d., cesto.
- cabernudo**, n., nombre de perra cabera: esto es, de buena que recien colecta.
- cabida**, a., n., n., *comensura*.
- cabiza**, n., se llama en los siguientes vocablos: — d.,



- que todos se hallan, indistintamente, escritos, con *p* y *b*.
- cabo**, a., párrafo, división ó capítulo.
- cabo de guayta**, el encargado de ejecutar las prisiones ó detenciones, en nombre de los Jurados de Zaragoza: era por lo visto, el jefe de la guardia municipal ó de los miembros de ese justicia.
- cabrear**, n., echar las cabras los jugadores, para ver á quién *cabrá* pagarlo todo, como dice Rosal.
- cabreo.**, a., libro becerro ó de privilegios: || catálogo razonado de los papeles de un archivo: || arancel.
- cabrevacion**, a., acto y efecto de cabrear.
- cabrear**, a., apear, en los terrenos realengos, las fincas sujetas al pago de los derechos del patrimonio real.
- cabreve**, a., apeo, en las bailias de dichas fincas.
- cabruna**, piel de cabra: en rigor no debíamos incluir esta voz, pues la Academia consigna como españolas, *corderruna*, piel de cordero, *conejuna*, piel de conejo, etc., pero no incluyendo aquélla, la admitimos aquí, para indicar que es de uso general, en los antiguos aranceles aragoneses, como son también, *cervuna*, *cabrituna*, *boquina*, *caprellina*, etc.
- cacha**, d., envite falso, en ciertos juegos de naipes.
- cachilada**, c., lechigada: la Academia escribe *cachillada*.
- cachirulo**, n., fleco ú adorno, generalmente, ordinario: || pañuelo de color para la cabeza, según V. la Fuente: || adorno felpado.
- cacho**, c., gacho.
- cadejo**, c., madeja.
- cadiello**, c., cadillo.
- cadiera**, d., escaño; banco de respaldo: la Academia escribe *cadira*, ant., silla.
- cadillo**, a., cachorro: || c., flor del olivo, cuando sale el fruto: en la sétima edición del Diccionario de la Academia, no se halla todavía esta voz.

- cado**. a.. madriguera: huronera.
- caducar**. discurrir: cavilar.
- caduco**. caviloso.
- cadufo**. n.. arcaduz. voz dórica y lemosina: en catalán *castifol* y *castífol*.
- cagaras**. n.. cobarde. pusilánime. ó como dice la Academia. *cagado*.
- caguera**. n.. cagalera.
- caja**. notaría. según los Sres. Savall y Penón. en su *Glosario*.
- cajeta**. a.. cepto para recoger limosna.
- cajico**. árbol que produce los ó las *gajones*.
- cal. calen**. c.. importa. interesa: úsase siempre. en tercera persona y se emplea. universalmente. entre las clases menos acomodadas de Aragón. Entre los provenzales. no sólo era usual esa palabra. sino la de *calenza*. necesidad ó cuidado. y la de *calien*. cuidadoso. necesitado.
- calage**. a.. cajón ó naveta.
- calamonar**. d.. corromperse ó fermentar la yerba ó otro vegetal.
- calandria real**. n.. variedad de la calandria. sólo en Zaragoza se dice así con aquel nombre. según Asso.
- calero**. m.. caldero.
- caldereta**. f.. se dice de la parte entremetida y que. comúnmente se sigue al cado en la cocción. Los pasatiempos. según el *Castellano*.
- caído de cabeza**. f.. es una calandria. por ejemplo. digan. *El que es caído de cabeza. eso se gasta de s. m.* Éste es el *tegiu*.
- caldoso**. a.. que se está á mal. ó. á menudo. ser muy necesario. *Castellano*.
- calendata**. f.. es una especie de *calde*. está hoy en *Castellano*.
- caño**. m.. es el

- calmar**, n., escarmentar á alguno; dejarle mal parado.
- calmudo**, n., calmoso.
- calomanco**, a., calamaco ó tela de lana angosta, con un torcidillo, como jerga: antic.
- calonia**, n., multa: la Academia admite en este sentido, las palabras *caloniar y caloña*.
- calorina**, n., calor fuerte y más bien seco: en Castilla *calina*, pero en significación, del vaporcillo caliente, que enturbia la atmótera: en idioma provenzal, *calina*, calor.
- caloyo**, d., recental; cõbritillo destinado al regalo del paladar.
- callizo**, a., callejuela; callejón.
- camada**, n., se usa en la frase *hacer ó tener camada*, para denotar que se madruga menos que, ordinariamente.
- camaje**, pago por la cama, ó por pernoctar: se usa en los documentos oficiales.
- camajuste**, n., escalera para cojer oliva; que es un palo rajado hasta cierta altura y atravesado de otros, de suerte que ofrece base de apoyo y punta, para apoyar en las ramas.
- camal**, d., rama.
- camaliga**, liga ó listón para la pierna: parece tomado del *patois*.
- camarlengo**, a., oficial de la Casa Real de Aragón, cuyas atribuciones y dependencia eran análogas, á las del Camarero en Castilla.
- camaton**, n., (véase CAMERO), cada manojillo de esparto de que consta el vencejo.
- camaz**, tamarindo; antic.
- cambalache**, n., (véase COMBALACHE, que aunque menos castellano, es más usual).
- cambra**, Monte-Pío de setecientos cahices de trigo, que puso en Lecíñena, D. Juan de Arruego, según F. José de Santo Domingo.

**cameña**, n., cama rústica ó campestre, dispuesta con paja ó ramaje.

**camero**, n., especie de colchón de que se sirven los pastores; y consiste, en dos pellejos unidos.

**camilera**, CAMALIGA.

**camino** (DE), n., al momento; en el instante: la Academia admite esta frase, pero en sentido de, *al paso, al mismo tiempo*.

**camorra**, longaniza aderezada al horno, dentro de un panecillo.

**campar**, d., solazarse: || c., descollar; sobresalir: || d., lucir el garbo; pasear con vanidad ú ostentación; vivir; y vivir holgadamente.

**campico**, n., diminutivo de campo, que incluimos aquí, no sólo por ser muy usual, sino aún más, porque la Academia no le da cabida, á pesar de admitir siempre como castellana y algunas veces como exclusiva, aquella terminación: verdad es que admite *campecico*.

**campo**, n., se dice, por excelencia, del de Cariñena, famoso por su viñedo.

**cana**, p., medida de dos varas. Zurita dice. *y rompieron más de cincuenta CANAS de muro*.

**canalera**, a., canal en el tejado, y el agua que cae por ella, cuando llueve.

**canaleta**, pieza de madera unida á la tolva, por donde pasa el grano á la muela.

**cancion** (PONER EN), n., inducir á alguna cosa; hacer consentir en algo.

**canchilagua**, n., planta.

**cándara**, a., zaranda.

**candarse**, *candarse el río*, helarse.

**candilera**, n., planta.

**candiletear**, ir de una parte á otra, visitándolo todo, por pura curiosidad y no por precisión.

**candiletero**, el ocioso y curiosón que quiere estar en todo.

**candongá**, n., gollería; salida intempestiva: en Castilla *zalamería*.

**canero**, d., salvado grueso.

**cansar**, n., usan de este verbo transitivo los pescadores, para expresar la acción de dar carrete ó proteger los movimientos de un pescado prendido, á quien es preciso fatigar, para que, perdida la fuerza, se le pueda sacar á tierra.

**canso**, a., cansado; voz ant. que se lee en la *Crónica* del Príncipe de Viana y que, según la Academia, usan hoy los rústicos de Aragón y Castilla la Vieja: || d., canso, canse ó calso de aguja, ojo de aguja.

**cantal**, a., canto grande.

**cantalazo**, d., canto grande: || n., golpe dado con un cantal.

**cántaro**, a., medida de vino de unas 28 libras.

**cantero**, a., parte ó pedazo de heredad.

**cantilagua**, n., planta; *linum catharticum*.

**canto**, n., bizcocho ó pan bendito: || p., cantero de pan: la Academia lo incluye, como provincial, de Extremadura y Andalucía, y el aragonés D. Miguel A. Príncipe lo usa en sus *Fábulas* (117).

**canton**, callejón, en Caspe y otros puntos.

**cantonada**, esquina; arcaísmo usado hoy en Aragón, según la Academia.

**canutillo**, n., juego que consiste, en colocar sobre un tubo de caña algunas monedas, y tirar con otras, procurando volcar con ellas el tubo y colocarlas cerca de las contrarias.

**cañada**, a., medida de vino en Aragón y parte de Asturias.

**cañicerrada**, n., res que padece enfermedad inflamatoria en la cabeza.

**caño**, a., vivar: || c., cueva para enfriar y serenar el agua y para refrescar fratas, carne, vino ó cualquiera vianda. En el interesante libro *Catila é Dymna* se lee: *et la*

*muger había fecho un caño desde su casa fasta la calle:* en el original árabe se lee *azarbe* ó mina subterránea. según Gayangos. Por más que la Academia y el texto citado, declaren castellana esta palabra, la verdad es, que los castellanos no la entienden y la ríen, como aragonesa. **cañón**, n., el esquilón que se pone á los machos cabríos, cuando trashuman, á la cabeza de los rebaños de ovejas y carneros: llévanlo á veces, estantes, en la estación del verano.

**cañuto**, a., alfiletero.

**capa**, (véase PIEDRA).

**capacear**, a., dar de capazos ó con la capa: antic.

**capacidad**, n., poder; y así se dice, *no hay capacidad de hacerle venir; no hay capacidad de reducirle.*

**caparra**, a., alcaparra: || p., garrapata.

**caparrós**, a., caparrosa.

**capaza**, a., capacho; espuerta para los molinos de aceite.

**capazo**, c., esportilla.

**capel**, d., capullo del gusano de seda.

**capelardente**, c., tumba; capilla ardiente: catafalco.

**capítulo**, a., cabildo.

**capleta**, n., fianza de bienes inventariados: *tomar á capleta*, tomar con fianza: *entregar en capleta*, entregar bajo fianza. Argensola dice: *mandar sacar del castillo á CAPLETA.*

**caplevador**, n., el fianza de bienes inventariados.

**caplevadora**, n., adjetivo que se aplica á la fianza que se prestaba en los juicios y sobre los bienes inventariados: llamábase también, *caplevadora* y *capleta*. En Castilla, *cabliera*, es anticuado, con la significación de fianza de saneamiento; y en Berceo se lee: *tomaronlis CABLIERAS et bonos fadores.*

**capolado**, a., picadillo: es á la vez sustantivo y adjetivo.

**capolar**, a., picar la carne.

- capsueldo**, d., ventaja del uno por diez, que se dá al que paga ciertas deudas, antes de vencido el plazo: dicese, pues, *ganar capsueldo ó capsvelo*, al pagar anticipadamente.
- capucete**, n., el acto de meter la cabeza en el agua por un momento, y aun también todo el cuerpo.
- caracola**, a., variedad de caracol, más pequeño que el común y con la concha blanca.
- caracoleta**, caracolilla: se aplica también ese nombre, á la niña despejada, diminuta y traviesa.
- carada**, *dar á alguno una carada*, significa, recibirlo mal ó presentarle mal semblante.
- caramullo**, d., colmo.
- carasol**, n., paraje abrigado y protegido por el sol.
- cárcavo**, n., la capacidad interior de los puentes, en los molinos.
- carchesia**, n., planta; *genista scgitattalis*.
- cardelina**, d., jilguero.
- cardon**, c., árbol: || d., laurel silvestre.
- cardonera**, cardón: se usa en las montañas de Jaca, como sinónimo de acebo.
- carga**, n., peso de tres quintales: || n., medida de 16 cántaros.
- cargadal**, n., cargazón de tierra y otras sustancias, al fondo de los ríos y acequias.
- cargadas**, n., se usa en la expresión *llevarse las cargadas*, que significa, llevarse las culpas; cargar con la responsabilidad de alguna cosa.
- cargador**, n., palo para sujetar en él, con facilidad ingeniosa, las cuerdas que amarran una carga.
- carica**, a., judía careta.
- cariñar**, d., echar de menos á una persona ó sitio; sentir su ausencia: en Castilla, *encariñar* y *encariñarse*.
- cariñarse**, d., sentir tristeza, por la ausencia de personas queridas ó por la extrañeza de lugares no conocidos.

**caritatería**, cargo ó prebenda en la Seo. que remonta, por lo menos, al siglo xv: también *Charitatería*.

**caritatero**, a., el que obtenía cierta antigua dignidad, en la iglesia metropolitana de la Seo de Zaragoza. La edición del Diccionario de la Academia de 1869, la dá como española.

**carlan**, a., *custos castrí, seu illius Gubernator infeudatus*, los cuales, fuera del condado de Ribagorza, se conocían, en otros puntos, con el nombre de *castellanos*. La Academia dice, que es el que, en algunas partes de la Corona de Aragón, tiene cierta jurisdicción y derechos, en algún territorio.

**carlania**, a., dignidad: territorio y jurisdicción del Carlan.

**carmenar**, n., escarmentar á uno: haberle dado un golpe fuerte, un pellizco, etc.: en Castilla *repelar*: la Academia admite la voz *escarmenar*.

**carne**, n., en el juego del marro, la presa que se hace en los contrarios.

**carnerario**, a., osario.

**carnerera**, n., esquila que llevan los carneros.

**carnero**, a., piel de carnero curtida: " n., VASO CARNERO, sepultura.

**carnuz**, carne muerta y ya corrompida, y principalmente, el cadáver de algún animal empezado á mondar: se usa decir, *huele á carnuz*.

**carpetá**, a., cubierta de carta ó pliego.

**carracla**, n., carraca: n., achaquiento.

**carrada**, d., carraza ó ristra.

**carramanchones** v., estar sobre una cosa á horcajuelas ó pernilabierto: por ejemplo: *ponerse á carramanchones sobre la lumbrera*:—también hemos oído la voz *escarramanchado*, que sin embargo no incluimos.

**carraña**, d., iracundia: d., persona propensa á estas pasiones.



- carrañar**, d., regañar.
- carrañon**, d., y **carrañoso**, n., regañón.
- carraon**, fruto cereal de escasa importancia, que se cria en tierras pobres.
- carrasquilla**, n., planta medicinal, que se cria con abundancia, en los montes, y comunmente se emplea, con mucho éxito, para refrescar y disminuir la sangre.
- carraza**, d., ristra.
- carrazo**, d., racimillo; principalmente, de uvas.
- carrazon**, n., aparato para colocar y ayudar á la romana, en las grandes pesadas: || la misma romana.
- carrete** (DAR), n., dar pié, para que se hable mucho de una cosa, con objeto de enterarse de ella ó de comprometer, con sus explicaciones, al que habla.
- carretillas**, n., las cuatro variedades de la estirpe, *medicago polymorpha*.
- carta de gracia**, a., pacto de retrovendo, en fuerza del cual, el vendedor puede volver á adquirir la cosa vendida, siempre que entregue el precio. || CARTA DE RAFEZ, la *Declaración del Privilegio general* dice: *item, como las CARTAS DE RAFEZ se clamen falsas por razon de su poca pena que y es puesta en el fuero contra aquellos que redarguecen aquellas de falso*, etc.
- cartuario**, n., cartulario ó libro becerro: úsala entre otros, Latassa, y la cita Ducange, apoyado en Moret.
- casa de labor**, Granja-modelo; según se desprende de haber publicado Jerónimo Ardid en el siglo xvii, *Fundación de la CASA DE LABOR que ahora se llama de Administración*, en Zaragoza.
- casa y tinelo**, a., antepuesto el verbo tener, significa, dar de comer á todo el que quiera ir; tener mesa franca.
- casada**, a., casa solar, de donde toma origen algún linaje; ant.
- casal**, p., solar; edificio de casa arruinada.

**casamuda**, n., el acto de cambiar de domicilio ú habitación: || dicese, generalmente, *estar de casamuda*; *ocupar mucho la casamuda*. Los fueros usan esta palabra, aun considerándola, como traslación de un pueblo á otro.

**casca**, p., cáscara.

**cascamajar**, a., quebrantar una cosa, machacándola: || n., metafóricamente, explicar con minuciosidad una cosa: insistir en ella. más de lo necesario.

**cascar**, n., dedicarse con preferencia á una cosa. como se vé, en las frases. *casarle al pan*; *casarle al Derecho romano*, etc.

**cascucia**, n., tunda; de *cascar*, voz castellana.

**casera**, a., ama ó mujer de gobierno que sirve al hombre solo, principalmente, si es sacerdote.

**casero**, n., el que ocupa alguna caseta, en portazgo y pontazgo.

**castellan**, a., castellano ó gobernador de un castillo: se usa sólo, en la órden de S. Juan. en Aragón, hablando del Castellan de Amposta.

**casual**, a., aplícase á las firmas ó decretos judiciales, expedidos, al fin de impedir algún atentado.

**cataplasmero**, n., el encargado, en el hospital, de la confección y aplicación de las cataplasmas: || n., zalamero: hazañero.

**catastro**, oficina y registro de la propiedad: || en español, contribución general.

**catorcen**, n., se dice, del madero que tiene veinte y ocho palmos de longitud: esa palabra suele usarse, comparativamente, diciendo de los niños robustos. *pesa más que un catorcen*.

**causar**, a., hacer causa ó proceso.

**cavandéro**, hombre del campo: || leemos esta palabra, en un papel inédito, copiado por Latassa, y que D. Valentín Carderera atribuye al dean Larrea.

**caza**, n., lebrillo.

**cazada**, n., golpe decisivo ó mortal; y así se dice, *de una cazada vá abajo esa puerta; ¡qué lástima de cazada á ese perverso!*

**cazamoscas**, n., papamoscas: pertenece, entre los animales invertebrados, á la clase de las aves, órden de los pájaros, familia de los denti-rostros, género de los papamoscas, en cuyas numerosas variedades se cuenta.

**cazcarrias**, véase ZARRIAS.

**cazeno**, metal parecido á plata, según documento de 1061.

**cazuela**, d., cacharro.

**cazuelo**, d., cacharro.

**ceaja**, cabra que aun no ha cumplido un año.

**cebada-marcial**, n., la que se siembra en Marzo, y se cria, por lo mismo, en menos tiempo.

**cebollada**, n., planta, descrita por Asso.

**cebollino**, a., precedido de la palabra *arráncate*, significa el juego de *arráncate, nabo*.

**cedacillo**, n., planta, *briça media*.

**cegallo**, n., véase SEGALLO.

**cegama**, n., cegato.

**cela-cequias**, n., véase ZABACEQUIAS Y CABACEQUIA.

**cena del rey**, a., tributo para la mesa del rey, equivalente en Aragón y Navarra al de *ycntar*, conocido en Castilla: en Navarra se llamaba *cena de salvedat* y se daba también á los ricos-hombres, cuando llegaban á sus gobiernos. También se llama *cenas reales*.

**cencivera**, cierta clase de uva menuda y temprana. Suele decirse, *cuando la mora envera, cerca está la cencivera*.

**cenero**, d., terreno no pacido.

**centenar** y **centenero**, d., cuenda de madejas.

**censal**, a., censual: || a., censo.

**censalista**, a., censualista.

**ceñar**, d., guiñar; hacer señas: se halla en documentos

aragoneses. que inserta el *Memorial* de la Academia de la Historia.

**cepilladizo**. cepilladuras: lo hemos visto en algunos anuncios; (*Saldubense* 21 de Noviembre de 1860).

**cepren**. d., palanca.

**ceprenar**, d., mover ó sostener algo, con cualquiera palanca ó cuña.

**cequiario**. n., el oficial encargado del cuidado de las cequias.

**ceramico**. n., escrupuloso; irresoluto; persona para poco.

**cercarse**. acercarse: pudiera suprimirse aquí esta voz. por ser, al parecer, un barbarismo y excluirse en general éstos, pero hay alguna razón para incluirla: aquí se verifica una aféresis, como en *acontentar*, *cconsolado*, etcétera, se comete una prótesis.

**cercillo**, c., zarcillo.

**ceremeña**., n., avugo, en algunas localidades.

**ceremeño**, n., avugero.

**cereño**. fuerte: voz que se nos ha comunicado.

**cerchear**., n., ceder las vigas, que sustentan algún peso.

**cerpa**. d., con aplicación á la lana, se dice de la que puede cogerse con los dedos.

**cerrado**. n., se aplica á la res que, pasando de los cinco años, ya ha dentado y no dá á conocer la edad, por el número de sus dientes.

**cerrar**. n., echar una res todos los dientes: la Academia limita esta significación á las caballerías.

**cerro**. n., remate: tejadillo ó vertedero, que corona las tapias ó paredes, expuestas á la intemperie.

**cia**. d., sílo.

**cibiaca**. d., andas: parihuelas.

**ciclon**. n., ciclan; ñ n., la res que tiene un testículo interno y otro externo, ó ambos internos: la Academia llama nombre al cordero de la primera clase.

**cicures**, n., mansos domesticados: || úsase por los montañeses, en sentido recto y figurado, como entre los latinos.

**ciento en un pié**, n., clavel menor que el ordinario. el cual brota en grupos y tiene el tallo más oscuro.

**cierro**, n., copo; en la primera acepción de esta palabra: || n., uno de los lances, en el juego del dominó: (véase ENCERRONA).

**cija**, a., prisión ó calabozo angosto.

**cimbel**, en la frase *dar cimbel* significa, dar guerra; buscar ruidos; provocar á enojo.

**cingla**, cincha; (voz antic.)

**cintero**, a., braguero.

**ciquillin**, gavilan ó alcotan: lo hemos oido en Leciñena.

**circunducto**, n., se dice, de lo que queda desvanecido ó sin efecto, por trancurso de término; como el decreto de *Aprehension* si no se ejecutaba en los treinta primeros días.

**ciriuelo**, d., libro de cerilla.

**cisco** (MOVER), n., armar pendencia ó discordia; andar al estricote.

**cisterno**, n., se dice del artículo de propiedad, para los que ya litigaron (en el proceso de *Aprehension*) en alguno de los artículos anteriores; á diferencia del externo, que es para aquellos, que ó no litigaron ó deducen después nuevo derecho.

**clamor**, d., barranco ó valle que, con las lluvias copiosas, forma un grande arroyo.

**claraboya**, n., alabastro.

**clarearse**, n., tener mucho apetito.

**clarizca**, n., se dice de la pedrezuela lisa y brillante.

**clauquillador**, a., el que antiguamente sellaba los cajones en la Aduana.

- clauquillar**, a., sellar los cajones ó bultos en la Aduana: los catalanes decían *cauquillador*, *cauquillar* y *cauquilla*: también CLOQUILLAR.
- claustrillo**, n., salón, destinado en la Universidad, para toda clase de ejercicios, en los grados, menos para la investidura, que se dá, en el Teatro mayor. D. Manuel Vicente Aramburu le llama también *Sala Capitular de la Universidad*.
- clavellina**, a., yerba ó planta de donde nacen los claveles.
- clavigera**, a., abertura practicada en las tapias de los huertos, para que éntre el agua.
- cleriguete**, n., cierta ánade. abundante en la estancia de Alcañiz.
- clocarse**, n., ponerse en cuclillas.
- cloquetas** (EN), n., en cuclillas.
- cobar**, d., cobijar.
- coca**, n., cualquiera golosina que se ofrece á los niños.
- cocer** (MALDITO DE), n., se dice, del muchacho perverso. mal inclinado ó demasiado impaciente.
- cocinilla**, p., alcobilla ó chimenea.
- cocio**, d., cuenco.
- cocon**, n., coco. en sentido de fantasma que se figura. para meter miedo á los niños.
- cocona**, d., se denomina de ese modo á la nuez vana: || n., *salir la nuez cocona*: frase con que se denota que algún negocio no ha correspondido al deseo, á la probabilidad ó á la esperanza.
- cocote**, a., cogote: esa palabra está ya como castellana. en las últimas ediciones: Cervantes usa del verbo *cocotar*.
- cocha**, n., el perol en que se elaboran algunos efectos de confitería.
- cochamandrero**, n., entremetido: oficioso: amigo de manejarlo todo.

- coda**, a., cola: es de uso general, en el lenguaje de la música.
- codero**, se aplica al labrador ó al campo, que son postreiros en el riego.
- codijo**, se usa, en la frase, *no tener hijo ni codijo*, para indicar, que no se tiene descendencia, ni familia, á que uno esté obligado.
- coger**, c., caber: || n., *cojer el tiento ó tomar el tiento*, frase que equivale á la de *tomar el corriente*, que se explica en su lugar.
- cogullada**, d., cogujada.
- coizo**, cogote.
- cola de rata**, (véase VIÑAZUELA).
- coladilla**, n., pepitoria.
- colambre**, n., rasuras ó heces del vino: || n., *estar de colambre ó colambrijo*, estar de colada.
- colaque**, quizá, cerco ó aro: es voz que se usa en los aranceles antiguos.
- colodro**, (ant. según la Academia de 1832) a., medida para los líquidos: || n., taza ancha de poca altura y sin asas: en español, *colodra*.
- collete**, d., alzacuello.
- collida**, n., *en aquella misma cort. fué feita declaracion en la COLLIDA del comun jus esta forma*, dice el Códice de los *Privilegios de la Union*.
- collilargo**, n., variedad de las ánades: *anas acuta*.
- comanda**, n., obligación ó escritura de préstamo, que, sobre ser muy privilegiada, no tiene término contra el acreedor.
- combalache**, n., confabulación ó acuerdo, generalmente en mal sentido: || tiene, como se vé, alguna conexión con el *cambalache* castellano.
- comisario foral**, n., el encargado de administrar los bienes, en el juicio de *Aprehensión*.
- compañía de alpargata**, a., compañía de gente ruin, que

desampara á los demás, cuando más necesaria es su asistencia. Por ampliación, se dice, familiarmente, de cualquiera.

**compás**, n., distancia; (*Ordinaciones de Zcragoza.*)

**comprero**, n.. comprador.

**compromís**, n.. compromiso, en su acepción vulgar y en la forense; el plural es. *compromises*.

**comunidades**. cuerpos gubernativos (en Teruel, Daroca, Albarracin y Calatayud) compuestos de siete ú ocho solariegos trienales, presididos por el corregidor. para el gobierno económico y político, con jurisdicción ordinaria. (Ponz, *Viaje á España*, tomo XIII.)

**concarar**, n., confrontar: carear.

**concello**, n., concejo.

**concieto**, d., apetito, semejante al de las mujeres preñadas.

**cónclave ó conclavi**, cámara ó aposento.

**concomerse**, n., (véase RECONCOMERSE).

**condenado**, n.. perverso; violento; con relación al génio. carácter, maña, voz, etc.

**condenar**, n., irritar; disgustar; enfadar; y así dice un poeta anónimo, que hemos visto m.s.:

*Diré yo que te condena  
que se grite contra el vicio.*

Herrera. (edición de 1870) dice:

*Y lo que más me condena  
es el bien de la memoria.*

**conduz**, se lee esta voz. en los *Cabreos* y parece significar. cierto género de tela ó tejido.

**confitado**. n., conserva de fruta en almíbar; confitura: ; creído ó confiado en algún suceso favorable: es muy comun decir. por ej.. *estaba muy confitado en heredar á un tío, pero se llevó chasco.*

**confitar**. n.. cocer las frutas en almíbar.



- conformidad**, modo ó manera: *hágame V. un sombrero de esta conformidad; de esa conformidad, habiendo heredado tanto, ya pueden gastar lujo.*
- congreñe**, aparato de madera (también se hace ya de hierro) de dos *cucirones* ó listones paralelos, entre los cuales se ponen piezas que se han encolado, para que, sujetas allí por tornillos, lleguen á trabarse con fuerza.
- conservacion**, n., distrito y fuerzas de que disponía, cada uno de los Conservadores de la Unión.
- conservadores**, n., los jefes de la *Unión*, ó digamos, su junta presidencial ó directiva.
- consiente**, n., consiente; el que consiente ó se hace cómplice en alguna cosa.
- consonante** (AL), se usa en frases como ésta: *allí todos los gastos van al CONSONANTE; tenía buen caballo, buena escopeta y todo así al CONSONANTE.*
- constrecha**, apremio; también *constreyta*. La Academia admite *constreñir*; apremiar ó compeler.
- consueta**, a., añalejo, que contiene el órden de rezar el oficio divino: || p., apuntador, en las compañías teatrales.
- contornar**, revolver la parva para que se vaya trillando toda por igual.
- contornillo**, n., se usa en la frase, *poner á uno en un contornillo*, equivalente á la de ponerle en un aprieto, apuro ó compromiso.
- contra**, n., cuanto; y así se dice *contra más pobre más generoso; contra más frío hace, más se agrava.*
- contracarta**, n., escritura que limita los efectos de la comanda.
- contra-firma**, a., inhibición contraria á la de la firma.
- contra-firmante**, a., la parte que tiene esa inhibición.
- contra-firmar**, a., ganar inhibición contraria á la de firma: suele decirse *contrafirmar de derecho.*
- contramarcas**, (véase *MARCAS*.)

**contrapariantes.** parientes remotos, ó parientes de parientes.

**contrayerba.** n., pedimento contrario al apellido, en el proceso de *Aprehensión*.

**contumido.** dolorido: sin bastante acción en los miembros, á causa de algún golpe ó fatiga.

**convenido.** n., emplazado ó citado de una manera obligatoria: en Castilla se usó la frase parecida *convenir á alguno en juicio*: ponerle demanda judicial.

**convenienciudo.** el poltrón, amigo de demasiadas comodidades: se dice generalmente, *convenienciudo*.

**convenir.** acusar ó demandar.

**convolar** (Á SEGUNDO MATRIMONIO), d., contraer segundo matrimonio.

**coqueta.** a., palmeta ó golpe que dan los maestros, con el plano de la férula ó palmeta, en la palma de la mano: || a., panecillo de cierta hechura: || n., *asegurar la coqueta*, adquirir un buen pasar seguro; (antes, meterse fraile.)

**coral.** n., se dice *fino como un coral*, del que es muy testarudo ó muy suyo: la Academia lo refiere á la persona astuta y sagáz: el poeta aragonés Pedro Torrella dice:

*Car en mon sor*

*Vos port amor tan fins é tan CORALL.*

(*Cancionero inédito*, pág. 201.)

Puede significar aquí, *tan del corazón*: pero Lope dice en los *Tellos de Meneses*:

*Oh! buen nieto: ¡vive Dios!*

*Que es fino como el CORAL.*

**coralina.** n., pimienta roja y picante: guindilla.

**corca.** n., carcoma.

**corcarse.** d., se dice de la madera, cuando la roe el gusano.

**cordel.** n., se dice *cordel valenciano* y *cordel de punta de azote*, con alusión á dos géneros de cuerda, que por su

- buena elaboración tienen, proporcionalmente, más resistencia que diámetro: || n., cañada ó cabañera.
- corderetas** (EN), á horcadas, una persona sobre otra.
- cordoncillo**, el picado fino que se hace en la muela, para que dé muy pulverizada la harina.
- coritatis** (EN), n., en carnes; en cueros.
- corneta**, n., guindilla; pimiento de Indias.
- corralizar**, n., encerrar ganado en los corrales.
- corredor**, a., pregonero.
- corregüela**, n., enredadera; planta.
- correnciar**, n., filtrarse el agua de un campo en otro.
- correndero**, n., se dice del que muestra diligencia, cuando no es preciso.
- correntía**, a., inundación artificial, cuando después de segar y antes de la primera labor, se llena el campo de agua para que, pudriéndose con el rastrojo y raices, sirva de abono.—En italiano *corriente del agua*.
- correntiar**, a., hacer correntías. Hay rios que, como el Nilo, se desbordan, produciendo correntías naturales.
- correr-burro**, n., extraviarse; perderse una cosa, generalmente por malicia de alguién.—Hemos visto esa frase en un artículo de *La América*, firmado por J. Ramirez.
- corrible**, n., corriente: se aplica á la moneda, según lo hemos visto, en documentos manuscritos.
- corriente**, n., arroyo ó centro de la calle: es sustantivo masculino: || n., se dice *tomar el corriente ó tener tomado el corriente*, para denotar que se toma el tiento á alguna cosa, ó que ya se comprende la marcha de los negocios en algún oficio.
- corrinche**, d., corrincho; círculo de gente.
- corro**, c., corrincho: || n., trecho ó trozo de tierra, con destino al cultivo.
- corromper**, n., aburrir; importunar; disgustar; p. eji., *me corrompe para que le venda la casa; me corrompe hacién-*

- dome vestir*: || n.. CORROMPERSE, asustarse: es voz local.
- corrotilla**, yerba.
- cortada**, n.. rebanada: corte de pan, melón, sandía, etc.
- corte**, n., se llamaba *Corte del Justicia*, á su Tribunal; compuesto de sus Lugartenientes y Asesores.
- corva**, n.. una de las partes de que se compone el arado.
- corvatiella**, n.. una de las variedades del cuervo.
- corvillo**, n.. espuerta de mimbrés.
- coscarana**, a.. torta muy delgada y seca, que se quiebra y cruje al masearse.
- coscon**, n., hombre entrado en días; viejo marrullero.
- coscullo**, hueso de la fruta: se usa en las montañas del Pirineo.
- cosero**, d., arroyo para regar los campos.
- cosirar**, buscar.
- coso**, d., calle que, por su anchura y extensión, suele ser la principal en algunas ciudades.
- cospillo**, a., orujo de la aceituna, después de molida y prensada: se usa en la frase, *más bruto que el cospillo*.
- cosquijo**, n., cosquillo; en algunas localidades.
- costumbre**, n., en Aragón se usa, frecuentísimamente, como masculino: en italiano se usa *costume* como masculino, y *costuma* y *costumanza*, como femenino.
- cotenas** (EN). (véase, EN CORDERETAS).
- coti**, n., mallo; juego.
- cotildeque** (DE), d., clase ínfima, en un mismo título, de nombre, autoridad, dignidad, etc.
- coto**, n., número de partidas, estipulado en algunos juegos, como límite ó como tipo, para las pérdidas y ganancias: se dice *coto de tres*, *dos*: *de cinco*, *tres*, etc.
- cotorrero**, **cotorrera**, n.. se dice del que ó de la que asiste á toda diversión y quiere verlo y saberlo todo.
- cotorrón**, **cotorróna**, n.. la misma significación, y la de hablador desordenado.

- coudear**, medir: viene de *coudo*, codo.
- cozuelo**, n., género de tributo ó pecha, que hemos visto mencionado en una carta de franqueza, otorgada á 16 de Marzo de 1258.
- crabonera**, n., esquila que llevan los machos cabríos, que van á la cabeza de los rebaños de primales y borregos.
- crebol**, a., acebo; árbol.
- cremallos**, d., cadena, de la cual pende la caldera puesta al fuego.
- cresarse**, d., corcarse; querarse ó pulverizarse la madera.
- cresta**, parte superior del própalo, en donde entra la *navija*.
- criazon**, n., cria, según vemos en un documento de 1238, en donde dice *CRIAZONES de bestiar, zo es de potro, de polino*, etc. La Academia dice que significa, familia.
- crio**, n., niño: también se dice *cria*, sin diferencia de sexo.
- crucera**, parece ser, cruz de la espada: en un cartel por el A. B. C., de Torrellas, se pone, entre las condiciones del duelo, *espada de cuatro pmlmos, CRUCERA llana*.
- crudo**, p., en algunas partes, la fruta sin sazón.
- crujida**, n., se dá este nombre, á las enfermedades graves, que han tenido un término feliz.
- crujillon**, cierta variedad de la uva.
- cuaderna**, a., la cuarta parte de alguna cosa, especialmente, de pan y dinero: || d., moneda de ocho maravedises: || d., el prest de los presos.
- cuaire**, n., quasi, en algunas localidades.
- cuairon**, cada una de las piezas que resultan, de aserrar un madero por la cruz, que se traza ó se supone trazada, en la sección latitudinal: concuerda con el *cuarton*, que incluye la Academia, y con el *cabiró* catalán.
- cuaja-leche**, n., planta muy común; *galium verum*.
- cuajada**, n., composición con leche y con el cuajo añejo del cordero mamón.
- cualio**, cuajo: lo usa Ebn Buclarix.

**cuarta (cuarto)**, imbutación del 4 por 100, que se daba en el Arzobispado de Calatayud, al obispo por todo diezmo, y que en otros reinos desde el *fuero* otorgado por Alfonso el Batallador, en todo el reino, según el erudito D. Vicente

**cuarta parte**, la cuarta parte de la décima.

**cuarta parte**, el encargado de esa operación.

**cuarta parte**, la moneda que tiene formas rectangulares.

**cuarta parte**, la forma de expresión *caerse á cuartos*, que se usaba en la Academia de la Lengua, *irse ó caerse á cuartos*.

**cuarta parte**, que entra en cuarentas ó registros.

**cuarta parte**, el diente de tres que entra en los tres cuartos de un diente, también toma el nombre de *cuarta parte*, cualquiera que no incluyamos, por ser una *cuarta parte* de los cuarenta.

**cuarta parte**, que en su uso de adverbio, se omite como *cuarta parte* *no hay más*, principalmente, alude a la *cuarta parte*.

**cuarta parte**, el tipo de oro, cuya marca es, entre el *ti* y el *o*, una *cuarta parte*, tiene un decímetro de longitud y es el *cuarto* de su diámetro.

**cuarta parte**, el tipo de oro en lo antiguo.

**cuarta parte**, el tipo de escritura ó documento, *cuarta parte*, *cuarta parte* se lee *quid fuerat paratum*.

**cuarta parte**, el tipo de oro.

**cuarta parte**, el tipo de oro.

**cuarta parte**, el tipo de tela ó punto que se hace sobre los *cuarta parte*.

**cuarta parte**, el tipo de oro.

**cuarta parte**, el tipo de oro, principalmente se usa esta voz para el tipo de oro, el tipo de oro, el tipo de oro.

- cuchara de pastor**, n., planta; *centaurea conifera*.
- cucharero**, n., zurrón ó bolsa de piel, en que los pastores llevan, no sólo las cucharas de palo que ellos mismos tallan, sino también otros útiles para comer: || n., pequeño aparador portátil, en que se colocan los cubiertos de palo, las especias y el almirez.
- cuchareta**, renacuajo; animáculo infusorio; muchacho entremetido.
- cucharetear**, meterse en todo.
- cuchitril**, n., cuartucho; en Castilla, pocilga de cerdos, de donde se ha tomado, metafóricamente, aquella significación.
- cudición**, acuñación de la moneda. (*Fueros de Aragón*, 335.)
- cudea**, Jaca pidió *no dar peaje ni CUDEA*, según leemos en una colección de *Privilegios de Aragón*.
- cudujo**, n., voz cariñosa, con que se designa ó lisonjea á los niños de corta edad, cuando ostentan su hermosura y sobre todo su precocidad ó sus hechizos.
- cudujon**, n., el ojo ó bolsa de la manta, (que en documentos oficiales hemos visto llamarse *corujón*); el de cada lado de la alforja; y aun el esportón: en castellano, *cogujón*.
- cuenco**, a., cuevo para colar: || a., canasta de colar.
- cuenta**, n., dicese *en cuenta de*, por *en vez de* ó *en lugar de*, como Zurita, *mucho me duele que, teniéndoo en CUENTA de padre, me digais semejantes palabras*. Se usa en frases como ésta: *Le vi tan necesitado que en CUENTA (ó á CUENTA) de pedirle lo que me debía, le di de mi bolsillo*.
- cuento**, n., el conjunto de treinta haces de leña floja, principalmente, romero.
- cuero**, se usa en la frase, *á torna cuero*, dar peonada por otro, estando á la recíproca.
- cuesco**, d., cospillo: en Castilla, la piedra redonda en que la viga aprieta los capachos.

**cuezo**, d., cocio ó cuenco.

**cugucia**, cierto derecho contra los bienes de la adúltera: en Cataluña llámase *cugur*, *en cut*, y *cocut*, al marido engañado; que es el *cocu* francés de Molière.

**cuítar**, d., reja para arar, cuando la tierra está seca.

**cuitre**, n., buey: se usa en las *Ordenanzas agrarias de Zaragoza* y en documentos navarros.

**cular** (MORCILLA), n., morcón: || n.. MORCILLA CULAR *á muchos la ofrecen y á pocos la dan*; proverbio.

**culeca**, n., clueca: || n., torta, en cuya tapa se suelen poner huevos duros: en Valencia y Murcia *mona*, según la Academia.

**culera**, n., la parte del pantalón correspondiente á las aposentaderas.

**culeraza**, hombre descuidado. flojo, desaseado. falto de energía.

**culo pajarero** (A), se dice, para indicarle desnudo.

**culturar**, a., cultivar; labrar la tierra.

**cullete**, volteo, ó volteta.

**cumplido**, n., la sala principal y gabinetes adyacentes en que se recibe á las visitas. que no son de confianza: || n.. cumplimiento: y así se dice, *visitas de cumplido*: *relaciones de cumplido*: *persona de cumplido*.

**cunar**, d., mecer.

**cuquera**, n., gusanera.

**curcullo**, n., se dice del que está doblado, encogido. ó hecho un ovillo: || COSCULLO.

**curcullon**, n., cada punta, generalmente atada, del fondo del saco ó talega.

**curcusido**, zurcido ó remiendo, ejecutado torpemente: la Academia admite en este sentido, el verbo *cusir*.

**curro**, manco de sólo la mano.

**currusco**, CUSCURRO.

**cursiera**, parece, mantilla del caballo ó quizás los jaeces ó



- arreos de gala, como riendas, pretal, etc.. Bartolomé Argensola, en su descripción del torneo de 1630, usa esta voz, así, en los siguientes pasajes: *caballo rucio con silla y CURSIERA del mismo raso; caballo cuya silla CURSIERA y codon eran de terciopelo verde; era un caballo morcillo con silla y guarniciones CURSIERAS pardas, bordadas de plata; caballo castaño aderezado con silla y guarnición CURSIERA*. Hemos aglomerado estas citas, porque las dos primeras, no casan completamente con las otras.
- curto**, a., rabón ó corto. Con la frase *alábrate curto que le cola te crece*, se denota que no hay motivo para engrirse ó alabarse.
- cuscurro**, n., mendrugo ó zoquete de pan: dicese también *cuçcurro* y *currusco*.
- cutiano**, n., diario; constante; frecuente.
- cutio**, n., constante; sin interrupción.

## CH

- Chácharas-máncharas**, n., cháncharras-máncharras.
- chafar**, d., machucar: || c., dejar á uno burlado, con una salida que no esperaba.
- chafarrear**, d., hablar; platicar.
- chalanguero**, n., campechano, franco y descuidado en su conducta; alegre y poco propio en su vestir.
- chamarcal**, n., laguna accidental ó temporal.
- chanada**, n., percance; desgracia; avería: suele usarse en forma admirativa.
- chanchullo**, d., bahorrina; conjunto de cosas despreciables: || n., confusión; desórden; revoltillo (*ó revoltijo*, que no incluye la Academia): tiene bastante conexión con la

voz *chandrio*: || n.. cualquiera composición ú operación mecánica, mal ejecutada.

**chandra**, n., ramera: es singular. que en Navarra significase, por el contrario, mujer de buena opinión. ó como Yangüas dice, *dueña*.

**chandrio**, n.. desbarajuste: cualquiera desgracia, ó desperfecto causados, principalmente, en los muebles ó ropas: en Navarra tiene el muy diferente significado, de hombre apto y laborioso.

**chandro**, d.. flojo; desaseado, y nosotros añadimos que haragán, ocioso y vago.

**chapparrazo**, d.. chapurrón ó chubasco.

**chapparrado**, n.. se aplica al que es grueso, fornido y bajo de estatura: y no deja de tener conexión, con las palabras castellanas *chapparra* y *chapparro*, que significan, la primera, coche ancho que tenía muy bajo el cielo ó tejadillo: y la segunda, mata de encina de mucho follaje y poca altura.

**chapear**, d.. chapotear.

**chapelete**, a.. especie de sombrero ó boquete.

**chapeo**, signo de primogenitura, en los príncipes de Gerona, título que se daba al heredero de la corona de Aragón.

**chapido**, calado, empapado en agua ú otro líquido.

**chapiete**, paño ú filtro que se adapta al propósito, para conservar el sebo y suavidad que á él se necesita.

**chaporalero**, n.. executor testamentario, según lo hemos deducido de documentos manuscritos.

**chapurear**, ensuciar con agua ú otro líquido: chapotear.

**chapureo**, una obra mal perseguida: lo hemos oído con frecuencia, á los pintores.

**chapurcon**, literas ú chapparrón: echarse al agua ú golpe, sobre cabeza y espaldas.

**charada**, d.. llamamos al fuego, de poca duración.

**charanga**, pisto; fritada: úsala el Sr. Foz, en una obra inédita.

**charapote**, n., bebida repugnante ó mezcla de ingredientes, que producen conjunto desagradable.

**charla**, n., ave; *turdus pilaris*.

**charraire**, n., hablador; jactancioso.

**charrar**, d., charlar; hablar con indiscreción.

**chavisque**, n., lodazal; y por ampliación se aplica, á cualquiera condimento mal pergeñado y á lo que está rebosando en agua ú otro líquido.

**chemecar**, d., quejarse sollozando.

**chemeco**, d., quejido; sollozo.

**chepa**, n., jorobado.

**cheso**, el natural de Hecho, en el Pirineo.

**cheto**, n., jeto.

**chia**, banda de terciopelo carmesí, que llevaban los Jurados de Zaragoza pendiente del hombro izquierdo, según Murillo.

**chicharro** y **chichorra**, n., chicharrón.

**chiflar**, n., comer; tragar; embaular: úsase, como recíproco, en las frases, *cómo se lo ha chiflado todo*, etc.

**chiflete**, n., chismoso; el que con intención, generalmente maligna, denuncia algún hecho, al que puede castigarlo: || n., chisme; y así se dice, *ya ha ido con el chiflete á mi padre*.

**chifletear**, n., chismear.

**chifletero**, n., chocha perdiz: || n., chismoso: en los manuscritos de D. Tomás Lezaun, y en un epigrama contra los frailes, que creemos suyo, se lee:

*Todos son aduladores  
y de todo CHIFLETEROS.*

**chiba**, jiba.

**chil**, pimienta.

**chibeta**, jiboso.

- chilo**, n., chillido: en Aragón es común, aun entre personas cultas, el uso de *chilar* y sus derivados.
- chilladera**, n., en la laguna de Gallocanta, es designada con aquel nombre, la ánade Penélope.
- chiquirrindin**, n., chiquirritin.
- chirigol**, d., pisto.
- chirnete**, d., chichón.
- chitan**, n., planta.
- chocalias**, jocalias: usa esta voz el Conde de Villahermosa, en carta á su Archivero; 1577.
- chocar**, n., agradar; gustar; excitar la hilaridad: || n., sorprender; causar extrañeza.
- choldra**, zambra: voz comunicada.
- chollazo**, n., pescozón.
- chorar**, n., hurtar: parece voz rufianesca ó de germanía.
- chordon**, c., frambuesa; zumo de fresas: también se dice, *churdón*.
- chorrada**, n., caída ó exceso gracioso, en la medida de los líquidos.
- chorrotear**, n., PENDING.
- chorrotero**, n., PENDING.
- chorroton**, n., PENDING: || n., mancha considerable producida por algún líquido vertido: || n., el mismo acto de desprenderse, fortuitamente, algún líquido.
- chota**, d., vaca: || p., ternera.
- chotear**, n., retozar; dar muestras de inquietud, travesura y alegría.
- choto**, n., berrinche.
- chovo**, zurdo: úsase en Borja.
- chuflete**, chiflete; chiflo ó silbato.
- chulapo**, pilluelo.
- chulo**, criado de labor, sin encargo determinado.
- chulla**, a., lonja de tocino.

- chumoso**, pegajoso; ó todo lo que despide ó suda algún barniz, pringue ó líquido espeso.
- chupa-censos**, n., persona industriosa, entremetida y diligente, que lucra, sin aprensión, en toda clase de negocios.
- chupa-lámparas**, persona sucia ó desaseada.
- churra**, ganga; ave.
- churro**, equivalente á Aragonés, entre los Valencianos.
- churrumpada**, chorrada: voz que se nos ha comunicado, pero que nosotros, no hemos, por nuestra parte, oído.

## D

- Dalla**, d., dalle: || n., LENGUA DE DALLA ó *lengua como una dalla*, equivalente á lengua viperina.
- damasquino**, n., cierto género de albrérchigo.
- dance**, paloteado y danza de espadas que, afectando traje pastoril ó de moros y cristianos, ejecutan los mezos en Zaragoza y otros pueblos de Aragón, con acompañamiento de recitados en verso, para festejar al Santo patrón del barrio ó localidad; la composición poética que se declama en estos bailes. El que quiera conocer su corte, puede ver un DANCE nuestro, escrito para Leciñena é impreso en el tomo de nuestras *Poesías*.
- dar de cara**, n., en el juego del dominó se dice, *dar de cara un punto ó ficha*, cuando se pone aquél, como extremo de línea: generalmente es, repitiendo ficha propia ó compañera, aunque á veces es jugada forzosa ó contra-productente, á provecho de los contrarios.
- dayenos**, Jueces comunes á judíos, moros y cristianos, según Foz.
- dzaza**, d., semilla parecida al trigo que está en ciérne: tam-

bién se usa en el mismo sentido la palabra *adaça*.

**de**, n., partícula expletiva, á la manera francesa: se usa en la locución *como de antes* y otras. Lope de Vega empleó mucho esta partícula, á la manera aragonesa; y tenemos á la vista algunos textos de *Querer la propia desdicha* y de *Los Tellos de Meneses*. También la usó el famoso Luis Quiñones de Benavente, en su entremés, *El Abadejillo*.

**debitorio**, documento en que se responde de alguna deuda.

**decena**, a., compañía de diez personas.

**defenecer**, a., dar el finiquito á una cuenta.

**defenecimiento**, a., ajuste ó finiquito de cuentas.

**degüello**, c., degolladero.

**deja**, n., manda testamentaria; legado.

**dentera**, d., apetito de comer alguna cosa, cuando es excitado por su presencia.

**derretido**, n., manteca de puerco, que se conserva mucho tiempo, después de freida y depurada de los chicharrones y partes gruesas.

**desafiar**, a., despedir el rey á un rico-hombre. ó desnaturalizarse éste, previas ciertas formalidades.

**desafidar**, n., lo mismo.

**desafiliación**, n., la acción de desafiliar.

**desafiliar**, n., desafijar.

**desafio**, a., la carta ó recado, en que el rey manifestaba la razón para despedir á un rico-hombre ó caballero, privándole de sus honores y feudos.

**desansado**, sin asa.

**desarguellar**, n., cobrar lozanía y robustez: || n., des-  
empeñarse una casa.

**desasentarse**, ausentarse de pueblo. corporación. etc.

**desbezar**, n., destetar: quitar el pecho á las criaturas: en Castilla. *desbecerrar*, destetar á los becerros; *desvezar*, desacostumbrar.

- descai**, d., retal; trozo de tela: || d., el tanto que se pagaba en dinero, cuando en los diezmos, no llegaba al número la especie.
- descajerar**, angostar el cajero de una acequia.
- descarcañar**, n., descarcañar.
- descodar**, a., desapuntar ó cortar; deshilvanar las piezas de paño.
- descornar**, n., (véase ESCORNAR, que es más usual).
- desencantaracion**, a., acción y efecto de desencantarar.
- desembuñegarse**, desenredarse de trampas ó deudas.
- desemparar**, n., quebrantar la empara.
- desenronar**, a., quitar la enrona de alguna parte.
- desespero**, n., desesperación.
- desfachatamente**, n., desvergonzadamente: en italiano *sfacciatamente*.
- desfachatado**, n., insolente; descarado: en italiano *sfacciato*.
- desfachatez**, n., insolencia; desvergüenza: en italiano *sfacciamiento*; *sfacciatagine*; y *sfacciatezza*.
- desfargallado**, n., desaseado ó descompuesto en el traje; desmazalado en la persona; extenso y mal distribuido, en las habitaciones.
- desfilurchar**, n., deshilar.
- desgallinarse**, soltarse á hablar ú obrar; perder el encogimiento, que ántes se tenía.
- desgana**, a., desmayo; congoja.
- desgarrabandera**, persona resuelta y poco cuidadosa de su persona.
- desgarro**, n., prenda ó pieza de hilo, para aprovecharla en paños, vendas, etc.
- desgay**, d., retal: || d., parte de diezmo pagada en metálico: usase también ESCAY.
- desgranadera**, n., (véase JUDÍA BACHOCA).
- desguay**, a., retal.

**deshecho**, n., desgobierno; desórden; calamidad: y así se dice, *esa casa es un deshecho*.

**deshiladiz**, a., filadiz ó seda, que se saca del capullo roto.

**desinsacular**, a., sacar del cántaro ó bolsa alguno de los nombres allí insaculados, con lo cual se le excluía de la elección.

**desjunir**, d., desuncir.

**desmadejado**, d., flojo; desmazalado: son castellanas *desmadejamiento* y *desmadejar*.

**desmayo**, n., sauce.

**desmote**, n., la acción y efecto de desmotar la lana.

**desocupo**, desocupación: *¡qué desocupo de hombre, estar todo el día, cortejando á las criadas!*

**desollador**, a., sitio para desollar reses.

**despacienciar**, acabar con la paciencia de uno: es muy diferente de impacientar; y aunque no hay motivo para que esa palabra sea puramente aragonesa, es lo cierto, que se usa aquí mucho, y que no está admitida como española, por la Academia.

**despartidero**, n., punto de convergencia ó divergencia de dos carreteras; encuentro de dos vías cualesquiera.

**despeajado**, desorientado del camino; descaminado.

**despedida**, d., salida; desaguadero.

**despellejar**, n., despellejar; desollar.

**despepitarse**, n., desarrollarse; soltarse en la conversación ó en los negocios.

**despidida**, a., salida; desaguadero.

**destajada**, n., pérdida ó extravío de alguna ó algunas reses.

**destajar**, n., deshacer el atajo del ganado.

**desterrarse**, ausentarse mucha gente, en busca de alguna diversión ó espectáculo; y así se dice, *Zaragoza toda se ha desterrado para ir á ver las maniobras*.

**destrados**, a., tejido de lana ordinaria, que sirve para tapetes y alfombras.



- destroza**, n., destrozo: usa esta voz vulgar D. Agustín Alcayde en su *Historia de los Sitios de Zaragoza*: ya en su tiempo, tuvo un impugnador de sus noticias y de su lenguaje.
- destrozatormos**, destripaterrones: úsase aquella voz, en un pasquín, que se fijó en Zaragoza, el 2 de Abril de 1776, y que ha sido publicado en la *Revista de Archivos*, del 30 de Junio de 1874.
- desvezar**, cortar los mugrones de las viñas, por la parte que se comunican con la cepa madre.
- detallo**, n., número mínimo; y así se dice, y *está mandado que no tenga acampo privativo, el que no posea el DETALLO de doscientas ovejas.*
- devalles**, hasta donde llega el agua, en su mayor altura.
- deverías**, n., tributos personales, que los ricos-hombres cobraban de cada casa de los llamados, antiguamente, *vasallos de parada* (Cuenca).
- devorar**, n., destrozar; romper.
- devoro**, n., destrozo: á veces, se personifica á los niños que inutilizan muy pronto la ropa, diciendo, *¡qué devoro de muchacho!*
- deciseteno**, n., décimo-séptimo.
- dica**, d., hasta.
- dichos**, las coplas de los dances.
- dientes**, n., *dar* y sobre todo *ofrecer con dientes una cosa*, hacerlo de mala gana.
- diez y siete**, eran así llamados, según Argensola, los judicantes que fallaban en las causas, instruidas por los inquisidores, contra los ministros de justicia.
- diezmador**, a., perceptor de diezmos.
- dietas**, en alguna parte hemos leído esta palabra, como sinónimo de *sesiones*.
- dineral**, a., medida pequeña de vino ó aceite. correspondiente al precio de un dinero.

- dinerillo**, a., moneda de cobre, de más de un ochavo y menos de un cuarto.
- dinero**, a., ochavo: || n., moneda imaginaria de dos maravedises y dos tercios, ó sea la décima sexta parte de un sueldo.
- dir**, decir: de uso del vulgo, en algunas localidades.
- disante menor**, n., nombre que da Cienfuegos á la planta, que Asso designa, con el de arbeja.
- doblero**, a., panecillo en forma circular y algo aplastado.
- docen**, n., se dice del madero que tiene veinticuatro palmos de largo: llámase también *doceno*.
- dominicatura**, a., ciertos derechos del Señor temporal.
- doncas**, n., en documentos antiguos, como ya se ha visto en los *f. f. de la Unión*, va precedido de la condicional *si*, y entonces significa *con tal que*. Rosal le dá los significados de *¿y pues?*, *¿pues bien?*; *¿el fin qué?*; y lo hace correspondiente al *denique* latino, (á nuestro parecer con error), al *dunque* italiano, y al *donchs* catalán y valenciano. La Academia lo pone como antic., con la significación de *pues*.
- doncel**, p., ajenjo: usado también en Murcia.
- dorondon**, d., boira ó niebla espesa y fria en el invierno.
- drapería**, paños; telas.
- droguería**, n., tienda de comestibles y otros objetos; abacería.
- dropo**, d., inaplicado; haragán.
- duelo**, n., lástima: úsase en la expresión, *hacer duelo una persona*; por inspirar lástima.
- dula**, d., adula: || n., *despeñar la dula*, echarlo todo á rodar: dar una salida brusca é inesperada á algún negocio.
- du cillon**, cierto vino de Cariñena.
- duncas**, n., voz antic., que parece significar, *con tal de; á no ser que*: en el *Diccionario de Antigüedades de Navarra* se aplica del mismo modo, la palabra *doncas*, *dado*

*caso que; á no ser que*; y tiene alguna analogía con la locución, también antigua, *fuera ende*.

**duraznal**, n., durazno ó duraznero; árbol.

**duraznilla**, d., durazno; fruto.

## E

**Ebro**, d., se usa la expresión *no estar para echar gatos al Ebro*, como equivalente á estar miserable; pasarlo con estrechez; no estar para derrochar: || n., *comer más que Ebro*, devorar: || n., *ha de bajar mucha agua por el Ebro*, ha de pasar mucho tiempo.

**echadazo**, tendido por poltronería: || voz expresiva que incluimos, en representación de otras, como *largazo*, *sentadazo*.

**edad**, a., se dice *estar en edad*, por el tiempo en que aun no han cerrado las bestias.

**efemerón**, fiebre; erupción ú otra perturbación en la salud, que generalmente dura un solo día ó poco más, y suele acometer, con especialidad, á los niños.

**ejecutor**, d., albacea.

**ejército**, n., tributo, que se conoció con este nombre, en Aragón, según Blancas.

**elástico**, n., almilla.

**embadinar**, d., encharcar.

**embafar**, d., empalagar.

**embarralar**, n., meter el vino ú otro líquido en *barral* y por extensión, en cualquiera otra redoma.

**embastar**, c., hilvanar.

**embelecar**, llenar de estorbos. || **desembelecar**, quitarlos.

**emberar**, p., empezar la sazón de las frutas; tomar color, sobre todo las uvas.

**embero**, p., el color que indica sazón en las frutas; y la misma uva ó grano.

**embochar**, voz de Sericultura.

**embrosquillar**, a., meter el ganado en el redil.

**embuñego**, enredo; deuda.

**emologar**, n., confirmar; ratificar ó aprobar; según se lee en las *Ordinaciones de Abejeros*, 1502.

**empachar**, n., impedir: su participio pasivo se usa, en las *Ordinaciones de Zaragoza*: embargar.

**empacho**, n., impedimento: se usa, en sentido de excepción ó amparo forense.

**empajada**, mezcla de paja con agua, y á veces un poco de sal, para dar á las caballerías, cuando están enfermas.

**empandullo**, d., pastel ensuciado; mala salida de un negocio: || d., embolismo; embrollo.

**empanelado**, labrado á paneles ó entre paños.

**empanelar**, labrar una pieza de carpintería á paneles: la Academia, que admite *entrepaña y entrepañado*, omite *entrepañar*.

**empantullo**, (véase EMPANDULLO.)

**empapuzar**, empapujar.

**empara**, a., emparamento ó inventario.

**emparamento**, a., acción y efecto de emparar, esto es, de inventariar ó secuestrar: hay *proceso de emparamiento*: || n., guidático ó protección, según declaración en Córtes de Cataluña, 1351.

**emparancia**, n., emparamento; emparatoria; mandamiento de secuestro.

**emparante**, el que pide ó hace el secuestro.

**emparar**, a., embargar ó secuestrar; y mejor, inventariar.

**empedrear**, d., empedrar.

**empeltre**, a., olivo ingertado.

**empenta**, p., empujón; empellón.

**empentar**, a., empujar.

**empentón**, empujón.

**empeñar**, dar en prenda.

**empilmar**, poner ó aplicar una bizma: || sacar á uno el dinero, con astucia ó mala fé; ó comprometerle en un negocio, de pérdida segura.

**en**, n., precediendo al infinitivo, como en castellano al gerundio, significa, *luego que; después que*; p. ej.: *en refrescar departirémos; en pasar las fiestas, lo verémos*: || n., partícula relativa, usada, como en la lengua francesa, en las espresiones *m' en voy*, por me voy de aquí; *m' en canso*, por me canso de esto. Tiene valor de *después* en varias locuciones, p. ej.: *en que lleguemos allá, te diremos lo que haya*: deshaciendo el solecismo, se diría bien, *en llegando*.—Significa también *Don*, tratamiento usual en Cataluña y en los documentos lemosines, y no infrecuente en los Aragoneses.

**enantamiento**, actuación; procedimiento.

**enantar**, n., Ducange interpreta *pignorare, procedere*. El Códice de las *Uniones de Aragón* trae los siguientes pasajes: *Elas spoliaciones que notorias no fuesen que embiariades nuestro procurador por ENANTAR en aquellas ante la Justicia de Aragon; y si ENANTARIA ó querría ENANTAR personas ó bienes de algunos, etc.; que si no viene el día de Ramos por ENANTAR en las cosas sobreditas, etc.* También hemos leído *fué mandada cort de la dita Unidad por ENANTAR en los ditos feitos*. || Algunas veces parece, como, emplazar; citar; ó hacer comparecer. (Véase el *Privilegio general*).

**enanto**, proceso.

**enarcado**, mudo de estupor.

**enatizo**, d., desmedrado; imperfecto de nacimiento: || d., de ánimo apocado y ruín.

**enavesar**. d.. trasponer.

**encabezado**, n., el vino que se mezcla con aguardiente ú otro licor: || n., cabecero:

**encabezar** y **encabezarse**, n., verbos de donde nace el participio anterior; y que también son usuales en Aragón.

**encalzador**, n., perseguidor.

**encalzar**, n., perseguir; ponerse en persecución: **ENCALCEN e geten de la tierra al sobredito rey, se lee, en el Códice de los Privilegios de la Unión.**

**encanarse**, n., detenerse demasiado en la conversación; eternizarse hablando: || n., pasmarse á la fuerza del lloro ó de la risa: la Academia sólo admite el primer afecto, que á la verdad, es el más común y adecuado.

**encantar**, d., vender en almoneda.

**encante** y **encantillo**, d., lugar en que se venden las cosas ya usadas, las viejas y las de desecho.

**encañizar**, n., cubrir las bobedillas ó cualquiera otra obra, con cañizos.

**encarpetar**, n., colocar papeles dentro de sobre ó carpeta.

**encarrañarse**, d., irritarse; incomodarse.

**encartar**, n., intentar acción criminal, contra el obligado en instrumento, en que se juraba, pagar y no pleitear. (Véase á Larripa en sus *Procesos forales*).

**encensero**, incensario: se lee, en documentos medio lemosines, medio aragoneses.

**encercar**, n., inquirir; investigar: es antic, y deducido de documentos latinos, y por consiguiente dudoso.

**encerrona**, n., en el juego del dominó es, dejar por ambas puntas, un mismo número ó palo, cuando todos están jugados, en cuyo caso ya no pueden jugar las fichas que se tienen en la mano:—en general, se dá á este lance el nombre de *cierro*, y cuando los tantos que se cuentan son muchos, entonces se llama *encerrona*. En Zaragoza es más usual que en otras partes y por consiguiente, se halla muy adelantado el juego á que aludimos, de

cuyo tecnicismo incluirémos cuatro ó cinco vocablos.

**encetar**, d., decantar: || d., empezar: la Academia escribe *encentar*; para la primera significación, y aunque omite la segunda, pone la de *encentador*; el que encienta ó empieza alguna cosa.

**encomienda**, depósito.

**encordadura**, n., conjunto de cuerdas de una guitarra ú otro instrumento de cuerda.

**encorrer**, d., correr tras alguno para cogerle: es verbo activo.

**encortimiento**, n., vale tanto como entredicho, á juzgar por el Códice de las *Uniones* en que se lee, *que podemos soltar al dito seynor rey el ENCORTIMIENTO de los ditos castiey llos é que non los alienemos*.

**endurar**, a., pasar hambre; sufrir.

**enfarinada**, harina disuelta ó mezclada con agua, que, dada á las vacas, les proporciona leche pronta.

**enfilarse**, n., dirigir un asunto: || n., ingerirse.

**enfurruscarse**, n., enfurruiñarse.

**engafetar**, n., enlazar los gafetes macho y hembra; abrochar.

**engalzar**, d., encorrer.

**engañoso**, embustero: generalmente se usa esa palabra con benignidad, y alude á cosas de poco momento.

**engarabitar**, n., encorvarse y entumecerse los dedos á impulso del frío ú alguna causa patológica: en Castilla, esa palabra significa, ponerse en alto, y la definición que hemos dado conviene á la voz *engarabatar*.

**engardajina**, d., lagartija.

**engarronarse**, humillarse á tierra las mieses, por viento ó lluvia.

**engluciar**, d., mirar con intensión; hacer gestos para conseguir alguna golosina.

**engolfa**, buhardilla ó falsa.

- para cerrar ó disminuir alguna abertura; por ejemplo en los pozos negros.
- entrático**, d., entrada de religioso en alguna comunidad: la Academia lo incluye, como provincial de Navarra.
- entrecavar**, d., limpiar de yerbas la hortaliza.
- entrega**, n., restitución *in integrum*.
- entriparrado**, n., entripado; en ambos sentidos, recto y figurado.
- entriparrar**, n., ocupar demasiado el estómago, algún manjar indigesto ó comido en abundancia.
- envasador**, c., embudo: la Academia añade, que grande y propio para pellejos y toneles, esto es, para grandes capacidades.
- enzurizar**, n., enzarzar ó poner guerra entre varias personas, sembrando discordias: la Academia admite la voz primitiva *zuriza*.
- equipe**, equipaje; ó más bien, el conjunto de ropas y telas del que se casa ó establecé.
- erage**, a., miel vírgen.
- ereta**, n., era ó plantel de tierra, para cultivo de verduras.
- error de proceso**. a., con que se nota que alguno es tan hábil que, aun convencido, se liberta de la pena que le imponen.
- esbafar**. d., evaporar.
- esbandir**, extender la ropa y agitarla en el agua, después de haberla pasado de jabón.
- esbanzar**, romper el tiempo en lluvia ó aire.
- esbarrancada** (FILA). escapado de su cauce, por rompimiento de éste.
- esbarrar**, d., asombrar; espantar la caza, caballerías, etc.
- esbarrigado**, desbarrigado, pero no en el sentido de escaso de barriga, como dice la Academia, sino en el de herido en el vientre: usa esa palabra el rey D. Martín en las Cortes de 1338.



- esbrinar**, n., desbriznar ó entresacar de la flor los estambres del azafran.
- escabas**, desperdicio del lino, como la agramiza lo es del cáñamo.
- escacear**, n., desmenuzar la piedra, el yeso, la cal, etc., para molerlos despues, mas facilmente.
- escacilar**, d., cacarear.
- escachar**, d., despachurrar; ó mejor, aplastar; machucar: || d., chasquear; dejar burlado.
- escachuflar**, n., igual significación que la anterior, pero de uso del vulgo.
- escajerar**, rellenar el hoyo, que se abrió para alguna plantacion: voz local.
- escálar**, paso de montaña, generalmente angosto, retorcido y áspero sobre roca, el cual ofrece un escalonado, unas veces puramente natural y otras empedrado, á trechos, de industria.
- escalera**, c., peldaño; escalon.
- escalera hurtada**, de caracol ó de ojo, como dice la Academia.
- escalfecido**, florecido, esto es, empezado á perder: se aplica á la fruta, al queso ó á cualquier comestible que se enmohece; segun la Academia.
- escalfeta**, c., braserillo.
- escaliar**, n., cultivar ó poner en cultivo, tierra que había sido abandonada; y en este sentido lo usan las *Observancias* y el erudito Cuenca. Peralta no incluye esta voz, pero sí la de *escachar*, (roturar) que nosotros no hemos incluido, por suponerla error de imprenta, que se corrige con la voz ESCALIAR: úsase tambien, en antiguos documentos de Navarra.
- escalivar**, d., sacar el rescoldo ó remover el fuego: en idioma provenzal, CALIVAR, *quemar*; ESCALFAR, *calentar*; RECALIVAR, *volver á calentar*: en catalán ES-

CALIVAR; *escarbar y cocer al rescoldo*.

**escalla**, cierto fruto cereal, criado en tierra de poca fuerza, y propio para alimento de animales.

**escamochea**, a., pavordear ó javardear ó hacer las abejas segunda cría, despues de la principal; separándose de la madre, en corto número, con su maestra.

**escamocho**, se aplica, al que es mal figurado ó desarrollado y por otra parte, carece de animacion y gracia.

**escampar**, d., tender el estiércol por la tierra: || d., derramar granos ó semillas.

**escandallar**, n., computar el valor de una partida de ganado, haciendo de él varios grupos, con las reses mas iguales; tirando desde otro corral ó aposento una piedra á cada grupo; pesando las reses, á quienes ha tocado cada piedra; y calculando por el peso de cada una, el de su grupo: á veces se hace esta operacion con el grupo mejor y con el peor, y á las demas reses se las hace desfilar, una á una, marcando como tipo, las que hacen un número dado; el diez, por ejemplo. En castellano tiene una significacion análoga, pues equivale á *sondear* y por ampliacion *probar*, *examinar*: en italiano, *scandagliare*, está mejor definido, pues responde, en sentido figurado, á *inquirir*; *averiguar*: etc., como en Casti (Nov. IX).

*Da scandagliar gli altrui talenti á fondo.*

**escandallo**, n., operacion de escandallar: || n., la res que se saca como tipo: || n., A ESCANDALLO, modo adverbial, para expresar que se vende un ganado, escandallándolo.

**escañarse**, d., desgañitarse; ahogarse de una tos muy fuerte.

**escaño**, d., féretro.

**escaparrar**, se usa en la frase, *echar á uno á escaparrar*, para denotar que se le despide de mala cara ó que se le contesta agriamente.

**escarabajo pelotero**, n., insecto de los *coleópteros*.

- escarlatina**, n., enfermedad que suele padecerse en la niñez.
- escarmentar**, echar á las legumbres agua fría, cuando suben por el hervor.
- escarramanchones** (A), a., á horcajadas.
- escay**, retal; desgay.
- esclafar**, n., machucar; chafar; quebrantar: tambien se dice, *esclafar los huevos*, por cascarlos, partarlos ó abrirlos.
- escobar**, c., barrer.
- escobijar**, n., descubrir; alzar el velo á alguna cosa.
- escocido**, escarmentado.
- escolano**, n., ayudante del sacristan mayor, en el Hospital de Zaragoza: || n., especie de coadjutor: lo había tambien, llamado *de la limosna*, segun se vé, en las *Ordinaciones* de Pedro IV: || sacristan ó acólito: listo; avisado.
- escolar**, agotar ó desecar una agua detenida.
- escombra**, n., escombro: la Academia admite esta voz, como el hecho de escombrar.
- escombraduras**, éstas, y las almuestas ó almuerdos, eran derechos en especie, que el rey cobraba del Almudí de Zaragoza: habla de ello Jimenez de Aragliés, en el tratado sobre el *Baile* de Aragón.
- escomenzar**, dar principio á una cosa: se halla en Lúcas Fernandez y no lo incluye la Academia.
- escondécucas**, a., escondite; juego de muchachos.
- escopetada**, d., escopetazo.
- escorcar**, n., véase, ESMOLLAR.
- escorcha**, d., túrdiga; correa de cuero, ancha y sin curtir.
- escorchar**, c., levantar la corteza ó piel á alguna cosa; desollar.
- escorcholin**, polluelo implume.
- escorchon**, n., desolladura.
- escornarse**, n., se usa en la frase, *escuérnate como pue-*

*das*, en significacion de *componte como puedas*: tambien se dice, *me he descornado estudiando* y otras locuciones como ésta. En una coleccion de refranes, leemos: DEJARLO DESCORNAR; *frase de que se usa, cuando no se quiere meter paz.* ●

**escorredero**, n., canal por donde se facilita la salida del agua sobrante de un riego ó del término de una acequia: || n., el fondo de la vagina; voz de la gente inculta.

**escorredizo**, n., ESCORREDERO.

**escorredor**, n., ESCORREDERO: usa aquella voz el Conde de Sástago, en su lujosa obra sobre el *Canal Imperial de Aragon*.

**escotolarse**, d., frotarse el cuerpo con la camisa, moviéndose.

**escoznete**, a., instrumento con que se sacan los escueznos.

**escribano de racion**, n., oficio de la Casa real de Aragon, en el siglo xiv.

**escrismar**, n., descrismar.

**escuageringado**, derrengado; deshecho de fatiga.

**escuatres**, tributo: en un documento se lee, «*debía por los ESCUATRES de la Iglesia.*»

**escudillar**, d., echar el caldo en las sopas, el chocolate en los pocillos ó jícaras, etc.; || vaciar el puchero, en la fuente en que ha de servirse; y así se dice, *escudillar las judías, la olla, las puches, etc.* La Academia dice que es, vaciar el caldo, pero eso no explica la frase de Hurtado de Mendoza en su *Lazarillo, me parecía más conveniente hora de mandar poner la mesa y ESCUDILLAR la olla, que de lo que me pedía*; || descubrir un secreto, v. g., *yo le revelé mi plan y él lo escudilló al punto, en el teatro*: || ESCUDILLAR LA SOPA, calarla ó echar sobre ella el caldo; acepcion que hemos visto en algun Diccionario.

**escueznar**, a., sacar los escueznos.

**escuezno**, a., pulpa ó carne de la nuez tierna: úsase en plural.

**escula-agujas**, epíteto que algunos aplican á los sastres, y que usó, en un informe ante la Audiencia de Aragon, un Abogado de bastante nota, que pasaba por discípulo del famoso Almalilla.

**escupinata**, n., escupetina; escupitina; escupidura. Guevara dice, *escupecina*.

**esdevenidor**, venidero: el notario Beneded, en 1283, concluía su Acto público sobre la *Virgen de Leciñena* con estas palabras: *las sobrescitas cosas..... escriptas é testificadas en mi protocollo, mesas en memoria del ESDEVENIDOR.*

**esdevenimientos**, rendimientos ó productos calculados.

**esfiladiz**, n., filadiz; desfiladiz: usan aquella voz los t. f.

**esforracinar**, quitar los renuevos viciosos que salen de un árbol ó los sarmientos de las parras, para que las guías principales tomen la fuerza necesaria: la Academia incluye, en el mismo sentido, como Navarra, la voz *esforrocinar*.

**esfullinador**, n., deshollinador.

**esfullinar**, n., deshollinar

**esgarrar**, n., desgarrar.

**esgarrifar**, d., el efecto que nos causa la lima, cuando dá en falso: || d., espeluznarse de horror.

**esgarron**, n., desgarron; rasgon.

**esgarrupiado**, desarrapado.

**eslamínarse**, n., empezar á gustar de una cosa; || ir tomando el gusto á algo; || estrenarse, en ciertas diversiones y placeres.

**eslava**, n., pendiente lisa, por donde resbala el agua.

**esmangamazos**, n., se dice, de cualquiera persona de poco valer, principalmente, del estado llano: || equivale, muy aproximadamente, al castellano *echa cantos*.

**esmediar**, n., disminuir la cantidad de algun líquido; y

se aplica, comunmente, á los que estan al fuego para cocer: úsase tambien como reflexivo, y hay quienes lo pronuncian y escriben, *desmediar*.

**esmenicion** (MORIR DE), por consuncion: voz local.

**esmerado**, n., líquido que ha disminuido en peso y volumen, por ebullicion.

**esmerar**, n., conseguir la disminucion de un líquido, por medio de la ebullicion: se usa tambien, como reflexivo.

**esmo**, n., tino; tiento; y así se dice, *perder el esmo*: úsase mucho en el Alto Aragon. En catalan, se usa, *esma*.

**esmollar**, n., quitar la cáscara verde á las nueces, avellanas y otras frutas: || n., desmoronarse las obras de tierra ó de construccion deleznable.

**esmorrillado**, n., desportillado.

**esmoscarse**, n., desaparecer sin ser visto; ausentarse maliciosamente.

**esmuirse**, d., deslizarse; escurrirse; zafarse.

**espadilla**, n., juego de naipes; acaso el tresillo: entre los papeles manuscritos de Lezaun, hay una carta escrita en verso desde la Zaida, en que se lee:

*Mi mayor divertimento  
es el juego de espadilla,  
en el cual gano tres reales,  
en cuatrocientas partidas.*

**espaltar**, n., quitar el polvo á la ropa, frotándola con las manos: así las leyes palatinas de Jaime II de Mallorca, en las cuales tambien se halla *spalmator*, segun Duncange.

**espanado**, n., miserable; piojoso; perdido; hombre que no tiene sobre qué caerse muerto: es voz local.

**espartar**, n., cubrir ó aferrar con esparto las vasijas de vidrio: se usa tambien en el adjetivo ó participio pasivo.

**esparvel**, n., gavilan: tambien ESPARVER.

**espatarrarse**, n., despatarrarse: del mismo modo pierden en Aragon la *d* los demás derivados; || n.:

*Si hay un Barranchan*

*que al mundo ESPATARRA.*

dice, en sentido metafórico, uno de los varios copleros que se desataron, cruelmente, contra la Sociedad Económica Aragonesa, en 1785.

**especias**, perfumes.

**espedera**, n., espetera.

**espedo**, a., asador.

**espenjador**, n., pértiga ó vara, que tiene dientes de hierro á la punta, y sirve para colgar y descolgar cualquier objeto.

**esperreque**, d., niño ú hombre mal sano ó regañon: || d., cosa despreciable.

**espeso**, el que abunda mucho en alguna parte, ó se ciñe demasiado, á una compañía ó á un negocio: tiene parecido con *caldoso*.

**espichar**, d., morir.

**espiella**, espelta; escanda ó especie de trigo: lo hemos leído, en documentos oficiales.

**espinai**, d., espinaca.

**espinalbo**, n., cierto árbol infructífero.

**esponjado**, p., azucarado; panal; azucarillo.

**esportillarse**, n., desportillarse.

**esporton**, d., seron.

**espuenda**, p., margen de río ó campo: úsase tambien en Navarra: en otras partes *espona*.

**espunados**, emplea esta voz el Rey D. Martín, en el *Discurso* de apertura de las Córtes de 1338, como se vé por este pasaje: *¿cuántos afollados de su cuerpo? Assaz ¿E cuántos esvarrigadós é ESPUNADOS?*

**espuntar**, n., ponerse en movimiento, los machos cabríos ó guiones de un rebaño.

**espurnar**, chisporrotear ó hacer chisporrotear.

**esqueje**, n., se dice metafórica ó irónicamente, del niño mal educado.

**esquila**, c., cencerro.

**esquilada**, a., cencerrada.

**esquilador**, se usa en la frase, *ponerse como el chico del esquilador*, para denotar que se ha comido, bebido ó tenido otro goce, hasta el exceso.

**esquilo**, d., cencerro: || n., esquileo.

**esquimen** (SACAR EL), sacar todo el partido posible de un negocio.

**esquimenzar**, derribar á golpe, el trigo respigado.

**esquiparte**, pala para la limpia de las acequias.

**esquirol**, a., ardilla.

**estabulado**, n., se dice, del ganado metido en el establo.

**estabular**, n., meter el ganado en el establo.

**estadal**, p., librito de cerilla.

**estadalera**, palmatoria: esto creemos, en vista de los significados de ESTADAL y del inventario de las joyas de la Universidad en 1781; en que se menciona una de aquellas, de peso de nueve onzas y cuatro arienzos.

**estajadizo**, n., division que se hace, en los grandes corrales, para colocar las reses, con la separacion conveniente.

**estalonar**, n., quitar el talon á la media ú otro calzado: se dice del zapato que *vá destalonado*, cuando se le dobla el talon, para llevarlo debajo del pié.

**estalviar**, n., perdonar; voz aragonesa anticuada, segun el *Indice* de Blancas: excusar; ahorrar; economizar: esto se desprende de una *Ordinacion* de Pedro IV que dice, *los príncipes terrenales son pilares de la Iglesia, é son deputados á defencion de aquella, no ESTALVIANDO acampamiento, derramamiento de sangre de si ó de sus someros.*

**estamento**, a., cada estado ó brazo, de los cuatro que concurrían á las Córtes de Aragon.



**estampidor**, madero que se arrima á una pared ruinosísima, formando ángulo agudo con ella y afianzando en tierra.

**estanca**, n., gran porcion de agua estancada: es muy famosa en Aragon la de Alcañiz, célebre por sus buenas anguilas.

**estancos**, n., terrenos acotados y vedados, ya de particulares, ya de propios: dehesas en que los ganados pueden entrar ciertos meses del año.

**estarel**, medida de áridos: el monje Marton habla de veinte mil estareles de trigo, importados de la Isla de Cerdeña.

**estatuecer**, n., estatuir: se vé que se usaba ese verbo, por las muchas veces en que se encuentra la tercera persona del indicativo *estatuece*.

**estatutarios**, n., procesos.

**estema**, n., pena de mutilacion; perdimiento de miembro.

**estemar**, n., imponer la anterior pena, que tal vez se entendería á la de marcar con hierro ardiente. (1) Berceo en su poema de *Santo Domingo* dice: *Hasta que de la lengua os haya ESTEMADO*, que Janer interpreta *privado*.

**estepilla**, n., planta: llámase tambien *estrepilla*.

(1) Estas dos palabras se hallan repetidas veces, con toda la posible claridad caligráfica, en el libro de los *Privilegios de la Union*, que en la *Introduccion* hemos extractado. La lectura indudable de ellas y aun la desinenencia ó construcción de la voz *estema*, nos han convencido de que, ni son las mismas palabras, ni deben representar la misma idea que las de *extenuacion* y *extenuar*, que se definen más adelante y que por otra parte se hallan, en varias alegaciones del Reino y otros tratados jurídicos. En cuanto al significado, nos ha parecido que, nombrándose siempre esa pena, despues de la de muerte, y conformando tanto ambos vocablos con los latinos de *stigma* y *stigmare*, que denotan la marca con hierro, no era fuera de camino atribuir á *estema* y *estemar*, la equivalencia que le hemos señalado.—Escrita esta nota, hemos visto con placer, que Ducange, en su *Glossarium*, incluye *estema* y *extema*, añadiendo *membri, ut videtur, abscissio, mutilatio*, interpretacion del todo conforme con la nuestra y acerca de la cual viene hasta cierto punto en comprobacion, el artículo *membrum* del *Repertorio* de Miguel del Molino, impreso en Zaragoza, 1585.

**esterno**, n., (véase CISTERNO).

**esterza**, n., cada uno de los trozos ó suertes en que se dividen, para su arriendo ó aprovechamiento, algunos montes.

**estomizarse**, descalabrarse.

**estopencia**, se dice en algunas localidades, *yo no pago*  
ESTOPENCIA *de nada*.

**estornija**, a., tala; juego de muchachos.

**estojar**, despeñar.

**estral**, n., destral: el diccionarista Rosal trae la palabra *destraleja* ó *achueta*, que ya el vulgo (dice) llama *estraleja*.

**estrapalucio**, n., baraunda; ruido; desórden.

**estrébedes**, d., trébedes.

**estremezo**, a., estremecimiento.

**estrenas**, c., augetas, en sentido de gratificación.

**estrenir**, d., entornar ó medio cerrar una puerta: nunca hemos oido esta acepcion.

**estreudes**, d., trébedes.

**estreyto**, n., obligado, segun Blancas.

**estribera**, n., se dice *media de estribera*, por las que van sujetas al pié, con una trabilla ó como estribo, á manera de los botines: equivale á la palabra *peal*: || *medias* ó *calzas de estribera*, son las que solo cubren la pierna y rodean el pié, á manera de los botines, con una trabilla del mismo punto.

**estricallar**, d., hacer pedazos.

**estripacuentos**, n., el que suele interrumpir, importunamente, al que lleva la palabra: tambien *destripa-cuentos*.

**estropicio**, n., desperfecto, desórden: tambien *estrupicio*.

**esturdedizo**, aturdido ó desmayado, á consecuencia de caída ó golpe recibido: incluimos con poco gusto, esta palabra.

**esvararse**, n., resbalsarse: la Academia admite *desvarar*,

usado en ese sentido: Peralta dice, *esbarar*.

**esvarizar**, n., resbalar: se usa, principalmente, como recíproco.

**esvarizon**, n., resbalon.

**esvirar**, d., bruñir.

**exarico**, n., colono: se emplea esta voz, en los cuerpos de derecho aragonés y se halla también en Blancas: || terreno conquistado al enemigo, según donación á Veruela, en el siglo XII.

**excebir**, exceptuar; poner bajo excepción.

**exeguir**, ejecutar; voz forense.

**excibir**, n., eximir.

**excrex**, a., aumento ó firma de dote, que consiste, en la cesión que hace el marido de una parte de sus propios bienes, para asegurar el dote de su mujer. Asso escribe *excriex*: el plural es *excrex*.

**excusado**, n., retrete; secreta.

**excuson**, n., tiene el mismo significado que *forron*, y es también voz local que se usa, principalmente, por la gente rústica en algunos pueblos del alto Aragón, en donde el lenguaje aragonés difiere del castellano mucho más, que el que, comunmente, se habla en Aragón y se define en este DICCIONARIO.

**exhibita**, a., exhibición.

**exigidero**, a., exigible.

**exorguia**, derecho del señor contra la herencia del siervo que moría sin hijos, en edad hábil: vigente en Cataluña hasta el siglo XV.

**exporga**, n., expurgo.

**exporgar**, n., expurgar: || n., soltar los árboles y las vides, parte de su fruto naciente.

**extenuación**, n., pena de muerte por hambre, sed y frío, que los señores feudales, de potestad absoluta, podían imponer á sus vasallos *de signo servicio*.

- extenuar**, n., imponer la pena de muerte por hambre, sed y frío.
- extracta**, a., traslado fiel de cualquiera escritura ó instrumento público.
- extraer**, a., sacar traslado de alguna escritura.
- extremar**, limpiar la casa; principalmente, asear los pisos.

## F

- Fabeacion**, a., accion y efecto de **FABEAR**.
- fabeador**, a., cada Consejero sacado de la bolsa de Jurados de Zaragoza, para votar á los que habían de entrar en suerte, para los oficios públicos.
- fabear**, a., votar con habas ó bolas blancas y negras.
- fabolines**, d., especie de habas pequeñas.
- fabriguera**, había CASA **FABRIGUERA**, en ciento dos pueblos realengos de Aragon, y sus diezmos eran para la fábrica de la Seo de Zaragoza, Catedral, todavía no concluida, pero S. M. tenía de ello el Real Noveno.—Hemos tomado esta noticia de un *Plan de los pueblos y diezmos de los Arzobispado de Zaragoza*, formado por don Ignacio Borao, padre del autor de este Diccionario.
- fabueño** d., viento favonio.
- fadiga**, a., derecho que se paga al señor del dominio directo, siempre que se enajena la cosa dada en enfiteusis.
- fagüeño**, **FABUEÑO**.
- fajar**, poner á los niños la envoltura.
- fajeros**, envoltura para abrigar á los niños de pecho: en español, tienen estas palabras significacion mas concreta.
- fajo**, a., haz: es tambien usual en el reino de Navarra.
- falaguera**, d., deseo impertinente y estravagante.
- falca**, a., cuña.

- falce**, n., cierto árbol infructífero.
- falcino**, n., vencejo; ave.
- faldeta**, *estar con la faldeta remangada*, indica, hallarse ó continuar en algun peligro ó responsabilidad.
- falenciales**, n., excepcionales; voz forense.
- falordia**, a., cuento ó fábula.
- falsa**, a., desvan; zaquizamí.
- famoso**, infamatorio; injurioso; segun el *Glosario* de Savall y Penen.
- fandango**, n., pendencia; riña; desórden; confusion; y así se dice *¡se ha armado buen fandango!*
- fanfarría**, fanfarron.
- faracha**, espadilla para macerar el lino ó cáñamo: la Academia usa FARACHAR; pero no faracha.
- farachar**, a., espadar el cáñamo ó lino.
- farbalás**, rizos que guarnecen un traje, segun una *Relacion de fiestas* de 1711; conforma bien con el *faralás* castellano.
- fardacho**, p., lagarto: tambien en otras partes, *engardaixo*.
- farfallas**, n., planta, *scorzonera laciniata*: tiene aquel nombre en solo algunas localidades.
- farfaloso**, a., tartamudo; balbuciente; tartajoso.
- farinetas**, a., puches; gachas; polenta.
- farnaca**, d., lebrato: || n., como epíteto, sirve para designar á la mujer gruesa y poco airosa.
- farolero**, n., se usa en las frases *meterse á farolero*, que significa, lo mismo que la de *meterse alguno donde no le llaman*, ó *en lo que no le toca*, que explica la Academia.
- farullista**, n., leemos esta voz, en unos versos *contra el Chichisveo*, y está tomada en tan mala parte, que viene, para confirmarlas y exagerarlas, despues de otras expresiones poco decentes, en que se designa al marido sufrido ó consentido.
- farrafullar**, farfullar; en su acepcion metafórica.
- fascal**, a., hacina de treinta haces de mieses; || n., per-

**flindrajo**, n., andrajo; retal; retazo.

**flurcho**, n., hilarcha.

**fineno**, polluelo.

**findoz**, d., regaliz.

**firma**, a., uno de los cuatro procesos forales ó juicios privilegiados, por el cual se mantenía á alguno en la posesion de los bienes ó derechos, que se creía pertenecerle: es comun, casual, simple, motivada, posesoria, titular, etc.: || a., despacho que espedia el Tribunal al que se valía del juicio llamado firma: || a., *firma tutelar* la que se despacha en virtud de título como ley ó escritura pública: || n., *firma de dote*, los bienes que el marido señala á la mujer sobre su dote.

**firmales**, *dueñas ó doncellas muy bien guarnecidas de vestido de oro é sirgo é lana brostados de oro é cintas é FIRMALES ó cadenas de oro é de plata*, dice un documento antiguo.

**firmante**, n., el que se acogía al privilegio de firma.

**firmar**, n., solicitar por sí ó por otro, el privilegio de firma.

**firmaticia**, n., provision ó providencia en que se aseguraba á alguno la posesion de bienes ó derechos.

**fitero**, d., resistero de sol.

**fito**, **fito**, n., constante, no interrumpido: equivale al *cutio cutio*: || n., FITO, de hito en hito.

**fizado**, n., se dice del animal que se ha sido mordido venenosamente, y principalmente, de la oveja que ha teta-do al morgaño.

**fizar**, d., clavar el aguijon la abeja ú otro animal ponzoñoso.

**fizon**, d., aguijon.

**flico**, en la frase *hacer ó dar flico* significa, *hacer mala salida*.

**flojar**, n., aflojar.

- flojo**, n., falto de energía ó de salud: el que convalece.
- florada**, a., entre colmeneros, el tiempo que dura una flor.
- florecido**, véase ESCASFECIDO.
- florin de oro**, n., moneda de 20 sueldos en 1439, y de 16 en el reinado de Carlos I, segun Merino: hoy equivalente, segun Yanguas, á 34 rs. En la Universidad de Salamanca, se calculaba la paga de los catedráticos por florines de Aragon, segun nos lo ha comunicado, el notable escritor D. Vicente Lafuente.
- focin, focio**, n., persona poco culta y de maneras bruscas.
- focha**, n., gallina de agua.
- fogage**, n., fuego; hogar; familia: en Castilla, contribucion repartida por fuegos ú hogares.
- fogalizar**, n., marcar con fuego el ganado.
- fogarear**, n., quemar: se dice de la leña.
- fondellon**, c., vino exquisito que tiene madre en la vasija: la Academia escribe bien *fondillon*.
- forado**, agujero; castellano antiguo.
- forajidos**, expatriados: el Duque de Villahermosa dice en 1577, *que los cristianos de Ribagorça estaban FORAJIDOS en sus casas*, y esto sale muy bien del latin *fora exidos*.<sup>(1)</sup>
- forano**, n., forastero: esta significacion tiene tambien, en el lenguaje de la Germania.
- forcacha**, n., horcon.
- forideclinatoria**, n., excepcion declinatoria de fuero.
- foridicamente**, á fuero; segun fuero.
- forigar**, agujerear: úsase en el bajo Aragon.
- forigon**, jabuco.
- forlier**, en un código de oficios palatinos de Jaime II se ofrecen pintados varios de ellos, entre otros el *forlerius*, forlerio ó aposentador, correspondiente al *traversier*

(1) Breilla dice en el canto XXIII de su *Araucana*:

*Andas de tus banderas FORAGIDO.*

sona mal vestida, y sobre todo, de mal talle.

**fasos**, en sus *Ilustraciones* á Lucas Fernandez, dice el señor Cañete (pag. 71), que algunas Catedrales de Aragon llamaban en el siglo XIV *dels Fars* ó **FASOS**, á los maitines de Jueves Santos; voz que vendría de *farsa*, por las preces rimadas que cerraban estos oficios.

**fatera**, bobada; tontería.

**favacho**, **FABUEÑO** y **FAGÜEÑO**.

**fatiga**, n., voz forense, que aunque no parece sino una de las aplicaciones de aquella palabra castellana, se vé usada en nuestros *ff.* en la frase *fatiga de derecho*, para manifestar, dilacion maliciosa, en la administracion de justicia.

**fatigar**, n., la misma idea.

**focejada**, heces del vino, en pueblos limítrofes á Navarra.

**fejudo**, d., bardo, pesado, con aplicacion á las ropas: || n., ocupacion demasiado incómoda, complicada ó material.

**fejudez**, d., pesadez.

**femado**, n., lo abonado con estiércol.

**femar**, n., abonar un campo con estiércol.

**fematero**, n., el que recoge y acarrea el estiércol.

**femera**, a., estercolero: *femeracion* se lee, en algun documento latino.

**femeral**, sitio destinado á depositar ó abandonar los estiércoles.

**fencejo**, n., soguilla de esparto.

**fendilla**, d., grieta.

**fenal**, d., prado.

**fez**, hacer; en el uso del vulgo.

**fergenal**, d., campos que se comprenden á la redonda de un pueblo: dicese también *ferginal* y *fregenal*.

**ferrete**, n., se usa en la frase *dar ferrete*, para denotar la insistencia de una cosa, y así se dice, *dar ferrete á los libros*, por estudiarlos mucho.



**ferruza**, la hoja ó hierro de la espada. En el famoso cartel de desafío, dirigido por D Pedro Torrellas á Jerónimo Anca, desde Zaragoza, á 4 de Mayo de 1522, que fué el *postrer duelo de España* y dió asunto á la comedia de éste título, escrita por Lope de Vega, se lee: *con espada de cuatro palmos de FERRUZA, á medida de vara de Aragon.*

**fetilleros**, en *Fueros* mss. de Aragon hemos leído esta palabra, creemos recordar que en sentido de adivinos.

**feusco**, n., despectivo de feo.

**fialdades**, rehenes: *los castillos de las FIALDADES de la Union*, leemos en los *Privilegios* de ésta.

**fianza de riedra**, n., vale tanto como fianza de desistimiento ó desistencia y se escribe también REDRA. En la compilacion de nuestros *ff.*, fol. 95, se lee, *debet dare fidentiam de REDRA, quod numquam demandet illum pleitum de illa ccusa de illum hominem.*

**ficacio**, cuidado, atencion, y así, *pon FICACIO en lo que haces*: quizá viene de *eficacia*.

**fideicomiso**, n., se da nombre de fideicomiso foral al consorcio foral, por la semejanza de sus efectos.

**fimo**, n., estiércol: dá la equivalencia de esta palabra el *Glosario* del Memorial histórico de la Academia de la Historia: la de la Lengua incluye á *fimo* entre las palabras castellanas: Jaume Roig en su *Llibre de Consells* usa también aquella voz:

**fierrabrás**, n., travieso; desasosegado; inquieto; revoltoso.

**fila**, d., madero; viga: || n., rostro; semblante; en lenguaje familiar: || n., escorredizo: || n., fila de agua; hila de agua.

**flarcho**, n., FILURCHO.

**flimpias**, en las *Ordenanzas del gremio de Torcedores de seda*, 1611, se mencionan, al capítulo 42, las *tocas de algodon y de lino delgado, llamadas FILIMPÍAS.*

- furrís**, n., tramposo; embrollon: es voz familiar.  
**furrufalla**, n., borrufalla.  
**fusileros**, n., en Aragon, un cuerpo especial de tropas, destinadas á la persecucion de malhechores.  
**fusta**, n., ramaje para pasto de los rebaños, en las dehesas.  
**fustdolz**, regaliz.  
**fuste**, a., *fuste cuarenten* es, viga de cuarenta palmos.  
**fustet**, campeche, segun el *Glosario* de Savall y Penen.  
**futesa**, n., bagatela; cosa de poca entidad: parece nacer de fútil, y aunque no incluida en el *Diccionario* de la Academia, se halla en otros, como el de Campuzano. En la edicion de 1869, ha incluido la Academia, como española, esta voz.

## G

- Gabarda**, a., mosqueta silvestre; planta.  
**gabote**, d., volante ó rehilete; juego.  
**gafarron**, n., ave: || n., se dice del que habla mucho, principalmente, con alusion á los niños.  
**gafete**, c., corchete; voz usada en Aragon, en donde tambien significa, perro para cazar conejos, segun Dozy.  
**gajo**, d., porcion de manzana, naranja, etc.  
**galacho**, d., hoyo ó cortadura, que dejan las avenidas ó aguas derrumbadas.  
**galafaton** (COGER EN), n., coger á uno *infraganti*.  
**galapatillo**, insecto que ataca á las mieses.  
**galas**, agallas; antic.  
**galce**, n., marco ú aro y tambien rebajo.  
**galdrufa**, a., peonza: de este juego nacen otras palabras, aragonesas en general, que por su poca entidad no incluimos, como: *quique* y *quicazo*. cuando la peonza cae perpendicularmente sobre el dinero; *garranchada*, cuan-

- do lo desparrama con el clavo; *tripé*, cuando con la barriga, etc.
- galera**, c., casa de correccion para mujeres.
- galguedo**, n., el animal que ha sufrido persecucion de galgos, consiguiendo superarla.
- gallina ciega**, n., ave; *caprimulgus europæus*.
- gallinero**, c., cazuela; localidad de teatro.
- gallipiente**, a., puente que, llevando una acequia, sirve á la vez de paso.
- gallofa**, p., añalejo.
- gallon**, a., césped arrancado de los prados, para hacer paredes, márgenes, bancos ú otras construcciones: no se halla en las últimas ediciones de la Academia, aunque sí, como castellano, su derivado *gallonada*, tapia fabricada con céspedes.
- gallos** (A), n., se usa en la frase, *hervir á gallos*, para expresar un hervor muy fuerte.
- gambada**, zancada ó paso largo ó todo el movimiento que permite la pierna para avanzar ó para hacer montar con ella, algun obstáculo: || vuelta; excursion.
- gana**, d., *darle ó no darle á uno la gana*, querer ó no querer: || a., *estar de mala gana*, hallarse indispuerto: || a., *mala gana*, congoja. En este último sentido, lo usa Avellaneda en su *Quijote*.
- gandumbas**, hombre de genio blando; carácter poco activo.
- ganoso**, se emplea en el proverbio, *más vale hora ganosa que dia perezoso*.
- gaña**, d., extremos de herradura, reja ó azada: cierta parte dentada ó en forma de sierra, que tienen en lo inferior de la cabeza, algunos pescados.
- garapatillo**, n., insecto *hemíptero*: || n., enfermedad de los trigos, ocasionada por aquel insecto.
- garapitero**, medidor oficial del vino y el aceite.

**garapito**, oficina de medicion de vino y aceite: es costumbre en algunos pueblos, *arrendar el GARAPITO ó esclusiva*, de la medicion oficial, y esto viene á ser para ellos un arbitrio municipal.

**garba**, a., gavilla de mieses.

**garbar**, **garbear**, a., formar las garbas ó recogerlas.

**garbo** (DE), con abundancia ó prodigalidad; y así se dice, *gastó de garbo, en aquellas fiestas*.

**garchofa**, alcachofa: así se lee, en un no despreciable poema de J. B. Felices, dedicado al torneo celebrado en Zaragoza, el año 1630.

**gargol**, p., batueco ó huevo huero.

**garita**, n., cubierto de madera, en donde se vende pescado: tambien las hay de quincalla, juguetes, etc.

**garlanda**, probablemente, guirnalda ó diadema: en *Ordenacion* para coronacion de las reinas se lee, *salvo que no lleve GARNALDA ni corona en la cabeza*.

**garnacha**, a., uva y vino de cierta especie.

**garra**, en la frase *estirar la garra* significa, morir.

**garrada**, lo mismo que GAMBADA.

**garrampa**, d., calambre.

**garrapata**, n., se dice de la seccion más jóven ó más desaplicada en las escuelas de niños, y por extension, de la parte menos distinguida en cualquiera reunion. El librero Cabrerizo, en sus *Memorias*, dice, *ya nos esperaba medio pueblo y algunos soldados de GARRAPATA*.

**garras**, n., piernas delgadas: usa esa voz el *Fuero general de Navarra* (el mss. no el impreso) para denotar en general, las piernas.

**garraspa**, d., escobajo.

**garrear**, n., patalear; agitar y mover descompuestamente las piernas; ó por estar impedido, ó por dolor ó coraje.

**garrico**, campo yermo: se lee, en antiguos documentos aragoneses.

**garrofa**, p., algarroba.

**garron**, a., calcañar; y así, al que lleva las medias caídas, se le dice que las lleva al *garron*: codillo de la res.

**garroso**, d., patituerto.

**garufo**, d., garifo.

**garullada**, n., gurullada; garulla ó conjunto desordenado de gentes: en la *Fábula de Fineo y las Harpias*, que se halla recogida por Lezaun, en uno de sus tomos manuscritos, se lee,

*y toda la GARULLADA  
de los dioses del Olimpo.*

**gason**, a., césped.

**gata**, ahujetas.

**gatamusa**, n., mogigata; hipócrita; mujer redomada: tiene alguna analogía con la voz *gatatumba*, que en castellano significa, simulacion de obsequio, reverencia ó dolor.

**gataria**, n., galera; planta: *nepeta cataria*.

**gatatumba**, n., *hacer la gatatumba*, hacerse el muerto: la Academia admite esa voz, con significacion algo diferente.

**gatuñada**, n., arañada.

**gauda**, gualda, segun *Glosario*.

**gavia**, n., expresion metafórica, para motejar á uno de loco, travieso ó calavera: cordon de bomberos: se lo hemos oido á un jefe de bomberos de incendios.

**gaviño**, d., pretil.

**gay ó gayo**, d., arrendajo; ave.

**gaya**, n., pieza triangular de tela, que se pone en las camisas y en otras prendas del traje, para dar ensanche, hácia la parte que el cuerpo lo requiere.

**gayata**, a., cayada ó cayado.

**gazanatazo**, bofetón: análogamente, admite la Academia *gazanatada*.

**general**, d., rentas generales: || aula, en la Universidad de Zaragoza: suele usarse en plural y lo hemos leido, la

última vez, en un informe del Arquitecto D. Tiburcio Delcaso, sobre el estado en que el edificio se hallaba en 1813, despues de haberlo volado los franceses: || a., aduana.

**generalero**, a., aduanero.

**generalidad**, a., comunidad: || a., contribucion que se adeuda en las aduanas. Segun Dormer se llama así, el adeudo arancelario, porque generalmente lo pagan todos y de todo lo que entra y sale de los reinos.

**generalidades**, a., contribuciones públicas.

**genial**. genio y geniazo: la Academia define solo, como adjetivo.

**gente de la estopa**, alpargateros, sogueros y talegueros, segun D. Vicente de la Fuente.

**geribiques**, n., gestos; guiños; visajes: contorsiones.

**gerova** (IR Á LA), n., ejercer el oficio ó industria de GEROVERO.

**gerobero**, n., la persona, que en los pueblos de corto vecindario, se destina á acarrear de las ciudades ó poblaciones más próximas, las provisiones y demás objetos necesarios y convenientes: se usa en las localidades rayanas con Navarra.

**geta**, a., grifo: espita: . c., labios gruesos. boca y aun mejillas: || d., *hinchar á uno la jeta*, darle de mojicones.

**getar**, n., arrojar; lanzar: dicese tambien *gitar* y es anticuado: defínelo Rosal en su *Diccionario* y lo deriva de *agitar*: véase Guerra y Orbe en su *Fuero de Avilés*, p.<sup>o</sup> 71.

**getazo**, d., bofetón.

**giguentena**, d., multa ó pena. por abuso en los riegos.

**gimenzar**, d., sacudir á golpes. la simiente del lino ó cáñamo.

**ginjol**, d., azofaifa.

**girolitos**, n., se usa en la frase. *no me venga V. con girolitos*, y equivale á *no me venga V. con vanas disculpas; no me embrome V.*

- glanero**, el campo de árboles que producen los glanes.
- glanes**, bellotas de una clase inferior, que se destinan solamente, á los animales. Incluimos esta voz, en plural, como siempre se usa; tanto por ser de empleo actual y frecuente; como por diferir en la escritura y significacion, de la voz *glande*, que, anticuada, admite la Academia; como porque tiene sus derivados.
- gubernudo**, n., se dice, de la persona de mucho gobierno ó de la que se afana en hacérselo todo.
- gocete**, pieza accesoria de la lanza, á veces con picos, que se adaptaba á la manija: es voz que no incluye la Academia en este sentido, sino en el de pieza del yelmo y sobre la cual remitimos á la palabra *ROQUETE*: tambien significa *sobaguera* ó *guarda-axila*.
- gonela**, en la Corona de Aragon, dice Quadrado, se daba este nombre italiano á la aljuba, ó pelote, ó quezote, que era una especie de tonelete.
- gordaria**, n., grosor.
- gorga**, p., Az., la olla ó remolino que hace el agua: (en edicion 1832 y siguientes).
- gorgojo**, n., nombre que se aplica á los niños, para denotar, ó su pequeñez ó su viveza.
- gorito**, d., ruin.
- gorrinera**, a., choza en que se encierran los cerdos.
- gorrinilla**, n., cucaracha; insecto.
- gorrino**, p., puerco ó cochino: en Castilla, puerco de aun no cuatro meses.
- gorron**, n., ave muy conocida, durante el verano, en la laguna de Gallocanta.
- gorronera**, cárcel en que entra el gorron ó eje de las puertas de calle, construidas con este giro y no con bisagras.
- gosar**, n., atreverse; osar; decidirse á una cosa: el poeta Leonardo de Sors dice,

- trascordados, menciona al *cabo de GUAYTA*, encargado de hacer las prisiones.
- gúellas**, d., ovejas.
- guerra**, n., en el juego de dominó, el jugar tres ó más, cada uno para sí.
- guiar**, conceder guiaje; se usa en los *Fueros*.
- guija**, p., amosta; legumbre.
- guijones**, d., especie de guisantes.
- guilindujes**, n., adornos supérfluos ó impropios, en el traje de la mujer: Rosal define *dingandujes* por *dijes*, de donde probablemente, se ha derivado la voz *guilindujes*.
- guinea**, tumulto; pendencia; alboroto: generalmente se dice, *armar guinea*.
- guingorria** (Á LA), d., con descuido; de cualquiera manera: dicese sobre todo, de las prendas de vestir.
- guiñote**, d., brisca real ó tute; juego de naipes.
- guipar**, n., atisbar: en lo antiguo *avispar*: tambien significa, divisar; brujulear; descubrir; apercibirse de algo; por ejemplo, *le he guipado una seña, le he guipado el as de oros*. En el *Mundo al revés*, novela de R. Aguilera, se lee, *ha GUIPADO, como dice ella en su jerga de Cuartel, á los dos amigos*.
- guirlache**, n., turrón compuesto de azúcar y almendra, sin machacar.
- guisopo**, n., hisopo: Lúcas Fernandez lo usa y la Academia admite, el diminutivo *guisopillo*.
- guita** (HACER LA), halagar á uno.
- guitarro**, n., se dice de uno que es de la *marca de los guitarros*, cuando tiene menos estatura que la que corresponde á su edad.
- guito**, a., mulo; macho; asno; y en general, toda caballería de carga que es coceadora ó espantadiza: la Academia, conviniendo en la idea, solo califica como falso, al ani-



mal **guito**. *Macho guito*, *mal vidriero*; expresion proverbial, con que se indica, que para empresas delicadas, no conviene persona irreflexiva ó violenta: tambien se dice, y tiene mas claridad, *macho guito*, *malo para el vidriero*, esto es, para el que acarrea esta mercancía.

**guiton**, n., término cariñoso, equivalente al de picarillo ó picaruelo.

**gurgú**, n., abubilla: tambien *gurgute*, *borbute* y *puput*.

**gusanado**, n., lo que está dañado ó agujereado por los gusanos.

**gusanarse**, n., perderse ú horadarse las frutas ó árboles, á causa de los gusanos.

**gusanera**, d., herida hecha en la cabeza.

## M

**Habarroz**, n., guiso compuesto de arroz y habas, en igual proporcion.

**haberas**, desperdicios de las habas, despues de trilladas.

**habidoso**, n., el que tiene habilidades, ó mas bien maña, para operaciones mecánicas: la Academia lo incluye como provincial de Andalucía.

**habilitadores**, n., compromisarios, que en número de diez y ocho, nueve por el rey y nueve por los brazos de las Córtes, examinaban los poderes de los Diputados ó las calidades de los que iban sin letras.

**hablada**, n., locucion ó frase impropia, incorrecta ó bárbara.

**hacer**, n., *hacer leña*, cortarla: || n., *hacerse de pencas*, resistirse á una cosa: *hacer vino*, venderlo: || n., *hacer cebada ó trigo*, cribarlos en la era.

**hala**, n., exclamacion ó interjeccion, equivalente á la de ¡vamos!; ¡arriba!

- haldar**, n., pieza, en la falda del vestido.
- haldeta**, n., pieza que generalmente, rompe en la cintura y no baja mucho de ella: en Castilla *faldilla* y *faldeta*.
- hanega**, c., fanega.
- hartazon**, n., hartazgo.
- hecha**, a., tributo ó censo por el riego de tierras.
- hedinos**, Jueces ó zalmedinas de los judíos, segun Fos.
- helera**, n., friolero.
- hembrilla**, n., se dice del pelo delgado y flojo, que la Academia designa con el positivo *hembra*: || n., trigo fino y menudo, que la Academia califica de provincial, de la Rioja.
- herbada**, n., jabonera; planta.
- herbajante**, n., el ganado que herbajea: || n., el ganadero que tiene herbajando á su ganado.
- herbaje**, a., tributo que se pagaba de los ganados, á cada monarca, al principio de su reinado.
- heredero**, n., el que posee alguna heredad ó finca rústica.
- herogía**, n., cualquiera falta, abuso, exceso de precio, ó todo lo que se separa algo de lo razonable; y por eso es palabra muy usual y poco ofensiva: tambien se usa en el mismo sentido, la palabra *hereje*.
- herencio**, n., herencia.
- hermandad**, n., se llama en Aragon *hermandad llana*, á la absoluta, en todos los bienes de los cónyuges.
- hermanos del hospital**, así se llamaba en Zaragoza, á los que muchos llamaban *Orates* y todos *locos*, segun don Manuel Vicente Aramburu, en su *Relacion de Fiestas* de 1765.
- herrero**, n., ave, del orden de los pájaros.
- hiladillo**, c., cinta de algodón: la Academia dice que de hilo ó seda.
- hilarza**, d., hilaza: úsase en Navarra, así como *flarza* é *ilarza*.

**hilera**, a., hueca del hueso.

**hilete**, c., hilo delgado.

**hilo**, n., filo: *el hilo de la espada*, dice Zurita: la Academia lo pone como anticuado: || a., *hilo de palomar*, bramante: || n., hilada; y así se dice, *tapia de uno, de dos hilos*, por los cuerpos ó firmes que tiene.

**historiado**, n., todo lo que tiene mucho ornato, ya sea mueble, prenda de vestido, etc.: la Academia aplica esta voz, á solo la pintura.

**hombre del oficio**, oficial; ministro: es antic.

**hombres**, n., el estado llano se dividía, en ciudadanos honrados, *hombres del signo del rey* ó de lugares realengos y *hombres de signo servicio* ó de pueblos particulares.

**hombrizo**, n., hombron.

**honor**, n., ciudad, villa ó lugar que el rey daba y sobre la cual ejercía el Señor, jurisdiccion: se decía *dar en honor*: || n., el señorío y el reino del monarca, segun la traduccion que hace Briz Martinez de un documento latino de 1061: || n., *caballerías de honor*, la nobleza que conferían los ricos-hombres: || n., bienes inmuebles.

**honra** (HACER), n., convenir; contribuir al bienestar de uno; redondearle en sus intereses; p. ej., *buena honra le hizo el dote de su mujer!*; *le hará mucha honra esa herencia*.

**honrado**, n., literalmente, se usa en significacion de bueno; pero empleándose constantemente en sentido contrario ó irónico, equivale siempre á *malo*; por ejemplo, *¡qué trigo tan honrado!*; *¡en qué moneda tan honrada me pagan!*; *¡qué función tan honrada tenemos esta noche!*<sup>(1)</sup> En *Ordinacion* de Pedro IV se lee, *sian entendidos tapetes*

(1) A este tenor parece que escribió Quevedo en su carta XV del Caballero de la Tenaza: *¡honrado terminillo ha tenido!* y de la misma significacion parece ser en Aragon la frase proverbial: *tan honrado es Martín como su rocín*.

*et trapos mas bellos et mas HONRADOS que aquellos de la sala ó palacio.*

**honteja**, pena: en el término de Calatayud, segun el Comendador Nuñez, al explicar el refran, *cuando hay nieblas en HONTEJAS, apareja tus tejas.*

**horada**, n., se usa en la expresion, *á la hora horada*, para denotar que se llega á la hora precisa, y sin tiempo, para la preparacion que algunos asuntos requieren.

**horas mayores**, véase MEDIODIADA.

**horca pajera**, a., aviento.

**hormiguero**, n., pájaro zancudo, de plumaje negro, que se alimenta de hormigas.

**hormiguillo**, n., se usa en la frase, *tener hormiguillo*, para indicar de alguno, que está en continuo movimiento, ó como dice la Academia, que es un azogue.

**horno**, n., la casa ó establecimiento en que se amasa y vende el pan.

**hortales**, n., huertos: || n., hortalizas que en ellos se crian; y por eso se dice, *haber llegado el tiempo de los hortales.*

**hoya**, d., terreno llano, dilatado, rodeado de montes.

**huebra**, a., barbecho: tiene varias acepciones, en lenguaje figurado.

**huela**, d., buega; mojon.

**huelga**, *robaron á un vecino de Farlete en el camino de Zaragoza y HUELGA de dicho pueblo y del de Perdiguera*, hemos leído en un periódico.

**huerta**, p., tierra de regadío: en este sentido se usa, en el *Poema del Cid*, v. 1181, aludiendo á Valencia.

**huevoatero, ra**, n., el que vende huevos.

**huevo en agua**, a., huevo pasado por agua.

**huevos bobos**, tortilla con pan rallado, aderezada en caldo: || *huevos en calzoncillos*, huevos duros, con caldo, ajo, perejil, etc.

**hurta-dineros**, a., hucha; alcancía.

## I

**Ibon**, a., laguna formada de manantiales ó arroyos, causados por las nieves derretidas: tiene alguna analogía con la palabra LIBON, y no se ha admitido por la Academia, sino en sus últimas ediciones.

**imbursacion**, a., accion y efecto de imbursar ó insacular.

**imbursar**, a., insacular.

**implaz**, n., úsase en la frase, *de mi buen implaz*, equivalente á *de mi buen grado*.

**impignoracion**, hipoteca.

**impropiacion**, falta de propiedad.

**indignarse**, d., enconarse las llagas ó heridas.

**infante**, p., corista de corta edad, en las catedrales y otras iglesias: seise.

**infierno**, p., pilon, á donde van las aguas, que se han empleado en escaldar la pasta de la aceituna: es provincial de Navarra y Aragon, y solo se halla como tal, en la última edicion de la Academia.

**inflarse**, morirse.

**ingenio**, d., fábrica donde se elabora la cera: la Academia dice, que cualquiera máquina, en la mecánica ó la guerra.

**inquisidor**, a., cada uno de los jueces bienales, nombrados por el rey, el lugarteniente ó los diputados, para inquirir los contrafueros del Vice-Canciller, Regente de la Chancillería, Asesor del Gobernador y Oidores: || n., cada uno de los cuatros que instruían proceso contra el justicia ó sus lugartenientes, reservándolo al fallo de las Córtes, á quien lo presentaban, como GREUGE.

**insolutumdacion**, dacion en pago.

**intermedios**, n., campos ó trechos que estan entre otros.

**intestia**, cierto derecho parecido al de EXORGUIA.

**intima**, d., acto de apenar.

**intramarino**, n., del tronco paterno: se dice *bienes libres, intramarinos ó del tronco paterno*.

**inventario**, d., uno de los cuatro procesos forales, que consistía, en hacer la descripción ó embargo de los bienes muebles y papeles para que, al amparo de toda violencia, dedujesen las partes su derecho.

**irasco**, d., macho cabrío: la misma significacion tiene, en Navarra.

**ivierno**, n., invierno: conforma mejor con la etimología latina, así como las voces castellanas anticuadas, *ivernal é ivernar*.

**ixartigar**, roturar de primeras, arrancando la maleza.

**ixe**, ese: en Fonz.

**ixo**, eso: en Fonz también.

**ixte**, el comendador Nuñez, en su hermosa *Coleccion de Refranes*, trae este: *no hay cabras y ya hay IXTE*. || El Aragonés: *IXTE dicen lo que acá OXT cuando ojean el ganado: es casi lo del refran, hijo no tenemos y nombre le ponemos*.

## J

**Jabega**, red gruesa de esparto, *que allá la llaman JABEGA*, dice Pellicer, al contar (con referencia á Alvaro Martínez de Toledo, capellan de Juan II) que D. Bernardo de Cabrera, fué descolgado de la cárcel por una amiga, en aquel aparato, pero quedó suspendido á la mitad, y allí lo pasó afrentado todo el día: la Academia dá una significacion muy análoga.

**jábrega**, red de malla gruesa, que generalmente, se usa, para portear la paja.

- jabugo**, n., especie de cabra montés, de pelo algo mas fino.
- jaculatoria**, n., se usa en lenguaje familiar, como equivalente á las frases castellanas, *vaya una embajada!*; *miren qué embajada!*
- jada**, a., azada.
- jadiar**, a., cavar con la azada.
- jadico**, azadica ó azada pequeña: diminutivo de *jada*, pero cambiado el sexo.
- jambar**, n., aplanchar y dar la última mano al pantalon, en la parte que cubre las piernas.
- jamborlier**, a., camarero.
- jambrar**, a., enjambrar.
- jaque**, a., cualquiera de los lados de las alforjas: tambien *xequé*: es árabe puro: || n., moneda de los reyes de Aragon, y así dice D. Pedro, *mis JAQUES se mezclaron con sus torneses* (*Lexique* de Raynouard).
- jaquesa** (LIBRA), n., véase LIBRA JAQUESA.
- jarapote**, a., jaropeo.
- jarapotear**, a., jaropear ó dar jaropes: la Academia incluye esta voz y la anterior como provinciales, igualmente que de Aragon, de Andalucía.
- jarbar**, distribuir el agua por horas.
- jarbe**, el tiempo de riego que toca á un campo.
- jarcia**, n., jauria de perros: || n., *hombre de jarcias*, persona de conocimientos, de estudios, de noticias; en cuyo sentido se dice, *tener muchas jarcias*: || red de cuerda de malla, mas espesa que la de JÁBREGA.
- jarmentar**, sarmentar: tambien *ixarmentar*.
- jarrear**, n., jaharrar.
- jarro**, a., el que, y sobre todo, la que grita mucho, hablando sin propósito: || d., medida de vino: || c., cacharro.
- jasco**, d., desabrido; áspero al paladar; falto de jugo.
- jaula**, aparato ó andamio portátil, de mucha solidez y ele-

vacacion, para trabajar en alto: difiere algo de las acepciones de la Academia.

**jauto**, a., insípido; sin sal: en Murcia *jaudo*. según la Academia.

**jebe**, a., alumbre.

**jeta**, a., véase GETA.

**jetar**, a., desatar algo en cosa líquida, por ejemplo. *un ajo en el guisado*.

**jetazo**, a., mogicon.

**jeto**, a., colmena vacía. untada de aguamiel, para que acudan á ella los enjambres.

**jijallo**, a., arbusto; bueno para el ganado: se escribe también *xijallo* y se pronuncia *sisallo*.

**jimenzar**, a., quitar á golpes, la simiente del lino ó cáñamo, para llevarlo á poner en agua.

**jisca**, c., caña que se cria en lugares húmedos.

**jitar**, a., arrojar: echar fuera.

**jocaliar**, comprar las ropas á la novia.

**jocalias**, n.. alhajas destinadas al culto divino: tiene conexión con una de las acepciones que la Academia dá á la palabra *mazonería*. Ducange amplía la significacion é interpreta *monilia. gemmæ: annuli. eliaque id genus pretiosum*. También Miguel del Molino. dá esa significacion.

**joparse**, largarse de un punto: *jopo*. largo de aquí: *jopo que hay leva*: frase.

**jordiga**, n.. ortiga.

**jorear**, n.. orear.

**jota**, c.. sonata. canto y baile de Aragon.

**jovada**, a.. terreno que ara en un día. un par de mulas.

**jovenzano**, n.. jovencito.

**juagar**, n.. enjuagar.

**Juan Devana**, n.. Juan Lanás: marica: hombre afeminado en sus inclinaciones.



**jubada**, a., véase JOVADA.

**jubero**, n., colono que no estaba obligado á los servicios de huerta y cabalgada, con que se resistía á las invasiones repentinas (Cuenca). En Navarra le dan sus *ff.* análoga significacion. Mozo de carro, segun documento aragonés de 1192.

**jubo**, d., yugo.

**judía**, n., ave fría.

**judía de sin hilo**, variedad muy conocida de aquella legumbre.

**judiar**, n., tierra sembrada de judías.

**judiera**, n., la planta que produce el fruto llamado *judía*.

**judicante**, a., cada uno de los diez y siete jueces, que fallaban sobre los ministros de justicia ó los lugartenientes del de Aragon, que habían sido denunciados, en sus oficios: estos magistrados, tambien se llamaban *diez y siete*.

**judienco**, n., despectivo de judío, que comunmente se usa, en sentido metafórico.

**juez**, *juez catedrero*, funcionario que residía en Madrid y entendía en lo relativo á provision de cátedras y sus incidencias: de él tratan los *Gestis*, en el año 1741, si bien esa voz era comun á las demás Universidades, como procedente del Consejo de Castilla: || n., *juez de la casa del rey*, Canciller, segun el *Códice de las Uniones de Aragon*: || a., *juez de enquesta*, Ministro togado que hacía inquisicion y procedía de oficio, contra los de justicia y contra notarios y escribanos: || n., *juez medio*, Justicia de Aragon: *juez de la Zeca*, quizás Director de la Casa de Moneda: en los *ff.* se trata de la *Casa de la Seca*.

**jugadero**, n., coyuntura en los miembros.

**jugo**, yugo.

**juguesca**, n., partida de juego; generalmente improvisada y tumultuosa.

**juicio**, n., se dice, *beberse el juicio y sorberse el juicio*, como en Castilla, *tener el juicio en los talones*, con alusión, no á la verdadera locura, sino á la poca reflexión ó madurez, en algun asunto.

**julepe**, n., se usa en la expresion de *llevar un julepe*, para significar *llevar una tunda ó haber sufrido mucha contradiccion, ó haberse dado un mal rato*; sea caminando, sea desempeñando algun negocio.

**junta**, n., yunta: || n., *junta de cinco*, así se denomina, la de acreedores censalistas de Zaragoza.

**juñidera**, d., coyunda.

**juñir**, d., uncir.

**jurado en cap**, a., primer jurado, de entre los insaculados en otras bolsas de jurados, con cuarenta años cumplidos.

**juratoria**, a., lámina de plata, con el Evangelio escrito, sobre la cual juraban los magistrados: tambien la había en la Universidad.

**juratorio**, a., instrumento en que se hacía constar, el juramento de los magistrados.

**jusano**, n., inferior, segun el *Indice de Blancas*: léase YUSANO.

**jusepico**, n., fraile de la órden de S. José: || n., hipócrita; esto es, modesto y de gran compostura en la apariencia y por lo demas, capaz de toda travesura.

**jusmeterse**, n., someterse: *jusmeso*, sometido.

**justicia**, n., el presidente de la Casa de Ganaderos de Zaragoza.

**Justicia de Aragon**, a., magistrado supremo que, con cinco lugartenientes togados, hacía justicia, entre el rey y sus vasallos, y entre los eclesiásticos y los seculares, expidiendo en nombre del rey, provisiones é inhibiciones y teniendo á su cuidado, la custodia de los fueros. Aunque este nombre se usa, como masculino, el *Código de los Privilegios de la Union*, le antepone siempre el artículo *la*.

**justicia de las montañas**, n., justicias ó jueces creados en Jaca y otros puntos, con jurisdiccion completa para cierta clase de delitos, sobre todo para ladrones y asesinos: creáronse en las Córtes de Monzon, en 1586.

**justiciado**, n., justiciazgo, dignidad y tribunal del Justicia de Aragon: || n., oficio del Justicia ó Presidente de la Casa de Ganaderos.

**justillo**, d., corsé, ajustador en las mujeres: en algunas partes, *jostillo*, chaleco.

**jutar**, n., enjugar.

**juvillo**, n., novillo: || corrida de toro de ronda ó de esos que, con las astas encendidas, se sueltan por la noche, en los pueblos.

## L

**Labor**, p., simiente de los gusanos de seda: || n., *labor de agua*, lluvia que cala, á la profundidad de la labor de surco ó azada.

**labores**, a., precedida del verbo *hacer*, significa esa palabra, tomar las medidas convenientes, para la consecucion de alguna cosa.

**lacha**, n., se usa en la expresion, *tener poca lacha*, para manifestar, poca aprehension, poco fundamento.

**laco**, nogue ó fosa de piedra, en que se cristaliza el caparrós (Asso, *Econ, pol.* 255.)

**lama**, tela tejida de oro ó plata, dice la Academia: pero Argensola en su *Descripcion del Torneo de 1630*, concreta la significacion de otra manera y dice, *cincuenta lacayos vestidos de tela de plata azul, que dicen LAMA*.

**lambreño**, lambrija.

**lambroto**, n., gloton; el que come desmedidamente y con afan.

**lamin**, a., golosina: se usa figuradamente, en sentido de cebo ó atractivo, cuando se dice, *al lamin de la dote cayó en la trampa*.

**laminar**, a., **laminear**, n., lamer, golosinear ó golosmear, como dice la última edicion de la Academia.

**laminera**, a., abeja suelta que se adelanta á las demás, al olor del pasto y comida que le gusta.

**laminero**, a., goloso: úsase tambien en Murcia. Léese en los *Engaños* de Lope de Rueda, y la Academia ha acabado por adoptarla como española, en su última edicion de 1869. Se usa tambien, para calificar lo que excita codicia ó engolosina el gusto ó convida á retenerlo, v. g., *yo no presto novelas, porque son libros muy lamineiros*.

**lampa**, n., se usa en la frase, *echarla de lampa* ó de *l'ampa* ó quizá de la *hampa*, con la que tiene indudable analogía, para indicar, darse importancia, ponderar uno su posicion ó su fortuna; vanidad ó confianza en sus medios, en sus riquezas, ó en sus empresas.

**lámpara**, se usa en la frase, *vale mas que la lámpara de Capuchinos y era de corcho*.

**lampaza**, n., lampazo; planta: *crecer como la lampaza*, por desmesurada ó prematuramente.

**lantierno**, aladierna; arbusto: tambien *lanterno* y de otros modos.

**lapo**, d., bofetón, mas bien que con fuerza, por venganza ó desprecio: del latin *alapa*.

**largueza**, listón ó cuairón. para travesaños ó entramados.

**lastón**, yerba seca.

**latifundo**, n., parece designarse con esta palabra, en algunos documentos, el Patio de la Universidad: la significacion es, como se sabe, heredad; posesion extensa en el campo.

**latonero**, a., almez; árbol.

- lavacio**, n., lebrillo para lavar las ropas dentro de casa, á la ligera.
- laya**, p., instrumento con dos puntas de hierro, para labrar y remover la tierra.
- lechala**, animal que todavía mama: generalmente se usa, con aplicacion al ganado caballar.
- lechazo**, gusano de seda que no trabaja, si bien crece y toma color amarillento y no aspecto cristalino.
- lechecino**, n., cerrojas; planta.
- lecheron**, a., vasija en que los pastores recogen la leche: || a., mantilla de bayeta ú otra tela de lana, en que se envuelve á los niños, luego de nacidos.
- legajo**, comentando Pulgar las *Coplas de Mingo Revulgo*, escritas por Rodrigo Cota, define la voz MESTAS, *ayuntamientos que facen los pastores donde han sus consejos*; y en un ejemplar de letra *tortis*, que tenemos á la vista se lee, por nota marginal, m. s., *en Aragon decimos LEGAJO*.
- leja**, n., la tierra que descubre un rio, acreciendo á la heredad lindante, y así dicen las *Ordinaciones de Zaragoza*, *pues que pueden regar las tales LEJAS del rio*: tambien le llaman *deja*.
- lelez**, n., simplicidad; tontera.
- lengua de serpiente**, n., planta.
- lengudo**, n., lenguaraz; largo de lengua; picudo.
- leñar**, a., hacer ó cortar leña.
- leñazo**, n., garrotazo.
- lequela** y **letola**, borra de algodón, segun dice dubitativamente, un *Glosario* moderno.
- letras**, a., certificacion ó testimonio: || n., *letras repetitorias*, las que los jueces eclesiásticos dirigían al Justicia, para que les devolviese la persona á quien había sacado de su poder, en fuerza del proceso de MANIFESTACION.

- letrear**, *Aula de letrear* se llamó en la Universidad, á la Escuela ó departamento de lectura.
- levada**, la fraccion de riego ó caño que se pide, para regar una pieza de tierra: viene á ser de unas cuatro tejas.
- levantal**, n., devantal ó delantal: usa aquella palabra Covarrubias, en la voz *mandil*.
- levantamiento**, a., ajuste y finiquito de cuentas.
- ley**, c., cariño; fidelidad; amor; y así se dice, *tener poca ó mucha ley*: || d., *no tener ley al pan que se come*, ser un descastado: || n., *echar la ley*, tomar algun bocado, á mitad de mañana.
- lezda**, n., tributo que se pagaba en lo antiguo y que algunos escritores hacen sinónimo de *peaje*: en Navarra era muy conocido, si bien á veces tuvo otro significado, que nosotros entendemos ser, la oficina misma de la recaudacion.
- lezna**, n., lesna.
- lianton**, n., soguilla; ó, como se dice en Aragon, sogueta de esparto, para sujetar andamios, etc.
- libon**, d., fuente donde borbolla el agua: || d., depósito de agua para una fuente.
- libra**, c., peso, en los molinos de aceite: || c., *libra jaquesa*, moneda imaginaria de 10 sueldos ó 18 rs., 28 mrs.
- libreta**, n., libra de carne ó de pescado.
- licenciamiento**, clausura de las Córtes.
- licenciar**, declarar terminado el mandato de las Córtes y cerradas sus sesiones.
- liganton**, soguilla: es todavía mas usado que *lianton*.
- liestra**, d., planta silvestre.
- lifara**, a., alifara.
- ligallero**, n., individuo en la Junta de gobierno de la Casa-Mesta.
- ligallo**, a., Mesta ó Junta de Ganaderos ó reunion anual de dueños y pastores, en que antiguamente se dirimian

las controversias, sobre paso de ganados, etc.: || n., *capítulo de ligallo*, la reunion general para eleccion de oficios, el tercer día de Resurreccion.

**ligarza**, n., legajo ó ligámen: usa de aquella palabra Briz Martinez.

**ligona**, a., azada.

**lillas**, d., aguinaldos.

**limaco**, n., caracol sin concha.

**limitaneo**, n., título de algunos señores, á diferencia de *provincial*, que distinguía á otros.

**liriadura**, n., véase MORADURA Y ROYURA.

**lisiado**, d., aficionado, voz ant., que creemos haber usado Zurita, alguna vez.

**liton**, d., almez; fruto.

**litonero**, d., almez; árbol.

**liza**, d., bramante: || de *licium*, cuerda, cordon, urdimbre; en Petronio se lee, *de sinu licium protulit varii coloris filis intortum cervicemque vinxit meam*.

**lo**, en el modismo, *á lo que*, significa *cuando*; y aunque esto pertenece al lenguaje del vulgo, se usa entre personas instruidas y le vemos, en el apreciable poema de don Evaristo Lopez *La Alfonsiada*, en estos pasajes de los cantos I y VII:

Y Á LO QUE *el rubio sol claro y hermoso*  
*Mas bello en el vacio resplandece*

.....

Y Á LO QUE *el sol doraba en lo mas alto*  
*Las cumbres de Israel, marcha al asalto.*

**loacion**, aprobacion que damos á un acto que requería y no tuvo, nuestro previo consentimiento.

**loar**, prestar loacion.

**lobero**, n., el que mata y presenta un lobo, en la Casa de Ganaderos.

**loguero**, el que ofrece ó acepta su trabajo por un precio, en el cultivo de los campos: la Academia define como castellanas antiguas, las palabras *logar*, *loguer* y *loguero*, pero estas dos últimas, solo, en sentido de salario.

**lomillo**, c., solomillo.

**lonja**, d., edificio público, para depositar artículos de comercio.

**lonjeta**, antecoro, segun Marton.

**lorca**, n., nido en donde crían los conejos.

**loriga**, aro de hierro para sostener los pucheros, en el hogar.

**lorza**, d., pliegue que se hace en los vestidos, para alargarlos, si conviene.

**loseta**, c., trampa de ladrillo, piedra ó losa pequeña, para coger ratones y pájaros: || n., *morir á loseta*, perecer por el hundimiento de algun piso ó por la caída de algun ladrillo ó teja, etc.

**lucerna**, **lucernario**, n., tragaluz.

**lucero**, d., libro becerro.

**luciar**, d., apuntar la reja ó arado.

**lucidario**, n., tratado en que se dilucida, explica ó enarra algun punto, generalmente histórico.

**luello**, a., grama que nace entre los trigos.

**lugarteniente**, n., uno de los cinco asesores letrados, que auxiliaban al Justicia Mayor de Aragon: || n., el asesor del Justicia, en la Casa-Mesta de Zaragoza.

**luicion**, a., redencion de censos.

**luir**, a., redimir ó quitar censos.

**luismo**, a., laudemio.

**luminero**, d., Mayordomo de Cofradía: || n., Presidente de las Juntas de parroquia.

• **lumen domus**, d., LUCERO.

**luna**, a., patio al descubierto.

**lupinos**, n., nombre que se daba algunas veces, á los maravedis ó morabetinos.



**luquete**, c., pajueta para encender.  
**lurte**, a., alud ó masa de nieve, desprendida á los valles, desde la cumbre de las montañas: esta voz no se halla, sino en las últimas ediciones.

## LL

**Llaberca**, balsa.  
**llaga** (INDIGNARSE LA), a., enconarse; irritarse.  
**llana**, los *cordoncillos*, generalmente diez, de regata á regata, en la muela.  
**llanería**, n., departamento del Hospital de Zaragoza, para la conservacion de trapos, vendajes, etc.  
**llanero**, n., el encargado de custodiar y facilitar los vendajes, trapos, etc. (*Ordinaciones 1755.*)  
**llaute**, **llautero**, n., el que tripula barcos de acarreo.  
**llatacion**, planta.  
**llavera**, n., el ojo por donde entra la llave, para abrir la cerradura.  
**llega**, a., acción y efecto de recoger, allegar ó juntar: || d., *hacer la llega*, recoger limosna, los frailes, ermitaños ó santeros.  
**llegar**, c., recoger.  
**llego**, n., pliegue.  
**lliron**, liton.  
**llironero**, litonero.  
**lloradera**, n., especie de pasion de ánimo, que se resuelve en copioso llanto, imposible de contener: el acto de llorar desesperada é irresistiblemente: se dice, *al saber la muerte de su padre, le entró una LLORADERA, que llegó á darnos cuidado.*

## M

- Macarra**, accesion de frio ó calor: así nós lo ha comunicado un médico, refiriéndose á localidad determinada.
- macatrullo**, torpe; obtuso.
- macelo**, d., rastró. Ducange, aunque sin apoyarse en citas aragonesas, incluye esa voz y las de *macelator*, *macellanus*, *macellare*, *macellarius*, etc: en italiano se usan *macellajo* y *macellaro*, como *carnicero*; *macello*, como *matanza* y *carnicería*; *macellare*, como *degollar*.
- macerar**, n., sobar ó apretar la masa de que se hace el pan.
- macero**, c., pertiguero; oficio de las iglesias.
- macho llano**, n., cabrío castrado.
- madera**, n., se usa en la frase *tener mala madera*, para indicar el estado accidental de debilidad orgánica ó nerviosa, ó de displicencia y flojedad en el ánimo.
- maderista**, a., maderero.
- madraza**, d., madrona.
- madrilla**, a., boga; pez de río.
- madrillera**, a., instrumento para pescar madrillas.
- maduro**, pazguato.
- maestre racional**, a., ministro real, que tenía la razon de la Hacienda, en cada reino.
- maestro racional**, a., MAESTRE RACIONAL ó Contador Mayor.
- maigar**, d., entrecavar.
- mainatillo**, n., apodo con que la gente vulgar denuesta á los jóvenes de regular fortuna, clase ó apariencia: es derivacion de *magnate*.
- majo**, n., lujoso; elegante: bien puesto de traje: en Cas-

tilla se refiere principalmente, al desgarró ó libertad de maneras.

**mal**, n., cuidado; zozobra: suele decirse en algunas localidades, *no te dé mal por no te dé cuidado*: || n., se usa en la frase, *por mal que se cuide, por mal que se divierta* y otras, como reduplicativa causal ó en equivalencia de la palabra *causa*.

**malagaña**, a., industria para sentar los enjambres que salen de las colmenas.

**mala-voz**, opinión judicial contra la propiedad, ó posesion, ó libertad de los bienes, sobre lo cual puede verse, entre otros pasajes, el libro VII de los *ff.*, título de *præscriptionibus*.

**malbusca**, d., mujer inquieta, sagaz y astuta.

**maleta** (PASAR), pasar mal rato.

**malfarás**, n., se dice, del muchacho travieso ó mal intencionado.

**mal-mandado**, inobediente.

**malmeter**, c., malbaratar; gastar; echar á perder.

**malo**, mal, en sentido de adverbio; p. ej., *me sabe malo, repetir dos veces las cosas*.

**malperder**, malgastarse ó disiparse alguna cosa.

**malqueda**, aquel que no cumple lo que ofreció, ó lo que había derecho á esperar de él.

**mal-trabaja**, n., haragan; perezoso para el trabajo.

**malvar**, n., adulterar, amerar ó empeorar las condiciones de algun objeto, especialmente comestible: || n., malearse ó empezar á contraer malos hábitos alguna persona: en sentido muy semejante, pero no igual, vemos que toma aquel vocablo la Academia.

**malvasia**, la Academia la dá como española y autores castellanos la usan, como puede recordarse en una bella obra de Castillejo, pero Avellaneda dice, *tengo en el cuerpo tres de MALVASIA que llaman en esta tierra* (en



edición de 1869, la dá como española, con la significación de persona revoltosa y que se mete en todo: en Aragón fué siempre usual.

**manifecero**, MANIFACERO: se usa con más frecuencia que esta palabra.

**manifestacion**, a., uno de los cuatro procesos forales, que consiste, en avocar al tribunal del Justicia; y modernamente á la Audiencia, la persona y proceso de quien se halla preso por el juez incompetente ó eclesiástico, hasta que examinado el punto, se ponía en libertad al preso ó se le entregaba á quien tuviese derecho de juzgarle.

**manifestar**, a., poner en libertad, por despacho del Justicia, á los que la pidieron para ser juzgados.

**manificio**, manufactura; antic.

**manta**, n., la prenda que completa el traje del pueblo, cubriendo todo el cuerpo, á manera de capa; viene á ser, una tira ancha de grueso tejido, la cual tiene doblada por igual y cosida la tira de uno de los extremos, formando una bolsa.

**mantell**, n., ropa rozagante, segun el *Indice* de Blancas.

**manteta**, manto: el notario Beneded, 1283, escribía, *tiene* (la imágen de la Virgen de Magallon) *una* MANTETA, *de carmesí terciopelo*.

**mantornar**, d., binar ó dar segunda labor á la tierra, despues del barbecho.

**mantudo** (POLLO), n., persona muy sensible al frío, ó que busca con frecuencia el abrigo.

**manzana**, fruta: *esperiega*, *helada*, *comadre*, *rayada*, *morro de vaca*, *cuero de dama*, *pero*, y otras variedades; unas comunes en España, y otras de nombre puramente aragonés, que no enumeramos.

**manzanita de dama**, a., acerola.

**manzanilla de pastor**, n., planta.

**maña**, manojito pequeño, dice la Academia, pero lo incluimos aquí, por haber visto en una *Relacion oficial* de 1818, que en Aragon estaba marcado taxativamente, pues había casilla de *fajos* y su submúltiplo **MAÑAS**, y se consignaban, por ejemplo, 10 *fajos*, 7 **MAÑAS**.

**mañanada**, n., principio de la mañana.

**maño**: n., hermano; expresion cariñosa y familiar, aplicada algunas veces á los amigos íntimos.

**maravedí**. a., el tributo que de siete en siete años pagaban al rey los aragoneses, cuya hacienda valiese diez maravedís de oro ó siete sueldos. que era su valor, en tiempo de Jaime el Conquistador.

**marcar**, véase **MARCAS**.

**marcas**, ocupaciones de bienes y mercaderías, para satisfacer de verdaderos ó supuestos agravios ó daños, á lo cual los catalanes llamaban *represalias*: estos las proveyeron contra los aragoneses á todo el Principado, *precediendo los mercaderes los efectos de una embrazosísima ejecucion. en grave daño de ambas Generalidades, pues era preciso contramarcar y correr reciprocas las ocupaciones*. Pedro IV y Fernando el Católico las tenían prohibidas y la Diputacion comisionó contra ellas, en 1522, á Pedro Molon, cerca del Virey. Diputados y Concelleres de Barcelona, todo lo cual explica Sayas detenidamente, en sus *Anales*.

**marcelina**, n., macerina ó servicio de chocolate, comunmente de plata, que consiste, en una bandejita, á la cual va adherido un pocillo, destinado á contener la jícara que es de la misma especie, pero pieza aparte.

**marcida**, n., se dice de la oliva fermentada: es voz local.

**marcil**, se dice del cerdo de poco peso, como nacido en Marzo.

**marco**, n., el armado de madera, en que se acondiciona y prensa el turrón de almendra: || n., la cantidad de turrón,

que se elabora en cada marco.

**mardano**, d., morueco que se deja para padre.

**márfega**, a., jergon de tela tosca: el *Glosario* de Dozy y Engelmann interpreta, *almohada*.

**margin**, n., márgen.

**marguin**, n., márgen de rios ó heredades: es femenino, y se vé usado, en las *Ordinaciones de Zaragoza*.

**mari**, n., palabra que se antepone á otras muchas para denotar, frecuencia en alguna cosa: dicese de uno *mari-prisas*, *mari-enredos*, *mari-apuros*, como si se dijera, *el hombre de las prisas*, *el hombre de los enredos*, *el hombre de los apuros*.

**marino**, n., pescador; ant.

**mariquilla**, n., márfega; voz local.

**marítima**, n., *lo que non podemos sino en Cathalunya cerca la MARÍTIMA*, dijo Pedro IV, licenciando á las Córtes, en 24 de Octubre de 1347.

**marmotear**, n., murmurar para sí, á media voz; refunfunar.

**márraga**, c., tela basta de estopa y pelo de cabra. Blancas dice que, á la muerte de D. Juan, hijo de Fernando el Católico, vistieron los caballeros por luto MÁRRAGA negra, que antes en Castilla era de jerga blanca, llamada *marga*. Segun Argensola, llamóse MÁRRAGA ó *márrega*, al luto.

**marrano**, n., cerdo: || n., hombre zafio, abrutado: la Academia, en 1869, define como españolas, las dos acepciones de *cerdo* y *persona sucia*.

**márrega**, a., marga; jergon.

**marrillo**, p., palo corto y algo grueso.

**marron**, cierta variedad de la castaña, principalmente en Navarra: se aplica tambien al color: es derivado, sin alteracion, del idioma francés.

**martin-paseo**, d., fritada.

- martujos** (PASAR), pasar disgustos
- marva**, cierta clase de vino.
- marzear**, n., se usa en la frase proverbial, *si Marzo no marzea, Abril acantalea*; y se entiende por *marcear*, reinar vientos fuertes y frios.
- mas**, d., casa de campo en seco: || n., tan; como se ve en las muchas y muy vulgares locuciones, parecidas á esta, *¡qué pan mas blanco!*: || n., *ni más ni mangas*, expresión de asentimiento, pero tomada generalmente, en sentido contrario.
- masa**, a., casa de labranza, con sus tierras y aperos: || n., *plata en masa*, plata en bruto ó sin labrar, no licuada ó derretida, que es la acepción castellana.
- masada**, p., masía: tambien se usa la palabra *masadero*, por el colono ó vecino de la masada: || n., lo que se amasa de una vez.
- masar**, c., amasar.
- máscara**, d., tizne.
- mascarar**, d., tiznar.
- mascaron**, n., tizne ó mancha, generalmente en la cara: || n., dibujo informe ó mal ejecutado: || n., persona ridículamente ataviada: || n., *mascaron de proc.*, persona de facciones exageradas.
- masero**, n., lienzo en que se acomodan los panes, para llevarlos á cocer.
- maseta**, n., engrudo ó pasteta, para pegar cuerpos de fácil adherencia.
- masía**, a., cortijo; masada ó casa de labor: por su etimología griega significa, *tierra vallada ó cerrada*.
- masico**, diminutivo de MAS y éste de *masía*: marcan tres grados en la propiedad.
- masobero**, d., el que vive en cortijo.
- mastin isleño**, perro de una especial ferocidad: en 1519 mandó el rey, *que pena de 50 escudos, nadie llevase en*



*Barcelona estos perros de ayuda, sino sus alguaciles, porque ejecutaban estragos increíbles: vinieron con los muchos isleños (balears), que por entonces, se trasladaron á Barcelona.*

**mastique**, n., plaste.

**masto**, a., el árbol donde se injiere otro: animal macho; acepcion que hemos oido, en la provincia de Huesca.

**mastranzo nevado**, n., menta silvestre; planta.

**mastuerzo**, n., majadero; persona inútil ó muy negada.

**mata de pelo**, d., crencha.

**matacabra**, d., granizo menudo y frío, que cae en el invierno.

**matacan**, n., cierta clase de liebres muy corredoras, las que se distinguen por su menor volúmen y por una como estrella, que llevan en la frente.

**matacía**, a., muerte ó matanza de animales para el consumo.

**matafalúa**, anis: tambien *matafaluga* y *batafalúa*: se halla en diversos cabreos.

**mata-gallegos**, n., arsolla; planta.

**mata-pollo**, n., planta.

**matapuerco**, n., mondongo del cerdo, esto es, los embuchados que de él se hacen, como, *longaniza*, *morcilla*, etc.: || n., la operacion ó faena del mondongo.

**materias**, n., papel pautado ó cartapacio: la Academia incluyeesa voz como anticuada, en significacion de *muestra* que se dá á los niños, para que imiten la forma de la letra.

**mayenco**, d., deshielo de nieve en primavera.

**mayordombre**, a., prohombre; veedor ó maestro que preside un gremio.

**mayordombría**, a., oficio de prohombre.

**mayordomo**, n., en Zaragoza, cada uno de los tres jueces que ejercían jurisdiccion mercantil, en el palacio de la Diputacion, despues del medio día (M. Molino.)

**maza**, c., pértiga.

**mazacote**, n., se dice de cualquiera objeto de arte no bien concluido y en que se ha procurado más la solidez, que la elegancia y ligereza.

**mazada**, n., pensamiento ó solución sin réplica, que comúnmente, no brilla por su ingeniosidad, sino por su exactitud; y que suele proceder de persona taciturna ó no muy locuaz, y así se dice, *fulano tiene unas mazadas!*

**mazarron**, n., el que defraudaba al fisco, dejando de pagar el peaje ú otro derecho de pasaje: así se infiere de los actos de Córtes en que se definía y penaba ese delito, *é tomábanles por MAZARRONES sino pagaban: non sia avido por MAZARRON mas se sea tenido pagar el dicho peage:* || n., la misma pena en que incurrián los defraudadores, que era la pérdida de lo que transportaban y aun todas las cosas en que se cometía el fraude, como *caballerías, barcas, etc.: las ditas penas et MAZARRONES sian divididos et divididas segund se siguen;* esto es, por cuartas partes entre el señor del territorio, el aprensor, el fisco y los funcionarios públicos.

**mazo**, n., badajo.

**mazonero**, n., albañil.

**mazorril**, n., mazorra.

**meadina**, n., meada.

**mea-perros**, n., planta.

**media**, n., medida de granos, equivalente á la fanega aragonesa: en Castilla equivale á media fanega.

**medial**, se usa en la frase. *á medial*, para decir que se lleva una finca ó un negocio entre dos, por iguales partes.

**medialero**, el que lleva á medias con otro, una finca: también se usan las voces, *terciero* y *á tercio*.

**medianil**, n., tabique que divide dos casas ó habitaciones ó departamentos: también se dice. de las tapias divisorias de huertos y heredades.

- mediar**, n., dividir por mitad: léese en las *leyes palatinas* de Jaime II de Mallorca.
- mediero**, a., el que va á medias, en la administracion de tierras ó cria de ganados.
- mediodiada**, las horas próximas al mediodía: es voz que hemos oido á algunos labradores y que hallamos muy aceptable y muy en consonancia con las de *mañanada*, *tardada*, etc.
- meditar**, n., recrear el ánimo, principalmente en la caza, según Ducange, el cual incluye también la voz *meditacion*.
- medrana**, miedo; pavor: se dice, *le entró una medrana, cuando vió los alguaciles!*
- mejana**, d., isla de río.
- mejer**, dar vuelta á los lagares ó remover la brisa, á poco de fermentar.
- melesinos**, cierta clase de maravedis, que menciona Asso.
- melguizo**, mellizo; barbarismo de algunas localidades.
- melon de agua**, p., sandía.
- melsa**, a., bazo: || n., flema; calma; poltronería.
- memoria**, p., se dice, *caer ó dormir de memoria*, para denotar, que en posición supina ó boca arriba.
- mena**, mina de fierro: la Academia admite esta voz, en sentido de mineral en bruto ó en sucio, pero la significacion no es idéntica y por eso Ponz, en su *Viaje artístico*, dice bien, *á la izquierda salinas de ojos negros y á la derecha minas de fierro: aquí las llaman MENAS*.
- menora**, mujer menor de edad.
- mensa**, n., algunos escritores usan esta palabra, como sinónima de *prepositura*, pero dando á ésta diferente valor que la Academia.
- mensurático**, n., género de tributo, que también se llamaba *mensuraje*.
- menuceles**, a., los frutos de poca monta que se percibían

del diezmo, para distinguirlos de los granos, aceite y vino: llamábaseles tambien *minucias*.

**menucier**, n., repartidor de las viandas, para la mesa del rey.

**menudillo**, a., moyuelo; salvado menudo.

**menudo**, moneda submúltiplo del sueldo aragonés, que suponemos de medio dinero ó equivalente al *maravedí*. Se menciona en la cuenta del confitero de la Universidad, de 1756.

**meon**, véase *LECHAZO*.

**mera**, n., marca para el ganado.

**merced**, aunque la Academia la define, en el mismo sentido, que aquí nosotros le damos, esto es, en el de tratamiento de cortesía, en favor de aquellos que no tienen derecho á tratamiento superior, sin embargo, la frecuencia con que hoy en Aragon se usa, en frase como *esta, su merced me ha dado esto para V.*, principalmente, si se habla de los padres ó personas de superior clase, y el habernos excitado á incluir esta palabra el erudito don Vicente Lafuente, añadiendo, que en su opinion, el principio de autoridad y la cohesion de la familia, fueron siempre mayores en Aragon que en Castilla, nos ha decidido á adoptar como aragonesa esa palabra, apesar de nuestro imparcial rigor en este punto.

**merendola**, n., merendona.

**merinos**, maravedís de cierto valor, que tambien se contaban por *medios*.

**mermar**, c., disminuirse alguna sustancia al calor.

**merzina**, n., homicidio, segun documento de Jaime I, citado por Ducange.

**mesa**, n., se dice *mesa de sastre*, por aquella en que falta accidentalmente el pan, como en Castilla se dice, *mesa gallega*.

**mesache**, **cha**, n., muchacho, muchacha; mozo, moza.

**meseguería**, n., derecho que se pagaba por el paso de ganados trashumantes, junto á los sembrados, según se inclinan á creerlo los ilustrados aa. de las *Instituciones de Derecho aragonés*, SS. Franco y Guillen: || n., oficio del MESEGUERO.

**mesguero**, a., el que guarda las viñas.

**mesmamente**, adverbio derivado de *mesmo* ó *mismo*, con igual significación, v. g., *yo mesmamente se lo dije*, por *yo mismo*: significa también *precisamente* ó *puntualmente*; v. g., *mesmamente aquel día no estaba yo en casa*.

**mesnaderos**, n., nobles de segunda clase, educados en el palacio real, según Zurita, en *Indices rerum ab Aragoniæ Regibus gestarum*, (Zaragoza, 1578), lib. I, pág. 52.

**mestura**, a., trigo mezclado con centeno.

**miaja**, la Academia admite esta palabra, como moneda de valor de medio dinero y la *meaja* como antigua de Castilla, de  $\frac{1}{6}$  maravedí: pero, así y todo, la incluimos como aragonesa, pues en este sentido la han tratado varios autores. Guido Morel, en su *Minerva Aragoniæ*, 1536, la dá el valor de  $\frac{1}{6}$  real ó 4 dineros jaqueses y la traduce, *Malcus vel obolus*: hay también un discurso, (1663), sobre el *óbolo aragonés*, de valor de 4 dineros y 3 partes de plata por una de cobre.

**miajas**, n., la cantidad con que contribuye cada hermano, para los gastos de la cofradía.

**miajero**, puchero pequeño.

**miajitina**, diminutivo de MIAJA, que por lo irregular incluimos.

**micer**, n., título de alguna distincion, que se dió un tiempo, á los letrados.

**micero**, n., entremetido; persona que se pone en lo que no le importa: algunos derivan de la anterior, esta palabra.

**mida**, p., medida.

**mollon**, carnero.

**molturar**, moler, especialmente, la sal; también hemos leído *molturación*, por *MOLTURA*, en anuncios oficiales.

**mollete**, parte más carnosá del brazo ó la pierna, que la Academia consigna como provincial: *moftet*, en francés.

**mollisca**, caspa.

**mona**, el gusano de seda que no continúa el capel, porque le corta el hilo alguna tempestad; ó el que desparrama el hilo y hay que encerrarle en una papeleta, en donde hace el capel.

**momo**, d., fisgon.

**momos**, n., gestos ó visajes, con que se hace burla de alguno.

**momero**, d., fisgon.

**mona**, n., juego de naipes que consiste, en repartir toda la baraja, entre un número ilimitado de jugadores; descartarse éstos de sus parejas; tomar cada uno, sucesivamente, del de su izquierda un naipe cubierto, para ver si reúne pares al descarte; y cuando queda una sola carta (pareja de otra, que sin ser vista de nadie, se ha quitado de la baraja, al empezar el juego), el que la tiene resulta *mona* y paga lo convenido: || n., maza, en sentido de colgajo que se prende á los vestidos en Carnestolendas: es curioso de notar que *maza* y *mona* se dice, según la Academia, por dos personas que suelen andar juntas: || n., *mona de pascua*, suele decirse, *corrido*; y otras veces, *alegre* como la *mona de pascua*, á semejanza, en el primer caso, de la frase, *hecho una mona*, que admite la Academia.

**moncaino**, n., lo derivado de la cordillera del Moncayo, como el viento, etc.

**monda**, n., mondadura; desperdicio ó piel de cualquiera fruta, legumbres, etc.

**moneda jaquesa**, a., la que se labró en Jaca y juraron los reyes mantener, la cual tenía el busto del rey y una cruz patriarcal: en general se dice, de toda la moneda aragonesa que es imaginaria.

**monedaje**, a., servicio de 12 dineros por libra jaquesa, cerca de un 4 por ciento, impuesto sobre los bienes muebles y raíces por Pedro II.

**monfortera**, n., cada uno de los palos ó cestillas que, des cansando en los *rillos*, sirven para contener vertical y paralelamente, las dos paredes de los tapiales.

**monis**, a., masa de huevo y azúcar.

**monitorio**, n., provision que expiden los tribunales para hacer cumplir sus decretos, contra la resistencia de los jueces ó particulares eclesiásticos: en Castilla, *monitoria* es, despacho que se obtiene del juzgado eclesiástico, para hacer comparecer á alguno.

**montamiento**, n., valor; precio; estimacion; y así se dice, *no he percibido montamiento de un alfiler*: esa significacion dá la Academia, á la palabra *monta*.

**monton** (*á*), n., mucho; en gran cantidad; por ejemplo, *llueve á monton*; *lo quiere á monton*: la Academia incluye á *montones*, por *abundante*, *excesivamente*.

**moñaco**, de muñeco.

**mora de zarza**, n., el fruto apiñado que dá la zarza silvestre. Castelar en *Recuerdos de Italia* dice, *las zarzas con cuyas MORAS se teñian las cejas y las mejillas*.

**morabatin**, n., moneda, usada, antiguamente, en Aragon. Para prueba de la variadísima leccion que tienen algunas voces en los documentos antiguos, y de la dificultad de fijar á veces la verdadera, citaremos las que trae Ducange de esa palabra en su *Glossarium*. Son: *marabatinus*, *marabetinus*, *marabitanus*, *marabocinus*, *marabotinus*, *marabutinus*, *marabuntinus*, *marapetinus*, *marapedinus*, *marbatinus*, *marbotinus*, *marmo-*

- tinus, mcurabotinus, mirabotinus, morcabinus, morcabedis, morabetinus, morbotinus y morobatinus.*
- moradura**, n., lividez que queda en la epidermis, á consecuencia de alguna contusion ó golpe: equimoce.
- moravetino**, n., la misma moneda ántes definida, y por otro nombre llamada, *maravedí alfonsino*.
- morcacho**, d., mestura: en Castilla, *morcajo*.
- morcal**, n., intestino de carnero, vaca ó cerdo, en el cual se ponen los embuchados de morcilla, longaniza, etc.
- morcas**, d., heces del aceite.
- morgaño**, n., raton campesino, muy hocicúdo, que suele mamar de las ovejas, causándoles la muerte: su carácter venenoso ha dado origen al proverbio, *si te pica el morgaño preven el escaño*.
- morgon**, d., mugron de vid.
- morgonar**, d., tender los sarmientos para que arraiguen.
- morgoñar**, refunfuñar.
- morgoñon**, mal humorado: quejumbroso; descontentadizo.
- moriega**, hoy se dice en Aragon, *tierra moriega*, la que pertenecía á los moros, dice la Academia.
- moro**, n., el médico Francisco del Rosal dice. *que el aragonés llama MOROS, por denuesto, á los que descenden de MOROS, así como en Castilla se llaman judios á los que descenden de ellos, y en Andalucía moriscos á los unos y conversos á los otros.*
- morquera**, d., tomillo.
- morreras**, n., manchas ó erupcion al rededor de los labios.
- morro**, n., enfado; berrinche.
- morreodo**, se dice del trigo, cuando está con tizon á la punta ó en el embrion.
- morrocotudo**, n., grande; formidable: temible: se usa, y solo vulgarmente, con algunos sustantivos. como en las frases, *hay cuctro leguas morrocotudas; es un capital morrocotudo; es un juego morrocotudo, etc.*



**morron**, calificativo de cierta variedad en los pimientos.

**morrudo**, n., aficionado á los manjares exquisitos; práctico en gustarlos; el que se apercibe pronto de un buen ó mal condimento: es voz familiar: || n., se aplica al que está enfadado, ó, como se dice metafóricamente, *con hocico*.

**mortajar**, n., amortajar.

**mortela**, el que en la Milicia Nacional ó ciudadana, sustituía habitualmente á otros, por dinero, en las guardias y retenes.

**mortijuelo**, d., párvulo muerto.

**morúgula**, d., criadilla de tierra.

**mosen**, a., título ó tratamiento equivalente á *Don*, que ántes se daba á los nobles y hoy á los clérigos: abreviación eutónica árabe de *mi señor*, ó quizá compuesto del francés *mos*, y el lemosin *en*: segun Gayangos este título se dió en Castilla á nobles extranjeros.

**mosigon**, n., se dice familiarmente, del niño arisco y torpe, que no obedece por falta de actividad y comprension.

**mostacilla**, n., abalorio menudo, para bordar.

**motacen**, a., almotacen ó fiel de pesos y medidas.

**motilar**, c., cortar el pelo.

**mozlemes**, n., moros, segun un documento latino en que Briz traduce *mozlesmes*.

**muda**, mudanza de casa: no vemos en la Academia bastante expresiva aquella palabra, para indicar ese acto, y por eso y por su gran uso en Aragon, la incluimos aquí.

**mudejares**, n., moros que permanecieron en Zaragoza despues de la Reconquista, segun Blancas, pág. 130 de sus *Comentarios*.

**muela-picada**, n., se usa en la frase, *tener la muela picada*, para indicar que se tiene buen apetito.

**muelles**, n., por *flojo de muelles* se entiende, no solo

el que tiene suelto el vientre, sino el que es fácil de lengua.

**muerdo**, mueso ó bocado: así lo hemos leído en algun documento.

**muermo**, n., hombre pesado é importuno.

**muerras**, Naval alegó *que el rey les perjudicó en demandarles sus MUERRAS y los pozos de las salinas*, segun *Privilegios de Aragon*.

**mueso**, a., bocado; voz, anticuada que usaron mucho en otro tiempo, los escritores castellanos, como puede verse en nuestra *Introduccion*. Entre ellos el autor del libro de *Patronio ó Conde Lucanor*, en el capítulo IX en que se dice, *y enderezaron entrambos al leon, é paráronle tal á MUESOS y á coces, que por fuerza se hubo á encerrar en la casa donde salió*: tambien MUERDO.

**muga**, p., mojon, término ó límite, y no monton, cúmulo ó acervo que interpreta Ducange, citando el libro VI de las *Observancias de Aragon*. •

**muir**, a., ordeñar.

**muñido**, n., emplazado; citado; obligado á comparecer en juicio: *si MUÑIDOS á concello no viniesen, paguen etc.*, que dice Cuenca.

**mureño**. monton de piedras que resulta de la limpia de un campo.

**múrgula**, d., cierta criadilla de tierra, de forma cónica.

**museo**, n., jefe de la cocina y la despensa del rey. segun se vé en las *leyes palatinas* de Jaime II de Mallorca.

**música**, n., el conjunto de esquilas que se pone á los rebaños.

**mutafa**, d., almotacen.

## N

**Nacerse**, abrirse ó desunirse la tela, por estar muy al borde la costura.

**nano**, n., se dice, *fortuna del nano*, con alusion á la que ilusiona demasiado, aunque poco importante en sí misma:

|| n., *el año de la nanita*, frase con que se denota la antigüedad de una cosa, como en Castilla se dice, *el año de cuarenta*, y en Aragon, *el año uno ó el año ocho*.

Berceo escribe: *decit que lis faredes viudas á las NANAS*, con lo cual parece indicar las jóvenes casadas. Juan Lorenzo de Segura dice, *Retroxol que era fijo de mala NANA*, esto es, madre ó mujer; y en otra parte,

*mas por toda la pérdida el rey greciano ,  
tanto dava por ella quanto por un NANO.*

**nantarse**, d., apresurarse.

**narigotazos**, juego de cartas entre muchachos, en que la pena es, recibir tantos golpes en la nariz con sus naipes, cuantos son los tantos que se pierden.

**natilla**, d., natillas; composicion cocida de harina, leche, huevos y azúcar, hasta tomar alguna consistencia.

**natizo**, n., caloyo: || n., enatizo.

**naturaleza**, n., fidelidad que el súbdito debe á su rey.

**navada**, n., nave de iglesia ú otro edificio: úsalo Blasco de Lanuza.

**navajo**, n., balsa para el ganado.

**navata**, almadía; en tierra de Biescas.

**navatero**, almadiero.

**navesar**, d., esnavesar.

**navija**, n., plancha ó barra de acero, colocada al extremo del árbol y como base del rodillo harinero, para que éste no se desgaste en la rotacion; pieza de hierro

- que entra en el *própalo*, y sobre la cual descansa la muela *volandera* ó superior.
- navijar**, n., la hembra de la NAVIDA, abierta en la piedra en donde encaja.
- naya**, d., galería, en palacio, iglesia, etc.
- nazareno**, n., se dice familiarmente, del que está lleno de sangre, polvo, ó descompostura en su traje.
- nebleros**, molde para hacer las hostias.
- negral**, n., olivo que produce cierta clase particular de aceitunas, completamente negras, que dá fruto todos los años, aunque es más sensible á los rigores del frío.
- niépola**, a., fruto del nispero.
- nietro**, a., medida de diez y seis cántaros de vino.
- niquitoso**, d., dengoso; hombre que se emplea en menudencias y reparos despreciables.
- noble**, a., título de honor que dá el rey y que en 1390 substituyó al de *rico-hombre*.
- no-cosa**, d., nada; poca cosa.
- negajo**, n., nuez que todavía no se ha formado.
- notario de caja**, a., notario del número de Zaragoza.
- novalio**, n., royal.
- novillos** (HACER), n., *hacer pimienta*, en sentido de no concurrir á la escuela.
- nublo** (TOCAR Á), reprender ó recomendar una cosa, sin éxito: viene á ser como *predicar en desierto*; y así se dice, *mandar á los niños que no hablen es, como tocar á nublo*.
- nuera**, n., se usa en el adagio. *bien guisa ó frie mi nuera con el pico de la aceitera*. para denotar que no hay mérito en las empresas, cuando hay facilidad en los medios: se usa en la frase, *entrar por el ojo de la nuera*, como si se dijera, *por el ojo derecho*.
- nuevas**, n., hallamos que usa esta voz, una antigua escritura, relativa á los Amantes de Teruel, en la frase, *d fin*

*de nuevas*, que significa, *al cabo de rato; á la postre; al fin; despues de todo, etc.*  
**nuncio**, n., pregonero; Alguacil de la Curia eclesiástica.

## Ñ

**Ñaira ó ñafia**, cardenal ó señal que deja alguna herida ó golpe: en catalan antiguo, *nafrés*, significaba heridas, segun Antonio Bofarull: en algunas partes, *nafra*, úlcera de bestia.  
**ñaña**, enana: se aplica á cierta variedad de la rosa.

## O

**Obaga**, punto en donde dá poco el sol.  
**oblata**, n., hogaza.  
**óbolo**, véase MIAJA.  
**obrería**, p., oficina, para los negocios concernientes á la fábrica de cualquiera iglesia ó comunidad.  
**obrero**, n., uno de los primeros cargos, en las Juntas de parroquia.  
**ocheno**, n., la octava parte: úsase, comunmente, como sustantivo.  
**ocho**, n., pan de á libra.  
**olada, oleada**, heces de aceite: la Academia lo incluye como provincial, en sentido de buena cosecha.  
**oleaza**, a., agua sucia, sobrante, despues de sacado el aceite de la pila.  
**oliva**, p., aceituna.  
**olivera**, c., olivo; árbol.

- olivillo**, n., planta *phillyrea angustifolia*, descrita por Asso.
- oncejo**, p., vencejo; ave.
- onso**, oso; en el Pirineo.
- opuestos**, n., las partes litigantes.
- oraciones**, a., precediendo *romper las*, como dice la Academia, ó *corromper las*, como decimos nosotros, significa, interrumpir el discurso, con alguna impertinencia.
- orache**, viento fresco, cuando es excesivo; y especialmente, cuando es extemporáneo.
- ordinacion**, a., ordenanza.
- ordio**, **ordeo**, a., cebada.
- oreja** (PAN DE), n., especie de pan de flor, cuya forma se parece á la del bonete.
- orenza**, tolva.
- orga**, especie de pequeño yunque, para soportar la dalla, cuando se la afila, á golpe de martillo.
- orillo**, n., orilla; canto ó extremo de cualquiera tela: en Castilla solo se refiere aquella palabra, al canto del paño, que es de lana más basta y se conoce tambien con el nombre de *vendo*.
- ortariza**, campiña ó huerta, correspondiente á una poblacion: en la donacion que de la Iglesia de las Santas Masas, hizo el rey al Obispo de Jaca, en el siglo XI, dice, *hoc donatibum fuit factum in illo* ORTARIZA (sic) *de Zaragoza*; renombre (dice Marton) que suena, *cercanias* de esta ciudad.
- orzayo**, n., el que acompaña ó lleva en sus brazos á niños de corta edad, como pudiera hacerlo la nodriza ó la niñera: úsase más en Navarra.
- orzoyo**, el pelo ó hebra de la seda para labrar el terciopelo: en las *Ordenanzas de los Torcedores de la seda*, 1611, se estableció, que el examinando de maestro, *torciese una devanadera de ORZOYO para terciopelos, otra de sedilla*

- para tramas de mantos y otra de pelos para tafetanes.*
- ostático**, n., rehen, segun Ducange.
- otilar**, n., ahullar el lobo: úsase esa voz, en algunos pueblos del Somontano.
- otri, otrie**, c., otro: en el *Conde Lucanor* se lee, *olvidan mucho aina lo que OTRI ha fecho por ellos*: || d., *hacienda de otri*, ropa ajena.
- ovejera**, n., esquila que se pone en los rebaños, á las ovejas.
- ovitar**, n., cortar; segun se desprende de las *Ordinaciones de Abejeros*, 1494, en donde se lee, *que nadie pueda OVITAR ni rancar, ni faer leña*.

## P

- Pabostre**, n., preboste.
- pabostria**, n., prebostazgo.
- pacentar, pagentar**, a., apacentar.
- pacería**, salario de los *sobrejunteros*.
- paciscente**, n., pactante.
- pachuchada**, patochada; dicho ó hecho que no vale la pena y que denota sandéz ó tontería.
- padolamento**, n., género de peso, segun Ducange, apoyado, en un documento de 1272.
- padrastrós**, n., mastranzos.
- paíro**, muñeco ó pelele que se pone al toro ó novillo, para que cierre contra él: lo hemos oido, con referencia á Pina.
- paja**, con la frase, *trabajar por la paja* se denota, haber hecho alguna cosa, con poca ó ninguna utilidad: hay quienes hacen con sus caballerías la faena de la trilla de miés ajena, reservándose para sí, toda la paja.

**paja-humo**, se usa en la frase, *dar á uno paja-humo*, para indicar que se le despide ó se le pone fuera de juego.

**pajarilla**, a., palomilla; insecto que destruye la cebada.

**pajarotear**, n., hacer vida alegre, ociosa y disipada: nacen de ahí algunos derivados, como *pajaroteo* y *pajarotero*: en Castilla *pajarear* y *pajarero*.

**pajuelas**, hemos oído calificar así, á las viruelas locas ó erupciones parecidas.

**pajuz**, **pajuzo**, a., paja medio podrida, desechada de las eras y los pesebres.

**pala**, n., tira de tela en las camisas y otras prendas de vestir.

**palabrilla**, n., el bozo que se hace con un cabo del ramal, para sujetar á las bestias ó impedirles que coman ó muerdan.

**paleta**, n., el mancebo de albañil que maneja la llana y la paleta: || a., *media-paleta*, el oficial de albañil que sale de aprendiz y aun no gana gajes de mancebo: es tambien muy usual la aplicacion de esa frase, á todo oficio ó profesion.

**palo**, línea ó hilada de sembrado, en donde éste se halla distribuido en caballones.

**pallada**, n., parvada.

**pallaso**, n., maceta ó tiesto: úsase en el alto Aragon, así como *paellaso*.

**pan**, n., Rosal dice que tomó los nombres de sus precios, como en la *Corona de Aragon* las *vuitenas*, *quaernas* y otras suertes de panes: se usa en la locucion, *pan de mi alforja*, para manifestar que se ama la independencia, lo cual recuerda el verso del Dante,

*Oh come sa di sale il pane altrui!*

**pandereta**, n., panderete.

**panel**, entrepaño; voz de carpintería: en francés *pameau*.

**panes**, d., trigo en yerba.



**panete**, n., diminutivo de pan. Se conserva esa voz, en la denominacion vulgar de una de las iglesias memorables de Zaragoza, la cual fué primitivamente, Palacio real de los árabes, con el nombre de *azuda*; sirvió de hospedaje á Alfonso I, cuando reconquistó la ciudad, en 18 de Diciembre de 1118; llamóse despues *San Juan de Jerusalem*; y hoy, y ya en tiempo de Blancas (pág. 119 de sus *Comentarios*), se da á conocer comunmente, con el título de *San Juan de los Panetes*.

**panfranguería**, privilegio concedido al monasterio de Santa Engracia, en 1643, que le autorizaba á tener una panadería arrendable á los horneros, la cual se abrió en efecto, en la calle de la Verónica y produjo quinientas libras anuales.

**panicero**, n., el que tenía á su cuidado el servicio del pan en la Casa real: *panicería*, panadería.

**panichaza**, en Borja y otros puntos, lo mismo que *sopeta*.

**paniquesa**, d., comadreja: || n., niño ó niña de mucha viveza y movilidad.

**panizar**, el campo ó tabla sembrado de maíz.

**panizo**, p., maíz.—Solían llamarle *trigo de Indias*, segun Marton, en su *Historia de Santa Engracia*.

**panolla**, d., mazorca; panoja.

**panso**, n., paso; seco; consumido: se aplica á las frutas, así como la voz *pansado*. En el Capbreu del peaje que se pagaba, en el puente de Luna, 1436, se dice, *carga de PANSAS un sueldo*: en el *Glosario del Memorial histórico*, tomo V., se lee PANSAS, cosa éxtendida ó expuesta al sol (de *pandere*); *uvas pansas*, pasas.

**fantasma**, n., fantasma: es voz vulgar que se usa tambien metafóricamente. Lope de Rueda dice, *hecho PANTASMA ó bausan*: Quevedo escribió el entremes del *Marido pantasma*.

**¡pañol!**, exclamacion de sorpresa: unas veces se usa solo

como interjeccion y otras en régimen, como sustantivo, v. g., *¡el paño del hombre y qué miserable que es!*  
**papahigo**, aparato á manera de embudo, para coger higos del árbol.

**papelero**, n.; hazañero; finge-negocios.

**paquetero**, n., el contrabandista que introduce en España paquetes de contrabando, venciendo los Pirineos.

**paradero**, ra, n., compuerta ó tajadera, formada de tablas portátiles.

**parana**, la presa que se hace en el agua corriente, por medio de compuertas, ó de otra manera, para que, disminuido el curso, se aumente el nivel: véase **arriso**.

**parar**, n., se llaman *gastos de parar la mesa*, los que ha ocasionado el PROCESO DE APREHENSION, desde el apellido hasta la reportacion, y son de cuenta del que se opone al aprehendiente, cuando obtiene sobre éste la ventaja del juicio: || n., disponer; preparar; y así se dice, *parar la mesa*, en sentido de cubrirla con los manteles, ó como dice la Academia, de *ponerla*: || n., *mullir*, cuando se habla de los colchones, cojines, etc.: || n., *parar fuerte*, mantenerse en buena salud: en Navarra se usó *pararse mal*. sentirse mal.

**paraula**. n.. palabra: es voz anticuada. de las incluidas por Blancas. en su *Indice*.

**parco**. p.. parece ó premio que dan algunos maestros, principalmente. en la Escuela Pia. y que sirve para obtener perdon de ciertos castigos.

**pardina**. a.. despoblado. esto es. yermo ó sitio, que en otro tiempo. tuvo poblacion. Se halla incluido. por primera vez. en la penúltima edicion de la Academia: || n., prado: || patio. El canónigo Espés en su *Historia* (inédita) de la Seo. dice que D. Hozienas vendió á la Seo en 1152 una PARDINA ó patio para Hospital. y en otra parte que el Hospital es hoy PARDINA (sin duda por despoblado).

- pareilla**, n., matrimonio: voz usada en el *fuero de So-brarbe*, para designar los hijos legítimos, que allí se llaman, *hijos de PAREILLA*.
- parejo**, d., poco limpio, en aderezar la comida: || n., dotado de cierta desaprension y que todo lo lleva, por igual.
- paricionero**, n., pastor que se ajusta con el ganadero, para servirle, durante la paricion.
- parihuelas**, n., parihuela.
- parizonar**, n., parir el ganado.
- parra** (SUBIRSE Á LA), n., ofenderse; picarse de alguna alusion.
- parranda** (DE), n., de jolgorio; de gran diversion, ociosidad ó pasatiempo.
- parron**, n., vasija grande, para ordeñar la leche, en las cabrerías.
- parte**, n., con la expresion, *¿de qué parte?* se indica que *de ninguna manera*, y así se dice, *¿de qué parte he de temerte?*; *¿de qué parte ha de triunfar?*
- parvada**, n., gran cantidad.
- pasadas** (Á TODAS), n., enajenacion absoluta, sin condiciones de retracto ú otras: es frase que se usa, en oposicion, con la de *á carta de gracia*.
- pasaman**, d., pasamano.
- pasamanos**, n., pasamano.
- pasamiento**, n., pase de cuentas: || n., pasar, en el sentido de la última acepcion, que dá á esta palabra la Academia.
- pasio**, p., pasion, por la parte del Evangelio.
- pasionero**, a., el sacerdote destinado en el Hospital de Zaragoza, á la asistencia espiritual de los enfermos.
- pastarello**, mejilla: en Acto público de 1283, sobre aparicion de la Virgen de Magallon leemos, *que no se le despegaría la mano del PASTARELLO*.
- pastas**, en la *Relacion* de las fiestas, que se celebraron en

Zaragoza, con motivo de la concesion del rezo propio de la Virgen del Pilar, dice Escuder, *agnus benditos que menos reverentemente se llaman PASTAS.*

**pastenco**, n., la res que se echa al pasto: suele hacerse la division de las que aun maman, en *caloyos, ternascos* y *pastencos*, y á éstos se les llama tambien, *corderos lechales.*

**patriense**, compatricio. Marton dice, *mi PATRIENSE Don Vicencio Blasco de Lanuza*; y, aunque esto no tanto parece un aragonesismo, cuanto una manera particular del autor, creemos que debe consignarse.

**pastron**, n., bofeton ó puñada; voz familiar.

**patera**, n., enfermedad del ganado, en las pezuñas.

**patio**, n., portal cubierto.

**paul**, d., pradería comun.

**pavana**, n., *salida de pavana*, es expresion que significa, réplica intempestiva, insuficiente ó grotesca: tambien, porte inesperado; desenlace poco delicado en algun asunto

**paviso**, d., pavía: || d., tonto; lerdo.

**peal**, n., se usa en la frase, *poner á uno como un peal*. equivalente á *poner á uno como un trazo*. pero es extensiva tambien, á los malos tratamientos de obra.

**pebre**, p., pimienta: *pebrete*, guindilla fuerte.

**pecina**, d., riña; contienda; alboroto.

**pecotoso**, pecoso: *pecotoso. señal de hermoso*; proverbio.

**pecullo**, d., peculio; voz anticuada.

**pechas**, la parte convexa ó más alta de la muela harinera, ó sea la más próxima al centro.

**pecho arriba**, n., á repecho.

**peder**, n., peer.

**pedrada**, d., pedrea; apedreada.

**pedregada**, n., pedrea.

**pedreña**, d., pedernal.

- peduco**, n., calzado tosco, que se usa en las montañas.
- pegunta**, pez: se lee muchas veces, en los *Cabreos*.
- peiron**, n., columna ú obelisco, que contiene alguna imagen y que se halla, únicamente, á la entrada de las aldeas: llámase también *pairon*.
- peladizo**, n., piel que cubre la carne de las frutas: la gente vulgar dice, *pelarzo*.
- pela-cañas**, viento fuerte y frío.
- pelele**, c., pobrete; falto de inteligencia y de fortuna: simple, inútil, dice la Academia.
- pelindusca**, n., ramera; mujer de mala vida.
- pelmuda**, cambio de pelo ó pluma, en los cuadrúpedos ó aves.
- pelmudar**, verificar la pelmuda.
- pelon**, escolar novato, que cursaba el primer año en la Universidad.
- peluchon**, n., pelo crespo ó descompuesto: se dice también del que lo lleva.
- pella**, c., el cogollo de la col.
- pellejana**, n., persona de malas prendas ó de mala vida: las rameras fueron llamadas *pellejas* (segun Rosal) porque vestían pieles de cabra roja ó zorra entre los pastores de Roma, y de ahí, verosimilmente, se ha derivado esa palabra, muy usada en Aragon.
- pellejero**, n., entre ganaderos, el que se dedica á comprar pieles de desecho ó de reses mortecinas.
- pelleta**, p., pelleja; piel.
- pellon**, a., parte considerable de una cantidad: así se dice, *ya ha pagado un buen pellon; le ha entrado un buen pellon con la dote de su esposa*.
- péname**, a., pésame.
- penar**, d., pesarle á uno; arrepentirse.
- pendijo**, n., cualquier adorno pendiente, cuando se usa solo por vanidad; como las borlas de un baston, las

cruces de honor y los dijes de las señoras en el cuello, las orejas ó brazos.

**pendonear**, n., disipar el tiempo; callejear; concurrir á todo lo que sea distraccion.

**pendonero**, n., haragan; vago; amigo de diversiones y pasatiempos.

**peneque**, c., borracho.

**penones**, n., edictos ó decretos del Rey, segun Ducange.

**peñas veras y grises**, en una curiosa descripcion de Alvar García de Santa María se lee, *que las damas llevaban muy fermosas tocaduras é PEÑAS DE MARTAS É VEROS É GRISES, muy afeitadas que bien parecía que se non afeitaran á lumbre de paja.* No conviniendo al caso la etimología de *penna*, en sentido de pluma, y siendo insuficiente la significacion académica de *pena*, como adorno mujeril, compuesto de una cinta al cuello, de la cual pendía alguna joya, aquel traje ó adorno se explica difícilmente y ya Blancas no se lo explicó. Zurita dice, que á la coronacion de Alfonso IV, los caballeros iban *con paños de oro y PEÑAS VERAS, que era toda la gentileza de aquel tiempo*, y despues, que *con PEÑAS VERAS ó armiños*. El Canciller Ayala dice, que la reina Leonor llevaba *paños blancos con PEÑAS GRISES*, y la reina María *paños de jametes blancos con PEÑAS VERAS É GRISES*. De todo esto deducimos, que PEÑAS VERAS É GRISES significaba, pieles de armiño y marta, como cabos de aquellos ricos trajes recamados.

**peñora**, n., prision: || n., multa ó pena.

**peñorado**, Espés copia un *Privilegio* de 27 de Mayo de 1299, por el cual los peregrinos á la Virgen del Pilar, *no eran PEÑORADOS ni marcados en su persona ni bienes*.

**peñar**, n., prender; y así dice Cuenca, *á los Señores de vasallos no se les PEÑORA ó prende*: || n., multar; apenar; dar ó tomar en prenda.

**peonía**, a., peonada; jornal: lo que un peon trabaja, en un día.

**pera**, fruta: la hay de *bergamota*, *mala-cara*, ó de *invierno*, *pera-pan*, *magdalena*, de *buen cristiano* y otras muchas variedades, que no consignamos.

**percazar**, d., apercazar ó coger con dificultad.

**perdigana**, a., perdigon.

**perdiguero**, d., perdigon.

**pérduga**, pérdida: tambien se halla en las *Colecciones* legislativas, *perdúa*.

**perejil**, se usa en la frase, *perejil de todas las salsas*, para indicar, que uno se multiplica en todas partes.

**perera**, d., peral.

**perhorrescencias**, género de recurso, que tenían para ante el Rey, los vasallos de los barones, contra éstos y contra los jueces ordinarios del territorio, que les parecían sospechosos: en las Cortes de Calatayud, celebradas en 1515 por la reina Germana, los ricos-hombres y señores de vasallos, instaron contra ellos, segun Argensola, en sus *Anales*. Mayans explica tambien esa voz, en su *Vida de Antonio Agustin*.

**perindola**, n., perinola.

**perjudicioso**, n., perjudicial.

**pernada**, n., predio rústico, segun Ducange.

**pernera**, n., la parte del pantalon, que cubre cada pierna.

**pero**, n., esta conjuncion adversativa, tiene alguna vez oficios de partícula afirmativa, equivaliendo á *sí*; como, *es fácil, pero muy fácil*.

**perola**, n., cazo.

**perolon**, n., perol grande; vasija de cobre ú otro metal, destinada á varios usos.

**perpagar**, n., pagar completamente; voz anticuada.

**perrera**, n., berrinche.

**perro**, para indicar que uno no hace falta en alguna parte

ó negocio, se dice, que *como los perros en misc.*

**pescatero**, n., pescadero; el que vende pescado.

**peseta de pilares**, columnaria ó de cinco reales.

**petafio**, n., persona ó cosa que sirve de estorbo: en Navarra se dice *petacho*.

**petate** (LIAR EL), disponerse á marchar; abandonar el pueblo en que se vive.

**petenar**, d., retozar.

**petrería**, n., barreño; aguamanil: léese en *Leges palatinae Jac. II, Maj.*

**petrusos**, terreno peñascoso que algunas veces dá nombre á la demarcacion, p. ej., *los Petrusos, entre Villamayor y Perdiguera.*

**pez coca**, n., jugo resinoso, un poco más grueso que la pez ordinaria: sirve comunmente, para la formacion de los barnices.

**pezolaga**, d., tronera; persona de poco asiento y mal deporte.

**pía**, el travesaño, zoquete, piedra ó cualquier objeto, con que se calzan las ruedas de un carro parado, para que no arrastren de pronto, los animales que de él tiren: || loseta para asegurar el banco, en que descansan el rodete y maquinaria de la muela harinera.

**piar**, se aplica al carro, cuando se le pone alguna pía.

**picachova**, n., instrumento ó herramienta para demoler, de que generalmente usan los albañiles, y se distingue, en que el hierro tiene pico al un extremo y boca al otro.

**picajoso**, n., el que se pica ó resiente, sin gran motivo y con bastante frecuencia.

**pica-pelon**, n., se usa en la frase, *estar de pica-pelon*, en equivalencia de *estar contrapuntado*.

**picaporte**, n., llavin con que se abre la puerta exterior de las habitaciones.

**picar**, p., machacar; desmenuzar.



**picoleta**, n., pico de que usan los albañiles para demoler:  
|| n., taza con que se sirve el caldo ú otros líquidos á los enfermos, que no pueden incorporarse en la cama.

**picor**, p., picazon; escozor.

**picota**, d., piquera: || n., *no saber ni picota*, no saber pizca; no conocer una jota; no tener noticia alguna de lo que se trata.

**picotear**, n., picar ó ir comiendo de poco en poco.

**piculin**, n., volatin; titerero, como otros dicen; buratin, como hay quien escribe, á la italiana,

**pitchon**, c., palomino ó polluelo de paloma.

**pié**, d., medida para la aceituna: || n., *hacer piés*, empezar á sostenerse el niño, sobre ellos: en Castilla se dice *hacer piernas*, en otro sentido.

**pedra**, n., dijose, á *pedra perdida*, en equivalencia de la expresion actual, á *fuego graneado*, como puede verse en Zurita: hoy se dice, en significacion, de apresuradamente.—En un *m.s.* atribuido á Larrea se lee, *expresiones descompuestas, como las del comun populacho y gente de capa y piedra*.

**pierde**, n., pérdida, y así se dice, *es calle que no tiene pierde*.

**pigre**, a., tardo; negligente ó desidioso: conforma, más que el castellano *pigro*, con la etimología latina.—Desaplicado ó poco aprovechado en la escuela.

**pigota**, enfermedad de la viruela.

**pigúela**, n., echadiza; indirecta.

**pigúesa**, d., viruelas.

**pilla**, a., pillaje.

**pilma**, d., bizma: || d., trampa; deuda.

**pilon**, n., guarda-canton; poste: || n., columna en que se exponían al público los miembros de los malhechores, cuando estaba en uso, esa repugnante práctica: llamábase, *pilon de los cuartos*.

- piloto**, n., uno de los operarios, en las fábricas antiguas de papel.
- pimenton**, p., pimiento.
- pimienta** (HACER), n., tomarse vacacion.
- pinada**, pinar.
- pinchar**, c., punzar.
- pinche**, c., ayudante; marmiton de cocina.
- pinchon**, d., punzon.
- pindonguera**, pindonga ó mujer callejera: tambien se usa en masculino y en la forma verbal.
- pinetas**, volteretas.
- pinganetas**, n., se usa en la frase, *estar en pinganetas*, que significa, *estar en cuclillas; estar mal sentado ó acomodado; estar en peligro de caer*: en Castilla, *estar en pinganitos* es, hallarse en puestos elevados ó en buena fortuna.
- pingar**, en la frase *pingar las canales* significa, caer el agua pluvial en los tejados.
- pingo**, n., sustantivo con que suele designarse, al que es demasiado suelto, haragan y desaseado: generalmente se aplica á la mujer.
- pinocha**, d., panoja. En castellano, la hoja del pino.
- pinochera**, n., la hoja que cubre la panoja ó pinocha.
- pinta**, n., clarion.
- pintar**, n., tallar; esculpir: así llaman los pastores. á los adornos que hacen en la madera. con cualquiera instrumento cortante: || n., *pintarla*, figurar: gobernar: darse importancia.
- pintear**, empezar á llover ó gotear.
- pinturrutear**, n., pintorrear; pintarrajear.
- piñerol**, n., en Alcañiz el pájaro *loxia curvirostra*.
- piñonada**, piñonate.
- piñorar**, c., sacar prendas. por algun adelanto que se ha hecho: dícese tambien *peñorar*, y ambas son voces anticuadas.

**pipirijaina**, n., se dice *compañía de pipirijaina*, á la tropa de malos comediantes; y *reunion de pipirijaina*, á la de poco pelo ó menor importancia de la que conviene.

**piquero**, d., albañil; alarife.

**piquete**, n., esquila de poco volúmen, que se pone en los rebaños, á los borregos ó corderos de desvezo.

**pirulo**, n., perinola pequeña y redonda, sin las iniciales, ni por consiguiente las suertes, que tiene la perinola comun.

**pisadera**, n., se dice de la reja, colocada en la acera de una calle, para dar ventilacion y luz á algun sótano: puede aplicarse en general, como adjetivo, á todo lo que haya de ser pisado.

**pisazo**, n., pisada; pisoton: esta última palabra, todavía no se halla admitida por la Academia.

**pispajo**, epíteto despectivo que viene á significar, inútil; molesto; desmedrado.

**pitañar**, n., casa de mala especie: vivienda extraviada, sospechosa y de pobre apariencia.

**piton**, a., piedrezuela con que juegan los muchachos á los cantillos.

**pitos**, juegos de muchachos, con cinco bolitas de cristal, piedra ú otra materia: diferente del juego de la taba, que admite la Academia.

**pitoste**, **petoste**, hombre importuno, desmañado y para poco, que suele estorbar con su presencia.

**piular**, piar los pollos recién-nacidos ó muy jóvenes.

**pizarra**, n., encerado para verificar operaciones matemáticas ó de otra ciencia, á la vista de muchos.

**pizco**, c., pellizco.

**placer** (A), a., despacio; poco á poco.

**plantar cara**, hacer cara ó presentarse en ademan de resistencia.

**plantero**, n, simiente: || tablar, destinado en la huerta, á

recibir semillas, hasta que de ellas nazcan las plantas y tomen las creces suficientes, para ser *remudadas* á otra tabla, en donde adquieran con desahogo, todo su desarrollo.

**planzon**, d., estaca de olivo ú otro árbol.

**platada**, n., el comestible contenido en un plato colmado.

**plañir**, sentir ó deplorar; pero con valor de escasear, excusar, ahorrar, economizar: p. ej., *no ha plañido ningún gasto en la enfermedad de su padre; no se plañe él por cien duros más ó menos*. También se usa en la frase, *el que á un enemigo plañe, en sus manos muere*. En la proposición del Rey D. Martín á las Cortes de Zaragoza de 1388, se lee, según el historiador Murillo, *si avez plañidos vuestros cuerpos por vuestros señores; cierto podemos decir que non*.

**plebania**, cierta jurisdicción eclesiástica, como la *plebania de Montalvan*.

**plébano**, cura párroco: la Academia lo incluye, como provincial.

**plegadera**, n., tablon que, colocado verticalmente ó de canto y arrastrado por una ó dos caballerías, va amontonando la mies en la era, dirigido por el labrador que lo sujeta con una esteva.

**plegado** (EN), por junto; según el *Glosario* de Savall y Penen.

**plegador**, a., el que recoge limosna para alguna cofradía ó comunidad.

**plegar**, d., hacer la llega: || n., concluir una cosa; quedar uno sin esperanza. y en este sentido se dice, *ya hemos plegado*: || recoger la parva, después de trillada. para esperar á aventarla: || congregar; recaudar.

**pliega**, n., llega.

**pliegue**, n., se dice, *¡buen pliegue vá á llevar ó á tener!*, en sentido de *¡buena vida, buen fin vá á tener!*

**pocear**, d., sacar agua de un pozo con pozales ó cubos.

- pocha**, n., ave: || n., la bolsa que forma la camisa ú otra prenda á la parte del pecho.
- pochada**, n., lo que se contiene dentro de esa cavidad.
- pocho**, c., pálido; descolorido: || n., *judias pochadas*; judías desgranaderas.
- poder**, n., úsase en la frase, *es cosa que me puede*, como diciendo, *que me incomoda, que me saca de mí*.
- polpa**, d., pulpa.
- pollo**, a., caballon ó márgen á trechos, para que se detenga el agua: || n., gargajo.
- pollizo**, vástago de un árbol.
- pontagero**, n., el empleado á cuyo cargo estaba el cobro del derecho de pontazgo.
- pontarron**, n., aumentativo despectivo de *punte*: || puente poco notable ó ya muy mal parado: lo usa Marton.
- porcion**, n., tablilla de chocolate de una onza ó de tres cuartos.
- porche**, c., poste; soportal.
- porgadero**, a., harnero; cedazo; zaranda ó criba.
- porgar**, d., aechar.
- porguesas**, d., aechaduras ó desperdicios, despues de aechado ó cribado el trigo.
- porreton**, n., ave que no ha salido del nido y permanece todavía implume.
- portadera**, n., vasija de madera para transportar las uvas de la caja al lagar.
- portaleja**, tabla de á pulgada: equivale á *porta leña*, que la Academia define, *la tabla que sirve para hacer puertas*.
- portata**, n., accion de llevar, conducir, custodiar, instruir, tramitar, etc., y así se dice, *por la PORTATA de procesos*, en un *Tratado de los Oficios y Salarios de la Corona*.
- portegado**, n., pórtico de iglesia; voz local, que por nuestra parte no hemos oido, pero nos ha sido comunicada por persona competente.

- posador**, n., posadero; mesonero.
- poso**, c., parte gruesa de los líquidos que queda en el fondo de la vasija.
- postillería**, n., postigo: así se desprende de una declaración dada en 1522 por la corte del Justicia, condenando en 60 dineros á los que quiebren puerta ó postillería.
- pote** (COLOR DE), color quebrado ó bajo en el rostro.
- potrear**, n., molestar; aburrir; cansar; apurar á uno.
- poya**, carnicera ó peso de pan de tres libras: en español, un derecho que se paga en el horno comun.
- pozal**, c., cubo de pozo: || cargar ó llenar de agua alguna vasija.
- pozalear**, d., revolver el agua de un pozo, subiendo y bajando sin objeto los pozales.
- precios**, d., estimacion del daño causado en los campos.
- predicadera**, a., púlpito.
- pregueras**, tributo cereal, al Comendador de San Juan.
- preconizacion**, pregon; antic.
- prendada**, n., apenamiento, ó intimacion de alguna pena.
- prender**, n., apenar ó intimar alguna pena.
- presa**, a., puchero de enfermo.
- presco**, melocoton. Entre los refranes de Hernan Nuñez se halla este, *quatro son le bone bocone: prigigo, figo, fongo, melone*, ó sea, *cuatro son buenos bocados: prisco, higo, hongo, melon*.
- presera**, trampa para cazar: se halla usada en los *Fueros*.
- presero**, n., puchero de dos tazas de caldo.
- presguardarse**, apercibirse.
- presquilla**, duraznilla.
- prestar**, c., dar de sí; extenderse las telas: la Academia durante algunas ediciones, y desde luego en la de 1832, consideró esta voz como aragonesa.
- prieto**, p., mezquino; mísero; tacaño.

**privilegios**, n., leyes ó fueros políticos; código constitucional de los aragoneses.

**probar**, c., catar.

**probatina**, n., prueba; ensayo; tentativa.

**proceso de cambra**, n., el que se hacía en lugar escondido: se llamaba también *de cámara* y estaba prohibido en Aragon.

**procura**, p., procuradoría.

**procurador**, a., se dice *procurador astricto*, del obligado á seguir ciertas causas, especialmente criminales, en las cuales nunca se procedía de oficio en Aragon.

**profierta**, n., servicio extraordinario concedido por el reino al monarca, con el carácter de empréstito, segun puede verse en Asso, *Economía Política* (pag. 490): || promesa; oferta; antic.

**promovedores**, n., oficiales destinados á agitar los negocios civiles y aun criminales y á suplir al Canciller ó Vice-Canciller en algunas funciones; siendo considerados como Consejeros del Rey: eran en número de cuatro; dos caballeros y dos doctores: todo segun las *Ordinaciones* de Pedro IV.

**pronuncia**, a., pronunciacion ó publicacion; ó accion y efecto de publicar alguna cosa.

**própalo**, n., barra cilíndrica de hierro, que encaja por un extremo en el árbol y que termina por el otro en esquina, para recibir el rodillo del molino harinero: || pieza que encaja en el ABOJ y la NAVIA, obrando de esta suerte sobre la muela.

**propiamente**, verdaderamente; se usa de preferencia para manifestar, con ese solo adverbio, la conformidad con lo que otro expone ú opina.

**propio** (DE), n., de intento; directamente; sin otro objeto: p. ej., *voy de propio á su casa para contárselo*.

**proposicion**, n., demanda de posesion en el juicio de fir-

ma: || n., discurso del trono al abrir las córtés; *Propositio Curiarum*.

**prou**, bastante: catalan puro.

**provisa**, n., decreto de secuestro, que es la primera diligencia, en el juicio de *aprehension*.

**pruebo**, prueba: se usa en las montañas de Jaca, en frases como esta: *las cepas han hecho buen pruebo en ese terreno*.

**pu dir**, d., heder.

**pudor**, d., hedor; hedentina.

**puerta**, n., en el juego de dominó, la ficha que por un extremo presenta un número, del cual van todos jugados menos uno; y del que conserva éste en su poder se dice, *tener una puerta*, pues por allí, nadie si no él, puede jugar: || n., *salir por la puerta de los carros*, salir vergonzosamente de una casa, de un establecimiento, ó de un negocio; en Castilla se dice, *salir por la puerta de los perros*, por salir huyendo.

**pues**, tiene un aire aragonés, equivalente á *entonces*; en este caso; *esto supuesto*; y análogo al *donc* francés: por ejemplo, *qué habia de hacer, pues?*

**pueyo**, cabeza.

**puga**, p., púa.

**pugés**, n., moneda que valía la cuarta parte de un dinero en tiempo de Carlos V, segun Juan Gutierrez, citado por el paleógrafo Merino.

**pulgarillas**, n., castañuelas.

**pulienda**, n., cospillo.

**pulseras**, n., la carga que se sobrepone á los costados de cualquiera carro ó galera, atándose con cuerdas, fuera de la escalera del carruaje: tambien toma aquel nombre, la misma red de cuerdas en que se contiene la carga.

**punchar**, c., punzar.

**punchazo**, d., punzada.



**punchon**, d., punzon.

**puntero**, n., tripulante en los barcos del Canal Imperial, cuya maniobra consiste, en evitar que la embarcacion choque contra las márgenes, lo cual previene, apoyando en ella unos largos remos.

**puntilloso**, n., el que tiene mucho puntillo ó una susceptibilidad exquisita. Aunque parece de etimología francesa, no debe de ser sino un derivado de *puntillo*: la Academia admite *puntoso* y *puntuoso*.

**puntuante**, el destinado en la Universidad á dar puntos para los ejercicios ó á presidir los piques: en los *Gestis* leemos tambien, *apuntuante*.

**punza**, púa; espina.

**puñazo**, n., puñada; puñetazo (1).

**purna**, d., chispa: || n., *tener malas purnas*, tener malas chanzas ó mal genio, ó mal carácter, ó poco aguante.

**puya**, d., poya: || subir una pendiente: úsase en las montañas pirenaicas.

**puyada**, n., regreso, principalmente, de los ganados trashumantes.

(1) Tenemos á aquélla por tan castellana, como á estas dos palabras, pero no hallándola en el *Diccionario* de la Lengua, á pesar de ser el derivado más próximo de la primitiva *puño*, y siendo por otra parte muy frecuente en Aragon, nos hemos permitido incluirla como á algunas, aunque muy pocas, que se hallan en este caso. En lo demás, nosotros no hemos dado cabida á voces que la Academia califica de castellanas, (por mas aire aragonés que les hayamos encontrado, sino que hemos trasladado las que de entre ellas incluyó Peralta en su *Ensayo*, y aun esas, marcadas, para conocimiento del lector, con la letra *c*.

## Q

**Quebrazas**, d., herpes.  
**quejon**, n., quejumbroso.  
**quemazo**, n., quemadura.  
**quera**, d., carcoma: || n., hombre pesado.  
**querar**, d., carcomer.  
**querubina**, n., cereza mas fina que la comun y de un color mas bajo, que algunos llaman *albar*, y otros, por el país en que es abundante, *cereza de Monzon*.  
**quesada**, n., pasta de requeson batido y mezclado con huevos, azúcar y zumo ó esencia de limon, cocido todo en el horno, á fuego lento.  
**quesillo**, aceituna desmedrada y menuda.  
**questias**, n., uno de los tributos que se exigían antiguamente, en Aragon.

**quiento**, *ta*, n., cómo! Se usa interrogativa y admirativamente, significando el desprecio ó vituperio, y así se dice, *quiento ha quedado este gabinete!*; *quiento se ha puesto el tiempo!*; frases que equivalen á *cómo ha quedado* (qué mal) *este gabinete*, etc.: es muy usado en ciertas clases, pero generalmente no muy conocido: || n., se usa en la frase *tal y quiento*, equivalente á *tal y cual*. En sus dos acepciones se usa con mucha frecuencia, bajo la forma interrogativa.

**quiñon**, d., almenara: || d., turno para el riego.

**quistias**, cierto tributo: hallamos que lo cobraba el Duque de Medinaceli, en algunos pueblos de Aragon.

## R

**Rabada**, d., rabadilla: || n., *dar una rabada*, separarse de uno bruscamente y en ademán hostil; dar á la conversacion ó á la disputa un giro inesperado é insolente. En sentido análogo, aunque mas concreto, la Academia usa *rabotada*.

**rabal**, n., arrabal.

**rabático**, n., género de pecha ó tributo que, con este nombre, vemos en varias escrituras de exenciones ó franquicias.

**rabatin**, cristiano, en Valencia la árabe.

**rabiojo**, n., se dice, *mirar de rabiojo*, á la manera que en Castilla *mirar de reajo*, ó *mirar de rabo* ó *de rabillo de ojo*.

**racimar**, p., rebuscar; recoger los racimos que quedan despues de vendimiada una viña.

**racimo**, d., hijuela ó parte de una uva.

**racional**, a., oficial de la Casa real de Aragon, equivalente á Contador mayor: || n., el empleado que examinaba, en la Cofradía de Abegeros, las cuentas del Receptor.

**racionero de mensa**, n., el sacerdote que, desde la fundacion de una pieza eclesiástica, tiene derecho á cierta parte, en los productos de los bienes y obligacion de celebracion, coro, misa conventual, etc., como los demás capitulares.

**radia**, n., parece ser, suelta ó libre, en aquel pasaje de un documento de Veruela, *qui la cgua lexcre RADIA que no la torne á la fila ond la prende, peyte. etc.*

**rader**, n., raer.

- radido**, n., miserable; avaro; poco desprendido; en Castilla, *raido*, tiene muy otra significacion.
- raedor**, c., rasero.
- rafal**, **rafalla**, n., granja; casa ó predio en el campo.
- rafe**, p., alero de tejado: || n., extremidad de una cosa, y así se dice, *al rafe de la mesa, de la cama, del papel.*
- rai**, n., voz usada en algunos puntos de Aragon y Cataluña, que unas veces significa, *á bien, gracias que no importa*, y otras tienen mas enérgica equivalencia, como en *Pedro rai que tiene fincas, quien queda mal es su hermano; yo rai poco importa, lo que importa es mi madre; la escalera rai, lo que quiero tener hecho es los pisos.*
- ralda**, n., raja de melon de tierra.
- rallado**, n., se dice, *rallado de viruelas*, por el que ha quedado señalado de ellas en el rostro.
- rallar las tripas**, n., rallar, en la segunda acepcion del *Diccionario de la Lengua.*
- rallo**, n., alcarraza.
- rama**, se usa en frases como esta: *los domingos se iban todos en rama floja á la ciudad.*
- ramiello**, n., zarzal; matorral; etc.
- ramillo**, a., dinerillo.
- rampa**, a., calambre.
- rampallos**, d., pimpollos.
- ramulla**, n., ramaje inútil: en castellano, *ramiza y ramojo.*
- ran**, d., raiz: dicese, *cortar al ran de tierra*, por cortar á raiz.
- rancura**, n., queja; querella: voz antic.
- rancho**, n., esquiladero.
- ranosa**, n., la res baldada ó impedida de los remos.
- rape** (á), n., superficialmente; á flor de tierra.
- raro**, n., enfermo; achaquiento; indispuerto; delicado.
- ras**, d., paño de tapicería: tambien se decía, *paños de ras* y en plural *races*: en Zaragoza los hubo excelentes

en el Ayuntamiento, y los hay en la Seo y en S. Pablo; aquí sobre dibujos de Rafael de Urbino: viene de Ras ó Arras, ciudad de la Picardía, en donde se fabricaban los mejores (1).

**rasa**, d., porcion elevada de tierra de regadío, ó mejor, límite de dos campos desniveladós: || n., regacha practicada á todo lo largo de las plantaciones de árboles, principalmente en los paseos.

**rascañico**, cantero ó trozo; aplicado al pan.

**rasca-miajas**, n., persona descontentadiza y de difícil trato que se inquieta por todo y que dá importancia á bagatelas: tambien se dice, *casca-miajas*.

**rasera**, n., rasero.—Mor de Fuentes, que, aunque aragonés, era escritor afectadamente puro y hasta arcaico, si bien en las traducciones que corren como suyas, se desmienten muchas veces esas cualidades; en la *Serafina*, decía, *medirlos por la RASERA general*.

**rasmea**, n., se dice del objeto que araña, rasca ú ofende al tacto con su aspereza: tambien se dice *rasmeadura* y *rasmeazo*; pero son palabras que solo se usan en la conversacion familiar.

**rasmia**, aficion; diligencia; fuerza ó voluntad para el trabajo: || discrecion; buen ingenio para negocios ordinarios de la vida: || roña ó malestar, que resulta de alguna enfermedad.—Es como se vé, una palabra bastante indecisa.

**raso**, d., lleno; colmado (2): || d., desvergonzado; desenvuelto en el hablar, principalmente con aplicacion á la

(1) Pedro Fafur en sus *Andanzas ó viajes* dice de ella: *es muy gentil ciudad, e muy rica mayormente destos paños de paredes e tod' tapceria, e pues-to que ya en otras partes los labran, pero con todo eso, bien se paresce la ventaja de lo que se face en Ras.*

(2) Es usual en los *f. f.* de Navarra, uno de los cuales, contra los ladrones de res que lleva campanilla, dice, *que fagan implir la campaneta de mierda de home, Q' E SEA RASA, é faga implir en la boca al ladron.*

mujer: || n., escaso ó mejor, enteramente al justo; por ejemplo, *la tela ha venido rasa*, para indicar que nada ha sobrado: se aplica al que, y sobre todo á lo que, se muestra sacudido, desenvuelto y demasiado franco en hablar.

**rasonera**, vasija, á manera de fuente oblonga ó en forma de barco, y generalmente de metal, á propósito para servir á la mesa ciertos asados ó pescados.

**raspa**, c., escobajo de la uva: en algunas partes, gajo de uvas.

**rastra**, c., ristra ó sarta.

**rastras** (Á), n., á la rastra.

**rastro**, n., matadero.

• **rayada**, n., ráfaga de sol ó de luz: || n., cantidad poco abundante de líquido, que se vierte por el pico de la vinajera, ampolla, aceitera ú otra vasija semejante.

**rayera**, abeja reina ó maestra en pollo.

**real**, n., moneda imaginaria de 32 maravedises: dicese real ó real de plata.—Rosal hace diferencia de los reales de su tiempo, diciendo, que el de Portugal valía 40 maravedis menores, el de la Corona de Aragon 36 y el de Castilla 34 y antes 33.

**realtar**, n., altar: se usa repetidamente, en las *Ordinaciones* de Pedro IV: en latin *retrocltare*.

**rebadan**, n., rabadan.

**rebalva**, n., ave del orden de los pájaros.

**rebaño**, multitud; monton: se dice, *rebaño de mujeres*, *de pleitos*, *de melones*, etc.

**rebecar**, d., pandear; inclinarse un árbol ó rama al peso de la fruta.

**reblar**, d., titubear; retroceder; cejar: || d., hincar en la madera la punta de un clavo, cuando sale otro.

**rebol**, n., lana ó vellon corto.

**rebolería**, n., casa en que se preparaban las pieles: ||

n., fábrica de velas de sebo. La Universidad tuvo situadas sus rentas algun tiempo, sobre el producto de carnicerías y *rebolerías* (*Gestis*, 23).

**rebotiga**, p., trastienda.

**rebullar**, n., reburujar.

**rebullo**, n., reburujon; rebujo.

**rebuñoso**, d., tomado de orin.

**rebuscar**, c., racimar.

**rebutar**, Urrea, en su celebrado *Diálogo de la verdadera honra militar*, dice, que **REBUTAR** es no admitir duelo por desprecio contra infames ó desiguales, y **REHUSAR** no admitirlo por la ley ó por voluntad contra exceptuados; v. g., letrados, religiosos ó mujeres.

**rebutido**, lleno; ocupado por completo: por ejemplo, *este aposento está rebutido de muebles*. Usa esta voz J. M. Cuadrado en sus *Recuerdos y Bellezas de España*.

**rebutir**, aglomerar objetos ó cosas aun inmateriales, en alguna parte: p. ej., *su discurso estaba rebutido de metáforas*.

**recachirueta**, lumbago ó dolor de riñones: así se lo hemos oido á un médico.

**recado** (**BUEN**), d., mucho: la Academia parece admitir esta significacion, no tanto en las definiciones que dá de aquella voz, como en el refran, *buen recado tiene mi padre el día que no hurta*.

**recantillo**, d., barda de tapia.

**recardero**, d., revendedor.

**recentar**, n., contar, segun se lee en una Escritura de principios del siglo xvii.

**recibidor**, d., sala de recibimiento: || d., oficio honorífico de alguna encomienda: || n., antesala.

**recibir**, testificar: se dice, *recibir un testamento, un contrato, etc.*, por reducirlo á instrumento público.

**reciento**, **recinto**, n., levadura.

- recluido**, n., incomunicado en la prision.
- recluimiento**, reclusion.
- recocho**, agua madre, en el caldo del alumbre (Asso, 255).
- recocina**, a., cuarto contiguo á la cocina y para desahogo de ella: no se halla en las primeras ediciones del *Diccionario* de la Academia.
- reconcomerse**, n., dominar el sentimiento ó despecho, de suerte que no aparezca en el semblante ni en las palabras.
- recorte**, n., en el juego de dominó, colocacion inesperada de ficha que presenta un punto, en que no se creía fuerte al jugador, el cual lo dá algunas veces, no porque le queden puntos como aquél, sino porque le ha de facilitar las fichas que le convienen: cuando el recorte se hace tapando el que parecía ser su juego é inaugurando otro por ambas puntas, entonces se dice vulgarmente, entre jugadores, *volverse inglés*.
- recursado**, aquel contra quien se recurre.
- rechichivado**, d., guisado que se pasa de fuego.
- redaño** (ECHAR EL), trabajar á toda fatiga.
- redija**, rendija.
- redolino**, a., bola hueca que contiene la cédula que ha de sortearse: turno para deshacer la aceituna.
- redoncho**, n., círculo: voz familiar.
- refilon** (DE), n., de pronto: de pasada: por ejemplo, *nos hemos visto de refilon*: la Academia admite esta frase, pero solo en las últimas ediciones. como sinónimo de *al soslayo*.
- refinadera, refineta**, n., véase PIRILO.
- refirmar**, apoyar una cosa sobre otra: significacion que nos parece diferente de la de *asegurar* ó *afianzar*, que trae la Academia: Argensola dice en su tragedia *Isabela*:  
*Y para REFIRMAR los piés soeces.*  
*El oro servirá de nuestras cruces*  
*Haciendo de él labradas estriberas.*



- refitolero**, n., indiscreto; imprudente; curioso.
- refrotar**, n., frotar.
- refroton**, restregon; encuentro; estregon ó refregon.
- regacha**, n., cauce angosto para el riego.
- regachado**, **regacho**, d., canal abierto por el agua derrumbada de los montes: || en sentido de regata ó surco de agua para el riego, se usa, en la *Gran conquista de Ultramar* de D. Alonso el Sabio, publicada en 1858 por Gayangos.
- regata**, picado mas grueso que el *cordoncillo*, en la muela, para que circule el aire y se despida bien la harina.
- regañado**, se aplica al ojo habitualmente sanguinolento por los bordes.
- regidorato**, n., el cargo de regidor ó individuo del Regimiento ó Ayuntamiento.
- regirar**, n., estremecerse; sentir un movimiento convulsivo.
- regiron**, n., estremecimiento general en el cuerpo.
- regla**, n., liston de los que usan los albañiles y otros operarios para las alineaciones.
- regostado**, satistecho; harto; material y moralmente hablando.
- regular**, la frase, *por un regular*, que consideramos aragonesa, equivale á la castellana, *por lo regular*.
- rehaz**, n., derrama ó reparto proporcional entre los regantes de un término, para los gastos extraordinarios de roturas de acequias ú otros.
- reinar**, n., bailar la peonza, el trompo, la perinola, etc.
- rejineta**, caracolilla: lo hemos oido en Malon.
- rejolado**, n., pórtico de la Iglesia: se usa en algunas localidades.
- rejuela**, n., pasta freida en la sarten, y que tiene, aunque remotamente, aquella forma.
- relicto**, sobreviviente.
- relojeador**, n., la persona muy curiosa y escudriñadora.

- relojear**, n., la accion ó la propension á enterarse de todo. á observar cuanto hay en una casa ó concurrencia, etc.
- remojon**, sopa mojada en chocolate.
- remolda**, la faena de REMOLDAR.
- remoldar**, n., cortar las ramas viciosas de los árboles.
- remudar**, n., sacar ciertas plantas del sementero y colocarlas en la disposicion y á la distancia convenientes, para que rindan el fruto.
- remugar**, a., rumiar.
- remulgador**, podador ó remoldador.
- rendrija**, n., rendija; hendrija: sobre ser familiar aquella voz, la hemos visto usada en poesías inéditas.
- renegon**, n., renegador.
- repapo**, n., Avellaneda en su *Quijote*, dice al capítulo IV, *con que durmió aquella noche (Sancho) muy de REPAPPO*.
- reparar**, d., operacion que se hace con el pan.
- repaso**, n., la segunda prensada de la aceituna, que generalmente es para el dueño del molino, en pago de la primera.
- repicoteado**, adornado ó excesivo de picos ú ondas.
- replegar**, recaudar: antic. forense: || alzarse con todo: por ejemplo. *antes de abandonar la casa, replegó con todo lo que allí habia en frutos y muebles.*
- reposte**, a., despensa.
- repostear**, d., registrar con curiosidad reprensible.
- repostero**, n., disputador: temoso: aficionado á llevar á todos la contraria.
- reposton**, n., respondon. Avellaneda dice, *y es la mayor parlera y REPOSTONA que hay en todas las parlerías y tierras de papagayos (cap. XXVI)*. Hemos oido muchas veces esa palabra, usada hoy sin distincion de clases.
- reprenda**, aprehension; retencion.

**repropiar**, d., resistir el freno: || d., repetir impertinente-mente, una misma respuesta.

**repterio**, n., reto; acusacion; y así el *Privilegio general* dice, (si alguno) *será reptado de traicion.... sino que-rra el acusador estar en su REPTERIO, no sia tenido el acusado responder á otra demanda si le será feyta.*

**repuí**, desecho; desperdicio: se aplica á cosas y perso-nas: en algunas partes *rebui*.

**requeda**, las últimas campanadas que se dan, para marcar si las anteriores, eran primero, segundo ó tercer toque.

**requedar**, marcar cada toque al final de él.

**requilorios**, n., adornos ó accesorios, en los objetos ma-teriales, y preámbulos, circunloquios, rodeos ó atavíos en la conversacion.

**res**, nada: tambien se dice, *no res*, reduplicativamente. Aunque forastera, incluimos esta voz, por el uso cons-tante que tiene en Aragon.

**resacadores**, n., los peritos que en las cacerías se desti-nan á ojear y hacer mover de sus cados ó escondites, á los animales de caza.

**resacar**, n., la accion de dispersar y poner en carrera á las piezas de caza.

**resbalon (DE)**, n., véase REFILON, con cuya frase tie-ne grande analogía.

**respetudo**, n., dicese de la persona cuyo exterior inspira respeto.

**respigar**, n., coger los desperdicios ó restos de la cose-cha: en Castilla se limita á las mieses, obedeciendo á su etimología: en Aragon se dice tambien, de las olivas.

**respingarse**, n., alzarse ó ponerse de puntillas; esto es, sobre las puntas de los piés.

**respingo**, n., en la frase, *dar ó pegar un respingo*, signi-fica, crecer muy aprisa en estatura ó en fortuna. Se dice, *echar un respingo*, por reprender á uno fuertemente.

- respulero**, responden: tambien, *respollon*.
- restadura**, n., punto que dan los sastres, para asegurar las carteras, bolsillos y otras piezas.
- restil**, d., resistero de sol.
- restregon**, n., estregon.
- restrojera**, n., rastrojera.
- retajo**, n., retal; retazo: alguna vez se usa en sentido figurado, para apodar á los niños de corta edad.
- retastinarse**, d., pasarse de fuego, el guisado ó asado.
- retavillo**, n., instrumento de labranza, que consiste, en un palo terminado por un aro ó grande arco de círculo, y sirve á los mismos fines que la *plegadera*.
- retijar**, n., rechinar: se dice de los dientes, cuando se acercan ó resienten por alguna impresion exterior del tacto ó el oido.
- retornarse**, restablecerse.
- revés**, c., bofetón; sornaviron.
- revisalsear**, d., registrar; entrometerse.
- revisalsero**, d., curioso; bachillero: la Academia se refiere á solo el género femenino y escribe *rabisalsera*.
- revoltilla**, n., suerte en el juego de pelota, que es, cuando en el saque ó resto se hace, que la pelota toque en la pared opuesta á la del juego.
- revoltillo**, véase CHARANGA.
- revoltina**, d., motin; conmocion popular: tiene conexion con el *revoltillo* castellano, y con la *trifulca* aragonesa.
- rey de zarza**, n., ave del orden de los pájaros.
- rezago**, d., ganado endeble que se separa de los rebaños y se conduce en un grupo, aunque perteneciendo á varias clases.
- riada**, c., avenida de río.—Jovellanos prefiere *arriada*: la *Enciclopedia española* cita como aragonés aquel vocablo.
- riba**, a., ribazo; pendiente entre dos campos superior é inferior.

**ribeton**, n., faja ó ribete mas ancho del ordinario, el cual usaban las mujeres en vestidos; sobre lo cual puso limitaciones la ley suntuaria de 1553.

**ricio**, campo sembrado, con solo las espigas que en él quedaron, ya porque cayeron desgranadas, ya porque no se cosecharon.

**ricos-hombres**, n., los personajes de la primera nobleza de Aragon: unos se llamaron *de naturaleza* y otros *de mesnada*: de los primeros dice Blancas que procedían á *duodecim illis Senioribus qui in primo interregno Reipublicæ nostræ moderatores fuerunt*. Ducange dice, *rici homines, proceres apud aragonenses quos alli vulgo barones vocantur*.

**ridículo**, n., bolsa de señora que solía usarse, como parte del traje, para llevar, como en la escarcela antigua, los útiles mas precisos.

**riedra**, n., véase FIANZA.

**rillo**, n., cada uno de los tres cilindros de hierro, que se colocan debajo de los tapiales, para sostenerlos y enlazarlos.

**rinconera**, se dice de la nuez, cuya carne es demasiado seca.

**rinchar**, contener el aliento.

**riestra**, d., aldaba.

**ristolero**, alegre; risueño.

**roba**, n., arroba: se lee en las *Ordinaciones* de Zaragoza, con aplicacion á la Agrimensura.

**robadera**, n., caja de madera, ó forrada de hierro, para trasladar la tierra que se arroba.

**robar**, n., arrobar.

**robil**, d., lebrillo grande, en que se friega ó lava cualquier objeto, dentro de casa: lo mismo que *lavacio*. Suprimido por Peralta, en su segunda edicion.

**robellon, robellones**, especie de hongos: en el sentido de seta úsase en el Alto Aragon.

**rocador**, n., rocadero ó cucurucho, para sujetar el copo á la rueca.

**rocero**, se dice, de la persona demasiado familiar, en el trato con sus inferiores: || el que es aficionado á mujeres ó á tratos ó placeres, que están por debajo de su condicion.

**rociada**, arremetida.—El analista Sayas dice: *y aunque hizo briosamente su deber, fué el entuvion (antuvion) de la rociada tan recio, que le hicieron retirar con pérdida del margen y del fuertecillo.*

**roelero**, rodelero: en Zaragoza los hubo ciudadanos, que se distinguieron combatiendo el motin del hambre, en fin del siglo XVIII y que todavía lucieron, aunque en corto número, en los *Sitios* contra los franceses.

**rogaría**, n., ruego; súplica; voz anticuada, usada con frecuencia, en el Códice de los *Privilegios de la Union*.—La Diputacion de Aragon, en documento dirigido al Justicia sobre los *Anales de Zurita*, é inserto en los *Progresos de la Historia* de Dormer, emplea esa palabra para indicar, que había recibido diferentes súplicas, en favor de la reimpresion de aquella obra.

**rolde**, d., círculo: en Castilla, círculo ó grupo de gente: || *hacer el rolde*, coger con redes, los barbos que van á la orilla á deshovar, segun el historiador D. Nicolás Sancho.

**romana** (CORRERSE LA), exagerar alguna cosa.

**roncha**, a., lonja de tocino, de carne y de algunos pescados: tajada en redondo.

**rondalla**, a., ronda de mozos.

**rónego**, d., descarnado.

**roñar**, d., regañar.—En unas octavas que se escribieron contra las conclusiones de *Economía política*, año 1785, se lee,

*aunque ROÑEN los socios consumados  
de la leonina Sociedad del día.*

**roñon**, d., regañon.

**roñoso**, n., regañon; lloron.

**ropador**, n., ladrón en despoblado ó en cuadrilla: voz anticuada.

**ropería**, n., robo en despoblado, según se desprende del Códice de la *Union*.

**roquete**, pieza de la lanza, fijada á lo que creemos, en el borne ó extremo superior, para dar con ella en el contrario, pero sin herirle, lo cual sucedía en los torneos y otros ejercicios caballerescos, en que las lanzas eran jistradas, galantes ó botas. No hallamos esta voz en el *Diccionario* de la Academia, pero sí en Argensola, quien dice de un torneador de su tiempo, que llevaba *lanza plateada, no solamente el asta, sino el ROQUETE y gocete*. El valenciano Arolas en las *Tranzaderas* dice, de Gonzalo de Cuadros, contra D. Alvaro de Luna,

*El ROQUETE de la lanza  
abrió la vista, encontróle  
en la frente y con pujanza  
todo el casco quebrantóle.* (1)

**rorigon**, mendrugo de pan; raigon de muela.

**rosada**, c., escarcha.

**rosa de perro**, ABABOL, en puntos fronterizos á Navarra.

(1) Después de escrito y preparado para la prensa este artículo, hemos visto comprobadas nuestras conjeturas con una explicación, que podemos llamar oficial. En el catálogo de la Real Armería, escrito con riguroso tecnicismo, figura á la cabeza, y después se repite con variantes muchas veces, una lanza de torneo con *roquete* ó hierro de lanza de tres puntas, siglo xv. Esto *desaragonesiza* esa palabra (y permítase ésta, á quien tal baraja de ellas lleva entre manos), pero no nos decide á suprimirla, si bien ella y la de *gocete* confesamos que no pueden sostenerse como aragonesas, por solo usarlas nuestros autores y no usarlas la Academia, pues ésta ha padecido omisiones análogas en Armería, como *bordonasa*, *guarda-axila*, *brigantina* ó *laudet*, *silla bridona*, *misericordia*, *repujados*, *guardarrenes*, etc.—Diremos para concluir, que *roquete* viene, según algunos, de roque ó torre de ajedrez, y que los franceses le llaman *courtois/roche* ts.

**roscada**, n., colada, según las *Ordinaciones del Hospital General de Ntra. Sra. de Gracia*.

**roscajero**, d., cuévano para conducir las frutas y verduras.

**rosigar**, n., roer poco á poco alguna cosa: || n., murmurar por lo bajo, mascullando para sí alguna frase: || n., *rosigar altares*, pasar mucho tiempo de uno en otro altar.

**roya**, d., rubia; planta: || c., enfermedad del trigo.

**royal**, n., lo que tira á rubio: || n., especie de olivo, de inferior calidad al negral, y que no dá como éste, cosecha anual, ni la aceituna completamente negra.

**royo**, n., rubio; rojo; bermejo.

**royuela**, n., rubia.

**royura**, n., véase MORADURA.

**roza** (DE), n., modo adverbial para designar á la persona *rocera* ó que no tiene buena eleccion en sus compañías, ni en sus gustos: aplícase con especialidad, á la mujer que prodiga sin distincion sus favores, y así se expresa, en unas décimas á *Jusepa la Cunza, daifa de toda ROZA que ya dos veces estuvo en la casa de la Galera*.

**roza**, el picado, hendidura ó istria que se hace en una pared, para afirmar sobre ello, un tabique: algo indica la Academia, en la palabra *rozar*.

**ruche**, n., pollino.

**ruejo**, a., rodillo de molino: || n., *comulgar á uno con ruejos de molino*, querer convencerle de una cosa increíble.

**ruello**, a., rodillo de piedra para allanar las eras, antes de trillar.

**rufo**, d., rozagante: vistoso: bien adornado.

**rujada**, a., rociada: se halla en la última edicion, pero no en la penúltima.

**rujar**, a., rociar: no se halla en las últimas ediciones.



**rujiada**, a., golpe de lluvia: se halla en la penúltima edición, pero no en la última, aunque es mas usual que *rujada*: || n., reprension ágría.

**rujial**, rufian: se nos ha comunicado, como usada en Alpartir.

**rujiar**, a., regar con agua.

**rujazo**, n., rujiada, en ambos sentidos.

**rupia**, n., en el Códice de los *Privilegios de la Union* se lee, en Zaragoza han feyto *RUPIAS e sufrienças en los lugares é muytos maleficios é estreñimientos*.

**rusio**, d., candente.

**rusientar**, poner candente una cosa, principalmente, un utensilio de hierro.

**rusiente**, c., candente.

**ruso**, n., rusiente: || n., *zapatos rusos*, los que se fabricaban mas cerrados y consistentes que de ordinario: vemos usada esa voz por escritores castellanos, pero no por la Academia.

**rustir**, roer: se aplica especialmente á los ratones.

**rustrir**, lo mismo que *RUSTIR*: en Asturias, tostar el pan y mascarle, cuando está tostado ó duro.

## S

**Sabanilla**, c., pañuelo.

**sabido**, n., sustantivo con que se denota, el sueldo fijo de que uno dispone: equivale, en cierto modo, á *situado*, pero es mas concreto: se usa en las expresiones, *tiene un buen sabido*; *tiene un sabido de 5 rs.*, como indicando, que sin contar otras utilidades eventuales.

**saboca**, a., saboga; sábaló, pez.

- saca**, a., derecho de *saca*, retracto ó tanteo en favor de los parientes.
- sacadera**, n., cuévano pequeño que se emplea, en las operaciones de la vendimia.
- sacafuegos**, c., eslabón.
- salceña**, variedad de la uva.
- salchucho**, n., ZANCOCHO.
- salmorrada**, n., salmuera, que en Aragon se pronuncia *salmuerra*.
- salobre**, n., planta: se dá tambien ese nombre, á toda planta salsuginosa.
- salvado**, se emplea en la frase, *guardar en el arca del salvado*, para denotar que aunque se afecte riqueza, no se posee, y aunque se tenga propósito de ahorrar, no se logrará.
- salz**, n., cierta especie de yerba.
- samarugo**, n., pez abdominal: || n., persona arisca, imbecil ó egoista: || barbo pequeño, que suele vivir en las balsas y generalmente, sirve de alimento á los barbos mayores: || torpe, obtuso y al mismo tiempo, con basta apariencia exterior.
- sampedrada**, n., velada, ó mejor, aurora de San Pedro.
- sangartesa**, n., lagartija.
- sangrimís**, n., muchacho desmedrado, ó de pocas carnes, ó de corta estatura.
- sanjuanada**, n., velada de San Juan. •
- sansa**, d., orujo de la oliva.
- santoral**, n., catálogo de santos, especialmente, en el Calendario: la Academia le dá la interpretacion de libro de coro ó de sermones y vidas de santos: su verdadera significacion es esta última.
- saque**, n., se dice de uno que tiene *buen saque*, para denotar que es comedor ó bebedor.
- saquera**, c., aguja de coser sacos, como se dice tambien,

*aguja espartera, y aguja de ensalmar.*

**sarda**, n., ramaje bajo en el monte, como el de los tomillos, asnallos, etc.

**sargantana**, d., lagartija: en Borja, *sargantesa*.—En un *Cancionero* de Londres se leen estos versos, sacados de un *Alfabeto de disparates*,

*Sus aves á las manyanas  
serán un par de sisones  
y de cuatro SARGANTANAS  
le daremos los rynyones.*

**sarna**, n., buena fortuna en el juego, ó suerte muy constante, en cualquiera especulacion: voz familiar.

**sarnoso**, n., el ganancioso habitualmente, sobre todo en el juego.

**sarraixon**, plantas.

**sarrampion**, d., sarampion.

**sarría**, n., esporton.

**sarrío**, c., cabra montés: || n., gamuza: quizá del francés, *Isard*.

**saso**, d., tierra ligera.

**sayonía**, n., alguacilazgo: el *Diccionario* de la Academia no usa esta voz, pero incluye como anticuada, la primitiva de *sayon*.

**secano**, n., se dice *abogado de secano*, por el que no tiene pleitos ó suficiencia.

**secarral**, ñ., secaral; sequeral; sequedal.

**seco**, n., en la frase, *dejar á uno seco*, significa, dejarle muerto en el acto, aunque esto, en verdad, no aseguraremos que sea exclusivamente aragonés.

**secen**, n., madero que pasa de 30 palmos.

**segallo**, n., cabrito desvezado, hasta llegar á primal; como en el ganado lanar lo es, el borrego ó cordero desvezado.

**seisen, seisena**, moneda de plata de valor de medio real, que eran seis dineros de Aragon. Dice la Academia en la VOZ SEISEN: *hacia 1777 hubo en Zaragoza grande perturbacion económica, á causa de las SEISENAS y ramillos que se mandaron recoger.*

**semejante**, n., extremado, en magnitud, en número, en lujo, etc.; por ejemplo, *ha hecho semejante fortuna!*; *ha venido con semejante ostentacion!*; *ha traído semejante vestido!*

**semental**, animal que se destina á cubrir á la hembra de su especie y se aplica principalmente, á la raza caballar: la Academia no incluye esta voz, sino la de garañon, y aun así, nosotros no incluimos de buen grado, esta palabra.

**semo**, hueco; fofo; sin jugo; raquítico: se dice, *trigo semo*; *piernas semas*; *ojos semos*, etc.

**senabe**, mostaza, segun *Glosario*.

**seniores**, n., los que tenían jurisdiccion, y este nombre recibieron los ricos-hombres.

**seno**, n., pecho.

**sense**, n., tonto: es de uso local.

**sentido** (COSTAR UN), n., costar mucho.

**señalero**, n., alférez; porta-estandarte; abanderado: en documentos antiguos, *senyhalero*.

**señar**, a., hacer señas.

**señeras**, señas: el notario Benedit, en 1283, escribía, *qué SEÑERAS tenía esa imagen!*

**seo**, a., iglesia catedral: dicese *la Seo*, aunque muchísimos autores escriben impropriamente *Aseo*; otros *Seu*; y antiguamente *See*, acercándose más á la etimología latina *sedes*.

**serna**, cantera de piedra, segun una donacion hecha al Monasterio de Veruela, en los primeros tiempos de su fundacion.

**serradizo**, n., serrin.

**serranía**, n., se usa en la frase forense, *sententia ad modum serraniæ*, la cual se pronunciaba brevísimamente y sin gastos, previa sumision de las partes.

**serreta**, n., cadenilla que se pone en la boca á los caballos ú otros animales de monta, para refrenarlos.

**serrones**, n., planta *chenopodium*.

**siete en rama**, n., planta; *tormentilla erecta*.

**signo**, servicio (VASALLOS DE); véase VASALLOS.

**silletas**, a., jamugas.

**simoso**, n., terreno flojo y que facilmente se desprende, por las filtraciones ú otras causas, dejando abiertas simas ó concavidades.

**síndico á tributar**, n., el que tiene á su cargo en la municipalidad, el cuidado de la alineacion y denuncia de los edificios.

**singular**, a., particular; individuo; vecino.

**sinjusticia**, n., injusticia: hemos oído muchas veces esa voz (y á la gente rústica, el barbarismo *desinjusticia*) y aunque no quiso usarla, probablemente, como tal sustantivo, Hurtado de Mendoza, no deja de prestarse á esa lectura aquel trozo del *Lazarillo*, que en una de sus ediciones hemos leído, *mas con tanta gracia y donaire contaba el ciego mis hazañas, que aunque yo estaba tan maltratado y llorando, me parecía que hacía SINJUSTICIA en no se las reir*; y si bien ahí puede entenderse, *me parecía que obraba sin justicia*, pero no así en la edicion de Aribau (*Biblioteca de A.A. españoles*), en donde dice, *me parecía que le hacía INJUSTICIA en no se las reir*, y luego por *nota*, como variante, *sin justicia*, cuya variante, con el *le*, aproxima mucho esta frase, á la significacion que habemos dado.

**sinodal**, n., se dice, del no muy competente testigo que es llamado á declarar, sobre sucesos antiguos, en que no

se presenta como ocular ó de ciencia cierta.

**siquiera**, poco difiere de la significacion *á lo menos*, que consigna la Academia; pero en el corte, hay cierto aragonesismo, cuando se dice, *el hijo llegó bueno; me alegre siquiera*.

**sinfinidad**, multitud, infinidad de cosas.

**sirga**, c., maroma.

**sirria**, n., escremento del ganado, etc.

**sirrio**, d., SIRRIA; sirle.

**sis**, n., sison; ave.

**sisallo**, n., planta; *salsola vermiculata*.

**sisardo**, n., cuadrúpedo; *capra rupicapra*.

**sitiada**, d., junta de gobierno, en los establecimientos de beneficencia.

**sitiado**, a., sito; situado.

**sitio**, a., aniversario.

**soba**, d., cueva profunda, en direccion horizontal.

**sobater**, d., agitar líquidos.

**sobirano**, n., supremo: es de los vocablos que reúne en su *Indice* Blancas.

**sobrado**, capataz de contrabandistas paqueteros.

**sobre-acemilero**, n., el oficial real que cuidaba de las acémilas, así como de los carros, barcas y suministro de cebada, cuando la corte se ponía en viaje.

**sobre-barato**, muy barato.

**sobre-bueno**, n., excelente; exquisito.

**sobre-cielo**, n., toldo: techo formado de telas vistosas. á manera de pabellon, como se lee y explica en las *Coronaciones* de Blancas: dosel, como dice éste en su *Indice* de vocablos aragoneses: tambien es voz italiana, pero se escribe *sopracielo*.

**sobre-cocinero**, n., cada uno de los dos escuderos destinados al servicio de la mesa del rey, los cuales habían de ser caballeros.

**sobrecojidas**, circunscripciones territoriales, quizá bajo el punto de vista tributario. Las Córtes de Tarazona de 1495 legislaron sobre esto, de lo cual escribió Zurita. Expresa también el censo de población por fuegos, y así, en aquel año, la *sobrecogida ó sobrecullida* de Zaragoza, tenía 3968 fuegos.

**sobrecullidor**, n., recaudador de mas categoría que los cullidores ó cobradores.

**sobrejuntería**, n., era á manera de distrito ó departamento, á lo menos en tiempo de las *Uniones* de Aragón, las cuales nombraban dos conservadores, por cada *sobrejuntería ó sobrejuntaria*.

**sobrejunteros**, n., dependientes ó porteros.—Cuando la *Union* nombró al rey los oficiales de su casa, le dió sobrejunteros de Alcañiz, Tarazona, Jaca, Sobrarbe y Ribagorza, Transduerta y reino de Valencia.—Se dió este nombre, al Jefe de Junta ó Hermandad de distrito, contra bandidos ó extranjeros sospechosos.

**sofocacion, sofoco**, n., el acto de sofocarse ó de disgustarse ó apasionarse vivamente.

**sogueador**, n., agrimensor.

**soguear**, a., medir con soga.

**soguería**, a., conjunto de sogas.

**soguero**, para indicar que uno desaprende ó se empeora, se dice que *anda hácia atrás como el soguero*.

**sol de caracoles**, n., el de poca fuerza y color siniestro, que generalmente sale, durante la lluvia ó poco despues de ella, sin que haya escampado.

**solanar**, a., solana.

**solape**, n., entre carpinteros, la parte de una pieza que monta ó *apestaña* sobre otra.

**solar**, la porción que queda de la parva trillada en la era, por no ser fácil recogerla.

**soldadera**, n., ramera; en latin *soldataria*.—Incluida esta

palabra, por haberla leído en documentos aragoneses y no en el *Diccionario* de la Academia, debemos sin embargo, advertir, que después la hemos visto usada, en el Concilio toledano de 1324.

**solio** (CELEBRACION DE), n., reunion ó sesion solemne de los cuatro brazos de las Córtes aragonesas, en que se sancionaba lo acordado en comun ó por medio de los **comisionados** reunidos de cada brazo.

**somardon**, marrullero; reservado; egoista; poco comunicativo.

**somarrarse**, d., adherirse un guisado, á las paredes de la vasija.

**somera**, jumenta, segun un moderno *Glosario*: otros lo aplican al burro y burra: es catalan puro.

**somarro**, n., carne asada.

**somontano**, n., el terreno colocado á la falda de alguna cordillera, como el de Moncayo.

**sondormir**, n., dormir con sueño ligero.

**sonsonear**, susurrar (en Fonz).

**sopa**, n., se usa en la frase *á sopas hechas*, para indicar, que se ha llegado, cuando todo estaba dispuesto ó concluido.

**sopapo**, d., revés.

**sopas**, *á sopas hechas*. llegar cuando una cosa está ya terminada.

**sopero**, n., especie de babero ó pañizuelo que se pone á los niños al pecho, en equivalencia de la servilleta.

**sopeta**. episperma alar de la semilla de ciertos árboles. ó sea. hojuela que cae con la flor en la primavera: || *coger con sopetas*, tomar á uno, como suele decirse, con el hurto en la mano.

**soportales**, portales; galería que forman las fachadas de una línea de calle ó plaza.

**soslevantado**, equivale á *solevantado* ó *soliviantado*, que



- ahora se usa mucho y que sin embargo no incluye la Academia: en *Ordinaciones* de Pedro IV, el versículo del salmo 130, *Domine non est exaltatum cor meum neque dati sunt oculi mei*, se traduce, *Señor, non se es soslevantado el mi coraçon, nin los mis güellos ne se son engullidos.*
- sosomesos**, n., vasallos; léese en muchos documentos, y es de los vocablos aragoneses reunidos por Blancas.
- sostobar, sotobar**, d., mullir.
- sota**, a., mujer deslenguada y sin vergüenza.
- sota-cemilero**, n., empleado real, dependiente del sobreacemilero.
- sotera**, una de las varias clases de azada, que se emplea ordinariamente, en entrecavar: hay también *sotero, soterico, etc.*
- sudadero**, n., bache ó cubierto en que se encierra el ganado, para pasar desde él las reses al esquiladero: la Academia lo incluye como provincial de Extremadura, pero indicando ser el mismo esquiladero.
- sudar**, n., en las expresiones, *sudar peç coca, sudar el quilo*, significa, sudar copiosamente.—Se usa mucho la frase: *mas vale sudar que estornudar.*
- sueldo**, a., moneda imaginaria de ocho cuartos.
- sufrienza**, n., véase RUPIAS.
- sufrido**, refrito ó muy frito.
- sumsido**, n., lo mermado y aun seco, por la acción del calor ó la del tiempo.
- sumsirse**, n., encogerse; reducirse en volumen: generalmente, se dice de los comestibles.
- superlevador**, n., caplevador: lo interpreta el *Glosario del Memorial histórico español* que publica la Academia de la Historia, en su tomo 2.<sup>o</sup>
- suplicaciones**, c., barquillos: se usa con preferencia en Aragón y se vé empleada en las *Ordinaciones* de Pedro IV.

**surtida**, salida, en sentido de acometida de los sitiados.

Sayas dice, *Leiya hace una surtida valerosa de Paria*.

**surtir**, salir, en el sentido de esta frase, *le surtió bien su estratagemá*: || emprender un viaje; y algunas veces, *retornar*.

**susana**, n., se usa en la frase, *subirsele á uno la susana á la cabeza*, para denotar que ha montado en cólera ó que toma una resolucion extrema: en Castilla, *susano es*, lo que está á la parte superior: en Navarra lo próximo ó cercano.

**sustitucion compendiosa**, n., la que participa de la vulgar y fideicomisaria, que son las tres que en Aragon se conocen.

## T

**Tabaco**, para condenar el que un niño se suba á mayores se dice, *hacia las palgas tomar tabaco*.

**tabanque** n. especie de muelle levantado á la altura de una vara en las puertas de algunas tiendas, sobre todo en las tabernas.

**tabarda** n. d. de taba.

**tabelario** n. el tablero, tambien es un antecedido: *lese sobre el tabelero*, *tablero*, *tablaron*.

**tabla** n. tablas arcaicas sobre todo principales: *carta de las tablas*, *Academia de la mesa de las contrabandas*, *la Academia de las tablas*, *las tablas de las lenguas*.

**tablaye** n. d.

**tablayero** n. el que se dedica á la cuenta, y á practicar de nuevo en el tablero de los que tiraban al trebol, según dice Covarrubias en un lugar de donde contra unas tablas, *ella es una de las artes de los tableros*.

ganando premio, el que hincaba la lanza en el tablado ó el que lo pasaba de claro en claro, como puede verse en las *Coronaciones* de Blancas, el cual cita las reglas dadas para este juego, por el *fuero de Huesca* de 1247.

**tablero**, c., mostrador.

**tabullo**, n., se dice, del que es rechoncho, fornido y torpe en sus movimientos: otros dicen *tabollo*.

**taca**, p., mancha.

**tafarra**, d., atarre.

**tafetán**, se dice, *como un tafetán*, por dejar suave una cosa, ó dejar muy amansado ó convencido á alguno.

**tafuría**, n., género de tributo: escribíase también *tafurería*.

**tagarino**, morisco de Aragon, segun Cervantes.

**tajadera**, a., compuerta para detener ó desviar el agua.

**tajo**, n., tarea ó trabajo abundante: || n., sitio donde se ha de trabajar, y así se dice, *acudir al tajo*: || n., tajada: de ahí, *tome V.*, *ese es buen tajo*.

**tagan**, n., el resto de tronco ó vástago que queda en la vid, cuando se le ha arrancado una parte: es voz local.

**tala**, d., tara.

**tala-cebollas**, n., insecto, de los *hemipteros*.

**talar**, n., ensuciar la ropa y aun cualquiera otra cosa.

**talegazo** d., costalada.

**taleguera**, n., cereza, de carne mas dura que la ordinaria.

**talla**, a., tara ó tarja.

**tallador**, n., en una *carta-puebla*, concedida por los monjes de Veruela, interviene el que desempeñaba ese cargo ú oficio en el Monasterio, año 1238.

**tamborinazo**, n., tamborilazo; tamborilada; caída; golpe.

**tan y mientras**, entre tanto ó mientras tanto; voz local.

**tana**, en la frase, *hacer á uno la tana*, por contrariarle, dejarle burlado ó perjudicado.

**tanar y tañar**, curtir.

- tanda**, n., el arriendo de finca urbana, correspondiente á seis meses, desde S. Juan á Natividad ó vice-versa.
- tanerías, tañerías**, n., tenerías.—Latassa usa, *tañerías*.
- tango**, p., tanganillo; tángano.
- tano**, d., nudo en la madera.
- tañado**, n., boto sin pez, de que usan los pastores.
- tañadero**, n., zanja que se hace de árbol á árbol, cuando se quiere regar éstos y no, todo el campo en que están plantados.
- tañerse**, n., afeitarse; en algunas localidades.
- tapa-conde**, sencillo juego de niños, que consiste en formar una especie de tortilla de lodo y arrojarla con fuerza sobre el suelo, para que produzca una detonacion.
- tapara**, a., alcaparra; alcaparron.
- tape**, tapon; tapa.
- tapia**, n., se usa en la frase, *sordo como una tapia*, para ponderar la extremada sordera de alguién.
- tapices de tierra**, n., alfombras, segun Blancas en su *Indice de vocablos aragoneses*.
- taquinero**, a., jugador de taba.
- tardada**, n., el fin de la tarde; el anochecer.
- tardano**, c., tardío.—Varía un poco de la significacion de tardío y siempre convienen las dos palabras; una para expresar lo absoluto y otra lo relativo.
- tarde**, a., las primeras horas de la noche.
- tarea**, n., la de chocolate es, generalmente, la cantidad de cuarenta y ocho libras, si bien puede ser mayor ó menor. En Castilla. *tarea*. es la obra que ha de hacerse en tiempo dado.
- tarja**, pieza de cobre de dos cuartos ó cuaderna: la Academia la admite como provincial.
- tarquin**, c., cieno en el fondo de las aguas estancadas.
- tarrancazo, tarranco, tarrancho**, d., garrancho.
- tarrando**, astilla pequeña de madera.

**tartir**, n., chistar; respirar: se usa casi siempre, con negacion; p. ej., *cayó al suelo sin tartir; le reprendió de manera, que le dejó sin tartir.*

**tarumba**, n., se usa en las expresiones, *volverse uno tarumba, etc.*, para manifestar que se le ha confundido, anonado, mareado ó aturdido.

**tartar**, d., probar; gustar; catar.

**tástara**, a., hoja gruesa del salvado.

**tastarin**, cata del vino: se usa en la frase, *dar tastarin á la cuba.*

**taste**, n., accion de probar una cosa, para conocer si gusta ó está en sazon.

**fastinado**, n., requemado; socarrado: la Academia admite la palabra *tasto*, en sentido de mal sabor de las viandas pasadas ó revenidas.

**tasturro**, n., toston, en la acepcion quinta de la Academia.

**tato**, a., el hermano menor.—Se dá este nombre á cualquier niño, y tambien á las criadas ó nodrizas ó niñeras, con relacion á él.

**téba**, hácia; voz usada en Fonz, segun D. Joaquin Moner.

**teda y treda**, tea.

**teja de agua**, n., la cuarta parte de una fila, como en Navarra.

**tejedera**, n., insecto del orden de los *hemípteros*.

**tejedor**, TEJEDERA.

**tejillos**, techo.

**tejugo**, n., tejon.

**telada**, n., se dice de varias personas, que son *de una telada*, para denotar que pertenecen á una misma banda, círculo ó pandilla, ó que conforman en gustos y opiniones.

**telero**, a., cada palo en las barandas de los carros ó galeras.

**tema**, n., cuartilla de papel: es en este sentido, femenino.

**templecillos**, las cuñas ó zoquetes en que se temple el

*clivicdor*, en los antiguos molinos harineros.

**tempranillo**, n., fruto temprano: || *tempranil'a*, uva temprana.

**tenaja**, n., tinaja: vemos usada aquella voz, en Castillejo, edicion de D. Ramon Fernandez (que se supone ser Estala).

**tendero**, n., el que tiene tienda de aceite y vinagre y de algunos efectos comestibles y combustibles.

**tenencia**, n., seguridad ante el juez ó señor por enemigos ó partes contendientes: voz anticuada.

**tensino**, habitante ó natural del valle de Tena, en los Pirineos.

**tenton** (A), n., á tientas.

**tercenal**, a., fascal de treinta haces.

**tercerol**, n., el que se distingue, en la procesion de Viérnes Santo, por su túnica negra y su antifaz, que tambien usan los Hermanos de la Sangre de Cristo, y sobre todo los de la Orden tercera, de donde procede aquella palabra.

**terciar**, c., dar la tercera reja á la tierra.

**terminado**, mirador, en el último alto de un edificio: úsase en Teruel.

**terna**, n., el ancho de la tela; y así se dice. *una sábana de dos ternas; un vestido de seis ternas.*

**ternasco**, d., recental.

**ternices**, d., gusanillos que produce la carne. cuando empicza á podrirse.

**terno**, n., TERNA.

**terreta**, n., el pais ó la patria, á que uno se refiere, cuando está ausente.

**terretiemblo**, n., terremoto.—En Murcia *terretremo*. cuya palabra tambien se ve usada en las *Ordinaciones* de Pedro IV.—D. Agustin Alcayde. historiador de los Sitios de Zaragoza, refiriendo la explosion del almacén

- de pólvora del Seminario dice: *al estrépito y TERRETIEM-BLO, todos los habitantes salieron despavoridos á la calle.*
- terrizo**, n., lebrillo: la Academia admite ese como adjetivo, equivalente á *térreo*.
- teruelo**, a., bolita en cuyo hueco, va el nombre ó número de los que entran en suerte.
- terzon, na**, a., novillo de tres años.
- terzones ó tarzones**, los seis partidos en que estuvo dividida la Val de Aran, territorio de siete leguas en cuadro, entre Gascuña y Benasque: así lo dice Zayas en sus *Anales*, 738.
- tesa** (REGAR Á), regar, sin represar el agua.
- testarrazo**, n., trompazo; golpe; en Castilla, *testarada*, golpe con la cabeza.
- testarro**, n., mueble ú objeto que, por estar viejo ó incompleto, no tiene utilidad alguna: || n., persona enferma ó inútil que no está para ninguna empresa.
- testificata**, a., testimonio legalizado por escribano, en que se dá fé de alguna cosa.
- testinia**, casco de madera de los guerreros francos.
- tetar**, n., mamar: en Castilla significa al contrario, dar el pecho, lo mismo que *atetar*.—Raynouard cita estos versos, tomados de un poema á la *Magdalena*:
- Vi l' enfant estar  
á la costa de sa maire  
é las tetinas TETAR.*
- teti-ciega**, n., se dice de la oveja ú otra res, inútil de una teta.
- tiberio**, n., bulla; escándalo; confusion; desórden.
- tiemblo**, n., rama de cierto árbol, á propósito para los aros de los cuévanos.
- tierra-blanca**, n., la de sembradura, de cereales y toda la que no es de arbolado.
- tierra-moriega**, a., la que perteneció á los moros.

**tiforte**, el propenso á molestar á los demás con impertinencia.

**timba**, n., juguesca; comilona ó cualquiera diversion tumultuosa: hemos leído esa voz. en algun autor castellano contemporaneo.

**timbre**, yelmo con cimera, segun Blancas. en *Coronaciones*, pág. 90.

**tintar**, n., tomar tinta; mojar la pluma en tinta.

**tinglado**, d., tablado que se arma alto y á la ligera.

**tiña**, n., buena suerte, principalmente en el juego: voz familiar, como su derivado tiñoso.

**tio**, se usa en la frase, *no hay tio páseme el rio*, para indicar, que no valen excusas ó que no hay que esperar perdon.

**tiorba**, n., vasija para recibir las aguas mayores y menores de los enfermos, que no pueden incorporarse en la cama.

**tipitear**, n., andarse en dimes y diretes; barajarse de palabras: poco usado.

**tireta**, a., tira de piel sobada, que sirve para ajustar algunas prendas del traje.

**titada**, d., monería; accion afeminada; remedo impertinente.

**tito**, n., sillico.

**toba**, n., cueva rasgada entre peñascos: viene á significar, lo que la voz *soba* del *Diccionario* de Peralta.

**tobo**, d., hueco; mullido.

**tocaparte**, n., la porcion que corresponde á cada uno de varios perceptores ó habientes-derecho: || n., *á la toca parte*, modo adverbial que significa *á prorrata* ó *á partes iguales*. segun los casos.

**tocar**, n., empezar á rastrear el galgo: en la frase *tocárselas*. significa, marcharse disimuladamente, por sorpresa: tomar las de Villadiego.

**tocata**, n., sonata: || n., tunda.



**tocino**, n., cerdo; puerco.

**tochar** a., cerrar la puerta con un palo redondo.

**tocho**, a., cachiporra.

**tocon**, arbusto en San Juan de la Peña, aunque no puedo asegurar si es, como en castellano, la parte del árbol que queda en pié, despues de cortado.

**tollaga** n., planta; erizo: llámase tambien *toyaga*.

**tongada**, c., capa de tierra: || d., paja alternada en fruto: || n., *en una tongada*, de una vez.

**toni**, n., estúpido; tonto; insustancial.

**tontin-tonteando**, n., haciendo la desecha; afectando bonhomia; obrando á lo simple.—Hay maneras parecidas en otros verbos, como *cogin-cogeando* (despues lo he visto en una zarzuela, creo que de Serra), *malin-maleando*, á cuyo aire hemos leído en francés, *clopin clopant*, *cahin caha*, etc.

**tontina**, tontera; tontuna: tontería.

**tonton**, n., aumentativo de *tonto*, que no incluye la Academia y que leemos en las décimas contra el P. Isla (véase *asnada*), en donde se dice,

*que no es lo mismo, TONTON,  
que no es lo mismo, panarra,  
satirizar á Navarra  
que predicar á Aragon.*

**tontusco**, n., despectivo de tonto.

**toña**, d., pan grande.

**toñina**, n., paliza; zurra; tunda.—*La dí una tollina feroç*, dice Serra en *Luz y Sombra*, voz que no trae el *Diccionario* de la Academia de 1832 y sí el de 1869.

**topiquero**, en los Hospitales civil y militar de Zaragoza se llama así, á los practicantes que aplican remedios exteriores.

**toquitear**, n., diminutivo ó atenuante de *tocar*, aunque á

- veces tiene carácter de frecuentativo: también *toquinear*.
- tormo**, d., terron de tierra ó azúcar.
- tornallo**, porcion de tierra destinada á una especie de plantas y que se riega aparte.
- tornizo**, n., castron; mardano ó padre mal castrado.
- torno**, n., el que sirve en los carruajes, para dificultar su movimiento en las bajadas.
- toro**, *toro de fuego que aquí llaman de ronda*, dice el Dr. Antonio la Iglesia, en una *Relacion de fiestas*, que hizo Epila á su señor, el Conde de Aranda.
- torre**, p., quinta; granja; cármén; casa de recreo en el campo.—En Carta-puebla de Ejea, 1180, ya se decía, *et illa TORRE de Escoron, non habet nisi sex jubottas*.
- torrero**, colono ó encargado de una huerta ó granja.
- torta cañada**, n., panecillo.
- tortera**, n., vasija de barro en que se sirve la sopa, los asados y aun las verduras y otras viandas: en Castilla tiene significacion mucho mas concreta.
- torzalillo**, n., torzal delgado; torzadillo.
- toza**, a., chueca ó trozo que queda á la raiz del tronco.
- tozal**, a., monte; collado: lugar algo eminente.
- tozar**, a., topar ó dar el carnero con la cabeza: || a., portiar neciamente.
- tozolada**, c., tozolon: golpe en la cabeza.
- tozudo**, c., testarudo; terco: obstinado: tenaz.
- tozoludo**, testarudo.
- tozudear**, portiar demasiado y obstinarse testarudamente, en una cosa.
- tragacantos**, n., alquitira: tragacanta.
- trallo**, d., cuarton: rama gruesa de árbol.
- trancada**, a., trancazo.
- tranco**, n., se usa en la frase *á trancos ó barrancos*, que significa, lentamente: con trabajo: con dificultad: echando mano de todo arbitrio.

- tranza**, a., trance ó remate en lo vendido á pública licitación.
- tranzar**, a., rematar.
- trapal**, d., paño tendido al pié del olivo, para recoger en él, la aceituna que se arranca.
- trapaleta**, n., diminutivo de trápala: || n., persona que charla demasiado.
- trapera**, n., herida, de más anchura que peligro.
- trasca**, d., pellejo grande de buey.
- trascolar**, d., trasegar.
- trascon**, d., pescuño, ó cuña para apretar la reja, la esteva y el dental.
- trasmudar**, a., trasegar.
- traspontines**, a., colchones: usa, entre otros, esta palabra Fabio Climente, en sus *Escarmientos de Jacinto*.
- tratadores**, n., los Diputados nombrados por cada brazo, para conferenciar entre sí y con el rey, sobre los puntos allí tratados y que habían de recibir su aprobacion y sancion definitiva.
- trasmudador**, n., el que se dedica al oficio de trasegar.
- trasmudar**, a., trasegar.
- trasnochar**, n., hurtar.
- traviesa**, n., paradero de tablas, estacas, cañas, etc., para contener ó desviar el agua.
- trazas**, n., sustantivo aplicado, siempre en plural, al hazañero que es todo apariencias: úsase tambien en sus diminutivos, *trazillas* y *tracetas*.
- trazo**, n., despojo de res perdida.
- trecen**, se dice del madero que tiene 26 palmos ó poco mas de longitud.
- tremedal**, d., páramo; montes despoblados.
- tremoncillo**, d., tomillo.
- trena**, d., trenza: || a., bollo ó pan de esa figura: || n., *meter en trena*, sujetar á uno, reducirle á razon.—Ayala

en el *Rimado de Palacio* parece indicar, adorno de vestido; como faja, galon ó lazo, en los versos,

*Pero si diese un panno de Melinas con sus TRENAS  
Valerle ha piedat.*

**trencha**, d., pretina.

**trenque**, n., postigo: así hemos visto explicada la etimología de la calle que conserva aquel nombre en Zaragoza.—En Murcia, defensa ó reparo de los rios.

**trenzadera**, a., cinta de hilo.—Para decir, *¡qué borrachera trae!*, se dice, *¡qué trenzadera!* ó *¡qué alpargata!*

**treudero**, n., lo que está sujeto al pago de algun TREUDO ó cánon.

**treudo**, n., pension anual, de suyo irredimible, en reconocimiento directo de una cosa dada en tributacion ó enfiteusis (*Gestis*, 10).—La Academia, que en 1822 le daba equivocadamente la significacion de *catastro*, en las últimas ediciones define mejor, aunque no del todo bien, *tributo ó cánon enfiteutico*.

**treznar**, a., atresnalar.

**tria**, n., huella ó carril que abren en los caminos, las ruedas de los carruajes.

**triado**, n., el camino que tiene trias: || n., camino muy frecuentado: || n., asunto ó materia que se han desenvuelto muchas veces: y en este sentido es sinónimo de *trillado*.

**triar**, n., formar carril ó tria: || n., *triarse*, torcerse ó agriarse algun plato de leche.

**tribunal**, n., *el de los diez y siete*, formado del seno de los cuatro brazos, juzgaba á los lugartenientes y curiales.

**tributacion**, a., enajenacion de bienes raices que transfere el dominio útil, pagándose por el directo, cierto *treudo*: || d., reconocimiento de los límites concedidos á la *Mesta*.

**tributar**, a., poner mojones en los límites señalados á la *Mesta*.

**tributo**, a., catastro.

**tricallon**, palo unido á las cuerdas y al objeto que ha de arrastrarse.

**trifulca**, n., gran bulla; diversion; contienda; inquietud ó movimiento.

**trincar**, a., saltar; correr; dar muestras de contento.

**tríngola**, campanilla de cabestro: || d., campanilla de las habitaciones, en Barbastro.

**trinquis**, trago: en aleman, *trinken*, beber.

**tripas**, se usa en la frase, *hombre de tripas*, para designar al que es valiente en todo, y en la de *hombre de malas tripas*, para indicar al que es cruel ó vengativo.

**tríplica**, a., réplica á la segunda contradiccion de la parte contraria.

**triplicar**, a., responder en juicio á la dúplica ó segunda contradiccion.

**triunfa**, patata: aunque nosotros no hemos oido esta voz, la incluimos, por ser el único aumento que, sobre la primera edicion del *Diccionario Aragonés* de Peralta, hemos observado en la segunda, la cual se imprimió en Palma en 1853, si bien á nuestras manos no llegó, hasta despues de publicado por primera vez, este nuestro.—Otros *trunfa*.

**trompichon**, d., perinola.

**tronador**, n., juguete de los muchachos, que consiste, en un pliego de papel, cuyos pliegues se sueltan de pronto y producen una detonacion.

**tronliron**, calavera: *tronlironada*, calaverada.

**tronzado**, n., cansado; tullido, á consecuencia de una marcha penosa.

**tronzarse**, n., resentirse; fatigarse por el demasiado ejercicio.

**trabiano**, en lenguaje jitanesco significa, *aragonés*, según vemos en la *Corona poética de Azara*, pág. 700.

**truca**, trueque.

**trucar**, d., golpear á la puerta: || cambiar: barbarismo derivado de *trocax*.

**truco** (DECIR), n., úsase en la frase, *como si dijeras truco* y en sus equivalentes, para indicar, que una persona no consigue nada de otra: || n., esquilon que se pone al macho cabrío de mejor apariencia, para que sirva de guía que llevan los cañones, como guía del rebaño.

**trujal**, a., lagar.

**trujalota**, a., vasija para recibir el vino del lagar á las cubas.

**truqueta**, n., esquila ó truco de menor volumen, que se le pone á algunas ovejas.

**táberas**, **táferas**, d., especie de criadillas de tierra.

**tullina**, n., tunda; tollina.

**tumbarro**, n., en unas apasionadas octavas contra las *Conclusiones* de Economía política, sostenidas en 1885, bajo los auspicios de la Sociedad aragonesa, se lee,

*Genovesí el TUMBARRO y otros tales*

en significacion de mandria ú otra parecida.

**turra**, n., ave que frecuenta la laguna de Gallocanta y que Asso llama desconocida.

**turruntela**, capricho repentino; propósito extravagante.

## U

**Ultramarino**, n., del tronco materno: lo hemos visto usado con alusion á los bienes, en lenguaje forense.

**unidad**, n., union (*fuero* de la).

**unido**, n., el que firmaba ó se alistaba para sostener los fueros, invocando el *Privilegio de la Union*.

**union**, n., privilegio que consistía, en firmar los nobles, y á veces la familia real y aun el rey, para permanecer en estado de insurreccion, hasta que, reunidas las Córtes, se diese satisfaccion al reino de las ofensas hechas á los fueros: fué confirmado por Pedro III y Alfonso III y abolido por Pedro IV.

**universidades**, además de las usuales acepciones, se halla alguna vez en sentido de *Ciudades*; y la verdad es, que el brazo de las Universidades se componía de representantes de los pueblos de voto en Córtes, que eran en general Ciudades.

**untada**, n., rebanada de pan mojada en aceite, manteca ú otra sustancia análoga.

**untamiento**, n., uncion; vocablo declarado aragonés por Blancas.

**untura**, manteca: se lee en el zaragozano Ebn Buclarix.

**usages**, n., derecho consuetudinario, pero elevado á ley, constitucion, ordenanza, fuero ó privilegio.

**usin, husin.**, nieve menuda, traída por el viento norte: su uso en el Alto Aragon.

**uva**, a., racimo de uvas: || n., *como una uva*, expresion con que se denota la muchedumbre de personas ó de cosas semejantes, agrupadas en poco espacio, como los granos en la uva.—*Uva de quiebra tinaja*, variedad de las uvas rojas, así como la *argelina* y otras. Uva canina, uva de zorra ó raposa.

**veta**, p., toldo de tela burda y consistente: || n., especie de quitasol de grandes dimensiones, que se fija en tierra y sirve para preservarse de la intemperie, los vendedores ó feriantes.

**vellutero**, p., oficial que trabaja en seda.

**vencejo**, cuerda, generalmente de esparto, procedente de *vinculum*.—Admitida esta palabra por la Academia, como española, debiera omitirse aquí, según nuestro sistema; pero la incluimos, fundados en que D. Florencio Janer, al explicar y glosar aquel verso de Berceo, *alçdrónlo de tierra con un duro vencejo*, hace notar que esta palabra, se conserva hoy en Aragon, lo cual indica, que es fuera de aquí, una voz desaparecida.

**vendeduría**, VENDERÍA.

**vendema**, d., vendimia.

**vendería**, a., puesto público ó tienda, en donde se vende alguna cosa.

**venora**, a., hilada de piedra ó ladrillo en las acequias, que colocada de trecho en trecho, sirve de señal á los que hacen las limpias.

**ventano**, n., ventanico ó ventanillo, según la Academia, que solo admite estos diminutivos, pero no su respectiva voz radical.

**vera**, p., orilla.

**verdad**, se dice, en sentido de eternidad ó de la otra vida, pues hemos oido frases como esta: *le hallé inmovil sin color, sin pulsos y creí que ya estaba en la verdad*.

**verdasco**, **verdusco**, **verduzco**, d., látigo de cuero ó rama de árbol.

**verde**, en plural significa, los alfalces, maices, etc.; y así se dice, aludiendo á ellos: *este año han pintado mal los verdes*.

**verde y seco**, indica la totalidad de una fortuna ó una coleccion; p. ej., *derrochó todo lo que tenía, verde y seco*.



Beltran de Born acusa á Alfonso II de Aragon, de arrancar la Provenza á su hermano Sancho y dice;

*Pucis ab cor duz*

*Quan n'ac pres lo vert é l' madur;*

que Mr. Millot traduce así,

*Après en avoir tisé le vert et le sec.,*

lo cual parece indicar, que este modismo era tambien francés.

**vereda**, n., cada uno de los nueve distritos, en que se dividía el reino de Aragon, para el efecto de hacer la cuestacion ordinaria, en favor del Hospital de Zaragoza.—Se hacía y todavía se hace, en favor de las obras del templo del Pilar de Zaragoza, suspendidas desde el siglo pasado y en nuestros dias reemprendidas con vigor.

**veredero**, el encargado de esa cuestacion.

**verganto**, véase BERGANTO; se escribe mejor con v, correspondiendo á su etimología.

**verguer**, **verguero**, a., alguacil de vara; macero.

**verguizo**, véase RAMULLA.

**veta**, d., trenzadera ó cinta de algodón: || d., hebra de hilo.

**viaje**, n., vez; y así se dice, *este viaje no puede servirnos*: es voz del vulgo y tiene, como se vé, bastante mas latitud, que los significados de la Academia.

**vias pastoriles**, n., las señaladas, en general, para trahumar el ganado.

**vicera**, n., adula: úsase tambien en Navarra: en Castilla *bicerra*, es cabra montés y *vecera*, ható de puercos ú otros ganados que van á la vez; así como *veceria*, manada de ganado, por lo comun porcuno, perteneciente á un vecindario.—*Vecero* está usado por muchos, entre otros por Berceo, en sentido de, cosa que se hace por turno ó persona que la hace.

**vicios** (DAR), a., mimar.

- violoso**, a., mimado; educado con demasiada libertad.
- vidarria**, n., hombriccillo; planta.
- viada**, prohibición de saca de ganados, granos y otras mercancías, fuera del reino: los diputados, en las Córtes de Monzon de 1528, pidieron hacerlas ellos, pero se contestó que eso era regalía (Dormer).
- villabarquina**, berbiquí: es de uso general y exclusivo en Aragon, á donde lo trajeron los franceses, en la invasion de 1808 y por ello conserva un nombre, tan parecido al de *vilebrequin*, con que aquéllos le conocen.
- villanos de parada**, n., llamados de *convencion* ó *convenio*, por el que hacían de servir á los infanzones, sin poseer nada propio. *Pestilente y miserable condicion*, como dice el obispo Vidal de Canellas: eran adscriptos á la gleba ó al terruño, y equivalían, segun Ducange, á los *collati tendelli* ó *collaterii*.
- villero**, n., pueblo de corto vecindario; tal vez sinónimo de *villorrio*, pero sin carácter despectivo, y probablemente, mayor que la aldea y aun el lugar, al cual precede en el *Código de los f.f.* de la *Union*, en donde se habla mucho de *las ciudades, villas, villeros, é lugares de la jura de la dita unidat*.
- vinatera**, n., insecto del orden *coleóptero*.
- viñarueta**, gramínea agreste, llena de sútiles púas.
- viñuégalo**, n., guarda de las huertas.
- viola**, a., violeta; alhelí.
- violario**, a., pensión que lleva al convento el que profesa:  
 || n., pensión que se asegura á uno por toda su vida, mediante la cesion que éste hace de su hacienda ó parte de ella. *Las cuales tienen á VIOLARIO ricos-homes y mesnaderos*, dice un documento antiguo: sin duda, indicando, que cuidaban de su conservacion ó sustento.
- vislay** (AL) n., de soslayo.
- vistraer**, d., desembolsar: || d., sonsacar: || n., pagar ó sa-

tisfacer una cantidad: en este sentido, que es casi igual al de *desembolsar*, usan de aquella palabra, las *Ordinaciones* de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, promulgadas en 1805; á las cuales hemos acudido para comprobar algunas palabras de ganadería, si bien allí no se hallan, todas las de nuestro DICCIONARIO.

**viudedad**, a., usufructo que sobre los bienes del cónyuge finado, goza el superviviente, mientras continúa en la viudez.

**vizalero**, d., dulero.

**voceador**, n., pregonero. En algunas partes, se le llama también *vocero*, palabra con que por otra parte se designó al abogado, en Castilla y en Navarra.

**volada**, d., ráfaga de viento.

**volandera**, n., se dice de la firma *comun*, por su mucha generalidad, pues comprende todos los jueces y todos los casos: || la firma *volandera* del Justicia, tenía ejecución privilegiada.

**votador**, caja ó urna para recibir los votos. En los *Gestis* de la Universidad, hay un inventario de ornamentos y joyas en 1698, en el cual consta, *un botador de plata*.

**vueltas**, d., techo; bóveda.

**vulcar**, d., volcar.

**vulturino**, d., nasa de pieles para pescar.

## X

**Xapurcar**, a., revolver el agua ú otro líquido: dicese mas bien, *chapurcar*.

**xarro**, a., véase JARRO.

**xia**, a., chia; insignia de la magistratura: ant.

**xinglar**, a., gritar con regocijo.

## Y

**Yaya**, n., abuela: tambien es muy frecuente, sobre todo entre los niños, designarla con el nombre de *lola*, que no incluimos.

**yerba**, n., alfalfa: se toma el género por la especie.

**yerba del pico**, n., planta.

**yerba corxonera**, hipérico.

**yerba de pordioseros**, n., planta.

**yeso**, a., úsase la expresión *lavar de yeso*, y significa, cubrir de yeso una pared, bruñiéndola con la paleta.

**yunta**, p., yugada.

## Z

**Zabacequias**, d., el que cuida de los turnos en el riego y de multar, á los que contravienen á los estatutos ú ordenanzas.

**zabalmedina**, n., zalmedina: lo hemos visto escrito de esa manera, en algunos documentos *m.ss.*, y Ducange habla de él, usando además los nombres de *zahalmedina*, *salmedina* y *cephalmedina*: en un *Privilegio* de Pedro II, en favor de los Jurados de Zaragoza, se lee, *cazalmedina*.

**zaborra**, d., piedra pequeña: tiene alguna conexión con el *saburra* latino y *sorra* español, que significan la arena gruesa, con que se lastraban las embarcaciones: || piedra sin labrar.

**zaborrero**, d., albañil que trabaja con zaborras: || d., poco diestro en algun oficio.

**zaborro**, n., ALJEZON.

**zaburrero**, d., ZABORRERO.

**zafareche**, a., estanque.

**zafariche**, a., cantarera ó sitio donde se ponen los cántaros.

**zaforas**, **zaforoso**, n., persona desmañada, sucia ó torpe.

**zafran**, n., azafran: así se lee en nuestros *Fueros*, pero en castellano solo se usa, como licencia poética.

**zago**, despues: tambien *zaga*. En Acto público del notario Beneded, 1283, se lee, *entraron en la Iglesia ZAGO de él; é los sus enemigos ZAGA dél*.

**zagones**, calzones de piel, que solo cubren la parte anterior: úsanlos los pastores.

**zagueramente**, n., últimamente: tambien se dice *la zaguera vez*, cuya significacion es aproximada á la de la Academia.

**zalacho**, andrajo: se aplica despectivamente, á las personas y se dice tambien, *poner á uno como un zalacho*.

**zalear**, d., manosear ó deslustrar alguna cosa.

**zalmedina**, a., en lo antiguo, alcalde ó magistrado con jurisdiccion civil y criminal: era Juez ordinario de Zaragoza y para el desempeño de su oficio, que era anual, tenía un Asesor. Algunos equiparan este cargo, al de Censor en Roma: || d., era en lo antiguo, el alcaide de las cárceles; y hoy, aquel preso que por sus circunstancias, es nombrado para cuidar del órden interior, en cada estancia:—viene de *Cadi* juez y *Medina* poblacion. (1) (Véase Nougés, *Aljafería*).

(1) Briz Martínez dice, que de *zabal* señor y *matina* ciudad, y añade que era el vice-señor, que sustituyó al *Señor* ó Juez ordinario, y que ese cargo fué instituido en Huesca por Pedro I, á raíz de la reconquista de esa ciudad, agraciando con él y con grandes heredamientos, á Lope Fortuniones (*Historia de San Juan de la Peña*, libro IV, cap. XIV).

**zalmedinado**, n., dignidad y oficio del ZALMEDINA, en su primera acepción.

**zamarrazo**, n., golpe con palo, correa, etc.: || n., desgracia que uno sufre en su salud, su carrera ó su fortuna; y así se dice de uno que ha quedado cesante, *hoy le ha llegado el zamarrazo ó ramalazo*: también vemos usada en palabra, en unas quintillas, escritas con motivo de las oposiciones verificadas en Zaragoza, para llenar la vacante del catedrático P. Raulin.

**zamuco**, n., mostrenco; majadero; drope.

**zancochar**, d., guisar con poca limpieza: en Castilla *zancochar*: || d, revolver; desgobernar.

**zancocho**, d., *empandullo*.

**zanguilon**, n., muchacho desproporcionadamente alto: || n., jóven inútil y ocioso.

**zanquil**, **manquil**, n., zurriburri.

**zapatero**, n., en algunos juegos, el que no hace tanto **6** baza.

**zapo**, n., sapo: || n., persona desmedrada, torpe ó desmañada.—Rosal dice, que los antiguos llamaban *zapó*, al sapo y *zapico*, al hombre chico.

**zaporrotazo**, **zapotazo**, d., trompazo; talegazo.

**zapos-queados**, juego de muchachos.

**zaque**, n., cuero en que se saca agua de los pozos, según el autor del *Diálogo de las lenguas*, quien cita esa palabra como aragonesa, diferenciando su significación de la de Castilla, en donde vale tanto, como cuero de vino.

**zaranga**, d., fritada.

**zaragoci**, cierta especie de ciruelas, que la Academia traduce, *Cæsar-Augustinus*: en rigor, esta palabra, puramente española, no debiera incluirse aquí, como no hemos incluido en su lugar, la *uva aragonesa*.

**zarcillo**, a., arco de cuba.

**zarfe**, n., criado que se toma en comun, por personas

que viajan ó pasan algun tiempo, fuera de su casa.

**zarpa**, n., se usa en la frase, *andar á zarpa la greña*, en significacion de andar á la greña.

**zarpear**, n., equivale aproximadamente, á manotear y manosear: || n., echar la zarpa.

**zarrabullo**, n., revoltijo; conjunto desordenado de cosas y aun de ideas ó palabras: úsase tambien, en el mismo sentido, el verbo *zarrabullar*.

**zarrapastro**, n., zarrapastroso; zarrapastro.

**zarrias**, manchas espesas de lodo ú otra suciedad, en los bordes del traje.

**zavalachen**, Juez mayor de judíos y moros: úsala don B. Foz.

**zerigallo**, d., pingajo: || d., jóven indiscreto, que presume y se entremete mas de lo que debe.

**ziza**, avispa: úsase en Borja y otros puntos.

**zoca**, d., choca.

**zofra**, n., tributo que se imponía antiguamente, en el reino de Aragon: || n., *hacer zofra*, trabajar para el comun ó á vecinal, en obras de construccion.

**zolle**, azolle: se usa tambien, como término de comparacion, para pintar una habitacion estrecha y lóbrega.

**zoque**, d., tarugo ó tronco de árbol, sobre el cual se cortan las carnes: || tajo; tajador: || n., cepo para la limosna, en tierra de Biescas.

**zorina**, gallina con manchas blancas, en fondo canela.

**zorra**, d., *zorra de carne*, piltrafa.

**zorriar**, n., el supuesto Avellaneda, autor aragonés, segun la opinion comun, usa de este verbo, en varios lugares de su *Don Quijote*, pero siempre en boca de Sancho. Una vez dice, *porque á fé que me zorrian ya las tripas de pura hambre* (P. V. cap. IV.); y otra, *había puesto la escudilla sobre las brasas, de manera que me iba zorriando por el estómago abajo* (cap. X). Ambas frases

se compadecen bastante, con las definiciones de *zurrir* y *zurrir*, sonar ó resonar bronca y desapaciblemente, alguna cosa.

**zote**, c., ignorante; lerdo.

**zucrería**, d., confitería; se halla excluida de la última edición de la Academia, sin la justa causa, con que se ha omitido *zudería*, que estaba en la penúltima, indudablemente, por error tipográfico.

**zucrero**, n., confitero.

**zuda**, n., castillo, segun Ducange.

**zunce**, n., plegado en la tela.

**zuncir**, n., fruncir; plegar ó recoger el borde de cualquier tela.

**zuriza**, n., persona chismosa y mal intencionada, que indisponde á unos con otros: tiene tambien, pero un poco ampliada, la significacion de la Academia: || se dice *ser un zuriza*, al que es travieso ó aturrullado y mañero.

**zuro**, d., corcho: el corazon de la panoja.

**zurraco**, d., bolson de dinero, y en general dinero muy escondido.

**zurumbre**, hedor que se exhala de algunos animales ó de sus desperdicios.

---



## NOTAS.

---

Pág. 2, nota; MAHOMAD RABADAN. Que la raza expulsada en 1609 y 1611, cultivaba con fruto la lengua y la literatura de Castilla, pruebanlo muchos trabajos escritos en castellano, con caracteres árabes; el *Poema de José* y el del morisco á quien dió cuna Rueda de Jalón. Solo Allah sabe, según afirma en el prólogo el autor, el cuidado que éste puso, *buscando escripturas y papeles en diversos partidos y riberas del reino, que ya por miedo de la Inquisicion estaban perdidas y ofuscadas*, para la labor de su compilacion, hecha en verso llano y apacible, porque con mas suavidad y gusto se caulleven en la memoria cosas tan dignas de ser tratadas y memoradas.... DISCURSO DE LA LUZ Y DESCENDENCIA Y LINAJE CLARO DE NUESTRO CAUDILLO Y BIENAVENTURADO ANAVÍ (1) MUHAMAD, COMPUESTO Y ACOPIADO POR EL SIERVO Y MAS NECESITADO DE SU PERDÓNANZA, MUHAMAD RABADAN, ARAGONÉS, NATURAL DE RUEDA DEL RIO DE XALON, REPARTIDO EN OCHO HISTORIAS, Y MAS LA DISTINCION DE LA LINEA DE IZHÁQ, PATRON DEL PUEBLO DE ISRAEL. VA ASIMISMO AÑADIDA LA HISTORIA DEL DIA DEL JUICIO, Y LOS AYUNOS Y AZALAES (2) DE LAS DOCE LUNAS DEL AÑO Y LOS NOMBRES DE ALLÁH EN ARÁBIGO, Y SUS DECLARACIONES ALCHEMIADAS (3). FUÉ COMPUESTO EL AÑO de 1603 DEL NACIMIENTO DE IÇA (4). Tal es el poema, de una extension de doce mil versos, en romance. El tallado de éstos es, árabe y musulman, apesar del

(1) Profeta.

(2) Plural de *azala* que significa *oracion*.

(3) Escritas en aljamia ó lengua de cristianos.

(4) Iça es, Jesús.

tono que le dan, las alusiones á la mitología de la patria de Homero y Hesiodo que contienen; y sus quilates poéticos no son escasos, pues hay en sus páginas, trozos tan bellos, cual la descripción de la mañana de la boda de Hexim.

Dos ejemplares existen del poema de Muhamad Rabadan: el uno lo posee, la Biblioteca Imperial de París, y el otro, el Museo Británico. A D. Eugenio de Ochoa le debemos una descripción de la obra del vate de Rueda, cuya descripción se lee, en el *Catálogo razonado de manuscritos españoles*, que dió á la estampa en 1844, el eminentísimo literato; á Morgan el haberlo vertido á la lengua de Milton, en prosa y con libertad, aunque incompletamente; y el haberlo publicado á Gayangos, al que tenemos que agradecer, noticias individuales acerca del manuscrito del morisco aragonés y de muchos aljamiados, y quien, continuador de la gloria de Casiri y Conde, vale no menos que Dozy y ha prestado con su traducción de Makkari á Schack, una de las plumas de nácar con que éste escribió, su peregrino libro.

Hé aquí el contenido del poema, según el sabio ex-profesor de la Universidad de Madrid.

Canto primero, en que se dedica este libro á solo Allah, criador de toda cosa.

Canto segundo, en el cual se cuenta la criacion y formacion del mundo, hasta la caída de nuestros primeros padres.

Segunda historia: habla del engendramiento de Sir, segunda parte de la Luz, y los que de él descendieron hasta Noh.

Canto tercero: trata del diluvio de Noh, y pasa á la varonía de la Luz hasta Bráhim, donde se cumplió la segunda edad del mundo.

Historia de Bráhim: comienza desde su nacimiento, y lo que le vino con el Rey Namerud.

Segundo canto de la historia de Bráhim.

Tercera historia de idem.

Canto cuarto de la historia de idem.

Canto quinto de idem: cuéntase en este canto la línea de Izháq, patron de los judíos y cristianos, y el asiento del pueblo de Israel.

Historia cuarta del discurso de la luz de Muhamad.

Historia de Hexim, hijo de Abdulmunef y bisabuelo de nuestro anaví Muhamad.

Segundo canto de la historia de Hexim: trata la conclusion de su casamiento la noche que envió Hexim á su hermano Almutálib á visitar á Zalma.

Canto cuarto de la historia de Hexim: trata su muerte, y el nacimiento de Jaibacanas.

Historia de Abdulmutalib, cuyo nombre se llama Jaibacanas, hijo de Hexim.

Segundo canto de la historia de Abdulmutalib.

Canto tercero de idem.

Canto cuarto de idem.

Historia de Abdulmutalib, y del discurso de la luz de Muhamad.

Segundo canto de la historia de Abdulmutalib.

Historia de nuestro anaví Muhamad: trata su nacimiento.

Canto segundo de la declaracion del honrado Alcoran, y las propiedades de nuestro anaví Muhamad.

Canto tercero: trata el subimiento de los cielos y ensalzamiento de los cinco *azalase*.

Canto de la declaracion de la *azora* (1) de Alhamdullillehi.

Canto de la muerte de nuestro anaví Muhamad.

Historia del espanto del día del juicio.

Canto segundo de la historia del día del juicio.

Canto de las lunas del año: cuéntanse los ayunos, y días blancos y *azalase* que se han de hacer, y las *vacas* (2) en cada día.

Los nombres de Allah en arábigo y sus declaraciones alchemiadas, con su rogaría al cabo.

El poema á que alude el Sr. Borao, es interesante y debiera figurar en alguno de los tomos sucesivos de esta Biblioteca.

Pág. 3, nota; DIÁLOGO DE LAS LENGUAS, obra del siglo de oro que se atribuye al protestante Juan de Valdés.

•El uso de esta lengua (habla Valdés de la latina) así corrompida, duró por toda España, segun yo pienso, hasta que el rey Rodrigo, en el año de setecientos diez y nueve, poco mas ó menos, desastradamente la perdió cuando la conquistaron ciertos reyes moros que pasaron de Africa; con la venida de los cuales se comenzó á hablar en España la lengua arábigo excepto en Asturias, en Vizcaya y en Lepuzcua, y en algunos lugares fuertes de Aragon y Cataluña, las cuales provincias los moros no pudieron sojuzgar, y así allí se salvaron muchas gentes de los cristanos, formando por amparo y defension la aspereza de la tierra, adonde conservaron su religion, su libertad y su lengua! •

•Marcio.... ¿cómo en Aragon y Navarra habiendo sido casi siempre reinos de por sí, se habla la lengua castellana. Valdés.—La causa desto

(1) Capítulo del Coran que empieza con las palabras Alhamdullillehi (las loores á Dios.)

(2) Genuflexiones.

con el impreso; con la misma falta de hoja ú hojas y sin más diferencia, que la de haberse suprimido en alguno que otro lugar, una ó más palabras, siempre que se trataba del Papa ó sus Cardenales, afirmándonos que el ejemplar de Londres, más antiguo que los dos conservados en nuestra Biblioteca Nacional, debió ser expurgado por algun Inquisidor ú otra persona autorizada por el Santo Oficio.

De las ediciones citadas, la más correcta y más sabiamente dirigida, es, la de Usóz. En ella intitúlase la obra, *Diálogo de la Lengua y no Diálogo de las Lenguas*, como escriben Mayans, Pidal, Mier, Hartzembusch y Borao, pues no refiriéndose el libro á más idioma que al castellano, es más atinado el servirse del singular que del plural, para denominarlo.

Usóz no se atuvo, pues, á la ortografía del manuscrito guardado en la Biblioteca Nacional. La edición dirigida por Mayans, es muy descuidada é inexacta, en muchos pasajes. En la actualidad ocúpase en preparar una, que será esmeradísima, el ilustre Eduardo Boehmer, entusiasta del inmortal amor de Julia Gonzaga.

Duda Borao acerca de la paternidad del *Diálogo* y tengo para mí que es cosa averiguada. . . El *Diálogo de la Lengua*, (que Borao dice ser de un autor anónimo, participando de la creencia de Iriarte y Hartzembusch), obra admirabilísima, por la natural sencillez de su estilo, por la pureza de su diction y por caracterizarla estas prendas, perteneciendo á una época de *escolástica y trabajosa elocuencia*; el *Diálogo de la Lengua*, que es el espejo más limpio y que mejor retrata el estado de nuestro habla, en los días del Emperador; el *Diálogo de la Lengua*, modelo de diálogo, entretenido y agradable en todas sus páginas, en las que si hay errores, abundan los pasajes ingeniosos y la erudicion y resplandecen la razon más sana y el criterio más elevado; el *Diálogo de la Lengua*, pertenece al primero que sostuvo en España la causa de la Reforma é intentó traer las doctrinas de ésta, al país de los Alfonsos y Fernandos. El erudito Rafael Floranes, en la pasada centuria, atribuyó aquel monumento literario á Juan de Vergara. D. Pedro J. Pidal descubrió su autor; y hoyes tan sabido que lo fué el ilustre secretario del virey de Nápoles D. García de Toledo, como que Rodrigo Caro produjo, la Cancion á las Ruinas de Itálica.

Amador de los Ríos, Usóz, D. Fermin Caballero y Boehmer, con razones históricas, con argumentos filológicos y con atinadísimas consideraciones, han demostrado, que el *Diálogo de la Lengua* pertenece á Juan de Valdés (1). Parece tan clara, dice el solitario de Barajas, la paternidad de la obra y estoy tan convencido de cuanto se refiere á las

(1) Mayans, al publicar el *Diálogo de la lengua*, aunque lo dió por anónimo, debió sospechar acerca de su autor. D. Casiano Pellicer, en su trata-

mismo modo que la librería del docto español, y el resto de la tirada de su obra los *Reformistas*.

En 1865, Boehmer, Profesor de la Universidad de Strasburgo, con el objeto de que sirviesen de lectura á los estudiantes que aprendieran el castellano, publicó en Halle (Sajonia) las diez y seis primeras páginas del *Diálogo de la Lengua*, hasta las palabras inclusive *si os queréis gobernar por mí, haremos d' esta manera...*; adornando dichas páginas con algunas notas gramaticales. Ultimamente, en 1873, la sociedad *La Amistad Librera*, hizo una segunda edición de los *Orígenes* de Mayans, para la que escribió un prólogo de pacotilla el ilustre Hartzenbusch y D. Eduardo Mier, setenta y cuatro notas.

El manuscrito que sirvió á Mayans y Usoz es, el que posee la Biblioteca Nacional y tiene, la signatura X-236 (1). Consta de 94 hojas; una de ellas en blanco; buena letra (al parecer de fines del siglo xvi) y excelente estado de conservacion. Fáltanle la 79 y la 83: esta última desde que lo utilizó Mayans. Indudablemente es copia del verdadero original, que permaneció oculto, por ser obra de un hereje. Segun dice el erudito é infatigable alicantino (2), es la misma que perteneció al cronista aragonés Jerónimo de Zurita, comprada para la Biblioteca Real, siendo aquél Bibliotecario. Cayó en poder del Conde de San Clemente, segun se lee en el cap. IV de los *Progresos de la historia del reino de Aragon* del Dr. Juan Francisco Andrés de Ustarroz; fué añadida y publicada por Diego Joseph Dormer, arcediano de Sobrarbe (3) y pasó despues á una de las bibliotecas de Zaragoza, donde la adquirió en 1736 Nasarre, quien la ofreció á su amigo Mayans para que la publicase y así lo hizo éste, al siguiente año.

El precioso manuscrito, rico diamante del Museo de Londres que sirvió á Mayans es, un tomo en 4.º que contiene entre varias cosas, al *Diálogo* de Valdés y un extracto del tratado de *La Goya ciencia* que escribió el Marqués de Villena y envió al de Santillana, para introducir en Castilla *Consistorios*, de la índole de aquel de Barcelona, que mencionan, como suceso importantísimo, Mariana y otros graves historiadores.

El Sr. Gayangos que lo ha visto, lo encuentra en un todo conforme

(1) Mayans mandó sacar una copia del manuscrito, para su uso, y ésta existe hoy entre sus papeles, en el Museo Británico.

(2) Pags. 179 y 180, t. II, Madrid, 1737.

(3) Los vestigios de la librería manuscrita de Jerónimo Zurita, núm. 27, *Diálogo de las lenguas*. Es obra muy curiosa y digna de ser dada á la estampa, por contener muchas reglas para hablar la lengua española, á la perfeccion. Escribióse, en tiempo del Emperador Carlos V., y guarda este m.s. el Conde de S. Clemente.

ma. Y nada más acertado; pues ni el Maestro Fernan Perez de Oliva; ni el correcto y de elocucion fatigosa Cervantes de Salazar; ni Pedro Mexía, *tan plumbeo como Erasmo*; ni el festivo médico del Duque de Gandía, Francisco de Villalobos; ni el humanista Pedro de Rhus; ni cuantos manejaron en el siglo xv; la difícil forma literaria del diálogo; ninguno tuvo las dotes de Juan de Valdés, ni produjo una obra del mérito de la suya, en la que, no obstante la poca amenidad de un asunto de *gramática*, el interés no decae y la animacion y el movimiento están sostenidos. Y al dar por terminada esta nota, he de consignar que merece el cariño de España, el sabio Dr. Boehmer, tan conocedor de la vida y escritos del heterodoxo de Cuenca. Al Profesor de lenguas romances de Strasburgo, debemos curiosas noticias biográficas de Valdés y de varios *tratados* de éste, encontrados en la Imperial de Viena, por el incansable investigador, que con sus vigillas, sostiene el amor de sus compatriotas á la lengua de los Luises y Marianna, á la sombra de la calada aguja, que fué un día confidente de Goethe.

Pág. 16; *maldiciendo la tierra de Aragon*. En 24 de Octubre de 1347, celebró D. Pedro IV solio de despedida en Zaragoza, en el Monasterio de Predicadores, en el que confirió la investidura de gobernador del reino á su hermano D. Jaime; anuló el juramento prestado á su hija; remitió al Justicia muchas causas pendientes; satisfizo todas las peticiones; dió la razon que le movía á cerrar las Córtes; aseguró que volvería lo más pronto posible á celebrar nuevas; declarando á instancias del jurado Espital que, por la prorogacion, no pudiese nunca seguir daño á los fueros, leyes y libertades aragonesas.

Libre ya el rey de los de la *Union*, devueltos á él los caballeros de los rehenes y decidido á vencer á aquella por la fuerza, resolvió D. Pedro abandonar la ciudad, sin que se atreviesen á acompañarle los consejeros, nombrados por las Córtes, por temor de que los entregase al verdugo, no bien llegaran á Cataluña. Salió el *Ceremonioso* precipitadamente de Zaragoza: al llegar á la barca del Gállego, miró exquivo á los que le acompañaban y por separarse de ellos lo más pronto posible, ni esperar quiso á que le pasaran una cabalgadura; durmió en Pina, donde recibió el juramento de algunos partidarios que le allegase D. Pedro de Luna; y despues de concertar algunas medidas contra la *Union*, prosiguió su viaje hácia la tierra catalana. Al siguiente día, al ver destacarse, allá lejos, entre la bruma del horizonte, á Fraga, prorrumpió, en la exclamacion, á que alude el Sr. Borao:—*bendita seas, dijo, tierra poblada de leales, bendita seas de Dios nuestro Señor, que nos ha permitido salir libres de esa tierra traidora y rebelde, de Aragon. Mas como hay Dios, que me lo han de pagar, bien caramento.*

Pág. 20; *Alfonso II.*—Alfonso II, como D. Pedro el *Católico*, D. Jaime el *Conquistador*, D. Pedro III y como antes el Conde Ramón Berenguer y D.<sup>a</sup> Dulce, es, uno de los Mecenas de la gran familia de vates, que sucedió á Guillermo de Poitiers. No fué éste el Adán, por decirlo así, de los trovadores, segun se lee en libros muy apreciables. La poesía provenzal, cuyas mantillas fueron de púrpura, á fuer de nacida en estancia palaciega, tuvo intérpretes mas antiguos que el Duque de Aquitania, contemporáneo del Cid.

Las gracias encantadoras del estilo de Guillermo, que fué un poeta sino profundo, fácil, gallardo, armonioso, suponen que recibió de sus antepasados un arte. Además él nos habla de la *tension*, como siendo un género, ya conocido. Por esto la generalidad de los críticos sostienen, que el licencioso Conde de Poitiers, que inspiró al Boccaccio su desenfadado *Mazzeto di Lamporecchio*, y que escribía á la vez que canciones, la música de ellas, de lo que tenemos un recuerdo en la *tragedia de Santa Inés*, si es el primer trovador de quien quedan obras escritas, fué precedido de numerosa legion de líricos, cuyas poesías se han perdido. Tampoco es el primer trovador español Alfonso II: lo fué Berenguer de Palasol, célebre por su hermosa figura, delicados modales, galantería exquisita, por su destreza en el manejo de las armas y por la dulzura y sencillez de su sentimental laud. Bernardo de Palasol, nació en el Rosellon, en los dias del penúltimo Conde, Gaufrido III ó bien sea, en la época del cuarto Ramon Berenguer, padre del D. Alfonso *que trovó*. Este monarca, notable por sus hazañas, por la felicidad que irradió sobre sus súbditos, por su diligencia, por su sagacidad, por su sabiduría, y no tanto por la virtud que la supone el epíteto por qué se le distingue, es el Augusto de la poesía provenzal, pues tuvo esta, en el reinado de él, un siglo de oro; y es así mismo el David profano de ella, porque *tensionó* y cantó amores. Casi todas sus *tensiones* se han perdido. Sólo se conserva, una con Giraldo de Borneil, á quien D. Alfonso amaba con mucha ternura; otra que Milá supone pertenece al protector de Vidal y del Monge de Montaudon; y una cancion amorosa.

*Pedro II.*—Solo comparable á los Médicis, por el carácter de sus protecciones, por la influencia que en su ánimo ejercía todo cultivador de las letras y por su exquisita organizacion poética. Tan plenamente influyeron en él los trovadores, que fué á Muret, porque así plugo á los *sirventesios* de éstos.

Sus poesías se han perdido. Sospéchase sea suya, la parte del diálogo que á él pertenece, en una *tension* mutilada, entre Giraldo y el héroe de las Navas.

La proteccion de D. Pedro II á las letras, es de las mas fecundas conocidas. No debiéramos otra cosa á su patrocinio, que el poema caballeresco de *Jaufre* y bastaría para decirlo así.

D. Jaime I.—Protector de los sabios de su tiempo, fundador de Universidades, *lo gloriós En Jaume*, tuvo tiempo para guerrear, para acaudalar las letras catalanas con el oro y la púrpura de las orientales. Tan cariñoso Mecenas de los trovadores fué, que los acogió en sus estados, al verlos sin patria. Quadrio, Zurita y algun otro, afirman sin probarlo, que el ilustre Rey, fué trovador.

No se conserva poesia alguna de él, ni se sabe que la escribiese. Lo que sí fué, literato doctísimo, gran legislador, gran historiador, gran cronista. Su *Chronica ó comentari*, comprensiva de *tots los fets et les gracies que Nostre Sennor li feu*, es, uno de los tesoros mas ricos de la centuria del Campanile de Florencia y de la Divina Comedia, del Código Alfonsino, del Cementerio de Pisa y de las catedrales. «Escrita con suma naturalidad y frescura, dice Amador de los Rios de esta obra, ofrece al par, el interés de un diario y la regularidad de una historia, esquivando á menudo los excesivos pormenores: la narracion, familiar casi siempre, raya á veces en lo épico é iniciado el *Conquistador* en el conocimiento de las Sagradas Letras, salpícala con frecuencia, de oportunas máximas y piadosos versículos, que acreditan su saber y su talento.»

La *Crónica* de D. Jaime, es el solio en que la lengua catalana, recibe la gerarquía de literaria. Sencilla y pintoresca en su lenguaje, no desdenna en algunas de sus páginas la gala y el primor de la retórica, acreditando cuán bien conocía el monarca el idioma de Castilla, que hablaban muchos de sus vasallos. Él cultivó, sin embargo, la lengua de la muchedumbre, «mas semejante á la hablada en su niñez y como aquella, no ejercitada todavía en la prosa literaria». Se ha dudado sobre la autenticidad de la *Crónica* de D. Jaime, lo cual parece imposible, pues como dice el ilustre Rosseauw Sainte Hilaire, basta leerla para convencerse de lo contrario. Ninguno de los críticos que han hablado de los provenzales, atribuye á D. Jaime, historia escrita, en la lengua en que cantaron los trovadores, sentados en el tronco de los laureles de Provenza ó en las justas en que era dama, la espiritual Isaura. No se conoce prosa más antigua que la de este libro, en Cataluña, donde merced á determinadas condiciones políticas, llegó á constituir una literatura, lo cual quizá no logró en su patria, la poesia segada en flor, en los maldicidos campos de Muret.

D. Jaime fué además que autor de la *Crónica*, del libro de la *Sauvase*. Al compilarlo, «tuvo presentes los tratados del *Bonivo* y los *Enseña-*



mientos y castigos de *Alexandro*, traídos al habla vulgar, bajo los elevados auspicios de D. Alfonso X el Sabio. Y hé aquí á dos reyes, siendo el uno, el primer historiador vulgar de Castilla, y el otro el primer cronista de los catalanes, en antigüedad y mérito.

*Pedro III.*— La única poesía de Pedro III que se conserva, es el *serventesio* escrito, cuando la Francia, con auxilio de la Iglesia, preparó la invasión que tan desdichada fué para Felipe el *Atrevido*. Dícese que al retirarse los franceses en derrota, el Leónidas de las Panizas compuso un canto de triunfo. La crítica no ha pronunciado todavía su veredicto, acerca del contenido de verdad, de la afirmación anterior.

Y puesto que he hablado de uno de los reyes más grandes de toda la historia, no puedo resistir á la tentación de trasladar aquí, el retrato esculpido por un poeta sublime, en el bronce de sus inmortales tercetos:

....Quel che par si membruto  
D' ogni valor portó cuita la corda.

*El Infante D. Pedro.*—En 1327, celebróse con verdadero fausto, la coronación de Alfonso IV, en la que este recibió de sí mismo y concedió á muchos infanzones, la orden de caballería. Terminadas las ceremonias religiosas, cantáronse unas composiciones del Infante D. Pedro, por los afamados juglares (que nombra el Sr. Borao); por En Romaset y En Nouellet y también por En Comí, que era el mejor cantor de Cataluña. El primero *díu un sirventesio*, explicativo en su *sentencia*, del sentido moral de la *corona*, la *poma* y la *verga*, atributos de la potestad real, lucidos por el monarca en aquel acto; el segundo *díu en parlant setzeus versos rimats que 'l dit senyor Infant En Pere auia nouellament feyts á la ussa e 'l regiment sots tot lo regiment que 'l dit senyor rey deu fer a la ordinació de la sua corte et de tots los seus oficials, axí en la dita corcom en totes las sues provincies*; y el tercero cantó una *canço novella*. Segun el Herodoto de Peralada, el orden en que hicieron oír los cantores, una vez alzadas las mesas, fué, En Comí precediendo á Nouallet y despues de Romaset.

Las aludidas composiciones, escribiólas el virtuoso Conde de Ribagorza, con el fin de dar útiles enseñanzas á su hermano y no por vanagloria suya, que harto sabida es la modestia del que, sepultado en el luto del recuerdo de su esposa, en 1358, tomó el cordon sagrado de San Francisco. La forma elegida por el Infante D. Pedro fué, la que caracteriza su edad y las obras todas que en ella produjo el ingenio, la forma didáctica, que era una necesidad de nuestra cultura, entonces, que la poesía catalana, acaudalada con los tesoros del *Libre de la Saviesa*, tenía por ejes, el sentimiento del honor y el patriotismo.

Moratin niega que En Romaset, En Comi y en Noualliet desempeñasen, en la coronacion de Alfonso IV, los officios indicados, al asegurarnos, que las obras del infante *representaron, cantaron y bellaron* por Don Pedro y por *los ricos hombres, acompañados de algunos juglares*. Esta aserucion, no razonada por el ilustre poeta, nació desmentida, pues Ramon de Muntaner, testigo de vista de la coronacion, que describe en su preciosa crónica, define con claridad, el carácter de las composiciones cantadas y recitadas. No pudieron ser representadas, porque no tenían formas dramáticas.

Este pleito lo ha ganado á Moratin, el mas grande de los historiadores catalanes.

*Pedro IV.*—Títulase *Llibre de les ordinations de la real Casa d' Aragó fetas per lo rey, Enpere toro rey d' Aragó* la obra á la cual debe el sobrenombre de *Ceremonioso*, y que, segun se consigna en algunos *M. M.*, trata del *regiment de tots los officis de la sua cort*. Dícenos el sabio Amador de los Rios, que de este libro extractóse el tratado de las *Convenciones*, que en el Códice del Escorial sirve de apéndice, al de los dias de Fernando III, el Conquistador de Sevilla.

En la Biblioteca Escorialense consérvase, como oro en pallo, una version castellana del siglo xvi, dedicada al Príncipe D. Carlos, por su criado Miguel Clemente. El del *Puñal*, fué no solo dado á los estudios, sino que pulsó, con delicadísima mano, el laud y aspiró al laurel del historiador. Sus *Memorias* son una autobiografía, caracterizada por la severa sencillez que distingue el *Comentario* del Conquistador de Mallorca; y en ellas está admirablemente retratado el caracter de aquel monarca, que parece un anuncio de Fernando V. Lo que no encontrareis en las páginas del *Ceremonioso* es, la ruda ingenuidad, la franqueza bellísima, que cautivan en Mossen Diego Valera, en Gonzalo F. de Oviedo y en el Herodoto de Peralada, poeta á la vez de musa digna, generosa y varonil, aguerrido soldado, Canciller y maestro racional en Galipoli, señor y alcaide en Gerba, que, solitario en la alqueria de Giluela, ciñendo ya militares laureles, tejió para sus sienes la corona de oliva de las artes de la paz:—Ramon de Muntaner. La sinceridad de los libros de éste, no se halla en la *Crónica* de D. Pedro; ni tampoco es la soberanía de la verdad, tan plena en ésta, como en aquéllos.

Sí; el celo de la verdad, no animaba de igual modo al pérfido y gran rey, que al autor de la famosa *presichanza* á D. Jaime II y D. Alfonso, en 1324. Mil ejemplos podrían citarse para probarlo y entre ellos éste:—la nota de impío lanzada sobre Alfonso X por Colmenares, en su *Historia de Segovia*, y por Zurita, y aceptada por el P. Mariana y el P. Feijóo, obra fué de D. Pedro IV, segun ha demostrado el Marqués de Mondéjar,

y obra que ha amargado no poco los manes del más sábio de los reyes de Castilla, ya vindicado de injustas é ignorantes acusaciones; en cuya tarea han tenido no pequeña parte, Nicolás Antonio, Velazquez, Sarmiento, Rodriguez de Castro y Amador de los Rios.

Pere Miguel Carbonell, poeta y traductor ó imitador de la *Danza general de la Muerte*, olvidado por el insigne Torres Amat en su *Diccionario*, en su obra *Chroniques de Espanya*, incluyó la de Don Pedro el *Ceremonioso* desnaturalizándola. El distinguido literato Don Antonio Bofarull lo ha demostrado así, en la introduccion que precede á su *Crónica del rey de Aragon D. Pedro IV el Ceremonioso ó del Punyalét*, escrita en lemosin, mejor dicho en catalan, por el mismo monarca..... (Barcelona, 1850).

D. Pedro cultivó tambien el mirto de los trovadores. Sus versos, guardados se hallan, en ese *sancta-sanctorum*, que se llama Archivo de la Corona de Aragon; y son peregrina muestra del sentido didáctico de la poesía erudita de entonces y testimonio de que el Rey, pertenecía á la Escuela de Tolosa. Amat, Bouterwek y Latassa, nos dan cuenta de ellos y así mismo de la carta dirigida por D. Pedro á su hijo D. Martin, remitiéndole tres *cobles*. D. Próspero Bofarull dió á conocer las poesías del *Ceremonioso*, en pliegos litográficos, en 1828, y más tarde publicáronse, en la *Coleccion de documentos inéditos* del Archivo, por uno de los bibliófilos más doctos de España, á quien tanta gratitud debe el nombre del vate catalan y castellano y prosista latino, Carbonell.

De la decision de D. Pedro el del *Puñal*, en pró del impulso de que fueron partidarios el Vengador de Coradino, el *Conquistador*, y el héroe de las Navas, mártir en Muret, tenemos la prueba más gallarda, en el *Diccionario de Rimas*, que de su órden escribió Jaime March, cuyo manuscrito original, propiedad un día del hijo de aquel loco sublime, que engarzó un mundo en la corona, en que ya lucía el sol, entre sus diamantes, hállase entre lo que resta de la Biblioteca de Fernando Colon, en la hermosa catedral sevillana. Léese en el Códice.—*este libro costó así encuadernado doce dñeros en Barcelona por Junio de 1536, y el ducado vale quinientos ochenta y ocho dñeros.*

*Juan I.*—D. Jaime el *Conquistador* inaugura aquel período de más de dos siglos, en que él escribe sus *Memorias*, con sencillez embelesadora y con el sentido moral más elevado, el libro de la *Sautesa*, que es la página más hermosa, que nunca ha inspirado el corazon; en que Muntaner pulsa la lira para *conseyllar son senyor en tot ço que pusca de bé* y corta su pluma, con el cuchillo almogávar, para recrearnos con originalidades, como la coronacion de Alfonso IV y con su épica crónica, que es un dechado de naturalidad y gracia; en que el erudito y circunspec-

to Desclot produce las graves, sobrias é hidalgas páginas de las *Conquestes de Catalunya* y sus monumentos históricos Marsilio y Puigpardines y el *Ceremonioso*; en que viven Arnaldo de Vilanova y Raimundo Lulio; en que Francisco Ximenez, el Obispo de Elna, inmortalizase por su *Christid*, Martorell por *Tirante el Blanco*, Vidal de Besalu por la *Dreita manera de trovar*, Mafre Ermengaut por el *Bretiarí de Aviar*, Vidal de Castelnoudary por su *Guillermo de Barre*, que conocemos por las vigiliás de Pablo Meyer; en que el Rabbi-Jahudáh-ben-Astruh extiende la influencia didáctico-simbólica en Cataluña, con sus *Paraules des Savis*; y en que los poetas se llaman Jaime Febrer, Domingo Mascó, Anversó y Jaime March que instituyeron (á los dos últimos me refiero) en Barcelona, la Academia de los Juegos florales, bajo los auspicios de D. Juan I, tan amador de la *ciencia gaya ó gaudiosa*. De este noble *Consistorio de la Gaya ciencia* fué mantenedor, en su primera restauracion, el Marqués de Villena, uno de los hombres más grandes de la historia de España; como que con justicia ciñe la corona de Minerva y la tejida por Apolo, con el laurel de Dafnis. Se ha dicho, refiriéndose al *Arts de trovar* de este insigne amador de la poesía de Provenza, que D. Juan I solicitó permiso del monarca francés, por medio de una embajada solemne, para que dos mantenedores de la Academia de Tolosa, viniesen á Barcelona, á establecer un Consistorio, á imagen y semejanza del de la ciudad, en cuyo limpio cielo, se cortaron las mantillas de seda de alguna de las literaturas modernas, y en la que los vates *disputaban con alegría de corazón, la violeta de oro*. Ningun documento cita D. Enrique, en apoyo de su afirmacion soberana, y en los conocidos, incluso en el diploma dado por el *Amador de la gentileza* á los poetas Anversó y Jaime March nombrándolos maestros y defensores de la *Gaya doctrina*, no se menta la embajada. Mas sea verdad ó no, lo que sí lo es, que en el ocaso del siglo xiv, protegido por D. Juan I, establecióse en Barcelona un Consistorio, fiel remedo de aquella *Gaya companya de Trobadors de Tolosa*, de la que fué iniciador y fundador principal quizás, aquel Ramon de Vidal de Besalu que, como nuestro buen Arcipreste de Hita, salpicó sus versos de picantes apólogos.

Alfonso II, el *Casto*!, Pedro el *Católico*!, Jaime el *Conquistador*!, Pedro el *Grande*!, Pedro el *Ceremonioso*!, D. Juan I!; hé aquí seis monarcas aragoneses, á los que deben gratitud el laud de marfil que sonase en las márgenes del río que dá cuna, palacio y sepulcro de diamante á la más sentimental de las flores y el *parlar gent de Tolosa*, sirviendome de la frase de Cardinal. Sus nombres merecen ser recordados con cariño, en Arlés, donde quizás tuvo el Dante una de

sus visiones más sublimes y se encontró la Vénus que ha dado á conocer los celos á las de Milo y Médicis; en Nimes que tiene, entre otros atractivos, el de su bellissimo coloseo; en la falda del Vantur; en las colinas poetizadas por tradiciones, cual la de la *Culebra-Hada* y la *Cabra de Oro*; en la peña de Baus; en las orillas del Garona y del Ródano que alumbra el sol de rosa, de topacio ó de púrpura, segun las horas del día, que esmalta en Tolosa, las torres de S. Saturnino ó las de la iglesia de la *Daurade* que sirve de tumba á Godolin y á Clemencia y que alumbra todo ese país, de que es adorador, un jóven á quien el porvenir guarda la corona de gran poeta, que obtendrá, perseverando en su propósito de merecerla. Aludo á mi cariñoso amigo Emilio Alfaro, que con pincel tan brioso, ha pintado la muerte de D. Pedro II, en aquel Guadalete de la Historia de Provenza, que se llama combate de Muret.

Pág. 36, *Fuero de Calatayud* —Acreditamos la existencia de una poblacion hebrea, en la márgen más célebre del Jalon. Compruébanlo preciosos documentos, que Amador de los Rios exhibe, en su monumental Historia de los Judíos. Cenac de Moncau, considera á Calatayud, (*Calat-al-Yehud*) como de origen hebreo, significando su nombre, *Castillo de los Judíos*. Los historiadores y geógrafos árabes, suponen mahometano á *Caladit Ayub* ó bien sea al *Castillo de Ayub*.

El *Fuero* que motiva esta nota, tiene deuda de agradecimiento, no menor, que con el malogrado Sanchez Ruano el de Salamanca, con D. V. Lafuente, uno de los hombres que más han ilustrado en este siglo, el nombre de Aragon.

Pág. 72, *Fr. Luis de Aliaga*. El más activo y discreto de los bibliófilos modernos, D. Bartolomé J. Gallardo, juntando las poesías del maldiciente Villamediana, que se referían al antiguo Inquisidor, despues de haber leído y releído el *Quijote*, sospechó que Aliaga pudiese ser el encubierto Avellaneda. El amor propio de los doctos, venía picado desde el siglo anterior y ya Pellicer, habfa desembrozado el camino, persiguiendo la clave del enigma. La curiosidad quedó satisfecha muy luego. D. Adolfo de Castro, ya en 1848, pronunció el nombre del Confesor de Felipe III, como sinónimo de Avellaneda y atribuyó el descubrimiento, no sin que Gallardo se agraviase, á Cavaleri. Como D. Cayetano Rossell, D. Aureliano Fernandez Guerra, en su biografía del P. Aliaga dice y lo razona, que el audaz que osó continuar el más original de los libros, fué el famoso aragonés, que Quevedo juzgó y retrató de mano maestra y del que nos dan noticias, Cabrera de Córdoba, Blasco de Lanuza, Ballester y D. Ignacio Camon, á quien debemos unas *Memorias* literarias de Zaragoza.

Los eruditos más respetables, señalan hoy con seguridad, los pasajes de Aliaga y de Cervantes, que explican y comprueban la observación ó conjetura indicada.

Pag. 100, nota; *Cansós de la cruzada contra 'ls erajes d' Albegés*.—Mucho se ha discutido, acerca de quién sea el autor de este poema, que me atreveré á llamar carlovingio, por su ritmo y por su forma narrativa y descriptiva. Raynouard, dando crédito á lo que la canción dice, en su comienzo, lo atribuye á *Guilhen, un cler que fo en Navarra, á Tudela noirit, pois vint á Montalbá*.

Fauriel asegura, que el autor nació en la comarca meridional, extendida entre el Pirineo y el Ródano; Campillo sostiene, que fué español; Milá sospecha, que fué un tal Guillermo, trovador errante, hijo de España, oriundo de Gascuña y establecido, en un barrio franco, de Tudela quizás; y Pablo Meyer, ha pronunciado la última palabra en esta cuestión, probando, que la parte primera del poema es obra de Guillermo de Tudela, familiar del Conde Balduino; y que la segunda es obra de un trovador tolosano incógnito.

Pag. 148, *La Gran Conquista de Ultramar*.—El reverso de D. Alfonso el Sabio fué D. Sancho el Bravo, su hijo. Sus dos nombres los califican. Fáltóle al padre la bravura que al hijo le sobraba: hubiera hecho mucha falta al hijo, una parte siquiera de la sabiduría del padre. Quejase con justicia, el insigne Amador de los Ríos, de que el no menos insigne Lafuente, llame indocto, al fundador de la gloriosa Universidad de Alcalá, siendo monumentales las producciones escritas por la pluma de oro de Sancho IV ó traídas al habla de Castilla, por su mandato. Una de éstas es, la *Grand Conquista de Ultramar*, que casi todos los historiadores suponen publicada, con el nombre del más sabio y desventurado de los Reyes. La Academia de la Historia, en un Informe luminoso, la adjudicó al hijo de D.<sup>a</sup> Violante, de acuerdo con lo que se lee en los códices más viejos y en el manuscrito, que con solicitud se guarda, en la Biblioteca Nacional y que es coetáneo ó muy poco posterior á D. Sancho. Dada esta circunstancia; dado que en las páginas de D. Alfonso, no hay alusión alguna á la citada obra y sí en el *Libro de los Castigos*; es innegable, que fué familiar, antes de 1292, al rebelde sucesor del Conquistador de Murcia, la *Estoria de Ultramar*, conocida despues por el título de *Grand Conquista*; en cuyo trazado entraron muchas tradiciones romancescas de diversa índole, la *Historia* de Guillermo de Tiro, el *Speculum* de Beauvais, del que S. Luis regaló un precioso ejemplar á D. Alfonso, la *Crónica turpina*, declarada auténtica por Calixto II, segun Tiraboschi y traducida al francés, ya en tiempos de Felipe Augusto, por Miguel de Harnes.

Esto no obstante, hay en la obra originalidad, ya que no alteza histórica, como Puymaigre ha demostrado. Original es el Caballero del Cisne y en el Godofredo, son tan visibles las líneas y el contorno del que pintara el Tasso, como lo sean, en el Giotto, los delineamientos del genio rafaélico.

*La Grand Conquista de Ultramar* es una prueba del esplendor, á que merced al sabio hijo de S. Fernando llegó la lengua, en los días de D. Sancho. Y para no manchar plagiándolas, las páginas que Amador de los Rios consagra á esta obra, en la suya monumental, las recomiendo al lector.

Pág. 170, *La Coronilla*.—Esta despreciativa frase, inventada quizás por algun émulo del *Tanto monta*, deseoso de que se olvidara que Aragón trajo en sus nupcias con Castilla, pingüe dote de reinos y mares, no goza ya del favor público. La union de los dos reinos, es universalmente juzgada, como providencial.

Pág. 265; *Coplas de Mingo Revulgo*.—En favor de la paternidad de Rodrigo Cota, no son muy sólidas las razones alegadas; y la condicion de converso de éste, su fama de relapso y la acritud con que se trata en las *Coplas* á los judíos, no hacen muy verosímil que el autor de ellas, sea el personaje indicado. Así opinan críticos muy sesudos. No ha faltado quien haya atribuido tan amarga composicion, al Ennio español, Juan de Mena. El Cronista y Secretario de cartas latinas de D. Juan II, murió años ántes de que aquella fuese escrita. El P. Mariana, refiriéndose á Hernando del Pulgar dice, «*travó unas coplas muy artificiosas que llaman de Mingo Revulgo, en que calla su nombre por el peligro que le corriera, etc.*» Sarmiento, aludiendo al Secretario de los Reyes Conquistadores de Granada, comentarista de las *Coplas*, indica, que «*sólo el poeta se pudo comentar á sí mismo, con tanta claridad y no otro alguno, y solo el comendador pudo haber compuesto aquellas coplas.*»

El Sr. Amador de los Rios cree, que es un misterio, en la historia de la Literatura, el nombre del autor, que con tal ingenio, satirizó la corte corrompida de D. Enrique el *Impotente* y censuró á la España, que con punible mansedumbre, sufría los escándalos del trono.

~~~~~

He terminado mi tarea, que no ha sido otra, que la de ordenar los vocablos, contenidos en la primera edicion de este DICCIONARIO, teniendo á la vista un ejemplar impreso, abundante en adiciones de letra del autor; y los contenidos en un cuaderno, que encontróse entre los papeles de éste y en cuya primera hoja se lee, *Apéndice para enriquecer la segunda edicion del Diccionario de voces aragonesas publicado en 1859 por D. Jerónimo Borao. (Vocabulario; más de mil voces de aumento)*. En la *Introduccion* se han hecho las adiciones y enmiendas que Borao apetecia y que dejó consignadas, en el aludido ejemplar impreso y en un manuscrito, que la familia del eminente catedrático proporcionase, á la *Comision* encargada de la parte directiva de esta *Biblioteca*.

En el *Prólogo* que precede á este libro, no pretendo ofrecer novedades. Ni cómo!

La filología crítica es una ciencia nueva, muy difícil en todas partes y principalmente en nuestra atmósfera de vida: el horizonte de sus indagaciones ha crecido: sus problemas enlázanse, con los más altos de la filosofía y la historia: sus estudios, de tendencias las más severas, rechazan las indómitas fantasías. La filología crítica y la filología comparada, han enlazado de tal suerte la existencia espiritual de las edades, que la lengua Eva, ya nos satisfacemos con que lo sea la helénica, ni la latina, ni la Zend, ni la sanscrita, ni la védica; y sus arrogancias son tales, que han osado aspirar á reconstruir los idiomas primitivos del Asia.

Laboriosas, con una laboriosidad incansable, ellas han dado relieve material á las enseñanzas de la Metafísica y de la Filosofía de la historia; han recogido la semilla primera de las lenguas; viajan sin cesar por el mundo aryo, por el semítico ó por el indo-germánico: si llegan á un sitio en el que la erudicion no se atreve á pasar adelante, toman la razon por guía y tienden el cable de la hipótesis científica; y..... renuncio á continuar, porque la enumeracion de sus merecimientos, sería interminable. Elevadas la filología y la lingüística á la categoría de ciencias, nos han pagado tan merecida honra, reconciliando la historia moderna con la historia de la madre del



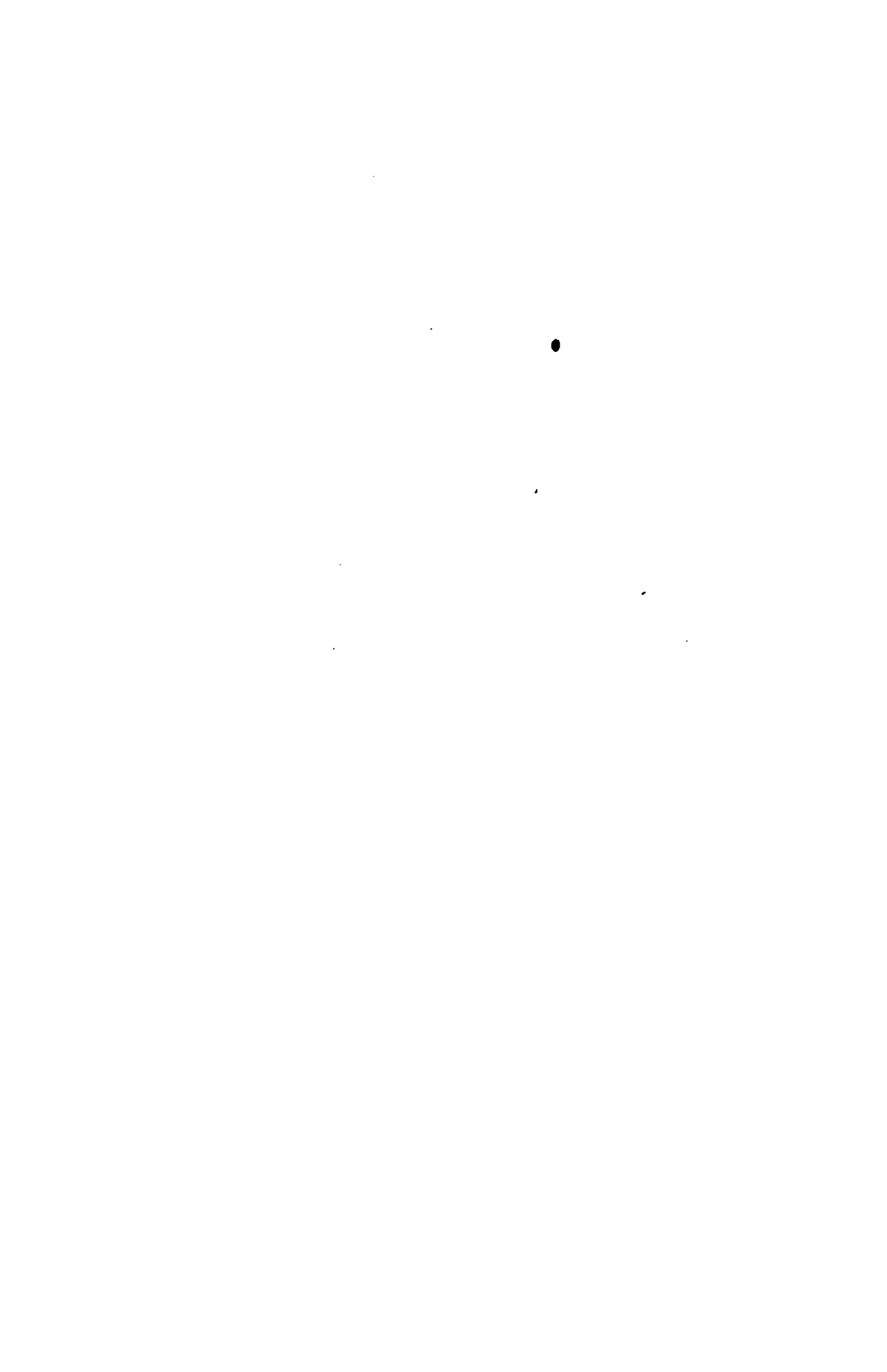
hombre, de la que éramos hijos de maldición por el exclusivismo greco-romano. Con la sinceridad propia de mi carácter declaro, que mi cabeza no es tan firme, que pueda contemplar esas alturas, sin sentir vértigos. Gracias si tengo ingenio para comprender, el grande de un Leipsius, de un Schvartz, de un Bunsen, de un Benfey, de un Gesenius, de un Furst; gracias si para admirar el de indianistas como Pictet, Colebroock ó Rawlison; gracias si para saber que Julien, Max. Muller y Enlicher han consagrado al estudio de la Gramática china, horas que nunca serán bastante bendecidas; gracias si para pedir la palma de oro que merecen, los Lenormant, Duncker, Fick, Bournouf, Hovelacque, Glaire, Regnier, Littré, Diez, Gayangos, Moreno Nieto, los filólogos en suma, que han convertido en ciclo-maestro, el aun no cerrado de la Edad Moderna.

Lo escaso y vulgar de mis estudios solo me ha consentido repetir, y no bien, antiguos juicios para refrescar antiguas impresiones.

Y al soltar la pluma y dar gracias á Dios, que me ha permitido terminar mi faena, me pongo al amparo de ese amigo oculto que se llama público, benévolo á fuer de ilustrado, con los grandes deseos y la buena voluntad.

Zaragoza 29 de Diciembre de 1884.

**F. S. y G.**



**ÍNDICE.**

|                                           | <u>Páginas.</u> |
|-------------------------------------------|-----------------|
| <b>PROLOGO:</b>                           |                 |
| I. Homenaje á Aragon.. .. .               | III             |
| II. D. Jerónimo Borro.....                | LII             |
| III. Diccionario de Voces Aragonesas..... | LXXIV           |
| <b>INTRODUCCION:</b>                      |                 |
| I.....                                    | 1               |
| II.....                                   | 76              |
| <b>VOCABULARIO.....</b>                   | <b>141</b>      |
| <b>NOTAS.....</b>                         | <b>361</b>      |

**ERRATAS IMPORTANTES.**

Léase en la portada... INTRODUCCION FILOLOGICO-HISTORICA.  
Léase en la pág. CV..... Rioja immortalizó la rosa y la arbo-  
lera en sus silvas....



M DE A